



GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PAISAJES CULTURALES DE ANDALUCÍA. El caso del proyecto MEMOLA



TESIS DOCTORAL  
Granada, 2017

# GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PAISAJES CULTURALES DE ANDALUCÍA.

El caso del  
proyecto MEMOLA

Lara Delgado Anés



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



MEDITERRANEAN MOUNTAINOUS LANDSCAPES  
una aproximación histórica al patrimonio cultural  
basada en los agrosistemas tradicionales  
MEMOLA

DEPARTAMENTO EN HISTORIA MEDIEVAL y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS  
PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN HISTORIA

**GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL  
EN LOS PAISAJES CULTURALES DE ANDALUCÍA.  
EL CASO DEL PROYECTO MEMOLA**

**Autora**

Lara Delgado Anés



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

DEPARTAMENTO EN HISTORIA MEDIEVAL y  
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN HISTORIA

**Dirección**

Dr. José María Martín Civantos

Dr. Ignacio Rodríguez Temiño

**TESIS DOCTORAL**

Granada, 2017

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales

Autora: Lara Delgado Anés

ISBN: 978-84-9163-279-5

URI: <http://hdl.handle.net/10481/47164>

“Por eso yo no vine a convencer los convencidos  
Ni a predicar a los que se sienten vencidos  
Yo vine a compartir  
Con quien haya entendido  
Que la pelea, empieza por el nido”

Ana Tijoux



# AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo durante estos años ha sido posible gracias a las comunidades de regantes de Cáñar, Lugros y Lanteira, a la red de profesores y estudiantes de Sierra Nevada, a todos los voluntarios que han participado, al gabinete de comunicación de la UGR, a los periodistas que nos han apoyado, y a los compañeros del proyecto MEMOLA e investigadores de instituciones colaboradoras. También quiero agradecer la información y fotografías prestadas por Ana Ruiz Osuna, Francisco Arias de Haro, Ana Cabello Adamuz y a la oficina de Turismo de Almedinilla. A Paolo Vedovetto, por ayudarme a maquetarla. Y a mis directores, por sus consejos y tutorización durante este tiempo. Gracias a todos por vuestra contribución a esta tesis.

Con especial cariño se lo quiero agradecer a:

Agustin, Alex, Alejandro padre, Alfonso, Carmelina, Cayetano, Cloti, el tío Sam, Fran, Funes, José, José María, Jesús, Juanillo, Julián, María, M<sup>a</sup> Isabel, Martín, Merche, Paco, Paquirri, Pili la de los huevos, Rafael, Rafa, Ramón, Rita, Torcuato, Torres y a los que no están con nosotros pero se que les hubiera gustado celebrarlo, como los queridos Pichorra y M<sup>a</sup> Ángeles.

A los que han sido mi gran apoyo, mi familia. A mis padres, tías/tíos y primos/as, porque han soportado mi ausencia y siempre me han apoyado. A mis padres debo agradecer el esfuerzo que han realizado durante tantos años para darme este gran regalo, mi educación. A la tía Isabel, pilar importante de mi formación, gracias por estar siempre cerca. A la abuela Trini y el abuelo Manolo, que aunque él no ha llegado a verla terminar se que le hubiera encantado poder celebrarlo con todos nosotros, ellos además han subvencionado la impresión. Una especial dedicatoria a la bisabuela Cecilia, a quien le hice mi primera entrevista etnográfica. Gracias a todos, mi amor por lo rural se debe a mis orígenes, a vosotros.

A la familia malagueña, especialmente a Sergio y Selene, los que pueden decir que han sufrido durante estos años la frase de como el que tiene un tío en Grana', que ni tiene tío ni tiene na'.

A los dispersos por la geografía pero siempre cerca: Ague, Benja, Joako, Mómo, Aaron, Salva, María, Víctor y Juan. A mi compañera de travesía, la doctora Mérida Ramírez Burgos. A Maurizio y Lidia, por su ayuda y apoyo. A los granaínos de Villa Mercedes, que me dieron fuerza en la recta final.

Y especialmente a ti Pablo, mi familia, mi gran apoyo y compañero, gracias por estar siempre.



A mi familia



El doctorando / The *doctoral candidate* [ **Lara Delgado Anés** ] y los directores de la tesis / and the thesis supervisor/s: [ **José María Martín Civantos e Ignacio Rodríguez Temiño** ]

Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

/

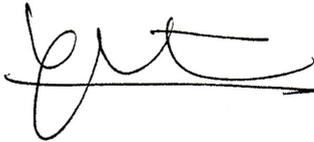
*Guarantee, by signing this doctoral thesis, that the work has been done by the doctoral candidate under the direction of the thesis supervisor/s and, as far as our knowledge reaches, in the performance of the work, the rights of other authors to be cited (when their results or publications have been used) have been respected.*

Lugar y fecha / Place and date:

17 de Abril de 2017

Director/es de la Tesis / Thesis supervisor/s;

Doctorando / Doctoral candidate:



LARA DELGADO ANÉS

Firma / Signed

Ignacio Rodríguez Temiño

Firma / Signed



José María Martín Civantos



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>19</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>27</b>
<b>3. DEL OBJETO AL PAISAJE: ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>	<b>29</b>
3.1. Introducción	29
3.2. Del coleccionismo a la apertura al público	30
3.3. Del origen de los museos al aire libre	32
3.4. El desarrollo de la Arqueología como ciencia	38
3.5. La ruptura con los planteamientos tradicionales	42
3.6. Nuevos enfoques de la Arqueología entorno a los procesos culturales	44
3.7. El paisaje como objeto de estudio	46
3.8. El desarrollo de los museos-territorio	54
3.8.1. Ecomuseo	55
3.8.2. La musealización del patrimonio industrial	58
3.8.3. Parque cultural	61
3.8.4. Parque arqueológico	64
3.8.5. Parque cultural temático	71
3.8.6. Los arqueódromos	73
3.9. Hacia los museos comunitarios	75
3.9.1. Los museos participativos en España	77
3.10. Hacia una arqueología más participativa	80
3.11. Discusión	84
<b>4. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ARQUEOLOGÍA</b>	<b>91</b>
4.1. Introducción	91
4.2. La comunicación del patrimonio	92
4.2.1. Conceptos básicos de comunicación	92
4.2.2. Modelos de comunicación	92
4.3. Modelos de comunicación en Arqueología	98
4.4. La participación en el conocimiento científico	101
4.4.1. El surgimiento de las metodologías participativas	103

4.4.2. La Investigación Participativa y la Arqueología	107
4.4.3. Grados y mecanismos de participación	110
4.5. Hacia una Arqueología más participativa	117
4.5.1. Public Archaeology y Community Archaeology	117
4.5.2. Arqueología Social Latinoamericana	127
4.5.3. Arqueología Aplicada	129
4.5.4. Otras Arqueologías participativas	131
4.6. Educación y Arqueología	137
4.6.1. Educación patrimonial	139
4.6.2. Recursos e iniciativas educativas	141
4.7. Otros formatos	149
4.8. Humanidades Digitales	153
4.8.1. Las redes sociales	154
4.9. Casos prácticos de Arqueología participativa en España	158
4.9.1. El caso de Andalucía	161
4.10. Discusión	167
<b>5. PATRIMONIO Y PAISAJE</b>	<b>183</b>
5.1. Introducción	183
5.2. Origen y evolución del concepto patrimonio	184
5.2.1. El paisaje cultural	189
5.2.2. Patrimonio rural	192
5.2.3. Patrimonio agrario	193
5.2.4. El patrimonio biocultural	195
5.3. El paisaje y legislación	196
5.4. Normativas y categorías de protección internacionales.	198
5.5. La legislación ambiental y territorial en España	212
5.5.1. Normativa autonómica	221
5.6. La legislación patrimonial en España	228
5.6.1. Normativa autonómica	234
5.7. Discusión	237
<b>6. EL PROYECTO MEMOLA</b>	<b>247</b>
6.1. Introducción	247
6.2. La restauración de los sistemas históricos de regadío	253
6.2.1. La acequia de Barjas y el ramal de la hijuela en Cádiz	254
6.2.2. Las acequias de alta montaña del Camarate de Lugros	259
6.2.3. La acequia del Maguillo en Lanteira (Granada)	263
6.2.4. Éxito y replicabilidad de la experiencia en otros contextos	265
6.3. Encuentro de saberes	270
6.3.1. Reunión intergeneracional	270
6.3.2. Dialogo de saberes	272
6.3.3. Grupo de discusión	274
6.4. El empoderamiento social y económico	277

6.4.1. Promoción del asociacionismo	277
6.4.2. Recuperación de variedades locales	280
6.4.3. Formación de formadores	282
6.5. Educación	284
6.5.1. Actividades educativas	284
6.5.2. Campañas de concienciación	303
6.5.3. Recursos educativos	307
6.5.4. Red educativa	310
6.6. Rutas Culturales	312
6.6.1. Visitas guiadas	312
6.6.2. Creación y mejora de rutas culturales	313
6.6.2. Recuperación del Camino Real de Cáñar	314
6.7. Exposiciones	316
6.7.1. La historia de Cáñar a través de sus fotografías	316
6.7.2. Las Humanidades en acción	318
6.7.3. Planificación de la exposición "Las Acequias"	319
6.8. Documentales y presentaciones ante la comunidad local	321
6.9. Programas de divulgación científica	323
6.10. Repercusión institucional	325
6.11. Repercusión en los medios	325
6.12. Redes Sociales	327
6.12.1. Facebook	328
6.12.2. Twitter	333
6.12.3. Google+	334
6.12.4. Canal de YouTube	334
6.12.5. Instagram	336
6.12.6. Sketchfab	336
6.12.7. Academia.edu	338
6.13. Discusión	339
<b>7. DISCUSIÓN GENERAL</b>	<b>349</b>
<b>8. CONCLUSIONES</b>	<b>373</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>382</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>435</b>

# ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

## Figuras

Figs. 1-2. Recuperación de la aequia medieval de Barjas y excavación arqueológica de Lanteira. (L. Delgado Anés y P. Romero Pellitero)	25
Fig. 3. Vista de la necrópolis del Conjunto Arqueológico de Carmona (CAC)	36
Fig. 4. Ecomuseo de Almedinilla (Almedinilla Turismo)	57
Fig. 5. Vista general Parque Cultural de Cesna. (N. Cabello Adamuz, Ayuntamiento de Algarinejo)	64
Fig. 6. Visitas guiadas Conjunto Arqueológico de Cástulo (Proyecto Forvm MMX)	71
Fig. 7. Vista general Parque Temático de Gorafe (B. Gadreau)	73
Fig. 8. Esquema de los museos abiertos y que incluyen el paisaje (L. Delgado Anés)	87
Fig. 9. Campaña de involucración del público en Facebook (CAC)	163
Fig. 10. Participación del público en el cribado de sedimentos arqueológicos (Proyecto Forvm MMX)	164
Fig. 11. Arqueódromo de Córdoba (A. Ruiz Osuna y B. Vázquez, 2017)	166
Fig. 12. Modelos de comunicación aplicados al proyecto MEMOLA (L. Delgado Anés)	171
Fig. 13. Definiciones de Arqueología Pública (G. Moshenska, 2015)	175
Fig. 14. Trabajos de recuperación de la acequia de Barjas, 2014 (L. Delgado Anés)	255
Fig. 15. Limpieza anual de la acequia de Barjas, 2017 (L. Delgado Anés)	257
Fig. 16. Trabajos de recuperación de la acequia de careo de Lugros, 2016 (L. Delgado Anés)	260
Fig. 17. Limpieza anual de las acequias de careo de Lugros, 2016 (L. Delgado Anés)	262
Fig. 18. Trabajos de recuperación de la acequia del Maguillo, 2016 (L. Delgado Anés)	264

Fig. 19. Trabajos de recuperación de la acequia de Vllaho y Psilloterë (L. Delgado Anés)	267
Fig. 20. Trabajos en la acequia Real de la Alhambra (P. Romero Pellitero)	269
Fig. 21. Día de los abuelos en Cádiz (J.F. Ruiz Ruiz)	271
Fig. 22. Reunión intergeneracional entre dos agricultores, estudiantes de la UNIA y miembros del MEMOLA (L. Delgado Anés)	271
Fig. 23. Mapa participativo en Cádiz en colaboración con el CEAMA (L. Delgado Anés)	267
Fig. 24. Grupo de discusión en Lugros sobre los sistemas históricos de regadío (L. Delgado Anés)	274
Fig. 25. Venta de kiwis de ECO-Cádiz en Consumo Cuidado (J.M <sup>a</sup> . Martín Civantos)	279
Fig. 26. Logo de la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía	279
Fig. 27. Plantación de la patata “copo de nieve” en Nieles (A. Bañuelos Arroyo)	281
Fig. 28. Formación del profesorado de la Alpujarra en valores patrimoniales. (Diputación de Granada)	283
Fig. 29. Estudiantes de Lanteira visitan las acequias junto al presidente de la Comunidad de Regantes (L. Delgado Anés)	285
Fig. 30. Estudiante de Educación Social relata el cuento en Lugros (L. Delgado Anés)	288
Fig. 31. Estudiantes de Lanteira realizando dibujos sobre el cuento (L. Delgado Anés)	289
Fig. 32. Cuaderno de campo (L. Delgado Anés)	290
Figs. 33-35. Juegos de cooperación sobre las acequias en Lugros (L. Delgado Anés)	292
Fig. 36. Estudiantes jugando al minecraft (L. Delgado Anés)	295
Fig. 37. Arqueódromo en el IES Fray Luis de Granada (L. Delgado Anés)	297
Fig. 38. Arqueódromo en el Colegio Jesús-María Cristo de la Yedra (L. Delgado Anés)	300
Fig. 39. Prácticas del máster de Antropología física y forense en el arqueódromo del Cristo de la Yedra (L. Delgado Anés)	303
Fig. 40. IES Alpujarra apadrina la acequia del Beber en Órgiva (L. Delgado Anés)	305
Fig. 41. La asoc. Vista Alegre participando en las labores de limpieza de material cerámico en Lanteira (P. Romero Pellitero)	306
Fig. 42. Portada del cuadernillo didáctico de Sierra Nevada	308
Fig. 43. Logo de la red educativa de Sierra Nevada	311

Fig. 44. Visitas guiadas a la excavación arqueológica de Lanteira (P. Romero Pellitero)	312
Fig. 45. Recorrido del camino real de Cáñar (L. Delgado Anés)	315
Fig. 46. Exposición de fotografías en Cáñar (L. Delgado Anés)	317
Fig. 47. Exposición virtual de las Humanidades en acción	319
Fig. 48. Estudiantes de Lanjaron diseñan su modelo ideal de exposición sobre las acequias (L. Delgado Anés)	320
Fig. 49. Presentación del documental sobre Barjas en Cáñar (P. Romero Pellitero)	322
Fig. 50. Programa en directo de cadena SER Guadix desde la excavación arqueológica de Lanteira (L. Delgado Anés)	326
Fig. 51. Datos generales de los seguidores de la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA	329
Fig. 52. Datos generales del público alcanzado en la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA	330
Fig.53. Datos de alcance del post en la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA sobre la III excavación arqueológica de Lanteira	332
Fig. 54. Datos generales de los seguidores del perfil oficial de Twitter del proyecto MEMOLA	333
Fig. 55. Datos de género y edad del público que ha visualizado los videos del canal de YouTube del proyecto MEMOLA	335
Fig. 56. Datos geográficos de los suscriptores y público alcanzado en el canal de YouTube del proyecto MEMOLA	335
Fig. 57. Pagina oficial del proyecto MEMOLA en Sketchfab.	337
Fig. 58. Datos generales del perfil de Academia.edu del proyecto MEMOLA.	338
Fig. 59. Esquema de las actividades realizadas a partir de la recuperación de las acequias (L. Delgado Anés)	342
Fig. 60. Esquema de las actividades realizadas en torno a una excavación arqueológica abierta (L. Delgado Anés)	343
Figs. 61-63. Construcción de la base de la acequia a modo de laja "entraconá" y construcción de un balate (L. Delgado Anés)	359
Figs. 64-65. Técnica de medición del caudal por Eladio, acequero de la Estrella en Huétor Vega, y repetición de un estudiante de primaria (L. Delgado Anés)	362
Fig. 66. Porcentaje de encuestas completadas por cada centro escolar que han participado en la encuesta	364

## Tablas

Tabla 1. Mecanismos actuales de participación ciudadana (P. Paño Yáñez, 2012, p.103)	114
Tabla 2. Definiciones de Arqueología Pública y Arqueología Comunitaria. Ampliación de la tabla de L. Delgado Anés, en Martín Civantos, 2015, p. 350-351	119
Tabla 3. Resumen de las Arqueologías abiertas y participativas (L. Delgado Anés)	136
Tabla 4. Figuras de protección relacionadas con el territorio (L. Delgado Anés)	240
Tabla 5. Metodología aplicada a la restauración de los sistemas históricos de regadío (L. Delgado Anés)	345
Tabla 6. Metodología de socialización del yacimiento (L. Delgado Anés)	348



# 1 . INTRODUCCIÓN



El origen de este trabajo se remonta al año 2011, dentro del marco del máster de “Historia del Arte: conocimiento y tutela del patrimonio histórico”, impartido por el departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Iniciamos nuestra investigación en relación a la integración del patrimonio arqueológico dentro del paisaje urbano, concretamente aquellos situados en espacios de propiedad privada en las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este trabajo de fin de máster titulado *La musealización de yacimientos arqueológicos en ámbitos privados. El caso de Andalucía*, fue tutelado por la profesora M<sup>a</sup> Luisa Bellido Gant, profesora del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

El objeto principal de nuestro estudio era analizar los modelos de musealización del patrimonio arqueológico en dichos espacios y su relación con los propietarios y el público, así como constatar la existencia o no de proyectos de difusión de los mismos. También se recogían los conflictos sociales que surgían en torno a estas prácticas y cómo se reflejaban en los medios de comunicación. Localizamos en total cuarenta y seis casos; recopilamos la información acerca de cada uno de ellos y entrevistamos a los agentes participantes (arqueólogos, arquitectos y restauradores) así como a los propietarios. Realizamos también trabajo de campo visitando las distintas exposiciones para conocer su estado actual, cómo convivían con la vida diaria, el uso de los espacios en los que se integraba y analizamos los proyectos de comunicación de los mismos [Delgado Anés, 2016].

A partir del 2013 comenzamos a trabajar en relación al pa-

rimonio rural, en este mismo año realizamos un inventario y catalogación de patrimonio agrario dentro del proyecto *Investigación Histórica, Inventario y Atlas Patrimonial de los paisajes agrarios periurbanos nazaríes de Granada y Norte de Marruecos*, en el marco del proyecto AGROPAISAJES dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POC-TEFEX) de la Diputación de Granada y Almería.

El objetivo de este proyecto era establecer unas estrategias para el desarrollo, sostenibilidad y preservación de los espacios periurbanos de las provincias de Granada, Tetuán y Chefchaouen, dando apoyo así a las prácticas agrícolas y sensibilizando en torno al patrimonio natural y cultural de estas zonas. Realizamos un inventario de elementos patrimoniales culturales, arqueológicos, agrarios e industriales situados en la vega de Granada y Motril. Esta información se recoge en un atlas, cuyo objetivo era ser una herramienta didáctica y técnica para la administración, investigadores, estudiantes, etc. Contabilizamos hasta un total de 535 elementos patrimoniales, en 29 municipios situados en ambas vegas, entre los que había molinos, cortijos, fortificaciones, graneros, baños, aljibes, etc.

El inventario ofrece así una visión general de la riqueza patrimonial del paisaje, cuya cronología va desde el Paleolítico hasta nuestros días, y que se encuentran ligadas a las actividades agrarias tradicionales que han configurado estos entornos. Durante el trabajo de campo pudimos constatar que estos paisajes y elementos patrimoniales se encuentran en peligro de abandono y desaparición debido a la industrialización, al abandono de las prácticas agrarias y al crecimiento de los núcleos urbanos.

Un año después finalmente se inicia el trabajo de investigación doctoral que aquí se presenta en relación a la gestión, comunicación y participación social en los paisajes culturales de Andalucía, en el marco del proyecto *MEditerranean MOountainous LAndscapes: an historical approach to cultural heritage based on traditional agrosystems*<sup>1</sup>, cuyo acrónimo es MEMOLA.

Este proyecto se centra, desde una perspectiva interdiscipli-

<sup>1</sup> Financiado por el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea (FP7/2004-2017) en virtud del acuerdo de subvención nº613265. Coordinado por José María Martín Civantos. [www.memolaproject.eu](http://www.memolaproject.eu)

nar, en el estudio de los paisajes culturales montañosos del Mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta nuestros días, teniendo como eje central el estudio histórico de dos recursos naturales esenciales para la generación de los agrosistemas: el agua y el suelo. Para llevar a cabo esta investigación se centra en cuatro áreas de estudio, Sierra Nevada (España), Monti di Trapani (Italia), Colli Euganei (Italia) y Vjosa Valley (Albania). Aunque cuentan con casuísticas distintas por sus características evolutivas y sus condicionantes ambientales, se caracterizan por ser territorios antropizados moldeados a lo largo de la historia fruto de la gestión de las comunidades locales que en ella viven y con una gran riqueza patrimonial.

Los objetivos del proyecto son:

- Investigar el proceso de formación histórica del paisaje en relación al uso de los recursos naturales, sobre todo el agua y el suelo.
- Diseñar estrategias contextualizadas para la conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural y del medio ambiente.
- Promover estrategias de desarrollo sostenible en zonas rurales a través del análisis de las problemáticas actuales que afectan a su supervivencia.
- Aplicar una perspectiva multidisciplinar a través de un amplio número de especialistas relacionados con el patrimonio cultural favoreciendo la transmisión de competencia.

Los paisajes culturales son construcciones sociales, resultado de un proceso coevolutivo entre los seres humanos y la naturaleza a lo largo de la historia (Martín Civantos, 2015). Son por lo tanto espacios caracterizados por las estrategias de producción de las sociedades, que han ido cambiando dependiendo del momento histórico. Por esta razón, la propuesta del proyecto MEMOLA es atender al paisaje analizando estos procesos históricos que han intervenido en relación con el territorio, como es la extracción y usos de los recursos naturales en un determinado contexto social.

Estos usos han ido modelando profundamente los paisajes, generando diferentes fórmulas culturales que han hecho posible su gestión y mantenimiento hasta el día de hoy. En el estudio del paisaje

se tienen en cuenta tres niveles de análisis, cuyo eje conductor es la perspectiva histórica:

- El espacio natural, con su geología, biología y clima
- El espacio construido, con sus asentamientos, redes de comunicación y áreas de trabajo
- El espacio simbólico con sus significados religiosos, político y administrativo.

Así pues, el proyecto propone desarrollar un estudio diacrónico que permita atender la relación entre las poblaciones rurales y los recursos naturales, especialmente agua y suelo, esenciales para la generación de los sistemas agrarios y los entornos culturales en donde se encuentran insertos.

El conocimiento de las diferentes formas tradicionales en que los recursos naturales son explotados y gestionados a lo largo del tiempo es crucial para la conservación del paisaje, así como para su adaptación a cambios globales actuales como la industrialización, el cambio climático, la pérdida del conocimiento campesino o la sobre-explotación de los recursos naturales.

Desde este marco de investigación tratamos de que los conocimientos que se generan mediante el estudio de los paisajes culturales no se queden a nivel teórico, sino que tengan su repercusión práctica y un impacto social que permita la transformación de la realidad actual. Por ello, en el estudio de estos territorios consideramos que es vital la participación de las comunidades locales, ya que son las depositarias de los saberes tradicionales y la memoria biocultural que han construido estos paisajes históricos (Civantos, 2006, 2008, 2015). Igualmente son las primeras afectadas por nuestro trabajo, por lo que nuestras investigaciones estarían incompletas sin su involucración dentro del proyecto.

Dentro del MEMOLA hemos llevado a cabo las labores de difusión del proyecto a través de la web oficial<sup>2</sup>, las redes sociales y en los medios de comunicación. También hemos organizado y realizado las actividades de educación y participación social con las comunidades locales y otros colectivos en el área de Sierra Nevada. Este trabajo

<sup>2</sup> Este trabajo se ha realizado junto al compañero Maurizio Toscano (Eachtra), diseñador de dicho portal web.

diario nos ha permitido poner en práctica distintos planteamientos y metodologías para abordar en nuestra investigación.

A lo largo de esta tesis doctoral analizaremos la evolución de la Arqueología y cómo el interés se ha ido desplazando del objeto al paisaje, influenciada por distintas disciplinas que la han ido enriqueciendo generando un abanico de corrientes metodológicas. El paisaje se ha convertido en un importante objeto de estudio patrimonial y punto de encuentro con la población local. Del mismo modo, en la Museología también se ha producido un cambio desde el coleccionismo a la integración del patrimonio cultural y natural, incluyendo la conservación del territorio, de la identidad cultural de los pueblos y la participación de las comunidades locales. Ante esto consideramos necesario abordar el estado de la cuestión de la Arqueología y la Museología en el mismo capítulo, ya que ambas han sufrido una traslación de su centro de estudio, del objeto al paisaje, y una apertura al público, planteándose diferentes modelos ante la preocupación por involucrar a la ciudadanía.

De hecho, en las últimas décadas la Arqueología ha sufrido un cambio hacia una mayor comunicación y participación de la sociedad. Para analizar estos cambios metodológicos, examinaremos en el capítulo 4 los modelos de comunicación científica procedentes de las Ciencias de la Comunicación y del Periodismo Científico, así como las metodologías de investigación participativas desarrolladas desde el ámbito de Antropología. Estudiaremos la influencia que han tenido estas corrientes en la Arqueología y las diferencias entre distintas corrientes como la *Public Archaeology*, *Community Archaeology*, la Arqueología Social Latinoamericana, entre otros.

Estas transformaciones han ido ligadas al cambio conceptual del patrimonio, que ha dado lugar a la idea de paisaje cultural y a nuevos conceptos que reflejan la relación del ser humano con el medio, como el patrimonio rural, el agrario y el biocultural. Sin duda es importante entender cómo se define el patrimonio y qué se incluye en él, ya que, entre otras cosas, influirá en los documentos legislativos. La convivencia de lo natural y lo cultural es compleja, afectando a marcos reguladores distintos tanto a nivel internacional o nacional como regional y local. Por estas cuestiones la evolución del patrimonio y los cambios producidos en los documentos reguladores tanto del pa-

trrimonio cultural y natural se incluyen en el capítulo 5. En el mismo también analizaremos si dicha normativa tiende al conservacionismo a espaldas de la ciudadanía, o si por contra existen propuestas más abiertas e inclusivas de las comunidades y poblaciones locales que habitan estos espacios protegidos.

A lo largo de los distintos capítulos consideramos también necesario analizar el estado actual y cómo se han materializado estas teorías a través de las distintas figuras de musealización del territorio, así como los proyectos de comunicación y participación en relación al patrimonio que se están llevando a cabo en Andalucía, especialmente desde el ámbito de la Arqueología. Posteriormente nos centraremos en el trabajo realizado en el proyecto MEMOLA.

Las zonas de estudio en las que se ha focalizado esta investigación doctoral son los municipios de Cádiz, Lugros y Lanteira, núcleos rurales situados en la cara sur y norte de Sierra Nevada. El trabajo con el público, concretamente con las comunidades locales, se ha dispuesto desde dos planteamientos distintos. El primero, y principal, será a partir de la recuperación de un sistema de riego histórico. El segundo, una vez desarrollado el anterior, en torno a un yacimiento arqueológico. A partir de estos planteamientos hemos ido generado un amplio repertorio de diferentes actividades y recursos de comunicación y participación.

El objetivo es replicar la metodología de trabajo en distintos municipios, con las comunidades locales en torno a la recuperación de un bien patrimonial, como las acequias, para diagnosticar posibles patrones que se repitan o distintas casuísticas que se produzcan. Desde esta perspectiva de trabajo aplicamos, en la medida de lo posible, este planteamiento metodológico a un yacimiento arqueológico. Contamos con tres años de trabajo de campo que nos permiten conocer diferentes efectos y relaciones entre comunidad-patrimonio-territorio, academia-instituciones, academia-comunidad, academia-administración-comunidad o administración-comunidad-territorio. Estas intervenciones en el territorio generaran un amplio abanico de actividades que trascienden los límites de las zonas de estudio, incluyéndose así municipios colindantes. Dichas actividades abarcan la difusión, divulgación, educación, socialización e involucración del público en el proyecto MEMOLA.



Figs.1-2. Recuperación de la aeqvia medieval de Barjas y excavación arqueológica de Lanteira. (L. Delgado Anés y P. Romero Pellitero)

Los sujetos de nuestra investigación son un amplio abanico de públicos, incluyendo estudiantes universitarios, investigadores, asociaciones culturales, responsables políticos y personas interesadas en estos entornos. Sin embargo, los colectivos principales en los que nos centramos son las propias comunidades locales, representadas en dos sectores diferentes de gran importancia social: comunidades de regantes y comunidad educativa. Las primeras, mantenedoras de las prácticas tradicionales de gestión de los recursos naturales y del paisaje. La segunda compuesta por estudiantes de los centros escolares rurales que son el relevo generacional y futuro de estos municipios.

Como veremos en el capítulo 6, el resultado ha sido una amplio y complejo abanico de intervenciones, donde se han empleado diferentes herramientas, técnicas, modelos de comunicación y espacios de participación. Las actividades se conectan unas con otras, realizándose en la mayoría de las ocasiones varias de forma transversal. Esta transversalidad nos ha permitido trabajar con distintos colectivos. De hecho, hemos procurado implicar a varios perfiles de públicos distintos al mismo tiempo. Hemos abordando aspectos tales como socioeconómico, políticos o educativos. Esto ha sido posible a través de la coordinación del equipo interdisciplinar que conforma el proyecto MEMOLA y la colaboración con otras instituciones. Ante tal complejidad hemos decidido en el capítulo establecer una tipología de actividades para poder explicarlas de forma detallada y más sistemática.

Esta investigación y el trabajo de campo realizado ha supuesto una experiencia de aprendizaje y formación, donde hemos podido experimentar y comprobar la eficacia de las actividades que realizábamos en el territorio, así como el impacto de las mismas a distintas escalas. En lo social también fue muy gratificante trabajar con los distintos públicos, especialmente con la población local. Hemos podido estrechar lazos que han facilitado el transcurso de dicha investigación. Esperamos por tanto que el lector disfrute, aprenda y valore el trabajo que aquí se presenta.

## 2. OBJETIVOS

La tesis principal de nuestra investigación es que la mejor forma de preservar y proteger los paisajes culturales y, por tanto, los valores patrimoniales y ambientales que albergan, es fomentar la participación de las comunidades rurales que ellas habitan y el público en coordinación con una administración que debe de ser garante tanto de la protección, como de las buenas prácticas.

Fomentar esta participación supone no solo un reconocimiento previo de los conocimientos ecológicos locales y prácticas tradicionales desarrollados por estas comunidades a lo largo de generaciones, sino también su validez de cara la gestión de estos espacios. Se trata, en definitiva, de profundizar en propuestas de co-gobernanza y custodia del territorio, en cuyos aspectos técnicos no vamos a introducirnos. Es por ello que nosotros nos centraremos en establecer primero una evolución y marco general que nos permita comprender mejor el contexto actual en el que se desarrollan las problemáticas ligadas a la conceptualización, conservación y gestión de estos paisajes. Al mismo tiempo, recopilamos experiencias de otros lugares y, sobre todo, exponemos el trabajo desarrollado en el proyecto MEMOLA en el ámbito de la comunicación y la participación como forma de demostrar la validez de estas metodologías y mecanismos como herramienta de transformación social.

Entendemos que esta demostración es enormemente compleja y que tiene numerosas implicaciones desde muy distintos ángulos. En estos momentos no es posible cuantificar o conocer el impacto total y los efectos que ha tenido nuestro trabajo durante tres años,

ya que los procesos sociales son más largos y complejos que lo que pueda abarcar el ámbito de una investigación doctoral. Por ello nos hemos propuesto abordarlo desde los siguientes objetivos:

#### Generales:

- 1.- Contribuir a la mejora de la gestión y conservación de los paisajes culturales y sus valores ambientales y patrimoniales.
- 2.- Trabajar en el desarrollo social y la mejora de las condiciones de vida y la dignificación de las comunidades rurales que habitan en esos paisajes.
- 3.- Colaborar en el desarrollo de una Arqueología más abierta y participativa en el contexto de los nuevos marcos conceptuales y de los paisajes culturales.

#### Específicos:

- 1.- Crear un marco teórico y conceptual que permita comprender la evolución epistemológica de la Arqueología y la Museología, el concepto de patrimonio y las figuras y normativas legales encargadas de la protección y gestión del paisaje y del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural en el ámbito rural.
- 2.- Establecer una metodología de comunicación y participación, desde la Arqueología, trabajando con diferentes perfiles de público, en el marco de los paisajes culturales estudiados por el proyecto MEMOLA, con objeto de que pueda ser replicado en otros contextos.
- 3.- Constatar el impacto social, la repercusión, posibles patrones y diferencias que se produzcan al realizar una investigación participativa sobre los paisajes culturales, llevando a cabo intervenciones en el territorio y actividades en colaboración con el público, comunidades locales e instituciones y otros colectivos públicos y privados.

# 3. DEL OBJETO AL PAISAJE: ESTADO DE LA CUESTIÓN



## 3.1. Introducción

En este capítulo abordaremos el estado de la cuestión sobre la Arqueología y la musealización con respecto al paisaje. Para ello será necesario conocer los planteamientos teóricos de la Arqueología en relación al paisaje, así como analizar la evolución de los museos proyectados en torno al territorio y las prácticas tradicionales comunitarias. Veremos también como la Arqueología y la Museología han sufrido grandes cambios en últimas décadas, tanto en el plano teórico como práctico. Una de las ramas ha sido el trabajar con las comunidades locales así como la difusión y socialización del conocimiento. Para ello abordaremos, entre otras cuestiones, cuándo surge la Arqueología como disciplina científica; cómo surgen los museos; qué corrientes de la Arqueología se centran en el estudio del paisaje; cuándo nacen los museos al aire libre y los *park museum*; qué figuras están relacionadas con el territorio y prácticas tradicionales; qué son los museo-territorios y si hay en Andalucía; cómo surge una Arqueología más social o qué son los museos comunitarios. Se trata sin duda de cuestiones fundamentales para entender la evolución de nuestra disciplina y la forma en la que ha evolucionado en las últimas décadas para dar cabida a una concepción cada vez más compleja de su objeto de estudio y un giro no solo en lo epistemológico, sino también en lo metodológico. Este desarrollo se ha visto influenciado por la propia evolución de la idea de patrimonio, de paisaje y de la forma de musealizar e interaccionar con estos elementos. Esta concepción será fundamental para entender los planteamientos del

proyecto MEMOLA y la forma en la que nos aproximamos no solo al paisaje como espacio físico, sino también a las personas y comunidades que lo perciben, lo viven y lo aprehenden.

### **3.2. Del coleccionismo a la apertura al público**

Para comprender el actual estado de la cuestión debemos tener en cuenta que para los siglos XVI y XVII es incorrecto hablar de una gestión del patrimonio arqueológico. Debemos hablar más bien de un interés por la antigüedad. Será a partir del siglo XVIII, con la Ilustración, cuando se comience a generar un nuevo tratamiento de los restos arqueológicos (Beltrán Fortes, 2009) dándole un mayor impulso a esta disciplina y generando un gran interés por los objetos antiguos. Esto supuso el desarrollo de un mayor número de excavaciones arqueológicas. Sin embargo, no será hasta el siglo XIX cuando la Arqueología adquiera un carácter científico (Hernando Gonzalo, 1992).

La mejor herencia de la Arqueología anticuaria del siglo XVIII fue una metodología, que todavía hoy se mantiene, basada en el análisis tipológico, tecnológico y estratigráfico, el cual sirve de guía para la interpretación de los objetos y su contexto. Entorno a 1750, el conde Anne Claude de Caylus desarrolló un método de clasificación del material antiguo, estableciendo así un orden cronológico a partir de sus características. Pero será en 1836 cuando Thomsen establezca la teoría de las Tres Edades a partir de las colecciones de objetos del museo de Copenhague. La idea de Thomsen supone el desarrollo de un instrumento de conocimiento científico. No se limitaba a la descripción de unos objetos, sino que estableció una cronología tipológica a partir de ellos. Poco después organizó la colección del Museo Nacional de Dinamarca según esta teoría, en la que se tenían en cuenta las materias de los objetos, es decir, piedra, bronce y hierro. Posteriormente esta tipología fue verificada por la secuencia estratigráfica experimental de Worsaa tanto en yacimientos daneses como en otros contextos europeos (Manacorda, 2004; García Sánchez, 2014). Por otra parte, Hildebrand clasificó las colecciones de Estocolmo bajo un método tipológico-comparativo. Esta metodología tenía en cuenta las características físicas y formales. Más tarde,

será su hijo Hans Hildebrand quien introduzca el término tipología en la Arqueología, enfatizando el papel que deben desempeñar los Museos Nacionales para el desarrollo de la Arqueología como ciencia (Hernández Hernández, 2010).

En la segunda mitad de dicho siglo, Mortillet concretó más el esquema de Edades dividiéndolo en Piedra Tallada, Pulimentada, del Bronce y del Hierro. En 1865 Lubbock publicó *Prehistoric Times*, donde exponía su periodización introduciendo los términos Paleolítico, Neolítico, Bronce e Hierro (Hernando Gonzalo, 1992). En estas mismas fechas de Perthes, uno de los padres de la Paleontología, demostró la existencia de una cultura anterior, y a partir de entonces se comenzó a hablar de la prehistoria (Manacorda, 2004). Finalmente será el sueco Montelius quién supo engranar las dataciones relativas de diferentes partes de Europa con el objetivo de diseñar un esquema cronológico general (García Sánchez, 2014).

Ya en 1727 Neickel opinaba que la mejor forma de ordenar los objetos arqueológicos era según los diferentes materiales. Lo que le llevo a publicar ese mismo año un tratado en latín titulado *Museographia* recogiendo una serie de normas sobre el tratamiento que deben recibir los objetos, en definitiva, cómo exponerlos, conservarlos, clasificarlos y estudiarlos. A partir del siglo XVIII se produce un cambio a escala europea en las ciencias que llevó al desarrollo de la museografía, con una concepción más amplia de como la entendemos en la actualidad.

Este mismo siglo se caracteriza por el coleccionismo por parte de la nobleza, aunque en 1789, con la Revolución Francesa, se produjo un punto de inflexión de gran trascendencia en la historia de la humanidad. De los muchos episodios acaecidos, destaca la apertura al público de algunas salas del palacio del Louvre, el cual se convertía en museo. A partir de los años 50 del siglo XIX detectamos un aumento de la intervención por parte del Estado en la museología, creando no ya los grandes museos nacionales sino una red de museos que se irá haciendo más tupida gracias al impulso y al desarrollo que tuvo la economía occidental durante ese siglo. Será entonces cuando el concepto de museo de titularidad pública penetre con fuerza (López Rodríguez, 2002).

### 3.3. El origen del museo al aire libre

A escala internacional también se crearon museos que no seguían los planteamientos tradicionales, como los denominados *open air museum*. El objetivo de los museos al aire libre era conservar la identidad cultural de unos pueblos que, debido al desarrollo de la industrialización y el urbanismo, estaban gravemente amenazados. Este cambio conceptual en la museología se asocia al arqueólogo sueco Hazelius, el cual fundó en el año 1873 el primer museo de etnografía escandinava. Esto supuso el punto de partida del *Nordiska Museet*, inaugurado en 1880 y que contaría once años después con una sección al aire libre que recibió el nombre de Skansen<sup>1</sup>. En definitiva, se trataba de un museo etnográfico al aire libre con vocación didáctica, situado sobre una antigua reserva real de caza donde se representaban un conjunto de viviendas de arquitectura campesina, objetos y actividades tradicionales (Layuno, 2007).

Algunos autores han tratado de explicar cuáles fueron las influencias de Hazelius para crear Skansen. Hernández Hernández (2010) expone que una de las experiencias previas que pudo influenciar al sueco fueron las Exposiciones Universales de 1867 y 1889 en París. En 1867 se situaron los pabellones dentro de un parque del Palais du Champ de Mars, el cual recorrían los visitantes antes de ver la exposición. En 1889 se presentó una unidad temática titulada *La historia de la vivienda humana*, donde se exponían formas de construcción de la vivienda y artesanía desde la Edad de Piedra hasta la Edad Media. Sin embargo, Gómez Martínez (2004) concreta el origen de este tipo de museo en los *period rooms*, espacios donde se representaban distintas escenas históricas. En 1854 Jones diseñó los patios históricos para la reincorporación del Cristal Palace en Sydenham. Años más tarde, en 1882, Hazelius visitó la Exposición Universal de South Kensington Museum, donde había una habitación sobre Damasco. El autor además señala que posiblemente los *period rooms* posteriormente dieron lugar los *living history*.

En definitiva, estos museos al aire libre, también son conocidos como *folk museum*, tienen un fuerte contenido etnográfico y pre-

<sup>1</sup> <http://www.skansen.se/en/kategori/english>

sentan la vida rural a través de sus patrimonios intangibles, tangibles, arquitectónico, cultural, etc. En estas mismas fechas se ponen en marcha medidas de protección y de apertura al público de los parques naturales en Estados Unidos (Layuno, 2007). De hecho, el modelo de Skansen se extendió por Norteamérica debido al gran desarrollo de la sociedad industrial en las primeras décadas del siglo XX, caracterizada también por la generalización del uso del automóvil. Así nacen los *Park museums* (museos-parque), aunque no comenzaron a ejecutarse hasta 1924, ya que el servicio de la National Park Service no contaba con recursos económicos para su desarrollo. La construcción de museos-parque y estructuras interpretativas se llevó a cabo, según explica McClelland (1993), a través de concesiones del Laura Spelman Rockefeller Memorial. Esta financiación permitió planificar los servicios educativos para los parques nacionales y explorar nuevos diseños arquitectónicos que convivieran con el paisaje. En esta tarea destaca la labor del arquitecto Maier, contratado por la American Association of Museums para diseñar parques-museo y exposiciones *trailside*, llamados santuarios de la naturaleza, como el de Yosemite, Yellowstone y del Gran Cañon.

Surgen entonces los *trailside museums*, planteados como pequeños centros de interpretación de los parques naturales con fines educativos y que se fueron extendiendo por los Estados Unidos de Norteamérica. Lewis (1959) describió que en el Bear Mountain Museum, dentro del Bear Mountain Park, se construyó el primer pro-

En estos momentos también se produce un desarrollo de las sociedades históricas locales que promovieron la restauración de *outdoors historical museums* (casas históricas aisladas), sobre las que se proyectaba la técnica interpretativa de los parques naturales así como planteamientos narrativos de los museos Europeos y que quedaban englobadas en los denominados *park system*. El máximo desarrollo de los *period rooms* fue en 1924, cuando el Metropolitan Museum de Nueva York inauguró la America Wing<sup>3</sup>, un conjunto de habitaciones de época en la que el visitante conocía y experimentaba cómo vivían las poblaciones representadas. En 1926 comenzó la

<sup>2</sup> <http://www.trailsidezoo.org>

<sup>3</sup> <http://www.metmuseum.org/exhibitions/new-installations/american-wing>

restauración de Colonial Williamsburg<sup>4</sup> a escala de parque, pero con planteamiento de habitaciones de época. Entre 1922 y 1929 Ford promovió la creación de un pueblo-museo llamado Greenfield Village<sup>5</sup> con fines pedagógicos y de ocio cultural, en el cual se recreaba la vida de las granjas del medio Oeste americano, con las explotaciones agrarias, rebaños y manufacturas artesanales. Diez años después comenzó a construirse el Historic Richmond Town<sup>6</sup> en State Island (Nueva York), donde se recreaba el modo de vida antiguo de un asentamiento holandés. Finalmente abrió al público en 1958 como ciudad-museo. Este tipo de planteamientos museísticos tendrán un gran recorrido en Estados Unidos. Así, en 1961 se cuantifica el total de mil quinientos *outdoors historical museums* (Gómez Martínez, 2004)

Los museos al aire libre norteamericanos constituyeron un modelo a imitar en otros países de Europa. Encontramos por ejemplo en Holanda, en el año 1948, el caso de Zuiderzeemuseum<sup>7</sup>. Se planteó como aldea-museo, cuyo objetivo principal era preservar los modelos tradicionales de vida de las localidades pesqueras asentadas en el golfo de Zuiderzee. Para su ejecución se eligió uno de los poblados en estado de abandono y se convirtió en museo al aire libre. En el se representarían distintas tipologías de edificios y, además, sería un pueblo vivo ya que los lugareños seguían practicando su modelo de vida. A principios del siglo XX en Gran Bretaña se intentó imitar el modelo de Skansen, pero no será hasta 1951 cuando se inaugure el Museum of English Rural Life<sup>8</sup> en la Universidad de Reading. No seguía los planteamientos escandinavos, sino que se trataba de un colección destinada a los alumnos universitarios. Algo similar llegará en 1972 con el Beamish: the North of England Open Air Museum<sup>9</sup>, donde se representaba la vida cotidiana pasada en la región, constituyéndose como el primer museo inglés al aire libre (Gómez Martínez, 2006).

<sup>4</sup> <https://www.colonialwilliamsburg.com>

<sup>5</sup> <http://www.thehenryford.org/village/index.aspx>

<sup>6</sup> <http://www.historicrichmondtown.org>

<sup>7</sup> <http://www.zuiderzeemuseum.nl/en/10/home/>

<sup>8</sup> <https://www.reading.ac.uk/merl/>

<sup>9</sup> <http://www.beamish.org.uk>

Además de los *folkmuseum*, de manera paralela y también al aire libre se desarrollaron los museos arqueológicos de sitio. Ya en el siglo XVIII encontramos el caso de Jaegerspris en Dinamarca. Se trataba de un parque, propiedad de la familia real danesa, donde en 1776 se excavó la cueva Julianehoj. Al finalizar los trabajos se remodeló, convirtiéndolo en un parque romántico con terrazas y acondicionando una entrada a la cueva (Paardekooper, 2014). En el campamento romano de Saalburg<sup>10</sup> en Alemania, una vez finalizados los trabajos de excavación arqueológica se procedió a la reconstrucción de las murallas entre 1897 y 1904. Estas reconstrucciones tenían como objetivo restaurar el lienzo y facilitar la comprensión del patrimonio. También se realizaron trabajos de adaptación del *horreum* del campamento militar romano en 1907 para acondicionarlo como museo. En Italia serán musealizados los yacimientos arqueológicos de Pompeya<sup>11</sup> y Herculano. Desde 1860, con las excavaciones dirigidas por Fiorelli, y hasta mediados del siglo XX, se desarrolló un programa de reconstrucción de las principales casas tal y como se presentan en la actualidad.

En España se inauguró a finales del siglo XIX la necrópolis de Carmona, en Sevilla. Se convierte así en uno de los primeros yacimientos al aire libre. En 1882 comenzaron las primeras intervenciones arqueológicas dirigidas por Fernández López y Bonsor, tres años después se inauguró la visita pública al yacimiento. Bonsor, además de introducir metodologías de trabajo que se estaban aplicando en Europa en esos momentos, comprendió el interés que tenía ese yacimiento y el valor educativo de la musealización de los restos in situ. Además, se percató de la necesidad de un museo que facilitase la comprensión y contemplación de los objetos recuperados durante las excavaciones. Llevó a cabo diferentes intervenciones para acondicionar este espacio como museo al aire libre. Se creó una red de senderos que permitía la visita del recinto y la construcción del edificio del museo se inició en 1887. Parte del mismo se conserva actualmente como centro de recepción de visitantes del Conjunto Arqueológico de Carmona. Durante estos años la necrópolis perteneció a una empresa particular y no será hasta 1930 cuando pase a ser

<sup>10</sup> <http://www.saalburgmuseum.de>

<sup>11</sup> <http://www.pompeiisites.org>

gestionada por el Estado. Como veremos más adelante, en 1984 pasó a ser gestionada por la Junta de Andalucía y se denominó Conjunto Arqueológico de Carmona.



Fig.3. Vista de la necrópolis del Conjunto Arqueológico de Carmona (CAC)

A comienzos del siglo XX se promovieron en España otros dos nuevos museos de sitio. En ese momento se conforman las Comisiones, encargadas de excavar yacimientos arqueológicos concretos bajo la supervisión de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Estos dos lugares fueron Madinat al-Zahra y Numancia. En la primera, aunque se comenzó a construir el edificio, los restos arqueológicos fueron finalmente llevados al Museo Provincial de Córdoba. En Numancia, el museo no se construyó in situ, sino en el pueblo de Garray cercano al yacimiento (Rodríguez Temiño, 2010).

Conforme se fueron extendiendo los museos de sitio se crearon los centros de interpretación siguiendo los planteamientos de la museología de los parques naturales de América del Norte y Canadá. En ellos se sensibiliza a la población mediante el método de la interpretación. El objetivo fundamental de este tipo de museos reside en comunicar al público visitante de un forma accesible, ya se trate de un patrimonio tangible o intangible (Hernández Hernández, 2010). Tilden (1957, p.10), en su obra *Interpreting our Heritage*, definió el

concepto de centro de interpretación como “una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos. Interpretar equivale, por lo tanto, a traducir a un lenguaje museográfico los conceptos asociados a los elementos patrimoniales ya sean objetos, restos, edificios o espacios naturales”. Esta definición fue la primera considerada académica y generó polémica en el uso del término “educativa”, ya que en los países anglosajones lo educativo se refiere a la educación curricular. Por eso posteriormente Tilden comentó, en una conferencia en 1975, que lo que había querido decir era que la interpretación es una actividad recreativa, como bien explica Martín Piñol (2011).

En definitiva, los museos al aire libre supusieron una “desarquitecturización” del concepto de museo, ya que salían del contenedor expositivo tradicional. Así, al prescindir del edificio se trascienden los límites del concepto museo-colección encerrado (DeCarli, 2004). Los museos in situ se generalizaron a partir de 1949, cuando la UNESCO publicó un informe sobre la naturaleza y la necesidad de crear los llamados *museums of the monument*<sup>12</sup>. En 1952 aparece en la bibliografía el término *tralside museum* en los artículos americanos, que se tradujo al francés como *musée de site*. Tres años más tarde ya se empleó el término en inglés *site museum*. La ICOM los definió en 1982 como museos concebidos y organizados para proteger un patrimonio natural o cultural, mueble o inmueble, conservado en su lugar de origen, allí donde este patrimonio ha sido creado o descubierto (Hernández Hernández, 2010).

Estos planteamientos, y es lo que a nosotros más nos interesa, establecieron las bases de lo que posteriormente dará lugar al desarrollo de la musealización del territorio. Por eso estos antecedentes son fundamentales para entender como en el siglo XX se va produciendo una ruptura con los museos tradicionales y la aparición de la musealización relacionada con el territorio (Bellido Gant, 2009). Pero además, para entender estos cambios y la apertura al público

<sup>12</sup> UNESCO. The museums and monuments division of UNESCO. Consultado 17 febrero, 2014. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001482/148223eb.pdf>

en general creemos que es importante destacar los cuatro fenómenos que señala Alaminos López (1997, p. 173-176):

- En primer lugar la admisión de pleno derecho de las instituciones museísticas y la influencia de estas sobre la sociedad.
- En segundo, el desarrollo de las corrientes nacionalistas que afectarían a los museos políticamente. Por ejemplo, el museo del Louvre se convirtió en una institución que representaba a la nación. Culturalmente también se vieron afectados mediante la utilización de los museos como lugar de recuperación y conservación del pasado cultural de los pueblos, como el *Norks Folkmuseum* de Noruega en 1895.
- De forma paralela se desarrollará también el interés de la sociedad europea por otras culturas, lo cual impulsó a incorporar en los museos colecciones exóticas como la de La-tour-Allard, el “Museo Mexicano”, en el Louvre en 1850.
- Por último, es importante tener en cuenta la creación de grandes complejos museológicos debido a la incorporación masiva del público a los museos como en Alemania y Estados Unidos.

### **3.4. El desarrollo de la Arqueología como ciencia**

El desarrollo del concepto de patrimonio y de museo correrá en buena medida paralela al de la Arqueología. Sin embargo, a finales del siglo XIX también detectamos el desarrollo de corrientes teóricas (e ideológicas) en otras disciplinas que no podemos obviar ya que influirán en la narrativa de los museos y en los postulados arqueológicos. Por ejemplo, en el plano de la Biología, *El origen de las Especies* (1859) de Darwin, presentaba las evidencias de animales y plantas ya extinguidos, demostrando así cómo se producía el cambio evolutivo. Posteriormente, la publicación en 1871 de *El Origen del Hombre* dió lugar a corrientes teóricas como el Darwinismo Social o Evolucionismo Clásico, donde se intentaba demostrar que la herencia afectaba a la conducta humana, es decir, que los factores genéticos producían cambios culturales. Como afirma Hernando Gonzalo, en una época con estudios de tinte racista, estos postulados dieron

lugar a la teoría de que los pueblos con mayor transformaciones culturales fueran considerados superiores genética y evolutivamente, justificando su poder sobre los demás (Hernando Gonzalo, 1992).

Otra ciencia que influenciará en la Arqueología fue la Etnografía, que se caracteriza por la realización de estudios sobre las comunidades vivientes de distintos puntos de la geografía. Resultaba como base de partida útil para los arqueólogos en su esfuerzo por comprender el modo de vida de otros periodos históricos. Los etnógrafos y antropólogos crearon una serie de esquemas del progreso humano, influenciados por las ideas de Darwin sobre la evolución. En la década de 1870, el antropólogo británico Tylor y el americano Morgan, creían que el hombre había evolucionado desde un estado de salvajismo (caza primitiva), a otro de barbarie (agricultura simple), y por ultimo a la civilización (forma superior de superior de sociedad). A finales de los años setenta Morgan (1877) publicó *Ancient Society*, basando los supuestos de las culturas del pasado en su conocimiento sobre los indios norteamericanos del momento.

En los años 80 del siglo XIX ya se habían desarrollado muchas de las ciencias que influenciaron a la Arqueología moderna. Su aplicación en la Arqueología coincidió con los grandes descubrimientos de antiguas civilizaciones y será a finales del siglo cuando realmente se adopte una metodología sólida de excavación. Por ejemplo, el General Rivers, soldado profesional durante gran parte de su vida, aplicó su experiencia militar en los trabajos de excavación arqueológica en sus posesiones de Inglaterra. Así, registró la posición de cada objeto a través de planos, secciones e incluso maquetas (Renfrew, 1991).

Para finales del siglo XIX la Arqueología se había conformado como disciplina científica. Comenzaba así una nueva fase que se caracteriza por una profesionalización del arqueólogo. En este periodo hubo un auge de extensas tipologías de artefactos para determinar las cronologías de cada una de las zonas. Destaca el papel de Flinders Petrie que, basándose en los resultados de las excavaciones que dirigió en Egipto y en Palestina, ideó una técnica de datación por secuencias. Uhle fue el primero en establecer una cronología a escala general de Perú. El británico Wheeler empleó por primera vez una metodología cuadrangular en la excavaciones arqueológicas. Dicho sistema recibió el nombre de su apellido. Representó sin duda una

etapa fundamental en la Arqueología de campo y en las excavaciones modernas, aunque no tuvo la misma repercusión en toda Europa. Así pues, hasta 1960 se prolongó un periodo que ha sido definido como Histórico-Clasificadorio (Willey y Sabloff, 1980), caracterizado por el interés por la cronología y en el que diferentes autores fueron estableciendo un sistema cronológico regional para la descripción del desarrollo de la cultura de cada zona.

Sin embargo, en 1925 Childe presentó *The Dawn of European Civilization* y cuatro años más tarde *The Danube in Prehistory* (1929). En ambas publicaciones fue más allá de la simple descripción y correlación de las secuencias culturales y buscó la razón de los orígenes de estas culturas. Frente a los eruditos que opinaban que la cultura se había propagado desde el Próximo Oriente a Europa, Childe presentó evidencias de que Europa había experimentado su propio desarrollo, aunque los cambios culturales más importantes consideraba que eran influencia de Oriente (Renfrew, 1991). En 1936 Childe adopta una nueva perspectiva teórica, el Evolucionismo Multilineal, debido a la influencia de los evolucionistas clásicos como Marx y Engels. También comienza a seguir los postulados de Malinowski, crítico al enfoque Historicista tradicional. Estamos ante una nueva fase en la que el concepto “etapa” se sitúa frente al concepto clásico de “edad”. Es decir, por primera vez el contexto es contemplado como un todo orgánico, donde adquiere importancia el medio, la ecología, etc. Pero será en los años 40 cuando finalmente White, desarrolle los postulados del Neo-Evolucionismo en el campo general de la Antropología. Definió la cultura como un sistema integrado de subsistemas, en el cual todos los rasgos están interrelacionados (Hernando Gonzalo, 1992).

Al igual que hemos podido ver en la Arqueología europea con Childe, el antropólogo norteamericano Steward intentó explicar el cambio cultural, pero analizando desde su perspectiva antropológica el funcionamiento de las culturas vivas. Resaltó que las culturas no solo se relacionan entre sí, sino también con el entorno. Nacerá así una nueva corriente conocida como Ecología Cultural. Por otro lado, Clark desarrolló en 1950 un planteamiento ecológico que rompía con el enfoque histórico-cultural, sosteniendo que se podían comprender muchos aspectos de la sociedad antigua estudiando cómo se adap-

tan al entorno (Renfrew, 1991).

Poco después, en 1959, Caldwell publicó un artículo en la revista *Science*, titulado *La Nueva Arqueología americana*. El autor sintetizó por primera vez las nuevas tendencias que comenzaban a definir esta disciplina, dependiente de la Antropología americana, entre las que trataba el creciente interés por la ecología y los patrones de asentamiento. Afirmaba que las culturas arqueológicas deberían ser tratadas como un sistema orgánico, funcionalmente integrada, y el arqueólogo debe saber explicar el cambio cultural basándose en el análisis de los procesos generales (Hernando Gonzalo, 1992).

Esta evolución teórica se encontrará además con el impulso de la Arqueología tras la Segunda Guerra Mundial, reforzada por la aplicación de otras ciencias en el estudio de las poblaciones antiguas como la física y la química. El gran avance se produjo en 1949 gracias a la datación radiocarbónica (C14) por el químico americano Libby. Gracias a esta técnica los arqueólogos podrían determinar con mayor precisión la cronología de los yacimientos. De hecho, años más tarde se publicó *Science in Archaeology: a comprehensive survey of progress and research* (Brothwell y Higgs, 1963), donde diferentes expertos mostraban las nuevas técnicas de datación, así como los estudios de fauna, restos orgánicos y restos humanos.

En los mismos años se desarrolló también la Etnoarqueología, basada en el estudio de la cultura material de comunidades preindustriales actuales desde una perspectiva arqueológica. Fue utilizada por primera vez en 1900 por Fewkes, en relación a su estudio de identificación de yacimientos Hopi, asociados a los indios Hopi actuales. Pero no sería hasta los años sesenta cuando empezó a tratarse la Etnoarqueología como una disciplina. En 1958 se publica el primer estudio etnográfico (Thompson y Eric, 1958) sobre cultura material con una perspectiva arqueológica (Renfrew, 1991).

### 3.5. La ruptura con los planteamientos tradicionales

En los años 60 se produce una transformación teórica dentro de la Arqueología. Surgen voces críticas en relación a la datación, como consecuencia del cambio que supuso el empleo del C14 y al procedimiento de razonamiento de los resultados de la excavación. El arqueólogo podía establecer una cronología más precisa que a través del sistema de comparación tipológica de la cultura material. Eso llevó a los arqueólogos a centrar su atención en otros puntos más allá de la datación.

Surgen entonces críticos a la Arqueología tradicional. Uno de los debates fue en torno a la justificación de las influencias entre los pueblos por cuestiones migratorias. Ya en 1958 Willey y Phillips (1958) habían planteado dar una perspectiva más social al estudio arqueológico. Diez años después, en Estados Unidos, un grupo de jóvenes arqueólogos encabezado por Binford (1969) propusieron un nuevo planteamiento a los problemas de interpretación que sería conocido como *New Archaeology*. Frente a los postulados tradicionales, resaltaban la importancia del análisis de los aspectos sociales y económicos de las sociedades del pasado para la investigación. Defendían el razonamiento arqueológico frente a la interpretación personal del especialista. No compartían la teoría de la justificación de influencias de una cultura sobre otra sin el razonamiento de los datos. Consideraban la cultura como un sistema que se puede descomponer en subsistemas, analizándolo así desde su perspectiva tecnológica, social, ideológica, comercial, demográfica, etc. Para abordar estos planteamientos se adoptaron metodologías procedentes de otras ciencias (Renfrew, 1991).

De forma paralela, en 1960, surge también el concepto Nueva Museología. Navajas Corral (2014) apunta que ya a finales de los años 50, en el Seminario Regional "La Función Educativa de los Museos" de la UNESCO (Henri Rivière, 1958), se abordaba el debate acerca de como componer vínculos entre el patrimonio, el museo y la sociedad. Este movimiento de profesionales en busca de una alternativa al tradicional y obsoleto museo, tendrá su punto de partida durante la Conferencia del ICOM celebrada en 1971 en Grenoble (ICOME, 1971) (Francia) y en la mesa redonda en Santiago de Chile

(ICOM, 1972) en 1972. De esta surge el documento titulado *Resoluciones de la Mesa Redonda sobre el Papel y Desarrollo de los Museos en el Mundo Contemporáneo*, donde se da a conocer el concepto de museo integral y lo define como “institución al servicio de la sociedad, que adquiere, conserva, comunica, y sobre todo, expone con fines de estudio, de educación y de cultura, testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre”.

Los nuevos planteamientos museísticos iban más allá del concepto tradicional de museo. Se fueron fraguando desde el siglo XIX como hemos podido ver a través de los museos al aire libre. Estos precedentes son fundamentales para entender como se fueron desacralizando los planteamientos museográficos, ampliando el campo de la musealización a los bienes culturales contenidos en la propia ciudad y el territorio, protegiendo los valores patrimoniales, medioambientales, culturales, arqueológicos, arquitectónicos, artísticos, folclóricos, etc. En 1972 la Nueva Museología quedará constituida como una forma social de pensar el museo y, en 1984, en la declaración de Oaxtepec (ICOM, 1984) en México, hará hincapié en la necesidad de la relación territorio-patrimonio-comunidad, indispensable para una correcta interpretación con objeto de impulsar la participación de la comunidad. Esta nueva terminología inquiera la liquidación de las barreras y las distancias entre el contenido y el público. Esta teoría enuncia a los profesionales que hay que observar el concepto de Patrimonio con un sentido más global, y que la exposición no debe ser el fin, sino el medio que proporcione a los ciudadanos el acceso y el conocimiento de su cultura (Navajas Corral, 2014).

En definitiva, la Nueva Museología diseña un cambio en las relaciones entre el objeto y el espacio social motivado por la diversidad del público, ya que cada uno de estos espectadores requiere un lenguaje distinto a la hora de captar el objeto expuesto, por lo que se esbozan diferentes vías de comprensión del mismo. Sin embargo, este tipo de “museo integral” tuvo escasa repercusión por el fuerte impacto que tuvo la aparición de otros conceptos en el mismo momento, como el de museo comunitario y el ecomuseo (Bellido Gant, 2009).

### 3.6. Nuevos enfoques de la Arqueología entorno a los procesos culturales

La Nueva Arqueología, comenzó a perder fuerza a partir de 1973 y sus defensores se centraron en estudiar los procesos internos de cambio, desligándose del Determinismo Medioambiental. Tenían un mayor interés por los proyectos de campo, los estudios basados en un enfoque ecológico y la introducción de nuevas técnicas en el proceso de excavación (Renfrew, 1991). Mientras sus detractores, surgidos en los años 80 e influenciados por el estructuralismo francés, reclamaban la subjetividad y el relativismo de la interpretación arqueológica.

En Europa, sin embargo, el difusionismo siguió constituyendo el principal mecanismo de explicación del cambio cultural. En España, por ejemplo, había un gran aislamiento epistemológico, por lo que se ha mantenido hasta nuestros días como paradigma casi exclusivo la perspectiva historicista. Hernando Gonzalo (1992) destaca dentro de esta corriente el interés por el dato provocó el desarrollo de muchos sistemas de cuantificación y de Arqueología analítica que ahora se utilizan. En el resto de Europa encontramos dos escuelas destacadas, la alemana y la francesa, influenciadas por sus perspectivas tradiciones de estudio y por el peso del nacionalismo. En EEUU la representante más destacada de esta corriente fue Hawkes que en 1968 publicó *The proper study of mankind*. En él, la autora critica el cientificismo de la Nueva Arqueología reivindicando el humanismo como base teórica de la Arqueología.

La Nueva Arqueología pondrá la base de la Arqueología Procesual. Bajo esta premisa teórica se incluyen diferentes enfoques cuya preocupación principal es el estudio de los procesos de cambio en la cultura. Se caracteriza por el rechazo del método Nomológico-Deductivo de Hempel, el cual sostiene que la explicación científica en sí es un argumento donde las leyes universales explican los hechos, sustituyéndolo por la explicación sistémica y las leyes probabilísticas. La mayor parte de los investigadores procesuales utilizan la Teoría General de Sistemas (TGS), en la que la cultura es un sistema integrado por una serie de subsistemas relacionados. En definitiva, los arqueólogos procesuales opinan que el cambio cultural es esencialmente endóge-

no, y se producía si resultaba beneficioso para el sistema. Por ello se les denomina también “funcionalistas”. Destacamos como obra procesual *La emergencia de la civilización en el Egeo*, tesis doctoral de Renfrew donde se aplica la TGS.

Pero para nuestro objeto de estudio en relación a los paisajes y el medio ambiente debemos de nuevo recordar la aparición en esta época de otras corrientes como la Ecología Cultural, Esta aproximación está representada por autores como Flannery (1976), más partidario de analizar el sistema en función de su adaptación al medio. La Ecología Cultural fue definida por Steward (1973, p. 45) como “el estudio de los procesos por medio de los cuales una sociedad se adapta a su medio ambiente. Su principal problema consiste en determinar si esas adaptaciones inician transformaciones sociales internas o cambios evolutivos. La ecología cultural analiza estas adaptaciones, pero teniendo en cuenta otros procesos de cambio. Su método requiere examinar la interacción de las sociedades y de las instituciones sociales entre si y con el medio ambiente”.

Además de estas corrientes, también tendrá una importante influencia en la evolución de la disciplina el desarrollo otros postulados con aproximaciones materialistas. El Materialismo Dialéctico o Marxismo, se caracteriza por su énfasis en el análisis de las jerarquías socio-políticas y las tensiones entre grupos de interés. Entre los representantes de esta tendencia destacan Gilman y Kohl en EEUU, Carandini y Tosi en Italia y en España los departamentos de Prehistoria de la Universidad de Jaén (Ruiz y anteriormente Nocete) y la Universidad Autónoma de Barcelona con Lull. Por su parte Materialismo Vulgar se define por un reduccionismo de la concepción cultural, en la que la superestructura pasa a ser un mero reflejo de la base infraestructural. El término fue ideado por Friedman en 1974, donde aglutinaba el Materialismo Cultural norteamericano de Harris y la Antropología Ecológica de Vayda y Rappaport.

Como reacción a los planteamientos de la Arqueología Procesual surgen en los años ochenta en Gran Bretaña los denominados post-procesuales. El principal exponente de estas corriente es Hodder (1988). En sus estudios etnoarqueológicos explica que la cultura material es reflejo de la sociedad, la cual aporta además las ideas y creencias de ese grupo cultural. Dentro de este planteamiento en-

contramos otros enfoques teóricos con diferentes grados de relativismo teórico, como la Teoría Crítica, el Neo-marxismo, la Arqueología Estructural, la Arqueología Cognitiva, la Arqueología Contextual y la Arqueología Interpretativa. Todos estos enfoques coinciden en oponerse a los métodos del conocimiento científico de la Nueva Arqueología. Únicamente la Arqueología Contextual asume la reacción individual, determinada por el contexto y los valores históricamente establecidos, como el motor del cambio cultural (Hernando Gonzalo, 1992).

Toda esta evolución, especialmente desde los años 60 del siglo XX, ha dado como resultado no solo un cambio en la forma en la que concebimos la Arqueología y sus métodos, sino también el propio objeto de estudio de la disciplina.

### **3.7. El paisaje como objeto de estudio**

Efectivamente, a lo largo de este periodo la Arqueología ha sufrido una auténtica revolución de la que han surgido diferentes planteamientos que rompen con el método tradicional así como con el objeto de estudio. Rodríguez Temiño (1998) destaca tres grandes etapas de evolución de la Arqueología en relación al sujeto de atención: la primera se caracterizó por el cambio de interés del texto al objeto arqueológico como fuente de información; la segunda por el inicio de las excavaciones y su comprensión como marco para el desarrollo de estudios sobre sociedades pasadas; por último, el territorio como nuevo objeto de atención para la comprensión de las relaciones entre los seres humanos y el entorno natural, y de ellos entre sí.

Esta última etapa surge en los años ochenta, cuando el objeto de estudio pasa del yacimiento (*on-site*) a plantearse cuestiones relacionadas con el paisaje y con los cambios y las variaciones regionales que en él suceden, denominado *nonsite* u *off-site*. Las aproximaciones *nonsite* reaccionan contra el yacimiento como unidad de análisis, ya que consideran que las delimitaciones de los yacimientos basadas en prospecciones son subjetivas. Surgieron que las unidades de análisis usadas comúnmente para analizar el patrón de asentamiento y

el sistema de asentamiento son teleológicas y cuestionan que los yacimientos de una misma base temporal sean estrictamente contemporáneos. Por ello plantean estudios sobre la distribución espacial de la cultura material y su contexto, ya que consideran que ofrecen una imagen más precisa del registro arqueológico (Anschuetz *et al.*, 2001).

En el plano del estudio del paisaje, la Nueva Arqueología presenta la importancia y la necesidad de tener presente el medio y su equilibrio o desequilibrio con las comunidades. El desarrollo de esta idea, que enlaza con la aproximación ecológica, generó una serie de vertientes de trabajo bajo el título de estudios territoriales o espaciales, tales como Arqueología Espacial, *Site Catchment Analysis* (área de la que provienen los objetos que se encuentran en un yacimiento) y *Site Exploitation Territory* (territorio alrededor de un yacimiento, el cual es explotado habitualmente por los habitantes del yacimiento) (Orejas Saco del Valle, 1991).

Pero para conocer la evolución del estudio del paisaje y como surge la Arqueología del Paisaje debemos remontarnos de nuevo a principios del siglo XX, cuando el geógrafo francés de la Blache (1902), introduce nuevos planteamientos que serán trascendentales. Defiende que el clima, la vegetación, el relieve y la actividad humana caracterizan un paisaje específico, cuyo resultado se produce por la integración de todos estos elementos a lo largo del tiempo.

En los años treinta surgieron historiadores que desde el estudio del mundo medieval tenían en cuenta las relaciones entre el ser humano y el medio, como Roupnel (1932), Bloch (1936), Dion (1934) y Déléage (1936). Estos autores tenían un gran interés por la Historia Social y Económica y sus teorías estaban influenciadas por la Sociología. En estos momentos se propuso una visión histórica del paisaje, identificado, casi exclusivamente, con el paisaje rural agrario.

En torno a los años de la Segunda Guerra Mundial, se pusieron en marcha entre los medievalistas de algunos países europeos proyectos como el *Nordic Deserted Farm Project*, que desde una perspectiva histórica y ecológica emprendieron el análisis del poblamiento rural escandinavo e islandés del XIV al XVII. Analizaron la organización territorial y cómo se reflejaron en el paisaje los cambios que se produjeron en la Baja Edad Media. En Alemania encontramos a

Jankuhn (2014) con su concepto *siedlungsarchäologie*, que definía como un enfoque sistemático argumentado dentro de la corriente determinista y de los modelos posibilistas. Se centró en las necesidades económicas, las herramientas tecnológicas y las habilidades de la población influenciada por los factores naturales (Meier, 2012). Por último, en los Países Bajos se llevaron a cabo los primeros estudios sobre divisiones agrarias antiguas, los denominados *celtics-fields* (Orejas Saco del Valle, 1991).

Dentro del ámbito británico, desde finales de los cincuenta y durante los sesenta, se fueron ampliando las técnicas de lo que se denominaría *Field Archaeology*, que analizaba las huellas dejadas por el ser humano en el territorio mediante diferentes medios y técnicas. A partir de entonces se fraguó un interés por los paisajes antiguos, su morfología y la posibilidad de reconocerlos en la actualidad. Ya en 1957 Bradford publicó *Ancient Landscapes*, consagrando el término *Landscape Archaeology*.

Desde entonces el término paisaje ha ido apareciendo de manera más o menos recurrente en las publicaciones de Arqueología y, de hecho, se han ido introduciendo paulatinamente términos procedentes de otras ciencias como análisis espacial, medioambiente, entorno, ecología, etc. Este fenómeno será también debido al nacimiento de la Nueva Geografía en torno a 1953. Ésta se apoya en el positivismo de la Escuela de Viena y supondrá la consagración del espacio y su organización como tema específico de estudio de la Geografía. Los nuevos geógrafos cambiaron la forma tradicional de entender y representar el espacio y las relaciones que en él se producen, y con todo ello surgieron reflexiones teóricas y metodológicas alternativas para la planificación y gestión del espacio (Orejas Saco del Valle, 1991).

Más tarde, en los años sesenta, Fochler-Hauke (1953) propuso una diferenciación entre región, definida por límites administrativos, y paisaje, como un territorio científicamente definido. Desde esta premisa planteó cinco posibles vías de acercamiento científico al paisaje: morfología, ecología, cronología, regional y clasificación de paisajes. Fochler-Hauke se formó en la escuela de la Corología geo-

<sup>13</sup> Creada por F. Passarge en 1920.

gráfica<sup>13</sup>, influenciada por el paradigma ecológico. Se trata de una doctrina de orden espacial que investiga los paisajes, así como la integración de los elementos naturales y culturales que lo forman, delimitados según puntos de vista geográficos, sentido formal-fisonómico, cronológico y funcional.

En 1974 vió la luz el volúmen *Landscape Archaeology* (Aston y Rowley, 1974), donde se plantea la necesidad de estudiar cronológicamente los paisajes culturales con un fuerte enfoque procesualista (Chavarría Arnau, 2015). De forma casi paralela la teorías de la ecología tuvieron una fuerte incidencia en la geografía francesa, enlazando con la historia rural desarrollada a partir de los años treinta. En 1975 Bertrand publicó *Histoire écologique*, que parte de una propuesta crítica a las teorías regionalistas que habían marcado la geografía y la historia a lo largo de los sesenta. Plantea renunciar al concepto paisaje en el ámbito científico, optando por el concepto de geosistema, entendido como estructura espacial con un funcionamiento biogeográfico autónomo en que se interrelacionan lo abiótico, lo biológico y lo antrópico.

La Arqueología del Paisaje toma de la Ecología Histórica supuestos sobre la inclusión en el estudio de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y la forma de manifestar esas relaciones ecológicas entre la sociedad y su entorno. En 1976 tuvo lugar en París el congreso *Archéologie du Paysage* por Raymond Chevallier, donde se recogía la trayectoria desarrollada en la Europa occidental. En él se abordaron las fuentes así como las técnicas para aplicar en la Arqueología del Paisaje, además de trabajos que abarcaban como objeto de estudio una cronología que iba desde la prehistoria hasta nuestros días, tanto del mundo rural como urbano.

Además de la corriente anglosajona de la Nueva Arqueología y los planteamientos franceses a través de la Ecología Histórica y la Arqueología del Paisaje, surgen otras corrientes simultáneamente, entre la Psicología y la Geografía, que aportan nuevas perspectivas en la consideración del paisaje como objeto de estudio. Para abordar cada uno de estos diferentes planteamientos teóricos seguiremos las obras de Capdepón (2004) y a Orejas Saco del Valle (1991):

- El Behaviorismo o Conductismo, método psicológico desarrollado por Watson (1914) a principios del siglo XX. El objeti-

vo de este método es analizar el comportamiento externo del ser humano y su conducta. Sus seguidores niegan la existencia de un espacio objetivo y creen que éste es simplemente el desarrollo de una idea.

- La Geografía de la Percepción, se encuentra a medio camino entre los planteamientos Positivistas y los Humanistas. Introduce aspectos como la importancia del aprendizaje en la fijación de las relaciones entre las comunidades y el medio, la capacidad de simbolización y la creación de imágenes y mapas mentales del espacio. Por ejemplo, Gould y White (1968) se centraron en sus estudios en los mapas mentales, intentando identificar las imágenes que guardaban los individuos en áreas concretas tratando de relacionarlas con las condiciones sociales y económicas de dichos sujetos. Los críticos a esta corriente opinan que la percepción individual no puede tener validez como método científico.

- El Existencialismo de Sartre, analiza las realidades de la condición humana preocupándose por la individualidad del ser humano. Apuestan por un espacio subjetivo y por una relación del ser humano con el entorno desde una perspectiva afectiva. Destaca el trabajo realizado de Entrikin (1977).

- La Fenomenología del Paisaje, su interés recae en el sujeto ante el medio, analizando el lugar a partir de la experiencia y la intuición. No admiten las modelizaciones generadas por los arqueólogos anglosajones, de hecho parten de la premisa que el paisaje es la experiencia que de él tenemos. Entre sus seguidores se encuentra el geógrafo Buttimer (1974).

Sin duda, las relaciones entre el ecosistema y el sistema socio-cultural generan tanto una reacción interna en las sociedades, como alteraciones en el medio y confluyen en un cambio cultural. Conforme a las propuestas de algunos arqueólogos, se generaron estudios sobre la distribución del hábitat antiguo en el espacio y las relaciones que se establecen entre ellos y con los recursos. Estos estudios fueron complementados con el avance en la investigación sobre la flora y la fauna.

En esta misma década de los 70 la Universidad de Cambridge impulsa la Arqueología Espacial y la *Site Catchment Analysis*. En la Arqueología Espacial, en la que resaltamos a investigadores como Clarke (1977), Hodder y Orton (1976), se parte del conocimiento sobre la situación exacta de los artefactos en el yacimiento y del yacimiento en el espacio. Sin embargo, en la *Site Catchment Analysis*, en la que destacan Flannery (1976), Higgs y Finzi (1970), se considera que el yacimiento es el punto central en las relaciones hombre-medio, así como el mejor emplazamiento para acceder a los recursos. También tienen en cuenta la relación entre tamaño del asentamiento y la productividad del territorio. Cuando se descubren algunos asentamientos por encima de su relación lineal consideran que debieron recibir recursos de otros centros inferiores. Ambas corrientes rompen con el marco de estudio que imponía la consideración del yacimiento como objeto exclusivo de estudio (Orejas Saco del Valle, 1991).

Dentro de la Arqueología Espacial, Ruiz Zapatero y Burillo Mozota (1988), siguiendo los niveles de Clarke, establecen diferentes instrumentos analíticos con sus propios planteamientos metodológicos:

Nivel macro (región).

-Teoría del Lugar Central, Christaller (1933) en los años treinta propuso un modelo geográfico de relaciones entre asentamientos de un mismo territorio. Lo que le permitía establecer distintas categorías de jerarquización con respecto a los asentamientos.

- Los polígonos de Thiessen, entre los años cuarenta y cincuenta este autor trató de determinar territorios de influencia o de abastecimiento trazando polígonos perpendiculares en los puntos medios entre los asentamientos. Es un método abstracto que sólo puede considerarse como aproximativo.

- Análisis del vecino más próximo, en los años 50, Clark y Evans (1954) establecieron unos índices de agrupamiento y dispersión en relación a la distribución del poblamiento de una zona.

- *Site Catchment Analysis*, aunque está concebido como nivel semi-micro como veremos más adelante, puede utilizarse a nivel macro para estudiar las relaciones entre las personas

y los problemas que surgen en torno a los vínculos de contacto.

- Fronteras y límites culturales, en los años ochenta se establece el estudio de las fronteras entre culturas a través del análisis estadístico de distribución de la cultura material, por ejemplo a través de la cerámica [Lambrick, 1984] o mediante la distribución de las monedas [Sellwood, 1984].

Semi-micro [yacimiento y entorno inmediato].

- *Site Catchment Analysis*, el método se basa en trazar áreas circulares alrededor de los asentamientos o marcando la zona que se recorre en un determinado tiempo, que dependerá de las características socioeconómicas de dichas culturas, para determinar cual es el espacio de explotación utilizado por dichos colectivos. También se analiza el terreno con objeto de conocer posibles recursos del territorio. Para ello cuentan como posibles variables la distribución de los recursos y su proporción. Este método ha sido enormemente discutido y entre los autores más críticos destacan King y Baile [1985], ya que, como apuntan ambos, estos planteamientos no tienen en cuenta los cambios ambientales.

Micro [dentro del yacimiento].

- *Intrasite Spatial Archaeology*, se caracteriza por el empleo de técnicas estadísticas para determinar áreas destinadas a una actividad específica, organización y relaciones entre distintos grupos. Se aplicó por primera vez en los años setenta por autores como De Lumley [1969], Leroi-Gourhan y Brezillon [1973]. En los años ochenta alcanzó un importante desarrollo metodológico través de autores como Hietala [1984], Carr [1984] o Kent [1987].

Como afirma Criado Boado [1999, p.5] “todas estas estrategias eran productivas y basaban su rentabilidad en la ventaja del empirismo, es decir en definir y tratar con objetos que se puedan cuantificar, predecir, etc. Sin embargo, el problema era basarse en un empirismo reducido, al no incluir lo no visible y tangible. La ciencia positiva se ha olvidado sobre todo de las dimensiones sociales y culturales de los fenómenos que consideraba. Este tipo de elementos al

no ser controlables ni predecibles de modo directo, son más difíciles de manejar introduciendo márgenes de error en la investigación”.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances, el estudio de los paisajes no se desarrolló definitivamente hasta los primeros años de la década de los 90, dentro del enfoque posmodernista predominante que privilegió la interpretación ideológica e implicaciones sociales desde una perspectiva económica y procesual. La Arqueología del Paisaje, acoge actualmente diversos planteamientos teóricos, incluso como una fase que va más allá de la Arqueología Espacial en los estudios sobre el territorio. En definitiva, la versión clásica se centró en el análisis de los elementos que conforman el paisaje tales como edificios, propiedades, carreteras, caminos, yacimientos, etc., bajo una perspectiva arqueológica.

En los años 90 Fowler (1992) emprendió otra perspectiva, en la que en la Arqueología del Paisaje la investigación no se centraba en el yacimiento, sino que había un mayor interés por el entramado de relaciones entre entidades sobre un determinado terreno. Por su parte, la Arqueología Procesual americana consideró que las primeras corrientes de la Arqueología del Paisaje eran excesivamente históricas y que el objeto de estudio debía ser la comprensión de las estrategias de adaptación al medio para poder entender los cambios en los sistemas adaptativos y su implicación en la evolución cultural (Rodríguez Temiño, 1998).

Empiezan a surgir así enfoques cada vez más integrados que pueden reconocerse en acepciones como la “Arqueología total del paisaje” (Criado Boado, 1999), que a grandes rasgos se divide entre:

- Arqueología Ambiental, “comprende el estudio de todos los aspectos físicos y biológicos del medio ambiente y de las relaciones del ser humano con éste a lo largo del tiempo, a través de métodos y técnicas procedentes de las ciencias naturales” (Motta, 200, p. 3-4).

- Arqueología del Paisaje Social, parte de la Arqueología Social. Por “Arqueología social entendemos aquella ciencia social que, mediante el estudio de la materialidad observable resultado de la acción social pretérita, tiene por objeto de conocimiento los procesos de cambio Social en su dimensión históri-

ca. El conocimiento ha de tener una finalidad social” [Camarós *et al.*, 2008, p. 14]

- Arqueología del Paisaje Imaginario, perteneciente a su vez a una Arqueología Simbólica. “Interesada por la cualidad interactiva de la cultura, la interacción entre grupos sociales y sistemas simbólicos” (Hernando Gonzalo, 1992, p. 26).

Para Criado Boado (1999) algunos de los problemas en el estudio arqueológico del paisaje se deben a su análisis desde una de las perspectivas anteriores y no aglutinando todas. De hecho, propone una Arqueología Sociocultural del paisaje como una “estrategia de investigación que comprende el estudio de todos los procesos sociales e históricos en su dimensión espacial” (p. 4-6).

En España el impacto de la Arqueología Espacial se hizo sentir a partir de los 70 y comienzo de los 80. Sin embargo, el uso de técnicas e instrumentos analíticos extraídos de la bibliografía anglosajona y norteamericana se realizó de forma indiscriminada sin crítica previa. Así lo resalta Rodríguez Temiño en relación al Coloquio sobre Arqueología Espacial de Teruel en 1984. No obstante, la Arqueología del Paisaje a escala nacional está aportando novedosas líneas de investigación, donde destacan el Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje de la Universidad de Santiago de Compostela y el proyecto de investigación dirigido por el Departamento de Historia Antigua y Arqueología del CSIC (Rodríguez Temiño, 1998).

### **3.8. El desarrollo de los museo-territorio**

Como acabamos de comprobar el paisaje se ha convertido en un gran objeto de estudio histórico y patrimonial, donde se pueden aplicar también metodologías museográficas. Respecto a la musealización, en los últimos años se han desarrollado planes y políticas de planificación territorial dirigidas a promover alternativas para el desarrollo sostenible del territorio rural y la conservación del patrimonio in situ. De hecho ha pasado de ser un espacio que se protegía por lindar con el yacimiento arqueológico, a adquirir una propia identidad como objeto de estudio y de musealización. En los años 70, el ICOM propuso en sus estatutos la concepción del museo refiriéndose a “lu-

gares y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales, sitios y monumentos históricos que tienen la naturaleza de un museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación de los restos materiales de los pueblos y su entorno". En el año 2000, la Convención Europea del Paisaje insistió en la conservación del paisaje como identidad de los pueblos (Layuno, 2007, p. 151-155). Una de las aportaciones más significativas de este Convenio es reconocer todos los paisajes como objeto de atención de las políticas públicas. Con lo cual, desde el ámbito de la gestión del patrimonio cultural, se trata de desarrollar dos aspectos importantes: la identificación y la caracterización de los valores culturales del paisaje así como aquellos que puedan considerarse de interés cultural, por lo que pueden orientarse acciones desde diferentes administraciones (Silva Pérez, 2012).

Esta evolución y las nuevas herramientas que se han ido creando han hecho que dentro de la figura museo-territorio encontremos conceptos que hemos podido ver anteriormente como los museos al aire libre como los *folk museum* escandinavos o los *park museum* estadounidenses. Sin embargo, a lo largo del siglo XX nacieron otros planteamientos que, como iremos viendo más adelante, diferirán entre sí.

### 3.8.1. Ecomuseo

Rivière (1993), impulsor de la Nueva Museología francesa, creará los principios del ecomuseo entre 1947 y 1967. Su principal característica suponía presentar las relaciones entre el ser humano y su medio natural en el tiempo y en el espacio, desde una aproximación interdisciplinaria (Layuno, 2007). En este tipo de museo no se debe hablar de una relación edificio-colección-público sino de territorio-patrimonio-comunidad (Bellido Gant, 2009). Supuso una novedad, ya que se trataba de la musealización del territorio incluyendo en él tanto el patrimonio natural como el cultural. Ya no solo se conservan los objetos dentro de un contenedor expositivo, sino también el propio territorio con todos los elementos arquitectónicos, arqueológicos y etnográficos que lo caracterizan.

Los ecomuseos incorporan una dimensión socioeconómica y política que no se plasma en los museos tradicionales. Se trata de un espacio que sirve de refuerzo de la memoria colectiva de la población local y un instrumento para el crecimiento económico, social y político. Para ello, la comunidad local tendría una participación activa como destinataria principal del mensaje del ecomuseo. Esta participación puede tener distintas vías como encargados de conservar y mostrar ese patrimonio, implicándose en la gestión, junto con los profesionales de los museos, etc.

En los años cuarenta Rivière propuso crear un museo de esta categoría en Rennes, pero no llegó a culminarse hasta 1975. Dicho espacio estaba destinado a analizar el territorio y el tiempo, concretamente las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. Un ejemplo destacado de los primeros ecomuseos franceses fue en 1974 Le Creusot-Montceau-Les Mines. Está situado en una región castigada por la reconversión de las industrias de la minería y de la siderurgia y con un fuerte proceso de despoblación. Hugues de Varine y otros profesionales plantearon la creación del Museo del Hombre y de la Industria. Para ello se recuperaron antiguos espacios industriales en desuso y, a través de ellos, se enseñaba la evolución de la historia de la comarca. De este modo se intentaba reactivar económica y socialmente el territorio con la colaboración de la población local.

Este tipo de museos se fueron extendiendo por todo el mundo. Por ejemplo, en Portugal destacan el Ecomuseu do Seixal<sup>14</sup>, que engloba la forma de vida y funcionamiento de los astilleros navales y todo lo relacionado con el mar; el de Alcochete<sup>15</sup> muestra las actividades económicas tradicionales de la región, hornos de pan, de cal, cerámica, molinos de viento; el de Monte Redondo<sup>16</sup> es paradigmático por su comité de profesionales y población. Son experiencias coordinadas en colaboración entre profesionales y población trabajando conjuntamente en el estudio, restauración y publicando trabajos.

En España, concretamente en Córdoba, encontramos el ejemplo del Ecomuseo de Almedinilla<sup>17</sup>. En 1992 la asociación de Amigos

<sup>14</sup> [http://www2.cm-seixal.pt/pls/decomuseu/ecom\\_hpage](http://www2.cm-seixal.pt/pls/decomuseu/ecom_hpage)

<sup>15</sup> <http://www.cm-alcochete.pt/pages/205>

<sup>16</sup> [http://roteiromuseus.ccdrc.pt/museu\\_fichaGeo.aspx?idMuseu=100&tipologia=5&regiao=163](http://roteiromuseus.ccdrc.pt/museu_fichaGeo.aspx?idMuseu=100&tipologia=5&regiao=163)

<sup>17</sup> <http://www.ecomuseoriocaicena.es>

de Waska impulsó la creación de un museo municipal, en un primer momento para acoger los objetos de las excavaciones arqueológicas realizadas en el municipio. Realizaron campañas de concienciación, extendiéndolas más allá del patrimonio arqueológico e incluyendo etnográfico, la tradición oral, costumbres, el patrimonio natural, etc. Años después, en 1994 se creó el Museo Histórico y en 1997 fue incluido dentro del Registro Andaluz de Museos. Se planteó entonces crear un museo que abarcara todo el patrimonio municipal de manera interrelacionada y que fuera un proyecto de desarrollo local alejado de los planteamientos tradicionales de museo. Nació así el Ecomuseo del Río Caicena, donde se integraron una serie de núcleos museísticos por el término municipal explicando el territorio y dinamizando la población: el propio Museo Histórico, sede principal del ecomuseo, Sala de los Cereales, Aula del Campesinado, Centro de Recepción y Exposiciones Temporales, Sala de Conferencias y Talleres, Biblioteca y Alojamiento para Investigadores, entre otros (Muñiz Jaen 2003, 2010).



Fig.4. Ecomuseo de Almedinilla (Almedinilla Turismo)

Poco a poco la figura del ecomuseo se ha ido extendiendo y ha tenido una gran repercusión. En el 2009 había entorno a 270 ecomuseos en todo el mundo, pero con grandes diferencias en cuanto a contenidos, formas de gestión e incluso definición. Así quedó reflejado

en La Conferencia Internacional de Ecomuseos en Guiyang (China) en el 2005. No obstante, a pesar de las distintas peculiaridades, los ecomuseos pueden desarrollar, con mayor o menor intensidad, los siguientes puntos (Muñiz Jaén, 2010):

- Búsqueda del desarrollo equilibrado de la comunidad donde se implantan en relación con sus recursos naturales y socio-culturales.
- Interpretación crítica del pasado (y no exaltación de ese pasado) para entender el presente.
- Su objeto de estudio es la relación existente entre un territorio y la comunidad que lo ocupa, de donde nace el sentido de identidad, entendiendo el patrimonio su estudio y gestión, de manera interdisciplinar y amplia.
- Participación de la comunidad (en la concepción, funcionamiento y gestión) y de los visitantes (en el funcionamiento y evaluación).

A la hora de concretar las diferencias en planteamiento entre ecomuseo y museo al aire libre existen discrepancias. Según Rivière (1973) los ecomuseos eran la suma del propio museo del territorio, que sería un museo al aire libre, y el museo del tiempo, donde se exponían los objetos. Sin embargo, Gómez Martínez (2006) opina que las únicas diferencias reales que detecta entre ambos conceptos son de escala y no de concepto.

### *3.8.2. La musealización del patrimonio industrial*

Para comprender mejor la evolución y la complejización del concepto de patrimonio y su tratamiento debemos prestar atención también al Patrimonio Industrial. El concepto nació en el Reino Unido en la década de los años 50, ligado a la recuperación de la arquitectura vinculada a las actividades industriales. Como hemos visto anteriormente, los ecomuseos franceses también mostraban la necesidad de conservar las poblaciones industriales en el ámbito rural, pero eran museos al aire libre en los que se incluía a la población ligada a estas prácticas industriales.

La Arqueología Industrial se desarrolla en los años 70 e irrumpe en la museología europea generando cambios, ya que se pasa de la exhibición de maquinarias aisladas en un contenedor expositivo en el siglo XIX, a la exhibición de elementos situados en el territorio y, finalmente, de los propios paisajes como el de las cuencas mineras o partes del tejido urbano dedicados a usos industriales. Fueron y son numerosos los proyectos que han tenido como objetivo la conservación y exposición del territorio minero y sus instalaciones.

Dentro del panorama europeo, en la localidad alemana de Bochum se pusieron en marcha el Museo de los Ferrocarriles y el Museo Alemán de la Mina, concebidos como museos de las técnicas, donde se exponían objetos fuera de su ambiente (Santacreu Soler, 1992). Sin embargo en Gran Bretaña encontramos un ejemplo más integrador y que tiene en cuenta el paisaje en el que se sitúa, influenciado también por los ecomuseos franceses. Se trata del parque-museo de Ironbridge Gorge Museum<sup>18</sup>, creado en 1973 y situado al aire libre, en el valle del río Severn. Aquí se encontraban el primer puente de hierro de la historia (1779) y el primer alto horno alimentado de carbón de coque. El lugar cuenta con un gran patrimonio industrial, arqueológico y arquitectónico que se ha conservado y rehabilitado in situ. Esto permite conocer dicho patrimonio y su relación con el contexto paisajístico y funcional.

Este tipo de museo evolucionó hacia propuestas más integradoras y con mayores elementos de territorialidad que tienen reflejo en los ecomuseos que, como hemos visto anteriormente, se extendieron desde Francia a partir de los años 70. Esta nueva iniciativa quería dar a la política de conservación del patrimonio industrial una dimensión social y económica, constituyéndolo como una zona geográfica entera que fuera por sí misma un documento importante sobre el período industrial. Este es el caso ya citado de Le Creusot-Montceau-les Mines. Desde él se trató de sensibilizar e implicar a la población del valle, que tomó parte en los trabajos de rehabilitación y formó la Asociación Comunitaria de Desarrollo del Turismo Industrial, encargada de formar guías entre los jubilados de la mina y la metalurgia. En Bélgica encontramos Le Gran Hornu, una ciudad y unos talleres en la zona hullera de Borinage donde, con el apoyo del gobierno de la provincia

<sup>18</sup> <http://www.ironbridge.org.uk>

de Hainaut, se promueven iniciativas en el campo de la educación, de los museos y de la producción (del Pozo Paz, 1997).

En España encontramos casos como el Parque de las Colonias de Llobregat en Cataluña; las Médulas de León (declaradas Patrimonio de la Humanidad); las minas de plomo y plata de la Sierra de La Unión en Murcia, las minas de plata de Hiendelancia en Guadalajara o las Minas de sal sódica y potásica del condado de Cardona en Barcelona (del Pozo Paz, 1997, 2002).

En Andalucía se localizan varios casos, por ejemplo las minas de Río Tinto en Huelva, las de Villanueva del Río y Minas en Sevilla o Linares-La Carolina en Jaén. Las de Río Tinto estuvieron en uso desde 1875 hasta 1984, aunque lo cierto es que ya desde los años 70 empezó a decaer la actividad, dejando de funcionar parte de sus instalaciones. Con motivo su centenario la empresa de Explosivos de Río Tinto S.A creó en 1973 el museo Ferroviario. Se ubicaba en una de las salas del Deposito de Locomotoras, donde se conservaron algunos elementos del parque móvil y distintos elementos auxiliares ferroviarios. Catorce años después se creó la "Fundación Río Tinto para el estudio de la minería y metalurgia" e iniciar los trabajos de recuperación y difusión del ferrocarril minero. En 1994 se puso en marcha el Ferrocarril Turístico Minero. Además de la recuperación del rail y las estaciones para el tren turístico, se procedió a la señalización de los diferentes elementos patrimoniales situados a lo largo del recorrido (Delgado Domínguez *et al*, 2007).

En la provincia de Sevilla se sitúan las minas de Villanueva del Río y Minas, cuya producción dedicada al carbón se paralizó en 1973. La recuperación de este legado industrial nació con la intención de reactivar económicamente y socialmente esta zona. En 1988 fue declarado Conjunto Histórico por la Dirección General de Bienes Culturales y en el 2002 Bien de Interés Cultural. Sigue los planteamientos de Parque Minero de Río Tinto, incluyendo un museo, la visita de la explotación de interior y la rehabilitación del ferrocarril. Además, en defensa de estos elementos patrimoniales surgieron los dos primeros ejemplos de asociacionismo en Villanueva para la protección y difusión del patrimonio andaluz, Munigua y Huéznar (Hernandez Ramirez y Ruiz Ballesteros, 2008).

Otro ejemplo interesante es el de la minería del plomo en Linares-La Carolina (Jaén), que fue cerrada definitivamente a principios de los noventa. A través del colectivo Arrayanes, se llevó a cabo una interesante apuesta por el patrimonio minero como elemento interpretativo de la sociedad y el espacio. Se contextualiza como elemento pedagógico, con una fuerte participación de la sociedad civil. La labor de esta asociación se ha centrado en usar el análisis del paisaje minero como un gran recurso para el conocimiento y revitalización de la dinámica social en la localidad. En el 2003 se incluyó este parque minero en el Catalogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (Hernandez Ramirez y Ruiz Ballesteros, 2005).

Por ultimo encontramos el Parque Geominero del Cerro del Toro (Motril, Granada). Se concibió como un parque periurbano por iniciativa municipal. El proyecto se desarrolló entre 2009 y 2011, pero en 2012, poco después de su inauguración, cerró sus puertas debido a problemas de gestión y de seguridad. En la actualidad se están acometiendo obras para su próxima reapertura.

### *3.8.3. Parque cultural*

El concepto parque se define como una organización de interés público con vocación científica y cultural responsable de un territorio controlado y delimitado. Respecto al natural, el parque cultural implica también la aportación del ser humano a lo largo del tiempo. Constituye una evolución del museo cerrado tradicional o museo-institución, se extiende por el territorio delimitado por el parque, asimilable a un ámbito con características comunes y singulares en la mayor cantidad posible de manifestaciones culturales y naturales (Rubio Terrado, 2008). Esta definición también la podríamos aplicar a otros casos de museo al aire libre o territorio.

Abril Aznar (2007, p. 55-56) explica que “los parques culturales buscan valorizar el paisaje humanizado, con la consiguiente ampliación de los centros expositivos al paisaje y a la vida cotidiana de los pueblos integrantes del parque”. Lo que se intenta alcanzar son fórmulas de participación activa de la población y de planificación del patrimonio cultural a través de la conservación y dinamización inte-

grada en el paisaje que le rodea. Para ello resalta que es importante la participación activa de la población local. Dentro de los conceptos de Territorio-Museo el autor opina que el Parque Cultural puede ser un interesante planteamiento para aquellas zonas rurales con un importante perfil histórico que se conserve a lo largo del paisaje, además de contar con sus propios valores inmateriales.

Durante los años 80 surgen en varios estados de Estados Unidos iniciativas de gestión espacial y patrimonial, como el sistema de parques culturales urbanos de Nueva York. Este programa buscaba la participación de las comunidades locales y la consecución de objetivos económicos, no solo de preservación. Estos planteamientos condujeron a repensar la forma de gestionar unilateralmente las áreas protegidas. El documento *National parks for a new generation: visions, realities, prospects* (1985) reconocía que los proyectos locales y regionales debían ser reconocidos como parques, lo que suponía el apoyo técnico y económico de la National Park System.

Según Alonso González (2011), los parques culturales están influenciados tanto por el concepto tradicional de museo como por los parques naturales. Efectivamente, la tradición de parques naturales o nacionales se remonta también al siglo XIX. Surgen en Estados Unidos por primera vez en 1872, con la declaración de Parque Nacional Yellowstone. Sin embargo en Europa aparecen a principios del siglo XX. El primero fue el de Sarek en Suecia en 1909. En España se aprueba en 1916 la primera Ley de Parques Nacionales y dos años después se declaran los de la montaña de Covadonga y el de Ordesa. Dentro de las influencias que favorecieron el surgimiento de los parques culturales, el mismo autor señala también a los ecomuseos, aunque no están concebidos como una gestión propia del paisaje cultural sino como museos al aire libre de sitio.

Respecto a España la primera ley de parques culturales (Ley 12/1997) fue promulgada por la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta legislación regula la conservación, gestión, ordenación y aprovechamiento del patrimonio cultural. Aunque ha sido la primera en tener esta figura, posteriormente ha surgido en otros puntos de España como la Comunidad Valenciana. En ella se describen los parques culturales como “un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajís-

tico y/o ecológico singular, que gozará de promoción y protección global en su conjunto, con especiales medidas de protección para dichos elementos relevantes". Un año después la ley fue ampliada por el Decreto 223/1998, donde regulaba su funcionamiento.

Desde entonces en Aragón se han creado cinco parques culturales, por lo que se ha constituido una red de infraestructuras museísticas para potenciar los recursos patrimoniales existentes, interrelacionando los bienes y recursos con el marco geográfico. Tres se enuncian en la provincia de Teruel (Río Martín, Maestrazgo y Albarracín) y dos en la provincia de Huesca (Río Vero y San Juan de la Peña). Las características comunes son su emplazamiento en un área geográfica con grandes valores naturales, además contener bienes de interés cultural, pinturas de arte rupestre y conjuntos urbanos de gran valor histórico-artístico (Giné Abad y Hernández Navarro, 2002).

En Andalucía el único que encontramos es el Parque Cultural Cesna<sup>19</sup> en el municipio de Algarinejo (Granada). Aunque recibe ese nombre no está reconocido como figura de protección. Se trata de la antigua aldea de Fuentes de Cesna, donde se conservan casas abandonadas tras los derrumbes de 1940 y 1963. Está dividida en diferentes barrios y organizadas en torno a tres nacimientos de agua. También se localiza en este espacio el castillo medieval de Cesna, el cual conserva algunas de las torres de su perímetro. La Universidad de Granada y el Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (CSIC) recientemente han encontrado indicios de restos arqueológicos de la Edad del Cobre. Este Parque Cultural cuenta con una red de senderos, que discurren entre cortijos, casas de labor y un espacio de gran interés natural que conforman el paisaje.

A diferencia de Aragón, en Andalucía no encontramos espacios protegidos bajo esta figura<sup>20</sup>. Sin embargo, de acuerdo al artículo 82 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, existe teóricamente un órgano de gestión de este tipo

<sup>19</sup> <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/granada/otras-visitadas/parque-cultural-cesna/>

<sup>20</sup> Recientemente se ha aprobado la proposición no de Ley en la Comisión relativa a la creación de un parque cultural en la zona patrimonial de Otiña (Jaén), a fecha de 22 de marzo de 2017.

de parques. En ella se establece la normativa de creación, abriendo la posibilidad de ser espacios gestionados por una fundación, organismo autónomo, una oficina técnica o una “entidad instrumental” dispuesta en la Ley 9/2007 (BOJA nº215), de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.



Fig.5. Vista general Parque Cultural de Cesna. (N. Cabello Adamuz, Ayuntamiento de Algarinejo)

### 3.8.4. Parques arqueológicos

A las figuras anteriores debemos de sumar la presentación del patrimonio arqueológico in situ a través de la musealización de yacimientos arqueológicos que es una recomendación contenida en diversos documentos internacionales como la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICOMOS, 1990) y el Convenio Europeo para la protección del Patrimonio Arqueológico aprobado en La Valette en 1992 (Layuno, 2007). Pero como apunta Breznik (2014) el concepto de Parque Arqueológico como tal no figura en esos documentos, sino que se encuentra únicamente en la bibliografía científica y asociado a nombres de yacimientos arqueológicos.

En 1955 se creó el primer Parque Arqueológico en el valle de Carmininca (Naquane, Italia), recibe el nombre de Parco Nazionale dell'Incisioni Rupestre<sup>21</sup>. Fue declarado en 1979 Patrimonio de la Humanidad y fue el primer yacimiento arqueológico italiano inscrito. También encontramos en Italia el Parco archeologico botánico del Paradiso<sup>22</sup> en Sondrio, dentro de la reserva natural Marmitte dei Giganti.

Sin embargo, autores como Roy afirman que el origen de los parques arqueológicos esta en Francia, con la apertura del espacio de Cro-Magnon de Thot<sup>23</sup> (Dordoña) en 1972, debido al auge del ecologismo y el deseo de proteger el territorio. Afirma que la primera generación de parques se desarrolla a la par que los parques naturales regionales, los museos al aire libre y los primeros ecomuseos. Se trata de un momento caracterizado por una política de ordenación territorial y una gran preocupación por el patrimonio natural, arqueológico e histórico. Este autor sostiene que este tipo de planteamientos se nutre de la Arqueología Experimental para la reconstrucción del patrimonio, con fines diferentes a los museos de sitio tradicionales, es decir con un carácter de entretenimiento, aunque no son espacios únicamente destinados al ocio (Roy, 2005).

Por otro lado, Santacana Mestre asocia el concepto Parque Arqueológico con fines educativos y remonta sus orígenes a los museos al aire libre de Suecia con el ejemplo de Skansen, luego se fueron extendiendo por Noruega, Dinamarca, etc. Ahora bien, el autor no especifica en el artículo cual es el primer caso de Parque Arqueológico, pero en el texto lo encontramos a partir de la comuna de Duddley en Gran Bretaña, que se construyó en 1975 asociado al patrimonio industrial (Santacana Mestre, 1995).

En cualquier caso, los parques arqueológicos se fueron extendiendo por toda Europa. En Grecia encontramos ejemplos como el de Dion<sup>24</sup>. En Alemania el de Xanten<sup>25</sup>. El europarque de Bliesbruck-Rein-

<sup>21</sup> <http://www.parcoincisioni.capodiponte.beniculturali.it>

<sup>22</sup> <http://www.valchiavenna.com/it/cultura/Il-Parco-archeologico-botanico-del-Paradiso.html>

<sup>23</sup> <http://www.lascaux-dordogne.com/en/patrimoine-culturel/museum/le-thot-espace-cro-magnondo>

<sup>24</sup> <http://www.ancientdion.org>

<sup>25</sup> <http://www.xanten.de/en/sights-and-museums/>

heim<sup>26</sup> en la frontera franco-alemana. El parque arqueológico de Eketorp<sup>27</sup> en Suecia (Angelidou, 2009). En Croacia 1994 se abrió el Arheoloski park andautonija<sup>28</sup>. En Austria se localiza el Keltenwelt freilichtmuseum frög rosegg<sup>29</sup> y el Archäologischer park carnuntum<sup>30</sup>. En Dinamarca el Sagnlandet lejre<sup>31</sup> y en Hungría el Régészeti park száchalombatta<sup>32</sup>.

En este abanico de ejemplos se plantean situaciones diferentes (Orejas Saco del Valle, 2011). Así, bajo el paraguas parque arqueológico encontramos tanto la musealización de un yacimiento (como en el Parque Arqueológico de Fregellae en Italia), un recorrido (Parco regionale dell'Appia Antica<sup>33</sup> en Italia), o una zona (Zona Arqueológica de las Médulas en España (Sánchez-Palencia et al., 1996).

Entre las diferentes definiciones sobre este planteamiento museográfico destacamos a Beltran Martínez, que define los parques arqueológicos como el espacio para salvar el patrimonio arqueológico dentro de su entorno, asociado al paisaje natural y al paisaje antropizado (Beltrán Martínez, 1989). Por su parte, autores como Almagro Gorbea (1993) explican que se trata de un yacimiento musealizado en un medio preservado, que favorece el conocimiento de la historia con la naturaleza y que tiene una dimensión sociocultural o técnicas museográficas con fines recreativos.

En España, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, y más concretamente el Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (I.C.R.B.C.), planteó en el año 1986 la posibilidad de realizar intervenciones en el patrimonio arqueológico por medio de una figura encaminada a su protección y rentabilidad social que denominó Parque Arqueológico a través del "Plan Experimental de parques arqueológicos". Un año antes se había aprobado la Ley de Patrimonio Histórico Español, donde el máximo nivel de protección lo tenían

<sup>26</sup> <http://www.europaeischer-kulturpark.de>

<sup>27</sup> <http://www.eketorp.se>

<sup>28</sup> <http://www.andautonia.com>

<sup>29</sup> <http://www.keltenwelt.at>

<sup>30</sup> [http://www.carnuntum.at/startseite?set\\_language=de](http://www.carnuntum.at/startseite?set_language=de)

<sup>31</sup> <http://www.sagnlandet.dk>

<sup>32</sup> <http://www.matricamuzeum.hu>

<sup>33</sup> <http://www.parcoappiaantica.it>

aquellos bienes inmuebles, jardines históricos, conjuntos históricos, sitios históricos o zonas arqueológicas que fueran incluidas en la categoría de Bien de Interés Cultural (Sánchez-Palencia *et al.*, 1996). Así pues, en el Plan de Parque Arqueológico se concretaron una serie de puntos que debía reunir un espacio para ser declarado como tal:

- Zona arqueológica declarada Bien de Interés Cultural junto con su entorno.
- Presentar un alto grado de interés científico, educativo e histórico
- Su estado de conservación debe de ser lo suficientemente bueno para que sea posible su exposición al público.
- Contar con infraestructuras para su visita o apertura al público.
- Tener en cuenta para la visita la interacción entre el yacimiento y su entorno.
- Tener en cuenta la rentabilidad social.

Poco después, en 1989, se celebró el seminario sobre parques arqueológicos (1993), donde se presentaron un abanico ejemplos situados en distintos puntos de la geografía española y supuso un espacio de encuentro para comentar las diferentes problemáticas, metodologías, planificación, financiación, etc. Los proyectos se situaban en zonas rurales, para evitar la complejidad que suponía su emplazamiento en zonas urbanas.

Además, se tenía en cuenta el entorno natural del parque y como combinarlo con el yacimiento arqueológico de cara al público. Se tomaron medidas de organización de accesos y áreas de servicio que supusieran el menor impacto ambiental. Una de las preocupaciones era como integrar el patrimonio etnográfico y arquitectónico. Estas propuestas no se materializaron posteriormente en los parques arqueológicos, pero son interesantes porque ya se empieza a plantear la necesidad de otro tipo de figura de museo-territorio con respecto al patrimonio arqueológico.

Estos aspectos parecían fundamentales para diferenciar a un parque arqueológico de otros tipos de yacimientos arqueológicos visitables o museos monográficos o de sitio. Así, autoras como Querol Fernández diferencian el concepto de parque arqueológico respecto

a otros planteamientos expositivos. Por ejemplo, la diferencia frente a los yacimientos arqueológicos es que estos últimos no cuentan con infraestructuras como en los parques. Tampoco se tienen en cuenta el entorno ni se plantean para tener una mayor incidencia social. Ya en 1989 había yacimientos arqueológicos visitables que cumplían con los seis puntos de un parque arqueológico, pero no hay una definición mucho más específica [Querol Fernández, 1993].

Las diferencias entre parque arqueológico y museo al aire también plantean problemas ya que en ocasiones se utilizan ambos conceptos para designar al mismo espacio. Ahrens (1990) y Antoni (1999) defienden que, a diferencia de los museos al aire libre, el parque arqueológico ofrece a los visitantes un espacio de disfrute además de información, siendo un lugar más grande, con elementos arquitectónicos, históricos, instalaciones para el público como zonas de recreo, etc. Antoni concreta que el parque arqueológico es como una forma de un museo al aire libre, donde lo arqueológico conecta con lo geográfico [Breznik, 2014].

En España encontramos numerosos ejemplos, como el del poblado Ibérico de Calafell [Tarragona]. En 1982, una vez excavado completamente, se procedió a la reconstrucción experimental de sus murallas, torres, casas del barrio artesanal, etc. También se hicieron replicas exactas del ajuar localizado durante la excavación. Se pretendía crear un parque arqueológico de uso escolar, por lo que no bastaba con musealizar el conjunto sino hacerlo comprensible sin necesidad de conocimientos previos. Para ello se plantearon espacios donde los alumnos pudieran utilizar herramientas agrícolas, disfrazarse, participar en ejercicios de defensa y ataque de las murallas, etc. [Santacana Mestre, 1995].

En Cataluña también se ubica en el parque arqueológico de Ampurias. Cuenta con estructuras arqueológicas con una cronología que parte desde la época griega, cuando era un enclave colonial, hasta la época romana cuando se instaló allí un campamento militar. En 1908 la Junta de Museos de Barcelona compró parte de los terrenos y se iniciaron ese mismo año las campañas arqueológicas. En 1916 se construyeron el primer museo monográfico y el centro de interpretación en el mismo yacimiento. Actualmente Ampurias constituye una sección del Museu d'Arqueologia de Catalunya y dispone de

un centro de investigación, conservación, documentación y difusión permanente<sup>34</sup>.

En 1998 se abrió en Castilla y León el Parque Arqueológico de Atapuerca (Burgos), que cuenta con un pequeño centro de interpretación donde se contextualiza la dimensión temporal y cultural del lugar. Este programa ha hecho énfasis en la protección y conservación del espacio natural que sirve de apoyo al yacimiento. En el discurso expositivo se integran el patrimonio natural y cultural explicando el yacimiento y los cambios que se han producido en el paisaje.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue la primera que promulgó una ley de parques arqueológicos en mayo de 2001. En ella se promueve la iniciativa pública y deja abierta la posibilidad de crear parques arqueológicos siempre que se cumplan unos requisitos para garantizar su viabilidad. Se establecieron cinco parques: Segobriga en Cuenca, Carranque en Toledo, Alarcos en Ciudad Real (luego se agregó Clatrava la Vieja); Recópolis en Guadalajara y El Tormo de Minateda en Albacete (Abad Casal, 2008). Poco a poco se fueron extendiendo los parques arqueológicos por España como el de Las Médulas en León. En Burren<sup>35</sup> (Fréznaco, Zaragoza) encontramos el primer parque dedicado a la prehistoria reciente y en Galicia el Parque Arqueológico de Campo Lameiro<sup>36</sup>.

En Andalucía surgen yacimientos in situ al aire libre ya a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como hemos visto al inicio del capítulo, la pionera fue la necrópolis de Carmona en 1885. En 1984 la comunidad autónoma recibió del Estado un grupo de yacimientos arqueológicos que eran propiedad del Ministerio de Cultura. De ellos solo tres contaban con órganos de gestión autónomos: los patronatos de La Alhambra y el Generalife, Itálica y Madinat al-Zahra. Del resto de yacimientos, la necrópolis de Carmona y los dólmenes de Antequera eran los únicos que contaban con infraestructuras y vigilancia. Rodríguez Temiño (2010) apunta que la preocupación en esos momentos de la nueva Consejería de Cultura era controlar y coordinar las actuaciones. Por dicha razón se crea la figura de conjunto arqueológico, presente ya en el Decreto 1.345/1970 de crea-

<sup>34</sup> <http://www.mac.cat/esl/Sedes/Empuries/Presentacion>

<sup>35</sup> <http://www.burren.es>

<sup>36</sup> [http://www.campolameiro.com/centro\\_inter\\_cast.html](http://www.campolameiro.com/centro_inter_cast.html)

ción del Patronato de Itálica, que responde a los modelos de parque arqueológico que hemos visto anteriormente. Los instrumentos para su definición fueron tres: el I Plan General de Bienes Culturales de 1989, los decretos de creación de los conjuntos correspondientes y la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía. Así pues, se define a los conjuntos arqueológicos como “zonas arqueológicas que por su especiales características y potencialidad arqueológica, consideración monumental e interés investigador suficientemente acreditado por especialistas, recibe el establecimiento de una unidad administrativa de gestión sobre la misma”. La experiencia adquirida en los últimos años aconseja dotar al conjunto arqueológico de un órgano de gestión propio que garantice la institucionalización de la tutela de manera integral del territorio y el devenir histórico ligado a este territorio.

Así pues en 1989 [Decreto 127/1989, BOJA nº57], se crearon tres conjuntos arqueológicos: Madinat al-Zahra (Córdoba), Baelo Claudia (Cádiz) y Itálica (Santiponce, Sevilla). Este último fue declarado Monumento Nacional en 1912<sup>37</sup>.

Tras la creación de estos conjuntos, en 1991, se aprobó la ley de Patrimonio Histórico de Andalucía. Esta supuso un cambio en el panorama institucional de los yacimientos visitables. Como afirma de nuevo Rodríguez Temiño, por un lado seguían dependiendo de los organismos gestores de los museos, pero por otro reclamaban ciertas diferencias a raíz de la difusión del concepto de parque arqueológico. La ley andaluza cubría el espacio que dejaba la Ley de Patrimonio Histórico Español sobre museos e intuiciones del patrimonio histórico. Así se puede ver en el capítulo III del Título IX sobre conjuntos históricos. Siguiendo estos planteamientos, en 1992 se creará el Conjunto Arqueológico de Carmona [Decreto 146/1992, BOJA nº116], que sustituye al nombre de Necrópolis Romana de Carmona. Al igual que en el resto de casos, esta figura tiene como función principal la protección, conservación y tutela del patrimonio que en él se encuentra [Rodríguez Temiño, 2014].

Más recientemente han sido creados otros dos conjuntos arqueológicos: el de los Dólmenes de Antequera (Málaga) y el de

<sup>37</sup> [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAI/index.jsp?redirect=S2\\_2.jsp](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAI/index.jsp?redirect=S2_2.jsp)

Cástulo (Linares, Jaén). El primero fue declarado en 2010 (Decreto 289/2010, BOJA nº92), pero antes fue declarado BIC en 1985 y en 1991 se incluyó en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (Caballero Sánchez *et al.*, 2011). En 2016 ha sido también incluido dentro de la lista del Patrimonio de la Humanidad. Un año después que los dólmenes se creó el Conjunto Arqueológico de Cástulo (Linares, Jaén). En 1985 fue declarado monumento histórico artístico y arqueológico, por lo que pasaría a ser considerado Bien de Interés Cultural hasta que en el 2011 fue declarado conjunto arqueológico (Decreto 261/2001, BOJA Vol. 155, 2011).



Fig.6. Visitas guiadas Conjunto Arqueológico de Cástulo (Proyecto Forvm MMX)

### 3.8.5. Parque cultural temático

Al mismo tiempo que se desarrollaron los museos de sitio nacieron los parques culturales temáticos. En este tipo de parques se realizaban presentaciones al aire libre, se empleaban reconstrucciones y se acompañaban de espectáculos. El objetivo era difundir la ciencia y la cultura entre el público asistente. Este tipo de parques se desarrollaron principalmente en Inglaterra y Francia. El primer caso fue en 1972, en el Espacio de Cro-Magnon de Thot en Thonac (Dor-

doña, Francia]<sup>38</sup>. Era un parque de carácter recreativo donde se conservaba el patrimonio y se impulsaba el desarrollo del turismo local. Se remplazaron originales por copias para que no sufrieran ningún daño, se creó un parque al aire libre junto a un parque de animales y se reconstruyeron escenas de carácter etno-arqueológico entre otros servicios (Hernández Hernández, 2007).

En España el modelo de parque temático no sigue los mismos planteamientos que en Europa, parques con un carácter recreativo con reconstrucciones y espectáculos. En 1999 se construyó el Parque temático de Gorafe (Granada), se trata de un parque integral sobre el megalitismo. Los autores de la propuesta afirman que “el parque temático nació con dos objetivos concretos: la puesta en valor de su Patrimonio Histórico, caracterizado por la mayor concentración de sepulturas megalíticas de Andalucía, y la explotación racional de sus recursos endógenos” (Castellano Gámez *et al.*, 2002, p.103-120). Aunque la intervención nació del lado de la administración, también se implicó a la población. Para ello fue necesario previamente llevar a cabo labores de comunicación para informar a los habitantes y acondicionar el espacio para su visita. El ayuntamiento se encargó de construir un centro de acogida de visitantes que contaba con información del yacimiento en diferentes soportes, vitrinas con copias del material localizado durante las excavaciones, etc. Para poder mantener su conservación y garantizar su funcionamiento se creó un órgano gestor del parque. En cuanto a los resultados socioeconómicos y culturales, los autores del proyecto afirmaban que “no solo potenciará la zona y sus recursos, sino que permitirá recuperar la memoria colectiva de la zona y de sus gente [...] De esta forma, la cultura se convierte en un elemento activo de desarrollo y potenciador de los recursos endógenos” (Castellano Gámez *et al.*, 1999, p.29-40).

<sup>38</sup> <http://www.lascaux-dordogne.com/en/patrimoine-culturel/museum/le-thot-espace-cro-magnon>



Fig.7. Vista general Parque Temático de Gorafe (B. Gadreau)

### *3.8.6. Los arqueodromos*

Aunque pudiera ser discutible, algunos autores incluyen los arqueódromos dentro de esta categoría museo-territorio. Están concebidos como espacios de reencuentro con la historia con reconstrucciones a tamaño natural de las excavaciones acompañado de textos, maquetas, imágenes, etc. Pueden ofrecer reconstrucciones como cabañas, hornos, fortificaciones, etc (Muñiz Jaén, 1992).

En 1978 se inauguró el arqueódromo de Beaune en Borgoña, que sirvió de modelo para otros parques con las mismas características como el de Beynac (Dordoña), Samara (Somme, Amiens), Asnapio (Villeneuve-d'Ascq, Lille), etc. Los más recientes han incorporado presentaciones virtuales o en 3D con el fin de reconstruir las formas de vida de las comunidades, permitiendo así que el público reviva la historia. El arqueódromo se ubica en un espacio fuera del yacimiento arqueológico. Se trata fundamentalmente de un instrumento educativo y de comunicación arqueológica. En él se realizan talleres, visitas, juegos, demostraciones etc (Hernández Hernández, 2007). Podemos encontrar otros casos en Europa, por ejemplo en Alemania, dónde destacamos el parque Pfalbau-

ten<sup>39</sup>, en Inglaterra el Jorvik Vinking Center y en Italia Poggibonsi<sup>40</sup>.

En España también existen algunos ejemplos como el arqueódromo situado en el campus de Universitat de les Illes Balears, en el que se ha recreado un yacimiento arqueológico para que el alumnado pueda poner en práctica técnicas de excavación arqueológica. Los casos que encontramos a nivel nacional y autonómico no responden a un modelo de museo-territorio sino más bien a un espacio con fines exclusivamente educativos y, de hecho, lo trataremos en el capítulo sobre comunicación y participación.

El arqueódromo de la Universitat de les Illes Balears lo empleaban desde el 2007 como herramienta educativa, en el curso 2010-2011 realizaron el proyecto piloto para formación universitaria con el fin de que se estableciera como prácticas previas al trabajo de campo. Iba dirigido a alumnos de bachillerato, grado y últimos años de Arqueología. En él se han recreado dos tumbas de inhumación y una cabaña [García Rosselló *et al.*, 2011].

En Andalucía se inauguró el primer arqueódromo en 2013. No responde a un modelo de museo-territorio sino más bien a un espacio con fines exclusivamente educativos y, de hecho, lo trataremos en el capítulo sobre comunicación y participación. Está situado en uno de los patios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Esta iniciativa nace del proyecto "Arqueología Somos Todos" y el Grupo de Investigación Sísifo (PAIDI HUM-236). En él se reproduce una estructura de una vivienda islámica y réplicas de piezas arqueológicas. Cuenta también con fases previas como unos enterramientos romanos y otros posteriores como un pozo contemporáneo. Se ha creado un aula de formación donde han participado todos los niveles de enseñanza<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> <http://www.pfahlbauten.com/infos/>

<sup>40</sup> <http://www.parco-poggibonsi.it>

<sup>41</sup> <http://ast2013.arqueocordoba.com/2013/03/inauguracion-del-arqueodromo-de.html>

### 3.9. Hacia los museos comunitarios

Como hemos podido apreciar por la evolución de las propuestas expositivas, la primera generación de parques quiso romper con los esquemas existentes de museos arqueológicos, pero conforme fueron surgiendo más se fue creando una estrecha interrelación entre ambos con el propósito de difundir y potenciar el conocimiento arqueológico. Durante el siglo XX hemos podido ver que la musealización de los yacimientos arqueológicos in situ se ha extendido bajo diferentes planteamientos, respaldada por numerosos documentos internacionales como la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICOMOS, 1990) y el Convenio Europeo para la Protección del Patrimonio Arqueológico (BOE, nº173,2011).

Desde hace una década en España la importancia del medio natural asociado a estos yacimientos se ha hecho patente a través de planes para la conservación del yacimiento y su entorno paisajístico o natural, entendiéndolo como un elemento que lo dota de significado. Como vemos, los museos arqueológicos han evolucionado y han tratado de redefinirse incluyendo en ellos el entorno. Pero por otra parte, también se ha visto que es necesario potenciar la investigación participativa a través de la cual la comunidad toma decisiones y contribuye al funcionamiento y desarrollo del museo. Será una cuestión que trataremos en el capítulo sobre comunicación y participación, pero que es necesario tener en cuenta para entender la evolución más reciente y el contexto actual en el que también se desarrolla el proyecto MEMOLA. De esta forma, algunos autores afirman que los museos deben de convertirse en espacios de comunicación y participación en los que de manera constructiva se haga un esfuerzo por cambiar determinadas actitudes que posibiliten la reflexión crítica y el compromiso de la sociedad (Layuno, 2007).

Esta concepción abierta y participativa tiene sus inicios a partir de los años 70, cuando se produce el afianzamiento de algunas experiencias que, con el tiempo, habrían de convertirse en referentes emblemáticos de un movimiento que suscitaba la curiosidad: experiencias canadienses (Haute Beauce, Fier Monde), museos de barrio (Estados Unidos), iniciativas comunitarias (México), etc. Este movimiento supuso un novedoso estado de agitación en un panorama el

museístico.

El nacimiento de este tipo de centros expositivos está relacionado con las políticas de descentralización administrativa y territorial, que consistían en una nueva ordenación del territorio para evitar el éxodo rural y el descenso del nivel de calidad de vida mediante el impulso del turismo rural. También influyó el mayor interés por cuestiones sociológicas, ecológicas y ambientales. Esto, a su vez estaba relacionado con los movimientos de Mayo del 68, como el mito de vuelta a la tierra y la valoración del medio rural (Layuno, 2007). Poco a poco se fueron extendiendo a nivel internacional los planteamientos del ecomuseo francés y se fue generalizando dicho concepto, que a su vez fue evolucionando hasta dar lugar a los museos comunitarios. Este tipo de centros son sostenidos por y para una comunidad local. A veces puede tratarse de iniciativas municipales o vecinales y suelen estar relacionados con la ecología y el medio ambiente. Los museos comunitarios surgen en México a partir de 1972 con la inauguración de la Casa del Museo en el barrio marginal de Tacubaya (Bellido Gant, 2009).

El museo comunitario es un espacio donde la población local realiza acciones de adquisición, conservación, investigación, exposición, difusión y divulgación de su patrimonio cultural y natural. El objetivo es conservar y comunicar el patrimonio que los identifica y caracteriza. Les permite explorar patrimonios tan diferentes como sus recursos naturales, sus monumentos históricos, su tradición oral, etc. Esto les permite decidir qué proyectos quieren para el futuro del territorio en el que viven, proyectos de desarrollo basados en un aprovechamiento adecuado de su propio territorio<sup>42</sup>.

Como ejemplo de museo comunitario tenemos la Casa del Museo, extensión suburbana del Museo Nacional de Antropología, cuyo objetivo era la participación de los habitantes de las colonias populares de la Ciudad de México. Durante ocho años se fue extendiendo por varias colonias populares. También se creó el Museo Escolar que consistía en promover entre el profesorado, alumnos y familias la creación de pequeños espacios expositivos como elemento de apoyo a la enseñanza. La primera propuesta estaba en relación al ser humano, el medio ambiente y la cultura. En 1983 el INAH aglutinó

<sup>42</sup> [www.cluitlahuac.org](http://www.cluitlahuac.org)

ambos proyectos en el Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos. Durante esta época se inició la aplicación teórico-metodológico del museo comunitario. A partir de 1993 se estructuró el Programa de Museos Comunitarios con el apoyo del INAH y la Dirección General de Culturas Populares (DGCP) (DeCarli, 2004).

En Estados Unidos surgieron los museos de barrio o vecinales situados en zonas deprimidas. A partir de la década de los 80 se pusieron en marcha programas de creación de museos con participación indígena que se convirtieron en espacios para el diálogo y la convivencia y donde los componentes identitarios fueron fundamentales para entender su desarrollo (Bellido Gant, 2009). El museo vecinal de Anacostia (Washington D.C.) se abrió al público en 1967. Las exposiciones que realizan se centran en la historia de las comunidades, en temas africanos y la situación social de la población negra, especialmente de la mujer.

Otro tipo de centros expositivos fueron los museos productivos. Fueron creados en Costa Rica por la Universidad Nacional (UNA) dentro del marco de extensión comunitaria. A mediados de los 80 se inicia un proyecto para la creación de un museo con el propósito de rescatar prácticas, conocimientos y oficios tradicionales. Lo que se buscaba era investigar, difundir y desarrollar las actividades tradicionales. Además, se incorporó el apoyo a los colectivos que manejaban esos conocimientos tradicionales proponiéndoles la reactivación productiva de las practicas y oficios tradicionales, lo cual les beneficiaba a ellos y al museo (DeCarli, 2004).

### *3.9.1. Los museos participativos en España*

Teóricamente toda esta evolución ha hecho que en la actualidad, cuando se plantea un nuevo proyecto, no se haga desde una perspectiva elitista y ajena a la sociedad. Pero como bien dice Arrieta Urtizberea (2008) eso no significa que realmente se este cumpliendo con las propuestas teóricas en cuanto a la participación de las comunidades locales, ya que la mayoría de los proyectos se siguen concibiendo de arriba a abajo. Existen diferentes formas de plantear

la participación social desde el ámbito de los museos, desde formas más o menos abstractas de democratización de los espacios culturales o la concepción del museo como difusor de valores o promotor social, pasando por experiencias concretas de organización desde abajo [Macaira Ochoa, 2008]. Por otro lado, la participación en el ámbito patrimonial puede ser planteada desde la gestión colectiva o desde la construcción colectiva de la idea misma de patrimonio.

A día de hoy son excepcionales este tipo de proyectos en España, aunque existen algunos ejemplos que podrían incluirse en esta línea como el parque etnográfico del Río Arnoia [Allariz, Galicia] [Sierra, *et al.*, 1995] y el ecomuseo de Les Valls D'Aneu [Pallars Soirà, Lerida]. El primero se funda en el año 1995 con fin de recuperar elementos patrimoniales de carácter etnográfico que son característicos de este territorio, relacionados con las actividades económicas-culturales generadas en torno al río Arnoia. Esta compuesto por tres espacios museográficos: el molino "do Burato", el museo del tejido "O Fiadeiro" y el museo del cuero "Fabrica de Curtidos Familia Nogueiras".

El ecomuseo de Les Valls D'Aneu es un proyecto de desarrollo local a partir del patrimonio cultural. Los grandes cambios socioeconómicos de la zona hicieron que a finales de los años 80 diversas personas y organizaciones se sensibilizaran sobre la necesidad de conservar el patrimonio cultural y natural y como motor de desarrollo local. En 1994 se abrieron tres espacios: la casa Gassía d'Esterrri d'Àneu, la antigua serrería hidráulica de Alós de Isil y el Conjunto Monumental de Son de Pi. El ecomuseo proyecta su utilidad social mediante la formación, divulgación y recuperación de la artesanía, la comercialización de sus productos autóctonos y las actividades culturales en las que participa la población [Abella i Pons, 1998].

En Andalucía habido también un gran avance en la museología local. Hay un total de 164 centros inscritos en el Registro Andaluz de Museos<sup>43</sup>. Respecto a los museos municipales, la mayoría han nacido por el impulso de asociaciones vecinales, culturales y el apoyo de los ayuntamientos. Se han ido podido financiar gracias a los fondos

<sup>43</sup> Datos obtenidos de la web a fecha de 4 de enero de 2015 [http://www.junta-deandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos/directorio\\_centros?tipos\\_plain=MUSE,CONJ](http://www.junta-deandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos/directorio_centros?tipos_plain=MUSE,CONJ)

europesos, diputaciones, Consejería de Turismo, presupuestos municipales, INEM, etc. Pero más de la mitad de los museos municipales no cuentan con personal dedicado a desarrollar todas las facetas museológicas. No debemos olvidar que la Nueva Museología apoya la museología local, pero superando los planteamientos del coleccionismo-conservacionismo y haciendo énfasis en la visión didáctica, la interrelación del patrimonio, rentabilidad social, etc.

En esta comunidad autónoma también son muy escasos los proyectos de desarrollo territoriales que partan del patrimonio histórico-natural y se construyan como motores de participación ciudadana (Muñiz Jaen, 2008). Tan solo encontramos el ecomuseo de Almenidilla (Córdoba) que hemos visto anteriormente y el parque de Miraflores en Sevilla. Este segundo ejemplo partió en 1982 dada la situación en la que se encontraba el barrio de la Macarena en Sevilla. Se planteó entonces la necesidad de crear un parque incentivando la participación de los vecinos en el proyecto, tanto en el diseño y construcción como en el futuro uso. Estaría ubicado en unos terrenos declarados zona verde en el PGOU de 1963. En 1983 nació la Asociación Comité Pro-Parque Educativo Miraflores, en la que había una preocupación por el patrimonio cultural y natural y la gestión de dichos recursos. Tres años después la asociación promovió las primeras excavaciones arqueológicas la parcela. En 1987 la asociación y movimientos vecinales consiguieron que la Junta de Andalucía declarase ese suelo espacio libre público dentro del PGOU aprobado ese año. Un año después se incoó el expediente como Bien de Interés Cultural la Hacienda de Miraflores y la Finca de la Albarrana. En 1991 se pusieron en marcha huertos escolares para los centros de la zona y huertos de ocio para los vecinos. Además de estas iniciativas, se pusieron en marcha itinerarios pedagógicos, un aula de la naturaleza, casa de oficios para la formación de jóvenes parados, etc. En definitiva, este parque cuenta con una gran riqueza histórica, arqueológica y cultural, donde la Asociación Comité Pro-Parque Educativo Miraflores esta desarrollando un programa educativo, formativo y de ocio con la participación de los vecinos (Lara Montero, 2008).

### 3.10. Hacia una Arqueología más participativa

Como hemos podido ver tanto la Arqueología como en la Museología ha sufrido grandes cambios en últimas décadas, tanto en el plano teórico como práctico. Una de las ramas ha sido el trabajar con las comunidades locales así como la difusión y socialización del conocimiento. Aunque este tema lo desarrollaremos más en el capítulo sobre comunicación y participación social en la Arqueología, es necesario tenerlo presente para comprender el estado de la cuestión a finales del siglo XX y principios del XXI.

En la actualidad la corriente principal de pensamiento en filosofía y ética de la ciencia ha llegado a un compromiso entre progreso del conocimiento y la utilidad social: la ciencia no puede desentenderse de sus resultados prácticos, las decisiones técnicas de los especialistas no deben obedecer solo a intereses científicos sino que han de estar guiadas también por el interés general (Fernández Martínez, 2006).

Ya desde finales de la década de los 60 surgieron en Norteamérica nuevas metodologías sobre el tratamiento y la comprensión del patrimonio arqueológico respecto a su inclusión dentro de las políticas sobre territorio y medio ambiente. Este hecho dió como consecuencia el desarrollo de nuevas teorías arqueológicas (Fernández García, 2006). Destaca el trabajo de un equipo de arqueólogos de la Universidad de Arizona con intervenciones en obras de grandes infraestructuras durante los años 70, principalmente Schiffer y Gumerman (1977). Ambos eran seguidores de las corrientes procesualistas y marcaron la línea de actuación, de acuerdo con el contexto ideológico, de la comunidad científica de esos años (de Micheo 1998). Ambos plantearon la inclusión de la gestión del patrimonio arqueológico dentro de la política ambiental, denominado *Cultural Resource Management* (de aquí en adelante CRM) o Gestión de los Recursos Culturales. Este marco conceptual es el resultado de un proceso en el que participaban el sector académico y la administración pública. Desde estos planteamientos se asume que el medio ambiente es un ámbito con patrimonio tanto natural como cultural y su gestión debía de realizarse de acuerdo con las decisiones del ámbito de las ciencias sociales y naturales. De hecho, ya en 1969 la

*National Environmental Policy Act* estableció el marco legal para la protección de los recursos arqueológicos desde el sector público dentro de las políticas de medio ambiente. Esta línea de actuación dotó a los yacimientos arqueológicos de un sentido equiparable al resto de elementos naturales.

En definitiva, la CRM consiste en la administración de manera adecuada y profesional del patrimonio según sus características y sus necesidades específicas, teniendo en cuenta su proyección en el territorio, es decir, su vinculación material al espacio en el que se encuentran. En la literatura arqueológica anglosajona esta rama ha recibido el nombre de *Contract Archaeology*, *Private-Sector Archaeology* o *Public Archaeology*, entendida como Arqueología Profesional o Arqueología Aplicada.

La Arqueología Aplicada surge entre los años 60 y 70, a partir de la relación entre la academia y el mundo laboral y el compromiso social de los investigadores, con el apoyo de la legislación. Este modelo sufrió una crisis hacia los años 80 por la reducción de las subvenciones, el aumento de investigadores y la erosión de las condiciones de trabajo. Sin embargo, en las dos últimas décadas en EE.UU. ha comenzado a resurgir el interés por la rama aplicada de la Arqueología como una vía para dar respuesta a cuestiones sociales como el cambio cultural (Fernández García, 2010).

Barreiro Martínez (2006a, p. 9194) la define como “práctica social, normativizada y regulada, concebible como una tecnociencia para la socialización del Patrimonio Arqueológico, con tres esferas de acción que se complementan (saber cognitivo-instrumental, práctico-moral y práctico-estético) y sin cualquiera de las cuales tendríamos una arqueología incompleta, inmersa en el sistema productivo y tecno-científico pero sin capacidad de generar valores y aspirar a un horizonte de transformación, tanto de la propia disciplina como del contexto en que se constituye”. Con lo cual la Arqueología Aplicada incluye en sus planteamientos otras disciplinas y saberes. Como bien afirma el autor, “moviliza un saber práctico-estético, que implica la socialización de los resultados obtenidos a través de la práctica, y que presenta una dimensión formativa y una dimensión divulgativa. La investigación acerca de estas dimensiones implica a los campos de la pedagogía, la crítica estética, la museología y la comunicación

social...” (Barreiro Martínez, 2006b, p. 216).

Otra corriente teórica que surge en los años 70 fue la Arqueología Social Latinoamericana. Lumbreras publicó en 1974 el volumen *Arqueología como ciencia social*, donde retomó la esencia de Childe (1947) de finales de la década de los cuarenta, afirmando la obligatoriedad de hacer Arqueología desde la perspectiva histórica, separándola de la Antropología colonialista y enfatizando la existencia real y su comprensión. Dicha obra fue circulando entre especialistas latinoamericanos. Muchos de ellos se habían planteado desde un tiempo atrás la justificación real de su trabajo, al igual que los estudiantes de Arqueología que intentaban encontrar una ciencia participe de los problemas sociales y que creían haber encontrado en la llamada Nueva Arqueología.

Nace entonces la Arqueología Social Latinoamericana, influenciada por teorías marxistas y que se caracteriza en esa fase inicial por plantear una crítica a la sociedad capitalista. En estos años se elabora el *Manifiesto de Teotihuacan* y se constituye el grupo de Oaxtepec liderado por Bate (Bate *et al.*, 1983). Posteriormente, en los años 80, esta corriente sufrió un debilitamiento, paralelamente se agudizó un proceso de autocrítica interna centrándose en los problemas derivados de la aplicación del materialismo histórico en la práctica arqueológica. En definitiva, una de las preocupaciones fundamentales de la Arqueología Social fue buscar una conexión entre la investigación científica, la producción del conocimiento y la acción política, definiéndose así como la “arqueología comprometida” (Fuentes y Soto, 2009).

La visión de la bibliografía occidental de la Arqueología Social es bastante diferente, y tiene por objetivo que la gente conozca las investigaciones que se realizan desde la disciplina arqueológica, que participen, convivan y la utilicen como una herramienta explicativa y de autoconocimiento sobre los procesos históricos y las dinámicas sociales que configuran nuestra sociedad. La investigación en la Arqueología Social ha de tener en cuenta los errores y descubrimientos que la Arqueología ha producido a lo largo de su propia historia como disciplina científica. En este sentido, tiene también que denunciar a aquellas entidades o particulares que quieren poner más barreras y límites de los que ya tiene para producir conocimiento científico. Es

por esta razón que la investigación ha de contribuir en el desarrollo de una metodología analítica de la materialidad social, que supere los límites de la Arqueología (Camaros *et al.*, 2008).

Desde fuera de estas corrientes otros autores como Renfrew destacaron a principios de los 80 el papel de las comunidades locales en el conocimiento histórico-arqueológico. De hecho, a través de un enfoque paisajístico, resultaba interesante ver cómo se presenta públicamente la Arqueología y cómo se interactúa con las comunidades indígenas (Anschuetz *et al.*, 2001). En el mismo momento, Bandinelli (1982, p. 33) explicaba que era necesario establecer una “relación positiva entre la arqueología y nuestra cultura actual. Pues, si no existiera tal relación, deberíamos llegar a la conclusión de abandonar este género de estudios, como ha sucedido con otras disciplinas e investigaciones que en tiempos estuvieron en auge”.

Lo cierto es que años antes vio la luz el libro *Public Archaeology* (McGimsey, 1972), donde reconoció la necesidad para el arqueólogo/a de proporcionar un servicio público mediante la participación de los ciudadanos en proyectos arqueológicos. A partir de entonces comenzaría una corriente que recibe el nombre en castellano de Arqueología Pública.

Más tarde, Liddle (1985) publicó *Community Archaeology: A field worker's Handbook of Organisation and Technique*, donde definía la Arqueología Comunitaria como grupos locales participando en trabajos arqueológicos con un mínimo de coordinación. En 1999, la *Revista Europea de Arqueología* publicó dos volúmenes sobre la Arqueología Pública, dónde el Schadla-Hall (p. 147-158) ofrecía una definición diferente, más relacionada con los impactos sociales, como “cualquier actividad arqueológica que interactúe o tenga el potencial de interactuar con el público”.

Desde este momento, como veremos más adelante, se ha generado un amplio abanico de enfoques diferentes y una gama de definiciones de las corrientes *Public Archaeology* (Arqueología Pública) y *Community Archaeology* (Arqueología Comunitaria). Algunos investigadores como Moshenska<sup>44</sup> no hacen distinción entre ambos

<sup>44</sup> Veasé el poster presentado por el autor en el SAA annual meeting- Society for American Archaeology en el 2015.

conceptos, incluyendo *Community Archaeology* dentro de *Public Archaeology*.

De los últimos años destacamos la definición de Sánchez Almansa (2010, p. 3) sobre Arqueología Pública: "Si la arqueología trata de crear un conocimiento novedoso desde el estudio de los restos materiales de sociedades pasadas, la Arqueología Pública estudia todas las relaciones entre dicha arqueología y la sociedad contemporánea con el ánimo de mejorar la coexistencia entre ambos y lograr un entendimiento generalizado del valor y uso de la arqueología". Por otro lado, Moser y su equipo (2002, p. 220) definen la Arqueología Comunitaria como "la incorporación una gama de estrategias destinadas a facilitar la participación de la población local en la investigación e interpretación del pasado".

En definitiva encontramos un amplio abanico de diferentes corrientes teóricas que abordaremos en el capítulo sobre comunicación y participación social en la Arqueología, que buscan plantear un marco metodológico para solventar la ausencia de comunicación y mejorar la relación con y para la sociedad. Esa preocupación es detectable en el número cada vez mayor de publicaciones relacionadas con esta temática así como en referencias de autores como Sabloff, que publicó en 1998 *Distinguished Lecture in Archaeology: Communication and the future of American Archaeology*, donde critica la disciplina arqueológica por no saber servir al interés público de una forma productiva y responsable (Anschuetz *et al.*, 2001).

### **3.11. Discusión**

Con el presente capítulo hemos querido ofrecer un relato de la evolución de los conceptos de patrimonio, musealización, paisaje, territorio en relación al propio desarrollo de la Arqueología. Hemos intentado mostrar un proceso complejo, con numerosas implicaciones y ramificaciones, que ha posibilitado actualmente no solo la consolidación de la Arqueología como disciplina científica, sino que ha provocado una transformación de la misma desde el punto de vista epistemológico y una nueva concepción de la relación con el medio ambiente, el territorio, la ciudadanía/el público y la propia noción de

cultura material.

La Arqueología adquirió en el siglo XIX un carácter científico gracias, en parte, a la influencia de otras ciencias y los nuevos avances teóricos, así como al desarrollo de diferentes corrientes ideológicas que, como hemos visto, también afectaron al discurso de los museos. En estos momentos se desarrollan los museos al aire libre, con un fuerte contenido etnográfico, paralelamente al nacimiento de los parques naturales. Los museos al aire libre rompieron con el concepto tradicional expositivo ampliando sus límites. Han surgido desde entonces distintos modelos que se abren al público y en el que se tiene una perspectiva territorial, no solo del yacimiento en sí. En las últimas décadas esta preocupación se ha ampliado todavía más y la podemos ver en tanto en la Arqueología como en la Museología expresada en relación con la sociedad. Esto, de hecho, ha dado lugar a diferentes planteamientos teóricos y corrientes con objeto de involucrar al público.

Así pues, podemos resumir el planteamiento en dos ejes fundamentales: Uno la evolución hacia la concepción del paisaje como fruto de un proceso histórico de relación entre el ser humano y la naturaleza que es, por tanto, objeto de estudio por parte de la Arqueología, pero también de patrimonialización y musealización de manera integrada, con todo lo que ello conlleva. El segundo es la apertura de los modelos de intervención y musealización hacia planteamientos y prácticas cada vez más participativas.

Respecto a la evolución desde el objeto al paisaje y a la relación de la Arqueología con el medio natural se ha ido fraguando tomando teorías procedentes de la Ecología Cultural, como la sociedad se adapta al medio; o la Nueva Geografía, centrando la atención en las relaciones del ser humano con el medio. Desde el estudio del mundo medieval, en los años 30, se fue proponiendo una visión histórica del paisaje, especialmente del rural y agrario. Fue en los años 80 cuando se levanta la vista del yacimiento como unidad de análisis, para comprender el paisaje y la relación de las comunidades con el medio natural. Encontramos conceptos interesantes como *Siedlungsarchäologies* en Alemania, que se centran en la importancia de los factores naturales y cómo estos han influenciado a la población.

Desde el proyecto MEMOLA consideramos que el medio ha

influenciado en el desarrollo de estos colectivos, pero esa influencia se materializa en la búsqueda de soluciones con respecto a los recursos naturales de los que dispone. Con lo cual adapta el medio a sus necesidades vitales, por ejemplo con la construcción de acequias para poder disponer de agua durante más tiempo y disponer de una agricultura de regadío. Si se adaptará al paisaje sin modificarlo, en la mayoría de las localizaciones de Sierra Nevada se hubiera tendido a una agricultura de secano.

El paisaje como objeto de estudio ha generado numerosos planteamientos, desde la teorización de la relación del ser humano con el medio, a la propuesta de diferentes escalas de análisis del paisaje. Entre las teorías más integradoras, nuestra investigación encargaría en el planteamiento de una Arqueología de Paisaje Social y una Arqueología Sociocultural, centrado en el estudio de la acción del ser humano en el medio, comprendiendo todos los procesos sociales e históricos que confluyen en ese paisaje y cuya investigación tiene una finalidad social. Por lo tanto, para nosotros el paisaje no es solo un objeto de estudio sino de encuentro con las poblaciones locales, herederas de las prácticas históricas de gestión del territorio. En ese encuentro con las poblaciones locales se emplean diferentes tipos de comunicación y participación en Arqueología, lo discutiremos de manera más detallada en el capítulo 4 que está dedicado íntegramente a esta cuestión.

A lo largo del estado de la cuestión lo que hemos querido abordar ha sido cómo el paisaje adquiere la cualidad de objeto de estudio en Arqueología y cómo el paisaje se ha convertido también en objeto de musealización. Y en ambos casos, en los últimos años buscando propuestas más integradoras y participativas del público y las comunidades locales.

En los museos el inicio de la integración del paisaje surge con los denominados *period rooms* que desembocaron en los *open air museum*. En la bibliografía en ocasiones se emplea este último como sinónimo de *folk museum*. Sin embargo hemos extraído una distinción, el primero entendido como museo al aire libre que se puede derivar en diferentes planteamientos; y el segundo, *folk museum*, con contenido etnográfico y donde se representan la vida rural a través de sus distintos patrimonios. Esto supuso la desarquitecturización del



musealización del patrimonio industrial, parque cultural, parque arqueológico que corresponden a la figura de conjuntos arqueológicos y parque cultural temático. Este último no sigue el modelo europeo de recreaciones y representaciones escenográficas, pero su planteamiento es de museo-territorio. Sin embargo excluimos los arqueódromos, porque no están planteados como museo-territorio como sucede en Europa, sino como espacios didácticos, que analizaremos en el capítulo 4 con más detalle. En líneas generales todos ellos hacen referencia al paisaje cultural o a una idea del museo integrado en el territorio, pero responden teóricamente a definiciones distintas y a tradiciones y conceptos diferentes. A los incluidos en este capítulo se podrían sumar los enclaves arqueológicos, que en ocasiones podrían tener una perspectiva territorial, como Los Millares en Almería o de Munigua en Sevilla. Igual podría decirse de conjuntos monumentales como el de La Alhambra y el Generalife. Por último, también podría incluirse dentro de esta problemática figuras de protección como los paisajes culturales declarados Bien de Interés Cultural (BIC), como los del Barranco de Poqueira y la Taha en La Alpujarra granadina.

Ante todo este panorama y abanico de figuras cabría preguntarse si es positivo que haya tantas o por qué algunas no se han desarrollado. También se plantea la cuestión de si hay suficientes parques y espacios culturales con un carácter museístico y/o de protección. Sin duda esta complejidad responde también a un proceso evolutivo al que no ha estado ajeno la administración andaluza, pero resulta llamativa la variedad o incluso el desarrollo normativo de alguno como los parques culturales, que luego no se han visto reflejado en una política efectiva de creación y promoción. En un cierto momento podría haber respondido a alguna preocupación teórica (o alguna moda), que posteriormente no ha encontrado el contexto adecuado para su desarrollo o no ha sido integrado dentro de las estrategias o las políticas autonómicas

Podemos, sin embargo, extraer una lectura doblemente positiva de esta complejidad y aparente desorden: Por un lado, la creciente necesidad de integrar los bienes culturales no solo en un contexto territorial, sino también en el medio ambiente y, por otro, aunque más difuminado y débil, la demanda de una mayor participación e implicación desde el punto de vista ciudadano, no solo como meros visi-

tantes o consumidores de cultura y patrimonio, sino como agentes activos e incluso protagonistas.

La primera está relacionada con la propia idea de paisaje cultural que se ha ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas y que ha encontrado su reflejo en convenios internacionales tanto en la UNESCO como en el marco europeo, por ejemplo en el Convenio Europeo del Paisaje. Esto genera en ocasiones un problema de relación-gestión con los espacios naturales protegidos, concebidos tradicionalmente como lugares poco antropizados y en el que prevalecen principalmente los valores ambientales. La idea del museo-territorio está directamente imbricada con la necesidad de concebir nuestros paisajes como el resultado de un proceso coevolutivo (Tello, 1999; Martín Civantos, 2007, 2008), dentro del cual los yacimientos-asentamientos se convierten en hitos con una importante significación histórica, pero que carecen cada vez más de sentido si no se entienden en su contexto.

La segunda cuestión en cambio resulta más complicada y, sobre todo, está menos generalizada. En 1984 la declaración de Oaxtepec (México) hizo hincapié en la necesidad de la relación territorio-patrimonio-comunidad, indispensable para una correcta interpretación, con objeto de impulsar la participación de la comunidad. Esta nueva terminología inquiriere la liquidación de las barreras y las distancias entre el contenido y el público. Esta teoría enuncia a los profesionales que hay que observar el concepto de Patrimonio con un sentido más global y que la exposición no debe ser el fin, sino el medio que proporcione a los ciudadanos el acceso y el conocimiento de su cultura (Navajas Corral, 2013).

Teóricamente la forma de concebir nuevos proyectos ha cambiado en la actualidad. No deberían de realizarse desde una perspectiva elitista y ajena a la sociedad, pero eso no significa que realmente se esté cumpliendo con las propuestas teóricas en cuanto a la participación de las comunidades locales, ya que la mayoría de los proyectos se siguen concibiendo de arriba abajo (Arrieta Urtizberea, 2008). Existen diferentes planteamientos sobre la participación social desde el ámbito de los museos: Desde formas más o menos abstractas de democratización de los espacios culturales o la concepción del museo como difusor de valores o promotor social, hasta experiencias

concretas de organización desde abajo. Por otro lado, la participación en el ámbito patrimonial puede ser de gestión colectiva o de construcción colectiva de la idea misma de patrimonio (Maceira Ochoa, 2008).

En Andalucía hemos visto sin duda un gran avance en la museología local, cuyos museos municipales han nacido por el impulso de asociaciones vecinales, culturales y el apoyo de los ayuntamientos. Pero la mayoría cuenta con poco recursos económicos y de personal especializado para desarrollar todas las facetas museológicas. Además, la mayoría de estos espacios no se han planteado desde la perspectiva del territorio. Respecto a las diferentes figuras de museo-territorio, encontramos pocos casos en los que se involucre a la población local en las tareas que se realizan dentro de estos espacios y que se sientan parte del proyecto. Ejemplos de ello tenemos el Conjunto Arqueológico de Carmona y el de Cástulo. En este último caso, la población civil colabora incluso en tareas de excavación arqueológica como el cribado y la limpieza y clasificación del material cerámico.

De nuevo cabría preguntarse si estas figuras que hemos descrito responden a las nuevas necesidades de participación-democratización que demanda parte de la ciudadanía y de la propia academia. En algunos de estos espacios probablemente sigue pesando una idea más clásica y unidireccional en la comunicación. ¿Son estas figuras lo suficientemente flexibles como para permitir abrirse a la participación? ¿Tiene la administración capacidad para gestionar esa participación? ¿Hay voluntad para gestionarlos de esa forma? Es más, ¿hay realmente una demanda social amplia en todos los casos?

A nuestro juicio, el camino emprendido hacia modelos más abiertos, participativos e inclusivos, no solo desde el punto de vista territorial-ambiental, sino también desde una perspectiva comunitaria-ciudadana, abren nuevas posibilidades para la protección, conservación y gestión de los bienes culturales, que deberán ser entendidos cada vez más en su complejidad y no como elementos aislados. Estas nuevas posibilidades deberían poder generar no solo una mayor demanda social, sino también un enriquecimiento y desarrollo cultural para el que nuestro patrimonio debe de servir (Delgado Anés y Martín Civantos, 2016).

# 4. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ARQUEOLOGÍA

## 4.1. Introducción

En las últimas décadas en la Arqueología ha habido un cambio hacia una mayor comunicación y participación de la sociedad. Para analizar estos cambios metodológicos examinaremos modelos de comunicación científica procedentes de las Ciencias de la Comunicación y del Periodismo Científico, así como las metodologías de investigación participativas desarrolladas desde el ámbito de Antropología. Estudiaremos la influencia que han tenido estas corrientes en la Arqueología y las diferencias entre la *Public Archaeology*, *Community Archaeology*, Arqueología Social Latinoamericana, Arqueología Aplicada, Arqueología menor, Arqueología educativa y didáctica, etc.

El objetivo es abordar cuestiones que para los objetivos de esta tesis son fundamentales, como por ejemplo qué modelos de relación existen entre el investigador y la sociedad; qué modelos ha asumido la Arqueología; cómo surgen las metodologías de investigación participativas y cómo se aplican en la Arqueología o qué grados y mecanismos de participación existen. Además de estos interrogantes, plantearemos otros temas de interés en el contexto actual sobre el empleo de las nuevas tecnologías en la comunicación, educación e involucración de la sociedad que han dado lugar a las llamadas Humanidades Digitales.

## 4.2. La comunicación del patrimonio

### 4.2.1. *Conceptos básicos de comunicación*

Los términos que expondremos a continuación son los principales relacionados con los tipos de comunicación aplicables al patrimonio. Se trata de conceptos básicos que aparecerán de manera recurrente en nuestro discurso, y que es importante aclarar teniendo en cuenta la variedad de enfoques y acepciones existentes. En líneas generales, basándonos en investigadores como Calvo Hernando (2001), Martín Guglielmino (2007), Parrondo (2010), Mechón Bes (2012) y Cardona Gómez (2015), los podemos definir como:

- *Diseminación*, comunicación científica entre iguales; se trata de mensajes elaborados con un lenguaje especializado.
- *Difusión*, transmisión del conocimiento de forma amplia sin modificar o adaptar sustancialmente lenguaje y en la que se incluyen un amplio abanico de acciones entre el patrimonio y la sociedad
- *Divulgación*, comunicación al público no especializado adaptando el lenguaje para hacer accesible los conocimientos científicos.
- *Educación*, transmisión de conocimientos con el objetivo de enseñar, formar y sensibilizar al público tanto en el ámbito de la educación reglada como en la no formal.
- *Interpretación*, método de comunicación basado en la interacción del público con el patrimonio, a través de una gama de recursos que suponen la explotación del patrimonio con distintos fines.
- *Socialización*, comunicación acercando el patrimonio a la sociedad y propiciando su participación e implicación.

### 4.2.2. *Modelos de comunicación*

La comunicación como derecho se desarrolla a partir de las ideas liberales del siglo XVIII. Es un derecho fundamental del ser hu-

mano y de la sociedad, constituye una herramienta de relación social, además de ser una necesidad humana gracias a la cual el individuo puede proyectarse a los demás y tiene la posibilidad de crear una comunidad. (Frankenberg *et al.*, 2012).

En las Ciencias de la Comunicación existen diferentes modelos, como los recogidos por Galeano (1997), entre los que se encuentran los modelos lineales de Laswell (1948), la teoría de la información de Shannon (1948), así como otros grandes autores destacables como Osgood (1952), Schramm (1969) y Moles (1967). En nuestro caso abordaremos propuestas centradas en la transferencia de información científica a la sociedad. La relación entre investigadores y el público no es, por lo general, muy fluida. Se han producido grandes avances en la ciencia, pero no siempre la sociedad ha tenido conocimiento de ello ni se le ha hecho partícipe. Como veremos a continuación a través de las diferentes propuestas, la comunicación puede fluir en una única vía, siendo el público un agente pasivo que recibe esa información, o puede ser un diálogo de dos vías, por el cual el público se convierte en un agente activo. Autores como Jurdant (1970) sostienen que la comunicación no debe entenderse como una mera transmisión de los datos, sino como un elemento más del desarrollo del conocimiento científico.

Dentro del periodismo científico, Pasquali (1970) y Calvo Hernando (2001) proponen tres modelos de comunicación cuya característica común es que siempre se realiza en una única dirección. Estas tres propuestas suelen presentarse en el marco de conferencias, revistas, cursos, etc.

- Diseminación, la transmisión por parte del investigador de información científica para sus pares; se trata de mensajes elaborados en un lenguaje especializado.
- Difusión, sería la misión de transmitir a un público no experto pero con conocimientos previos sobre el tema.
- Divulgación, consistiría en transmitir al público general en un lenguaje accesible.

Estos tres conceptos, además del de interpretación, han sido aplicados con gran frecuencia para definir la tipología de comunicación sobre los paisajes culturales y el patrimonio. Aunque normal-

mente aplicamos el concepto de difusión de forma genérica, en líneas generales puede entenderse como la transmisión de los conocimientos al público, mientras que la divulgación es la transmisión de esa misma información en un lenguaje más accesible. De hecho, Pacheco Muñoz (2003) y Belenguer Jané (2003) dicen que la divulgación es una disciplina que se encarga de llevar el conocimiento científico a un público no especializado. Massarani y Castro (2004, p.34) lo definen como el hecho de “compartir a audiencias generales y diversificadas conocimientos contruidos a partir de prácticas y métodos altamente especializados”.

Respecto al concepto de difusión, Martín Guglielmino (2007, p. 4) explica que se trata de “uno de los pilares de la gestión del patrimonio y su misión es establecer el necesario vinculo entre el patrimonio y la sociedad”. Establece el reconocimiento del patrimonio por parte de la sociedad, en el que se incluye la interpretación, la puesta en valor, el uso público, estrategias turísticas y desarrollo local. Ruiz Parrondo (2010, p.175) por su parte, lo define como el hecho de “hacer llegar al público un mensaje objetivo de lo que ve, darle un conocimiento de su pasado, enseñarle a respetar lo que ve, lo que toca como algo propio. Difundir es acercar el patrimonio al público en general de una forma sencilla, clara y veraz”. Por último, Cardona Gómez (2015, p. 349) explica que “la difusión implicaría dar a conocer el conocimiento arqueológico de forma amplia y sin modificar sustancialmente el mensaje, su lenguaje y su forma, a la vez que no implica necesariamente una relación interactiva entre emisor y receptor”. La autora no está de acuerdo con la explicación de mensaje objetivo de difusión de Parrondo, como si otras propuestas comunicativas, en este caso la interpretación, supusieran un mensaje subjetivo. Pero en definitiva la diferencia entre ambas propuestas de transmisión del conocimiento es el tipo de lenguaje que se utiliza.

En lo que concierne al concepto interpretación, se trata de un método de comunicación para acercar el patrimonio al ciudadano a través de un gama de recursos que supone la explotación el patrimonio para favorecer la aprehensión y utilización del mismo con fines culturales, educativos, sociales y turísticos. Este fenómeno surge en EEUU ligado a los parques naturales americanos inspirados en la idea del disfrute público y la conservación de la naturaleza. Sus orígenes

también están ligados a los parques escandinavos que recreaban vidas cotidianas para divulgar la etnología regional. Pero será después de la II Guerra Mundial cuando surgen las primeras actividades interpretativas por el aumento de visitantes a los parques naturales. Más tarde, en la década de los setenta, será cuando se consolide la interpretación ambiental. En la actualidad el interprete es un comunicador con un campo profesional muy variado (Ruiz Parrondo, 2010).

Entre las definiciones de este concepto destacamos la de Tilden (1957, p.10) como “actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”. Edward (1976) afirma que entre sus características principales esta que se trata de comunicación atractiva *in situ*, es decir, en el lugar en el que se encuentra dicho patrimonio. La información que se ofrece al respecto es clara y concisa, con objeto de explicar su significado. En esta misma línea se encuentra la definición que ofrece la Asociación para la Interpretación del Patrimonio. En definitiva, como bien explica Cardona Gómez (2015), a diferencia de la difusión y la divulgación, la interpretación supone una mayor interacción con el público y el patrimonio. Esta misma autora proporciona de hecho un resumen de vías y espacios dónde se aplican cada uno de estos conceptos:

- La difusión, se realizaría a través de actividades para dar a conocer las campañas de excavación, publicando artículos en revistas especializadas, organizando o participando en conferencias, charlas, etc.
- La divulgación, publicando en revistas divulgación científica o para un público desde infantil a adulto, produciendo audiovisuales (documentales, programas televisivos, etc.); cómics, literatura; productos informáticos y aplicaciones móviles, etc. Los museos y los centros patrimoniales podrían considerarse como elementos de comunicación muy potentes y con características diversas aunque tienen una alta carga educativa y didáctica.
- Interpretación patrimonial, lo más frecuente son mediante visitas guiadas a yacimientos arqueológicos y museos, destinadas a un público general.

Más allá de los planteamientos de transmisión de la información de forma unidireccional encontramos a Dickson (2001), el cual diseña también tres modelos, pero en los que esta vez introduce la comunicación participativa:

- Modelo deficitario, en el que un divulgador transmite los conocimientos científicos de los especialistas pero en una versión simplificada de los hechos para hacerla accesible a los no especialistas.
- Modelo de diálogo, donde se pide a los científicos que escuchen y respondan a las preocupaciones del público.
- Modelo de participación ciudadana, donde se involucra a los ciudadanos en las decisiones públicas sobre la ciencia.

El modelo participativo estimula no solo el conocimiento de la ciencia, sino que promueve la construcción de democracia a través de la educación y participación ciudadana. En este sentido el público no es un sujeto pasivo, sino activo.

Autores destacados de las Ciencias de la Comunicación como Lewenstein (2003) presentan en cambio cuatro tipologías de transmisión de información científica:

- Modelo deficitario, parte de la idea de que el público no cuenta con los conocimientos científicos suficientes, por lo que considera que se solventa con la transmisión de los datos y de la información científica. Las vías utilizadas son libros y periódicos, pero Lewenstein puntualiza que no es suficiente para resolver los problemas de la sociedad.
- Modelo contextual, reconoce que la audiencia no es una mera receptora de datos científicos, sino que está en relación con su contexto social y cultural. En la práctica este modelo proporciona y construye el discurso adaptándolo a dicho tejido social.
- Modelo de la experticia, se caracteriza por partir del conocimiento local, es decir, de los datos que aportan las comunidades reales. El conocimiento local puede ser tan relevante como el conocimiento técnico. Por ello este modelo de comunicación reconoce la información, el conocimiento y la experiencia de dichos colectivos no-científicos. Este modelo ha sido

objeto de crítica por sus detractores por darles más validez a este tipo de conocimientos frente a los técnicos.

- Modelo de participación pública, a raíz de la importancia del conocimiento local, para solventar cuestiones científicas y técnicas, ha surgido este último modelo. Se caracteriza por centrarse en actividades destinadas a mejorar la participación de la ciudadanía en la ciencia, a través de actividades como audiencias, encuestas de opinión, congresos de consenso, gestión negociada, mediación, etc. Supone la democratización de la ciencia pasando a formar parte del acervo cultural. Lo cierto es que no todos los partidarios de este modelo lo entienden como involucración sino también como diálogo sin ceder el control sobre la ciencia por parte de los especialistas.

En definitiva, el modelo deficitario está dirigido a un público con ciertos conocimientos científicos. Otros autores como Lewenstein (2003) recalcan que el público al que se dirige no cuenta con datos científicos previos. En la bibliografía coinciden en definirla como una transmisión unidireccional cuyo mensaje no se adapta al público al que va dirigido. Por su parte, los modelos contextuales también siguen las bases del modelo deficitario (Frankenberg *et al.*, 2012). Sin embargo, como hemos visto, Lewenstein explica que, a diferencia del deficitario, en este caso si se adapta al contexto social. Desde mediados de 1980 los investigadores recalcaron la importancia de incluir los saberes locales en la ciencia así como la participación del público. A raíz de ello surgieron los dos últimos modelos de Lewenstein (2003).

López Cerezo (2005) propone dos vías en las que participan tres agentes: científicos, comunicadores y el público:

- Modelo lineal de difusión, los conocimientos científicos pasan de los expertos a la ciudadanía a través de los comunicadores, los cuales se encargan de simplificar el discurso para facilitar su comprensión.

- Modelo interactivo de comunicación, en este caso la sociedad deja de ser un receptor pasivo. Diferentes agentes se adaptan para crear un espacio de convivencia donde se intercambian información. El periodismo científico actúa de me-

diador entre la ciencia y el público para que se intercambien información y se resuelvan dudas.

El modelo interactivo, apunta el autor, permite “una ciencia más interesante, desde el punto de vista de los ciudadanos, y facilitando la apropiación social de estos contenidos” (López Cerezo, 2005, p. 356).

Por último, Rowe y Frever (2005) plantean tres formas de que la información fluya entre especialista y público en general. Éstas tienen estructuras de actuación distinta, con lo que a la hora de efectuarlos dependerán del objetivo que queramos llevar a cabo:

- Comunicación pública, la información fluye en una única dirección, desde los científicos al público.
- Consulta pública, se transmite del público a los organizadores de la iniciativa. Necesariamente no implica diálogo entre ambas partes. La información que se obtiene representa la opinión de un grupo de la sociedad sobre un tema concreto.
- Participación pública, se intercambia información entre ambos sectores. Hay diálogo entre ambos, donde se puede implicar a representantes de ambas partes en diferente medida o solo los representantes del público que reciben información por parte de los organizadores. Estos diálogos y negociaciones sirven para transformar opiniones de ambas partes sobre temas concretos.

### **4.3. Modelos de comunicación en Arqueología**

Dentro de la Arqueología también se ha producido una evolución en cuanto a formas de comunicación y de relación con la sociedad. Estos cambios metodológicos van desde una “arqueología cerrada” a una “arqueología abierta” (Moshenska *et al.*, 2007). Es decir, irían desde los planteamientos más tradicionales de la Arqueología, cuya difusión está dentro del ámbito científico (“arqueología cerrada”), a una apertura al público, que a su vez incluye desde modelos de divulgación tradicionales cuya información es unidireccional hasta involucrar a la comunidad dentro del proyecto. Autores como Merriman (2004) establecen dos modelos planteados por la literatura de la

*Public Understanding of Science*, movimiento que se consolidó en la década de los 80 cuyo objetivo era conocer el grado de conocimiento de la sociedad sobre ciencia. El autor lo adapta a la relación entre la sociedad y los arqueólogos, desarrollándolo dentro de la *Public Archaeology* [Arqueología Pública], que veremos más adelante:

- Modelo de deficitario, se caracteriza por el compromiso con la ciudadanía y con la educación pública. A diferencia del modelo deficitario de Lewenstein (2003), la Arqueología Pública ve al sujeto con la necesidad de educarle en la forma correcta para que aprecie la disciplina arqueológica y fomentar la confianza en el trabajo de sus profesionales.
- Modelo de perspectivas múltiples, donde participa la población para fomentar la auto-realización. El objetivo es comprometer a la sociedad con la Arqueología promoviendo una relación entre ambos con el propósito de estimular la reflexión y la creatividad. Supondrá el reconocimiento por parte del público de la importancia de esta disciplina.

Holtorf (2007a, 2007b) expone otras estrategias de comunicación basándose en la relación de esta disciplina con la sociedad. De todas formas, como vamos a ver a continuación, el modelo “deficitario” de Merriman se divide en el modelo “educación” y “relaciones públicas” de Holtorf. Del mismo modo, como afirman Matsuda y Okamura (2011), el de “perspectivas múltiples” es bastante comparable con el “democrático” de este último autor:

- Modelo de educación, implica la obtención de conocimiento fiable por los investigadores y su posterior difusión a un público no especializado contribuyendo a su aclaración y competencia como ciudadanía.
- Modelo de relaciones públicas, busca mejorar la imagen de la Arqueología con el fin de garantizar su práctica, su financiación, regulación legislativa e incrementar el apoyo social y político.
- Modelo democrático, hace hincapié en la responsabilidad científica y en su desarrollo sostenible, basándose en procesos participativos en los que predomina un público no especializado.

Estos tres modelos pueden coexistir en la estrategia de comunicación de un proyecto arqueológico. Seguidores del primero tienden a lamentar un generalizado desconocimiento científico que evita que las personas no especializadas puedan tomar decisiones informadas en nuestra sociedad del conocimiento. Aquellos que suscriben el segundo modelo a menudo se quejan de la cobertura distorsionada que los medios dan sobre la ciencia, ya que dañan su reputación y sus intereses en la sociedad. Por último, los que apoyan el tercer modelo, se preocupan de los científicos apoyados por las instituciones pero que carecen de conocimientos sobre el contexto social y cultural, actuando en consecuencia en contra de los intereses de los ciudadanos (Holtorf, 2007a).

Matsuda y Okamura (2011) desarrollan el método de Merri-man y Holtorf y lo dividen en cuatro modelos, con el objetivo común de hacer una Arqueología más relevante para el público en general:

- Modelo de educación, la divulgación de la información arqueológica para no-arqueólogos.
- Relaciones públicas, se basa en el enfoque formulado por Holtorf (2007 a, b).
- Enfoque crítico, se centra en el análisis de los aspectos socio-políticos de la Arqueología. Examinando las relaciones de poder sociopolíticas en las fases de negociación, ejecución y gestión de las interpretaciones y prácticas arqueológicas.
- Enfoque multi-vocal, el reconocimiento de las diferentes interpretaciones en materia arqueológica. Por lo cual acepta la diversidad de opiniones y enfoques que hay con respecto a la cultura material del pasado por parte de los diferentes grupos sociales.

Así pues, como podemos comprobar, existe un amplio abanico de modelos y enfoques. Como resumen general tomaremos a Mousouri (2014), el cual diseña una tabla donde recoge diferentes teorías de comunicación y participación pública aplicables al patrimonio cultural y al público en general.

- Narrar. Se caracteriza por las iniciativas institucionales, por la intervención y por poner énfasis en la investigación cuantitativa aplicando métodos de observación y cuestionarios. Se

refiere al modelo de comunicación denominado “transmisión” desarrollado por Lasswell (1948). Hooper-Greenhill (1999c) lo define como el modelo de comunicación unidireccional. Hein (1998) incluye también el enfoque de didáctica y aprendizaje.

- Compartir. También tiene un carácter intervencionista por parte de las instituciones pero ponen énfasis en el empoderamiento del público en la toma de las decisiones correctas. La investigación en este caso cuenta con datos cualitativos y cuantitativos, y no posee respuestas correctas o incorrectas. Hooper-Greenhill (1999c) puntualiza que se trata de un modelo circular de comunicación que se realimenta por ambas partes. Por su parte Hein (1998) incluye el aprendizaje por descubrimiento.

- Involucrar. Mejora la calidad e impacto de actividades involucrando al público en el desarrollo, ejecución y su posterior evaluación. Es una investigación participativa como investigación-acción o evaluación constructiva. Se trata del modelo cultural de la comunicación de Hooper-Greenhill (1999c). También encontramos con estas características el enfoque de Hein (1998) de la educación progresista.

- Consultar. Supone un aumento de propiedad pública a través de un proceso deliberativo. Es, en definitiva, una comunicación participativa dirigida al cambio estructural y social. Carcasson (2009) lo denomina teoría deliberativa. Por otro lado Hooper-Greenhill (1999c) y Lindauer (2007) lo califican de pedagogía crítica. También incluye los enfoques participativos para la investigación y el desarrollo de la evaluación democrática y deliberativa de Howe y Ashcraft (2005).

#### **4.4. La participación en el conocimiento científico**

Desde la propuesta de Dickson (2001), se ha planteado una comunicación de dos vías que suponen la participación del público en la ciencia: En el nivel más bajo podemos encontrar comunicación entre los científicos y la sociedad. En los niveles más altos encontramos participación pública, como en la solicitud de opinión o la participación

activa de representantes en el propio proceso de toma de decisiones. El nivel más bajo implica comunicación de arriba hacia abajo y un flujo unidireccional de información, mientras que el más alto nivel se caracteriza por el diálogo y el intercambio de información bidireccional

Un concepto que se está empezando a emplear respecto a la comunicación, acercando el patrimonio a la sociedad y propiciando su participación e implicación, es el de la “socialización”. Cuenta con una larga trayectoria en otros ámbitos, pero, como hemos comprobado en la bibliografía, la socialización del patrimonio o de la Arqueología tiene un gran auge en la actualidad. La socialización se entiende como la construcción social de la ciencia, un modelo para evaluar los procesos comunicativos del conocimiento científico (Vienni Baptista, 2014). Sin embargo, al aplicarla a al patrimonio, el público recibe una información y no solo adquiere esos conocimientos o datos sino que los incorpora a sus valores. Lo cual provoca la participación, la complicidad y la incorporación de los conocimientos en la sociedad (Mechón Bes, 2012). El Instituto Catalán de Paleoeología Humana y Evolución Social<sup>63</sup> lo define como “aquel proceso mediante el cual un individuo aprende, incorpora y hace suyos los elementos de la cultura de su entorno social. (...) se trata de establecer las estrategias necesarias para que los resultados y las metodologías utilizadas en ciencia sean asumidas por la ciudadanía. (...) La socialización del conocimiento resulta cada vez más necesaria para vivir en equilibrio con nuestro entorno social y sólo será adecuada con un planteamiento transdisciplinar” (IPHES).

Vienni Baptista (2014) afirma que la socialización del patrimonio supone un marco donde confluyen distintos planteamientos comunicativos, pero que van más allá, democratizando la investigación, involucrando y creando espacios de participación del público. Por ejemplo, en relación a los paisajes culturales supone una alternativa a los planteamientos de puesta en valor del patrimonio (Criado Boado y González Méndez, 1993).

<sup>63</sup> <http://www.iphes.cat/dissemination>

#### 4.4.1. El surgimiento de las metodologías participativas

El concepto participativo surge también en torno a siglo XVIII, momento de auge de las teorías liberales. Pero en esta primera fase este concepto tiene un carácter individualista que se debe a la nueva concepción del “ciudadano como nueva unidad básica de la organización social y política, [...] garante máximo de la nueva organización política mediante la obediencia a la ley, el respeto a sus semejantes y la participación en las distintas esferas de la vida económica y política” (Velásquez, 1985, p. 85). Será a lo largo del siglo XX cuando se desarrolle una nueva definición de “participación”, con objeto de involucrar al ciudadano en la realidad política y social. Por ello, a diferencia de la definición del siglo XVIII, ahora el ciudadano pasa a ser un ente activo y protagonista de los procesos sociales (Guadamuz López, 1991).

El origen del desarrollo de las metodologías participativas surge en la década de los 70 en un clima de crisis en el ámbito de las ciencias sociales. Se desarrolla a raíz del compromiso social de los investigadores a favor de un cambio en los métodos clásicos de investigación. Con el tiempo y con la experiencia de su creciente utilización han ido evolucionando y diversificándose en una amplia gama de métodos que se han tratado de agrupar bajo el concepto paraguas de *Participatory Learning Action* (de aquí en adelante PLA), y que en castellano se conocen también como Acción de aprendizaje participativo. PLA asume la posibilidad de múltiples versiones o realidades subjetivas, es decir, se centra en que las comunidades locales aprendan y participen. Combina un creciente conjunto de herramientas participativas y técnicas con objeto de facilitar un proceso de análisis colectivo. Esta metodología se aplica en la identificación de necesidades, planificación, supervisión o evaluación de proyectos y programas. Es una herramienta de gran alcance. Ofrece la oportunidad de ir más allá de la mera consulta y promover la participación activa de las comunidades en los temas y las intervenciones que dan forma a sus vidas (Thomas, 2004).

Entre tales enfoques, uno de los más importantes y que sirvió como base y precursor de todos los demás es el de la investigación-acción participativa (de aquí en adelante IAP), orientado al análisis crítico y comunitario de la realidad con vistas a su transformación

y al empoderamiento de la población. Autores como Guadamuz López (1991) afirman que el surgimiento de la IAP viene de la evolución del concepto participación y de la influencia del concepto “educación popular” de Freire (1970). Esta perspectiva de la educación surge con el objeto de favorecer el desarrollo de la comunidad. Previamente Freire lo había denominado Pedagogía de la Liberación. Su filosofía educativa establecía relaciones entre la educación y la sociedad, donde toman conciencia de su propia cultura. Pone énfasis en los procesos sociales, fomentando la participación de la ciudadanía en aspectos concretos que afecten a estos colectivos, convirtiéndose en fuerzas sociales de cambio y transformación (Jara, 2010).

Elliott (2000a) y Pérez Serrano (1998) afirman que el origen de la metodología Investigación-Acción debe de retrasarse a 1946, con Lewin. Sin embargo McKernan (1999) sostiene que existen iniciativas anteriores aún. Según este autor será Collier quien, en 1945, ponga en marcha un pensamiento dialéctico dónde se replanteen las consecuencias de un acto, es decir, qué beneficios genera y a quién o qué prejuicios produce. Aunque la literatura esta de acuerdo en que será con Lewin cuando se desarrolle la investigación-acción. Posteriormente se irá extendiendo con Carr y Kemmis (1988), Cohen y Mannion (1990), Pérez Serrano (1998), Grundy (1997), Mora (2002), entre otros. El denominador común de estos autores es que plantean una investigación de carácter participativo, cuya acción es involucrar a los sujetos en ella para que tomen decisiones. Por ejemplo, Kemmis y McTaggart (1988) a través de la investigación-acción encuentran la vía para que un colectivo analice su propia situación, con el objetivo de mejorar su estado o sus prácticas (Becerra Hernández y Moya Romero, 2010).

Dentro de la metodología Investigación-Acción existen diferentes tipologías teóricas. Para adentrarnos en cada una de ellas seguiremos a Becerra Hernández y Moya Romero (2010):

- Investigación-Acción Científica, desarrollada por McKernan (1999), donde también se incluyen Taba y Noel (1957), sigue los planteamientos de G.K Lewin a través de la interacción entre la teoría y la práctica. Se caracteriza por desarrollar una serie de fases para abordar el objeto de estudio, como planificación, identificación, ejecución y análisis.

- Investigación-Acción Práctica-Deliberativa, destacan autores como Oakeshott (1962). Se centra en la interpretación de la investigación práctica para la resolución de los problemas. En este modelo lo más importante es el desarrollo, más que los resultados en sí mismos. No descarta la necesidad de una muestra amplia para que su posterior evaluación sea concluyente. Por su parte Elliott (2000a) puntualiza que esta metodología debe ser ejecutada por no-investigadores, dado que conviven con los hechos.

- Investigación-Acción Educativa-Crítica-Emancipadora, en estos planteamientos encontramos a Carr y Kemmis (1988). Modelo basado en el planteamiento previo de estrategias de acción que tras su ejecución son sometidas a evaluación. Se caracteriza en definitiva por la reflexión crítica de la práctica. Se analiza una situación social concreta con objeto de mejorarla.

En definitiva, la IAP, como afirma Paño Yáñez (2012), se plantea como un método que pretende ir más allá de las metodologías cuantitativas y cualitativas, con objeto de conseguir construir un proceso social en torno a los problemas detectados por los actores afectados. Una metodología participativa esta llena de posibilidades y es trasladable a múltiples áreas como la cultural, patrimonial, medioambiental, educativa, sanitaria, etc. También es aplicable a diferentes perfiles y edades del público. En la actualidad existe un amplio abanico de propuestas de participación ciudadana.

De hecho, actualmente se han extendido y aplicado metodologías participativas a una amplia variedad de contextos de cooperación, investigación, políticas, educación, etc. Pretty *et al.* (1997) mencionan muchas de estas aplicaciones como el Método Activo de Investigación y Planificación Participativa, el Diagnostico Rápido Etnográfico o Diagnostico Rápido Multiperspectivo entre otros. Entre este amplio abanico terminológico, Chambers (1994) destaca el diagnóstico rural participativo (*Rapid Rural Appraisal*). Este método esta dirigido al estudio sobre la vida rural, trabajando con y para esas comunidades locales. Posibilita su participación en todas las fases del proyecto, desde el análisis de la situación, la identificación de prioridades y evaluación. Incluye como fuentes paralelas:

- Investigación Participativa Activista (*Activist Participatory Research*), se caracteriza por utilizar el diálogo y la participación en la investigación para mejorar la ciencia popular y potenciar su acción. Inspirada en la obra *Pedagogy of the Oppressed* (1968) de Freire. Dos escuelas relacionadas son la Investigación participativa, asociada al movimiento de educación adulta desde 1975, y la IAP.
- Análisis de Agroecosistema (*Agroecosystem Snalysis*), desarrollado inicialmente en Tailandia en 1978 por el grupo de Conway (1985, 1986, 1987). Se basa en las teorías de la ecología, donde se combina el análisis de los sistemas con los patrones de espacio, tiempo, relaciones, etc.
- Antropología Aplicada (*Applied Anthropology*), se desarrolla especialmente a partir de 1980. La antropología social convencional se preocupa más por el entendimiento que por la búsqueda del cambio. Este enfoque se centra en los beneficios de la observación y dialogo de los participantes y recalca la importancia de las actitudes, comportamientos, etc.
- Investigación de Campo de Sistemas Agrícolas (*Field Research on Farming Systems*), este sistema tiene como objetivo investigar y comprender la complejidad de los sistemas de cultivo. Paralelamente se reconoce que los agricultores eran expertos y que se les debía permitir participar en la investigación. Entre 1980 y 1990 se incrementó el reconocimiento de la participación de los agricultores en la investigación agrícola
- Diagnóstico Rural Rápido (*Rapid rural appraisal*), comenzó a emerger en 1970 con el objetivo de mejorar la forma de estudiar la agricultura por personas sin conocimientos previos en estas temáticas. Sus orígenes se deben a la lucha contra la pobreza, a la desilusión con los procesos de encuestas y al creciente reconocimiento de la importancia de los conocimientos técnicos de los agricultores. Permite a los extranjeros obtener información de las comunidades locales para su posterior análisis.

#### 4.4.2. La Investigación Participativa y la Arqueología

Como vemos, la IAP se refiere a una metodología de investigación que pretende mejorar las comunidades. Por lo tanto se caracteriza por ser un proceso del cambio social. Para adentrarnos en su aplicación en la Arqueología seguiremos el artículo de McGhee (2012), situado dentro de la *Cultural Resource Management*<sup>64</sup> (de aquí en adelante CRM), en el contexto de Estados Unidos y su experiencia con indígenas. El autor afirma que, aunque tradicionalmente el arqueólogo/a de CRM no se implica con las comunidades locales, incluir una metodología como la IAP supone tener presente las políticas de desarrollo de la comunidad, además de su organización y gestión con respecto a los recursos del territorio. No es suficiente con ser consciente de la historia, sino comprender las posibles tensiones que tienen estas comunidades locales con el uso de la tierra. También explica que esta técnica cuenta con una amplia variedad de puntos de vista. A veces se la denomina Investigación Colaborativa, Investigación Acción o Investigación basada en la Comunidad. En definitiva, McGhee opina que IAP tiene como característica principal democratizar el proceso de investigación, incluyendo la participación en el diseño de los proyectos, en la recogida de datos, en la interpretación de los resultados y en la propiedad del proyecto.

Se puede así decir que el objeto de la IAP en Arqueología es semejantemente a desarrollar estrategias de colaboración y anticipar la toma de decisiones para solucionar problemas relacionados con la investigación y la gestión de manera sostenible (Pyburn, 2009). Respecto a los estudios sobre los paisajes culturales, Martín Civantos (2015) afirma que esta metodología puede ser especialmente interesante como forma de involucrar a las comunidades locales. El paisaje es un espacio y un concepto lo suficientemente amplio donde se puede llevar a cabo la investigación con una metodología participativa y dónde la Arqueología debe entenderse con otras disciplinas.

A partir de IAP se desarrolló la denominada *Community-based*

<sup>64</sup> Debemos recordar que, como hemos visto en el Capítulo 3, la Cultural Resource Management, en castellano Gestión Cultural de los Recursos, surge en los años 70 en EEUU y supone la inclusión legal de la administración del patrimonio dentro de la política ambiental.

*Participatory Research* (de aquí en adelante CBPR), cuyo nombre en castellano es Investigación Participativa basada en la Comunidad. La Kellogg Foundation (2001), aplicándolo dentro de las ciencias de la salud, lo define como un enfoque de colaboración para la investigación que incluye de manera equitativa a todos los asociados en el proceso de investigación y reconoce las fortalezas que cada uno trae. CBPR comienza con un tema de investigación de importancia para la comunidad, con el objetivo de combinar el conocimiento y la acción para el cambio social. Green y Mercer (2001, p.1926) lo definen como “una investigación sistemática, con la colaboración de los afectados por el problema en estudio, para fines de educación y acción o efectuar el cambio”.

Este enfoque tiene una larga trayectoria dentro de la Antropología cultural, donde está fuertemente ligada a la labor de Tax (1958). Sin embargo, en Arqueología las primeras referencias de CBPR se remontan a 1996 por Michael P. Robinson en la *Canadian Journal of Native Studies*. El enfoque de Robinson, catalogado como IAP, se centró en cómo se financian los proyectos. Él abogó por un modelo cooperativo de responsabilidad social. Partiendo de ejemplos de IAP en otros campos, Robinson puso de relieve una Arqueología colaborativa de la que forman parte comunidades locales, la academia y cooperativas. El autor analiza los beneficios del control por parte de la comunidad y su práctica concurrente en todos los niveles, principios centrales de la Investigación Participativa basada en la Comunidad. Algunos de estos principios comenzaron aplicarse desde la década de los 90 en algunos proyectos de Arqueología colaborativa. La extensión de la práctica como enfoque de colaboración entre indígenas y arqueólogos es bastante reciente (Atalay 2003a, 2003b, 2003c, 2004, 2006, 2007, 2010; Greer *et al.*, 2002; Hollowell y Nicholas, 2009; Pyburn, 2009). Los proyectos arqueológicos que siguen esta metodología toman como enfoque la colaboración con, por y para las comunidades locales. Esta perspectiva de estudio tiene un gran potencial para los arqueólogos que buscan trabajar con una amplia gama de públicos y de comunidades locales (Atalay, 2012). En la literatura podemos encontrar ejemplos de esta metodología aplicada a la Arqueología, pero refiriéndose a *Community Archaeology*. Dicho enfoque lo desarrollaremos más adelante.

Un ejemplo de la aplicación de CBPR sería *Çatalhöyük Project*. Este proyecto arqueológico comenzó en 1958 en Çatalhöyük, Turquía. En esos primeros años no se involucró a la comunidad local, pero ahora se centran en construir vías de entendimiento con ellos. Así pues, la población local participa en la investigación conjunta con los arqueólogos. La población Kücükköy lleva a cabo labores arqueológicas desde flotar muestras de tierra a la investigación etnográfica. También en la fase de comunicación, las mujeres Kücükköy contribuyen en el centro de visitantes con una exposición sobre el uso de plantas del lugar. Esta interacción ha tenido un gran impacto positivo en las comunidades locales. El siguiente paso se centró en crear y distribuir materiales educativos arqueológicos a los residentes: un boletín informativo, visitas guiadas al yacimiento y al laboratorio, cómics para el público infantil y la puesta en marcha de un festival anual. Estas herramientas permiten educar a pequeños y mayores de manera natural y divertida sobre la investigación arqueológica (Shankland, 1996; Atalay, 2010, 2012).

Estas metodologías participativas suponen un cambio en la relación entre científicos y el público no especializado. En la Declaración de Santo Domingo “La ciencia para el siglo XXI: una visión y un marco de acción” (1999) encontramos referencias sobre qué tipo de relación debe darse entre ambos sectores. Por ejemplo, respecto a los científicos se señala que su labor debe contribuir con propuestas en las que la sociedad pueda informarse, así como aportar ideas y se tenga en cuenta sus opiniones. Con respecto a la democratización de la ciencia se indican tres objetivos:

- Implicar al público que se beneficia directamente de los avances científicos.
- Facilitar el acceso a la ciencia, ya que forma parte de la cultura.
- Permitir un mayor control por parte de la sociedad de la ciencia, apostando por la educación y su popularización.

### 4.4.3. Grados y mecanismos de participación

No obstante la teorización, el nivel de involucración de la sociedad no es el mismo a la hora de ejecutar los diferentes formatos prácticos de estas metodologías participativas. De hecho, Arnstein (1969) desarrolló una escalera de participación identificando ocho formatos con diferentes niveles de empoderamiento del público.

No participación:

- Manipulación, la población es utilizada para realizar una serie de acciones y suele responder a intereses ajenos a los suyos o que ellos no han decidido.
- Decorativa, se utiliza al público para enriquecer una actividad, para transmitir que forman parte pero no se les involucra ni consulta en el proyecto.

Grados de simbolismo:

- Información, un primer paso más importante a la participación legítima, pero con demasiada frecuencia el énfasis está en un flujo unidireccional de información. Ningún canal de retroalimentación o devolución.
- Consulta, es una manera diluida de implicar a la ciudadanía, no se ofrecen garantías de que las ideas aportadas se tomen en cuenta en el proyecto.
- Apaciguamiento, permite a la comunidad tener una mayor influencia pero si el poder esta en la élite social, los ciudadanos siguen olvidados.

Grados de poder ciudadano:

- Asociación, el poder se redistribuye a través de la negociación entre la población y la élite. Las responsabilidades de planificación y toma de decisiones son compartidas.
- Delegación, los ciudadanos tienen un mayor poder de decisión, con una clara participación en las delegaciones locales.
- Control Ciudadano, estos demandan participación, planificación, y elaboración de políticas y gestión de un programa.

Guadamuz López (1991) sin embargo plantea cinco grados de participación, modificando los propuestos por Arnstein y excluyendo

los denominados como “no participación”. Mantiene así “información” y “consulta”, pero “asociación” y “delegación” los aglutina en un mismo concepto denominado “decisión”, mientras que por otro lado “control de ciudadano” lo divide en “control” y “gestión”.

- Información, nivel básico, dónde el público cuenta con acceso a la misma.
- Consulta, en este grado ya no solo conocen la información sino que cuentan con el espacio para dar a conocer su situación o punto de vista con respecto a un hecho que les afecta o involucra como colectivo ciudadano.
- Decisión, se trata de una fase más activa ya que el grupo elige entre varias opciones la propuesta que le es más favorable desde sus perspectivas. Ya no son agentes pasivos que reciben sino que participan en la construcción de su realidad social.
- Control, en este nivel el público supervisa que las decisiones consensuadas consisten en la realización del seguimiento de su cumplimiento. Para ello se dotan de instrumentos jurídicos, financieros, etc.
- Gestión, por último encontramos la parte dedicada a la gestión, dónde el colectivo alcanza un mayor alto grado de independencia a la hora de tomar las decisiones. Como colectivo poseen las herramientas y recursos de ciertos ámbitos de su vida.

En esta línea el International Institute for Environment and Development de Londres publicó en 1998 una *Guía del capacitador para el Aprendizaje y Acción participativa*, donde incluía una tabla de tipologías de participación que han sido descritas por Pretty (1994) y Adnan *et al.* (1992):

- Participación pasiva, se informa al público con respecto a un tema. El mensaje circula de forma unidireccional sin tener en cuenta la opinión de los receptores.
- Participación informativa, los investigadores exponen una serie de preguntas a las que el público responde. Sus resultados son redactados por parte de los científicos, en dichas conclusiones no participa la comunidad.

- Participación consultiva, al igual que el nivel anterior, los ciudadanos son encuestados en relación a una problemática, definida previamente por los expertos, cuyas soluciones pueden ser alteradas en relación al resultado de la consulta.
- Participación por incentivos materiales, en este caso la comunidad se involucra en una actividad aportando sus recursos a cambio de otros incentivos. Una vez que ya no se les proporciona este tipo de compensación, estos colectivos dejan de seguir desarrollando dicha actividad.
- Participación funcional, a través de distintos grupos el público se involucra en el desarrollo de un proyecto para el cumplimiento de sus objetivos. Estos proyectos nacen desde las instituciones, de hecho durante esas fases iniciales de planificación y creación del proyecto no existe participación no científica.
- Participación interactiva, consiste en el análisis conjunto de una problemática común por parte de unas comunidades locales, posteriormente las iniciativas tomadas en grupo se plasmarán en la creación de nuevas organizaciones en este ámbito o en el fortalecimiento de las ya existentes. Suelen emplear metodologías interdisciplinarias que buscan lograr múltiples perspectivas.
- Automovilización o Movilización propia, se caracteriza por la toma de decisiones propias por parte del público local. Estos colectivos buscan en otras instituciones recursos, apoyo o consejos técnicos que necesitan, pero el control sobre las iniciativas las tienen ellos.

En la bibliografía podemos encontrar un amplio abanico de autores que ofrecen diferentes clasificaciones respecto a la vía o al espacio donde podemos implementar estas investigaciones participativas. Por ejemplo, Tickner (1999) propone tres:

- Conferencias de consenso, son procesos que implican a los ciudadanos en la toma de decisiones en relación con temas complejos. Un grupo de ciudadanos recibe información sobre un tema concreto y participa en una reunión con expertos. Los resultados deliberados se emiten en un informe con unas

recomendaciones.

- Talleres de escenarios, proporcionan un método participativo para tratar problemáticas sociales. En estos talleres se reúne los titulares de distintos intereses para analizar diferentes escenarios y dar respuesta a la cuestión.

- Talleres de ciencia, los ciudadanos analizan un tema y realizan sus propios estudios de manera crítica e independiente. El taller de ciencia responde preguntas de interés para el público ya que deben tener la voluntad y capacidad de emprender acciones sociales como consecuencia de la investigación.

Por otro lado Rowe y Frewer (2000) desarrollan nueve casos diferentes que se realizan en diversos espacios y en los que varía el número de participantes. En cada una de ellos cambia la relación entre los científicos y el público, así como su nivel de involucración:

- Referéndums, abierto a todos los públicos, consistente en la votación entre una o dos opciones.

- Consultas de audiencias públicas, limitado a los ciudadanos interesados o que les incube la propuesta. Consiste en la presentación de la propuesta en un foro abierto donde expresan sus opiniones. No tienen impacto directo sobre la iniciativa expuesta.

- Encuestas de opinión pública, requiere una muestra grande que represente a los distintos segmentos de la población de interés. Para ello se suele optar por encuestas escritas o por teléfono con una serie de preguntas que permitan recopilar la información necesaria.

- Negociación de hechos, se realiza con grupos reducidos que representan las partes interesadas. Se crea un comité de trabajo de colectivos de afectados por un tema específico y con el objetivo de alcanzar un acuerdo común.

- Consensos, generalmente participan entre diez a dieciséis miembros del público seleccionados por el Comité Directivo como representante del público en general. Se trabaja sobre una serie de preguntas, las conclusiones realizadas se plasman en un informe o en una nota de prensa.

- Jurado de ciudadanos, se desarrolla bajo las mismas pau-

tas que en el Consenso, pero la diferencia recae respecto al mayor número de comparecientes, entre doce y veinte, y son seleccionados por los grupos de interés del panel como muestra representativa de la población local.

- Comité Consultivo público, formado por un número pequeño de seleccionados por el patrocinador para representar el punto de vista de varios colectivos o comunidades, y convocados por el patrocinador para examinar un problema importante que les afecta.

- Grupos de enfoque, lo constituyen entre cinco y doce personas seleccionadas por ser representativas del público. Se caracteriza por una discusión libre sobre un tema general con el registro de las diferentes opiniones expuestas para su posterior evaluación.

Centrándonos más en mecanismos de participación ciudadana relacionadas con el patrimonio cultural, Paño Yáñez (2012) proporciona una tabla que resume en tres tipos con distinto grado de involucración de la sociedad:

Tipo de mecanismo		Mecanismo
Mecanismos informativos		Revistas, propaganda, documentos oficiales, bandos, oficina de atención ciudadana, web oficial de la institución.
Mecanismos consultivos	Tradicionales	Encuestas, consejos consultivos.
	Innovadores	Web interactiva, Planificación urbana, Referéndums, Paneles ciudadanos.
Mecanismos de participación activa	Deliberados	Jurados ciudadanos, Teledemocracia-Internet, Conferencias de consenso, Encuestas deliberadas
	Implicativos	Planes estratégicos participados o comunitarios de barrio, Congestión de servicios municipales, Presupuestos participativos.

Tabla 1. Mecanismos actuales de participación ciudadana (P. Paño Yáñez, 2012, p.103)

La clasificación que ofrece el autor refleja también la evolución a grandes rasgos de la participación ciudadana en las instituciones

públicas, desde una comunicación unidireccional u otros intermedios en los que comienzan a tener voz el público, hasta llegar a lo que sería la participación activa. El caso concreto de los presupuestos participativos nos resulta muy interesante porque permite a las asociaciones de vecinos contar con medios económicos que garanticen la conservación y difusión del patrimonio arqueológico y cultural situado en sus barrios. Comenzó en 1998 en Porto Alegre (Brasil), para la recuperación del mercado central de la ciudad. Se caracteriza por la participación de la ciudadanía en los presupuestos municipales, proponiendo en qué utilizar una parte de los recursos públicos. Actualmente se ha extendido a los cinco continentes, especialmente América Latina y Europa. Entre los diferentes casos destacamos Roma en el 2005, cuando los habitantes del barrio de Garbatella pidieron la reforma de una serie de fuentes y escaleras monumentales que ayudaban acceder al barrio construido por Musolini. El año siguiente llevaron a cabo la creación de un tour turístico virtual (Paño Yávez, 2012).

En el caso de Andalucía, en el 2004 se iniciaron en Sevilla los presupuestos participativos. En esas primeras fases se invitó a participar a las asociaciones vecinales y otros colectivos organizados. Por ejemplo, la Federación de Entidades de Alcosa sacó adelante la construcción de Huertos Vecinales, así como la Asociación Movida Pro Parque del Tamarguillo consiguió sacar adelante propuestas que llevaba reclamando durante años la vecindad (Recio Martínez, 2008).

El abanico de mecanismos para crear el espacio que facilite la participación del público en la literatura es muy variado. Rosener (1975) ofrece treinta y nueve técnicas diferentes, como workshops, referéndums, talleres, programas de información pública, etc. Glass (1979) ofrece cinco, como el intercambio de información, educación, apoyo, complemento en la toma de decisiones y presentación de información. Rowe y Frewer (2005) destacan que en la obra de 1999 *Participation Works!*, de la *New Economics Foundation*, se detallan veintiuna técnicas y mecanismos, como por ejemplo los jurados de ciudadanos. Además, dichos autores aportan un interesante elenco de más de un centenar de mecanismos de participación recogidos en la amplia bibliografía que hay al respecto, desde foros comunitarios o reuniones a teatros participativos entre otros. En la bibliografía

fía podemos observar que muchos de estos mecanismos han sido descritos de manera diferente utilizando la misma terminología o al contrario, son similares pero con diferente nombre. Por lo tanto es necesaria una unificación de definiciones y una tipología clara.

Pulido Royo (2015) afirma que la comunicación o difusión de la información son necesarias en un proyecto patrimonial o museístico, aunque puntualiza que debe ir más allá si queremos que la sociedad se sienta vinculada con este patrimonio y apostar por la participación del público en proyectos o espacios museísticos. Para ello son necesarios proyectos en los que la sociedad esté interesada por el patrimonio cultural y puedan reflexionar, deliberar e implicarse. Dentro del ámbito de la acción social, Pulido Royo (2015) ha trabajado con los niveles propuestos por Zubero (2012), adaptándolos a la relación entre el patrimonio y la comunidad:

- Saber. El conocimiento por parte de las comunidades de su patrimonio posibilita que este colectivo plantee o se involucre en la gestión de las mismas. Para ello desde la academia se debe adaptar la información para que la comprendan. Los proyectos de difusión, divulgación, recreaciones históricas, recuperaciones virtuales, rutas, talleres pedagógicos, posibilitan esa transmisión aunque es unidireccional. El autor aconseja mayor interacción con la sociedad con objeto de fortalecer ese mensaje y generar compromiso con el patrimonio.
- Querer. Para la acción social es primordial que exista voluntad por parte de la comunidad, para ello es necesario que se involucren aquellos que tengan vínculos con el territorio así como los propios gestores.
- Poder. El patrimonio inmaterial o el relacionado con la memoria colectiva no cuenta con el mismo nivel de restricciones por parte de la administración como otro tipo de patrimonio. Por ello, resulta más fácil por parte de una asociación cultural llevar iniciativas de socialización de este a través de la recopilación de canciones o saberes populares de su localidad para que no desaparezcan. Sin embargo, en relación al patrimonio arqueológico, el gestor o arqueólogo, siguiendo las normas de la administración pública, tendrá un mayor protagonismo en sus iniciativas. El autor recomienda no obstante que esté

en contacto con las comunidades locales. Por su parte, a la administración pública se le da la posibilidad de incorporar nuevas formas de gestión, formular propuestas de territorialización del patrimonio arqueológico adaptado a la casuística actual, establecer un programa donde se acuerde el uso del patrimonio con los agentes culturales y sociales de cada territorio o, por último, buscar fórmulas de tutela concertada que optimicen el uso de patrimonio cultural como factor de desarrollo y la participación ciudadana como forma de gestión en aquellos casos que sea técnicamente posible.

- Hacer. Hacer, rehacer, replicar y comunicar para conocer, reivindicar, decidir e implicar.

#### **4.5. Hacia una Arqueología más participativa**

En la Arqueología del mundo anglosajón surge en torno a los años 60 y 70 una preocupación por la conservación del patrimonio arqueológico y la necesidad de involucrar a profesionales de este sector en dichos trabajos. De esa relación entre la Academia y el mundo laboral, con la responsabilidad social, se desarrollan las denominadas *Contract Archaeology*, *Private-Sector Archaeology* o *Public Archaeology*. En España se traducirá más tarde con términos como Arqueología Pública, Arqueología Aplicada, Arqueología Profesional o Arqueología Comercial (Fernández García, 2010).

##### *4.5.1. Public Archaeology y Community Archaeology*

El término *Public Archaeology* (de aquí en adelante Pubarch) se introduce por primera vez en la obra *Public Archaeology* (1972) de McGimsey, que reconoce la necesidad de una Arqueología que esté al servicio público, es decir, contando con la sociedad en los proyectos arqueológicos. De esta manera, al mismo tiempo que se integra a estas comunidades con su patrimonio se refuerza su identidad a través del conocimiento de la Historia. McGimsey plantea la necesidad de que el arqueólogo/a proporcione un servicio público con la sociedad (Simpson y Williams, 2008; Almansa Sánchez, 2011).

En esos momentos en Estados Unidos la Pubarch se asoció con la CRM con objeto de desarrollar una serie de iniciativas en los Parques Nacionales, en contraposición a la Arqueología académica. Pero en otras partes del mundo, el término ha adquirido una gama de nuevos significados, que tiene que ver también con el significado que tenga lo público (Merriman, 2004; Almansa Sánchez, 2008; Matsuda y Okamura, 2011)

En 1985 Liddle publicó *Community Archaeology: A Field-worker's Handbook of Organisation and Techniques*, donde explica la *Community Archaeology* (Arqueología Comunitaria) como grupos autónomos locales de arqueólogos con un mínimo de coordinación central (Moshenska y Dhanjal, 2011). A finales de la década de los 90 en Inglaterra se produjo un cambio en relación al concepto "público" de Habermas (1989) y la iniciativa comunitaria pasa a ser uno más de sus múltiples intereses centrándose en el ámbito político, económico y social (Almansa Sánchez, 2008). En 1999 la *European Journal of Archaeology* publicó dos volúmenes sobre Pubarch. El británico Tim Shadla-Hall ofreció entonces una definición diferente, en este caso más relacionada con el impacto social. Mientras, en la bibliografía americana la Pubarch comenzó a denominarse Arqueología Comunitaria (Almansa Sánchez, 2011; Guttormsen y Hedeager, 2015). Desde entonces podemos encontrar en la bibliografía diversos enfoques y diferentes definiciones en relación a la Pubarch y a la Arqueología Comunitaria (véase tabla 2, pp.119-121).

En líneas generales, la Pubarch y la Arqueología Comunitaria, son dos tendencias que abogan por un cambio en la comunicación y en la relación entre los arqueólogos y el público. Van más allá de los modelos tradicionales de gestión del patrimonio y en cuyas bases se puede establecer un diálogo de dos direcciones, lo que se denominaría una arqueología abierta.

La Pubarch estudia todas las relaciones entre ella y la sociedad actual con el objeto de mejorar la correspondencia entre ambas y lograr un entendimiento generalizado de su valor y uso (Almansa Sánchez, 2010). Por ejemplo, Little (2012) afirma que los profesionales de la Pubarch realizan hoy tres tipos: la gestión cultural de los recursos o la gestión cultural del patrimonio de acuerdo a la legislación; difusión y educación con la intención de prevenir vandalismo en los

espacios arqueológicos y combatir el mercado ilegal de antigüedades y la arqueología que ayuda a las comunidades o individuos a solventar algunos de sus problemas.

Autor	Arqueología Pública	Arqueología Comunitaria
Liddle, 1985		“Grupos arqueólogos autónomos locales que operan en una área normalmente no más de cuatro o cinco provincias”.
Walker, 1988		“La Arqueología comunitaria es un recurso alternativo para el progreso de la teoría, la política y la práctica arqueológica”
Schadla-Hall, 1999	“Cualquier área de actividad arqueológica que interactuaba”	
Marshall, 2002		“La Arqueología comunitaria como una colaboración administrada por profesionales de la arqueología, con participantes aficionados”
Moser <i>et al.</i> , 2002		“La incorporación de una gama de estrategias destinadas a facilitar la participación de la población local en la investigación y en la interpretación del pasado” Marshall (2002) y Tully (2007) también lo definen como la colaboración con participantes aficionados.
McDavid, 2002	“Cualquier trabajo en el área de la Arqueología (como disciplina) para cualquier público. La Arqueología pública no es solo difusión, educación, gestión cultural de los recursos o arqueología comunitaria (...) Sin embargo, puede incluir todos estos de una manera u otra”	
Peers y Brown, 2003		“La Arqueología comunitaria tiene como objetivo facilitar la colaboración en todas las etapas de la investigación, pero jugando un papel importante la posterior presentación de los resultados de la investigación”
Högberg y Holtorf, 2005		“Arqueología comunitaria incluye la participación por parte de miembros de la comunidad en el diseño e interpretación del proyecto”

Tully, 2007		“La Arqueología comunitaria se basa en la premisa que la mejor arqueología se logra cuando más diversas voces son involucradas en la interpretación del pasado”
Isherwood, 2009		“Se refiere a las relaciones entre la comunidades y la Arqueología en sus lugares, y se convierte en manifiesto dentro de los eventos que ocurren cuando los grupos de la comunidad participan en la arqueología en sus lugares significativos”
Moshenska, 2009	“Parte de la disciplina de la arqueología que estudia y critica el área político, social, cultural y ético de la arqueología, así como los procesos de producción y consumo de la materia arqueológica”	
Almansa Sánchez, 2010	“Estudia todas las relaciones entre dicha arqueología y la sociedad contemporánea con el ánimo de mejorar la coexistencia entre ambos y lograr un entendimiento generalizado del valor y uso de la arqueología”	
Corbishley, 2011		“cualquier aspecto de difusión en un proyecto de arqueología pero puede significar diferentes tipos de proyectos e involucración de un abanico de públicos”
Matsuda y Okamura (2011)	“La Arqueología Pública como un tema que examina las relaciones entre la arqueología y el público, y luego intenta mejorarlas”	
Belford, 2011		“La Arqueología comunitaria mantiene la condición experta del arqueólogo profesional, que da voz a las opiniones e interpretaciones de la comunidad y participantes solo cuando los expertos arqueólogos las validan”
Little, 2012	“Contemplada para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios requeridos o pagados por fondos públicos. La Arqueología pública incluye también colaboraciones de arqueólogos con y dentro de las comunidades y actividades de apoyo a	

	la educación, renovación civil, paz y justicia”.	
Schofield <i>et al.</i> , 2012	“La participación del público en la arqueología, a través de la asistencia práctica en proyectos, la gestión y coordinación del trabajo y en algunos casos ofreciendo opinión, consejo y perspectiva generalmente vía web e incluyendo servicios”	
Kador, 2014	“Una arqueología llevada a cabo con ojo público de forma intencional, aunque generalmente sin mayor aporte intelectual o laboral, o sin involucrar al público en la toma de decisiones sobre la dirección del proyecto”	
Dixon, 2015	“Hay dos arqueologías públicas diferentes. La primera se encuentra en arqueólogos desarrollando temas y metodologías y luego trabajando en crear formas de comunicación con los no-arqueólogos. La segunda igualmente de importante pero diferente, los no-arqueólogos encuentra alguna utilidad en el empleo de aspectos de manera arqueológica en sus vidas”	
Simpson, 2015		“la implicación de una comunidad, normalmente de una zona geográfica, con su arqueología y patrimonio local”

Tabla 2. Definiciones de Arqueología Pública y Arqueología Comunitaria. Ampliación de la tabla de L. Delgado Anés, en Martín Civantos, 2015, p. 350-351

Por otro lado, la Arqueología Comunitaria facilita la participación en el proyecto y en la interpretación por parte de miembros de la comunidad. La Arqueología no es el objetivo en sí mismo y se convierte en un medio para alcanzar otros objetivos como el conocimiento del pasado, interpretación del patrimonio, etc. La Arqueología Comunitaria acepta que los arqueólogos no controlen todos los aspectos de un proyecto, sino que se crea un espacio para que la comunidad participe (Högberg y Holtorf, 2005). Así pues, Moser *et al.* (2002) establecen diferentes maneras para su realización como comunicación y colaboración, empleo y formación, presentación pública, entrevistas e historia oral, recursos educativos, fotografía y videos.

Ante estas definiciones debemos plantearnos si ambos enfoques son diferentes subdisciplinas o si dependen una de la otra. Autores como Little (2012), Shadla-Hall (2014) o Moshenska (2015) no hacen distinción explícita entre ambos conceptos e incluyen dentro la *Public Archaeology* la arqueología realizada con y para el público<sup>65</sup>. Sin embargo Kador (2014) las diferencia y establece cuatro fases diferentes de participación pública en Arqueología:

- Nivel básico, correspondería con las actividades de difusión.
- Arqueología Pública, realizada desde la perspectiva de la población
- Arqueología Comunitaria, se desarrolla con la participación activa de las comunidades locales.
- Arqueología basada en la Comunidad, grupo no especializado que participa e interviene en todas las fases de un proyecto arqueológico.

En revistas como *Public Archaeology*, *AP: Online Journal in Public Archaeology*, *Journal of Community Archaeology & Heritage* o *World Archaeology* podemos encontrar una gran variedad de proyectos de enfoque participativo a escala internacional. Una de las primeras excavaciones participativas que se realizaron fue la del túmulo funerario Tsukinowa (Japón) en 1953. Esta iniciativa fue grabada y presentada en un documental en 1960. A diferencia de otras, la población local participó aportando dinero y su trabajo para poder efectuar dicha excavación (Hudson, 2005; Almansa Sánchez, 2011; Shadla-Hall, 2014). Como bien afirma Simpson (2009), en la última década se ha experimentado una explosión de proyectos de Arqueología y comunidad, los cuales pretenden ofrecer al público una oportunidad de participar e implicarse en la interpretación y comprensión del pasado. Van den Dries (2014) señala cuales son las características principales de los proyectos que trabajan con las comunidades locales, por ejemplo, mediante la recopilación de datos participativos o elaborando mapas participativos. También encontramos proyectos que involucran al público en los estudios de campo, de laboratorio, de archivo (Oswald, 2007 y Brown *et al.*, 2004) o en la realización de estudios geofísicos (Wolkan, 2011). Las comunidades locales pueden

<sup>65</sup> Ver la conferencia de Shadla Hall en el NEARCH Workshop: [goo.gl/LzPNX5](http://goo.gl/LzPNX5)

aportar también conocimiento histórico en el estudio y gestión de los paisajes históricos (Riley y Harvery, 2005), así como participar en la planificación de un programa para la protección del medio ambiente histórico. Entre el amplio abanico de proyectos podemos destacar:

A nivel europeo destacamos el proyecto NEARCH (2013-2018), coordinado por el Instituto Nacional de Investigación en Arqueología Preventiva (Inrap, Francia) y financiado por la Comisión Europea dentro del programa de cultura. Esta formado por catorce socios, entre los que se encuentran universidades y organizaciones culturales europeas procedentes de once países distintos. El único socio español que participa es el Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT) del CSIC. El objetivo principal de este proyecto europeo es estudiar las diferentes dimensiones de intervención pública en la Arqueología y proponer alternativas a la profesión, muy afectada por la actual crisis económica. Durante los cinco años que dura el proyecto están ejecutando un plan de acción con múltiples actividades cuyos objetivos son:

- Poner de relieve y enfatizar el componente social de la Arqueología.
- Promover la Arqueología como medio para involucrar socialmente a los ciudadanos y desarrollar un sentimiento de ciudadanía europea.
- Explorar y ampliar la relación entre arqueología y creación artística.
- Repensar y desarrollar nuevas formas de comunicar la Arqueología a diferentes públicos.
- Diseñar un nuevo modelo económico para una práctica sustentable de la Arqueología y la gestión del patrimonio.
- Promover nuevas formas de enseñar el conocimiento y la práctica arqueológica a los jóvenes profesionales y fomentar su movilidad transnacional dentro y fuera de Europa.
- Estudiar la relevancia pública de la Arqueología europea en contextos geográficos y culturales diversos.

En Reino Unido se llevó a cabo *Sedgeford Historical and Archaeological Research Project (SHARP)*, planteado como un proyecto a largo plazo, de gran escala y multidisciplinar. La zona rural de

Norkolk cuenta con una amplia secuencia de asentamientos y una larga tradición histórica del uso de la tierra. En el se fomenta la participación de las comunidades en todos los niveles. Un Comité local maneja todos los aspectos administrativos del proyecto. Faulkner ha escrito con detalle los objetivos éticos del proyecto como “arqueología desde abajo” (2000). En este modelo hay dos comunidades: la comunidad local y la comunidad de arqueólogos, entre las que hay interacciones sociales, educativas y económicas mutuamente beneficiosas.

Destacan también, entre otros, el *Moston Dig*, proyecto de Arqueología Comunitaria que tuvo lugar en Manchester y en el que se implicó a los residentes, centros escolares y arqueólogos profesionales de la Universidad de Manchester y del Museo de Manchester Newell; la excavación de la villa romana Abinger Hammer, liderada por la sociedad Arqueológica Surrey; la excavación comunitaria del parque Shoreditch, dirigida por el Museo de Londres; el proyecto de Arqueología Comunitaria de Birley Fields (Manchester), por la universidad Manchester Metropolitan y la comisión de Oxford Archaeology North y el proyecto Oakington (Cambridgeshire), financiado por la Universidad Central Lancaster (Faye, 2014)

Un ejemplo de proyecto comunitario de paisajes es *Community Landscapes Project*<sup>66</sup>, el cual pretende reunir el creciente interés del público en general sobre Arqueología en Devon y nuevos desarrollos en la ciencia arqueológica y el paisaje. La ciudadanía participó en las áreas de estudio y se convirtió en parte de los equipos, empleando técnicas científicas y nuevas tecnologías (Brown *et al.*, 2004). Otro caso sería *Narrating Landscape: The Potential of Oral History for Landscape Archaeology*<sup>67</sup>. Este proyecto se centra en involucrar a las comunidades locales a través de su historia oral, para el estudio de la Arqueología del Paisaje ya que aportan datos que pueden ofrecer alternativas narrativas de interpretación del paisaje (Riley y Harvey, 2006). Fuera del ámbito rural encontramos *People's Republic of Stokes Croft* (Bristol,) sobre paisaje urbano o *Pivvy, the picket and the Hood*, sobre la música popular en Liverpool (Schofield *et al*, 2012).

<sup>66</sup> <http://projects.exeter.ac.uk/devonclp/allabout.htm>

<sup>67</sup> <https://ore.exeter.ac.uk/repository/handle/10036/42493>

En Escocia encontramos *SCAPE Trust, Scotland's Rural Past* (Barnett 2010) y *Archaeology Scotland*, que tienen como objetivo la participación ciudadana, organizando actividades como el *Mes de la Arqueología Escocesa*, coordinando rutas y visitas a yacimientos a lo largo de la región cada mes de septiembre; actividades para escolares y agrupaciones locales del Club de Jóvenes de Arqueólogos; una escuela de verano de Arqueología abierta a todos los públicos.

En Polonia encontramos proyectos interesantes como *Heritage for all: Perception of the past and archaeological heritage by people with intellectual disabilities* que se inicia en el 2014 (Kajda y Michalik, 2015) cuyo equipo apuesta por una Arqueología inclusiva (Doyle, 2015). En el resto de Europa existen también muchos proyectos que trabajan con las comunidades locales. Solo en Irlanda encontramos los ejemplos de Rindoon (Co Roscommon), Silevecolte (Co Wexford), Old Ross (Co Wexford), Newtown Jerpoint (Co Kilkenny), Grassroot (Co Dublin) y Beltany (Co Donegal).

Ampliando la escala percibimos también el gran volumen de proyectos de este tipo. En Australia destacan proyectos como *Cuddie Springs Project*, que trata la colaboración entre arqueólogos y aborígenes de Australia. El planteamiento surge de los objetivos científicos acordados por el Consejo de tierras aborígenes locales Brewarrina (Field *et al.*, 2000). Otros ejemplos son los proyectos de investigación doctoral sobre la península del Cape York en Queensland, por Greer (1995) y McIntyre-Tamwoy (2001); o el estudio sobre la industria pastoril desde una perspectiva comunitaria, difuminando las fronteras entre la Arqueología de los aborígenes y no aborígenes a través de los estudios de historia compartida. (Greer *et al.*, 2002).

Tully (2007) recoge una serie de ejemplos, iniciativas organizadas por museos, como la exposición colaborativa *Torres Strait Islanders* (Australia) sobre la expedición antropológica de Cambridge de 1898 (Herle, 2000). En esta misma línea, en Estados Unidos destaca la inclusión del punto de vista de los nativos en el Museo Nacional de los Indios Americanos Rosoff (1998) y la exposición de *Yup'ik Eskimo*, que se realizó en colaboración con la comunidad Yup'ik Fienup-Riordan (1999). También merece la pena mencionar el

*Levi Jordan Plantation*<sup>68</sup>, sobre las plantaciones en Brazoria (Texas). Comenzó a partir de una excavación arqueológica y posteriormente se iniciaron las labores de interpretación y su adecuación museística. Este proyecto colaborativo entre descendientes de la plantación, arqueólogos y otros miembros de la comunidad, permitió conocer la evolución histórica agrícola del sur. Hoy en día se ha convertido en una casa museo (McDavid, 1997, 2002).

En la zona de Oriente Medio encontramos menos ejemplos pero de gran relevancia. Destacamos el *Quseir al Qadim project*<sup>69</sup> en Egipto, que comenzó en 1999 como parte de la excavación del yacimiento conocido como *Old Quseir*. Lo que distingue a este proyecto frente a otros de su país es que involucra a la comunidad local en todas sus fases (Moser *et al.*, 2002). En Jordania se encontramos el *Petra Archaeological Project*. Esta investigación consistió en una serie de entrevistas a la comunidad local de las tribus Ammarin y Bdul sobre el papel de la práctica arqueológica y los restos de su región. Petra, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y considerada una de las siete maravillas del mundo, es un importante destino turístico, por lo que la opinión de su población local resulta importante para una buena gestión (Mickel y Knodell, 2015). Además no podemos olvidar *Catalhöyük Project*<sup>70</sup>, tratado anteriormente, donde se está apostando por recursos digitales para hacer llegar a más público los datos obtenidos en el yacimiento arqueológico.

En África los proyectos comunitarios van ligados a la Etnoarqueología y a los estudios de los sistemas de conocimiento indígenas, sus tradiciones orales y patrimonio inmaterial (Schmidt, 2014), como por ejemplo en Tanzania (Wynne-Jones y Jeffrey, 2015).

Para abordar la Pubarch en Latinoamérica debemos aclarar que, aunque existen proyectos dentro de esta categoría, veremos más adelante que allí se ha desarrollado desde los años 70 otra corriente más centrada en la realidad social actual denominada Arqueología Social Latinoamericana. Retomando desde la Pubarch, es interesante el capítulo de Funari y Bezerra (2012) en *The Oxford*

<sup>68</sup> <http://www.visitlevijordanplantation.com/index.aspx?page=12>

<sup>69</sup> [http://www.southampton.ac.uk/archaeology/research/projects/quseir\\_al\\_qadim\\_project.page](http://www.southampton.ac.uk/archaeology/research/projects/quseir_al_qadim_project.page)

<sup>70</sup> <http://www.catalhoyuk.com>

*Handbook of Public Archaeology*, donde explican la situación de estos países así como las líneas en las que los arqueólogos deben trabajar para preservar el patrimonio y los derechos de los pueblos indígenas. Para ello es necesaria la cooperación entre arqueólogos y otros profesionales e incluir en las estrategias patrimoniales a las comunidades locales, colaborar con los indígenas para mantener sus formas de vida tradicionales, trabajar en la educación de los arqueólogos en temas legislativos y patrimoniales, comunicar los trabajos a una escala internacional y fomentar la cooperación internacional, etc.

En Argentina tenemos como ejemplo el programa de *Arqueología Pública del Museo de Antropología* de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se centra en las comunidades del Nordeste en Córdoba, donde han realizado varias excavaciones arqueológicas y actividades educativas en torno a la protección del patrimonio. El proyecto se centra en reconocer, respetar los derechos culturales de estas comunidades en relación con la herencia, animándoles a actividades de rescate arqueológico, conferencias, talleres sobre el estilo de vida de los pueblos indígenas que habitaron la zona y sobre conocimientos generados desde la cultura material recuperada en estos sitios. Su metodología se centra en la educación patrimonial, para trabajar sobre identidad y memoria colectiva (Zabala *et al.*, 2015). En Uruguay se encuentra el proyecto de *Arqueología Pública Tacuarembó*, ejecutado entre 1999 y 2010, con el objeto de incentivar el empoderamiento patrimonial de las comunidades locales (Cuesta *et al.*, 2009; Gianotti *et al.*, 2011; Ayán Vila *et al.*, 2011).

#### 4.5.2. Arqueología Social Latinoamericana

Aunque encontramos casos de Arqueología Pública, en Latinoamérica en la década de los 60 y 70 se vive un contexto crítico, donde los arqueólogos profesionales buscan una justificación social de su trabajo. De hecho los estudiantes de Arqueología demandaban una corriente de dicha disciplina que participara en los problemas sociales. En principio creían haberlo encontrado dentro de los planteamientos de la *New Archaeology*. En 1970, durante “XL Congreso Internacional de Americanistas” en Lima, Lumbreras convocó a un

simposio sobre el tema *Formaciones Autóctonas de América* durante el cual se intercambiaron impresiones y experiencias en relación a la Arqueología americana. Cuatro años más tarde Lumbreras publicó *La Arqueología como ciencia social*, aunque en dicha obra quedaba sin resolver el aspecto práctico de la Arqueología (Lorenzo *et al.*, 1979).

Así pues la Arqueología Social Latinoamericana surge en un contexto social, político y académico donde se analizaban las diferentes escuelas y perspectivas, con objeto de alejarse de los planteamientos procedentes del mundo anglosajón para adaptarse al particularismo y la realidad histórica de Latinoamérica. Por otro lado se buscaba alejarse de los planteamientos de la academia con objeto de encontrar una Arqueología más cercana a la realidad social. Estas inquietudes surgieron de una formación teórica y política concreta: el materialismo histórico, como hemos visto en el capítulo 3. El surgimiento de este movimiento teórico se consolida en la reunión de Teotihuacán de 1975 con el objetivo de discutir el libro de Guillermo Lumbreras. Se firmó entonces el documento titulado *Hacia una arqueología social*, del que destacamos el interés común por la divulgación de los conocimientos arqueológicos desde la perspectiva del compromiso de los arqueólogos latinoamericanos con la sociedad (Rodríguez Rodríguez y Olivo del Olmo, 2008).

A mediados de los años 80 este grupo se había consolidado. Sus características identificatorias básicamente se postulan contrarias a los planteamientos tradicionales, proponiendo una Arqueología crítica, multidisciplinar y comprometida con las luchas sociales. Su seguidores están influenciados por teorías marxistas y parten desde una perspectiva basada en el Materialismo histórico y el Materialismo dialéctico (Fuentes y Soto, 2009, p. 11) Un ejemplo de proyecto de Arqueología Social Latinoamericana es el de *Territorialidad en las Regiones Andinas desde una perspectiva interna* (Bolivia). Esta investigación pretendía abocarse al estudio de este término desde la perspectiva arqueológica y antropológica, definiéndolo como la memoria espacial del tiempo social. Así, el objetivo de la investigación se centró en la concepción de la territorialidad a partir de la definición y autodefinición de las necesidades e identidades de los diferentes grupos étnicos del pasado y presente en la cuenca del Lago Poopó,

conceptuado desde la perspectiva de la memoria espacial y la concepción del tiempo social de los involucrados. El proyecto pretendía conectar la memoria colectiva de los actuales habitantes del altiplano con el pasado recuperado de sus predecesores. La “cultura viva” es considerada como parte de una memoria espacial común y los esfuerzos humanos son vistos como estrategias para practicar el mejor uso de diferentes ecosistemas (Fernández Murillo, 2003).

#### *4.5.3. Arqueología Aplicada*

Hoy en día encontramos un amplio abanico de enfoques en la disciplina arqueológica a nivel internacional, como por ejemplo la Arqueología Aplicada, que surge también entre los años 60 y 70 entre la Academia y el mundo laboral. En las dos últimas décadas en EE.UU. ha tenido un gran desarrollo como vía para dar respuesta a cuestiones sociales (Fernández García, 2010). Barreiro Martínez (2005) explica que se trata de una propuesta para reconvertir esta disciplina en una tecnología para la gestión integral del patrimonio arqueológico. Advierte también que existen dos significados diferentes para el mismo concepto: por un lado la concebida como disciplina experimental cuyo fin es el desarrollo social y, por otro, la orientada a la gestión de estos recursos en la actualidad. Sin embargo la definición que plantea el autor intenta conectar la academia con la Arqueología profesional o comercial. El propósito es aunar el saber con la técnica, el conocimiento con la acción. La Arqueología Aplicada afecta a cuatro ámbitos y a cada una de ellos se les demanda una mayor acción:

- Los arqueólogos independientes. Mayor comunicación entre ellos y con respecto a otros organismos.
- La Academia. Enfocar más las investigaciones a analizar y solventar las problemáticas a las que se enfrentan los arqueólogos independientes.
- La Administración de patrimonio. Mayor calado en las políticas de actuación de las teorías académicas además de una mayor protección y defensa de los arqueólogos independientes frente al mercado y a las presiones políticas.
- Expertos afines. En una segunda fase deben participar pro-

porcionando un espacio de generación y de intercambio de conocimiento con expertos de otras áreas.

Así pues, la Arqueología Aplicada debe ser definida no como una ciencia sino como una tecnología para el conocimiento, la producción y la gestión del patrimonio, superando los límites de actuación en los que tradicionalmente se desenvuelven la arqueología académica y la profesional. La Arqueología Aplicada supone la socialización de los resultados obtenidos, es decir, tiene un carácter divulgativo. Supone también incluir campos como la Pedagogía, la Museología, la comunicación social, etc. El mismo autor afirma que también cuenta con tres dimensiones: la jurídica, la socio-política y la ética. Admite además la inclusión de campos como el Derecho, la Sociología y la Filosofía. Así pues, la Arqueología Aplicada “es una tecnología, pero no puede ser descontextualizada del mundo social en el que tiene lugar. La Arqueología Aplicada como tecnología es un medio para la producción y gestión del patrimonio arqueológico, no un fin en sí misma, pero es necesario integrarla en un programa de investigación más amplio que abarque otros saberes además del cognitivo-instrumental” (Barreiro Martínez, 2006a, p.217).

Ahora bien, si vemos el paisaje cultural como el espacio para el estudio de la sociedad, las comunidades humanas son consideradas sistemas ecológicos y el entorno es parte de las mismas, tanto de las sociedades pasadas como de las actuales (Fernández García, 2010). Dentro de la Arqueología Aplicada en el ámbito de la gestión del territorio, Barreiro (2006b) nos explica que existen varias líneas de actuación, entre las que nos interesan:

- Solidaridad intergeneracional, un proyecto de conservación y difusión de los paisajes culturales supone el desarrollo local y el fomento del respeto por parte del público. Un ejemplo de desarrollo sostenible del patrimonio cultural y su difusión es el programa *Herity*, que se aplica más a espacios museográficos y tiene un mayor desarrollo en Italia. Se trata de un sistema de certificación de calidad de la gestión del patrimonio visible por el público, donde se evalúa el valor cultural, el estado de conservación y restauración, la información transmitida al visitante y la calidad de los servicios.
- Evaluación ambiental estratégica, la Arqueología tiene todavía

mucho camino por recorrer en la búsqueda de la integración del patrimonio en las políticas de medioambiente. Por ejemplo, en Galicia se detecta una preocupación por actualizar la normativa medioambiental haciendo hincapié en la necesidad de una ley de paisaje que integre lo ambiental y cultural.

- Paisajes culturales, faltan herramientas para la gestión de los paisajes culturales. La administración va asumiendo la necesidad de integrar lo medioambiental con lo cultural. Como vemos en el Convenio Europeo del Paisaje (2000), se ha pasado del yacimiento a la ordenación del paisaje. Este proceso se ha puesto en marcha en comunidades como Valencia y Cataluña, donde en los estatutos autonómicos se otorga al paisaje un papel central de las políticas de ordenación territorial

- Formación para la gestión integral del patrimonio arqueológico, desde la universidad, museos y centros de investigación se debe impulsar la formación en nuevas áreas relacionadas con el patrimonio cultural y los paisajes culturales para dar respuesta a la demanda social, por ejemplo en relación a la gestión sostenible.

- Desarrollo tecnológico, esta línea apuesta por la inclusión de la Arqueología en los planes de I+D para fortalecer su papel dentro de la ciencia como tecnología para la socialización del patrimonio arqueológico.

- Desarrollo social, la gestión de los bienes arqueológicos a través de su difusión y socialización como dinamizadores del desarrollo del medio rural.

#### *4.5.4. Otras Arqueologías participativas*

Otra corriente también reciente es la Arqueología Menor, donde se combina la socialización de esta con otras ciencias con el objeto de integrar el patrimonio en procesos de construcción, mostrando su potencial en la transformación social y en la democratización territorial. Está vinculada a los movimientos post-procesuales y a la denominada Etnografía de la Arqueología, así como al campo de la Arqueología Pública. Se sitúa como práctica entre la Arqueología

Pública, la gestión del patrimonio, la ordenación territorial y la acción política. En ella la disciplina arqueológica no es en sí un objeto de reflexión sino que forma parte de un entramado de distintas materias que se aplican con el objeto de resolver problemáticas concretas. Va más allá de las ideologías y temáticas identitarias con objeto de analizar críticamente y transformar formas de gestión patrimonial y arqueológica, comunidades locales, políticas de desarrollo rural, políticas de investigación y formación, etc. (Alonso González y Aparicio Martínez, 2011).

Así pues, vemos que existen diferentes modelos en relación al enfoque de la investigación arqueológica con tintes de acción social, es decir, estudios que son fruto de la colaboración entre los arqueólogos y el público. El problema es que en la literatura percibimos que no hay claridad a la hora de especificar qué enfoque se está empleando. Por ejemplo, algunos usan el termino Arqueología Comunitaria para referirse a cualquier forma en involucración con cualquier público, mientras que otros lo utilizan para referirse a prácticas similares a la "Investigación basada en la participación de la comunidad". Un ejemplo del amplio abanico que podemos encontrar además de los principales enfoques ya descritos anteriormente, son los explicados por Gassiot Ballbé y Palomar Puebla (2000) y Atalay (2012). Estas pueden situarse dentro del gran paraguas de la Arqueología Pública:

- *Archaeology of Subsistence* (arqueología de subsistencia), engloba dos situaciones: la crítica de la disciplina y su supervivencia en contextos de crisis económica o de falta de presupuestos para su ejecución. Por otro lado, el que nos interesa por la temática de esta tesis doctoral, con un fin de mejorar las condiciones sociales de diferentes colectivos o una comunidad local, generalmente situada en el denominado "Tercer Mundo". Está muy orientado a los planteamientos de las ONG's en cuestión de acción social, ya que participa en hechos actuales con el objeto de resolver problemáticas concretas (Gassiot *et al.*, 1997; Palomar y Gassiot, 1999; Scott, 1991)

- Arqueología de la Praxis, se caracteriza por involucrar a la comunidad en la creación y gestión del conocimiento histórico y arqueológico. Es decir, la comunidad adquiere un papel acti-

vo desde el inicio del proceso llevándose a cabo el desarrollo teórico en diálogo entre la población local y los arqueólogos. Se definen los problemas a los que se les quiere dar respuesta por medio de la investigación, la ejecución aportando datos de ambos colectivos y la rentabilización de los objetivos por medio de la acción social. En esta modalidad encontramos las propuestas de IAP (Palomar y Gassiot, 1999).

- *Collaborative Archaeology* (Arqueología Colaborativa), se caracteriza por la aportación entre arqueólogos y la comunidad en la fase de consulta, permite recoger distintas interpretaciones (Colwell-Chanthaphonh y Ferguson, 2008b; Bray *et al.*, 2000).

- *Cooperative Archaeology* (Arqueología Cooperativa), la comunidad participa en proyectos de su interés, pero no necesariamente en la toma de decisiones como un socio más (Tesar, 1986).

- *Covenantal Archaeology* (Arqueología de Pacto), las tribus nativas americanas acuerdan proyectos con técnicos arqueólogos en las reservas (Zimmerman, 2000; Bendremer y Thomas, 2008).

- *Civic Engagement Archaeology* (Arqueología de Compromiso Cívico). Supone el trabajo del arqueólogo con las comunidades locales con objeto de aumentar su compromiso y conciencia con respecto al patrimonio (Little y Shackel, 2007; Little y Amdur-Clarck, 2008).

- *Community Service-learning Archaeology* (Arqueología de Aprendizaje-Servicio Comunitario), a través de la enseñanza busca concienciar y generar un compromiso social. El enfoque de aprendizaje hace hincapié en el contexto de demandas de conocimiento y tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes oportunidades para aprender involucrándose con entornos del mundo real mientras que proporciona un servicio a la comunidad (Nassaney y Levine, 2009).

- *Indigenous Archaeology* (Arqueología Indígena), se aplica especialmente en EEUU. En este caso tiene presente las sensibilidades, conocimientos, prácticas, ética y valores indígenas

a través de proyectos colaborativos. Esta orientada a identificar y abordar los desequilibrios a los que se enfrentan estas comunidades (Nicholas, 2008).

Además de las mencionadas, todavía encontramos otras acepciones y ramificaciones más como la Arqueología Participativa, que ha sido definida como una ciencia del cambio social por McGhee (2000). Como otras materias, se vincula a las relaciones humanas, por lo que el autor afirma que tiene una obligación ética de ayudar a las poblaciones históricamente marginadas en su lucha colectiva por los derechos humanos, sobre la tierra y la educación. En esta línea de acción social existe una tendencia reciente en la disciplina denominada Arqueología Activista, también conocida como Arqueología de Acción. Se caracteriza por aplicarla a los problemas sociales actuales. Turk (2012) afirma que la Pubarch normalmente no llega hasta este punto, es decir, no está diseñada para atender las necesidades del público. Sin embargo, explica que la Arqueología de Acción orienta su investigación hacia problemas sociales actuales. En los últimos quince años ha tenido un gran desarrollo la práctica activista dentro de la Arqueología, se trata en definitiva de abordar problemas de una comunidad actual a partir de esta disciplina. Ya en la década de los 80 surge por la búsqueda de una Arqueología más autorreflexiva y crítica, que examinaba la aplicación de esta en las políticas de las comunidades de hoy en día McGuire (1992). Siguiendo la línea de Little (2012), Almansa Sánchez (2011) afirma que nuestra disciplina necesita recuperar su valor social por encima del mero conocimiento del pasado. Es una herramienta de desarrollo social, de educación cívica y como tal debe justificar su valor social y tiene el poder de darle voz a un colectivo silenciado. Atalay (2014) explica que actualmente todavía necesitamos una mayor discusión sobre qué es y lo que podría ser Arqueología Activista. Integra en ella métodos antropológicos, como los procedentes de la Etnografía, incluyendo en el estudio a todo tipo de colectivos como comunidades, gobiernos locales y otros grupos de ámbito local.

Prybylski y Stottman (2010) definen la Arqueología Activista a través de su experiencia en el caso de estudio del muelle de Portland y el uso consciente de la misma por técnicos cívicamente comprometidos a colaborar con y por la comunidad. Para Stottman (2016)

esta corriente se basa en la Pubarch y en la Antropología Aplicada. Además, explica que ser un activista no es sólo utilizar los conocimientos para ayudar a una comunidad, sino ir más allá de nuestro rol como expertos y ser parte de ella. En el caso de Portland, a través de entrevistas, estudios y observaciones participativas realizaron su investigación y pudieron comprender mejor a la población contemporánea y su relación con el pasado, en concreto con el entorno del muelle de Portland. Permitted promover un parque en esa zona donde contar su historia, facilitando la recuperación del paisaje y atrayendo a la gente al barrio. Permitía así cambiar su percepción y fomentar la reactivación de antiguas identidades, así como crear otras nuevas ligadas al paisaje del muelle de Portland.

Turk (2012) destaca varios proyectos que trabajan en esta línea, como por ejemplo el *Veterans Curation Program* en Estados Unidos. Se trata de un programa centrado en la rehabilitación de bienes arqueológicos, que se encuentran bajo la tutela del ejército. A través de estas labores de restauración se busca ayudar a los veteranos recientes con su transición hacia vida civil, ya que se encuentran en desempleo y les resulta complicado incorporarse al mundo laboral. Para ello, el programa les proporciona un empleo temporal y múltiples herramientas, como el uso de aplicaciones informáticas a través de la rehabilitación del patrimonio arqueológico. Otra de las iniciativas esta relacionada con los estudios en Arqueología costera y ambiental, cuyos resultados permiten aplicarse a conocimientos actuales sobre la evolución y los efectos del cambio climático. Se centran en lo relacionado con la actividad humana, tratando de comprender la interacción entre personas y medio ambiente; resultan muy importantes para solventar problemas actuales. En obras como *Archaeologist as Activists. Can Archaeologist Change the world?* (2010) encontramos otros ejemplos donde se trabajan temáticas como la esclavitud y las plantaciones o la guerra civil.

Arqueología Abierta	Supone el acercamiento de esta disciplina al público no especializado, incluye desde modelos de divulgación tradicionales hasta involucrar a la comunidad dentro del proyecto (Moshenska <i>et al.</i> , 2007).
Arqueología Pública	Estudia el área político, social, cultural y ético de la arqueología, los procesos de producción y consumo, así como la relación con el público (Moshenska, 2009).
Arqueología Comunitaria	La participación de una comunidad en la arqueología y en el patrimonio (Högberg y Holtorf, 2005; Simpson, 2015).
Arqueología Social Latinoamericana	Basada en el compromiso con la sociedad (Rodríguez Rodríguez y Olivo del Olmo, 2008).
Arqueología Aplicada	Plantea la arqueología como una tecnología para el desarrollo social y en la gestión de los recursos (Barreiro Martínez, 2006).
Arqueología Menor	Se combina con otras disciplinas con objeto de resolver problemas actuales relacionadas con el patrimonio y la sociedad (Alonso González y Aparicio Martínez, 2011).
Arqueología de Subsistencia	Mejorar las condiciones sociales resolviendo problemáticas concretas actuales de una comunidad local (Gassiot <i>et al.</i> , 1997).
Arqueología de la Praxis	Involucra a la comunidad de forma activa en el conocimiento histórico y arqueológico, definiéndose problemas en los que ambos colectivos trabajaran conjuntamente para dar respuesta o solución (Palomar y Gassiot, 1999).
Arqueología Colaborativa	Se basa en la consulta de los arqueólogos a la comunidad para recopilar distintas interpretaciones (Bray <i>et al.</i> , 2000).
Arqueología Cooperativa	La comunidad participa en el proyecto pero no necesariamente en la toma de decisiones (Tesar, 1986).
Arqueología de Pacto	Proyectos acordados entre la comunidad local y los arqueólogos (Zimmerman, 2000).
Arqueología de Compromiso Cívico	Basada en incentivar la concienciación de las comunidades locales con su patrimonio (Little y Shackel, 2007).
Arqueología Aprendizaje-Servicio Comunitario	Los estudiantes aprenden a través de la práctica generando un servicio a la comunidad (Nassaney y Levine, 2009).
Arqueología Indígena	Estudia las prácticas, conocimientos, valores y problemáticas de comunidades indígenas (Nicholas, 2008).
Arqueología de Acción /Activista	Centrada en resolver problemas sociales actuales (Turk, 2012).
Arqueología Participativa	Caracterizada por involucrar a diferentes colectivos en su desarrollo.
Arqueología de la Cultura Popular	Surge del estudio del uso de la arqueología en la sociedad a través de programas de TV, libros, revistas, comics, juegos, etc. (Holtorf, 2007)
Arqueología didáctica o Educativa	Se centra en el proceso de transmisión de información con un fin didáctico (Cardona Gómez, 2016)

Tabla 3. Resumen de las Arqueologías abiertas y participativas [L. Delgado Anés]

A pesar de una amplia gama de teorías, métodos y prácticas que puede encontrarse en proyectos arqueológicos de comunidad, hay varias características que son comunes. De entre ellas Högberg y Holtorf (2005) destacan:

- Los arqueólogos tienen que rendir cuentas al público en el sentido más amplio del término y el cumplimiento de esta responsabilidad implica desarrollar y mantener una relación a largo plazo con la comunidad.
- La Arqueología es sólo una manera de conocer el pasado, otras disciplinas y perspectivas deben ser incorporadas en el trabajo.
- La colaboración con la comunidad mejora la calidad de la Arqueología.
- La Arqueología permite ofrecer beneficios a estas comunidades, más allá de la narrativa histórica.

#### **4.6. Educación y Arqueología**

Dentro de la comunicación y participación en Arqueología también encontramos la Arqueología Didáctica o Educativa. Como afirma Cardona Gómez (2016), se trata de un proceso de transmisión de información con un fin didáctico, es decir con el objetivo de enseñar al público. La Arqueología como práctica, desde el siglo XIX ha tenido un componente educativo, donde los arqueólogos académicos enseñaban a los estudiantes universitarios en relación a los hallazgos que se iban realizando (Bartoy, 2012). Sin embargo, ha sido en las últimas décadas cuando la educación ha sido considerada como una responsabilidad ética, aunque todavía queda mucho por trabajar en esta línea a nivel teórico y práctico (Lynott y Wylie, 1995; Cardona Gómez, 2015).

La enseñanza es un proceso comunicativo social complejo, cuyo objetivo principal es transmitir un saber y promover un pensamiento propio (Conforti, 2010). Cuenta con diferentes grados, por lo que podemos diferenciar entre iniciativas pasivas unidireccionales, en las que el arqueólogo enseña al público, hasta formas más activas bidireccionales, donde el aprendizaje es mutuo. Ahora bien, si que-

remos optar por un modelo más participativo debemos enseñar a través de la Arqueología y no sobre ella (Bartoy 2012), fomentando una implicación del público, siendo ellos los que le otorguen valor a la Arqueología como fuente de aprendizaje (Cardona Gómez ,2015).

Así pues, la Arqueología Didáctica forma parte de la Arqueología Pública (McDavid, 2002; Holtorf, 2007a, 2007b; Matsuda y Okamura, 2011; Bartoy, 2012; Moshenska, 2015), y está en relación con áreas como la socialización del conocimiento arqueológico, la difusión, la divulgación, la interpretación patrimonial y la museografía. En cada una de sus formas implica la relación entre emisor, receptor y conocimiento, que es denominado triángulo didáctico. El receptor incluye todo el espectro de edades y la transmisión del conocimiento se puede realizar a través de diferentes espacios o herramientas, desde la museografía (Santacana, 2005) hasta los programas de televisión u otras formas de comunicación (Corbishley, 2011). Pero no todas las estrategias educativas, aunque quieran provocar un aprendizaje, lo generan de la misma forma (Cardona Gómez, 2016).

Dentro de las teorías de aprendizaje, Hein (1998) explica que existen dos planteamientos: la absorción de la información, como si las personas fueran recipientes que se llenan de datos, y por otro lado el constructivismo, donde las personas participan activamente en la construcción del conocimiento. En esta segunda línea encontramos metodologías educativas participativas como el aprendizaje-servicio, caracterizada por combinar el servicio a la comunidad con el aprendizaje reflexivo de conocimientos, habilidades y valores. “Se define por un núcleo compuesto por tres dinamismos pedagógicos básicos: la detección de necesidades reales de la comunidad que se convierten en retos para el alumnado, la definición de una actividad de servicio que contribuya a paliar dichas necesidades y, por último, la adquisición de contenidos, competencias y valores propios de los estudios que cursan los participantes” (Páez Sánchez y Puig Rovira, 2013, p.15). Esta metodología permite conocer el desarrollo del ser humano desde la solidaridad, creando vínculos con la comunidad local. Así pues, las actividades que siguen estos planteamientos tienen un fuerte impacto en el territorio y especialmente en esa comunidad. La concepción de aprendizaje que formula esta metodología es aprender haciendo, se caracteriza por el protagonismo que tiene el

alumnado en su propia formación. En definitiva, durante su aplicación se aprende a partir de la experiencia, de manera cooperativa y reflexionando sobre la acción realizada, con la ayuda de los adultos, que dejan de ser controladores y se centran en fomentar la participación (Puig Rovira *et al.*, 2011).

#### *4.6.1. Educación patrimonial*

Respecto al patrimonio, en el artículo 13 del Convenio-marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio para la sociedad (Faro, 2005), se especifica el compromiso de “facilitar la inclusión de la dimensión de patrimonio cultural en todos los niveles de la educación, no necesariamente como objeto de estudio en sí mismo, sino como fuente fértil para estudios en otras asignaturas”. De hecho Zabalá y Roura (2006, p. 235) afirman que la educación patrimonial “no busca capacitar a las personas en temas específicos, sino formar en valores, despertar inquietudes, promover la participación, la comprensión, el respeto y la valorización de lo que pertenece a todos y a partir de ellos, construir la identidad como comunidad”. Para ello, Coma Quintana y Santacana i Mestre (2010) explican que la didáctica tiene que traducir el lenguaje de las investigaciones en relación a la interpretación del patrimonio y hacerla comprensible a todos los públicos. Por su parte, Prado Díaz (2012) propone un enfoque ecológico de la Educación Patrimonial. Se trata de un modelo de sensibilización aplicado a la educación formal, es decir, incluyéndolo dentro del sistema curricular y de la programación docente con el objetivo de concienciar al alumnado en temas patrimoniales. Para ello se pone en relación esta conciencia patrimonial con la ecológica propia de la Educación Ambiental, integrando ambas en el marco del desarrollo sostenible proponiendo así un concepto de ecología holística.

Numerosos son los autores que han analizado con qué perspectiva se enseñan los diferentes periodos de la historia o la disciplina arqueológica en los manuales escolares (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís, 1996-1997; Gonzalo Zapatero, 2010; Fontal Merillas, 2006; Ferreras Listán y Estepa Giménez, 2012). El problema que detectan algunos investigadores (Ortuño Molina *et al.*, 2012) es el cómo asentar

la educación patrimonial en el currículum escolar, ya que no siempre es claro su enfoque didáctico y los objetivos que se quieren alcanzar. Afirman, siguiendo los planteamientos de Estepa Giménez (2001), que el patrimonio debe de tener la finalidad de facilitar la comprensión del alumnado sobre sociedades desde la Prehistoria hasta la actualidad, comprendiendo la evolución histórica de la sociedad hasta nuestros días. Resultado de ese proceso es el patrimonio en su conjunto, que permite apreciar los cambios en los modos de vida, creencias, gustos, organizaciones políticas, económicas y sociales. En lo que concierne a paisaje y patrimonio, son dos conceptos que tradicionalmente se han incluido de forma individual y desde asignaturas diferentes. Sin embargo, la educación en paisaje, desde una perspectiva más interdisciplinar, es bastante reciente, contribuyendo a ello el Convenio Europeo del Paisaje, firmado en el año 2000 (Busquets, 2010).

Analizando el sistema curricular oficial, a nivel estatal respecto a la educación secundaria (Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, publicado en el BOE de 05/01/2007) el patrimonio como tema curricular es difuso y queda recogido en los apartados de evaluación de contenidos, en la que el paisaje es un medio para la elaboración y aplicación de asuntos. Sin embargo, en la legislación andaluza (Orden del 10 de agosto de 2007, publicado en el BOJA nº 171, 2007) se especifica que “El trabajo sobre el patrimonio en el contexto escolar debe hacerse desde una perspectiva holística e integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen (natural, cultural, material, inmaterial; autóctono, incorporado de otras culturas; rural, urbano...) y la diversidad de perspectivas sobre las cuales puede ser abordado”. Además se incide en el aspecto de integración y en el fomento de conectividad entre diferentes áreas temáticas. De hecho el paisaje es un término que aparece en gran cantidad de ocasiones a distintos niveles teniendo una consideración patrimonial del territorio y sus componentes, recalcando la importancia de su conservación (Morón Monge *et al.*, 2012).

En lo que concierne al concepto paisaje cultural encontramos una única referencia a la hora de abordar los contenidos con respecto al patrimonio cultural andaluz donde dice “las variadas características físicas de Andalucía y su rica historia hacen que podamos encontrar una gran diversidad de paisajes. (...) Estos paisajes, que

consideramos como patrimoniales, son casi siempre paisajes culturales, son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada, a través de diferentes sociedades, entre las comunidades humanas y el medio físico. Se constituyen así en testimonio del desarrollo de distintas culturas e integran valores materiales e intangibles; en definitiva, un conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades reconocen como parte integrante de ese paisaje, como puede ser la selección histórica de determinadas especies vegetales y animales, las formas tradicionales de cultivo, las modalidades de explotación y aprovechamiento de los recursos, la arquitectura tradicional, etc. En ese sentido, la conservación, preservación y desarrollo de dichos paisajes afecta a aspectos humanos y naturales.” [BOJA nº 171, 2007].

#### *4.6.2. Recursos e iniciativas educativas*

Centrándonos en la fase más práctica, como bien afirma Cardona Gómez (2015), en el campo de la educación arqueológica podemos encontrar actividades para el público escolar, como talleres, visitas, etc. En el ámbito formal y no formal, libros de texto, actividades de aula, recursos didácticos, etc., y actividades educativas que se organizan para colectivos específicos con necesidades educativas especiales, adultos, familias, tercera edad, etc. Todo este abanico de propuestas se representa en la bibliografía, donde se detecta un creciente volumen de publicaciones relacionadas con esas temáticas.

A la hora de trabajar en los colegios podemos observar que muchos de estos centros desarrollan proyectos en las aulas. Estos pueden ser seleccionados por el cuerpo docente o pueden ser elegidos por el alumnado. Como bien explican Gil Alejandro y Rivero Gracia (2014), se trata de iniciativas con fines didácticos que se pueden realizar en colaboración con otras entidades o colectivos para la inclusión de temas fuera del sistema curricular o profundizar en una temática con una metodología diferente. Estos autores confirman lo positivo que es para el alumnado trabajar en este tipo de propósitos en colaboración con instituciones como el Museo de Calatayud,

el cual organiza actividades y talleres para los estudiantes, forma al profesorado y elabora recursos y materiales para el trabajo en el aula (Rivero Gracia y Martín Bueno, 2010; Rivero Gracia y Escanilla Martín, 2015).

En este aprendizaje se suelen incluir ejemplos del territorio para que los escolares conozcan el patrimonio de su entorno. Son interesantes iniciativas como los Campamentos Urbanos de Eresma, en Segovia, donde se analiza el uso del entorno y se trabaja de forma lúdica con, desde y para el patrimonio natural, cultural e inmaterial (Polo Romero y García de Santos, 2014). Además, también se puede incentivar que el centro diseñe unidades didácticas relacionadas con ese patrimonio local y que posteriormente sean incluidos en el proyecto curricular del centro (Garcés *et al.*, 2009). A la hora de enseñar a través de la Arqueología podemos trabajar diferentes tipos de patrimonio, como el inmaterial y el conocimiento de los más mayores asociados al núcleo urbano (Sánchez Ferri, 2012) o a la gestión tradicional de los recursos naturales del territorio.

Existe un amplio abanico de unidades o cuadernillos didácticos. De hecho en la mayoría de los museos encontramos este material o recurso enfocado al público infantil, en algunos casos gratuitos y en otros se pueden comprar en sus tiendas. Centrándonos en las promovidas por la administración, existen casos como los publicados por el ministerio de Educación y Cultura, que ofrece una unidad didáctica sobre el patrimonio cultural inmaterial para educación infantil. También encontramos ejemplos a nivel autonómico donde las consejerías de educación a través de los Gabinetes Pedagógicos han elaborado cuadernillos didácticos, por ejemplo para trabajar con el alumnado en el museo de Jaén en la sala de escultura de Cerrillo Blanco o sobre el Conjunto Arqueológico de Itálica. Algunos ayuntamientos ofrecen material didáctico, como el cuadernillo sobre la historia de Mérida o las guías docentes del teatro romano de Guadix para los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato. También a nivel privado también encontramos otros ejemplos que, aunque no son creados por especialistas en Arqueología o patrimonio, ofrecen herramientas didácticas sobre al paisaje cultural, como por ejemplo el *Pasaporte de la travesía del agua* de la Fundación privada Lanjarón

Otra forma de introducir el concomimiento y fomentar la implicación por parte del alumnado y sus familias es a través de la adopción de monumentos. Este tipo de iniciativas tiene un mayor arraigo en otros países europeos. Para ello es necesaria la estrecha colaboración entre los centros de investigación, los centros escolares y la administración o entidades locales, dependiendo del tipo de patrimonio que se adopte. Dentro del ámbito europeo las instituciones que más fomentan este tipo de iniciativa desde los años 90 son la Fundación Napoli Novantanove, English Heritage y el Consejo de Europa. En España la primera experiencia llega entre 1995 y 1998 con el IES Azarquiel (Toledo), que eligió la estación de ferrocarril de la ciudad. En Cataluña el Laboratorio de Arqueología y Enseñanza del Centro de Estudios de Patrimonio Arqueológico de la Prehistoria de la UAB ha puesto en marcha en el 2004 el programa PEAM. En el 2012 había un total de veinte centros educativos que habían adoptado 27 monumentos (Bardavio Novi y González Marcén, 2012).

Otra manera de relacionarse con el público más joven es a través de las actividades denominadas Universidades Júnior. A inicios del siglo XXI surgieron por Europa las primeras Children's Universities. En ellas los académicos organizan actividades científicas para un público cuyas edades van desde los 10 a los 17 años. Se suelen realizar en temporada estival. El objetivo es simular un ambiente universitario y de investigación pero con un carácter lúdico y de entretenimiento. De esta forma se aproximan las universidades a un público joven y se estimula el gusto por la ciencia. En el año de 2003 se creó la European Children's Universities Network (EUCU.NET), fruto del desarrollo y la extensión mundial que están teniendo estas iniciativas. En el 2005, fue creada la Universidade Júnior (U.Jr.), miembro de la EUCU.NET, organizada por la Universidad do Porto (Oporto, Portugal), dirigida a jóvenes entre los 10 y los 18 años. En este contexto surge el proyecto Arqueología en Castanheiro do Vento dirigida a estudiantes entre 14 y 18 años. En este caso algunas actividades se impartían dentro de la universidad y un grupo de siete jóvenes colaboró en una verdadera excavación arqueológica en la región de Foz Côa, conocida por sus hallazgos prehistóricos Abrunhosa (2015). En España no tenemos conocimiento

de intervención por parte de los departamentos o grupos de investigación en esta iniciativa desde el área de Arqueología o Historia. Tampoco tenemos referencias a la cooperación de escolares menores de edad en excavaciones, como si sucede en el Reino Unido. Un ejemplo de ello son el Amesbury Archer Primary School (Boscombe Down, Amesbury) y el St. Osmund's Roman Catholic Primary School (Salisbury). En ambos casos la contribución del alumnado surge por localizarse un yacimiento próximo al colegio o en el mismo centro educativo (Bunyard, 2009).

Además de estas iniciativas, como hemos visto en el tercer capítulo los museos-territorio y museos al aire libre se plantean o contemplan elementos con fines didácticos. Recordaremos los *period rooms*, donde se representaban distintas escenas históricas; los *folk museum*, donde se muestra la vida rural a través de distintos elementos patrimoniales; los *trailside museums*, centros de interpretación de los parques naturales con fines educativo; las casas históricas y los pueblo-museo, donde se escenifican los elementos de la vida del periodo histórico de pertenencia. Dentro del museo-territorio destacamos los parques culturales temáticos que juegan un papel importante en la didáctica. En muchos de ellos, fuera del espacio arqueológico, se construía un arqueodromo. En España, como hemos visto, existían dos ejemplos: el situado en la Universitat de les Illes Balears y el de la Universidad de Córdoba. Pero también hallamos ejemplos dentro de los centros escolares, donde se ha destinado un espacio para la construcción de un yacimiento arqueológico artificial con fines didácticos. De hecho en los centros escolares esta iniciativa surge a partir de la década de los 90 (Ruiz Zapatero, 1995) y de entre ellos destacamos:

- IFP Misericordia (Valencia), se construyó en 1990 representando una excavación Prehistoria. (Gil *et al.*, 1996).
- IES Sant Quirze (Sant Quirze del Vallès, Barcelona). En 1994 se diseñó una excavación con un sepulcro de fosa, un taller de sílex y la reconstrucción a escala de una de las cabañas excavadas en el yacimiento cercano de la Bòbila Madurell (Bardavio, 1998).
- Institut La Romànica (Barberà del Vallès, Barcelona) planteó un yacimiento simulado en el patio del instituto reproduciendo

dos estructuras de habitación, una del Paleolítico Superior y otro del Neolítico (Bardavio *et al.*, 1996).

- IES Humanes (Humanes de Madrid, Madrid). En el 2002 se edifica un monumento megalítico y en torno al que se distribuye una necrópolis de incineración de la Edad del Hierro (Ramos y Torrico, 2007).

- Centro de Educación Secundaria de Cartagena. Desde 2012 se recreo una tumba de inhumación romana, un pequeño mosaico y en un nivel más profundo una tumba de incineración ibérica (Egea Vivancos y Arias Ferrer, 2013).

Los arqueodromos facilitan al alumnado aprender a investigar y conocer esta materia, que es interdisciplinar y requiere conocimientos de diversas áreas y facilita la participación de los distintos departamentos de un centro escolar (Egea Vivancos y Arias Ferrer, 2013). También podemos encontrar arqueodromos en campamentos de verano, donde además de trabajar con yacimientos simulados, se realizan talleres y otro tipo de actividades como análisis de objetos cotidianos, aprendizaje del contexto y estratigrafía a través de la excavación de un cubo de basura, etc. (Sutherland, 2011). En España un ejemplo de parque temático educativo es Arqueopinto (Pinto, Madrid) ambientado en la Prehistoria. Fue una iniciativa de Paleorama, siguiendo el modelo de construcción que realizaron previamente en Atapuerca. Se trata de un espacio donde ofertan un amplio catálogo de talleres adaptados a diferentes edades con el objetivo de enseñar sobre Prehistoria. Tiene una afluencia anual de 45.000 escolares<sup>71</sup>.

En el caso de los museos arqueológicos también percibimos una mayor inclinación hacia su faceta didáctica, dejando de ser meros espacios de exposición de objetos. Muchos organizan una gran oferta cultural que sirve para atraer al público en general. Estas actividades tienen un carácter pedagógico que complementan y refuerzan la visita a los museos o bienes patrimoniales (González Marcén, 2002; Merriman, 2004). Pero a la hora de incentivar la reflexión por parte del alumnado en relación al patrimonio, la visita al museo debe de ser concebida con un programa de educación patrimonial que les

<sup>71</sup> <http://www.telemadrid.es/programas/ruta-179/pinto-arqueopinto-el-origen-de-la-humanidad-contado-para-los-mas-pequenos>

permita profundizar más en la temática (Gillate *et al.*, 2014; Pinto, 2014).

Por ejemplo, en las Islas Canarias encontramos el programa de comunicación del Museo y el Parque Arqueológico de Cueva Pintada (Gáldar). Se trata de un programa formativo educativo llamado “Arminda ¿y tú?”, destinado al público infantil. Tomaron el nombre de un personaje histórico que les facilita comprender los datos históricos y culturales del yacimiento. Así pues, el títere Arminda viaja a otros municipios e islas para enseñar la Cueva Pintada. También se realizan visitas en familia al yacimiento (Rodríguez Santana y Correa Guimerá, 2013). En Zaragoza se encuentra el Plan de Investigación de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). En este caso se trata de un proyecto de investigación con una fuerte carga social. Para ello se lleva a cabo una socialización del yacimiento a través de visitas guiadas, talleres de Arqueología, jornadas de puertas abiertas, ludoteca, festival de teatro, taller de cantería, exposición de materiales, tienda, página sobre el yacimiento en Facebook, recursos pedagógicos, bibliográficos, audiovisuales, YouTube, redes sociales, etc. (Andreu Pintado y García López, 2013).

Respecto a los paisajes culturales, se trata de una temática que posibilita al profesorado y al alumnado salir del aula y analizar el paisaje de la región, con objeto de que en un futuro respeten su patrimonio cultural y natural (Hernández Carretero, 2010). Estos requieren ser abordados desde la interdisciplinariedad, aunando metodologías de las ciencias geográficas y sociales. Supone llevar a cabo la descripción de conjuntos naturales, distinguir unidades paisajísticas, entender la temporalidad, comprender el paisaje como fruto de la gestión del ser humano, etc. Desde el ámbito académico encontramos proyectos de gestión patrimonial como *Os ambientes do Ar*, enfocado a dinamizar la vida y la economía de Souto Bom, una pequeña aldea de Tondela (Portugal). Esta zona cuenta con un paisaje cultural caracterizado por sus trece molinos, que sirvió de hilo conductor para el programa pedagógico de carácter transversal y multidisciplinar, para adultos y jóvenes, en el que se involucró a la población local. Tuvieron un carácter activo enseñando las prácticas y conocimientos tradicionales de gestión del territorio. Dentro de este programa educativo se elaboraron fichas pedagógicas, libros didác-

ticos y rutas de senderismo (Barbero Franco, 2012). De hecho en la línea de la didáctica del territorio encontramos diversos recursos y modelos, como por ejemplo los kits móviles o maletas didácticas. Son recursos itinerantes para recorrer los distintos centros escolares de una comarca. Existen distintas tipologías de maletas. Este recurso está pensado para que sea fácil de transportar y que sus materiales estén adaptados a la manipulación constante por parte de sus usuarios, ya que en él se presentan objetos y replicas que permitan al público adentrarse en la historia. Un ejemplo interesante pueden ser los maletines didácticos del proyecto *Arqueo-kits* enfocado en el territorio Vetón (Salamanca) (Martínez Gil y Coma Quintana, 2012).

Otros interesantes proyectos que tienen en cuenta el paisaje patrimonial de la zona son APRES y el *Rosespedia en el aula*. Ambos están planteados como una actividad didáctica que investiga el uso del territorio y del patrimonio cultural con el objetivo de fomentar el conocimiento sobre la ciudad de Roses (Alt Empordà). El proyecto APRES y el *Rosespedia* se han ideado con una metodología de IAP junto con los centros educativos de la región. En ambos se trabaja con recursos wiki y realidad aumentada como herramientas de producción de conocimiento colaborativo. El Grupo de Investigación en Educación Patrimonio y Artes Intermedia (GRE-PAI), se centra en este tipo de actividades que desmitifican el ámbito reservado para la academia, dando voz a las comunidades locales, planteando un trabajo cooperativo e intergeneracional. El proyecto *Rosespedia* comenzó en el curso 2010-2011 en el IES Illa de Rodes y se fue extendiendo a otros centros escolares. Parte de una iniciativa de 2009 cuando el ayuntamiento creó la *Rosespedia*, una enciclopedia wiki sobre el patrimonio cultural de Roses. El objetivo era incorporar las nuevas tecnologías 2.0 en la comunicación y difusión del patrimonio local de la ciudad. Durante estos años se han realizado actividades para completarla y darla a conocer a distintos usuarios, así como reuniones intergeneracionales donde los más mayores explicaban sus experiencias a los adolescentes. Por otro lado, el proyecto APRES, con una metodología de aprendizaje-servicio, nace de la experiencia llevada a cabo con el instituto mediante el anterior proyecto, dando lugar a una práctica de impacto real en el territorio. Este se estructura a partir de

la colaboración de grupos intergeneracionales entre los que participan el alumnado, sus familias, los docentes y colectivos o personas que conocen el territorio. Por medio de entrevistas se recopila información sobre el uso de los recursos patrimoniales que ofrece esa zona, permitiendo una interpretación dinámica (Fàbregas i Orench y Juanola i Terradellas, 2012).

El ejemplo de Rospèdia es sintomático del aumento de la aplicación de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación) en Educación en las últimas décadas. El desarrollo de estas tecnologías juega un papel fundamental en la enseñanza, aumenta el interés y por su consiguiente el aprendizaje del alumnado (Fernández Díaz *et al.*, 2014; Giuliodoro Molinaro *et al.*, 2014; Vizcaíno Sánchez y Fernández Díaz, 2014). Desde propuestas más sencillas, como el uso del video para la introducción de la Arqueología en las aulas (Stone y Phillips, 1986), al uso de dispositivos móviles para el aprendizaje de contenidos patrimoniales basados en la realidad virtual o aumentada. Esta realidad permite al público contemplar información virtual sobre un bien patrimonial real, aumentado así la información a través de la utilización de elementos multimedia. Entre los recursos destacamos: los códigos QR, son un sistema de codificación en 2D que puede vincular contenidos *on line* para ofrecer una mayor información al *off line*; entornos 360º, son visitas virtuales mediante un dispositivo móvil, que permite al público una inmersión en un entorno en el que físicamente no está; guías didácticas de geolocalización, la realidad aumentada y los códigos Qr son las tecnologías más apropiadas para permitir visualizar por medio del dispositivo móvil estructuras en 3D arqueológicas; la inclusión de sistemas de audio como complemento a la información patrimonial; o también encontramos reconstrucciones de objetos patrimoniales en 3D (Moril Valle y Campos LLeó, 2012). Un ejemplo del empleo de medios móviles con el objetivo de desarrollar un nuevo modelo didáctico es la propuesta de Grevtsova y Santacana (2014), desarrollada por aplicaciones de educación patrimonial inclusivas que plantean el uso de la telefonía móvil para actividades educativas sobre los centros históricos, creando un modelo de intervención flexible y adaptable para contextos de otras ciudades.

## 4.7. Otros formatos

Existen otros formatos, que son susceptibles de ser empleados como recursos de comunicación o didácticos para el público. En su elaboración no siempre hay un equipo de especialistas, pero consideramos relevantes plantearlas por el desarrollo y la acogida por el público en general que están teniendo.

Una de las actividades en auge en los últimos años, y para la que los propios museos facilitan el espacio, son las recreaciones históricas. Este tipo de iniciativas permiten enseñar al público de manera diferente, recreando un hecho histórico del pasado en la actualidad. La recreación histórica o *historical re-enactment* ha ido aumentando en popularidad en las últimas décadas, participando en documentales, en imágenes de libros de divulgación o en centros museológicos. Su “objetivo es evocar con el mayor grado de fidelidad posible, la indumentaria y la cultura material de un momento pasado” (Balbás, 2015). En Europa estas recreaciones compartían inicialmente objetivos con la Arqueología Experimental y se desarrollaban en los *open air museum*, *folk museum*, *outdoors historical museums*, aldea-museo etc. En Reino Unido, por ejemplo, se han efectuado proyectos como *Performance, Learning and Heritage*, donde colaboran la academia, instituciones y otras entidades del Estado. De hecho, la agenda de estos organismos incluye frecuentemente actividades de recreación histórica (Rojas Rabaneda, 2011). Un claro ejemplo es English Heritage, con eventos como *Hadrian's Wall live* o la batalla de Hastings.

Este tipo de iniciativas han adquirido un desarrollo propio representándose fuera de los espacios museísticos tanto en Estados Unidos como en Europa. Aunque no se plantea con unos objetivos didácticos definidos, son empleados con el objetivo de enseñar y difundir un periodo o un acontecimiento al público en general. En España se ha producido también un auge de las fiestas de recreación histórica en las dos últimas décadas. Estos eventos no sólo han aumentado en número, sino que su celebración ha ganado en visibilización y en participación ciudadana. Algunas de estas fiestas han sido decla-

radas de interés turístico, como el festival romano “Tarraco Viva”<sup>72</sup> en Tarragona, la fiesta “Carthagineses y Romanos” en Cartagena, la “Fiesta Medieval de la Arribada” en Baiona (Pontevedra) o la recreación histórica “Toma de Astorga 1812” en León [Alonso González y González Álvarez, 2013].

En este tipo de fiestas no siempre hay grupos de recreaciones históricas que le otorgan a la actividad rigurosidad y fidelidad con los hechos. Estos grupos parten de la idea de recrear el pasado con la mayor fidelidad posible para aprender de él. Su base es la Arqueología Experimental, es decir explorando otros tiempos de manera vivencial buscando resolver dudas sobre la antigüedad. La comunicación sobre lo ocurrido en otros tiempos es una actividad con gran acogida por el público, el pasado y la cultura material cobran vida. Les resulta así más fácil comprender unos hechos que a través de una vitrina. Estos grupos pueden representar un hecho concreto en el espacio donde se debía de extender históricamente o en un entorno natural, fuera de un espacio arqueológico, donde recrean la vida y los oficios de un periodo histórico en concreto. Ejemplo de ello son las Jornadas de Historia Viva *Heri et Hodie*<sup>73</sup> en Huelma, impulsadas por la Asociación Cultural *Ante Bellum*. Entre los diferentes colectivos andaluces destacamos *El clan del cuervo*, la *Asociación Hispania Romana*, la *Legio I Vernácula* o la *Asociación histórico-cultural Teodoro Reding*. De hecho, en el 2011 se creó la Federación Andaluza de Recreación [Cortadella, 2011].

Estas puestas en escena de recreaciones no solo representan acontecimientos militares, sino también actos civiles. En Andalucía existen números eventos como por ejemplo la “Paz de la Alpujarra”<sup>74</sup> en Padules, centrada en la historia del siglo XVI, concretamente en el acto que pone fin a la Guerra de las Alpujarras. El Certamen Internacional de Novela Histórica “Ciudad de Úbeda”, posee su propio grupo y realizan labores didácticas y de difusión. Para la elaboración

<sup>72</sup> [http://www.tarracoviva.com/es/tarracoviva/el\\_festival/que\\_es\\_tarraco\\_viva/](http://www.tarracoviva.com/es/tarracoviva/el_festival/que_es_tarraco_viva/)

<sup>73</sup> <http://patrimoniohuelma.weebly.com/jornadas-de-historia-viva-heri-et-hodie.html>

<sup>74</sup> [http://www.aytopadules.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=256:recreacion-la-paz-de-las-alpujarras&catid=63:proximos-eventos&Itemid=262](http://www.aytopadules.com/index.php?option=com_content&view=article&id=256:recreacion-la-paz-de-las-alpujarras&catid=63:proximos-eventos&Itemid=262)

del material de diferentes épocas disponen del asesoramiento de especialistas, arqueólogos y miembros del Instituto Andaluz de Arqueología Ibérica.

En los últimos años, el estudio basado en la historiografía y en la panoplia militar, así como las técnicas de combate históricas, ha desembocado incluso en el desarrollo de diversos deportes de contacto. Se asemejan a las recreaciones pero en este caso existe una carga física y contacto real entre los participantes. Por ejemplo, el combate medieval es una práctica extendida por Asia, Europa y Norteamérica. Tienen su encuentro anual por países en la denominada Liga de Combate Medieval. En esta línea de juegos históricos, con motivo del inicio de la olimpiada 2016, el organismo English Heritage lanzó a las redes sociales una petición de declaración de la justa medieval como deporte olímpico. Tanto las recreaciones como los deportes históricos, permiten que un mayor número de personas se interesen, aprendan Historia y Arqueología desde otras perspectivas.

Otros recursos que pueden resultar muy interesantes son los juegos informáticos como la Saga Age of Empire (I, II, III), para acontecimientos históricos; la Saga Total War, para la organización política y la enseñanza de contextos históricos o Valian Heart, cuya temática es de la I Guerra Mundial, donde se aporta información y fotografías históricas. Sin embargo existen otros juegos como Minecraft, que por su planteamiento nos permiten tratar temas más amplios desde paisaje urbano o rural, patrimonio arquitectónico, rural, etc. Se trata de un juego de construcción, donde el participante crea y destruye distintos tipos de bloques en un entorno de tres dimensiones por medio de un personaje. Los autores Sáez López y Domínguez Garrido (2014) explican los beneficios pedagógicos que supone la aplicación Minecraft Edu. Su caso práctico se aplica a los cursos de primaria en relación a elementos arquitectónicos históricos como el coliseo romano o la pirámide de Chitchen Itza. Se trata de una herramienta que resulta muy interesante para el alumnado, mejora la creatividad y el desarrollo intelectual por descubrimiento.

Hay también aplicaciones como el *swipe story*, un cuento digital cuyo principal hilo conductor es una serie de fotogramas donde se combinan imágenes, sonidos, juegos, mapas, etc. Este cuento digital permite acercar de forma interactiva la historia y el patrimonio al

público en general, especialmente a los más jóvenes<sup>75</sup>. Un ejemplo, detrás del cual conocemos que hay un equipo de arqueólogos, es la aplicación relacionada con el medievo de Padua, iniciativa del grupo de investigación de Archeologia Medievale de la Universidad de Padua [Italia].

Recientemente el Ministerio de Cultura ha financiado el desarrollo de la aplicación VirTimePlace. Consiste en una *app* para *smartphones* y *tablets* que, a través del 3D y la realidad virtual, permite a sus usuarios conocer lugares históricos en un periodo en concreto como por ejemplo la Mezquita de Córdoba, Mezquita de Medina Azahara, Baelo Claudia [Cádiz], Alcazaba de Almería, Alhambra de Granada, Cástulo en Jaén, etc. La aplicación permite ver al enfocar sobre el patrimonio arqueológico como era ese periodo histórico a través de la realidad virtual. Esa herramienta aporta un gran potencial al mundo turístico y educativo. Se está investigando a la vez en la adaptación de esta tecnología a unas gafas. En Rusia encontramos otra *app Know. Moscow, Photo*<sup>76</sup> que consiste en “capturar” personajes históricos de Moscú y te permite hacerte un *selfie* con sus representaciones 3D. Nace con la idea de aprovechar la popularidad del juego Pokémon Go y aplicarlo al patrimonio y a la historia de la ciudad.

Así pues, las denominadas nuevas tecnologías posibilitan vías de comunicación y participación en la educación y en los museos, caminos bidireccionales y democráticos accesibles a todo tipo de público. Los proyectos multimedia y materiales educativos conciencian a largo plazo en la preservación de los paisajes y los elementos patrimoniales, por dicha razón su inclusión aplicación en los museos suponen un mayor impacto. Estos se están dando cuenta de la gran variedad de servicios que ofrecen las TICs que pueden complementar y enriquecer el programa museológico [Carpintero Álvarez, 2012].

En los últimos veinte años se ha producido un cambio en el panorama de la comunicación educativa como consecuencia de la introducción de los nuevos medios digitales. En este periodo, la popularidad de internet y las tecnologías móviles se ha vuelto más generalizada. Y aunque la expresión “nuevas tecnologías” se comenzó a utilizar en la década de los 60 para referirse a los cambios tecnológicos,

<sup>75</sup> <http://www.swipe-story.com>

<sup>76</sup> <https://www.mos.ru/news/item/13842073>

hoy en día se sigue empleando para referirse a comunicaciones más interactivas, hipertextuales, virtuales, etc. Permiten generar nuevas experiencias de relación y diálogo así como nuevas formas de representación del mundo. A la disciplina arqueológica y al mundo cultural en general se le abre un abanico de posibilidades tanto en la comunicación y a nuevos horizontes participativos (Bonacchi, 2016).

#### 4.8. Humanidades Digitales

Dentro de las Ciencias Sociales existe una línea de investigación que combina las Humanidades con la Tecnología, donde investigación, docencia y transferencia del conocimiento surgen incorporando tecnologías digitales en su área de conocimiento. En los años 60 Weinberg plantea en la revista *Science* que los avances producidos en las TIC supondría un cambio en la ciencia. Surgen entonces conceptos como Ciber-ciencia, que hace referencia a las ciencias naturales y biológicas, al procesamiento de información mediante computación *grid*; Ciberinfraestructura, se refiere a las infraestructuras de ordenadores, información y tecnologías de comunicación; y e-Ciencia, donde se combina recursos computacionales, el acceso a conjuntos de datos masivos y el uso de plataformas digitales para la comunicación y colaboración. La combinación de las TICs con las Ciencias Sociales es sin embargo más reciente. En el 2006 la *American Council of Learned Societies* dictaminó la necesidad de una ciberinfraestructura aplicada a las necesidades de las Humanidades y Ciencias Sociales, donde los objetos culturales fueran más accesibles a la enseñanza e investigación y abiertos al público en general para su comunicación. Nacen entonces propuestas como:

- *e-Social Science*, colaboración entre informático y científico para diseñar programas que aborden problemas de investigación. La transformación de estas disciplinas incluye un enfoque de elementos como datos, prácticas, métodos, etc.
- *e-Research*, incorpora una amplia variedad de nuevos medios y redes electrónicas en el proceso de investigación, permitiendo a académicos colaborar a distancia.

Las *Digital Humanities* engloban un conjunto de prácticas

procedentes del ámbito académico y fuera de él, donde se combina la cultura digital actual como la investigación en Humanidades. Su origen conceptual es *Humanities Computing*, desarrollado por Roberto Busa a finales de la década de los 40, con la llegada de la analogía 2.0 pasará a denominarse Humanidades Digitales. Dicho término se utilizará por primera vez en el 2004 en la *A companion to Digital Humanities*, donde se amplió el campo de visión de las propuestas digitales aplicadas en la Humanidades. En definitiva podemos decir que las Humanidades Digitales, como apunta Romero Frías (2004, p.28), “es en la transdisciplinariedad y la creatividad que permite la intersección de la tecnología con el acervo de conocimientos y prácticas en ciencias sociales y humanidades donde podremos realizar avances en el conocimiento que aporten respuestas actuales a los retos que afronta la sociedad”. Sus características identificatorias son la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad, empleo y facilitación al público de fuentes y recursos abiertos, empleo de licencias Creative Commons, redefinición de las comunidades de investigación y sus fronteras, compromiso e impacto social, etc. (Romero Frías, 2014). Las Humanidades Digitales permiten compartir y debatir sobre cuestiones concretas, así como facilitar el acercamiento de la investigación a la sociedad a través de diferentes medios sociales y su participación en los proyectos mediante la co-creación. De hecho podemos encontrar proyectos interactivos que se basan en la recogida de fuentes inéditas a través de la web 2.0, donde el público proporciona datos al investigador, ejemplo de ello el proyecto e-xiliad@s. (Bocanegra Barbecho, 2014, 2016) o como en el caso del proyecto *Historicgraves*<sup>77</sup>, sobre tumbas históricas, donde la comunidad local contribuye a su registro *on line* proporcionando coordenadas, fotografías, videos, audios, etc.

#### 4.8.1. Las redes sociales

Dentro de las Humanidades Digitales y de la Arqueología Pública se incluyen también las estrategias de comunicación del conocimiento histórico a través de las páginas webs y las redes sociales. En los años 90 comienza a extenderse internet basada en lenguaje

<sup>77</sup> <http://historicgraves.com>

*html*. Surgen páginas web donde se publican contenidos, herramienta que comenzaron a utilizar algunos museos y yacimientos ofreciendo información general. La relación aquí es unidireccional, ya que no permitía interactuar con los usuarios. Será en el siglo XXI cuando comiencen nuevas formas de comunicación en internet, permitiendo al usuario una mayor participación. Surgen así las web 2.0 que ofrecen una variedad abundante de herramientas al público en general, que nos permiten en nuestra disciplina dar a conocer el Patrimonio Cultural e involucrar al público, la comunicación pasa entonces a ser bidireccional y mucho más activa (Martínez Martínez, 2013).

Las redes sociales son plataformas informáticas que sirven para conectar con distintas personas a través de internet, es decir, son estructuras de encuentro entre individuos que se relacionan entre sí. Comenzaron a utilizarse en el 2001 y será en el 2003 cuando se hagan más populares herramientas como MySpace. Como bien explica Fernández Burgueño (2009), existen distintos tipos de redes sociales:

- Horizontales, dirigidas a todo tipo de usuarios y sin una temática definida.
- Verticales, destinadas a un determinado público y sobre un tema en concreto
- Humanas, fomentan las relaciones entre personas.
- Contenidos, las relaciones se basan en el asunto publicado.
- Inertes objetos, unen marcas y lugares.
- Sedentarias, cambia en relación a los contenidos publicados, eventos, etc.
- Nómadas, igual que Sedentarias pero incluyendo el factor ubicación geográfica.

Hoy en día todo museo o proyecto cuenta con una plataforma web y con unas redes sociales a través de las cuales informa sobre sus actividades o estudios. Estas últimas permiten una comunicación más interactiva y bidireccional con la sociedad. De hecho, es una herramienta muy útil para involucrar a la ciudadanía. El uso de este tipo plataformas online permiten a las instituciones comunicar con mayor rapidez y atraer otro tipo de personas al museo. Autores como Laracunte (2012) sostienen que las redes sociales facilitan el com-

promiso arqueológico y las oportunidades de interacción más allá de los límites de un evento presencial. Para llevarlo a cabo es necesario tener conocimientos sobre lo que se quiere transmitir y la plataforma que se va a utilizar, ya que dependiendo del público que queramos acceder tendremos que utilizar una u otra. Entre las diferentes redes sociales empleadas para la comunicación del patrimonio destacamos:

- Facebook, es uno de los principales canales de comunicación. Se usa a diario para comunicarse con otras personas, buscar información, leer noticias, realizar compras e interactuar con marcas.
- Twitter, es una red social de noticias, también denominadas microblogging, cuenta con el límite de 140 caracteres.
- YouTube, es la principal red social de contenido interactivo. Se maneja a diario para escuchar música, visualizar videos, tutoriales, etc. También permite ver un evento en directo a través de Live Streaming.
- Google+, esta red social esta asociada a la cuenta de correo electrónico de la aplicación informática Gmail. Permite compartir con los contactos imágenes, videos, noticias, etc. Es útil para las páginas de instituciones o proyectos de investigación al ya que situar las publicaciones en los motores de búsqueda.
- Linkendin, es una red social orientada a buscar trabajo, está más enfocada a un público especialista con la que puedes compartir noticias y crear espacios de networking con profesionales de tu sector.
- Academia.edu y ResearchGate, también son redes sociales para un sector de la población especializado, se centra en intercambiar publicaciones entre compañeros.
- Slideshare o Scribd, permite compartir documentos, presentaciones, etc. El público que recurre a él es del ámbito escolar y universitario, con lo que es una herramienta útil para distribuir presentaciones con un fin didáctico.
- Sketchfab, permite disponer de modelos en 3D. Museos como el British Museum, Museo Nacional de Antropología o Museo de Pontevedra entre otros, crearon una cuenta en

esta plataforma que les permite difundir modelos 3d de piezas o estructuras de excavaciones arqueológicas.

- Pinterest e Instagram, son redes sociales basadas en el intercambio de imágenes.

Las redes sociales son una herramienta muy útil para crear campañas de promoción, como por ejemplo a través del *hashtag*. Esta palabra clave facilita la conexión de todos los usuarios que la utilizan, se puede hacer un seguimiento sobre un tema, como sucede en Facebook, Twitter o Instagram. Los museos suelen utilizarlo para mover una exposición a través del nombre del museo o del artista. También se emplean en el ámbito cultural herramientas como los GIFs, un tipo de formato de imagen que sirve para expresar una emoción o una información. Permiten enseñar a través de las redes sociales, temas como la evolución del ser humano (por pictoline) o ilustraciones del siglo XV (por Bodleian Libraries).

Como hemos dicho anteriormente las plataformas digitales son herramientas muy interesantes para involucrar a la sociedad. Permiten cambiar las relaciones entre público-institución y posibilitan a los museos y proyectos, ser más sociales, horizontales y abiertos (Barrios, 2013). Por ejemplo, el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires invita a sus usuarios a través de un *hashtag* concreto a compartir fotos, comentarios y sus experiencias con esa exposición. También formulan propuestas para involucrar al público y fomentan la participación de la comunidad tanto en las redes sociales como en el mundo físico. Cabe recordar que en 2008 el Museo de Brooklyn invitó a la comunidad *online* a convertirse en comisarios seleccionando las fotografías que serían exhibidas en la muestra llamada Click<sup>78</sup>. El resultado final fue una exposición de fotografías en las que participaron más de tres mil personas, que emitieron unas 410 evaluaciones y realizaron 3.089 comentarios. Una experiencia participativa parecida fue llevada a cabo por el Walked Museum, en la que los usuarios seleccionaron unas obras con las que posteriormente se realizó una exposición. Una muestra parecida se trata del collage que realizó el museo Guggenheim de Bilbao a partir de 600 fotografías que los usuarios enviaron sobre el edificio valiéndose de las redes sociales.

Martínez Martínez (2013) explica que en el caso concreto de

<sup>78</sup> <https://www.brooklynmuseum.org/exhibitions/click/>

la Arqueología, la web 2.0 ofrece una amplia variedad de herramientas para comunicarse con el público general y difundir el Patrimonio Cultural, así como involucrar al público en ellos. Este tipo de comunicación no es solamente emitir mensajes sino también la acción de escuchar. Hoy en día los proyectos de Arqueología que cuentan con estas tecnologías permiten aportar más transparencia al trabajo dentro del sector como también de cara a las comunidades locales. Proyectos como Çatalhöyük dispone de una página web oficial donde se incluyen las distintas actividades que se están ejecutando, así como los informes de excavación, el catálogo de materiales arqueológicos aparecidos en las distintas campañas, etc.

La esencia de la presentación de proyectos de Arqueología y museos en internet permiten dar a conocer el patrimonio a las comunidades locales e involucrarlas, generar transparencia en el trabajo, informar e integrar en el día a día de esta ciencia a la sociedad, generar opinión positiva hacia la investigación, etc. El autor recalca que los arqueólogos deben comenzar a trabajar por una cultura de colaboración *online* y por considerar la labor de comunicación como una parte más de su trabajo. Esta disciplina académica es la suma de investigación, protección y difusión. La ausencia de la comunicación entre la Arqueología y la sociedad provoca tensiones y soporta una difusión involuntaria no precisa. Tradicionalmente esta actividad ha sido culpada de paralizar las obras civiles, sin embargo, en otros ámbitos como el del patrimonio natural la relación con la sociedad es diferente. Las campañas de comunicación sobre el medio ambiente crean una conciencia social sobre la necesidad de su mantenimiento, que lleva no solo a los legisladores a facilitar mecanismos de protección sino a que la sociedad lo perciba como algo de todos.

#### **4.9. Casos prácticos de Arqueología Participativa en España**

Centrándonos en el caso de España, hay cada vez más una sensibilidad por proyectos o iniciativas más comunicativas y sociales. Así puede verse en la reciente publicación *Arqueología y Comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI* (Díaz-Andreu, Pastor Pérez y Ruiz Martínez (Eds), 2016).

Entre los distintos casos que podemos encontrar a lo largo del territorio destacamos el proyecto *Arqueoneixon*, centrado en dos castros de Neixón donde se ha trabajado a nivel local informando e involucrando a las poblaciones del entorno, así como en las redes sociales para acceder al público más general. Proyectos de colaboración de este nivel con las comunidades locales en España hay pocos, especialmente si se trata de participación en excavaciones arqueológicas. Como afirma Almansa Sánchez (2011) en el ámbito de la Arqueología Participativa todavía queda mucho campo por emprender. De hecho existen aspectos que se deben cambiar para implementar una vertiente más social, como por ejemplo en la Ley Nacional de Patrimonio en relación a tres ámbitos:

- La academia. Desde la investigación ser más críticos con la disciplina e innovar para solventar problemas metodológicos y prácticos, además de implicarse en la Arqueología Comercial como complemento ante las carencias del sistema de gestión.
- La Arqueología Comercial. Fomentar una gestión eficiente del patrimonio arqueológico donde además se contribuya más a la comunicación de los trabajos que se realizan al público, racionalización del entramado empresarial, regulación del mercado laboral.
- La Sociedad. Permitir su participación activa mejorando la comunicación entre el público general y la arqueología. Fomentar que la arqueología pueda intervenir en varios sectores de la sociedad como en el aula, en la política, en los grados universitarios que se pueden ver afectados por la arqueología, en los medios de comunicación, y además analizar su impacto económico.

El primer caso conocido de Arqueología Participativa en España data del siglo XVIII, cuando los vecinos de Sagunto participaron en la excavación y restauración del teatro (Almansa Sánchez, 2013). Ahora bien, su conceptualización y extensión es obviamente mucho más reciente y en los últimos años encontramos numerosas iniciativas de socialización del patrimonio.

En la Comunidad Autónoma de Galicia destacan varios ejem-

plos procedentes de museos, que llevan a cabo actividades arqueológicas además de fomentar la participación de estudiantes y personas aficionadas a través de grupos de colaboración (Vila Ayán *et al.*, 2011). Entre los ejemplos participativos están las excavaciones y la catalogación del Servicio de Arqueología del Museo Provincial de Pontevedra, (Patiño Gómez, 2006; Peña Santos, 2008), y del Museo Arqueológico Provincial de Ourense. El primero fue un caso pionero, que tuvo lugar ya a comienzos de los ochenta y en el que participaron escolares del municipio de Poio (Pontevedra) en todo el proceso de investigación desde la encuesta etnográfica hasta la prospección, pasando por la propia excavación de yacimientos (Aparicio Casado 1984, 1989). La aprobación de la *Lei do Patrimonio Cultural de Galicia de 1995* consolidó este proceso de colaboración con la ciudadanía interesada en el patrimonio gallego, que dio lugar a aulas didácticas, centros de interpretación y quince parques arqueológicos para el disfrute de una población que anteriormente estaban al margen del proceso de investigación.

Un ejemplo más reciente es el iniciado por La Diputación Provincial de Pontevedra y el Instituto Ciencias del Patrimonio del CSIC (INCIPIT). En el 2010 comenzó el proyecto de gestión integral del área arqueológica de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra). Cuenta con tres líneas específicas de investigación aplicadas a la difusión, comunicación y didáctica, que fomenta la participación activa de la comunidad local en el desarrollo de los trabajos. El entorno de A Lanzada es un espacio conectado con la población local por su simbología, y se consideró importante que la comunidad fuera un agente activo en el proyecto. Así pues, participaron en diferentes fases e iniciativas como visitas guiadas, excavaciones, en la recuperación de la memoria histórica, exposiciones interactivas, ciclos de conferencias etc.

Por otro lado destacan los proyectos como castros de Neixón (Boiro, A Coruña), el plan de puesta en valor del castro de Castrolandín (Cuntis, Pontevedra), el proyecto arqueológico de Torres dos Mouros (Carnota, A Coruña), el de Pousadas do Salnes del CSIC y los de Barxacova y O Señoríni de la Universidade de Vigo. Todos ellos se concibieron con el objetivo de incentivar el empoderamiento patrimonial de las comunidades locales: Realizan una excavación abierta al público, jornadas de arqueólogo y arqueóloga por un día, fomentan

la accesibilidad e integración a colectivos con necesidades especiales y promueven acciones orientadas a centros de enseñanza. En el caso del proyecto de Torres Dos Mouros (Carnota), el Instituto de Ciencias del Patrimonio programó una serie de actividades para los más pequeños y otras para adultos. Destacamos las Barferencias, que consisten en trasladar a los bares temas de actualidad científica conducidos por personal experto. El objetivo era visibilizar en la comunidad los beneficios de la intervención. También nos resulta muy interesante otra actividad enfocada a los adolescentes, que consistió en la recopilación de la tradición oral sobre el yacimiento (Gago *et al.*, 2013).

#### *4.9.1. El caso de Andalucía*

Centrándonos en los casos de Andalucía, como hemos visto en el capítulo tercero son muy escasos los proyectos de desarrollo territoriales que partan del patrimonio histórico-natural y se construyan como motores de participación ciudadana (Muñiz Jaén, 2008). Contamos con algunos casos de propuestas museísticas que nacen de colectivos locales como el del Ecomuseo del río Caicena en Almedinilla (Córdoba). Para ello se llevó a cabo una campaña de comunicación y concienciación, que iba más allá del patrimonio arqueológico, incluyendo el etnológico-inmaterial y natural (Muñiz Jaén, 2003). Por otro lado, han surgido también asociaciones para la defensa del patrimonio industrial cuyos objetivos son recuperar y conservar, reactivando económicamente y socialmente la zona a través de su cultura. Ejemplo de ello son las iniciativas de las asociaciones Munigua y Hueznar en las minas de Villanueva del Río y Minas (Sevilla) o las del colectivo Arrayanes con las explotaciones de Linares-La Carolina (Jaén) (Hernández Ramírez y Ruiz Ballesteros, 2005, 2008). Por último encontraríamos el parque de Miraflores en Sevilla, que surge en 1982 en el barrio de la Macarena. Dada su ubicación, se planteó la necesidad de crear un parque incentivando la participación del vecindario en el proyecto. En 1983 nació la Asociación Comité Pro-Parque Educativo Miraflores. Este parque cuenta con una gran riqueza histórica, arqueológica y cultural, donde la Asociación está desplegando un programa educativo, formativo y de ocio con la participación ciuda-

dana (Lara Montero, 2009).

Respecto a las diferentes figuras de museo-territorio, encontramos pocos casos donde se involucre a su población local en las tareas que se materializan dentro de estos espacios y que se sientan partícipes del proyecto. Ejemplos de ello lo tenemos en el Conjunto Arqueológico de Carmona y en el de Cástulo.

El Conjunto Arqueológico de Carmona se dota de un programa con un amplio abanico de actividades con objeto de hacer de él un museo participativo y con una estrecha relación con la población de su entorno. Comenzó a raíz del Proyecto Guirnaldas (entre el 2007 y 2010), que nació con la intención de paliar el desequilibrio de los recursos museográficos del interior y exterior, ampliando la perspectiva a todo el entorno. Estaba vinculado con la conservación de los complejos funerarios en los que, una vez analizados, comenzaron las intervenciones. Se eligió para ello la tumba de las Guirnaldas y su entorno que dio lugar al nacimiento de dicho proyecto (Rodríguez Temiño, 2014)

Una de las primeras propuestas de este conjunto fue “En-séñame la Necrópolis” (Rodríguez Temiño, 2005), en la que mensualmente arqueólogos, profesionales del patrimonio o eruditos carmonenses, realizaban una visita guiada al público en general. Para el ámbito infantil también encontramos diversas iniciativas como la realización de visitas escolares o la recreación del rito funerario romano o de lucha de gladiadores, llevada a cabo por grupos profesionales de recreacionismo histórico. Se han producido actividades fuera del museo como el programa educativo “Con la pala y la espada”, orientado al alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria y que se efectuó en tres centros educativos interesados en conocer temas arqueológicos y del mundo antiguo. Para ello los técnicos del museo desarrollaron una primera actividad en el centro y posteriormente el alumnado visitó el parque arqueológico. Se realizaron talleres y cursos pensados para colectivos que habitualmente los museos no tienen en cuenta en su agenda de actividades, como por ejemplo cuentacuentos para personas con discapacidad mental. En definitiva, podemos encontrar un amplio abanico de propuestas de comunicación y socialización del Conjunto Arqueológico, desde concursos de fotografía o talleres de arqueolo-

gía, hasta propuestas culturales y festivales promovidas por el Ayuntamiento de Carmona, siendo así un espacio de encuentro cultural. El Conjunto Arqueológico también trabaja en la comunicación a través de las redes sociales y cuenta con una página oficial de Facebook que les permite conectar con el público interesado en el yacimiento. Además esta herramienta de comunicación social les ha servido para implementar actividades museísticas en un entorno virtual y posteriormente analizar los resultados de compromiso e involucración del público. (Rodríguez Temiño *et al.*, 2014; Rodríguez Temiño y Ruiz Cecilia, 2015). Para ello elaboraron un estudio previo por Facebook para averiguar las características de las personas interesadas en el yacimiento arqueológico. La tarea consistió en la presentación mensual de una pieza en dos pasos: primero, mostrando una imagen del objeto con una pregunta para animar respuestas y después, publicando un álbum con algunas fotos y un texto informativo de dos o tres párrafos dando la respuesta a los pocos días (Rodríguez Temiño y González Acuña, 2014).

**¿Para qué querían los muertos un espejo?**




**Descubre una nueva pieza cada mes en nuestro facebook**  
 Conjunto Arqueológico de Carmona | Red de Espacios Culturales de Andalucía  
 Avda. de Jorge Bonsor, 9 - 41410 Carmona (Sevilla) - Tlf: 600143632  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAC/> <https://www.facebook.com/museoscarmona>

Fig.9. Campaña de involucración del público en Facebook (CAC)

En el caso del Conjunto Arqueológico de Cástulo, se trata de un proyecto en desarrollo y expansión, donde la accesibilidad a todos los públicos es un elemento más, dando cobertura a los diferentes ámbitos y actividades arqueológicas.

Así pues trabajan en varias líneas, como los accesos al conjunto, el centro de interpretación, itinerarios peatonales para conducir los flujos turísticos que se modifican conforme van surgiendo excavaciones en otros puntos del yacimiento, acceso y contemplación de las diferentes zonas, así como el grado de accesibilidad de los canales de información que se dispongan en el Conjunto Arqueológico (Garrochena Rivas, 2015). En estas labores se está aplicando el

registro fotogramétrico, lo que les permite no solo una mayor documentación de la excavación sino luego poder ofrecer imágenes o 3d para la visualización del yacimiento para la sociedad todo han incluido la realidad aumentada en algunos puntos de la visita, para facilitar la comprensión de cómo sería ese espacio histórico. El proyecto *Forvm MMX* de Cástulo es de los pocos casos que encontramos donde se involucra a la población civil en tareas de excavación arqueológica como cribado, limpieza y clasificación del material cerámico.



Fig.10. Participación del público en el cribado de sedimentos arqueológicos [Proyecto *Forvm MMX*]

El yacimiento se encuentra en conexión con el Museo Arqueológico de Linares, situado en el centro del núcleo urbano. En él se realizan también actividades lúdicas para la infancia a través de personajes como un arqueólogo, una diosa íbera, dos ciudadanos romanos y una divinidad romana, que atrae a los transeúntes de las principales vías de Linares con animados pasacalles. Una vez en el museo, estos personajes hacen de guías y explican las piezas que en él se albergan y realizan cuentacuentos (Romero García de Paredes, 2006). Dentro de la didáctica en el aula se ha trabajado en el conocido como “Mosaico de los Amores”, localizado en el yacimiento, desde una perspectiva más artística y concienciando de la importancia del patrimonio frente al expolio (Regis Sansaloni, 2014).

Fuera del ámbito de los museo-territorios localizamos en Cór-

doba, "Arqueología Somos Todos"<sup>79</sup>, un proyecto de difusión de la Universidad. Surge en el año 2011 por iniciativa del Grupo de Investigación Sísifo en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad para conmemorar el aniversario de los diez años del convenio de colaboración entre ambas instituciones (Vaquerizo Gil y Ruiz Osuna, 2013). Desde entonces se acometen numerosas actividades para todo tipo de públicos entre las que destacamos:

- La exposición "Diez años haciendo Historia". Se trata de una muestra itinerante basada en cuarenta paneles móviles donde se presenta la práctica arqueológica realizada en la ciudad de Córdoba. Crearon una mascota, la comadreja Claudia, que se situaba en la parte inferior de los expositores y mostraba al público más joven el panel para facilitar su comprensión. Esta presentación se acompañó de talleres, rutas, conferencias, etc.

- Certamen de fotografía. Denominado Ana M<sup>a</sup> Vicent, en memoria de la directora del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba entre 1959 y 1989. El concurso tenía como temática la convivencia entre el patrimonio arqueológico y la vida cotidiana. Las cuarenta imágenes seleccionadas formaron parte de una exposición.

- Arqueología en los centros cívicos. El objetivo era acercar este patrimonio a la vecindad interesada en las excavaciones que se había realizado en sus barrios. La exposición de hecho estuvo en quince centros y además durante ese tiempo establecieron talleres infantiles y rutas guiadas.

- Ciclos de conferencias que se llevaron a cabo en locales de asociaciones, centros culturales e instituciones de la ciudad. Fueron complementadas con cinco rutas a pie y una en bicicleta que recibieron el nombre de personajes ilustres de la Arqueología cordobesa. Estos itinerarios fueron publicadas en la web de acompañada de datos, distancias, puntos de interés, etc.

- Talleres infantiles. Durante el 2011 cada quince días organizaron talleres en el Jardín Botánico dirigidos a un público de entre cinco y diez años, donde aprenden sobre cerámica

<sup>79</sup> [www.arqueologiasomostodos.com](http://www.arqueologiasomostodos.com)

ibérica, mosaicos, mundo funerario, escudos medievales, etc. Actualmente la oferta de talleres es mayor, adaptada a diferentes rangos de edades desde los seis a nueve años hasta los catorce a dieciséis años<sup>80</sup>.

- Arqueódromo. A finales del 2012 se inauguró en la Facultad de Filosofía y Letras una excavación artificial donde se reproduce una necrópolis romana con dos tumbas y sobre ella estructuras habitacionales de época andalusí. Actualmente es en este espacio se siguen realizando los talleres infantiles y acuden centros escolares de toda Andalucía. Han puesto en marcha un arqueódromo móvil para desplazarse a los centros que no pueden acudir a la facultad.



Fig.11. Arqueódromo de Córdoba [A. Ruiz Osuna y B. Vázquez, 2017]

En estos últimos años “Arqueología Somos Todos” está abriendo más el abanico de iniciativas para acercar el patrimonio cordobés a todos los públicos, apostando por los recursos tecnológicos tales como material audiovisual, visores cartográficos, recreaciones tridimensionales e inmersión virtual.

<sup>80</sup> Para más información <http://www.arqueologiasomostodos.com/talleres/talleres.html>

## 4.10. Discusión

A lo largo del capítulo hemos podido observar que existe un amplio abanico de modelos de comunicación y de metodologías de investigación, tendiendo en la actualidad hacia estudios y proyectos más participativos e inclusivos del público no especializado.

Como decíamos al principio, en este apartado hemos querido mostrar la evolución sufrida por la Arqueología desde el punto de vista de la relación con el público y sus formas de comunicar, socializar y/o involucrar a una población que a su vez ha ido cambiando en sus formas culturales, comportamientos y percepciones. Por un lado es cierto que la sociedad cada vez demanda más cuotas de participación, o cuanto menos, espacios de opinión. Por otra parte, la evolución de la sociedad de consumo, la terciarización y los cambios a nivel cultural (incluyendo la difusión de las nuevas tecnologías y todas sus herramientas y formas de comunicación), ha provocado también importantes modificaciones en las relaciones sociales, los intereses y anhelos, los valores, las formas de trabajo y el ocio y, cómo no, la relación con la naturaleza.

Todos estos profundos cambios se han ido produciendo a la vez que evolucionaba la idea de museo y de patrimonio, la propia disciplina arqueológica y el concepto de paisaje y, como veremos, la propia normativa y el marco legal. Son cambios sociales profundos a los que la Arqueología no solo no ha permanecido ajena, sino que además ha contribuido de manera importante dentro de los debates sobre la conceptualización, la metodología, la relación del ser humano con el medio ambiente y, como hemos visto en este capítulo, sobre la comunicación y participación social en el ámbito científico.

La primera advertencia que debemos hacer es que, aunque comenzáramos destacando el cambio en nuestra disciplina hacia una mayor comunicación y participación de la sociedad, no toda la Arqueología está siguiendo el mismo camino ni participa de estos debates. No se trata solo de una complejidad teórica o metodológica, sino de posicionamientos que se mantienen conscientemente alejados de estos postulados o en los que, sencillamente, hay barreras que parecen infranqueables. Una de ellas sigue siendo una parte del mundo

académico, en parte anclado en posiciones que podríamos denominar incluso elitistas. Esta tendencia no incluiría solo a sectores que podríamos denominar más clásicos o conservadores, sino también a toda una moderna concepción de los sistemas de evaluación basados en índices de impacto y *referees* externos que hacen que la tarea de comunicación, divulgación o trabajo con las comunidades o agentes locales carezca de interés desde el punto de vista curricular.

Otras dificultades provienen de las condiciones de trabajo en las que se desarrolla en muchas ocasiones la actividad arqueológica, sobre todo las excavaciones. No hablamos solo de la precariedad laboral y la estrechez de tiempo y presupuestos con las que habitualmente tienen que desarrollarse muchas actividades. Efectivamente, esos condicionantes hacen inviables en la mayor parte de los casos cualquier tipo de iniciativa que pudieran tener muchos profesionales para abrir los yacimientos al público, mostrarlos y explicarlos. No digamos ya intentar desarrollar cualquier otro tipo de actividad para involucrar al público. Además de eso, hay que contar con las restricciones por las condiciones de seguridad y salud, y por supuesto con la actitud de muchos promotores que, lógicamente, no solo no están dispuestos a gastar más dinero o provocar retrasos, sino que ven un riesgo en esa difusión. Esto es aplicable no solo para promotores privados, sino también para las propias administraciones. Además, como veremos en el capítulo sobre legislación, el marco normativo no ayuda mucho a desarrollar según qué tipo de iniciativas.

Todos estos condicionantes han generado la dinámica de encadenar excavaciones donde la comunicación ha sido insuficiente a la ciudadanía, quedándose anclados en ámbitos científicos o puramente técnico-administrativos. Por ello no nos puede extrañar que muchos ciudadanos tengan la sensación de que el patrimonio les es algo ajeno o “cosas de arqueólogos”. De hecho en el ámbito urbano pocos arqueólogos han tenido interés por encontrar vías alternativas para la comunicación del patrimonio expuesto a la ciudadanía de manera efectiva, con coste no necesariamente excesivo [Delgado Anés, 2016].

A esta situación hay que sumarle también la percepción de que estas prácticas no forman parte de la investigación, son las menos profesionales de nuestra disciplina y todos pueden desarrollarlas.

Esta percepción más tradicional de la práctica arqueológica implica que los investigadores que llevan a cabo la comunicación y socialización del yacimiento no sean considerados parte del equipo técnico en una excavación arqueológica. Con lo que obviamente no estamos de acuerdo, pues forma parte de nuestra disciplina científica, una rama más que requiere de profesionales que la desarrollen, como sucede en otros aspectos con aquellos arqueólogos especializados en GIS o en estudio de la cerámica.

Aún así, como hemos podido mostrar, la tendencia general, al menos desde los años 70, ha sido la de construir modelos de comunicación y desarrollar ramas específicas que potenciaran la relación con la sociedad. Para ello, la Arqueología ha acudido también a otras disciplinas como las Ciencias de la Comunicación, el Periodismo Científico o la Antropología. En ellas, también se ha desarrollado la necesidad de construir modelos teóricos y metodologías que permitieran transmitir los resultados de la investigación científica hasta llegar incluso a involucrar a las comunidades interesadas y hacerlas partícipes, estableciendo nuevas formas de relación entre el ámbito científico y el social.

Como decíamos en la introducción del capítulo, para nosotros es fundamental abordar cuestiones como los modelos de relación existentes entre el investigador y la sociedad; qué modelos ha asumido la Arqueología; cómo surgen las metodologías de investigación participativas y cómo se aplican en la Arqueología o qué grados y mecanismos de participación existen. Nuestra actuación dentro del proyecto MEMOLA se ha centrado dentro de estas actividades de comunicación y participación, que han sido una base fundamental para la investigación y para conseguir un impacto real en el territorio, en las políticas y en la vida de la gente. Nuestra premisa, que es la hipótesis de la que parte esta tesis, es que la participación es la mejor herramienta para conservar y proteger los paisajes culturales que estudiamos, porque ha sido precisamente la gente que ha vivido en ellos la que los ha construido y porque son las personas que en ellos habitan los que deberían ejercer de custodios del territorio.

Pero al adentrarnos en estos modelos de comunicación y participación hemos encontrado un mundo tan complejo como pueda serlo la noción de patrimonio o los marcos normativos que veremos

más adelante. Hemos intentado desgranar las distintas definiciones y partir primero de la comunicación. Prácticamente no hallaremos ningún arqueólogo que no admita la importancia de diseminar y difundir los resultados. Pocos serían los que negarían también la necesidad de divulgar, aunque probablemente se abriría un debate sobre quién tiene que hacer esa función.

Para una parte importante de la academia la comunicación puede decirse que sigue siendo fundamentalmente deficitaria y unidireccional. Nosotros mismos utilizamos muchas veces este modelo de comunicación cuando organizamos conferencias, jornadas o presentaciones. No es necesariamente malo o insuficiente. Dependerá de muchos factores, entre otros del tipo de proyecto (si es que existe), de nuestra estrategia general de comunicación, del tipo de público o de la relación con la comunidad o grupo local si es que ese es el caso, de los medios de los que dispongamos, el tipo de investigación y resultados, o simplemente del objetivo de esa actividad. No se trata de que haya solo una forma ideal de comunicar y/o involucrar, pero si se ha de hacer un planteamiento e integrar este como una parte más de nuestra actividad como científicos.

Es cierto que las propias definiciones de los modelos de comunicación que hemos expuesto ya realizan una crítica hacia unas determinadas formas de actuación frente a otras. Es obvio que casi todos los autores prefieren modelos participativos o interactivos y califican aquellas fórmulas unidireccionales más clásicas y habituales como deficitarias. De hecho, hay una tendencia actual a calificar toda actividad como participativa, cuando no se está produciendo una participación real del público. Pues bien, como decimos, no se trata solo de que lo participativo sea, por definición, siempre lo mejor. Dependerá del objetivo de nuestra actividad o del contexto. Además, como también hemos visto hay distintos grados de participación, desde el aprendizaje o la movilización de los conocimientos ecológicos locales hasta llegar a los procesos de gobernanza y decisión que pueden incluir cuestiones de planeamiento, políticas, etc. Insistimos por ello en que no siempre se podrá llevar a la práctica un único modelo, y mucho menos solo participativo. Siempre serán necesarias sesiones informativas o formativas previas, que pueden incluir visitas guiadas o incluso visualización de materiales audiovisuales o cualquier otro

formato para organizar una actividad, dar información previa sobre cómo desarrollarla o exponer resultados. Lo importante, a nuestro juicio, será no encorsetarse y adaptar las propuestas a la realidad con la que debemos trabajar, no solo en cuanto a nuestros propios medios y tiempos, sino también dependiendo de las características del territorio y las comunidades sobre las que debemos de intervenir.

Ahora bien, dentro de este planteamiento general si deberíamos de tener claro hacia qué tipo de modelo de comunicación queremos tender en función principalmente de cuáles sean nuestros objetivos. En nuestro caso, como tendremos ocasión de ver, hemos utilizado todo tipo de medios y actividades, pero siempre con el objetivo final de involucrar al público y, especialmente a las comunidades locales. Para ello, el desarrollo de actividades participativas en diferentes formatos es fundamental y la estrategia de comunicación es una parte esencial para poder desarrollar lazos con esas comunidades y poder trabajar con ellas en el ámbito científico, social, económico o de gestión del territorio. Sin ese tipo de aproximación, el trabajo realizado por el MEMOLA no habría sido posible.

Los modelos de comunicación empleados en el proyecto MEMOLA podemos dividirlos básicamente en tres bloques, basados en las propuestas de Moussouri (2014); Lewenstein (2003) y Hooper-Greenhill (1999). Los tres son aplicables a cualquier tipo de público. Dependerá del objetivo que queramos alcanzar. Debemos advertir que en ellos se podrían aglutinar más modelos propuestos por otros autores que no hemos incluido con objeto de que se entienda a grandes rasgos lo que significa cada planteamiento, así como la relación entre investigadores y público:



**Narrar** (modelo deficitario). Comunicación unidireccional y comunicación didáctica.



**Compartir** (modelo de la experticia). Los investigadores comparten información con el público y aconsejan. Este modelo pone énfasis en el empoderamiento del público. Modelo circular que se retroalimenta por ambas partes y aprendizaje por descubrimiento.



**Involucrar** (modelo de la participación pública). Mejora la calidad e impacto de las actividades involucrando al público en el desarrollo ejecución y su posterior evaluación. Modelo cultural de comunicación, de participación pública y aprendizaje-servicio comunitario.

Fig.12. Modelos de comunicación aplicados al proyecto MEMOLA (L. Delgado Anés)

Dentro de estos planteamientos de comunicación se incluyen conceptos de los cuales ha habido un mayor afianzamiento en su definición, aunque se tienda a utilizar erróneamente como sinónimos muchos de ellos. Los principales son los referidos al inicio del capítulo: En primer lugar la diseminación como comunicación científica entre iguales. La difusión es la transmisión del conocimiento de forma amplia sin adaptar sustancialmente el lenguaje. Por su parte, la divulgación supone la adaptación del lenguaje para hacerlo más accesible. La educación, es la transmisión de conocimientos con el objetivo de enseñar tanto en el ámbito de la educación reglada como la no formal, mientras que la interpretación es la comunicación basada en la interacción del público con el patrimonio. Por último, la socialización supone un acercamiento del patrimonio a la sociedad propiciando su participación.

La diferencia entre estos conceptos se debe no solo a la relación que se produzca entre público, investigadores y patrimonio, sino también en el tipo de lenguaje que se utiliza, es decir, si el lenguaje empleado se adapta o no para que sea más comprensible, o si tiene un fin didáctico o solo informativo. Por lo tanto, los modelos de comunicación así como estos conceptos requieren de la adaptación del lenguaje y del empleo de diferentes técnicas y herramientas dependiendo del tipo de público.

Por ejemplo, si el público es infantil deberemos emplear un discurso comprensible a su edad y explicar los conceptos, con objeto de que puedan entender la información. Podemos recurrir a juegos, fotografías, videos, dibujos y maquetas que faciliten nuestra interacción con dicho colectivo. También son un colectivo muy interesante para que participen en el proyecto, como hemos hecho en el proyecto MEMOLA, ya que aportan otra visión distinta. Además, pueden ayudarnos a llegar a otros colectivos menos dispuestos a implicarse, por ejemplo recopilando información sobre prácticas tradicionales mediante entrevistas a los más mayores del pueblo.

Con otros tipos de público sucede lo mismo, debemos conocer el contexto en el que nos encontramos y qué dinámicas podrán ser más eficaces. Por ejemplo, si queremos involucrar a la población local resultará más fácil si existe alguien del pueblo que facilite el contacto e invite al resto a participar. En el caso de realizar una consulta

para conocer el territorio, herramientas como mapas y fotografías antiguas resultan muy útiles. Debemos tener en cuenta que ellos utilizan referencias a topónimos locales que en un primer momento podemos desconocer, y que además nos pueden aportar información histórica, con lo que a través de recursos como Google Earth nos será más fácil situarnos en el territorio. En el caso de las fotografías familiares, les permite recordar y explicarnos prácticas que se realizaban en diferentes espacios del territorio, para ellos pueden resultar obvias o poco relevantes y no suelen explicarlas, como por ejemplo cuáles eran los espacios de encuentro de la comunidad, cuáles tenían algún significado religioso, dónde se lavaba la ropa, etc.

Como decimos, cada modelo de comunicación se utilizará en un contexto y con unos objetivos claros. Lo ideal es tender puentes hacia la involucración del público, pero para ello es necesario a veces previamente "narrar". El público demanda espacios donde se lleve a cabo una comunicación unidireccional con un fin didáctico ya que se encuentran interesados en aprender sobre una temática que les interese. Es cierto que tenemos una tradición de este tipo de comunicación para aprender, y posiblemente con otros planteamientos no seamos conscientes que también estamos aprendiendo, como el caso del aprendizaje-servicio comunitario.

Pues bien, cuando tengamos claro qué tipo de objetivos queremos alcanzar y qué modelo y herramientas utilizaremos, debemos prestar atención a lo más importante, si el público al que nos dirigimos le interesará lo que les proponemos. En el caso del proyecto MEMOLA, la recuperación de las acequias ha sido el centro de atención de las comunidades locales y de otros sectores. Esta actividad nos permitió crear espacios de encuentro y trabajar diferentes aspectos con distintos colectivos. En el caso de Lanteira fue la excavación arqueológica y a partir de ella hemos colaborado con otros grupos sociales en aspectos externos a la excavación y relacionadas con el paisaje.

El interés y la atención que suscitó la excavación tiene origen en su planteamiento abierto, lo cual hizo que la población de la comarca se acercara para observar y conocer que se estaba haciendo, cómo se excavaba, poder preguntar en directo al personal técnico, etc. Pero este interés se enfatizó más con el hallazgo de una necró-

polis y posteriormente con estructuras como la mezquita rural. Este planteamiento abierto y el hecho de que se tratara de un barrio histórico perteneciente al común, no un yacimiento monumental, posiblemente fue lo que desembocó en un sentimiento de pertenencia y de vínculo familiar con el grupo social que habitó en época medieval en ese espacio, es decir, percibían que formaba parte de sus antepasados. Esta relación con el yacimiento dio como resultado la asistencia diaria del público, no sólo en las fechas en las que se organizaron visitas guiadas, su interés por participar en las labores arqueológicas y su preocupación por la conservación y musealización del yacimiento. Posiblemente no exista una herramienta que permita generar este interés de la ciudadanía con un yacimiento, sino un cúmulo de acontecimientos que en parte se nos escapa de las manos a los propios arqueólogos, aunque pongamos todos los ingredientes para que se produzca.

Como hemos podido ver a lo largo de este capítulo, para mejorar la relación con la sociedad, la Arqueología se ha empapado de modelos y teorías procedentes de las Ciencias de la Comunicación, Pedagogía, Antropología Social y Ciencias de la Educación. Tal y como refleja la bibliografía, esto ha dado lugar a diferentes terminologías y posicionamientos teóricos. Han surgido conceptos como Arqueología Pública o Arqueología Comunitaria con multitud de definiciones y cuyos límites varían según el autor. Uno de los problemas es que la definición de lo público también es distinta según el país. La palabra inglesa, al igual que en España, podemos entenderla con una connotación burocrática, como el sector contrapuesto al privado o en relación a un colectivo de personas, es decir, el conjunto de la sociedad (Merriman, 2004 y Cardona Gómez, 2016). En países como Japón se asocia a la idea de “pueblo” (Matsuda y Okamura, 2011). Ahora bien, aunque el patrimonio es considerado como público tanto en Inglaterra como en España, las connotaciones son diferentes. En Inglaterra la gestión de los yacimientos recae sobre English Heritage, cuando ellos necesitan expertos para que les aconsejen sobre la conservación y protección recurren a Historic England (organismo no gubernamental asesor del gobierno). Por lo que los propietarios son dueños de su terreno y de lo que en él hay hasta que pase a la tutela de un organismo público. En España sin embargo, lo público supone

la tutela de la administración, esté o no declarado y es necesario contar con permisos así como formación para cualquier intervención arqueológica (Almansa Sánchez, 2011). Estos límites conceptuales y sobre todo legislativos han generado multitud de proyectos con distintos grados de involucración de las comunidades locales.

En la tabla 2 (p.119-121) hemos plasmado el caos de definiciones en relación a ambos conceptos. Con respecto a Pubarch, su significado varía, refiriéndose a la Arqueología centrada en la parte legal de la disciplina, al área de asesoría y gestión, a la visión de la sociedad en relación a la Arqueología o simplemente definiéndola como un paraguas donde se incluye todo lo anterior y otras ramas que implican una Arqueología más abierta (véase figura de Moshenska, 2015).



Fig.13. Definiciones de Arqueología Pública (G. Moshenska, 2015)

En el caso de la Arqueología Comunitaria, su significado se asimila a la Arqueología Participativa que implica a comunidades locales, pero éstas no necesariamente tienen que tomar decisiones en el proyecto. En España hay discrepancias en relación a si se puede aplicar, ya que legalmente no se permite la participación del público no especializado en una excavación arqueológica, y porque no trabajamos con comunidades, entendido como el concepto indígenas, sino con el público.

Nosotros no compartimos esta idea de forma literal. En España podemos realizar una Arqueología más participativa si ampliamos nuestra visión y no limitamos la acción de nuestra disciplina a la excavación arqueológica como tal. Incluso dentro de ella hay labores en las que podemos involucrar al público dentro de los marcos legales, como por ejemplo la limpieza de material cerámico o el cribado de sedimentos. Así se ha realizado en el Conjunto Arqueológico de Cástulo (Linares, Jaén) o en el proyecto MEMOLA en la excavación de Lanteira (Granada). Esta participación se lleva a cabo en ciertas fases de la intervención junto con el equipo de arqueólogos, de manera que puedan sentirse parte de él. Tiene connotaciones didácticas porque facilita al público un acercamiento a la Arqueología y aprende en qué consiste nuestra disciplina y profesión, pero además permite la creación y consolidación de relaciones sociales entre población local y el equipo de arqueólogos. En estos casos no supone la toma de decisiones por parte del público, por lo que podríamos denominarla Arqueología Participativa o Arqueología Cooperativa. No sería Arqueología Comunitaria porque no se ha trabajado con una comunidad concreta. Pero entonces, ¿por qué no lo consideramos Arqueología Didáctica? En realidad, aunque puede ser un ejemplo de aprendizaje por descubrimiento, no nos hemos centrado en la transmisión de la información con un fin divulgativo, sino más bien una vía para acercar el público al proceso de excavación. Para nosotros lo principal era que la población local sintiera que formaba parte del proyecto y establecer una relación más cercana entre público y arqueólogos, es decir, no tanto que aprendieran sobre Arqueología como que sintieran que ese patrimonio forma parte de ellos y de su historia.

Si queremos centrarnos en una participación con todas las connotaciones que supone, es decir, de igual a igual, donde una co-

munidad tenga voz y tome decisiones, lo que se entiende como Arqueología Comunitaria y Arqueología de la Praxis, podemos ofrecer como ejemplo una de las actividades principales del proyecto MEMOLA: la recuperación de las acequias medievales. Lo explicaremos detenidamente en el capítulo 6, pero en este caso contamos con una comunidad, la de los regantes. De forma conjunta se toma la decisión sobre qué acequia recuperar y se realiza el trabajo de campo entre investigadores y regantes con la ayuda de voluntarios. En el caso de la labor que realizan los voluntarios, no solo recuperan una acequia con y para una comunidad, sino que al mismo tiempo aprenden sobre prácticas tradicionales y la importancia de los sistemas históricos de regadío. Esta podría ser considerada una Arqueología Aprendizaje-Servicio Comunitario, ya que aprenden a través de una práctica generando un servicio a la comunidad.

De hecho, podríamos afirmar que en el Proyecto MEMOLA se han realizado un amplio abanico de Arqueologías, sin ser nosotros conscientes en su planificación inicial. Esto es un claro ejemplo del detalle que se ha alcanzado en la teorización, llegando a un punto que no resulta operativo.

Así pues, hacemos una Arqueología Social, porque el proyecto MEMOLA se basa en el compromiso con la sociedad, pero también una Arqueología Menor, porque a través de un equipo interdisciplinar buscamos resolver problemas actuales de las poblaciones que habitan estos paisajes culturales. La Arqueología de Subsistencia y la de Acción / Activista estaría en relación al trabajo que realizamos para resolver problemáticas sociales y económicas, con la intención de mejorar las condiciones de dichos colectivos. Esta situación veremos que se debe a múltiples factores, entre ellos una normativa redactada sin tener en cuenta la importancia de la labor que realizan las comunidades locales en el mantenimiento y gestión del territorio, y el contexto en la que nos encontramos, donde el proceso de globalización conlleva la marginalización de la población rural. Para abordar todas estas cuestiones, en la fase de investigación hemos optado por incluir la voz de dichos colectivos, recopilando datos, vivencias y problemáticas diarias, lo que correspondería a una Arqueología Colaborativa. Pero también podríamos hablar de una Arqueología de Compromiso Cívico, porque trabajamos en concienciar a las comu-

nidades de regantes de la importancia de su labor como gestoras del patrimonio hidráulico y el territorio y transmisoras del patrimonio inmaterial que lo acompaña. Al mismo tiempo también hacemos Arqueología Didáctica o Educativa a través del trabajo realizado en las escuelas y con los profesores de las distintas zonas de estudio. Finalmente, como cierre, podemos concluir que todo esto entra dentro de Pubarch.

En el capítulo 6 explicaremos más detalladamente el proyecto MEMOLA y las distintas intervenciones - actividades ejecutadas, así como el trabajo de campo que hemos realizado y que forma parte de esta tesis. Pero con este ejemplo queríamos mostrar la complejidad que suponen estas teorías, y que muchas de ellas se solapan en el campo de acción. Así pues, como hemos podido observar que, además de las condiciones de gestión del patrimonio y de qué entendemos por público y comunidad, la teorización no ha ido siempre ligada a la práctica. Muchos se han centrado en el trabajo de campo adaptándose a las características del territorio, del público, de los objetivos marcados por el equipo de arqueólogos y los límites legales de cada zona. Otros, a raíz de cada caso práctico, y según el trabajo realizado, han aportado nombres diferentes, pero su gran desarrollo teórico no ha tenido igual recorrido en su ejecución. Todo ello finalmente ha provocado el gran abanico de arqueologías cuyas diferencias son mínimas o varían según lo entienda cada autor.

Ahora bien, ¿qué suponen todas estas teorías para el público y para nosotros como científicos? Como ciencia social que somos siempre nos hemos centrado en la sociedad, pero hemos pasado de una atención exclusiva de los grupos sociales del pasado a incluir los presentes en nuestra investigación, así como a involucrarlos. Esto enriquece nuestra disciplina y la hace adquirir una dimensión mayor. Nos permite desarrollar una ciencia cercana a la ciudadanía, resolutiva y con proyección de futuro.

En definitiva, nosotros apostamos por una Arqueología abierta que se entienda y sepa trabajar con otras disciplinas, enriqueciéndose mutuamente, con el objetivo de estudiar el pasado para mejorar el presente y futuro de la sociedad. Donde se incluyan los conocimientos y saberes tradicionales junto con los científicos. Una Arqueología cuya base es el compromiso con la sociedad, que pueda resolver

problemas sociales y económicos actuales, mediadora de conflictos y que trabaje por comunicar, enseñar y concienciar sobre el patrimonio y las comunidades que la gestionan. En líneas generales, una Arqueología abierta y cercana a la ciudadanía.

Por lo tanto, más allá de cada concepto consideramos que lo fundamental no es encasillarnos en un término en concreto. En el fondo todas las corrientes tienen una raíz común, realizar una Arqueología más centrada en la sociedad actual. Lo positivo es sumar en el mismo proyecto distintos planteamientos que, en la medida de lo posible, enriquezcan nuestra investigación. De hecho, la relevancia de estos términos va fluctuando según la tendencia y la moda de ese momento. Actualmente todos quieren y hacen Pubarch. Es cierto que encasillarte en un término concreto ayuda al resto de compañeros a identificar el trabajo que realizamos, aunque consideramos que por una parte puede ser incluso perjudicial porque dependerá de la visión del lector y lo que entienda por ese término, generando así una opción parcial de trabajo que realizamos.

Estas corrientes abren nuevas vías donde la Arqueología puede y tiene mucho que aportar. Por ejemplo en la educación reglada y en la no formal, aconsejando y generando recursos relacionados con la histórica, el patrimonio y el paisaje. La Arqueología puede ser una herramienta en sí misma que resulta atractiva a los estudiantes para aprender sobre la Historia, de hecho hay una creciente demanda del profesorado que desea realizar actividades relacionadas con nuestra disciplina en sus centros. Esto se debe también en parte a la visión aventurera y de misterio que ha generado la Arqueología a través de las películas y juegos.

Pero también existen otros formatos que son susceptibles de ser empleados como recursos de comunicación o didácticos para el público. Una de las actividades en auge en los últimos años y que los propios museos facilitan en sus espacios son las recreaciones históricas. Este recurso ha sido empleado en Conjuntos Arqueológicos como Carmona, Cástulo, Itálica o Mérida entre otros. Como hemos explicado en el capítulo, estos grupos parten de la idea de recrear el pasado con la mayor fidelidad posible para aprender de él. Su base es la Arqueología Experimental. Este tipo de actividades tienen un gran impacto en la comunicación sobre lo ocurrido en otros tiempos. Son

actividades con gran acogida y a través de las cuales les resulta más fácil comprender unos hechos que con una vitrina. Otro caso son los eventos de recreación, pero detrás de ellas no siempre hay grupos de recreaciones históricas que otorguen a la actividad rigurosidad y fidelidad con los hechos.

Otros recursos que pueden resultar muy interesantes son los juegos informáticos, por ejemplo el Minecraft, que por su planteamiento nos permiten tratar temas desde paisaje urbano o rural, patrimonio arquitectónico, rural, etc. Se trata de un juego de construcción, donde el participante crea y destruye distintos tipos de bloques en un entorno de tres dimensiones por medio de un personaje. De hecho está siendo aplicado como herramienta didáctica, especialmente en los cursos de primaria.

En el ámbito digital también se nos abre un abanico de herramientas de comunicación y participación social. De hecho encontramos la corriente denominada Humanidades Digitales, que se apoya y se sirve de estos recursos no solo para dar a conocer nuestra disciplina, sino para abrir nuevos horizontes de investigación. El ámbito digital también ha tenido una clara influencia en las Ciencias de la Educación a través de nuevos recursos y métodos. Como hemos presentado en el capítulo, existen aplicaciones como *swipe story* o VirTimePlace que podemos utilizar para dar a conocer el patrimonio. Pero también contamos con las redes sociales, que nos permiten estar en contacto y establecer una comunicación bidireccional con el público. Es cierto que no siempre el público responde o interactúa más allá del *like*, y a veces es necesario realizar campañas para motivar la participación de los usuarios que nos siguen.

En el caso de los proyectos relacionados con los museos-territorios de Andalucía, analizados con detalle en el capítulo anterior, detectamos que generalmente se promueve la difusión a todos los públicos. Sin embargo, los casos que buscan involucrar al público son más reducidos. Podemos encontrar ejemplos que surgen de movimientos y colectivos locales, como el caso del parque de Miraflores de Sevilla desde la asociación de vecinos; el Ecomuseo de Almedinilla con la asociación de Amigos de Waska; las minas de Villanueva del Río y Minas a través de las asociaciones Munigua y Huéznar; las minas de Linares-La Carolina por el colectivo Arrayanes, entre otros.

En ninguno de estos casos se trata de proyectos exclusivamente arqueológicos o que partan específicamente de la Arqueología.

Si nos centramos en aquellos casos es los que el equipo de arqueólogos promueva la participación del público podríamos prácticamente reducirlo al ejemplo del Conjunto Arqueológico de Carmona en Sevilla y el Conjunto Arqueológico de Cástulo en Jaén. En ambos casos se trabaja en la difusión a todos los públicos a través de un abanico de actividades y recursos, en los que además se realizan actividades para el público infantil.

En el primer caso la participación del público se incentiva por medios digitales y en el segundo el proyecto *Forvm MMX* de Cástulo involucra a la población en tareas de excavación arqueológica como cribado, limpieza y clasificación del material cerámico. Pero si quisiéramos clasificar a qué tipo de arqueología corresponden ambos, nos encontraríamos de nuevo con el mismo problema. Podríamos afirmar que ambos son ejemplo de Pubarch, Arqueología de Compromiso Cívico, Arqueología Participativa, Arqueología Colaborativa y Arqueología Didáctica.

Fuera del ámbito de los museo-territorios destacamos el proyecto “Arqueología Somos Todos”, cuyo equipo trabaja en dar a conocer la Arqueología e Historia de Córdoba. Se trata de paisaje urbano pero resulta interesante incluir en la tesis por la larga trayectoria que tienen de comunicación y realización actividades con el público no especializado de todas las edades, lo cual lo incluiría en Arqueología Pública y Didáctica.

En todos estos ejemplos hemos detectado que su ejecución no nace desde un tipo de planteamiento teórico concreto, es decir, identificándose con un tipo de Arqueología específica. Podemos decir que el trabajo se ha ido realizando al margen de corrientes o terminologías específicas que, sin embargo, han llenado de títulos y teorizaciones la bibliografía.

Finalmente nos gustaría preguntarnos si es posible realizar una Arqueología más abierta e inclusiva. Consideramos que si, y a través de los distintos ejemplos a nivel internacional, nacional y autonómico creemos haberlo demostrado. Es cierto que la legislación por la que se regulan nuestras prácticas profesionales no establece

mecanismos o espacios para facilitar la realización de una Arqueología más participativa, especialmente en ámbitos que requieran una intervención arqueológica. En 1990, en la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, se ofrecían recomendaciones para incluir e involucrar a la población local, así como impulsar la comunicación en relación al patrimonio. Tanto estas recomendaciones como la Convención sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad del 2005 no han llegado a nuestra normativa estatal ni autonómica. Pero a pesar de ello, nuestra experiencia es que contamos con espacio para poder realizar una Arqueología más abierta, participativa y con una repercusión real y positiva en el territorio.

# 5. PATRIMONIO Y PAISAJE



## 5.1. Introducción

En este capítulo abordaremos la evolución del concepto del patrimonio, del objeto al territorio, dando lugar finalmente al paisaje cultural. También analizaremos nuevos conceptos patrimoniales relacionados con la diversidad de formas culturales, especialmente aquellas que reflejan la relación del ser humano con el medio, como por ejemplo el patrimonio rural, el agrario y el biocultural.

Consideramos además necesario abordar de forma conjunta la evolución del concepto patrimonio y las normativas legales, ya que las diferentes definiciones que se irán dando, lo que se entienda cómo patrimonio, tendrá su reflejo en los documentos legislativos para su conservación y gestión. Al aproximarnos a los paisajes culturales veremos que la convivencia de lo natural y lo cultural es compleja, afectando a marcos reguladores distintos tanto a nivel internacional o nacional como autonómico. Para ello estudiaremos los documentos principales tanto desde el ámbito ambiental y territorial, como patrimonial y arqueológico, con objeto de abordar preguntas respecto a qué documentos se encargan de gestionar, conservar y proteger estos tipos de patrimonio ligados al paisaje; qué figuras de protección se utilizan; cómo afectan estas normativas a las comunidades locales que habitan en estos espacios; si se cuenta con su opinión antes de declarar un espacio protegido o cómo se regulan las prácticas tradicionales de gestión de los recursos naturales.

Se trata de cuestiones fundamentales para entender las posibilidades y límites de la participación ciudadana en la protección y gestión de los paisajes culturales. Pero además, desde el punto de vista de nuestra investigación, son interrogantes necesarios para poder explicar los procesos participativos, la construcción de una metodología que involucre al público y demostrar su validez como herramienta de trabajo y de conservación del patrimonio.

## 5.2. Origen y evolución del concepto patrimonio

Con el Renacimiento surge un interés por el pasado de la mano de los primeros coleccionistas, momento en el que comienza a fraguarse el concepto patrimonio cultural. A principios del siglo XIX dicho concepto hacía referencia a las antigüedades clásicas, pero poco a poco se irá ampliando el abanico espacio-temporal de los elementos considerados patrimonio. De hecho, con la Revolución Francesa, nace la idea de moderna de Estado, en la que el patrimonio se considera un bien común que debe ser conservado para el disfrute de las generaciones futuras y los bienes culturales pasarán a ser de carácter público. Es un importante cambio, ya que se pasó del coleccionismo de antigüedades por unos pocos eruditos a la nacionalización de tales objetos para el disfrute de todo los públicos (García López, 2008). De hecho, a partir de 1789 se define el patrimonio como los monumentos históricos, gracias al interés por conservar los monumentos franceses. En 1790 Aubin-Louis Millin publicó *Antiquités nationales*, dónde aparecía por primera vez el concepto monumento histórico entendido como edificios, objetos, estatuas o tumbas que hicieran referencia a la historia nacional y fueran testimonio del pasado común de Francia. Años más tarde, en 1793, Jean Bapthiste Mathieu, diputado de la Convención, definió el concepto moderno de patrimonio ante la Cámara como “todo lo que da una especie de existencia al pasado” (García Cuentos, 2012).

En el siglo XIX, la atención al patrimonio histórico se fue extendiendo y adquiriendo mayor relevancia como consecuencia del contexto social. Se trata de un periodo en el que la interpretación ideológica dotó a los monumentos del pasado de una fuerte carga emocio-

nal y simbólica, por lo que fueron considerados manifestaciones de la cultura nacional. También aumentó el interés turístico por conocer el patrimonio cultural de cada país. Así, una clase privilegiada puso de moda los viajes pintorescos y la representación de los monumentos artísticos como objetos de estudio literario, histórico e iconográfico. Será entonces cuando se produzca el desarrollo de la Historia del Arte como disciplina científica para el estudio de los monumentos y las obras de arte del pasado, tanto en sus aspectos estéticos, artísticos, ideológicos como culturales (González-Varas, 2000).

Desde entonces ha sido creciente el interés de los Estados por el patrimonio y se han organizado diversas estrategias de gestión de las políticas culturales para facilitar el acceso, incrementar los niveles educativos y promover la identificación social con determinados valores. Es más, sobre todo en las últimas décadas la administración ha tomado conciencia de la necesidad de iniciativas de difusión cultural que posibiliten un acceso más democrático al patrimonio. Paralelamente a estos cambios, el patrimonio ha ampliado su abanico de acepciones con nuevas formas de expresión cultural, como la antropológica, etnológica, industrial y minera, científica, geológica y paleontológica, etc. En este incremento de elementos considerados patrimonio también han influido los defensores del Ecologismo Cultural y los investigadores que se han centrado en sociedades no europeas, introduciendo la interacción del ser humano con la naturaleza. A partir de entonces se prioriza la idea de la comprensión del patrimonio en su conjunto, como resultado de una organización social y representación del mundo que caracteriza a un grupo social (Ventosa Pérez, 1993; Lull Peñalba, 2005).

Efectivamente, el significado del concepto patrimonio ha ido cambiando. Fontal Merillas (2003) recoge diferentes definiciones como propiedad en herencia, selección histórica, sedimento de la parcela cultural y conformador de la identidad social. Debemos de tener en cuenta no obstante que la concepción del patrimonio limitada a los objetos de arte, artefactos y otros materiales elaborados por el ser humano durará hasta mediados del siglo XX (Kubler, 1962). Será solo más recientemente cuando percibamos cambios sustanciales en la definición de dicho concepto, incluyéndose el paisaje y otros tipos de manifestaciones culturales.

Manzini (2011) recoge un resumen general de esta evolución a través de diferentes documentos legislativos: Desde la carta de Atenas de 1931 hasta la declaración de Ámsterdam de 1975 se considera como un bien que brinda de contenido el legado cultural. En 1955, en la Convención de La Haya, la UNESCO introdujo el concepto de Bienes Culturales para referirse al patrimonio histórico artístico, incluyendo bienes muebles e inmuebles, además de los edificios donde se expondrían o conservaría dicho patrimonio. En la carta de Venecia en 1964 el significado continuó asociado a monumento, incluyendo también las obras que han adquirido con el tiempo un significado cultural.

Pero a partir de 1980 el significado es redefinido en la carta sobre el valor cultural de Burra de 1979 y sus posteriores revisiones. Se sumaron también aspectos intangibles como simbología, recuerdos, tradiciones, etc. y, además, se añadió la connotación de valor cultural. Desde 1994 con la Carta de Nara, hasta la primera década del siglo XXI, se produjo un nuevo cambio del significado del patrimonio. El concepto entonces hace referencia a la razón de ser que poseen los bienes, junto a lo que es importante en la vida de los mismos. Posteriormente, la Carta de Ename (2008) se centró en la interpretación del patrimonio y recogió que un sitio arqueológico debe de ser entendido en sus múltiples facetas y contextos históricos, políticos, espirituales, y artísticos. De esta manera, se deben de considerar todos los aspectos de importancia, es decir tanto los valores culturales, sociales como medioambientales.

Anteriormente, en 2003, el ICOMOS-CIIC había establecido que el patrimonio es una serie de elementos heredados y actuales, universales y particulares; así como tangibles e intangibles. Toda estructura de la cultura, las tradiciones y la experiencia está compuesto por esta serie de elementos que constituyen lo que se llama patrimonio (García García y Rivas Badillo, 2007).

Estos cambios en la concepción del patrimonio, cada vez más amplia y compleja, son paralelos a los procesos que vimos en el capítulo tercero y que llevaron a la ampliación de los límites del museo hasta incluir el territorio y reconocer finalmente el paisaje como un elemento patrimonial. Sobre los años 60 y 70, la UNESCO ya hacía mención en varios documentos (en las recomendaciones de 1962

y 1976] a las áreas históricas y sus entornos. De hecho, el ICOM en sus estatutos ya propuso en la década de los 70 una ampliación del concepto de museo a “lugares y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales, sitios y monumentos históricos que tienen la naturaleza de un museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación de los restos materiales de los pueblos y su entorno”. Poco después, en los años 80, comenzará a hacerse mención incluso a los parques naturales.

Como ya hemos visto también en el capítulo tercero, esta evolución afectará durante la segunda mitad del siglo XX al concepto de patrimonio arqueológico, ampliándose el objeto de estudio desde lo monumental al interés por la dimensión espacial (Orejas Saco Del Valle, 2001). La consecuencia de estos cambios será que el interés del estudio no estará ya solo la pieza, el monumento o el yacimiento, sino que abarcará el territorio y se ampliarán los márgenes cronológicos. Esta modificación se ha ido desarrollando para poder dar cuenta de la diversidad de las formas culturales, en especial de aquellas en las que se muestra la relación del hombre con el medio, de manera que naturaleza y cultura aparecerán ligadas.

Autores como Ortega Valcárcel (1998) explican que, en definitiva, lo que se ha producido en los últimos años con la evolución del concepto de patrimonio es una ampliación de su área, es decir, del objeto al edificio y ahora también a su entorno. Estas aportaciones deben mucho a las corrientes conservacionistas que surgieron tanto en Europa, centradas en el patrimonio histórico, como en EE.UU., protegiendo el patrimonio natural. En ambos casos el fin era frenar la destrucción ante el desarrollo industrial y los cambios socioeconómicos. La evolución del concepto hacia la inclusión del territorio ha tenido dos líneas: una perspectiva integradora incorporando la presencia humana a la naturaleza, como se puede ver en EEUU en el marco del patrimonio natural y la otra vía que supone la revalorización del concepto paisaje y se manifiesta en Europa a mediados del siglo XX. Esta segunda se centra en la entidad histórica y cultural de estas construcciones humanas, como señas auténticas de identidad social. Ejemplo de estos paisajes son los industriales, que resultarían muy difíciles de comprender sin la perspectiva territorial.

En cualquier caso, nos referimos a una tendencia u otra, la

consideración en las últimas décadas de la naturaleza como recurso o como áreas de interés cultural ha influenciado en este campo. De hecho se ha consolidado la figura de los parques naturales como áreas de interés cultural. Ortega Valcárcel (1998) afirma que la posibilidad de que un territorio pueda ser reconocido como un espacio cultural, es decir, con valores relevantes desde el punto de vista histórico y social, no depende solo de su valor intrínseco, ni de su reconocimiento por expertos, sino de su aceptación por la ciudadanía. En el ámbito español podemos encontrar como ejemplo el Camino de Santiago y el Canal de Castilla.

Para otros autores actuales las diferentes definiciones sobre patrimonio van más allá del territorio o la naturaleza para incluir también el papel de las comunidades y factores sociales o identitarios. Sánchez Luque (2005) afirma que el concepto Patrimonio Cultural no puede definirse si no es a través de la identidad de una comunidad, ya que se trata de un conjunto de bienes que representan precisamente la identidad cultural de un colectivo. Otros como Amendoeira (2004) explican que el patrimonio permite conocer y es reflejo de la memoria e identidad de los pueblos. Lull Peñalba (2005, p.181) define el patrimonio cultural “como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales”. Esto implica que los bienes culturales pueden ser de carácter histórico, artístico, documental, bibliográfico, etnográfico, aportaciones recientes o procedentes del legado inmaterial. En cualquier caso, en estas definiciones se hace referencia a los colectivos o comunidades generadoras de dicho patrimonio, no solo al resultado artístico, cultural o material, lo cual permite aglutinar una mayor tipología de elementos materiales e inmateriales susceptibles de ser considerados como patrimonio.

En definitiva, como ya anunciábamos desde el principio, la noción de patrimonio ha ido variando de manera rápida en las últimas décadas. Como construcción social que es, ha adquirido diferentes significados a lo largo de nuestra historia reciente influenciado por

distintas corrientes de pensamiento y el contexto social, desde el sentido más restringido que se centraba en los vestigios monumentales a la incorporación de nuevas categorías proveniente de sectores no artísticos. Esta modificación se ha ido efectuando para poder dar cuenta de la diversidad de las formas culturales, en especial de aquellas en las que se muestra la relación del ser humano con el medio. En la actualidad el patrimonio también incluye entornos naturales y culturales, es decir, paisajes, sitios históricos, entornos construidos, además de prácticas y tradiciones pasadas y presentes. El patrimonio trata así de la interacción de la sociedad con el ambiente, incluyendo el conocimiento, aptitudes y hábitos adquiridos por los miembros de una sociedad. Tiene un carácter social, participativo y dinámico, donde se incluyen elementos significativos para un colectivo, que a través de su conservación mantiene su diversidad cultural (Oriola *et al.*, 2003; García García y Rivas Badillo, 2007). Solo así, es posible entender la aparición y consolidación del concepto de paisaje cultural.

### *5.2.1. El paisaje cultural*

La concepción actual del término paisaje cultural aparece a principios del siglo XX con Sauer (1925), que analiza las transformaciones del paisaje natural en relación a la acción del ser humano. Dicho autor define el paisaje cultural como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural. Pero también entre los antecedentes teóricos está la llamada Ecología de Paisajes, cuya base es la comprensión integral del territorio, buscando entender el impacto del ser humano en el medio ambiente y sus diferentes procesos (Haines-Young *et al.*, 1993).

El origen de la concepción del paisaje cultural se encuentra en conexión con la consideración del espacio como patrimonio, así como con los modelos museísticos vinculados al territorio que hemos visto a lo largo del capítulo 3. Debemos de nuevo recordar los museos al aire libre en los países nórdicos, los ecomuseos de Francia, la musealización de los paisajes industriales de Alemania e Inglaterra y los parques culturales de Estados Unidos. No obstante, estos no están concebidos propiamente como figuras de gestión de paisajes

culturales, sino como museos al aire libre centrados en aspectos etnográficos, rurales o industriales. Por otro lado, a finales del siglo XX, la preocupación de la UNESCO recaía en aspectos administrativos y con un sentimiento conservacionista [Sabaté Bel, 2004; Martorrel Carreño, 2004].

Pero para entender mejor la consideración y conceptualización de los paisajes culturales creemos necesario presentar diferentes definiciones y clasificaciones de las últimas décadas que han influido de una u otra forma en la legislación y formas de gestión actual. Por ejemplo, la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 define el paisaje cultural como el resultado del desarrollo de actividades humanas en el territorio concreto. Sus componentes son: sustrato natural, acción humana y actividad desarrollada. Se trata de una realidad compleja integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya división, según este organismo, es:

- Paisaje diseñado, aquellos definidos y creados por el ser humano, Estos comprenden los jardines y los parques.
- Paisajes evolutivos, aquellos resultantes de condicionantes sociales, económicos, administrativos, y/o religiosos, que se han desarrollado en respuesta a un medio ambiente natural. Se divide en dos subcategorías: paisaje fósil / relictos, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin, y paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida.
- Paisajes asociativos, cuyos aspectos religiosos, artísticos o culturales están relacionados con los elementos del medio ambiente.

El National Park Service establece que un paisaje cultural es un área geográfica, incluyendo tanto los recursos culturales como naturales y la fauna o los animales domésticos, asociada a un evento histórico, actividad o persona o exhibiendo otros valores estéticos o culturales. Proponen para ello otra clasificación:

- *Historic site*, paisaje significativo por su relación con un acontecimiento histórico, una actividad o un personaje
- *Historic designed landscape*, paisaje proyectado con cier-

tos principios de diseño.

- *Historic vernacular landscape*, paisaje que ha evolucionado con el uso de la gente, cuyas actividades y ocupación le dieron forma.

- *Ethnographic landscape*, paisaje que contiene diversos elementos naturales y culturales que la gente, esencialmente sus habitantes, reconoce como recursos patrimoniales.

En relación a las categorías de paisaje cultural, el Observatorio de la Sostenibilidad de España (2009) insiste en diferenciar entre las distintas actividades socioeconómicas y los modos de vida asociados. Por ejemplo, los paisajes culturales del agua que se caracterizan por una agricultura histórica de regadío y sistemas de asentamiento asociados, con diferencias entre llanuras litorales (huertas históricas como las de Valencia o Murcia), valles y vegas fluviales interiores (las vegas de Aranjuez o Granada) y medios montañosos (La Alpujarra).

Ahora bien, encontramos en el ámbito académico una mayor tendencia por definiciones que hacen hincapié en el reflejo de técnicas específicas para el manejo del suelo y el agua, considerando las características y limitaciones de las condiciones naturales donde se construyeron. Su protección puede contribuir a las técnicas modernas del manejo sostenible del suelo y el agua o acrecentar los valores naturales del paisaje (Mujica, 2001).

En España el Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012, p. 25) lo define como el “resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad”. Por su parte, las categorías que se establecen están en relación a la escala o dimensión territorial que define al paisaje y las actividades de mayor capacidad configuradoras del territorio a lo largo de la historia, como por ejemplo actividades agrícolas, ganaderas y forestales; actividades industriales; actividades de intercambio, comerciales; actividades ofensivo-defensivas; etc.

En relación a este concepto encontramos la noción itinerario cultural. Surge a raíz de la inclusión del Camino de Santiago en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 1993. En unos primeros momen-

tos estaba asociada a los paisajes culturales pero de carácter lineal. Más tarde el Comité Internacional de Itinerarios Culturales desligó ambos conceptos definiéndolo como “vía de comunicación [...] físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica” (ICOMOS, 2005), que posee un patrimonio ligado a ella. (Silva Pérez, 2008).

### *5.2.2. Patrimonio rural*

Dentro de los tipos de patrimonio se encuentra el también el rural. Los inicios del estudio de esta categoría surgieron con la Geografía Regional francesa, concretamente con la escuela de Vidal de la Blache, aunque será a raíz del concepto paisaje cultural de Sauer cuando estos entornos empiecen a ser percibidos como patrimonio. Sin embargo, al igual que sucede con la idea de paisaje cultural, será desde finales del siglo XX y principios de XXI cuando se ha producido un auge en la conceptualización, estudio y protección de los paisajes y el patrimonio rural debido a la amenaza de su desaparición (Silvia Pérez, 2009).

En el año 1999 el Consejo de Europa promovió el documento Europa, un Patrimonio Común sobre la importancia del patrimonio cultural y la participación ciudadana en su conservación y valorización. Esta campaña ha permitido el intercambio de prácticas, formas sociales y sensibilización pública sobre el patrimonio común. A raíz de esta iniciativa se han celebrado conferencias sobre la sociedad europea, principalmente la rural, y posibles estrategias de desarrollo.

En el año 2003 la Conferencia Europea de Ministros, responsables de Ordenación del Territorio (CEMAT), adoptó la Guía Europea de Observación del Patrimonio Rural-CEMAT (AAVV, 2006). En ella se define el patrimonio rural como “El conjunto de elementos materiales e inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio” (AAVV, 2006, p.10). En ella se recogen bienes inmuebles como edificios de explotación agrícola o ligados a la artesanía, industria o la vida cotidiana; bienes muebles de uso doméstico, religioso o festivo; productos de la adaptación a las condiciones de cultivos y

ganado como variedades vegetales y razas de animales locales, así como el patrimonio inmaterial donde se incluyen técnicas y conocimientos, lenguaje local, música, formas de organización social, etc.

Entre los epígrafes destacables de la Guía encontramos la transmisión del patrimonio y los conocimientos tradicionales. “Transmitir el patrimonio es asimismo participar de una cultura comunitaria, una identidad, un sentimiento de pertenencia” (AAVV, 2000, p.17). También se afirma que contribuye a reforzar la identidad de un grupo, además de asegurar su continuidad y conservación. Otro punto importante está en relación al progreso, ya que se apuesta por este tipo de patrimonio como generador de proyectos de desarrollo e incentivador de los agentes económicos del territorio.

### *5.2.3. Patrimonio agrario*

Dentro de los paisajes, una nueva propuesta de reconocimiento patrimonial que está adquiriendo fuerza en los últimos años es la de patrimonio agrario. Surge ante el progresivo abandono de la agricultura tradicional, que trae como consecuencia una creciente preocupación por sus valores ambientales, culturales e históricos. A raíz de todo ello se están planteando nuevas formas de entender las complejas relaciones entre agricultura, territorio e identidad trascendiendo el panorama científico-académico y empezando a ser integrado por las administraciones. Las prácticas agrarias han dado forma a paisajes culturales de indudable valor patrimonial y que desempeñan un importante papel en el mantenimiento de la biodiversidad y del medio ambiente. Algunos de estos paisajes están incluidos por la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial, como el paisaje agrícola del sur de Öland en Suecia. Actualmente esta idea se está generalizando más gracias a iniciativas como los Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial-SIPAM de la FAO o Reservas de la Biosfera de la UNESCO (Silvia Pérez, 2009).

Sin embargo, la aparición de este interesante concepto plantea algunos interrogantes en relación al patrimonio rural, ya que podría plantearse que éste incluye al agrario o cuáles son las diferencias que hay entre ambas para que se consideren dos tipos de

patrimonio diferentes. Castillo Ruiz y Martínez Yáñez (2014) explican que la diferencia entre ambos no existe a nivel formal como tipo de bien cultural. La distinción de ambos conceptos esta en sus características: Mientras que el rural engloba todo tipo de bienes, prácticas o territorios no urbanos, el patrimonio agrario identifica un tipo de actividad agraria realizada a lo largo de la historia, que no debe por consiguiente practicarse únicamente en el ámbito rural sino también periurbano o urbano.

Recientemente se ha publicado la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario (Ed. Castillo Ruiz, 2013) con el propósito de reconocer y preservar el valor de los espacios y bienes agrarios históricos y tradicionales. Este documento nace con la intención de ser trasladado a la FAO, UNESCO e ICOMOS para que incluyan este tipo de patrimonio entre sus objetivos y definiciones. En este documento, el patrimonio agrario se define “el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia” (Ed. Castillo Ruiz, 2013, p. 32). En él se incluyen bienes muebles e inmuebles, patrimonio inmaterial, patrimonio natural, etc. Como consecuencia de esta definición se tienen en cuenta también elementos como aperos, cortijos, huertas, sistemas de riego, técnicas tradicionales o variedades de productos locales.

En dicho documento se apunta que estos tipos de bienes deben ser incluidos dentro de la legislación cultural y de ahí involucrar a otros ámbitos como la ordenación del territorio, el urbanismo, etc. Su protección debe de ser planteada desde la perspectiva territorial y debería de contar con su propia figura de protección denominada “Lugar de Interés Agrario”, que a su vez debería de seguir los planteamientos de otras tipologías como el paisaje cultural. Al ser un abanico amplio de diferentes tipos de bienes, esta clasificación no impide que los elementos inmuebles sean protegidos con otras categorías legales.

El principal condicionante y desafío que tiene el patrimonio agrario frente a otros es su carácter productivo, ya que se debe evitar tender a su fosilización y que la gestión facilite su desarrollo. También se debe de fomentar la transmisión de los conocimientos y prácticas tradicionales para asegurar su continuidad. El documento destaca la

necesidad del uso de metodologías participativas, el reconocimiento y valorización del conocimiento campesino, diálogo entre saberes, etc. La administración debe no solo fomentar la concienciación de la actividad agraria, sino facilitar su desarrollo y comercio.

Los impulsores del patrimonio agrario están haciendo hincapié en el estudio de los sistemas históricos de regadío como elementos patrimoniales y paisajísticos. Se trata de un fenómeno regional ya que se crearon en época medieval en un contexto socio-económico y territorial muy específico (Silva Pérez, 2012; Castillo Ruiz, 2014). El ser humano ha modelado el territorio para la construcción de estos sistemas y las acequias han configurado este paisaje cultural, condicionando la ubicación de otros elementos patrimoniales, por lo que son el elemento vertebrador y organizador del espacio. Es más, los sistemas de riego generan también importantes valores ambientales, lo cual lleva a considerar las acequias elementos del patrimonio tanto natural como cultural. Como afirman Prados Velasco y Vahí Serrano (2011, p.790) “este concepto de patrimonio se aleja de la consideración del patrimonio y del paisaje como objetos estéticos, y pretende superarlos gracias a la incorporación de aspectos clave de orden más complejo, es decir la integración del patrimonio cultural y natural incide en la estructura y funcionamiento de los procesos territoriales que dan lugar a la conformación de los paisajes culturales”.

#### *5.2.4. El patrimonio biocultural*

En conexión con el patrimonio agrario en los últimos años se ha tendido a valorizar el conocimiento tradicional ecológico. Estos conocimientos y su relación con la gestión, el manejo y la conservación del territorio se han dado en denominar patrimonio o memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008; Boege, 2008). Los principales representantes de esta corriente afirman que, “de todas las expresiones que emanan de una cultura, los conocimientos sobre la naturaleza conforman una dimensión especialmente notable, porque reflejan la acuciosidad y riqueza de observaciones sobre el entorno realizadas, mantenidas, transmitidas y perfeccionadas a través de largos períodos de tiempo, sin las cuales la supervivencia de los grupos

humanos no hubiera sido posible. Se trata de los saberes, transmitidos por vía oral de generación en generación y, en especial aquellos conocimientos imprescindibles y cruciales, por medio de los cuales la especie humana fue moldeando sus relaciones con la naturaleza” (Toledo y Barrera-Bassols, 2008, p.20).

El patrimonio biocultural contempla una estrategia sustentable y sostenible de uso de los recursos biológicos y naturales de un territorio. La cultura tangible que se plasma en la actividad social y la intangible, como los saberes, usos y técnicas tradiciones, son elementos que caracterizan la vida económica, social y espiritual de las comunidades (Halffter, 2009). Centrándose en los saberes de esa cultura, se trata de conocimientos sobre el medio social y natural que se expresan en prácticas agrarias, en la arquitectura popular o en rituales para llegar a alcanzar toda una cosmovisión que alberga y justifica esos saberes. El desarrollo de la sociedad no es concebible sin tener en cuenta las relaciones que definen el uso y el aprovechamiento del medio natural. Todo esto constituye el patrimonio biocultural. Así pues, este concepto incluye el medio natural, la relación y el uso de los recursos por parte del ser humano, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada y las formas de vida y creencias de las poblaciones en relación siempre con el medio (Pohlénz Córdoba, 2013).

### **5.3. Paisaje y legislación**

Toda esta ampliación y teorización sobre el patrimonio y la inclusión de los paisajes ha generado también la necesidad de nuevas herramientas legales y de gestión de gran complejidad y que no siempre han resuelto bien los problemas ligados a la conservación y protección. La vía ideal sería una protección que aunara lo natural con lo cultural, consiguiendo alcanzar una concepción integral del patrimonio (Criado Boado y González Méndez, 1993). Sin embargo, como veremos a continuación, la gestión integral del paisaje sucede en un marco legal donde está claramente diferenciado el patrimonio natural del cultural y hay una desconexión entre lo teórico y su ejecución. Lo que intentamos presentar a continuación es una visión global

de la normativa que nos permita comprender el contexto en relación a la gestión, conservación y participación, pero debemos especificar que existe un amplio número de normativas muy dispersa y que afecta a organismos distintos.

Como ya vimos en el capítulo tercero, a finales de los años 60 en EE.UU. surge una preocupación sobre el tratamiento del patrimonio arqueológico y cómo incluirlo dentro de las políticas sobre territorio y medioambiente, y trae como consecuencia el desarrollo de nuevas teorías de la Arqueología. Este cambio, influenciado también por la Nueva Arqueología, busca una metodología científica e interdisciplinar para tratar temas tanto de patrimonio arqueológico como de medioambiente, de hecho se producirá un intercambio entre ambas disciplinas en cuestión de teorización y herramientas.

La inclusión legal de la administración del patrimonio o, según la terminología norteamericana *Cultural Resource Management* (CRM), dentro de la política ambiental, es el resultado de un proceso en el que participan el sector académico y los órganos públicos. En EE.UU. El primer ejemplo de protección del patrimonio y su paisaje fue la tumba de Washington y su entorno, el Mount Vernon, en 1853. Las siguientes medidas de protección amplían el interés hacia el patrimonio de otros periodos históricos. En 1906, la *Antiquities Act* fue una respuesta al aumento del expolio en sitios prehistóricos. Se aprobó entonces la figura monumento nacional, que se utilizará para elementos históricos y naturales. Esta herramienta de conservación ha sido utilizada hasta la actualidad<sup>63</sup>. Diez años más tarde se creó el National Park Service, encargado de gestionar los parques naturales y los sitios históricos. En 1935 se promulgó la *Historic Sites Act* y en 1949 se creó el National Trust for Historic Preservation, que implicaba a las comunidades en la gestión de los sitios históricos. Durante la década de los 70 y 80 hubo un auge de los movimientos ecologistas a favor de la conservación del medio ambiente, y en este contexto se produjo la inclusión de la administración encargada del patrimonio dentro de las políticas ambientales. Se establecieron marcos legales de protección del patrimonio arqueológico dentro de las políticas de medio ambiente y obras públicas, como en la *Reservoir*

<sup>63</sup> Excepto durante los gobiernos de R. Nixon, R. Reagan y G. H. W. Bush. Véase: <http://wilderness.org/article/antiquities-act>

*Salvage Act* (1960), en la *National Historic Protection Act* (1966) o en la *National Environmental Policy Act* (1969) (Neumann y Sanford, 2001; Fernández García, 2010; Almansa Sánchez, 2013).

Estos planteamientos llegarían con distinta intensidad a Europa. La gestión del patrimonio se amoldará a las tradiciones arqueológicas y legales de cada país. En Gran Bretaña, por ejemplo, se pasó de una Arqueología de rescate a una gestión de los recursos arqueológicos más amplia, siempre en relación a la evolución del concepto patrimonio que veíamos anteriormente. En el caso británico, el punto de inflexión fue la *Planning Policy Guidance 16; Archaeology and Planning* (1990), publicada por el Ministerio de Medioambiente, donde se establece una relación directa entre las obras públicas y la protección del patrimonio (Llavori de Micheo, 1998).

En el caso español, se ha impregnado de teorías procedentes de Italia como la inicial unificación en el mismo bloque del derecho al disfrute del patrimonio histórico y la conservación de un medio ambiente adecuado. Así aparece en la Constitución Española en los artículos 44, 45 y 46. Ahora bien, a pesar de esta mención, la protección del medio ambiente y el patrimonio histórico han sido abordados por ordenamientos jurídicos distintos (Rodríguez Temiño, 1998).

Efectivamente, la gestión del patrimonio cultural y el natural ha sido fundamentalmente diferenciada, de manera que para las ciencias naturales el medio incluye al ser humano pero la naturaleza es dominante, frente a las ciencias humanas que tienen una visión antropocéntrica (Fernández Cacho, 2007). Este planteamiento es perceptible en los documentos legislativos, aunque en la actualidad hay una tendencia hacia una mayor integración de ambos.

#### **5.4. Normativas y categorías de protección internacionales del paisaje**

El paisaje como patrimonio es un elemento complejo, representa las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y afecta a marcos reguladores muy distintos. Como veremos, en el contexto actual son fundamentalmente tres organizaciones internacionales que han producido normativas y procedimientos con diferentes enfoques pero

centrados en el paisaje, determinando a su vez a otras instituciones y administraciones. Se trata de la UNESCO, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (de aquí en adelante UICN y el Consejo de Europa).

Sin embargo, para comprender la evolución de la normativa debemos remontarnos de nuevo al siglo XIX y trasladarnos otra vez a EEUU. La Ley Federal norteamericana de 1872 sobre protección de espacios naturales creó el primer parque nacional, el de Yellowstone (EEUU). A partir de ahí serán numerosísimas las áreas protegidas, sobre todo en el siglo XX, pero cada país tendrá su propio enfoque de gestión. Esta preocupación por el paisaje natural se aprecia en reuniones internacionales entre expertos como la “Primera Conferencia Internacional sobre Protección de Paisajes Naturales” celebrada en Berna en 1913 o diez años después en París el “Primer Congreso Internacional sobre Protección de Flora y Fauna, Parajes y Monumentos naturales” (Florido Trujillo y Lozano Valencia, 2005). A partir de mediados del siglo XX se multiplica el número de acuerdos y propuestas cuyo objetivo es conservar los paisajes naturales, dando lugar al establecimiento de diferentes conceptos con las mismas características.

Para adentrarnos en el desarrollo de las diferentes figuras de protección del paisaje propuestas por la UICN seguiremos a Dudley (2008), quien explica que los primeros esfuerzos por aunar la terminología son en 1933 en la “Conferencia Internacional para la Protección de la Fauna y Flora Silvestre” en Londres. En ella se acordó la definición de parque natural, reserva natural estricta, reserva de flora y fauna y reserva con prohibición de caza y recolección. Años más tarde, en 1942, en la Convención del Hemisferio Occidental sobre Protección de la Naturaleza y Conservación de la Vida Silvestre, se incorporó a los dos primeros términos citados anteriormente el de monumento nacional y reserva nacional.

A principio de los 60 la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (de aquí en adelante CPNAP), actualmente denominada Comisión Mundial de Áreas Protegidas y perteneciente a la UICN, elaboró una lista mundial de parques nacionales y reservas equivalentes. Brockman confeccionó un documento sobre nomenclatura que complementaba a esa lista. En 1966 la UICN redactó

una segunda versión que sería reconocida como la Lista de la ONU de Áreas Protegidas, donde se empleaba un sistema de clasificación compuesto por parques nacionales, reservas naturales y monumentos naturales. Posteriormente, en 1978 la CPNAP desarrolló un sistema de categorías de áreas protegidas donde se mostraba cómo los parques nacionales pueden complementarse con otras áreas protegidas. Se recogen así hasta diez categorías definidas por los objetivos de gestión.

- Grupo A. La CPNAP asume una responsabilidad especial sobre las figuras de reserva científica, parque nacional, monumento nacional / hito nacional, reserva de conservación de la naturaleza y paisaje protegido.

- Grupo B. Son otras categorías de importancia para la UICN pero no exclusivo del CPNAP. Donde se incluye reserva de recursos, reserva antropológica y área de gestión multi-usos.

- Grupo C. Forman parte de programas internacionales como son la reserva de la biosfera y el sitio patrimonio mundial (natural).

Las limitaciones de este sistema pronto se hicieron visibles: No incluía una definición de área protegida; se utilizaban distintos términos para describir toda la serie de diez categorías; una única área protegida podría encontrarse en más de una categoría y el sistema carecía de una dimensión marina. En 1984 la CPNAP organiza un grupo de trabajo para actualizar dichas categorías, que fueron sometidas a aprobación en 1992 en el "Congreso Mundial de Parques en Caracas (Venezuela)". Finalmente fue aprobado en 1994 en la asamblea general de la UICN de Buenos Aires. En ella se definió área protegida como "un área terrestre o marina especialmente dedicada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, y de los recursos naturales y culturales asociados, gestionada mediante medios legales o efectivos de cualquier otro tipo". También se establecieron seis categorías en las que se incluye una o más tipologías de figuras de paisaje:

- Protección estricta, se aplica a áreas protegidas manejadas principalmente con fines científicos o con fines de protección de la naturaleza. En ella se encuentran las figuras de reserva

natural estricta, donde las visitas y su uso esta controlado y limitado solo a fines científicos; y área natural silvestre, que proporciona acceso al público con fines científicos o educativos y de bajo impacto para mantener la calidad silvestre. En este último tipo se permite a las comunidades indígenas mantener su estilo de vida y costumbres, viviendo en densidades bajas y utilizando los recursos de forma compatible con los objetivos de conservación.

- Conservación y protección del ecosistema, son grandes áreas naturales que combinan la protección del ecosistema con usos recreativos. Esta es, por ejemplo, la figura de parque nacional. Se controlan las visitas con fines educativos, culturales y recreativos para que no perjudiquen al entorno. Tiene en cuenta las necesidades de las comunidades locales para su subsistencia, pero siempre que no pongan en peligro la biodiversidad natural. Esta figura atrae al turismo, que supone un beneficio para la economía local.

- Conservación de los rasgos naturales, normalmente son áreas de pequeño tamaño. Se centra en conservar y gestionar el rasgo natural que caracteriza ese territorio. Puede incluir la protección de un lugar cultural, como un yacimiento arqueológico. En este caso encontramos la categoría de monumento natural. Se gestiona de forma muy parecida al de parque nacional, y en ella se llevan a cabo iniciativas de educación ambiental y cultural.

- Conservación mediante manejo activo, su gestión se centra en los ecosistemas o hábitats que posee y que requieren de intervenciones continuas para su conservación. En este caso el área de manejo de hábitat/ especies cuenta con opciones de gestión más flexibles para las comunidades locales y son accesibles al público.

- Conservación de paisajes terrestres y marinos y recreación, son paisajes que se caracterizan por el alto grado de interacción del ser humano con la naturaleza, lo que da lugar a unas cualidades biológicas, ecológicas y culturales concretas. En el se incluye la figura paisaje terrestre y marino protegido. Mantiene y protege la naturaleza y la cultura de un territorio, así

como las prácticas tradicionales de las comunidades locales, proporcionando un marco de participación de estas para su gestión. Son espacios abiertos al público y posibilitan la realización de actividades socioeconómicas a través del turismo o usos recreativos.

- Uso sostenible de los recursos naturales, suelen ser áreas extensas donde se conservan el ecosistema y los sistemas tradicionales de gestión de recursos naturales. Se centra en la conservación de la biodiversidad con un uso sostenible de los recursos naturales. En ella se encuentra la categoría de área protegida manejada, donde se promueven beneficios sociales y económicos para las comunidades locales así como facilitar su continuidad intergeneracional. En este modelo se integra los enfoques culturales con la conservación de la naturaleza. Se facilita los usos recreativos y un turismo adecuado pero a pequeña escala.

Estas seis categorías no suponen una jerarquía en términos de calidad o importancia. Además, se adaptan a las casuísticas con objeto de maximizar las posibilidades de su conservación. No obstante, solo en las figuras de paisaje terrestre y área protegida se hace referencia a un paisaje que es resultado de la interacción del ser humano con la naturaleza. En los casos de área natural silvestre, parque nacional y área de manejo de hábitat/ especies tiende a primar lo natural y ser más conservacionistas limitando, en diferentes grados, la gestión de los recursos por parte de las comunidades que habitan en él. La conservación del paisaje desde tal perspectiva puede llevar a conflicto agravándose al realizarse a espaldas de los habitantes de dicho territorio, que gestionaban el territorio antes de ser declarados como espacios protegidos. Desde entonces la UICN trabaja en evaluar el impacto de las diferentes categorías así como en redefinir el concepto área protegida. Actualmente la definición que ofrecen es de “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008,p.10). El área protegida se considera vital para la conservación de la biodiversidad. Además se aclara que es-

tas áreas “nos permiten entender las interacciones humanas con el mundo natural” (Dudley, 2008, p.2). Por ello se debe de tener en cuenta que muchas de estas áreas protegidas son fruto de la interrelación entre las comunidades locales a lo largo de la historia y la naturaleza, en los denominado paisajes culturales.

Como hemos visto existen diferentes enfoques de gestión que van desde espacios abiertos al público al acceso restringido. También podemos encontrar casos en los se prohíbe toda actividad humana y otros en las que se permiten las practicas de las comunidades locales, como la extracción limitada y sostenible de los recursos, considerándolas en ocasiones como parte esencial de la gestión de ese espacio. De estas prácticas tradicionales dependen especies de alto valor ecológico. Así sucede por ejemplo en las islas del Parque Nacional Archipiélago en Finlandia, que se gestiona utilizando métodos agrarios tradicionales que permiten mantener las especies asociadas a las praderas.

A nivel internacional encontramos otras denominaciones de protección que no son necesariamente las que reconoce la UICN, como por ejemplo la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la UNESCO de 1972. Se fijó entonces el concepto de “sitio”, que se fue desarrollando hasta que se introdujo más tarde el de paisajes culturales. En la Convención se define el paisaje cultural como “bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza (...) Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que representa el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas” (artículo 1). Dentro se incluyen tres categorías como paisaje diseñado, paisaje en evolución (vivo o fósil) y paisaje asociativo. En 1992 el Comité del Patrimonio Mundial aprobó en Santa Fe las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Fue el primer instrumento jurídico internacional en reconocer la figura de paisaje cultural (Orejas Saco del Valle y Ruiz del Árbol, 2013). El primer caso que se incluyó en la Lista Mundial fue en 1993, el Tongariro National Park de Nueva Zelanda. En España se ratificó la Convención en 1982 y hoy en día dentro de la lista en la

categoría de paisaje cultural se encuentra Aranjuez (2001)<sup>64</sup> y la Sierra de Tramontana (2011)<sup>65</sup>, como bien mixto los Pirineos – Monte Perdido (1999)<sup>66</sup> e Ibiza, biodiversidad y cultura (1999)<sup>67</sup>.

Treinta años después de la Convención, en 2002, la FAO inició el proyecto *Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial*, con el objeto de crear una nueva categoría de Patrimonio Agrícola Mundial dentro de la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En ella se incluyen ejemplos destacados por el uso de la tierra, su biodiversidad, su evolución a lo largo de la historia, su proceso de adaptación al medio y por contar con técnicas tradicionales de gestión de los recursos. En los primeros años de vida se apoyaron proyectos situados en zonas desfavorecidas, como los sistemas agrícolas Incas en Perú o las terrazas de arroz de Ifugao en Filipinas. Más recientemente se ha extendido a otras zonas como en Europa, dónde se han incluido los jardines de limones del Sur de Italia, los agrosistemas tradicionales de los montes Cárpatos en Eslovaquia, los sistemas pastoriles móviles de Rumania y la cría tradicional de renos de la Región Ártica en Rusia (Silva Pérez, 2008).

En 1992 también se firma la Carta del Paisaje Mediterráneo, con motivo de la Exposición Universal en Sevilla del mismo año, en la que participan las regiones de Andalucía (España), Languedoc-Rousillon (Francia) y Véneto (Italia). Posteriormente la región de la Toscana (Italia) sustituyó al Véneto. La carta definitiva se presentó en el “Primer Congreso Internacional sobre el Paisaje Mediterráneo” en Montpellier en 1993. El objetivo de esta carta era concienciar al público de la importancia del paisaje y de la necesidad de compatibilizar la actividad económica y social con el entorno y su patrimonio natural y cultural. En ella se reconoce el paisaje como un recurso patrimonial fundamental de la cultura. Este documento supuso el primer paso que dará lugar en el 2000 al Convenio Europeo de Paisaje.

En el año 1995 el Consejo de Europa aprueba la Recomendación relativa a la conservación de los sitios culturales integrada en las políticas del paisaje. Está enfocada a aquellos espacios con posibilidad

<sup>64</sup> <http://whc.unesco.org/es/list/1044>

<sup>65</sup> <http://whc.unesco.org/es/list/1371>

<sup>66</sup> <http://whc.unesco.org/es/list/773#top>

<sup>67</sup> <http://whc.unesco.org/es/list/417#top>

de transformación o pérdida, facilitando instrumentos teóricos y operativos para su conservación. En dicha recomendación se explica que el paisaje cuenta con una triple dimensión cultural. El paisaje define y caracteriza a un grupo social de un territorio, refleja las relaciones entre el ser humano y el medioambiente y contribuye al desarrollo de tradiciones locales, culturas y prácticas. Dentro de estos paisajes se encuentran los sitios culturales, definidos como “partes específicas del paisaje, topográficamente delimitadas, que están constituidas por diversas combinaciones de la intervención del hombre y de la naturaleza”. Los sitios culturales, además de ser patrimonio cultural, están formados por bienes paisajísticos, por lo que necesitan una protección jurídica particular. Esta recomendación aboga por un enfoque interdisciplinar para la identificación y evaluación del paisaje, con la participación de la comunidad local. Para ello afirma que las medidas protectoras solo pueden plantearse en relación a políticas globales de paisaje dónde se incluyen todos los intereses culturales, históricos, arqueológicos, etnológicos, etc. También afirma que uno de sus objetivos es que la sociedad tenga un modo de vida que respete el patrimonio cultural y natural, pero sin perder de vista el carácter evolutivo del paisaje en su conjunto.

La figura de paisaje cultural volvemos a verla introducida en la regulación europea del año 1999, en la Estrategia Territorial Europea de la Comisión Europea, dentro del patrimonio cultural. En este documento se recomienda una gestión creativa de dicho patrimonio, afirmando que su conservación es importante pero no debe frenar el crecimiento económico de la zona. Entre las actuaciones a ejecutar incluye la conservación y desarrollo creativo de los paisajes y estrategias integradas para el desarrollo territorial. Resulta muy interesante el punto 154, donde se explica que en algunos casos “el deterioro de los paisajes se debe a la falta de intervención humana”, es decir, debido al abandono de las prácticas tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales. En ese mismo año se publica la Estrategia Europea de Conservación del Consejo de Europa, dónde se insiste en la necesidad de preservar las áreas de agricultura tradicional.

Al año siguiente, el Convenio Europeo de Paisaje (de aquí en adelante CEP), aprobado por el Consejo de Europa en el 2000 en Florencia, fue el primer tratado internacional específico sobre la materia. Entró en

vigor en 2004 y fue ratificado por España en 2007, comprometiendo desde ese momento a las administraciones públicas y a los particulares, y plasmándose en la elaboración del Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012). El objetivo de este convenio es promover la protección y gestión de los paisajes, así como la sensibilización y formación de la sociedad respecto a estos territorios. En él se define el paisaje cultural como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”. Se aleja del contenido valorativo o de exclusividad para su protección, como los propuestos por UNESCO o UICN. Recalca el carácter de cada paisaje y su dimensión temporal e histórica, en la que los elementos naturales y culturales son considerados simultáneamente.

El CEP en España ha supuesto un cambio cualitativo importante como veremos más adelante. Impulsó no solo el plan nacional, sino también normativas autonómicas específicas en relación a los paisajes. Zoido Naranjo (2002, 2010, 2012) explica que el CEP se apoya básicamente en dos principios: el paisaje como espacio de vida de las personas y como elemento de identidad cultural de cada sociedad. Por ello a la hora de definirlo pone atención a su condición de territorio sin perder de vista los aspectos antrópicos y simbólicos. Además, a través del CEP se intentó contribuir a una mayor integración entre las distintas políticas europeas y una reducción de la dispersión que había entorno al ordenamiento jurídico del paisaje.

Como bien afirma Silva Pérez (2009), el CEP insiste en reforzar la relación de la población con su territorio, que es importante para que el paisaje sea considerado patrimonio. El CEP considera que todo territorio es paisaje, tanto urbano o periurbano como rural (artículo 2). Con lo cual, el paisaje no solo debe estar gestionado y protegido por las administraciones encargadas del patrimonio y la cultura, sino que hay que tener también en cuenta las políticas relacionadas con la ordenación y la gestión territorial. De hecho, la autora pone como ejemplo los paisajes agrícolas, para cuya gestión y mantenimiento se han habilitado ayudas públicas procedentes de las medidas agroambientales de la PAC (Silva Pérez, 2006).

Castillo Ruiz (2015) sostiene que la definición de paisaje del CEP es el marco conceptual que se ha extendido a nivel internacional,

donde los paisajes culturales son un tipo de paisaje más. Por otro lado, la UNESCO ha caracterizado los paisajes culturales como un bien patrimonial, recogido en las legislaciones sobre patrimonio cultural como por ejemplo en España. Esto plantea dos formas de ver el paisaje cultural, o como un bien patrimonial de carácter territorial o como un paisaje más, lo cual provoca confusión en la actuación de los mismos.

Pero además del reconocimiento expreso de los paisajes y su categorización, nos interesa hacer referencia a la normativa internacional más centrada en las comunidades locales, tanto en sus prácticas tradicionales, consideradas patrimonio inmaterial, como en la promoción de espacios para su involucración en la gestión. Estas normativas y recomendaciones son recientes, aunque en el ámbito de la Arqueología ya en 1990 la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS, apunta que para la protección de este tipo de bien cultural no es suficiente con técnicas arqueológicas, sino que se debe abordar desde una perspectiva multidisciplinar, además de incluir a las comunidades locales. Se afirma que “el compromiso y la participación de la población local deben impulsarse y fomentarse como medio de promover el mantenimiento del patrimonio arqueológico”, ya que es esencial para garantizar su protección y conservación. El artículo 7 se centra en la importancia de la presentación, información y reintegración, ya que afirma que es necesario impulsar la comunicación sobre patrimonio al público en general, con objeto de que lo conozca y comprenda la necesidad de su protección. Por otro lado, también se aconseja incluir la protección del patrimonio arqueológico en las políticas de planificación, así como en los planes de utilización del suelo. Dos años más tarde se aprobó el Convenio europeo para la protección del patrimonio arqueológico, ratificado por España en el 2011 (BOE nº173). Y sin embargo, a pesar de ser posterior al de ICOMOS, las referencias al público son más limitadas y se restringen a la sensibilización y educación en relación a dicho patrimonio.

En el ámbito de la legislación ambiental también encontramos referencias al papel del ser humano en el mantenimiento de estos paisajes, como en el Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas de 1992. Este tratado internacional jurídicamente vin-

culante reconoce, a pesar de estar centrado en los ecosistemas, en las especies y en los recursos genéticos, “la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y [...] los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes”. Reconoce asimismo la función decisiva que desempeña la mujer en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, afirmando la necesidad de su plena participación en todos los niveles de la formulación y ejecución de políticas encaminadas a la conservación de la diversidad biológica.

En el artículo 2 especifica que la legislación de los distintos países deberá respetar, preservar y mantener los conocimientos y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación, y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

En los últimos años habido también un auge de las disposiciones y declaraciones centradas en áreas protegidas y pueblos indígenas. Este es el caso de los Congresos Mundiales de la Naturaleza, el Programa de Trabajo para Áreas Protegidas del CDB, así como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Estos territorios protegidos deben tener en cuenta a las poblaciones locales que en ellas se sitúan, así como sus tradiciones y conocimientos sobre el territorio y los recursos naturales. Un gran porcentaje de los espacios declarados nacieron por decisión de la administración, sin tener en cuenta a las comunidades que en ellas viven. Hoy en día, más en la teoría que en la práctica, se tiende a poner énfasis en debatir con los agentes implicados y en tomar decisiones conjuntas en relación a cómo deben delimitarse y gestionar dichos espacios. Existen, no obstante, algunos casos cuya iniciativa ha nacido de las comunidades locales. Dentro de este tipo de iniciativas, denominadas “gobernanza por parte de pueblos indígenas y comunidades locales”, podemos encontrar:

- Territorios gestionados y establecidos por los pueblos indígenas, como el Área Protegida Indígena (API) de Anindilyakwa, autodeclarada por las comunidades aborígenes y reconocida

por el gobierno de la isla Grootte Eylandt en el Pacífico.

- Paisajes conservados por las comunidades locales, por ejemplo la gestión del Parque Nacional Alto Fragua Indiwasi, que recae en los pueblos Ingano (Colombia)

La terminología “gobernanza por parte de los pueblos indígenas y comunidades locales” está aun en desarrollo y difiere entre un país y otro. Uno de los problemas recae en zonas como América Latina, Norte América, Oceanía, etc., donde algunos pueblos indígenas quieren diferenciar sus territorios respecto de las comunidades locales. Pero existen áreas protegidas por ambos sectores a las que se denomina *Indigenous and Community Conserved Areas* (de aquí en adelante ICCAs)<sup>68</sup>. Tienen tres características:

- Indígenas y comunidades locales tienen intereses directos con los ecosistemas que los relacionan.

- Son los principales agentes en la toma de decisiones para la gestión del territorio.

- Las decisiones y esfuerzos de gestión de ambos conducen a la conservación del paisaje natural y cultural.

ICCAs podría ser otro tipo de área protegida, en algunos casos ha sido reconocida como parte de las estrategias de planificación de la conservación, de modo complementario a las áreas protegidas por los gobiernos. Sin embargo, en la actualidad la mayoría no son identificadas o valoradas de igual modo con otras áreas de protección (Dudley, 2008). Nos resulta interesante destacar la figura de ICCAs porque a través de ella se quiere demostrar que la conservación del territorio forma parte de la vida diaria de la población local, consideran esos territorios como espacios vivos de resiliencia, adaptación y mitigación ante el cambio climático y de gobernanza en la naturaleza (no de la naturaleza). Sus líneas de trabajo se centran en los intereses y prácticas de los comunes para el mantenimiento de la diversidad biocultural. Muchos de estos conceptos son los que estamos trabajando desde el proyecto MEMOLA en las distintas áreas de estudio.

En el caso de la figura de protección ICCAs, en el 2010 se estableció un Consorcio, para llevar a cabo una serie de iniciativas y

<sup>68</sup> <http://www.iccaconsortium.org>

paquetes de trabajo, del que forman parte UICN, organismos de la ONU, el Convenio de Diversidad Biológica, el Centro de Seguimiento de la Conservación Mundial, Natural Justice, entre otros. Una de las líneas de trabajo es el reconocimiento como una figura de protección de un territorio por las leyes y políticas nacionales, regionales e internacionales, así como implementar una metodología que se adapte a las características de cada país. El programa de trabajo contaba con una periodización del 2011 al 2014, en España estas líneas de gestión aún no han sido introducidas.

En el 2003 se aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, ratificada en España en el 2006. Donde se reconoce y protegen los conocimientos y usos tradicionales relacionados con la naturaleza. En este mismo año la Conferencia europea de ministros responsables de la ordenación del territorio (CEMAT) adoptó la Guía Europea de Observación del Patrimonio Rural, publicada por el ministerio de medio ambiente en el 2006. Como hemos visto al inicio del capítulo, en ella se especifica que el patrimonio rural esta conformado por la sociedad que lo utiliza y lo vive, y el espacio rural donde se representa y desarrolla, es decir, los elementos materiales e inmateriales que testimonian las relaciones particulares con un grupo social. En dicha Guía se propone una metodología que permite acercase a este tipo de patrimonio y elaborar un proyecto para su conservación y evaluación implicando a las comunidades locales. Para ello establece diferentes etapas para el desarrollo de un proyecto participativo, desde una primera fase donde se implementa un inventario de elementos patrimoniales junto con la comunidad, continuando por una promoción de los bienes, un diagnóstico y debate público sobre su uso potencial, para finalmente iniciar el proyecto y desarrollarlo con la población local, teniendo en cuenta a quién va dirigido.

En el 2005 en Faro (Portugal) tuvo lugar el Convenio sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad, cuyo texto definitivo se encuentra en *Heritage and Beyond* (2009). Como hemos visto, la regulación europea se ha centrado en la protección y conservación de los bienes culturales, pero en la convención de Faro se abordó la razón de socializar y comunicar el patrimonio. El problema es que actualmente pocos países han ratificado este documento. España, por

ejemplo, no se encuentra entre ellos.

Este convenio parte del derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural, tal y como se especifica en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1953). En ella se recoge que “el patrimonio cultural es un conjunto de recursos heredados del pasado (...) Esto incluye todos los aspectos del medio ambiente resultante de la interacción en el tiempo entre las personas y lugares” (artículo 2). Resulta muy interesante también el concepto de comunidad patrimonial, introducido por primera vez en este documento. Dicho término se define como aquellos grupos o colectivos que se encuentran ligados a un bien patrimonial, tanto a los que son herederos o usuarios, como a los que tienen interés científico o cultural en dicho patrimonio.

En artículos como el 12 se trata el acceso y la participación democrática al patrimonio. Por otro lado, en el artículo 8 sobre medio ambiente, patrimonio y calidad de vida. Se promueve un enfoque integrado de políticas culturales y medioambientales para un mayor equilibrio entre los distintos elementos. Además, refuerza la cohesión social y enriquece los procesos de desarrollo económico, social y cultural a través del patrimonio natural y cultural. Fojut (2009) afirma que hoy en día la gestión del patrimonio debe ser compartida y no centrarse solo en los bienes sino también potenciar los beneficios materiales e inmateriales que genera el patrimonio a la sociedad (Martínez Yáñez, 2010).

Años más tarde, en 2014, el Consejo de la Unión Europea publicó las conclusiones sobre Gobernanza Participativa del Patrimonio Cultural (2014/C 463/01) donde se opta por fomentar “la participación democrática, la sostenibilidad y la cohesión social”. Además, también plantea potenciar la participación activa de autoridades locales, comunidades locales, organizaciones, ONGs, etc., en la toma de decisiones, planificación, desarrollo, evaluación de programas relacionados con el patrimonio cultural. También se invita a los estados miembros a elaborar marcos de gobernanza multilateral a diferentes niveles donde se reconozca el patrimonio cultural como un recurso compartido, fomentando la involucración de los diferentes colectivos.

A partir de entonces, el Consejo de Europa ha dedicado un gran número de documentos y acuerdos al patrimonio, particularmente a la cuestión del paisaje, incluyendo en ellos referencias a la

participación. Por ejemplo en el programa Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, muestra el compromiso colectivo con el patrimonio cultural. Estas rutas van más allá de la promoción cultural. Se trata de proyectos transfronterizos entre organizaciones y colectivos locales. En ellas, además, se aglutinan distintos tipos de patrimonio relacionados muchos de ellos con los usos y prácticas tradicionales de un territorio, como la ruta europea del hierro y la ruta del olivo (Tondre, 2007).

Ante este nuevo e interesante panorama cabe preguntarse si está teniendo esta normativa una repercusión real en la práctica y se está produciendo una gobernanza o gestión participativa en el ámbito de los paisajes culturales. Desde nuestra experiencia, en Sierra Nevada no se están trasladando estas recomendaciones procedentes del UICN ICOMOS y el Consejo de Europa. Estos cambios prácticos llevan su tiempo y, además, requieren de medios y personal para su ejecución.

Esta dilatación en el tiempo consideramos que es consecuencia de la tardía introducción de la figura de paisaje cultural en las recomendaciones y normativas de protección. Llegará en 1992 por la UNESCO y desde una perspectiva patrimonial, de hecho la UICN no la incluye entre sus figuras de protección.

A continuación abordaremos el ámbito nacional y regional, tanto de la legislación ambiental, territorial como patrimonial, para conocer cómo se han trasladado estas recomendaciones internacionales a nuestros territorios así como posibles iniciativas que permitan una gestión más integral de los paisajes culturales, si existen.

## **5.5. La legislación ambiental y territorial en España**

Para comprender la evolución de las figuras de espacio natural protegido en España seguiremos los textos de Troitiño Vinuesa (1995) Espluga González de la Peña *et al.* (2001) y Florido Trujillo y Lozano Valencia (2005). Estos autores se remontan hasta el año 1916, momento en que se publica la primera regulación legislativa sobre territorio, la Ley de Parques Nacionales. Dos años más tarde se declara el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y el Parque Nacional

del Valle de Ordesa siguiendo el modelo aplicado en el Parque Nacional de Yellowstone (EEUU). En ellos se reservaron ciertas áreas para el disfrute como museos de la naturaleza. Un año más tarde, en 1917, la Real Orden de 15 de julio crea tres figuras de protección diferentes:

- Sitios nacionales, se aplica a espacios sobresalientes por su particularidad natural o por sus características históricas o religiosas.
- Particularidades o curiosidades excepcionales, aquellas que merecen una protección en si mismas, independientemente de su extensión.
- Árboles notables, destinado a aquellos que lo sean por sus dimensiones, edad o significado histórico o mitológico.

Diez años después se crean las figuras de sitio de interés natural y monumento natural de interés nacional. Poco después se aprueba el Real Decreto de 20 de julio de 1929, donde se aboga por la protección de zonas representativas de la naturaleza, ahora delimitadas con criterios científicos. Se establece un procedimiento para la aplicación de estas figuras reguladoras así como de la posibilidad de cambio de titularidad de los terrenos. Al comienzo de la Guerra Civil Española había dos Parques Nacionales, un Sitio Nacional, catorce Sitios Naturales de Interés Nacional y un Monumento Natural de Interés Nacional. Comienza entonces un periodo convulso y de pérdida de independencia en la gestión de parques y zonas protegidas.

La situación cambia con la Ley de Montes de 1957, que deroga la Ley de Montes de 1863 y la de Parques Nacionales de 1916. En ella se desarrollan diversos aspectos de los espacios naturales protegidos. Más tarde, el Reglamento de Montes de 1962 crea las figuras de Reserva y Espacios de Interés Nacional. En el año 1971 se funda el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), que se encargará hasta los años 90 de gestionar los espacios protegidos. Finalmente, en 1975 se promulga la primera Ley de Espacios Protegidos y se establece la figura de protección parque natural, entendida como aquellos territorios habitados y relativamente transformados dónde las actividades tradicionales o el turismo de naturaleza son compatibles con el mantenimiento de los

valores ambientales y cuyo objetivo principal es facilitar un uso público respetuoso con el entorno. También se mejoran las definiciones de reserva integral, parque nacional y paraje natural de interés nacional. Los primeros son espacios de superficie reducida pero de gran interés científico en los que el objetivo prioritario es la conservación. El parque nacional es un espacio de extensión considerable que alberga ecosistemas en buen estado. Su fin primordial es la conservación. Finalmente, los parajes naturales de interés nacional son enclaves reducidos en los que el uso público es compatible con la presencia de los valores ecológicos

Estas figuras son concebidas con ciertos problemas de operatividad al no limitarse a seguir la tipología de la UICN y no contar con recursos económicos y humanos para su gestión. Poco después, tras la aprobación de la Constitución Española en el año 1978, se produce el traspaso de competencias a las comunidades autónomas. De esta manera, aunque a nivel nacional cuentan con un código legal básico, cada autonomía ha generado sus propios textos complementarios de desarrollo y su propia legislación.

Silva Pérez (2008) explica que en estos primeros momentos la figura de parque natural se inspira en la figura de parque natural regional francés, pensada para territorios antropizados donde las prácticas agrarias son vitales y donde lo natural y cultural están vinculados. El problema, como veremos a continuación, es que en su práctica no sigue el modelo francés, donde el organismo del parque interviene en el mantenimiento de las prácticas agrarias viables para evitar el abandono de las tierras, la degradación del medio natural y el deterioro de los paisajes.

Años más tarde se aprobó la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres que posteriormente ha tenido una serie de reformas. En ella se tiende a la conservación de lo natural, incidiendo en la protección de estos espacios y de su biodiversidad. Destacamos de esta normativa estatal las definiciones de las categorías de espacios protegidos que figuran desde el artículo 13 al 17:

- Parques, "son áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana (...) poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación

merece una atención preferente”. El aprovechamiento de los recursos naturales es limitado así como las visitas al público en general.

- Reservas naturales, “son espacios naturales, cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos”. Al igual que en los parques, estará limitada la explotación de recursos, excepto si es compatible con la propia conservación.

- Monumentos naturales, “son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad”. En el también se incluyen los yacimientos paleontológicos. Está prohibida la explotación de los recursos, excepto por razones de investigación o conservación.

- Paisajes protegidos, “son aquellos lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial”. En el se procuran mantener las prácticas tradicionales que han contribuido al mantenimiento de los recursos naturales.

En todas estas tipologías la visión del paisaje que prevalece es la de un espacio natural. Solo en Paisajes Protegidos se hace referencia a las prácticas tradicionales de la población local, pero como mantenedoras de los recursos no como generadoras de ese paisaje.

Otra interesante novedad que introduce la Ley 4/1989 son los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) como instrumento de gestión de los recursos, del territorio y de sus especies. Parten del planteamiento de que es necesaria una adecuada gestión de los recursos naturales para la protección del territorio. Por lo tanto, en ellos se delimita el territorio, se concreta el estado actual de los recursos naturales y del paisaje en que se integra y se determinan las limitaciones de las actividades y usos que se realizan con respecto a los recursos y al territorio.

También se encuentran los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) que, a diferencia del PORN, son instrumentos con más recorrido práctico. Se centran en el uso de las actividades del parque y en el régimen de aprovechamiento por zonas dentro de este territorio, dándole una normativa específica a cada área. El problema fue

que, tras la Ley de 4/89, se produjo cierta confusión en la aplicación ambas herramientas. En este sentido, Tolón Becerra y Lastra Bravo (2008, p. 16) afirman que “el PORN debería limitarse a establecer las líneas maestras o los objetivos que debe recoger el PRUG, y éste debería disponer de casi total autonomía para operar dentro de dichos límites”.

Para el caso andaluz, Fernández Cacho (2007) apunta que, en lo concerniente al patrimonio cultural, estos documentos se centran en su valor, uso y difusión. En los PORN del 2003 se observa una apuesta por la integración del patrimonio cultural en las políticas de desarrollo sostenible en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Cultura y los Ayuntamientos. En los PRUG, el patrimonio cultural está ligado a los parques naturales de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas (1999) y Sierra de Baza (2004), donde se menciona concretamente el arqueológico. El único caso en el que se integran los recursos naturales y culturales es en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (1994), tanto en el PORN como en el PRUG a través del concepto valores ecoculturales.

En los años 90 a nivel estatal el Comité de Ministros promovió diversas recomendaciones en relación al paisaje y el patrimonio rural, lo cual supuso un avance hacia una visión más integradora del patrimonio. Entre las que destacan la de 1989 sobre Protección y Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico Rural, la de 1994 sobre el Desarrollo y Uso Sostenible del Mundo Rural, con especial atención a la salvaguarda de la vida salvaje y de los paisajes. En 1995 sobre la Conservación Integral de los Paisajes Culturales como parte de las políticas paisajísticas (Orejas Saco del Valley y Ruiz del Árbol, 2013). En estos momentos, a raíz de la transferencia de competencias, surgen documentos reguladores centrados en la preservación de los espacios agrícolas como la Ley del Parlamento de Canarias 5/1992 para la protección del suelo agrícola del Valle de la Orotava, Propuesta de Ley de Espacios Agrarios de Cataluña, Contrato Agrario Reserva de la Biosfera de Menorca, entre otros (Silva Pérez, 2009). En estos años son muy pocos los casos en los que la población reclame la conservación de estos lugares por sus valores patrimoniales. La asimilación desarrollista entre agricultura y deterioro ambiental y paisajístico está aún muy extendida y los paisajes agrarios siguen estan-

do poco valorados por los nuevos cánones naturalistas y estéticos. En este contexto no es de extrañar la desaparición de paisajes agrarios históricos muy emblemáticos por el avance de la urbanización, ante la pasividad y la connivencia de la población y las administraciones locales.

Más recientemente, en el año 2007 se han aprobado una serie de leyes relacionadas directa o indirectamente con el patrimonio natural. Por ejemplo, en la Ley 8/2007 del Suelo, se reconoce que el suelo este es “un recurso natural, escaso y no renovable”. Con la ley de 1956 ya se preveía la redacción de planes territoriales donde se incluía la protección del paisaje, del medio rural, de las vías de comunicación y del patrimonio artístico de las poblaciones. También contemplaba planes especiales donde se conservaran los monumentos, jardines, parques naturales o paisajes. En la ley 8/2007 se especifica que el suelo rural posee unos valores ambientales cuya liberación no debe realizarse indiscriminadamente. Respecto al papel de la sociedad, dentro de los artículos 4 y 5 se tratan sus derechos y deberes. En ellos se especifica que todos los ciudadanos pueden “participar efectivamente en los procedimientos de elaboración y aprobación de instrumentos de ordenación del territorio o de ordenación y ejecución urbanísticas y de su evaluación ambiental”, mediante propuestas, reclamaciones y quejas. También pueden “ejercer la acción pública para hacer respetar las determinaciones de la ordenación territorial y urbanística, así como las decisiones resultantes de los procedimientos de evaluación ambiental”. Entre las obligaciones se encuentra las de respetar el patrimonio histórico, el paisaje natural y el urbano.

Por otra parte, la propia Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, destaca la importancia del medio rural en España, que supone un 90 por ciento del territorio y donde se encuentran la totalidad de los recursos naturales y parte del patrimonio cultural. Se trata de una ley con orientación territorial cuyo objetivo es mejorar la situación socioeconómica y los servicios públicos de la población que vive en estos espacios. Entre sus objetivos también aparecen la protección y conservación del patrimonio y los recursos, tanto naturales como culturales, a través de iniciativas públicas y privadas, siendo estas compatibles con el desarrollo sostenible.

El mismo año que la de Desarrollo sostenible (Ley 45/2007) se promulgó la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, cuyo objetivo es establecer un régimen jurídico básico para la conservación, uso sostenible y mejora del patrimonio natural. Esta nueva ley deroga la anterior de 1989. Una de sus finalidades es la elaboración y actualización de un inventario español sobre patrimonio natural y biodiversidad entre el Ministerio de Medio Ambiente y las comunidades autónomas. En dicho inventario Tolón Becerra y Lastra Bravo (2008) explican que se recogen y se incluye, además de la Red Natura 2000, áreas protegidas por instrumentos internacionales y distintos catálogos como el inventario español de los conocimientos tradicionales relativos al patrimonio natural y la biodiversidad.

De esta ley destacamos también el interés por garantizar la información y la participación de los ciudadanos en el diseño y ejecución de las políticas públicas (artículo 2). En el artículo 4 se centra en la función social y pública del patrimonio natural, explicando que este desempeña una función social relevante por su estrecha vinculación con el desarrollo social y económico. También se especifica que “las actividades encaminadas a la consecución de los fines de esta Ley podrán ser declaradas de utilidad pública o interés social”. En el artículo 8 se aclara que en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, órgano de participación pública en el ámbito de conservación de patrimonio natural y la biodiversidad, formaran parte las Comunidades autonómicas y una representación de entidades locales, ambos con voz pero sin voto. Con lo que la participación es a nivel consultivo, lo que significa que te la opinión de esos colectivos no pueden modificar las conclusiones finales.

En dicha ley se recoge la utilización ordenada de los recursos a través del PORN, su necesaria redacción y aprobación previa a la declaración de un Parque o Reserva Natural. El propósito de este plan es crear un marco adecuado para la planificación del espacio natural, la ordenación urbanística y el desarrollo de otras actividades. La elaboración de estos planes, entre los que se encuentran los PRUG, depende de las comunidades autónomas, por lo que varían de unos a otros.

De nuevo en este mismo año se aprueba la Ley 5/2007 de Red de Parques Nacionales, estableciendo los criterios básicos para

la gestión de dicha red en España. En ella se justifica que existen paisajes que merecen ser considerados parques nacionales, que son fruto de la interacción histórica entre el ser humano y el territorio y que son espacios naturales con un alto valor ecológico y cultural. Dentro de los objetivos de los parques nacionales destacamos en el artículo 8 el de “conservar la integridad de sus valores naturales, (...), así como ordenar su uso y disfrute y fomentar el conocimiento de sus valores sin excluir a quienes presentan algún tipo de discapacidad, promover la concienciación y la educación ambiental de la sociedad, contribuir al fomento de la investigación científica, al desarrollo sostenible de las poblaciones y a la conservación de los valores culturales y los modos de vida tradicional compatibles con su conservación”. También se plantea fomentar la colaboración de la sociedad y su participación para cumplir con los objetivos de cada parque nacional (artículo 2). Plantean el uso del Patronato, como órgano de participación de la sociedad en los parques nacionales, uno por cada parque. Donde estarán representados la Administración General del Estado, la de las Comunidades Autónomas y las locales; y agentes sociales de la zona. Las funciones de estos patronatos son informar de las normativas, proyectos, intervenciones; y proponer normas y actuaciones (artículo 18). Sin embargo en los Consejo de la Red, como en otros consejos, la participación es consultiva y sin derecho a voto, igual que hemos visto en la Ley 45/2007.

Un año después, el Real Decreto Legislativo 1/2008 aprueba el texto de la Ley de Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos. Establece un régimen jurídico para la evaluación del impacto ambiental en proyectos de obras, de gestión de recursos, de industria extractiva, energética, siderúrgica o mineral, de ingeniería hidráulica y de gestión de agua, etc. El estudio del impacto ambiental debe incluir la evaluación de los efectos directos o indirectos que se puedan producir con el informe sobre el paisaje y el patrimonio histórico y arqueológico, entre otros muchos aspectos.

En el año 2014 se aprueba una nueva ley, la Ley 30/2014 de Parques Nacionales. Se regula un régimen jurídico actualizado para asegurar la conservación y coordinación de los parques nacionales y de la red en la que se incluyen. Curiosamente en este caso se define el concepto parques nacionales como “espacios naturales, de alto

valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana”. Sin embargo, en la Ley de 2007 de Red de Parques Nacionales se especificaba que eran “fruto de la interacción histórica entre el ser humano y el territorio”. La nueva normativa de 2014, se incluyen y concretan las características de términos relacionados con esta figura como la zona periférica de protección, el área de influencia socioeconómica, sistema natural y estado de conservación desfavorable.

Resultan interesantes las referencias en el artículo 2, sobre los Deberes de los poderes públicos, como por ejemplo “fomentar la colaboración y la participación activa de la sociedad en el logro de los objetivos de los parques nacionales y del conjunto de la Red”. Especialmente se refiere a los titulares privados que se encuentran dentro de esta delimitación y a la población residente. Aunque también explica, en los requerimientos territoriales, que estos espacios, “en una superficie adecuada”, no pueden tener ningún tipo de aprovechamiento de carácter agrícola, forestal o hidráulico, así como tampoco realizar actividades de uso recreativo que no estén integradas en los programas de uso público o de visita del parque nacional. Más adelante, en el artículo 7, sobre los efectos jurídicos ligados a la declaración, aclara que solo se permite el aprovechamiento de los recursos que sean compatibles con los objetivos del parque y que estén reconocidos en la ley declarativa de valores culturales, inmateriales o ecológicos. Por el contrario constatamos que en el artículo 33 las prácticas tradicionales son consideradas necesarias para la gestión del territorio, así como elementos configuradores del paisaje, por lo tanto, son valores que se protegen.

Resulta un tanto desconcertante la definición de los parques nacionales como espacios naturales poco transformados por el ser humano, donde no se pueden realizar ningún tipo de aprovechamiento agrícola, forestal o hidráulico, mientras que, por otro lado se llega a especificar que las prácticas tradicionales son necesarias para la gestión y han configurado el paisaje, permitiéndose aquellas que sean compatibles con los objetivos del parque.

En lo que concierne a los PRUG, la anterior ley explica que estos deberán asegurar la compatibilidad de las actividades tradicionales con el desarrollo económico y la conservación del parque nacional. Sobre

los PORN no se introduce ninguna novedad. Por último destacamos de esta norma que existe una mayor conexión con las leyes sobre patrimonio cultural, ya que en todo nuevo proceso de declaración se estipula la realización de un diagnóstico del patrimonio cultural tanto material como inmaterial, vinculado con los valores naturales del espacio.

### *5.5.1. Normativa autonómica*

En España, la tipología de espacios naturales protegidos es confusa y variada desde la creación de las comunidades autónomas. De hecho, las autonomías han desarrollado sus propias leyes y a las cuatro categorías básicas de espacios naturales protegidos recogidos por la normativa estatal, han añadido figuras de protección nuevas, hasta un total de cuarenta. Así lo explica el Observatorio de los Espacios protegidos EUROPARC-España 2009. Tolón Becerra y Lastra Bravo (2008) que distingue dos grupos:

- Parques Naturales, Regionales o Rurales. Son territorios protegidos por sus valores naturales y moldeados a lo largo del tiempo por el ser humano. Los usos ganaderos y agrícolas se permiten pero con limitaciones.
- Reservas Naturales. En el también se incluyen algunos parques nacionales. Suelen ser pequeños espacios con un gran valor en biodiversidad. En estos espacios no hay asentamientos humanos, por lo que la gestión y conservación del territorio es diferente.

En el caso de Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio recoge dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) las siguientes figuras de protección: parque nacional, parque natural, parque periurbano, paisaje natural, paisaje protegido, monumento natural, reserva natural, reserva natural concertada, espacio protegido red natura 2000, zona especialmente protegida por importancia para el mediterráneo (ZEPIM), reserva de la biosfera, sitio Ramsar y geoparques. Dentro de los espacios naturales destacamos: Doñana y Sierra Nevada.

Doñana<sup>69</sup>, situado entre las provincias de Huelva y Sevilla. Fue declarado parque nacional en 1969 (Decreto 2412/1969) y parque natural en 1989 (Ley 2/1989).

Es el único parque de Andalucía que está declarado como Patrimonio de la Humanidad desde 1994 por la UNESCO. En él también se incluyen otras normativas de protección como lugar de Importancia Comunitaria, zona especial de conservación (ZEC), reserva de la biosfera (1980), sitio RAMSAR (1982), etc.

Este territorio se caracteriza por la relación entre el ser humano y la naturaleza. La población local ha contado tanto con núcleos de hábitat temporales, centrados en actividades concretas, como permanentes. En esta zona se practicaba la agricultura, con huertos comunales o privados, la apicultura, la caza, la recolecta y la pesca. Actualmente el PRUG (Decreto 48/2004) permite como práctica tradicional el carboneo, el coquineo, la apicultura, la recogida de piñas y la ganadería extensiva. En materia de patrimonio material se recoge la protección y mantenimiento del patrimonio arqueológico.

El acceso al público en general está controlado, pero cuenta con centros de visitas, puntos de información, rutas para hacer a pie o bici, así como visitas guiadas se a través de empresas de turismo local. También se impulsan iniciativas de educación ambiental y la propia Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha editado y publicado material didáctico (Jiménez Talavera *et al.*, 2013) para alumnos de primaria, así como cuadernos de campo, para estos y secundaria (Nieto Gil *et al.*, 2008).

Sierra Nevada<sup>70</sup>, situado entre las provincias de Almería y Granada. Fue declarado parque natural en 1989 (Ley 2/1989) y en 1999 parque nacional (Ley 3/1999). Cuenta con otras figuras de catalogación como Reserva de la Biosfera (1986) o zona especial de conservación.

Se caracteriza por su riqueza natural y patrimonial, tanto cultural como histórica o inmaterial. Este paisaje es resultado de la interacción del ser humano desde la Prehistoria hasta la actualidad,

<sup>69</sup> <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/donana/>

<sup>70</sup> <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/sierra-nevada/>

especialmente durante la Edad Media, cuando se crearon los sistemas históricos de riego así como el sistema de terrazamiento. En 2011 se aprueba el decreto del PORN, en el que se incluye también el PRUG del parque nacional y natural de Sierra Nevada, con objeto de facilitar una gestión integrada para todo el territorio (Decreto 238/2011).

Dentro de las actividades económicas tradicionales destaca la agricultura, la ganadería extensiva, la caza, y pesca, la minería, el aprovechamiento forestal y el aprovechamiento del agua. En la actualidad, el PRUG permite seguir practicando, pero de forma regulada, aquellos usos que han contribuido históricamente a la conformación del paisaje. Entre estas se encuentran, por ejemplo, las actividades agrícolas tradicionales, la ganadería extensiva tradicional y el aprovechamiento forestal, con una mayor limitación y bajo unas condiciones concretas la recolección de setas y frutos silvestres. Respecto al aprovechamiento del agua, el PRUG afirma que en la restauración de las acequias se utilizaran materiales y métodos tradicionales. El PORN no permite obras de revestimiento e impermeabilización en ellas por la función ecológica que desempeñan, donde se especifica que los trabajos de limpieza de cauces de dichos canales se deben realizar de forma tradicional, previa autorización de la Consejería de Medio Ambiente. En el Decreto 238/2011 se anuncia que en una nueva ordenación se deberá contemplar las diferencias entre “acequias de careo (tomaderos de agua) y acequias de riego o transporte, con el fin de facultar, en estas últimas, intervenciones para su mantenimiento y mejora de la funcionalidad”, así como realizar un inventario que permita aplicar diferentes regulaciones. También es interesante en este decreto como el epígrafe sobre patrimonio cultural se refiere a la actividad agrícola y ganadera, así como al legado etnológico que ha producido un característico paisaje agrario.

Respecto al público, Sierra Nevada tiene una importante afluencia de turistas, especialmente por la estación de esquí (que no obstante está fuera de los límites del parque por motivos económicos y políticos). Para evitar que la afluencia masiva se produzca de forma incontrolada, se han regulado los flujos de personas en el plan sectorial de uso público, de manera que cualquier actividad deportiva no competitiva que no se contemple en dicho plan requiere autorización

previa.

Otro caso que esta en proceso de tramitación para su declaración como parque nacional es la Sierra de las Nieves en Málaga, declarada ya Parque Natural en 1989. Dentro de las figuras de parques naturales encontramos 21 espacios más, como por ejemplo los Alcornocales (Cádiz y Málaga), los Montes de Málaga (Málaga), la Sierra de Andújar (Jaén), Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Sevilla), Sierra de Baza (Granada y Almería), Sierra de Cardena y Montoro (Córdoba), etc. Respecto al resto de figuras de protección de paisaje en Andalucía, debemos tener en cuenta que esta comunidad autónoma cuenta con 242 áreas protegidas, lo que supone casi 3 millones de hectáreas (terrestres y marinas). Teniendo en cuenta que un territorio puede tener varias categorías, nos da las siguientes cifras: 21 parques periurbanos, 35 parajes naturales, 2 paisajes protegidos, 49 monumentos naturales, 28 reservas naturales, 5 reservas naturales concertadas, 141 zonas especiales de conservación y 9 reservas de la biosfera.

A nivel andaluz encontramos un amplio abanico de normativas más, desde el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y las medidas adicionales para su protección de 1989, a la Protección de Montes o Terrenos Forestales de 1992, pasando por el Ordenamiento del Territorio de la comunidad autónoma de 1994 y la Regulación y desarrollo de la figura de monumento natural de Andalucía de 1999 y 2001. Para no perdernos en esta complejo y amplio panorama legal y normativo, nos centramos, en la ley de 1994 de Ordenación del Territorio de Andalucía. A partir de ésta se contemplan dos planes: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (de aquí en adelante POTA) y los Planes de Ordenación del Territorio en Ámbito Subregional.

En el POTA de 2006 se planteó como un marco de referencia que facilitara el desarrollo de políticas de gestión patrimonial integradoras, articuladoras del territorio. En el se recoge la puesta en marcha de instrumentos destinados a conseguir la preservación de los valores patrimoniales del territorio a través de los catálogos provinciales de los Planes Especiales de Protección del Medio Físico, basados en la Ley del Suelo de 1975, en las leyes de Espacios Naturales Protegidos (Ley 2/89) y en la de Patrimonio Histórico de Andalucía

[Ley 1/91], con sus respectivos instrumentos de planificación<sup>71</sup>. Asimismo, se han desarrollado otras iniciativas que han ido completando ese cuerpo básico de gestión y protección del patrimonio andaluz como las Directrices Regionales del Litoral de Andalucía o el Programa de planeamiento urbanístico de Conjuntos Históricos.

El POTA introduce además el concepto “patrimonio territorial”, donde se integra lo natural, cultural y paisajístico, refiriéndose concretamente a los espacios naturales, bienes culturales, vías pecuarias, ciudades y pueblos históricos o arquitectura popular. Sin embargo no menciona explícitamente los espacios agrarios (Silva Pérez, 2008). Dentro del epígrafe sobre referencias territoriales para la planificación y gestión de los bienes patrimoniales, el paisaje agrario estará incluido en “Ámbitos con especiales valores naturales y paisajísticos y redes de asentamientos urbanos de acceso y vinculados con dichos ámbitos”. Así pues, en el POTA se recogen los siguientes ámbitos de referencia:

- Dominios territoriales, constituyen el marco más genérico donde se identifican bienes patrimoniales con valores ecológicos, culturales y paisajísticos.
- Unidades territoriales, responden a criterios de identificación de áreas con sistemas de poblamiento con una base histórica, cultural y ecológica en común.
- Redes urbanas de interés patrimonial, son redes temáticas para la gestión de los patrimonios históricos y culturales. En ella se incluye redes de ciudades patrimoniales, redes de centros históricos rurales y redes de temáticas de carácter discontinuo como por ejemplo redes de ciudades de la caña de azúcar o ciudades del vino.
- Ámbitos con especiales valores naturales y paisajísticos, se catalogan asentamientos con función de acceso a ámbitos protegidos y espacios naturales de mayor significación territorial como la Red de Espacios Naturales Protegidos, lugares de importancia comunitaria, zonas de humedales del interior de Andalucía, así como cursos de la red fluvial. Se añade ade-

<sup>71</sup> Planes Generales de Bienes Culturales, Planes de Ordenación de Recursos Naturales, Planes Rectores de Uso y Gestión.

más la identificación “de los más valiosos ámbitos agrarios desde el punto de vista paisajístico”<sup>72</sup>.

El epígrafe 115 trata la ordenación de los paisajes y en él se recoge que: “El paisaje constituye un elemento clave en la estrategia de conservación y gestión de los recursos patrimoniales, y por ello el Plan establece la elaboración del Programa Coordinado sobre el Paisaje”. El marco de estrategias previstas sobre Patrimonio Territorial dentro del Plan se centra en la protección, conservación y mejora del paisaje; identificación de unidades e hitos significativos y criterios y medidas que se deberán adoptar por los planes e intervenciones con incidencia territorial. Dentro de estos se encuentran, por ejemplo, los paisajes agrarios singulares afectados por procesos de transformación intensos como la Vega de Granada o la Alpujarra.

En la sección 4 sobre sistema hidrológico-hidráulico, no se incluyen los sistemas históricos de regadío. De hecho, se apuesta por un programa de modernización con el objeto de reducir el consumo de agua e implantar sistemas de gestión y tecnologías calificadas como eficientes. No obstante, en los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional, se trata el entorno agrario desde una perspectiva patrimonial, por ejemplo en el caso de la Aglomeración Urbana de Granada, donde se incluye un catálogo de elementos de interés como cortijos, molinos, azucareros, acequias, huertas, etc. [Silva Pérez, 2008].

Esta tendencia hacia la modernización de los sistemas históricos de regadío la encontraremos también en la Ley de Aguas de Andalucía de 2010. En ella se tiende a la modernización de los sistemas históricos de regadío con la premisa de facilitar el ahorro de agua, pero supone poner en peligro sus estructuras originales, su conservación y mantenimiento por las comunidades de regantes que las gestionan. En artículo 45 punto 11 se establece que “todas las personas y entidades titulares de derechos al uso privativo de las aguas estarán obligadas a instalar y mantener sistemas de medición de caudal homologado”. En el caso de las acequias si resulta muy cos-

<sup>72</sup> Los Pedroches, la Alpujarra, la Vega de Granda, la Axarquía, la Vega de Motril, la Vega del Guadalhorce, los Llanos de Antequera, el Aljarafe, el Condado de Huelva, la Antiplanicie de Granada, la depresión y serranía de Ronda, el Valle de Lecrín, el Alto de Andarax, la Subbética de Córdoba y la Campiña de Cádiz.

toso “la Consejería competente en materia de agua podrá autorizar otro tipo de sistemas de medición de caudal”. La única mención que encontramos a las Comunidades de Regantes es en el artículo 112, en relación a la modificación de las zonas regables y de los sistemas de regadío que le corresponden. Esta mal entendida modernización de las acequias esta poniendo en peligro a las comunidades de regantes históricas así como el paisaje cultural, como explicaremos con más detalle en discusión.

Por último en el 2011 se aprobó la Ley sobre el Olivar de Andalucía. El olivar forma parte del patrimonio natural e histórico y se trata de un agrosistema que forma parte de la identidad andaluza. Por ello, este documento legislativo se plantea con el objeto de facilitar su continuidad e impulsar la identificación de estos paisajes como patrimonio de gran relevancia histórica, cultural, agronómica y ambiental. En este sentido, considera necesario apoyar a las explotaciones calificadas como ecológicas o de producción integral.

Como hemos podido observar, en la legislación territorial estatal y autonómica existe un amplio abanico de figuras de protección<sup>73</sup> que pueden resultar poco eficaces en su gestión práctica. Andalucía, de hecho, cuenta con 242 áreas protegidas, que son en torno a los 3 millones de hectáreas, en las que se aplican una o más figuras de protección. En lo que concierne a la participación e involucración de la población local encontramos pocas referencias, aunque se trata de documentos recientes.

Las primeras menciones de establecer instrumentos que permita a la población local participar son de 2007, con la Ley de suelo, la Ley de patrimonio natural y de la Biodiversidad y Ley de Red de Parques Nacionales. En ellas encontramos referencias a la participación de colectivos y asociaciones en el diseño y ejecución de las políticas públicas o en la elaboración y aprobación de instrumentos del territorio. En la práctica estas teorías no están teniendo el calado esperado, ya que esta participación es mediante propuestas, reclamaciones y quejas. De hecho, la mayor parte se trata de herramientas legales para regular la relación del administrado con la administración y mecanismos para informar, consultar o reclamar. Tanto en

<sup>73</sup> Más información: [goo.gl/swVxe](http://goo.gl/swVxe)

la Ley 45/2007 y 5/2007 existe un órgano de participación pero donde no cuentan con poder de decisión, es decir tienen voz pero no voto. En esta última Ley, relacionada con la red de parques, existe un patronato pero funciona como espacio de información más que de gestión colectiva. Así pues, no se puede decir que se trate de procesos participativos, sino consultivos.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico nos planteamos también si la legislación ambiental y territorial es más propensa a establecer espacios de participación que la patrimonial. Para ello y otras cuestiones en relación a los Paisajes Culturales abordaremos a continuación este tipo de normativa estatal y autonómica.

## **5.6. La legislación patrimonial en España**

Respecto a la legislación patrimonial, en 1911 se aprobó la Ley sobre Excavaciones Arqueológicas (Gaceta nº189). Se trata de uno de los primeros pasos legislativos y en ella se refleja la posición del Estado frente a la actividad arqueológica, es decir, se superpuso el interés público al privado. A partir de dicho documento se creó también un catálogo de ruinas monumentales. Posteriormente se aprobaron la Ley sobre la Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística (1926), Ley sobre la Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico nacional (1933), Decreto sobre Protección de Castillos Españoles (1949), etc. Como ya dijimos, la inclusión del paisaje en las políticas patrimoniales es reciente, y está motivada no solo por los avances teóricos, sino también por otros factores ligados al riesgo ante el avance tecnológico y el crecimiento demográfico, el deterioro ambiental y paisajístico experimentado o la consideración del paisaje como bien económico (Zoido Naranjo, 2002; Silva Pérez (2009). Además, como también hemos ya repetido, en el caso español se producirá la singularidad del traspaso en 1981 de las competencias en la tutela del patrimonio histórico-cultural y su gestión a las comunidades autónomas.

En 1985 se aprobó la Ley del Patrimonio Histórico Español. Esta ley amplía los bienes que integran la figura de patrimonio histórico, de manera que, además de los inmuebles, objetos muebles o yacimientos arqueológicos, se incluyen los sitios naturales, jardines y

parques. Resulta también interesante la referencia a dos figuras patrimoniales vinculadas con el territorio: Por un lado el sitio histórico, que se define como paraje natural vinculado a los acontecimientos del pasado, a las tradiciones populares y a las obras del ser humano. Por otro lado la zona arqueológica, un paraje natural donde se localizan bienes muebles o inmuebles susceptibles de estudiarse mediante una metodología arqueológica. Por tanto, supone un primer paso en el que además se especifica que toda declaración como bien de interés cultural de un conjunto histórico deberá tener en cuenta las relaciones con el territorio, así como proteger el patrimonio natural que lo conforma.

La misma Ley 16/1985 otorgaba a la administración del Estado el poder de adoptar medidas que facilitaran la colaboración entre los distintos poderes públicos. Esto permitió que a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta el Instituto del Patrimonio Cultural de España, perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicara una serie de planes nacionales específicos. El objeto de dichos planes es desarrollar un programa y una metodología que se adaptaran a las necesidades de cada patrimonio. El primero en redactarse fue el Plan Nacional de las Catedrales (1990). Veinte años más tarde, en 2010, el Consejo del Patrimonio revisó los planes existentes y optó por unos nuevos con un perfil más transversal como respuesta a nuevos los conceptos patrimoniales que se iban desarrollando e implantando. Nacieron así el de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2011) o el de Patrimonio del siglo XX (2014), entre otros. En el 2011 se desarrollaron los de Arquitectura Tradicional (2014) y del Educación y Patrimonio (2013). Pero para el objeto de nuestra tesis nos interesa destacar los siguientes:

Plan Nacional de Patrimonio Industrial (2011).

En él se define el patrimonio industrial como “el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la “revolución industrial”. Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan” (p.11).

Este plan surge ante una falta de protección y conservación de

los elementos patrimoniales, que se debe entre otras razones a una ausencia de una planificación integral de estos recursos y una falta de coordinación entre las administraciones y los diferentes departamentos con competencia en la materia. Supone una baja percepción social acerca de su significado patrimonial y consecuentemente sufre constantemente expolio. También se diagnostica la necesidad de encontrar vías de conciliación del turismo con un desarrollo sostenible del territorio caracterizado por un uso industrial. Entre la normativa nacional específica encontramos la Carta de Bierzo del Patrimonio Industrial Minero (2007) y a nivel autonómico el título VII de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Así pues, el primer plan tuvo como objetivo detectar y recoger cuales eran los principales bienes del patrimonio industrial en las distintas comunidades autónomas para intervenir en su conservación o reutilización. Actualmente, la segunda fase del plan, se centra en el estado real de dicho patrimonio así como en la recopilación de información para plantear las acciones a seguir por las distintas administraciones. Este documento además busca fomentar el estudio en esta área así como darla a conocer a la ciudadanía.

Destacable es también el epígrafe sobre desarrollo local donde se explica que las intervenciones sobre estos bienes no deben ser solo por cuestiones conservacionistas, sino también potenciar el desarrollo comunitario de estos paisajes industriales a través del turismo. Explica que el principal potencial de estos territorios es el reflejo del trabajo y de la vida cotidiana ligada a una industria, por lo que su propia musealización es un producto turístico.

Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012).

Recoge diferentes definiciones en relación a la evolución de este concepto, y concluye explicando que el paisaje cultural es “el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad” (p.25).

Este tipo de entornos culturales se ven afectados por una falta de información y reconocimiento institucional, además de su complejidad por recoger en dicho espacio diferentes tipos de patrimo-

nio desde histórico, arquitectónico, inmaterial, natural, etc. También cuenta con la problemática de recoger en él diferentes tipos de titularidad, tanto privada como pública o comunal, con lo que su gestión resulta más complicada. De hecho, dentro de la normativa explica que estos entornos afectan a legislaciones como la ambiental, la de agricultura, montes y desarrollo rural, la urbanística y de planificación territorial, la de infraestructuras y agua, la energética y la de turismo.

Dentro del Plan Nacional de Paisaje Cultural podemos encontrar nuevas líneas de actuación para documentar e investigar estos paisajes, llevar a cabo programas de formación y comunicar a todos los públicos, así como proyectos de intervención y fomento del turismo cultural. Este plan tiene una vigencia de diez años y una revisión de los objetivos a los cinco años, momento en el que se identificará si el enfoque y su desarrollo han sido adecuados.

Resaltamos el epígrafe sobre paisaje y sociedad, donde se trata la relación entre ambos y donde se insiste en la necesidad de trabajar por la concienciación sobre el paisaje cultural y la importancia por parte de la sociedad de su conservación y su gestión. También se insiste en la capacidad que tiene el paisaje para favorecer los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural y contribuir a la cohesión social. Por otra parte, además de ser un recurso social y económico no podemos olvidar su valor simbólico, como el sentimiento de pertenencia al lugar por parte de la población que habita en él, o las tradiciones culturales ligadas al territorio.

Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2011).

En él se define el patrimonio inmaterial como “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (p.7). Dentro de esta definición, las actividades

o conocimientos tradicionales ligados a la gestión del territorio son considerados también patrimonio inmaterial.

El problema es que este tipo de patrimonio se encuentra en peligro por el proceso de globalización y las migraciones que tienden a homogenizar la sociedad, lo que supone un riesgo para su supervivencia. Esta situación se agrava con la escasez de estudios relacionados con las manifestaciones culturales inmateriales y un marco jurídico protector con criterios y metodologías dispares entre las distintas administraciones. El plan nacional surge con el propósito de proporcionar medidas de protección, conservación, promoción, valorización y transmisión de dicho patrimonio.

Para ello, los principales objetivos del proyecto son establecer una base teórica consensuada entre especialistas, elaborar proyectos relacionados con esta temática, sensibilizar a la sociedad e incentivar el reconocimiento institucional y facilitar una adecuada coordinación entre administraciones. Este plan tiene una vigencia de diez años, revisable a los cinco.

Interesante es el epígrafe sobre la participación de la comunidad, donde se encuentran colectivos dedicados a la preservación, investigación y promoción de la cultura local, por lo que como apunta el plan es crucial involucrarlos en la reflexión sobre dicho documento nacional. Su integración no es únicamente con fines consultivos, sino con acciones activas destinadas a la salvaguarda del patrimonio inmaterial. Se aconseja que la administración establezca vínculos de colaboración con las comunidades y sus organizaciones culturales.

Plan Nacional de Arquitectura Tradicional (2014).

Internacionalmente se conoce como patrimonio vernáculo construido. Se trata del “conjunto de construcciones que surgen de la implantación de una comunidad en su territorio y que manifiestan en su diversidad y evolución su adaptación ecológica, tanto a los condicionantes y recursos naturales, como a los procesos históricos y modelos socioeconómicos que se han desarrollado en cada lugar.” (p.7)

Este tipo de patrimonio se encuentra afectado por numerosos factores como la globalización y uniformidad de los modelos construcción, pérdida de conocimientos, la devaluación de lo rural,

especulación urbanística, carencia de normativa, etc. Por ello este plan nacional nace con el objetivo de salvaguardar la arquitectura tradicional. Para eso establece las bases teóricas, recomienda acciones de protección e intervención y promueve la sensibilización por parte de la sociedad y la administración. Al igual que en el caso de los otros planes, este tiene una vigencia de diez años revisable a los cinco.

En este plan resulta interesante el epígrafe sobre la arquitectura tradicional donde se concibe el patrimonio vernáculo como un recurso cultural, social y turístico, soporte de actividades económicas que contribuyen al desarrollo de las comunidades locales y que además se trata de un elemento de desarrollo sostenible. Advierte, además, que se debe evitar tender a crear "parques temáticos" para no fomentar una singularización frente a la conservación de un testimonio normal de un pasado característico de un territorio.

#### Plan Nacional de Educación y Patrimonio (2012).

Este plan nos resulta muy interesante aunque no está ligado a una clasificación tipo de patrimonio en concreto sino a la comunicación y didáctica. En las últimas décadas ha habido un aumento de programas e iniciativas en esta línea dentro del sector de las políticas culturales. Se parte del hecho de que a través del conocimiento de la sociedad resulta más fácil asegurar su conservación. Así pues, el objetivo de este plan es convertirse en un instrumento de coordinación entre las administraciones e instituciones gestoras de programas educativos relacionadas con la transmisión del patrimonio. De hecho, en él se incluye un epígrafe sobre participación e implicación social donde se aclara que la educación patrimonial no es únicamente que las personas lo conozcan, sino que sientan suyo el patrimonio.

Una vez aprobado el plan el Consejo de Patrimonio Histórico se planteó la creación de una Comisión de Seguimiento integrada por técnicos de la administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas y expertos independientes. En ella se establecen las líneas de trabajo, un control del cumplimiento de los objetivos, comprobación de las actuaciones y la elaboración de informes anuales.

### *5.6.1. Normativa autonómica*

A partir de los años 90 las comunidades autónomas comenzaron a publicar leyes de protección y gestión regionales. En Andalucía se promulgó la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico. Se planteó para mejorar la coordinación con la normativa urbanística, por ello se introdujo una figura nueva denominada zona de servidumbre arqueológica. A través de ella se exige que el planeamiento urbanístico prevea la posibilidad de la existencia de restos arqueológicos y actúe primero la administración de cultura. También se creó el lugar de interés etnológico, ampliando el patrimonio etnológico a lugares o instalaciones relacionadas con dicho patrimonio. Por último, se introdujo la figura de los conjuntos monumentales o arqueológicos, que ya estaba utilizando la administración, pero cuya gestión se concretó a través de esta ley. Poco después se aprobó el Decreto 19/1995 de Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía. Se trata de una extensión de la Ley 1/1991 que se centra en la organización administrativa y en la regulación de las actividades arqueológicas.

En 2007 se promulga la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía. Los bienes inmuebles se clasifican en diferentes figuras como monumento, conjunto histórico, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico, además, se incluye zona patrimonial. Muchas de estas figuras recogen la relación del patrimonio con el territorio, especialmente en zona patrimonial. De hecho, la figura de zona patrimonial se trata de un sistema patrimonial integrado, en el que coexisten distintos bienes y valores. Como apunta Fernández Cacho (2010), miembro del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), la zona patrimonial es un instrumento a través del cual la administración cultural de Andalucía utiliza los criterios establecidos en el Convenio Europeo de Paisaje. Sin embargo, no se puede establecer una correspondencia con la figura de paisaje cultural por no albergar los valores paisajísticos y ambientales.

También se incluyen figuras como espacios culturales, que son definidos como “aquellos bienes inmuebles (...) que por su relevancia o significado en el territorio donde se emplazan se acuerde su puesta en valor y difusión al público”. Dentro de los de estos se en-

cuentran los conjuntos y los parques culturales. Los conjuntos hacen referencia a la tipología patrimonial por la que hayan sido objeto de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Por otro lado parques culturales “son aquellos espacios culturales que abarcan la totalidad de una o más zonas patrimoniales que por su importancia cultural requieran la constitución de un órgano de gestión en el que participen las Administraciones y sectores implicados”.

A pesar de no contar la ley con la figura específica de paisaje cultural, el IAPH, concretamente el Laboratorio del Paisaje Cultural, ha trabajado en esta línea identificando y caracterizando de los valores culturales de los paisajes andaluces con objeto de proponer actuaciones para su gestión y mantenimiento. Los resultados de dicho proyecto ha sido la elaboración de una serie de recomendaciones sobre su estado y un listado de paisajes de interés cultural de Andalucía que sigue abierto (Fernández Cacho *et al.*, 2010).

Se ha elaborado también un Programa de Paisaje Cultural, cuyo diseño se ha hecho en base POTA. En este sentido, el paisaje cultural andaluz ha sido objeto de ordenación desde el planeamiento territorial y urbano pero de forma parcial. En el se argumenta que el paisaje es necesario para la conservación y gestión de los recursos patrimoniales. También se establecen distintas líneas de actuación desde la integración del paisaje en el Sistema de Patrimonio Territorial de Andalucía (SPTA), la ordenación y la potenciación de las políticas de fomento del paisaje. El SPTA busca facilitar la gestión conjunta del patrimonio cultural y natural para evitar conjuntos de elementos aislados y sin conexión territorial (Programa de Paisaje Cultural, 2005).

De forma específica la administración ha redactado una Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia (Cádiz) (VVAA, 2004). En ella se plantea la necesidad de profundizar en el conocimiento de los paisajes culturales andaluces, tanto rurales como urbanos, así como en el desarrollo de criterios para su análisis, protección, intervención, conservación y uso. Es un buen ejemplo del análisis, diagnóstico y propuesta de actuación sobre uno de los paisajes más singulares de Andalucía y desde la perspectiva de su gestión. El análisis paisajístico sigue tres líneas fundamentales: el territorio desde el pun-

to de vista geográfico; la percepción de ese espacio por la población local, visitante, instituciones, etc. y las actividades antrópicas que se han desarrollado en él a lo largo de la historia. Esta guía también propone acciones para su mejor mantenimiento en áreas como los recursos culturales, protección y mejora del medio físico, modernización de infraestructuras, planificación territorial, etc. El IAPH ha abanderado alguna de estas propuestas como el Proyecto de Actuaciones Paisajísticas en la Ensenada de Bolonia para realizar tres planes proyectos como red de itinerarios culturales, plan de acción en el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y la adecuación paisajística del borde costero de la Ensenada. En él que se integraba el patrimonio cultural y natural en la ruta de senderos, mejorando la museografía del conjunto y su conexión con la playa. (Fernández Cacho, 2010).

En el año 2007 se aprobó el nuevo Estatuto de Autonomía donde se amplía y se profundiza en la idea de paisaje. Así puede verse a lo largo de los artículos 28 “Medio ambiente”, 33 “Cultura” y 195 “Conservación de la biodiversidad”, donde se explica que los ciudadanos tienen derecho a un medio ambiente saludable y acceso a la cultura por lo que se incluye dentro de las políticas públicas. Aunque están situados en artículos distintos las temáticas son similares y se resalta un tipo de patrimonio en concreto. De hecho en el artículo 37 se recoge el compromiso de los poderes públicos con un paisaje de calidad.

Más tarde se publicó la Estrategia de Paisaje de Andalucía (AA.VV., 2012), que buscaba un pacto en esta materia. Tiene dos grandes objetivos: por un lado integrar el paisaje en todas las políticas de la Junta de Andalucía mediante acciones compartidas y coordinadas por las consejerías. La segunda es involucrar en el pacto a administraciones públicas, agentes económicos y sociales y a la ciudadanía. En este mismo año, a raíz de este marco de referencia se aprobó el Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017, promovido por el Consejo de Gobierno. El objetivo es ser la principal herramienta de planificación de la política medioambiental de Andalucía.

## 5.7. Discusión

En la actualidad la gestión de los paisajes y el uso del suelo combinan demandas e intereses de distintas áreas por la agricultura, la silvicultura, la ganadería, la conservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio cultural, la Arqueología, las poblaciones locales que viven el territorio, etc. Nos enfrentamos a una serie de desafíos que conforman estos territorios y en los que se han desarrollado diferentes modelos de protección y gestión, con mayor o menor eficacia.

A lo largo del primer apartado hemos mostrado cómo ha evolucionado el concepto de patrimonio desde la referencia a las antigüedades, a principios del siglo XIX; posteriormente alude a bienes culturales histórico-artísticos, en 1955 en la Convención de la Haya; más tarde se asocia a monumento, en 1964 en la Carta de Venecia; años más tarde se incluyen aspectos intangibles, en 1979 en la Carta sobre el Valor Cultural de Burra; en estas mismas fechas la UNESCO incluye en sus recomendaciones las áreas históricas y sus entornos; hasta la actualidad, donde el concepto patrimonio ha ampliado su abanico espacio-temporal. Incluyéndose estructuras, tradiciones, experiencias, paisajes, y abarcando una cronología desde el pasado hasta el presente. Este cambio conceptual del patrimonio está en conexión con el cambio de objeto de atención y estudio de la Arqueología y Museología detallado en el capítulo tercero. En ambos se ha pasado del coleccionismo de piezas antiguas al monumento, luego al yacimiento y hasta despertar el interés por el paisaje.

Esta evolución tiene consecuencias también prácticas porque no se trata solo de incluir la relación del monumento concreto con el entorno como se planteó en sus inicios, sino que la noción de entorno se irá completando para incluir el medio natural, los recursos y las formas de interacción material o simbólica-identitaria con él. Surgirá así el paisaje como objeto de estudio y protección. El paisaje como producto cultural, fruto de una relación histórica del ser humano con el medio.

A esta conclusión se ha llegado en realidad desde dos puntos de partida distintos: uno desde el propio medio ambiente representado fundamentalmente por la tradición norteamericana, incluyéndose

el patrimonio natural. Otro desde la concepción europea del patrimonio cultural, para desde ahí identificar e integrar el entorno influenciado, entre otras, por disciplinas como la Geografía, la Arqueología o, como también tuvimos oportunidad de ver, por iniciativa de la experiencia de los propios museos al aire libre.

En este sentido, la propia evolución de la idea de paisaje cultural ha sido compleja y multidireccional. Por ejemplo, UNESCO o instituciones como National Park Service, han propuesto clasificaciones de paisajes culturales, entre los cuales no hay unanimidad, ya que varía la perspectiva desde la que se realiza, más patrimonial o ambiental, así como qué se entienda por paisaje cultural.

Pues bien, cómo se defina patrimonio o qué se incluya en él es importante ya que será incorporado o no dentro en los documentos reguladores y en las políticas de conservación y tutela del patrimonio. En las últimas décadas, tanto desde el ámbito académico como desde la administración, ha aumentado el interés por el patrimonio natural y cultural y por propuestas integradoras de ambas. En el contexto actual son fundamentalmente tres organizaciones internacionales: UICN, UNESCO y el Consejo de Europa; quienes han producido las normativas y procedimientos, con diferentes enfoques pero centrados en el paisaje, y qué han servido de base para la regulación nacional.

En relación a las propuestas integradoras la normativa a veces ha sido ambiciosa en su teorización, pero no se ha plasmado en su ejecución. Por ejemplo, la figura de reserva de la biosfera pretendía en su inicio integrar aspectos ambientales y culturales, ya que nació dentro del programa MaB (Hombre y Biosfera). Pero en la actualidad existen pocos casos que combinen ambos tipos de patrimonio. En España sólo encontramos la Sierra de Grazalema (1977) o las Dehesas de Sierra Morena (2002).

De hecho, la figura de paisajes culturales no se encuentra incluida como tal en todas las normativas recientes, sean del ámbito que sean, y no son leyes sino documentos más bien de propositivos y de recomendaciones. Fue introducida por primera vez por la UNESCO en 1992 para la Convención del Patrimonio Mundial, luego en 1995 en la Recomendación sobre la Conservación Integral de Paisajes Culturales del Consejo de Europa, poco después en 1999 en la Estrategia Territorial Europea y al año siguiente en el Convenio Euro-

peo de Paisaje, que dará lugar al Plan Nacional de Paisaje Cultural de España del 2012. A nivel autonómico la Junta de Andalucía promovió la Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz, en el 2004, pero la ley de 2007 no lo incluye.

El panorama es más abrumador si nos referimos al patrimonio rural, en 1989 encontramos la recomendación sobre patrimonio arquitectónico rural, en 1999 se promovió Europa, Patrimonio Común sobre sociedad y patrimonio rural europeo y en el 2006 la Guía Europa de Observación del Patrimonio Rural. Existen también otros documentos relacionados con el ámbito rural, no focalizados a los aspectos patrimoniales pero que se ven afectados, como por ejemplo la Ley 45/2007 de desarrollo rural. En lo concerniente al patrimonio agrario, únicamente hay referencias a él por la UNESCO en la inclusión de paisaje Agrícola en la Lista de Patrimonio Mundial en el 2002, promovida por la FAO. A nivel autonómico si se han movido leyes relacionadas con este patrimonio, por ejemplo en Cataluña y Menorca. En Andalucía en el 2013 se publicó la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario (Ed. Castillo Ruiz, 2013), un documento académico de recomendaciones que se están trabajando para que sean incluidas en las normativas internacionales y nacionales. Por último, en relación al patrimonio biocultural, las únicas referencias que localizamos se limitan al ámbito académico.

En el caso del CEP hemos visto que la definición de paisaje cultural considera que todo territorio es paisaje y todo paisaje expresa valores patrimoniales. Ante esto es interesante la pregunta que lanza Zoido Naranjo (2012) sobre cómo conciliar las políticas patrimonialistas (nosotros incluiríamos también las procedente de medio ambiente) que son principalmente de corte conservacionista, con la vida diaria de esos paisajes. Y con la normativa que tenemos actualmente, ¿es viable proteger la totalidad del territorio?

Para responder a estas preguntas tenemos que tener en cuenta que existen numerosos espacios protegidos. Sólo desde el ámbito de medio ambiente se combinan varias figuras de protección en el mismo espacio, como sucede en Andalucía con 242 áreas protegidas. A esto hay que sumar que en algunos casos se aplican también figuras patrimoniales. Esta complejidad supone una mayor dificultad de gestión del territorio (véase la tabla 4).

<b>Internacional</b>		
<b>UICN</b>	<b>UNESCO</b>	<b>Consejo de Europa</b>
Reserva natural estricta Área natural silvestre Parque Nacional Monumento Nacional Área de manejo de hábitat/especies Paisaje Terrestre y marinas protegidas Área protegida con recursos manejados Área protegida indígena Paisaje conservados por las comunidades locales	Paisaje cultural Paisaje agrícola	Sitios culturales Paisaje cultural
<b>España</b>		
<b>Ley 4/89</b>	<b>PORN-PRUG</b>	<b>Ley 16/1985</b>
Parques Reserva natural Monumento natural Paisaje protegido	Ecocultural	Sitio histórico Zona arqueológica
<b>Andalucía</b>		
<b>Ley 2/1989</b>	<b>POTA</b>	<b>Ley 14/2007</b>
Parque nacional Parque natural Parque periurbano Paraje natural Paisaje protegido Monumentos naturales Reserva natural Reserva natural concertada Espacios protegidos red natura 2000 Zonas especialmente protegidas de importancia para el mediterráneo Reserva de la biosfera Sitios Ramsar Geoparque	Patrimonio territorial	Zona patrimonial Espacios culturales: Conjuntos y Parques culturales

Tabla 4. Figuras de protección relacionadas con el territorio (L. Delgado Anés)

Ante esta situación consideramos que es necesario establecer una clasificación clara donde existan figuras integradoras del patrimonio natural y cultural, se involucre y se apoye a la población local que mantiene esos espacios, y que cuente con instrumentos y financiación para su gestión. Lo cual permita la gestión del paisaje cultural

conciliando con la vida diaria y sus prácticas agrarias y tradicionales.

Ahora bien, la realidad es que en la tabla se incluyen figuras que tienden a ser más integrales. En el ámbito patrimonial encontramos la Ley 16/1985, con figuras relacionadas con el territorio como el sitio histórico o zona arqueológica. En torno a esos mismos años, la UICN establece figuras que son más flexibles con la gestión de las comunidades locales que en ellas viven, pero no incluye explícitamente el patrimonio cultural hasta 1994, en la definición de espacio protegido y refiriéndose a recursos culturales.

Estos cambios prácticos llevan su tiempo y, además, requieren de medios y personal para su ejecución. Esta dilatación en el tiempo consideramos que es consecuencia y reflejo de la tardía introducción de la figura de paisaje cultural en las recomendaciones y normativas de protección. Como hemos visto hasta 1992 no la introduce la UNESCO, y desde una perspectiva patrimonial, la UICN por su parte directamente no la incluye entre sus figuras de protección. En Andalucía, como apunta Fernández Cacho (2010), la zona patrimonial es un instrumento a través del cual la administración cultural de Andalucía utiliza los criterios establecidos en el Convenio Europeo de Paisaje. Sin embargo, no se puede establecer una correspondencia con la figura de paisaje cultural por no albergar los valores paisajísticos y ambientales.

En lo que concierne a la normativa medio ambiental, tiende a la naturalización y no se reconoce que se trata de paisajes antropizados. La única mención que encontramos de la UICN es la de "paisaje natural con un alto grado de interacción del ser humano", referente a las figuras de paisaje terrestre, área protegida y espacio protegido. Esta concepción tan naturalista supone un hándicap para la gestión de estos espacios, porque la legislación ambiental y territorial de España y Andalucía se ha basado en las propuestas de dicho organismo. Esto entra en contradicción con la realidad de nuestros paisajes, por ejemplo en Sierra Nevada. Hemos detectado también incoherencias entre normativas sobre parque nacionales. La ley de 2007 dice que este paisaje es fruto de la interacción histórica del ser humano y el territorio, pero en la ley 30/2014 lo define como espacio natural poco o nada transformado. Es más, en esta última ley encontramos también regulaciones confusas entre sus puntos. En el artículo 2 se

dice que no se puede tener ningún tipo de aprovechamiento de carácter agrícola, forestal o hidráulico, pero en el artículo 33 se explica que las prácticas tradicionales son consideradas necesarias para la gestión del territorio.

Pues bien, la UICN ha propuesto figuras más conciliadoras entre la gestión y la población local, donde se incluye la participación de las sociedades que habitan estos espacios protegidos como son: Área protegida indígena y Paisaje conservado por las comunidades locales. Seguramente no se trate tanto de considerarlos como espacios históricamente antropizados sino por el cambio conceptual que esta afectando a las políticas en la necesidad de dar cabida a la ciudadanía. Normalmente los espacios protegidos surgen de decisiones de la administración a espaldas de la población local.

Las figuras ICCAs reconocen la importancia de los indígenas y comunidades locales en la gestión del ecosistema. Estas figuras no han sido incluidas en las normativas nacionales de la mayoría de los países, entre ellos España, ya que suponen un cambio en la gestión que se práctica actualmente. Es llamativo que España no reconozca e incorpore estas figuras adaptándolas a nuestras características, aunque ICCA Consortium reconoce que España es el país de Europa donde hay mayor riqueza de áreas bajo gobernanza comunal, es decir, que existe una tradición de gestión comunal de los paisajes y recursos. Pero para ello primero es necesario que la administración lo reconozca<sup>74</sup>. En esta línea se está trabajando también desde el proyecto MEMOLA, de hecho parte de sus miembros forman parte de ICCA Consortium a través de Iniciativas Comunales, la asociación española de ámbito estatal formada por comunidades, asociaciones, universidades, empresas y otras instituciones<sup>75</sup>. En Iniciativas Comunales se incluye a las comunidades de regantes históricas y tradicionales como ejemplo de gestión comunal de un recurso natural como el agua.

En esta línea debemos aclarar que las leyes medio ambientales españolas en sus inicios no eran tan conservacionistas. Incluso en la actualidad la práctica es más conservacionista en muchos casos que la teoría. Por ejemplo, en unos primeros momentos la figura de

<sup>74</sup> <http://www.calixtoescariz.com/blog/espana-gobernanza-comunal/>

<sup>75</sup> <http://www.icomunales.org>

parque natural se inspiró en la figura de parque natural regional francés, que opta por fomentar las prácticas agrarias, donde lo natural y cultural están vinculados. Parte de la idea de que son espacios habitados con una riqueza natural, cultural y humana. De hecho son los municipios de ese espacio los que se unen y solicitan ser declarados parque regionales.

En febrero del 2017 contamos en el proyecto MEMOLA con la visita de miembros de la Asociación Geysers, que trabajan en los Parques Regionales franceses de la Provenza. Para ellos resultaba muy impactante el modo de gestionar el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, que es trasladable a otras áreas de España, con una clara tendencia al conservacionismo natural y a no incentivar los saberes ecológicos campesinos. Además, no comprendían como dentro de dicha administración no hay personal especializado en agronomía, cuando estamos gestionando espacios cuyas poblaciones viven de las prácticas agrarias y el paisaje es resultado de las mismas; tampoco existen oficinas por el territorio que funcionen como punto de información y asesoramiento; o personas que actúen de interlocutores entre la administración y la población local de manera habitual entre otros aspectos.

Para la gestión de los paisajes es importante la participación del público local, por su estrecha fijación y compromiso personal con el entorno en el que habitan. Esos paisajes están asociados a historias y recuerdos familiares. Debemos tener en cuenta que el público es multivocal y diferente en sus actitudes, intereses y percepciones, por lo que las decisiones no deben realizarse sin contar con ellos. Como profesionales debemos analizar estos espacios pero sin perder la atención a los grupos que habitan en él o que son usuarios o poseen alguna conexión con el lugar. Estos cambios prácticos llevan su tiempo ya que requieren de medios y personal para su ejecución. El hecho que la normativa tienda a la naturalización y no se reconozca que se trata de paisajes antropizados, como hemos dicho anteriormente, provoca una mayor dificultad para que las propuestas de gobernanza o gestión participativa calen en la normativa y se ejecuten.

Centrando la atención a la participación e involucración de la población local encontramos pocas referencias en las normativas estatales y autonómicas, y se trata, además, de documentos recientes.

Las primeras menciones para establecer instrumentos que permitan a la población local participar son de 2007, con la Ley de suelo, la Ley de patrimonio natural y de la Biodiversidad y Ley de Red de Parques Nacionales. En ellas encontramos referencias a la participación en el diseño y ejecución de las políticas públicas o en la elaboración y aprobación de instrumentos del territorio. En la práctica estas teorías no están teniendo el calado esperado, ya que esta participación es mediante información pública, alegaciones, reclamaciones y quejas. De hecho, la mayor parte se trata de herramientas legales para regular la relación del administrado con la administración y mecanismos para informar, consultar o reclamar. En las leyes de 2007 de desarrollo sostenible y red de parques nacionales existe un órgano de participación, pero donde no cuentan con poder de decisión, es decir tienen voz pero no voto. En esta última ley, relacionada con la red de parques, hay un patronato pero funciona como espacio de información más que de gestión colectiva. Así pues, no se puede decir que se trate de procesos participativos, sino consultivos.

De la misma manera, sobre el patrimonio también podemos encontrar referencias en el plano teórico a la involucración del público, como la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS de 1990, la Convención de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO de 2003, la Convención sobre Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad de 2005, la Gobernanza Participativa del Patrimonio en 2014 o a nivel estatal en algunos planes nacionales. Pero todas estas referencias y consejos no se están ejecutando. En ellas se menciona lo positivo que es para el mantenimiento, o que dicha involucración debe realizarse en la planificación, desarrollo y evaluación. Sin embargo, no establecen órganos o espacios que faciliten esa participación, ni se produce recomendaciones sobre posibles herramientas o técnicas.

Esta dinámica de declarar un espacio protegido y gestionar sin involucrar a las poblaciones locales y sin tener en cuenta su opinión y conocimiento al respecto, puede provocar el rechazo de la población, como sucede con la declaración de un territorio como BIC. Esto genera además conflictos diarios por la carga burocrática que supone a la población, así como el control y las limitaciones que conllevan. Un territorio o paisaje con vida que esta en continua acción

puede chocar con planteamientos pensados en elementos más estáticos o fosilizados como monumentos, objetos, etc.

Pero es más, también puede poner en peligro el propio paisaje que se pretende proteger y conservar al no introducir o tener en cuenta los saberes y prácticas ecológicas de manejo de los recursos naturales. Por ejemplo, respecto a los sistemas históricos de regadío existen documentos como la Ley de Aguas de Andalucía de 2010 o el POTIA, que tienden hacia la modernización de las acequia para facilitar el ahorro del agua. Lo cual pone en peligro sus estructuras originales, su conservación y su mantenimiento por las comunidades de regantes. Esta mal entendida modernización de las acequias está poniendo en peligro a las comunidades de regantes históricas así como al paisaje cultural de Sierra Nevada (y de otras zonas de Andalucía). Esta visión se extiende a las normativas internacionales como la Directiva Marco Europea de Agua así como a otras instituciones como los organismos de cuenca.

Entre los distintos organismos se les obliga a las comunidades de regantes instalar medidores de caudal, mantener el caudal ecológico de los ríos e instalar sistemas de bloqueo de entrada de peces en las acequias. Uno de los requerimientos que más conflicto está suponiendo es el mantenimiento del caudal ecológico del río. Esto se debe en líneas generales a no reconocer el caudal ecológico de las propias acequias y la falta de estudios de las cuencas, lo que impide realmente conocer su funcionamiento y el papel positivo de los sistemas históricos de regadío. Es cierto que el Servicio de Dominio Público Hidráulico de la Junta de Andalucía en Granada o el organismo de Parques Nacionales y Naturales de Sierra Nevada son conscientes de los problemas que suponen estas normativas y han optado por la interpretación lo más laxa posible de la ley pero no suficiente para resolver los problemas.

Ante todos estos problemas y conflictos que se generan a raíz de normativas que no tienen en cuenta las prácticas tradicionales de gestión del agua, el proyecto MEMOLA, junto con las comunidades de regantes y otras instituciones, está trabajando en el reconocimiento de las acequias históricas, así como de la labor que desempeñan las comunidades de regantes. Se han llevado a Bruselas unas recomendaciones políticas en relación al impacto de las políticas de agua.

Gracias al trabajo de mediación con las administraciones y grupos políticos, poco a poco va surtiendo efecto. Así, recientemente el Parlamento Andaluz ha aprobado por unanimidad una Proposición No de Ley para impulsar el reconocimiento y la conservación de los regadíos tradicionales, con objeto de que sean identificados sus valores agrarios, culturales y ambientales.

Ante la situación actual, como afirma Castillo Ruiz (2015), se deben de desarrollar instrumentos y mecanismos que hagan efectiva y práctica la defensa y protección de los territorios históricos desde una perspectiva patrimonial, e incluimos ambiental. Es sin duda necesario un planteamiento integrado de colaboración y coordinación entre administraciones. Para ello opinamos, como apuntan Troitiño Vinuesa (1995) o Silva Pérez (2008), que la gestión de los espacios protegidos solo puede ser efectiva integrando a la población local y contribuyendo a la resolución de sus problemas más urgentes, asegurando a largo plazo la estabilidad del espacio. “La participación de la población local en la gestión es una de las premisas fundamentales de la conservación activa” (Troitiño Vinuesa, 1995, p.33).

## 6. EL PROYECTO MEMOLA



### 6.1. Introducción

Nuestro caso de estudio se encuentra enmarcado dentro del proyecto MEMOLA, aquí hemos intentado poner en práctica las teorías y métodos para la comunicación y participación, las cuestiones relacionadas con la evolución del concepto de patrimonio, la musealización, la legislación y la gestión del territorio y la relación con las comunidades locales.

El proyecto *MEditerranean MOuntainous LAndscapes: an historical approach to cultural heritage based on traditional agrosystems*<sup>158</sup>, cuyo acrónimo es MEMOLA, se encuentra dentro del Séptimo Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración de la Unión Europea. El proyecto comenzó en enero del 2014 y finaliza en diciembre del 2017.

Está coordinado por el Dr. José María Martín Civantos, profesor contratado doctor en el departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada. Cuenta con la participación de diez socios: la propia Universidad de Granada (España), la Universidad de Padua (Italia), la asociación “CeRPHAAL” (Albania), la Universidad de Córdoba (España), la Universidad de Palermo (Italia), la Universidad de Sheffield (Inglaterra), la empresa Eachtra Archaeological Project Ltd. (Irlanda), la empresa Arqueoandalusí (España), el CSIC (España) y el Centro UNESCO de Andalucía (España).

El equipo está formado por arqueólogos, historiadores, antro-

<sup>158</sup> [www.memolaproject.eu](http://www.memolaproject.eu)

pólogos, agrónomos, hidrólogos, edafólogos, botánicos, pedólogos, paleobotánicos y gestores del Patrimonio. Esto nos permite trabajar desde una perspectiva interdisciplinar, centrándonos en el estudio de los paisajes culturales montañosos del Mediterráneo, desde la tardoantigüedad hasta nuestros días, teniendo como eje central el estudio histórico de dos recursos naturales esenciales para la generación de los agrosistemas: el agua y el suelo.

El proyecto cuenta con cuatro áreas de estudio: Sierra Nevada (España), Monti di Trapani (Italia), Colli Euganei (Italia) y Vjosa Valley (Albania). Aunque cada una tiene casuísticas distintas por sus características evolutivas y sus condicionantes ambientales, se caracterizan por ser territorios antropizados, moldeados a lo largo de la historia, fruto de la gestión de las comunidades locales que en ella viven y con una gran riqueza patrimonial. En ellas se trabaja para diseñar estrategias contextualizadas para la conservación y difusión patrimonio cultural y natural; así como promover estrategias de desarrollo sostenible en zonas rurales a través del análisis de las problemáticas actuales que afectan a su supervivencia.

A partir de esta premisa nos enfrentamos a unos nuevos planteamientos de investigación científica que, como hemos podido ver en el capítulo cuarto, se encuentran en pleno desarrollo epistemológico y metodológico. La base del proyecto MEMOLA es detectar situaciones problemáticas actuales en la que el conocimiento científico puede aportar respuestas o soluciones. En este caso, la Arqueología desempeña un papel central, ya que desde el estudio del pasado se plantean cuestiones de futuro sobre la relación entre el ser humano y el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales por estos colectivos (Martín Civantos y Delgado Anés, 2017).

Consideramos que para llevar a cabo este proyecto uno de los pilares centrales es hacer hincapié como investigadores en el proceso de comunicar, compartir e involucrar al público, especialmente a las comunidades locales. Nuestros “indígenas” son miembros activos poseedores de conocimientos que han de ser preservados para asegurar el futuro de sus paisajes. Estos grupos sociales, en los que se basa nuestra investigación, son también validadores del conocimiento científico.

Realizamos, pues, una investigación social científica que ge-

nera conocimiento sobre una realidad y que procura la participación activa de distintos colectivos. En este proceso se producen distintas dinámicas y metodologías. En líneas generales realizamos una Investigación Acción Participativa, basada en el análisis de la realidad de las comunidades rurales con objeto de facilitar el empoderamiento de su población para el mantenimiento y mejora de su construcción social. Desde la educación buscamos que sean conscientes de la importancia de su labor en el paisaje así como evitar el olvido y el abandono de los conocimientos y prácticas tradicionales de gestión del territorio. Para ello es necesario facilitar la participación activa de estos colectivos, incluyendo su voz y adquiriendo herramientas que les permitan ser fuerzas sociales y tomar sus propias decisiones. Desde esta perspectiva, en el área de la Arqueología nos movemos, como hemos explicado en el capítulo 4, entre varios planteamientos teóricos. Principalmente realizamos un Arqueología Social, porque la base del proyecto MEMOLA es el trabajo y el compromiso con la sociedad. Pero además, las actividades realizadas en el marco de esta tesis pueden ser enmarcadas en Pubarch, Arqueología Participativa, Arq. Comunitaria, Arq. Colaborativa, Arq. Aprendizaje-Servicio Comunitario, Arq. Compromiso Cívico, Arq. Didáctica o Educativa. No olvidemos, que también podemos afirmar que realizamos una Arqueología Menor, ya que a través de un equipo interdisciplinar buscamos resolver problemas actuales de las poblaciones que habitan estos paisajes culturales; o Arqueología de Subsistencia y Arqueología de Acción / Activista, ya que a través del estudio del pasado, buscamos resolver problemáticas sociales y económicas actuales, con la intención de mejorar las condiciones de dichos colectivos.

El proyecto MEMOLA es muy complejo, tanto por el tipo y volumen de intervenciones realizadas, como por la propia concepción del patrimonio en el que nos centramos dentro de estos paisajes culturales, es decir patrimonio rural, agrario y biocultural. Además, no solo hemos realizado un gran número de actividades y muy variadas, sino que hemos involucrado a numerosos actores, con distintas repercusiones a nivel científico, social, económico, ambiental, educativo o patrimonial. Como veremos a continuación, no nos hemos centrado en un único sector de público o en un ámbito de actuación y las actividades llevadas a cabo han contado con diversas implicaciones. De

ahí la importancia del proyecto, así como su complejidad.

Por ello hemos decidido exponer de la manera más sistemática posible las actividades relacionadas. En ellas se enmarcan actuaciones que han formado parte de nuestro trabajo de campo, así como otras relacionadas con la temática de la tesis, ejecutadas por otros investigadores o socios del proyecto. Esta complejidad se debe a que las actividades de comunicación y participación social se encuentran en conexión con otras más específicas del ámbito científico, como estudios de suelo, caracterización hidrológica, entre otros. La sistematización, aunque se pierda la complejidad que ha supuesto el desarrollo del proyecto y la coordinación de los distintos equipos, nos permite exponer las intervenciones, sus objetivos, el público específico, los datos, la repercusión y el impacto de las mismas.

Debemos aclarar que esta investigación no se ha basado en datos cuantitativos, sino más bien cualitativos, pero aportamos en esta sistematización los datos numéricos de los que disponemos para enriquecer y facilitar la comprensión del volumen de acción y su impacto.

Las zonas de estudio en las que se ha focalizado esta investigación doctoral son los municipios de Cáñar, Lugros y Lanteira, núcleos rurales situados en la cara sur y norte de Sierra Nevada. El trabajo que hemos realizado con el público y las comunidades locales se ha dispuesto desde dos planteamientos distintos: El primero, y principal, será a partir de la recuperación de un sistema de riego histórico en Cáñar y Lugros. El segundo, una vez desarrollado el anterior, en torno al yacimiento arqueológico de Lanteira. A partir de estos planteamientos hemos ido generando un abanico de diferentes herramientas y actividades de comunicación y participación, como encuentro de saberes, actividades educativas, visitas guiadas, exposiciones, documentales, organización de presentaciones ante la población local, comunicación ante los medios de comunicación y redes sociales. Además se suman, como hemos dicho anteriormente, otras intervenciones realizadas por diferentes socios y replicas que se han llevado a cabo en otros contextos y en los que también hemos participado de una u otra forma.

Al establecer un esquema de tipologías de actividades realizadas en el marco del proyecto, centrándonos especialmente en el

caso de Sierra Nevada que es el ámbito de estudio, no hemos focalizado la atención en el desarrollo de dicha metodología (disponible en tabla 5 y 6, pp.345-348) sino que hemos considerado más adecuado analizar detalladamente cada actividad e intervención con objeto de que pueda ser interesante al lector para replicar en otros contextos diferentes. Por lo tanto, la clasificación temática seguía fue:

- Recuperación de acequias
- Encuentro de saberes
- Empoderamiento social y económico
- Educación
- Rutas culturales,
- Exposiciones,
- Documentales y presentaciones ante la comunidad local
- Programas de divulgación científica
- Repercusión a nivel institucional,
- Repercusión ante los medios de comunicación
- Redes sociales.

Así pues, las actividades que a continuación presentaremos se enmarcan dentro de la difusión, divulgación, educación, socialización e involucración del público en el proyecto MEMOLA. Este trabajo se ha realizado durante tres años, lo que nos ha permitido conocer diferentes efectos y relaciones entre comunidad-patrimonio-territorio, academia-instituciones, academia-comunidad, academia-administración-comunidad o administración-comunidad-territorio.

El inicio de todo este proceso lo podemos situar en octubre del 2013. Se planteó entonces recuperar una acequia junto con una comunidad de regantes. La actividad se encuadraba como práctica complementaria de las jornadas sobre “La gestión histórica del agua en zonas de alta montaña” celebradas en febrero del 2014. La duda surgió sobre qué acequia recuperar. Se consideró que sería interesante intervenir en una acequia de La Alpujarra, ya que es una zona singular y rica en patrimonio, que en ese momento iniciaba el proceso para la declaración como Patrimonio de la Humanidad y cuya proyección e impacto serían mayores. Además, en los últimos años se están produciendo cambios en los sistemas de cultivo con la introducción

de una agricultura intensiva y agresiva con el medio que entra en conflicto con la conservación del paisaje declarado Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada. Finalmente nos decidimos por Cáñar, un municipio donde una iniciativa de esta envergadura podría llevarse a cabo junto con la ayuda de la comunidad de regantes y servir de modelo al resto de pueblos de la comarca.

La acequia elegida se consensuó entre los miembros del proyecto MEMOLA, la comunidad de regantes local y el propio Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada. La acequia de Barjas era interesante para su recuperación tanto desde el ámbito social, para rescatar zonas de cultivo abandonadas, como desde la perspectiva científica, ya que llevaba más de 30 años en desuso pero su trazado aún se mantenía con lo que se podrían estudiar los beneficios ecosistémicos que producirían al paisaje.

Esta iniciativa supuso un punto de inicio del proyecto y una experiencia piloto de trabajo con la comunidad local. Las primeras semanas se planteó si realmente debíamos hacer una actividad a esta escala, pues no estaba planteada desde un primer momento en el proyecto. Seguimos adelante y durante el transcurso de esta primera experiencia y a su término, iniciamos otra serie de actividades en el territorio, como por ejemplo reuniones con agricultores y ganaderos, actividades educativas con el instituto de Órgiva y el colegio de Cáñar, reuniones intergeneracionales entre la comunidad de regantes y voluntarios, elaboración y ejecución de un proyecto de recuperación de un camino histórico, concurso y exposición de fotografías antiguas, etc. La recuperación, además del resto de actividades que se hicieron a continuación, nos sirvió para darnos a conocer en el municipio y en la comarca, estableciendo una relación con sus ciudadanos basada en la confianza mutua, el trabajo conjunto y la colaboración y la que facilitaba poder conocer mejor el territorio, así como los análisis y estudios del paisaje. A partir de entonces se generaron más actividades, de las contempladas inicialmente, ampliando el área de acción e incrementando el ritmo de trabajo.

## 6.2. La restauración de los sistemas históricos de regadío

La creación de los sistemas de regadío tradicionales se puede remontar a los primeros siglos del establecimiento de las comunidades islámicas en la península, en el siglo VIII d.C. Estas infraestructuras de regadío forman parte de un complejo sistema de aprovechamiento hídrico que comienza en las cumbres nevadas de la montaña. La aportación del regadío a las tierras de cultivo permitía no sólo un aumento en la producción y la inclusión de nuevos cultivos, sino también el aumento de la fertilidad de los suelos. Estas nuevas técnicas implicaban además el desarrollo de acuerdos sociales que permitieran el reparto de aguas entre las distintas comunidades llegadas desde oriente, también del aprovechamiento y distribución de los espacios comunales ligados a los bosques, pastos o tierras de secano o riego eventual.

El sistema incluye un complicado reparto y gestión social del agua entre varios pueblos, manejado por los propios agricultores. Es también una sofisticada y cuidada forma de relación con el medio y los recursos naturales (agua, suelo y plantas), desde los sistemas de recarga de acuíferos de alta montaña, a la creación de pastos artificiales, el cuidado del bosque o la generación de espacios intensivos de cultivo aterrizados. Desde su creación, desarrollo y puesta en funcionamiento han pasado unos mil años de historia. A pesar de este prolongado periodo de tiempo, la complejidad del funcionamiento de estos sistemas y, a la vez, la rigidez y fragilidad con que fueron creados, ha hecho que se mantengan prácticamente intactos hasta nuestros días (Martín Civantos, 2012). Se trata de los elementos centrales que organizan no solo los espacios productivos históricos, sino los paisajes culturales de toda la comarca. Son, por tanto una parte esencial de los estudios realizados desde la Arqueología del Paisaje (Martín Civantos, 2008), fundamentalmente a partir de la aplicación de la Arqueología Hidráulica (Barceló 1989, 1995; Kirchner, 1995)

A pesar de su importancia, desde la década de los años 60 se ha producido un abandono paulatino de muchos de estos sistemas de riego. Dicha situación ha venido motivada, entre otras razones, por la crisis agraria y los cambios en el sistema económico, abandonándose el sector primario y tendiendo a la industrialización,

provocando la migración de la población rural principalmente hacia Cataluña y Alemania.

Ante esta situación se planteó llevar a cabo la recuperación y puesta en funcionamiento de alguno de estos sistemas históricos de regadío. Estos trabajos se realizan en colaboración entre investigadores y la comunidad. Existen decisiones que son importantes que recaigan en los regantes, como por ejemplo en cuál acequia se interviene, ya que son ellos los usuarios. Las labores de recuperación se realizan mediante técnicas tradicionales y respetuosas con el medio ambiente. Se potencian las formas colectivas de gestión de los recursos y del trabajo comunitario como forma de cohesión social, del mismo modo que se fomenta la participación de estudiantes y voluntarios y su sensibilización. Desde el 2014 al 2016 se han puesto en funcionamiento en el área de Sierra Nevada siete acequias, junto con seis comunidades de regantes, que suponen un total de 15 kilómetros. Además, hemos colaborado en la recuperación de otras dos, una promovida por otros socios del proyecto MEMOLA en Albania y otra por el Patronato de la Alhambra y el Generalife.

### *6.2.1. La acequia de Barjas y el ramal de la hijuela en Cáñar*

Situada a unos 1400 metros de altura y con una longitud total de cinco kilómetros. Se trata de una acequia de riego, pero realiza también una función de recarga artificial de acuífero en algunos tramos. Discurre por un paisaje antropizado de gran valor natural ya que cuenta con castaños centenarios y el robledal más meridional de Europa, dentro de los límites del Parque Nacional de Sierra Nevada [véase localización en anexos, p.436]. Llevaba más de treinta años abandonada debido a la fuerte emigración que sufrió la comarca de La Alpujarra en los años 60 y 70. Se trata de una acequia histórica que pertenecía a un antiguo pueblo llamado Barjas. Esta localidad fue abandonada a mediados del siglo XIX debido a un gran desprendimiento del terreno y sus tierras y término pasaron a integrarse en el de Cáñar.

Para llevar a cabo esta intervención, el proyecto MEMOLA junto a la comunidad de regantes de Cáñar estableció una red de

colaboraciones con diecinueve instituciones relacionadas con el patrimonio cultural y natural. Entre ellas había universidades, centros de investigación, instituciones públicas, asociaciones locales y centros escolares. Los trabajos se realizaron desde el 14 de febrero al 16 de marzo del 2014. Durante ese mes participaron hasta un total de ciento ochenta voluntarios, entre los que había estudiantes de distintas disciplinas y procedentes de nueve países distintos; el Instituto de Educación Secundaria de Órgiva; investigadores de universidades andaluzas, europeas y de latinoamericanas, voluntarios de varias asociaciones locales y personas no adscritas a ninguna organización que venían de forma individual<sup>159</sup>.



Fig.14. Trabajos de recuperación de la acequia de Barjas, 2014 [L. Delgado Anés]

La comunidad de regantes se organizó para remunerar económicamente a cinco miembros. Esta comunidad, al igual que otras del área de Sierra Nevada, poseen un sistema de rotación laboral donde primero se les da trabajo a los que más tiempo llevan en paro. Aunque el trabajo comunal se ha perdido, especialmente entre los más jóvenes, a lo largo de todo el mes acudieron estos cinco miembros otros días como voluntarios y se sumaron 12 personas más<sup>160</sup>.

<sup>159</sup> <http://memolaproject.eu/node/765>

<sup>160</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A. A. [Comunidad de Regantes de Cáñar].

Por otro lado, faltó una mayor implicación del Ayuntamiento, a pesar de que su máximo representante es un regante más. El apoyo a la comunidad por parte de la institución fue escaso e insuficiente, incluso queriendo facturarles por realizar una obra puntual en la toma de la acequia.

Durante el desarrollo de esta actividad se involucró a miembros de la comunidad de regantes en la difusión sobre el territorio y su gestión, fomentando la relación e intercambio de conocimientos entre los regantes y los voluntarios. Además, se realizaron visitas guiadas y se organizó una reunión intergeneracional con los alumnos del máster de Agroecología de la UNIA y dos de los regantes más mayores de la comunidad. Estos días fueron los que recuerdan con más cariño los regantes, por ver a los más mayores enseñando a estudiantes universitarios de distintos países.

Durante ese tiempo realizamos otro tipo de actividades tales como reuniones con agricultores y ganaderos, actividades educativas con el Instituto Alpujarra de Órgiva, elaboración del proyecto de recuperación del Camino Real de Cáñar, grabación de las tomas para el documental sobre la acequia de Barjas, difusión ante los medios de comunicación, entre otros. Todo esto aumentó la repercusión social de la recuperación de la acequia de Barjas. De hecho, el balance final ha sido muy positivo, teniendo una gran acogida e impacto social en la comarca. La recuperación de la acequia completa y el tiempo que los investigadores del MEMOLA estuvieron viviendo en el municipio, ha facilitado poder trabajar con estos colectivos en otros aspectos como el estudio etnográfico, hidrológico e hidrogeológico, análisis de suelos, estudio del parcelario, asesoramiento sobre sistemas de producción ecológica, etc. En un primer momento había un escepticismo generalizado en el municipio ante la idea del trabajo de campo que podrían realizar investigadores y voluntarios en la acequia. Curiosamente, los regantes más mayores eran los más receptivos y más confiados en el proyecto. Sin embargo, una vez conseguido el reto de recuperar el trazado completo, tuvo un gran impacto en la población local. Meses más tarde se realizó una fiesta, "La fiesta del agua", con una comida popular para inaugurar la acequia. A ella acudieron voluntarios que habían participado así como la población local.

Al año siguiente, en el 2015, cuando se volvió para realizar la

limpieza anual de la acequia y retomar los riegos tras el invierno, la generación que había estado más recelosa en el 2014 se unió a los trabajos junto con los voluntarios, de hecho acudieron un total de 20 personas del pueblo. A nivel de participación el gran avance que constatamos fue la implicación en los trabajos agrarios de un colectivo ausente hasta ahora, los estudiantes universitarios de Cáñar. Estas limpiezas previas al inicio de la temporada de riego se han realizado los siguientes años, enmarcándolas dentro de la campaña del día mundial del agua (22 de marzo) de las Naciones Unidas. En este último año, en el 2017, volvimos a celebrar “la fiesta del agua”, con una gran acogida ya que participaron 60 voluntarios y 15 personas del pueblo, entre los que había jóvenes y miembros de la comunidad de regantes. Para este evento la comunidad recuperó el trabajo comunitario, por lo que los regantes que acudieron fueron sin recibir peonadas, y con un gran interés por poner la acequia en funcionamiento para el beneficio de todo el pueblo.



Fig.15. Limpieza anual de la acequia de Barjas, 2017 (L. Delgado Anés)

A nivel socioeconómico, la recuperación favorece a 400 regantes e incrementa el agua de las fuentes del pueblo. La inclusión de un sistema hasta ahora abandonado ha supuesto la recuperación de la cuota por horas que le corresponde a cada propietario. Ha permitido un tímido inicio de recuperación del cultivo de alta montaña con frutales y hortalizas, además de evitar de degradación y desertización

del paisaje del entorno<sup>161</sup>. Al mismo tiempo ha supuesto el inicio de una fase de negociación entre el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada y la comunidad de regantes local acerca del aprovechamiento de los recursos y la explotación de las fincas situadas en espacio protegido. En este caso, el proyecto MEMOLA actúa como mediador y asesora sobre qué tipos de cultivos o aprovechamientos de los recursos son más adecuados para el medio y rentables económicamente, así como las vías para su comercialización.

La comunidad encuentra muy positiva la recuperación aunque, como es lógico, la puesta en marcha de la acequia ha hecho aflorar conflictos latentes o nuevas problemáticas en relación a la gestión del territorio. Por un lado, a nivel interno ha supuesto incrementar el gasto general de mantenimiento del sistema de riego local. Esto se debe también a que desde el 2016 ha habido una pérdida del trabajo colectivo no remunerado y se paga a sus miembros “peonadas” por la limpieza y mantenimiento. También se añaden las típicas disputas entre regantes por el agua, uso excesivo del tiempo que corresponde a cada uno y desvíos del agua que impide compartirla con otros. Por otro lado, desde el 2014 están esperando que el organismo de Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada colabore en mejorar la toma de agua del río para aumentar el caudal de la acequia y hacer que su funcionamiento se normalice. En lo que concierne a la relación con el ayuntamiento, se encuentra en una fase tensa. Actualmente la comunidad ha decidido no abonar el pago de licencia de obra que se realizó en la acequia y el ayuntamiento ha respondido no pagando las horas que les corresponde de agua como comunero<sup>162</sup>. Por este motivo, el proyecto MEMOLA está realizando también una labor de mediación que esperamos tienda a mejorar la situación.

Para el 2017 esta previsto recuperar una acequia de alta montaña que servía para recargar acuíferos en Cáñar. Esta acequia era conocida como la acequia de los Pastores y lleva unos 80 años abandonada. Solo Ramón Funes “el de la Eusebia”, de 92 años de edad, nos ha sabido dar alguna referencia de cuando solo era un niño. El resto de la comunidad desconocía su existencia, así como el

<sup>161</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A. E. y A. A. [Comunidad de Regantes de Cáñar].

<sup>162</sup> *Idem*

funcionamiento de este tipo de recarga y manejo de aguas que, sin embargo, si es común en otras zonas de Sierra Nevada. Esto nos ha permitido plantear una iniciativa que para la comunidad de regantes es más arriesgada y para la que mantienen en buena medida sus reticencias, pero con la que se muestran de acuerdo gracias al trabajo conjunto realizado previamente y a la relación de confianza mutua establecida con el equipo de investigación. Se trata además de una apuesta que nos permitirá establecer un diálogo entre varias de las comunidades para el intercambio de saberes ecológicos locales en el manejo del agua y para, de esa manera, estrechar lazos entre ellas y reforzar su capacidad no solo de resiliencia, sino también de coordinación y organización frente a problemáticas comunes.

### *6.2.2. Las acequias de alta montaña del Camarate de Lugros*

Las acequias de careo en las que se trabajó se sitúan a más de 1800 metros de altitud en la zona del Camarate de Lugros, dentro de los límites del Parque Nacional de Sierra Nevada. Esta zona es conocida popularmente como el “bosque encantado” debido a la belleza del paraje, especialmente durante el otoño. De hecho se trata de uno de los bosques mixtos más completos de la provincia de Granada, donde se encuentran numerosas especies como cerezos silvestres, robles melojos, maguillos, fresnos, tejos, etc.

Estas acequias llevan más de cuarenta años abandonadas debido a la crisis agraria, que ha hecho que las poblaciones abandonaran la montaña y se trasladan al pueblo y a las ciudades. Esta situación se ve agravada por la emigración de los años 60 a núcleos poblacionales como Madrid y Barcelona. Además, su situación ha dificultado su continuidad, ya que se encuentran entre los 1800 y 2500 m.s.n.m. en lugares de difícil acceso.

En el 2007, debido a la escasez de agua en la que se encontraban los regantes de Lugros en los meses más calurosos, el presidente de la comunidad de regantes de la Sierra de Lugros decidió, junto con otros miembros, recuperar el trabajo comunal y la práctica tradicional “de carear” o “echar los careos”. Así pues, sus miembros pusieron en marcha tres acequias. Años antes, la Junta de Andalucía

contrató con fondos estatales a gente del pueblo para arreglar dos acequias y un camino. El problema, pese a las advertencias previas del ayuntamiento, fue que las arreglaron siguiendo parámetros estéticos, colocando lajas que ni siquiera son un material autóctono o una técnica local, por lo que el ganado con su paso obstruye la acequia al derribarlas. Desde el principio, algunos miembros del equipo del MEMOLA empezaron a colaborar con los regantes. En tan solo cuatro años detectaron un aumento de la disponibilidad del agua en época estival<sup>163</sup>. Como apoyo a esta iniciativa, en el 2014 investigadores del proyecto MEMOLA acudieron para ayudar a este colectivo. Investigadores y regantes realizaron un estudio y encuesta etnográfica a los más mayores para conocer el número de acequias de careo que puede haber dentro de los límites municipales de Lugros, calculando en torno a la veintena. En consecuencia, se procedió en el 2015<sup>164</sup> y 2016<sup>165</sup> ha recuperar cinco acequias de careo con un total de siete kilómetros [véase localización en anexos, p.437].



Fig.16. Trabajos de recuperación de la acequia de careo de Lugros, 2016 (L. Delgado Anés)

<sup>163</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A. M. (Comunidad de Regantes de la Sierra de Lugros) y A. F. (Alcalde de Lugros).

<sup>164</sup> <http://memolaproject.eu/node/783>

<sup>165</sup> <http://memolaproject.eu/node/1416>

Los trabajos se realizaron durante tres fines de semana largos con la participación de un centenar de voluntarios, entre los que había estudiantes universitarios de distintas disciplinas y procedencias, estudiantes de la escuela forestal, miembros de asociaciones relacionadas con el medio ambiente y el patrimonio cultural, y personal de centros de investigación. Durante el desarrollo de los trabajos, al igual que en el caso de Cáñar, se fomentó la relación entre miembros de la comunidad de regantes y los voluntarios. Se realizaron visitas a otras acequias de alta montaña en uso para que los voluntarios comprendieran su funcionamiento así como a las acequias de riego y a la toma en el río situado en la zona de vega.

La comunidad de regantes por su parte acudió sin remuneración económica, ya que forma parte de los trabajos comunales de este colectivo. En estos años han participado un total de 15 regantes. Sin embargo, para las acequias principales de riego del municipio solo acuden un par de miembros de la comunidad, ya que muchas se encuentran encementadas. Al llamamiento de la recuperación o limpieza de las acequias de careo de la Sierra de Lugros acuden también regantes de otros municipios beneficiados como Guadix (unos diez regantes) y poco a poco también se suman Polícar y Graena (cinco regantes). Las acequias de careo permiten también crear pastos de alta montaña, por lo que los ganaderos han contribuido económicamente al desarrollo de los trabajos<sup>166</sup>.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Lugros ha estado implicado desde un primer momento apoyando a los regantes y facilitando la infraestructura para acoger a los voluntarios. De hecho, el alcalde se ha involucrado en los propios trabajos manuales, aunque él no es miembro de esa comunidad. El apoyo de la administración local a los regantes se realiza de forma habitual, destinando 20.000 euros anualmente en las acequias de riego, así como a la gestión y asesoramiento administrativo<sup>167</sup>.

Los mayores beneficios de estas restauraciones han sido a nivel económico y patrimonial. Su puesta en funcionamiento ha bene-

<sup>166</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A. M. ; J.G. (Comunidad de Regantes de la Sierra de Lugros) y A. R. (Comunidad de Regantes de Guadix).

<sup>167</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A. F. (Alcalde de Lugros) y J.G. (Comunidad de Regantes de la Sierra de Lugros).

ficiado en torno a unos 300 regantes de los municipios de Lugros, Guadix, Polícar y Graena, que han percibido el aumento de la disponibilidad de agua en verano que les facilita mantener su actividad agrícola en la zona de la vega. También ha supuesto el aumento de prados para el ganado, disminuyendo de esta forma el avance del piorno serrano, así como un mantenimiento de la vegetación arbórea tan característica de la zona que se encontraba degradada.

A nivel social, los regantes de la sierra de Lugros superan los 60 años de media. En este caso no hemos podido involucrar a otros colectivos más jóvenes del municipio ni durante los trabajos de recuperación ni en la limpieza anual del 2016 y 2017, donde si participaron voluntarios y regantes.



Fig.17. Limpieza anual de las acequias de careo de Lugros, 2016 (L. Delgado Anés)

Como decimos, el sector más joven de Lugros vive en gran medida ajeno a la Sierra y al Camarate. Entre otras cosas se debe a la desconexión con las actividades productivas realizadas en esta zona, no solo por la crisis y por ser en buena medida propiedad privada, sino también porque la declaración como Parque Nacional ha impedido su desarrollo. La situación se agrava por las problemáticas sociales internas que existen dentro de la propia comunidad local<sup>168</sup>. Un problema de futuro que subyace en muchas de estos colectivos es la falta de recambio generacional e ignorancia sobre los conoci-

<sup>168</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a J.G. (Comunidad de Regantes de la Sierra de Lugros).

mientos ecológicos tradicionales en relación al funcionamiento de la montaña y su gestión.

### *6.2.3. La acequia del Maguillo en Lanteira (Granada)*

La idea de la recuperación de la acequia del Maguillo surgió a raíz de una petición de unos voluntarios que participaron a título personal en Lugros. Se trataba de dos estudiantes del Grado superior de Técnico en Gestión Forestal y del medio Natural que promovieron la realización de las prácticas del ciclo formativo dentro del proyecto MEMOLA. Así pues, decidimos poner en funcionamiento una acequia en Lanteira, municipio donde estábamos realizando desde el 2014 una excavación arqueológica abierta al público (véase localización en anexos, p.439), lo que nos había facilitado el contacto con la población local y con miembros de la Comunidad de Regantes. De hecho, antes de esta intervención ya habíamos colaborado con el presidente de la comunidad en la realización de actividades educativas con el centro escolar del municipio.

La recuperación de la acequia fue organizada por Arqueoandalusí, socio del proyecto MEMOLA, en colaboración con la Universidad de Granada. Cuarenta estudiantes del ciclo forestal del Instituto Emilio Muñoz de Cogollos Vega ayudaron a la comunidad de regantes local en la puesta en funcionamiento de la acequia del Maguillo. Los trabajos fueron realizados durante cuatro días en abril del 2016<sup>169</sup>. En este caso, la acequia no había estado abandonada desde hacía mucho, aunque se encontraba en mal estado de conservación, ya que la comunidad acudía, dependiendo como fuera el año en disponibilidad del agua, a limpiarla para carear en los prados<sup>170</sup>. Se trata de un sistema de recarga del acuífero de casi 3 km, situada a 2000 m de altitud, que discurre por el espacio protegido de Sierra Nevada entre los límites de ambos parques (véase localización en anexos, p.438). La comunidad es consciente de que esta acequia les permite aumentar el nivel de agua en verano para regar en las zonas más próximas al pueblo.

<sup>169</sup> <http://memolaproject.eu/node/1280>

<sup>170</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a J.M<sup>a</sup> G. y J.C. (Comunidad de Regantes de Lanteira).

Previamente al trabajo de campo se realizó un seminario formativo en el centro educativo. Gracias a esta iniciativa, estudiantes y profesores (1º de Grado superior de Técnico en Gestión Forestal y del medio natural y 1º de Grado medio de Aprovechamientos forestales y conservación del medio natural) han realizado sus prácticas dentro del espacio protegido de Sierra Nevada, trabajando junto con miembros de la comunidad de regantes, para conocer de primera mano la importancia de estos sistemas históricos de gestión hidráulica. El centro ha solicitado la realización de este tipo de prácticas en años sucesivos dado el elevado interés y la valoración positiva que hacen de la experiencia.



Fig.18.Trabajos de recuperación de la acequia del Maguillo, 2016 (L. Delgado Anés)

Durante el desarrollo de los trabajos, la comunidad de regantes designó a uno de sus miembros para que controlara la intervención en la acequia por parte de los estudiantes, además acudieron el presidente y el secretario<sup>171</sup>. El Ayuntamiento apoyó esta iniciativa facilitando la infraestructura para alojar a los estudiantes. La ayuda a la comunidad por parte de la administración local es habitual. De hecho el alcalde es también regante. Esta ayuda se materializa por ejemplo en la búsqueda de financiación para arreglos en las acequias y en los caminos que dan acceso a ellas, así como asesoramiento en temas administrativos<sup>172</sup>.

<sup>171</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a J.M<sup>a</sup> G. y J.C. (Comunidad de Regantes de Lanteira).

<sup>172</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a J.V. (Alcalde de Lanteira).

Antiguamente la comunidad de regantes de Lanteira *llamaba a la Villa*, termino que designa a la convocatoria de todos comuneros. A estos regantes les correspondía 1 o 2 días de trabajo que debían cumplir anualmente, se trataba de un trabajo no remunerado sino por el bien de la comunidad. Desde hace 10 años, cuando se hace un llamamiento, a los regantes que acuden se les descuenta la parte proporcional del pago por horas de agua que tienen que abonar. Cuando se liberen del embargo de las cuentas quieren hacer como en Cáñar, pagar “peonadas” para facilitar el cumplimiento del número de días para el subsidio agrario. Para la próxima limpieza han mostrado su interés por recuperar la *llamada a la Villa* y ver en qué condiciones se recompensa a los comuneros asistentes<sup>173</sup>.

#### *6.2.4. Éxito y replicabilidad de la experiencia en otros contextos*

El éxito y el impacto de la recuperación de las acequias en Cáñar y Lugros ha tenido un efecto en otros municipios como Lantarón, Bubión o Yegen, de donde nos han llamado para intervenir. El ayuntamiento de Jerez del Marquesado también ha solicitado colaboración para llevar a cabo un proyecto de recuperación del castañar incluyendo a los ayuntamientos Aldeire y Lanteira. Igualmente interesante es el caso de la acequia Aynadamar, que abastecía de agua a varias antiguas alquerías y, sobre todo, a la propia ciudad de Granada desde época medieval. La acequia regaba el antiguo pago del mismo nombre donde se sitúa actualmente el campus universitario de Cartuja. El Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada ha promovido un ambicioso plan para llevar a cabo la recuperación del patrimonio del campus, dentro del cual se incluye nuestra participación ligada a la recuperación de la acequia junto con la comunidad de regantes.

Además, hemos colaborado en la replica de esta metodología en otros contextos geográficos, en Albania zona de estudio del proyecto MEMOLA; como en otros contextos patrimoniales, a través del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

<sup>173</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a J.C. [Comunidad de Regantes de Lanteira].

### **a) La acequia de Vllaho y Psilloterë (Përmet, Albania)**

Dentro de las actividades del proyecto se decidió intentar replicar la actividad y el éxito de la recuperación de las acequias en otros contextos de las zonas de estudio. Para ello se decidió ejecutarla en Sicilia y en Albania, donde el trabajo de investigación había permitido identificar antiguos sistemas de regadío prácticamente desconocidos y también en vías de abandono. En Sicilia no ha sido posible por el momento llevar a cabo la actividad, pero en Albania la colaboración con CeRPHAAL, uno de los socios del proyecto, permitió, llevar a cabo la recuperación de una acequia histórica de riego. Discurre entre las aldeas Vllaho y Psilloterë situadas en la parte más meridional de la zona del valle de Vjosa Valley, cerca de la frontera con Grecia. Tiene unos 3 kilómetros de longitud y está situada a unos 600 metros de altitud.

A día de hoy no se han localizado fuentes documentales en relación a la fecha de su construcción. Sin embargo el estudio etnográfico y otras fuentes escritas indirectas podrían remontar su origen hasta época medieval, como en Sierra Nevada. La memoria de la gente local afirma que el canal estaba en uso antes del establecimiento del régimen comunista, en 1945. El régimen socialista utilizó el canal, y por supuesto se convirtió en parte de la intensificación de las políticas agrarias de la época, aunque la estructura física del canal no cambió preservando su trazado y fisonomía histórica. Aquí por suerte el cauce no fue reforzado con hormigón como si ha sucedido en otros casos en del valle. Sin embargo el canal fue abandonado a principios de la década de los 90, tras la inestabilidad creada en el país y el subsiguiente proceso de migración. Llevaba por tanto abandonada en torno a 26 años cuando se recuperó en el mes de abril del 2016<sup>174</sup>.

La actividad llevó a cabo en tres días con un pequeño grupo de diez estudiantes de la universidad Aleksander Xhuvani Elbasan. En un primer momento se planteó que los voluntarios e investigadores del MEMOLA se alojarían en las casas de los agricultores locales, pero esto finalmente no pudo realizarse ya que poco antes de la fecha acordada se extendió la desconfianza hacia la llegada de personas ajenas al pueblo.

<sup>174</sup> <http://memolaproject.eu/node/1217>

Durante los trabajos se involucraron cinco agricultores y el representante municipal de Përmet. El apoyo por parte del ayuntamiento no fue únicamente durante el trabajo de campo sino que se encargó de los aspectos administrativos y jurídicos de la intervención



Fig.19. Trabajos de recuperación de la acequia de Albania [L. Delgado Anés]

La puesta en funcionamiento de la acequia permite contar con agua en verano a las 30 familias que conforman ambas aldeas, ya que recoge el agua acumulada en invierno y otoño y es la única fuente para el riego de los campos situados en torno a los pueblos, unas 50 ha de tierra cultivable. Los propios agricultores han detectado un aumento en la producción en tan solo un año. Ante la puesta en funcionamiento, los agricultores locales han considerado la posibilidad de crear un consejo de regantes ya que no existe una organización social como las comunidades de regantes. Sus funciones serán la de encargarse de los trabajos de mantenimiento de los sistemas de riego y su gestión.

A nivel de impacto social nos resulta muy interesante pues una vez finalizados los trabajos con éxito se ha fortalecido la relación entre los investigadores albaneses y los regantes, lo que les permite poder continuar trabajando con ellos de manera mucho más cercana. En la fase inicial no fue muy fácil la colaboración debido al escepticismo y la desconfianza de una población que históricamente ha sufrido numerosos desengaños y conflictos, sin embargo, después de la puesta en funcionamiento de la acequia y de la inmensa labor de los voluntarios, el comportamiento hacia los investigadores cambió completamente, abriendo la posibilidad de otros trabajos conjuntos. Tanto es así que CeRPHAAL volvió en septiembre para hacer algunas

reparaciones en la acequia y plantar árboles en el área para detener la erosión. Es interesante también mencionar el hecho de que, al término de los trabajos los agricultores de otros pueblos expresaron su deseo de llevar a cabo trabajos similares y apoyar la recuperación de otras acequias abandonadas. Las comunidades locales aprecian el papel del trabajo de la academia y el voluntariado, que en este caso coinciden, y piensan que es importante para la comunidad y desean que el propio Estado apoye este tipo de iniciativas<sup>175</sup>.

## **b) Acequia Real de la Alhambra**

En el 2006 los propietarios del Carmen del Partidor (pertenecientes a la Acequia de Axares) solicitaron al Patronato de la Alhambra y el Generalife (en adelante "PAG") la recuperación de su derecho histórico de riego de la acequia Real de la Alhambra. Esta institución se comprometió a su recuperación. En el 2008 se redactó un documento de "Programación de actuaciones para la recuperación y valorización de la Acequia Real de la Alhambra". Un año más tarde se realizó un inventario general de las acequias de la Alhambra y de los elementos asociados. En el 2012 se acometió el desbroce y limpieza de vegetación y al levantamiento topográfico de una parte del recorrido de la acequia, así como un catálogo de las especies vegetales asociadas. Se continuaron los trabajos durante el 2014 y 2015, necesitando todas estas intervenciones la supervisión arqueológica y la excavación en 14 puntos. Finalmente se recuperaron 400 metros del recorrido total de la acequia, permitiendo a los propietarios del carmen poder disponer del agua que demandaban. Esta intervención, además, supuso una experiencia piloto para analizar las problemáticas y posibles soluciones que se deben plantear a lo largo de todo el trazado (García-Pulido, de la Cruz Márquez, Brazille Naulet, Matteri, 2015)

En el 2016 el PAG solicitó la colaboración del proyecto MEMOLA debido a su experiencia en la recuperación de las acequias de Sierra Nevada. Tras una serie de reuniones se estableció una hoja de ruta para llevar a cabo la recuperación completa de la acequia.

<sup>175</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a E.S. (CeRPHAAL).

En el mes de diciembre del 2016 el PAG, junto con el proyecto MEMOLA y ECOCampus, organizaron unas jornadas para el mantenimiento del tramo ya recuperado. Estas jornadas estaban compuestas por una reunión informativa y luego una sesión de trabajo de campo con voluntarios. Esta primera toma de contacto se realizó con un límite de veinte voluntarios. La actividad tuvo una gran acogida, por el número de personas que se ofrecieron a participar así como la repercusión en las redes sociales. El trabajo de campo consistió en labores de limpieza y restauración del paisaje natural, incluyendo plantación y la construcción de fajinas con material vivo en las laderas para evitar desprendimientos y estabilizar taludes<sup>176</sup>.



Fig.20. Trabajos en la acequia Real de la Alhambra (P. Romero Pellitero)

En este caso al ser una actividad organizada por el PAG recibió en las redes sociales algunas críticas por ser una actividad de voluntariado y no contratar a parados de la ciudad de Granada. Ante esa situación se tuvo que aclarar que se trataba de una actividad de socialización del patrimonio en la que se buscaba implicar a la población local y hacerla partícipe.

La puesta en funcionamiento de los 5,5 km totales de la Acequia Real de la Alhambra será un proceso dilatado en el tiempo, ya que el objetivo del PAG es ir recuperando tramos en los próximos años hasta completar su trazado. También se espera adecuar los caminos asociados a este sistema de riego, incluyéndolos dentro de la red de senderos peatonales de la Dehesa del Generalife, así como la señalización de puntos clave patrimoniales. Durante estos trabajos se tiene previsto implicar a la sociedad, dando a conocer el patrimonio hidráulico y agrario de la

<sup>176</sup> <http://memolaproject.eu/node/1678>

Alhambra. La Dehesa del Generalife fue declarado Parque Periurbano en 1995, siendo incluido dentro de los espacios protegidos de Andalucía. Al formar parte del Conjunto Monumental de la Alhambra requiere un control arqueológico e intervención en aquellos puntos que aparezcan restos. Cuando se ponga en funcionamiento, los técnicos encargados tienen previsto la declaración de esta acequia como BIC, aunque el valle del Darro está protegido como zona patrimonial. Lo mismo sucede con la Acequia de la Solana, situada en el mismo valle y esta incoada como BIC.

### **6.3. Encuentro de saberes**

El objetivo de este tipo de iniciativas es crear un marco que favorezca la generación, reflexión e intercambio de conocimientos tradicionales que forman parte del patrimonio inmaterial. Se trata de un proceso de aprendizaje colectivo en relación a la gestión de los paisajes culturales y el conocimiento del territorio y sus recursos. A través de la promoción de la transmisión oral de saberes y prácticas tradicionales se incentiva la construcción social del conocimiento mediante intercambio de ideas, creencias, conceptos, prácticas, etc.

#### *6.3.1. Reunión intergeneracional*

Estos encuentros se han realizado entre agricultores y estudiantes (desde educación primaria hasta universitarios). Se han realizado en paralelo a otras actividades, normalmente de campo como la recuperación de las acequias o visitas guiadas, lo que facilita a ambos sectores poder preguntar y aprender sobre cuestiones específicas de estos sistemas históricos de regadío y de la vida rural. En el área de Sierra Nevada se han promovido en torno a una veintena de encuentros entre diferentes generaciones en los municipios de Cáñar, Órgiva, Lanteira, Alquife, Huétor Vega y Lugros. En ellos han participado hasta un total de 18 mayores y 345 estudiantes.

Un ejemplo destacado fue el “Día de los abuelos”, celebrado el 6 de junio del 2014 en el Colegio Público Rural El Alféizar (Cáñar). La actividad se inició con 6 de los mayores del pueblo, tres mujeres y tres

hombres. Durante el transcurso se incorporaron tres más. Los abuelos/as explicaron a los más pequeños cómo era la vida en el pueblo y en la escuela cuando tenían su edad, así como los trabajos que hacían en el campo para ayudar a sus padres, la importancia de los animales como la mula que les permitía desplazarse, cargar materiales, Fig.21. Día de los abuelos en Cádiz



(J.F. Ruiz Ruiz)

arar, etc. Los pequeños se sorprendieron de que en la época de sus abuelos/as se pudiera arar pues no existían los tractores. También explicaron el uso de plantas como las ulagas o cómo se trabaja el esparto. Por último se explicaron juegos tradicionales como “al uno”, “coti”, “a la pared”, “al piche” “a la comba”, etc.<sup>177</sup> La concejala de cultura asistió y explicó que habían organizado una actividad en el colegio sobre juegos antiguos y que lo retomarían para que no se perdiera en las nuevas generaciones.

Otro de los encuentros destacables fue el organizado con estudiantes universitarios de agroecología de la Universidad Internacional de Andalucía, dirigidos por los profesores V. Toledo y N. Barrera, con dos de los agricultores más mayores de la comunidad de regantes e investigadores del proyecto MEMOLA. Los temas tratados versaron sobre gestión de los recursos naturales, centrándose especialmente en el agua.



Fig.22. Reunión intergeneracional entre dos agricultores, estudiantes de la UNIA y miembros del MEMOLA (L. Delgado Anés)

<sup>177</sup> <http://memolaproject.eu/node/733>

<https://www.youtube.com/watch?v=5mLyjFW0k2g&t=3s>

En el caso de estudiantes de enseñanza secundaria, uno de los centros con el que más hemos trabajado en esta línea es el Instituto Alpujarra de Órgiva. Allí realizamos estos encuentros en el campo mientras la comunidad de regantes les explicaba la gestión de sus sistemas de riego históricos. El centro continuó en esta línea y los alumnos acudieron otros días a la oficina de la comunidad para hacerles unas entrevistas de corte etnográfico. Todos estos resultados fueron presentados en el concurso internacional de *Legó First League*.

### 6.3.2. *Dialogo de saberes*

Se trata de encuentros entre académicos y agricultores con objeto de intercambiar conocimiento. Este tipo de encuentros forma parte de las investigaciones participativas y permite a ambos colectivos poder profundizar y contrastar la información. Desde esta perspectiva el proyecto MEMOLA ha llevado muchas de sus investigaciones y estudios sobre el territorio como las prospecciones arqueológicas por Sierra Nevada. También se han desarrollado trabajos de fin de máster como *¿Qué tiene de científico el conocimiento tradicional?. El caso de los gestores hídricos de Sierra Nevada* (Gibaja García, 2015) o sobre *Servicios ecosistémicos de los sistemas de riego nevadenses, una aproximación Agroecológica: el caso de Cádiz* (Vila Traver, 2015).

En el 2014 se colaboró con el CEAMA (actual IISTA) y la Fundación Biodiversidad en la organización de unos mapas participativos en Cádiz. El objetivo era recopilar información cartográfica acerca de la vegetación, usos del suelo y actividades antrópicas realizadas en el territorio. Participaron seis mayores entre los que había agricultores, ganaderos y leñadores. Los mapas participativos permitieron recopilar información sobre las prácticas de manejo y gestión del territorio en el pasado. Los lugareños ayudaron a los científicos a localizar los pagos que ofrece el catastro del Marqués de la Ensenada, aunque no fue posible ubicarlos todos. Este trabajo permitió obtener información temporal y espacial, sirviendo como base el *software* Google Earth, y contando con la ayuda de un enlace del pueblo que transmitía

esa confianza al resto e incentivaba la participación de los demás<sup>178</sup>.



Fig.23. Mapa participativo en Cáñar en colaboración con el CEAMA (L. Delgado Anés)

Explicaron que los límites del robledal han ido subiendo a cotas más altas, corroborando las teorías científicas sobre las repercusiones del cambio climático. Indicaron la fecha, ubicación y alcance de los incendios así como su repoblación posterior. Aclararon que el aprovechamiento de la bellota era una fuente importante de ingresos para el pueblo pues permitía duplicar el presupuesto del municipio. Contaban con dos zonas para su recolección, el coto 49 y el 51, estos eran espacios públicos pertenecientes a la administración local. En el caso del 49, en torno al año 1926 detectaron un descenso de su producción debido al pastoreo, por lo que restringieron el acceso al ganado durante unos 15 años. Una vez recuperado dejaron que volviera el ganado dado que gracias al ramoneo los árboles crecidos se fortalecían y no perdían espacio con los nuevos brotes. También explicaron la importancia de las zonas de carboneo, cuyo mayor auge fue entre 1950 y 1960. Las zonas de carboneo eran áreas donde había encinas y salían a subasta para su aprovechamiento como leña. Se permitía cortar las encinas más jóvenes y se respetaban los árboles centenarios, pero en una zona conocida como el Encinarejo talaron todos los árboles, actualmente los árboles más longevos tienen unos 40 años<sup>179</sup>.

<sup>178</sup> <http://memolaproject.eu/node/760>

<https://www.youtube.com/watch?v=Zl34xaUXLCM&t=87s>

<sup>179</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a R.M. (IISTA).

### 6.3.3. Grupo de discusión

Se trata de conversaciones entre la comunidades locales e investigadores en torno a una temática. Es una investigación cualitativa orientada a identificar necesidades, problemáticas y soluciones sociales.

Realizamos dos en Lugros con colectivos relacionados con los sistemas históricos de regadío, con objeto de diagnosticar que elementos consideraban relevantes reflejar en una exposición sobre los sistemas tradicionales de regadío. En la primera sesión participaron agricultores, ganaderos y el alcalde de Lugros. En la segunda se incorporaron el presidente de la Comunidad de Regantes de Cádiz, el coordinador del proyecto MEMOLA, el presidente del Centro UNESCO de Andalucía y estudiantes universitarios que trabajan sobre las acequias<sup>180</sup>.



Fig.24. Grupo de discusión en Lugros sobre los sistemas históricos de regadío (L. Delgado Anés)

Este tipo de dinámicas permiten obtener datos con facilidad y debatir sobre la realidad en la que se encuentran los colectivos rurales, muchas de las problemáticas presentadas por los actores locales son extrapolables a otros municipios pertenecientes al área de Sierra Nevada.

Uno de los temas que se debatió es la relación de los agricultores, ganaderos y pastores, que realizan sus prácticas agrarias dentro del espacio protegido, con el organismo de Parques.

Tanto durante el grupo de discusión como en el trabajo de

<sup>180</sup> <http://memolaproject.eu/node/782>

campo y en las entrevistas en otros municipios hemos detectado problemas de convivencia entre las comunidades locales y el organismo de Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada. Las normativas actuales tienden a ser conservacionistas y entran en conflicto con las practicas agrarias y económicas tradicionales. También debemos destacar que en ocasiones se le atribuyen problemas a Parques cuya jurisdicción corresponde a otras administraciones. Esto se debe en parte por su presencia en el territorio a través de la figura de los agentes de medio ambiente.

Las comunidades locales consideran que históricamente su labor ha sido, y es, positiva para la gestión y conservación del paisaje. Por ejemplo, sobre el ganado explican que, además de fertilizar el campo aportando abono natural, realiza labores de manteamiento evitando el crecimiento del bosque de forma descontrolada. Los animales se alimentan de los nuevos brotes evitando una sobrepoblación de vegetación generando mayor espacio de crecimiento. También disminuye la presencia de vegetación seca evitando el riesgo de incendios. Además, las limitaciones al ganado han hecho que aumente el piornal (matorral espinoso) en detrimento de los prados. En relación a los sistemas históricos de regadío afirman que mantienen el paisaje y sus comunidades vegetales. Actúan de cortafuegos en caso de incendios, realidad que pudimos comprobar durante el incendio ocurrido cerca de la acequia de Barjas (Cáñar) mientras la recuperábamos<sup>181</sup>. Estos sistemas extienden los efectos que producen en el entorno los ríos, además, recargan acuíferos que permiten disponer de agua en periodo estival. El agua de estos municipios depende directamente de las acequias por lo que si se abandonan se secan las fuentes.

Los actores asistentes recalcan la importancia de ver cómo estaba la sierra antes y cómo esta tras la declaración de espacio protegido. La acción del ser humano a lo largo de la historia ha hecho del paisaje lo que es en la actualidad. Exponen problemas concretos a los que se enfrentan: desde el daño que producen a las huertas y a las acequias la sobrepoblación de ciervos y jabalís (entre estos últimos además se ha extendido la sarna) hasta problemáticas con

<sup>181</sup> [http://www.granadahoy.com/granada/incendio-Parque-Natural-Sierra-Nevada\\_0\\_784422056.html](http://www.granadahoy.com/granada/incendio-Parque-Natural-Sierra-Nevada_0_784422056.html)

la normativa, sirva de ejemplo el establecimiento de una temporalización fija, desde el 31 de mayo hasta el 30 de septiembre, en la cual el ganado puede estar en la Sierra. Si sobrepasan este tiempo reciben sanciones por cada cabeza de ganado y éstas puede llegar a más altas que el propio precio de su compra. Explican que dichas fechas deberían ser revisadas anualmente atendiendo a cuestiones meteorológicas. También tienen la problemática sancionatoria con respecto a las acequias, se encuentran con sanciones por no mantener el caudal ecológico de los ríos, sin tener en cuenta los beneficios estas que producen al entorno.

Otro de los puntos críticos que encontramos comunes con otros municipios es la reclamación a las administraciones locales para contar con los lugareños, ya sea proporcionando trabajo o preguntándoles antes de realizar una intervención de mejora. Un ejemplo de mala praxis lo encontramos en el municipio de Lugros con la restauración de una acequia por parte de la administración sin consensuar previamente con la comunidad de regantes y mediante técnicas no locales. En el caso de Lugros además, la realidad resulta compleja porque parte de la dehesa del Camarate es privada y otra parte es pública. La comunidad local reclama que la normativa se cumpla también en ese espacio privado que forma parte de Parque Nacional. En todos estos temas de debate faltó personal del Parque que hubiera defendido la política de conservación que se realiza a cerca de estos espacios.

Otro de los temas discutidos fue la actual dinámica económica, cuyos efectos están produciendo el abandono del trabajo agrario y por consiguiente de los pueblos. La ausencia de una población joven que continúe con estas prácticas tradicionales lleva al olvido los conocimientos históricos, transmitidos oralmente de generación en generación y que han pervivido en algunos casos desde época medieval. La única vía para el mantenimiento de las prácticas tradicionales y que el conocimiento sobre la gestión de los recursos naturales no se pierda es revalorizando el trabajo agrario. De esta forma habrá un recambio generacional. Entre las posibles soluciones esta apostar por el asociacionismo entre pequeños agricultores o ganaderos y realizar una producción de calidad ecológica y tradicional a través de canales cortos de comercialización. Uno de los ganaderos manifestó

su intención de haber declarado hace unos años su ganadería ecológica pero se encontró con el problema de que la trashumancia no permite obtener sello ecológico. Uno de los estudiantes asistentes, especializado en agroecología, explicó que para este tipo de prácticas existen las certificaciones participativas donde se reflejan prácticas tradicionales. También manifestaron la necesidad de contar con otros sectores económicos en estos municipios como apoyo para atraer a un turismo rural y sostenible.

Respecto a los investigadores, reclamaron la aportación de datos científicos que certifiquen las buenas prácticas y los conocimientos de las comunidades locales sobre la montaña, con objeto de poder proporcionar argumentos a la administración para que se tengan en cuenta en la legislación.

#### **6.4. El empoderamiento social y económico**

Una de las líneas de trabajo dentro del proyecto, llevada a cabo principalmente por las universidades de Córdoba y Granada, es diseñar herramientas y actividades que faciliten los recursos necesarios para mejorar el futuro y la continuidad en el territorio de las comunidades rurales. Entre éstas se encuentran la promoción del asociacionismo entre agricultores y la formación de estos colectivos en alternativas de comercialización. A través de la capacidad de organización colectiva pueden tomar sus propias decisiones para defender objetivos y solucionar problemáticas comunes. Esto permite a las comunidades rurales facilitar su desarrollo social y económico.

##### *6.4.1. Promoción del asociacionismo*

Para el desarrollo de las diferentes actividades en el territorio hemos colaborado con numerosas asociaciones de distinto ámbito. No solo ha facilitado el desarrollo de las mismas sino que hemos establecido vínculos de conexión con la población local. Además, para el proyecto MEMOLA resulta vital promover el asociacionismo de estos colectivos rurales con objeto de favorecer su empoderamiento, construyendo una base que les permita su desarrollo económico y

emancipación para la toma de decisiones. A continuación presentaremos dos experiencias promovidas directamente por el proyecto, ECOCañar y la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía. La primera está enfocada en agrupar a agricultores y ganaderos en ecológico de la localidad de Cañar, la segunda es mucho más amplia y tiene como objetivo que los regantes puedan aunar fuerzas en la defensa de intereses comunes.

ECOCañar es un grupo de agricultores en ecológico que surge a raíz de una reunión con agricultores y ganaderos, empresarios especializados en venta ecológica y personal del proyecto, concretamente de la Universidad de Córdoba y la de Granada. Esta reunión, a la que acudieron sobre la treinta personas, se realizó en paralelo a las actividades de recuperación de la acequia de Barjas.

Durante el encuentro se abordaron diferentes cuestiones como qué productos son más rentables para cultivar, en qué consiste la producción y la comercialización de productos ecológicos, qué trámites hay que realizar para declarar la finca ecológica, si existen cursos formativos, si se puede comercializar la resina de pino, cómo se comercializa la biomasa, si esta zona es adecuada para la trufa, cómo se puede aprovechar la bellota, qué tipo de frutales son más rentables económicamente, qué beneficios produce montar una cooperativa y qué tipos de asociación de agricultores y ganaderos existen.

A partir de este momento el grupo de Agronomía de la Universidad de Córdoba comienza hacer un seguimiento de aquellos agricultores interesados en declarar su producción en ecológico. Para ello realizaron un estudio de las condiciones edafológicas y agroclimáticas del territorio de Cañar (Granada), con el fin de determinar qué productos serían más rentables y adecuados teniendo en cuenta las condiciones del terreno. Además, organizaron seminarios de formación como el de "Sistemas de Garantía en la producción ecológica" y los pusieron en contacto con cooperativas de la comarca como Las Torcas.

Finalmente se constituyeron el día 13 de enero del 2015<sup>182</sup>. De esta asociación forman parte diez agricultores y un ganadero. Hasta la actualidad se han vendido kiwis, nueces y castañas en cooperativas y locales especializados. También se han plantado frutales

<sup>182</sup> <http://memolaproject.eu/node/779>

apostando por una variedad local de manzano y por la introducción del kiwis como nuevo cultivo. La agricultora más activa del grupo llevaba ya veinte años en ecológico, pero el resto de los miembros están iniciándose.

El problema es que no todos los integrantes de la asociación se dedican a tiempo completo a la agricultura, por lo que no han podido establecer un sistema participativo e introducirse en nuevos circuitos de comercialización. Por este motivo se ha planteado ampliar la asociación a otros municipios para incluir agricultores en ecológico<sup>183</sup>.



Fig.25. Venta de kiwis de ECOCañar en ConSumo Cuidado (J.M<sup>o</sup>. Martín Civantos)

Por otro lado, la Universidad de Granada ha incentivado la creación de la primera Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía. Para ello se estableció contacto con 116 comunidades de regantes y se las convocó a reuniones a nivel comarcal. A las reuniones informativas acudieron 63 de ellas. Esta primera fase de puesta en contacto entre las comunidades supuso un largo trayecto, ya que no existe ningún registro que recoja el número exacto de comunidades de regantes andaluzas ni la forma de contactar con ellas. Desde el proyecto MEMOLA se ha promovido el asociacionismo entre regantes con el objetivo de que puedan aunar fuerzas en la defensa de intereses comunes, como la defensa de los derechos históricos de aguas o el reconocimiento de estos colectivos por la administración y la sociedad. Actualmente hay 33 comunidades de regantes formalmente asociadas, lo que supone



Fig. 26. Logo de la Asoc. de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía

<sup>183</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a M.G (Universidad de Córdoba)

unos 11.000 regantes y 13.000 hectáreas de regadío de Granada y Almería. Estas comunidades no cuentan con este tipo de tradición asociativa ni de colaboración entre ellas, de hecho no se conocen entre sí, solo aquellas con las que comparten agua. Por ese motivo el proceso interno es lento y el reto está en que vayan adquiriendo fuerza y comiencen a tomar sus medidas y decisiones. Conforme otras comunidades van conociendo la asociación y perciben que esta siendo útil, se van sumando paulatinamente, por lo que podemos decir que el proceso está siendo todo un éxito<sup>184</sup>.

Además el proyecto MEMOLA está colaborando con la Asociación para dar a conocer los sistemas históricos de regadío. Recientemente han publicado un mapa colaborativo interactivo sobre los regadíos históricos de Granada y Almería<sup>185</sup>, financiado por la FECYT y el proyecto MEMOLA. En dicho portal web se ha creado una sección para que el público pueda colaborar completando los datos sobre las acequias, así como incorporando otras que no se reflejen. No se descarta en un futuro poder utilizar este portal como recurso educativo e incentivar que los estudiantes completen y envíen las fichas de las acequias de su municipio con la ayuda de sus abuelos y padres.

#### *6.4.2. Recuperación de variedades locales*

El proyecto MEMOLA se ha sumado a la experiencia del Parque Nacional de Sierra Nevada para la recuperación de la patata “copo de nieve”<sup>186</sup>. Hemos realizado la siembra en Nieves (Cástaras), Lugros y Cáñar durante el 2015 y 2016, gracias a la aportación de semillas por parte del IFAPA. Es una variedad local que estaba riesgo de extinción, de forma redondeada y entre los cinco y diez centímetros de diámetro, presenta además numerosas yemas de color violáceo para la germinación. Su piel es de color terroso y el interior blanquecino, de ahí su nombre popular. El área histórica de su producción ha estado entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud en Sierra Nevada. El uso de este tipo de variedad local se remonta al siglo XIX.

<sup>184</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a F.R. (Universidad de Granada)

<sup>185</sup> <http://regadiohistorico.memolaproject.eu>

<sup>186</sup> [http://www.granadahoy.com/granada/papas-altura\\_0\\_891510899.html](http://www.granadahoy.com/granada/papas-altura_0_891510899.html)

Su recuperación fue promovida en el 2014 por el Parque Nacional y Natural con el objeto crear un stock de producción suficiente para evitar su desaparición. Para ello se facilitaron semillas a los agricultores y se ha realizado un seguimiento de su cultivo. Desde este organismo se busca divulgar las cualidades de esta variedad así como convertirlo en una marca de identidad del modo de agricultura tradicional, compatible con la conservación del patrimonio natural del espacio protegido y su contribución a un modelo de desarrollo sostenible. La papa “copo de nieve” no se caracteriza por su alta productividad sino por sus cualidades y por ser una variedad local, lo que esta generando una demanda en los negocios locales.



Fig.27. Plantación de la patata “copo de nieve” en Nieves (A. Bañuelos Arroyo)

Otro ejemplo destacable es el de la recuperación de variedades locales de manzanos en Cáñar. La recolección y plantación está siendo llevada a cabo por A. Esteban, un joven agricultor que es, además, presidente de la comunidad de regantes y miembro de ECO-Cáñar. Para ello ha contado con el apoyo no solo de los socios del proyecto, sino de la colaboración establecida con el Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía, la cual nació a raíz de la recuperación de la acequia de Barjas. Esto ha supuesto no solo empezar a reconocer y recolectar estas variedades, sino el aprendizaje de las modalidades de injerto para su plantación en la finca.

El trabajo con variedades de frutales locales, verduras silvestres y técnicas tradicionales de injertos esta siendo desarrollado especialmente en la zona de estudio de Sicilia por la Universidad de

Palermo, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Sheffield y Arqueoandalusi. Entre las líneas de actuación destacamos el trabajo con la población local en la recopilación de información, como por ejemplo de arboles frutales de variedades locales señalizándolos en un mapa<sup>187</sup>; así como seminarios de injerto tradicional para agricultores, como espacio para compartir conocimientos en relación a estas técnicas. Estos resultados han dado lugar a un documental sobre la biodiversidad de los agrosistemas sicilianos en relación a los arboles frutales locales<sup>188</sup>.

### *6.4.3. Formación de formadores*

Otra línea de empoderamiento es la formación del profesorado de los centros escolares de la comarca en materia de patrimonio cultural y natural. Las actividades no se restringen a una acción puntual, ni son consideradas como una actividad extraescolar y lúdica. El objetivo es incluir dichas temáticas relacionadas con el territorio de La Alpujarra en el temario general del curso y de manera transversal en las diferentes asignaturas. Esta metodología permite al profesorado conocimientos y herramientas para poder introducir los Paisajes Culturales en el sistema curricular y no solo como una actividad educativa puntual.

Para ello llevamos a cabo la formación del profesorado en valores patrimoniales de la comarca de La Alpujarra de Granada y Almería (España). Debemos destacar que muchos de los profesores con los que hemos trabajado no son de la comarca, por lo que desconocían la historia y la cultura local. Esta actividad se ha realizado por el Centro UNESCO de Andalucía, socio del MEMOLA, en el marco del programa operativo de cooperación transfronteriza España - Fronteras Exteriores (POCTEFEX) a través del proyecto CULTURMED, en coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Deporte y Cultura y el CEP de Motril, que lo incluyó dentro de su oferta de formación. El proyecto CULTURMED pretende incrementar la difusión, el conocimiento y la sensibilización hacia el patrimonio mundial común, como elemento de identidad local y recurso de

<sup>187</sup> <http://memolaproject.eu/node/1288>

<sup>188</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=cM28ljshnyM&t=6s>

desarrollo socioeconómico sostenible y de diálogo intercultural entre territorios transfronterizos.



Fig.28. Formación del profesorado de la Alpujarra en valores patrimoniales. (Diputación de Granada)

Participaron cuarenta y cinco educadores procedentes de centros escolares de la comarca de La Alpujarra de las provincias de Granada y Almería. Durante la formación se les proporcionó conocimientos y herramientas educativas relacionadas con los paisajes, su patrimonio histórico-arqueológico y arquitectónico, las prácticas tradicionales de gestión de los recursos naturales, etc. Esta formación contaba con una parte teórica y otra práctica, además de un debate sobre la situación que se encontraban los docentes con el alumnado y cómo poder motivarlos. También se realizó una visita guiada por la comarca de la Alpujarra, concretamente por los municipios de Busquístar, Mecina Fondales, Ferreñola, y Pampaneira. Durante la ruta involucramos al presidente de la comunidad de regantes de la Acequia Gorda de Busquístar y de la comunidad de regantes de Cáñar, a técnicos especializados en arquitectura tradicional y a la alcaldesa de Pampaneira.

Esta actividad estaba encaminada a realizar un abanico de intervenciones en el territorio con la población local con el objetivo de declarar La Alpujarra Patrimonio de la Humanidad. De hecho, meses antes se había hecho una reunión en el IES Alpujarra con representantes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de las diputaciones de Granada y Almería y de centros educativos de La Alpujarra para elaborar un plan de actividades educativas y culturales. El objetivo era involucrar a los jóvenes en las actividades de apoyo a la declaración de La Alpujarra Patrimonio Mundial por la UNESCO.

## 6.5. Educación

Una de las líneas de actuación es trabajar con los centros escolares del área de estudio. Hemos podido corroborar que la juventud de estas zonas rurales tienen un gran desconocimiento acerca de su paisaje y su patrimonio. La Arqueología nos permite enseñar los Paisajes Culturales de forma transversal en el sistema curricular desde los cursos de infantil hasta bachillerato, incluyendo parte de sus conocimientos en las diferentes asignaturas tales como historia, matemáticas, tecnología, lengua, inglés, etc. El alumnado puede aprender y conocer los Paisajes Culturales desde distintas perspectivas dada su riqueza patrimonial (tanto material como inmaterial) y la diversidad de sus agrosistemas.

### 6.5.1. Actividades educativas

Desde el proyecto MEMOLA hemos llevado a cabo un programa de divulgación de los Paisajes Culturales adaptado a estudiantes desde los 3 a los 18 años. Para ello primero acudíamos a los centros escolares a presentar el proyecto y el programa de actividades que queremos realizar, para consensuarlo con el equipo docente.

Hemos trabajado con un total de ocho centros, de los cuales siete apostaron por integrar al máximo número de estudiantes. Sin embargo, en el caso del instituto Marquesado del Zenete de Alquife, el director, el jefe de estudios y dos profesores estuvieron debatiendo sobre qué perfil de alumno/a era más idóneo para estas actividades. Las opciones eran seleccionar a los mejores expedientes pero más desconectados de la agricultura y del campo o a los peores expedientes pero que contaban con más conocimientos sobre estas materias. Mostramos nuestro desacuerdo con dichos planteamientos y solicitamos integrarlos a todos, especialmente al tratarse de un centro donde acudían los menores de toda la comarca, por lo que tendría una mayor proyección. Además recalcamos que el objetivo principal es que todos aprendan sobre su patrimonio cultural y natural, historia y prácticas tradicionales, concienciándolos sobre la importancia y el valor del Paisaje Cultural del que forman parte.

La transmisión en los centros escolares de los conocimientos relacionados con los Paisajes Culturales se ha realizado a través de diferentes actividades como juegos, cuentacuentos, visitas guiadas, elaboración de maquetas, creación de blogs, etc. En total se han realizado, desde enero del 2014 hasta diciembre del 2016, setenta actividades con una participación total de 2511 estudiantes procedentes de quince municipios distintos, tanto de la cara sur como de la cara norte de Sierra Nevada (Cáñar, Órgiva, Soportujar, Pampaneira, Bubión, Capileira, Lanjarón, Lanteira, Alquife, Ferreira, La Calahorra, Aldeire, Dólar, Lugros y Granada). Con muchos de estos grupos de estudiantes hemos trabajado en varias ocasiones (Delgado Anés y Bañuelos Arroyo, 2017).

En el desarrollo de estas actividades se involucra a la comunidad local así como a diferentes agentes sociales. Una iniciativa que le resulta muy interesante al alumnado son las reuniones intergeneracionales, ya que en ellas participan personas cercanas a ellos, vecinos de su municipio o familiares. También han tenido una muy buena acogida las rutas culturales, donde los miembros de la comunidad local hacen de guías junto con el equipo del proyecto. Salir fuera del aula conlleva una serie de beneficios reconocidos por los pedagogos, como el desarrollo de las facultades del alumnado mediante la observación y el análisis del entorno, refuerzo del aprendizaje teórico, desarrollo intelectual, moral y físico. Como es obvio, resulta más fácil hacer visitas al campo con los centros rurales que con los urbanos debido a la proximidad del campo.



Fig.29. Estudiantes de Lanteira visitan las acequias junto al presidente de la Comunidad de Regantes (L. Delgado Anés)

Desde el proyecto MEMOLA optamos por la transmisión de los conocimientos de forma bidireccional, creando espacios de participación e inclusión del alumnado. Las actividades educativas parten de que el conocimiento no es acumulativo sino constructivo. Para ello organizamos iniciativas que les permiten investigar, crear o aportar información, datos e ideas relacionadas con el avance del conocimiento de estos paisajes y sobre la difusión de los mismos.

En muchas de estas actividades se ha involucrado a estudiantes universitarios de los grados de Pedagogía, Educación Primaria y Educación Social, que han participado en la organización y desarrollo dentro de su *practicum*. Esto nos suponía previamente formarles a ellos en estas materias para que desde su especialidad buscarán herramientas idóneas para trabajar con los menores.

En centros en los que hemos trabajado varios días seguidos hemos realizado un cuestionario previo y otro posterior con objeto de evaluar las actividades y los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes. Este cuestionario es de preguntas muy básicas sobre qué es una acequia, qué es una acequia de careo, de qué época son, etc. En todos los casos hay un mayor índice de acierto cuando se ha repetido ese cuestionario al término del programa educativo llevado a cabo. En el caso del centro educativo urbano la diferencia entre el antes y después es mayor. En alguna ocasión más de 100 alumnos tuvieron errores muy altos en el primer test, sin embargo, el número de fallos se redujo considerablemente, incluso con preguntas que fueron contestadas erróneamente solo por dos alumnos.

#### a) Cuentacuentos

Con los más pequeños hemos explicado qué son los sistemas históricos de regadío a través de un cuento. Lo hemos llevado a cabo en los municipios de Lanteira, Granada y Lugros con 173 alumnos<sup>189</sup>.

El cuento refleja una disputa entre dos pueblos por el uso del agua de un río. El hijo de uno de los jefes del pueblo, para evitar un conflicto entre ambos, diseñó unas acequias que salían del río y llevaban el agua a ambos pueblos, lo que les permitió ampliar las zonas

<sup>189</sup> <http://memolaproject.eu/node/724>

de cultivo. Ello dio lugar a la creación de las comunidades de regantes para gestionar esas acequias y se designó a una persona para que las vigilara y las controlara, que era el acequero. También se explica que con el tiempo se pensó en utilizar también el agua del deshielo de la nieve para aumentar el caudal del agua disponible para ambos pueblos. El cuento dice así:

“Os vamos a contar una pequeña historia que ocurrió hace mucho tiempo entre dos pueblos. El primero se llamaba Alqaria Albaida (la Blanca), que estaba en el lado izquierdo del río llamado Guadalrío en lo alto de una montaña. El segundo pueblo era Alqaria Al Sauda (la Negra), que se encontraba en el lado derecho, más abajo y más alejado del río. Los habitantes de Alqaria Albaida (la Blanca) tenían una tierra muy rica con variedad de cultivos, bosques y con animales ya que se encontraban más cerca del río. Pero los habitantes de Alqaria Al Sauda (la Negra) tenían tierras muy secas y no podían cultivar verduras ni tenían animales ni bosques.

Un día los habitantes de Alqaria Al Sauda (la Negra) como no tenían para comer y se estaban poniendo muy enfermos pensaron que lo mejor sería irse del pueblo hacia otros lugares más ricos en busca de alimentos, así que decidieron ir a conquistar las tierras de Alqaria Albaida (la Blanca). Entonces surgió el conflicto entre ambos pueblos.

El hijo del jefe Gopal de Alqaria Albaida (la Blanca) no quería una guerra entre ambos pueblos y se puso a pensar cual sería la mejor manera de que pudieran todos usar el agua del río. Entonces tuvo una maravillosa idea, dibujó en un libro un canal para que el agua del río pudiera ir hasta el pueblo más lejano y así ambos tuvieran agua. Se lo enseñó a su familia que se puso muy contenta por la idea. Había inventado un sistema de riego que los árabes llamaron acequia. Así que una vez aprobada la idea por ambos pueblos se pusieron todos a construir esas acequias y a llevar el agua hasta distintos puntos para tener más zonas de cultivos. Construyeron también terrazas con piedras para ampliar el terreno y poder distribuir mejor el agua. Plantaron berenjenas, lechugas, pimientos, alcachofas y pusieron arboles frutales como manzanos y naranjos.

Gracias a estas acequias ambos pueblos podían disfrutar del agua y todos podían comer, también tenían agua para el ganado. Para poder repartirse y compartir el agua crearon un consejo de sabios del agua, conocido como “Comunidad de Regantes” y gracias a ellos cada pueblo tenía sus horas de agua para regar. Se decidió entre todos que cada día, en el momento en que los primeros rayos de luz permitieran contar monedas, el agua la usaría Alqaria Al Sauda (la Negra), y cuando ya oscureciera lo usaba Alqaria Albaida (la Blanca). También se eligió a una persona para que controlara el estado de las acequias y que todo funcionara bien, y se le llamo Acequero.

Ahora bien, con el tiempo como cada vez eran más personas no había suficiente agua para todos en verano. Se le ocurrió al hijo del jefe Gopal, como vivían en una zona montañosa y nevada, que en primavera se podría usar también el agua del deshielo de la nieve. Entonces construyeron otras acequias que cogían el agua

de la nieve y la llevaban por distintos puntos de la montaña. De esta forma tenían pastos para dar de comer a las ovejas y vacas y repartían el agua por toda la montaña. Cuando llegó el verano se dieron cuenta que tenían más agua en las fuentes de los pueblos, entonces entendieron que las acequias que habían hecho nuevas arriba en la montaña habían empapado la tierra y el agua estuvo circulando por su interior saliendo ahora por las fuentes. Estas acequias se llamaron acequias de careo. Así que desde entonces todos los años la gente de ambos pueblos limpian las acequias y las usan para poder regar”.



Fig.30. Estudiante de Educación Social relata el cuento en Lugros (L. Delgado Anés)

La fórmula del cuentacuentos permite que el alumnado se concentre mejor, ya que es una forma de que aprendan datos y palabras de manera amena y divertida, empleando un lenguaje adecuado a su edad. Las palabras más difíciles se repiten durante el cuento para que resulte más fácil recordar. De esta forma, y con una adecuada entonación, los oyentes se imaginan la historia, con lo cual potenciamos también su creatividad y curiosidad.

#### b) Maquetas y dibujos

Una vez introducidos los conocimientos básicos sobre los sistemas históricos de regadío, se realizaron maquetas y dibujos donde el alumnado reflejó lo que había comprendido de la explicación del cuento. En algunos centros hemos realizado ambos ejercicios, trabajando con un total de 158 alumnos entre Granada<sup>190</sup> y Lanteira.

<sup>190</sup> <http://memolaproject.eu/node/736>

Aunque para los estudiantes era una actividad más, para nosotros era una técnica para evaluar el conocimiento adquirido con la actividad anterior. Pudimos comprobar que la mayoría había interiorizado la disputa entre los dos pueblos por el agua y que los sistemas de riego permitía a ambos cultivar. A través de los dibujos reflejaron que en un primer momento solo uno de los pueblos por su proximidad al río usaba el agua, con lo cual representan al otro pueblo como más pobre, seco y pidiendo agua. También algunos escribieron los nombres de los pueblos, a pesar de la dificultad de esos conceptos su repetición constante durante el cuento les permitió recordarlo.



Fig.31. Estudiantes de Lanteira realizando dibujos sobre el cuento (L. Delgado Anés)

En líneas generales, tanto en los dibujos como en las maquetas, todos representaban un paisaje donde se combinaban elementos naturales y culturales, es decir representaron pueblos, personas, huertas, bosques, río, acequias, etc.

No existieron diferencias destacables entre los centros urbanos y rurales en el resultado de esta actividad. La disparidad estaba en el nivel de detalle representado o dificultad en su construcción por estudiantes con mayores aptitudes artísticas, que disfrutaron más de dicha actividad.

### c) Cuaderno de campo

Durante las visitas al campo con la comunidad de regantes propusimos en algunos centros que los alumnos realizaran cuadernos de

campo. El objetivo era que recopilaran información que iban plasmando y que posteriormente les serviría a los docentes para evaluarles. Esta actividad se llevo a cabo con 45 alumnos en Lugros<sup>191</sup> y en Órgiva, es decir, de primaria y secundaria respectivamente. Durante el trayecto fueron apuntando datos y observaciones, preguntaban a los miembros de la comunidad sobre temas que les despertaban la curiosidad o no habían entendido.



Fig.32. Cuaderno de campo (L. Delgado Anés)

En el caso de Lugros fueron recopilando plantas asociadas a las acequias para pegarlas en el cuaderno con su nombre. Tenemos casos destacables como la de un alumno de 7 años que siguió completándolo con su abuelo por la tarde, identificando diferentes tipos de tomillo y otras plantas locales.

En el caso del instituto Alpujarra de Órgiva participó un curso de educación bilingüe. El profesorado elaboró un elenco de preguntas que debían realizar a la comunidad y averiguar durante la visita. Estas preguntas se centraban en el origen y funcionalidad de las acequias, procedencia del agua, trabajos que requieren para su mantenimiento, valores naturales asociados, vegetación y fauna asociada, etc. Además, realizaron un registro de elementos patrimoniales que estaban abandonados o en mal estado de conservación para solicitar su restauración a las administración local.

#### d) Juegos de cooperación

Se trata de una historia motriz basada en la historia de dos pueblos que deciden dejar de ser nómadas e instalarse en un punto fijo hasta que surgen los conflictos entre ellos por el mejor lugar y por el agua. El juego incentiva que desarrollen la búsqueda de soluciones para ambos. Son juegos colaborativos para fomentar el compañeris-

<sup>191</sup> <http://memolaproject.eu/node/723>

mo y la empatía por el otro, valorar la importancia de la toma de decisiones y sus consecuencias. Estos juegos los realizamos en Lugros<sup>192</sup> con los quince alumnos que componen esa escuela, de edades comprendidas entre los 5 y los 11 años.

- Elegir la posición del pueblo

Objetivo: Aprender que la elección de la ubicación del municipio con respecto a los recursos naturales no era algo arbitrario.

Desarrollo: Se pinta en mitad del patio un río, se hacen dos grupos y tienen que elegir un lado del patio. Después tienen que elegir en ese lado del patio donde situaran su pueblo. Una vez decidido deben llevar el agua desde el río hasta el pueblo, por lo que ellos irán creando sus propias acequias. Para ello preparamos una serie de cubos con inscripciones en el fondo. Estas inscripciones son materiales y herramientas necesarias para construir acequias y deberán elegir las que consideren más adecuadas. Posteriormente llenarán los cubos de agua y los transportarán de uno en uno hasta donde situaron el pueblo. Tienen que recorrer el camino dos veces, realizando una especie de carrera de relevos. El equipo que antes lleve todos los cubos hasta el pueblo habrá terminado antes.

Aprendieron que la ubicación es importante y que tampoco se pueden situar muy lejos del pueblo porque supone un mayor esfuerzo.

- Disputas por el agua

Objetivo: Aprender que si se organizan colectivamente todos pueden disfrutar del uso del agua.

Desarrollo: Se pone una pelota en el centro del patio que simboliza el agua y los dos grupos saldrán de los extremos opuestos del patio a por la pelota. Tienen que buscar la forma de llevar la pelota, el agua, hasta su pueblo. Para ello tienen que ir pasándoselo entre sus compañeros, el que tenga la pelota solo pueden dar un paso, de lo contrario la pelota pasa al otro equipo.

Aprendieron que peleándose y robándose la pelota no conseguía ninguno de los grupos llevar el agua hasta el pueblo, sin embargo, si se hubieran organizado en una fila conectando ambos pueblos podían haber llevado el agua sin tener que moverse, pasándose la pelota de unos a otros.

<sup>192</sup> <http://memolaproject.eu/node/722>



Fig.33. Juegos de cooperación sobre las acequias en Lugros (L. Delgado Anés)  
- La importancia del trabajo en colectivo.

Objetivo: Aprender sobre el trabajo comunitario y su valor.

Desarrollo: Deben ir recorriendo las acequias cada uno en una dirección distinta para cuando se crucen ayudarse entre ellos para poder pasar sin salirse. Luego llevaran cubos de agua y tendrán que encontrar la forma, como colectivo, de transportar el agua en el menor tiempo posible y con el mínimo esfuerzo.

Aprendieron: Que resulta más cómodo y rápido organizándose entre ellos que realizar lo mismo de forma individual, además de la importancia de ayudarse entre ellos por el bien común.



Fig.34. Juegos de cooperación sobre las acequias en Lugros (L. Delgado Anés)

- Agua y la naturaleza

Objetivo: Aprender la importancia de las acequias de careo y de los efectos del paso del agua por el terreno.

Desarrollo: En un punto donde hemos dibujado unas montañas ponemos un cubo de agua que simboliza la nieve. Los alumnos

con unos recipientes que tienen un par de agujeros tienen que llevar el agua desde ese cubo por la acequia. De esta forma explicamos la función de las acequias de careo y el papel que desempeñan las acequias en el mantenimiento del entorno natural.

Aprendieron: En un primer momento corrían porque pensaba que si perdían el agua del plato por el agujero era malo, pero luego comprendieron que esas pérdidas eran positivas para el paisaje del entorno.



Fig.35. Juegos de cooperación sobre las acequias en Lugros [L. Delgado Anés]

- ¿Debemos entubar las acequias?

Objetivo: Aprender que efectos produce al entorno cuando no existen esas “perdidas” de agua y lo que provoca la modernización de las acequias con materiales que no son del entorno.

Desarrollo: En círculo los alumnos deben pasarse un globo de agua con la mano de uno a otro. Después los alumnos se pasaran ese globo transportándolo en una cuchara, cediéndose de uno a otro la cuchara. Finalmente realizamos esa misma versión pero esta vez cada uno tenía una cuchara y se tenían que pasar el globo de una cuchara a otra.

Aprendieron: Que al no existir esas pérdidas de agua como antes el entorno estaba seco. Además la actividad cada vez se fue complicando más y cada vez dependía más de la cuchara y menos de ellos mismos. A priori simbolizaba tecnología, avance y mejora, pero el problema llegaba cuando se rompía la cuchara, ya no podían transportar el agua, y debían recurrir a elementos ajenos al terreno para repararla, el pegamento del aula.

## e) Blogs

Esta actividad está más pensada para alumnos de secundaria, por lo que lo hemos puesto en práctica con los estudiantes del IES Marquesado del Zenete (Alquife) y IES Alpujarra (Órgiva). En total participaron 52 alumnos. Para ello se requiere la colaboración del profesor de informática que ha de incluirlo como actividad en su programa docente, así como facilitar las infraestructuras y soportes para su ejecución.

En el caso de Alquife, todos los estudiantes trabajaron sobre el mismo *blog*<sup>193</sup> creando entradas sobre distintos aspectos cuyo eje común eran las acequias. Redactaron un texto con la información obtenida a lo largo de todas las actividades que realizamos en el centro sobre los Paisajes Culturales. En cambio en Órgiva cada alumno tiene su propio *blog* donde resumen lo que han aprendido sobre las acequias y aquellos aspectos que quieren resaltar.

Se trata de una actividad interesante para el profesorado porque les permite evaluar conocimientos técnicos que deben aprender en el curso de tecnología así como conocimientos patrimoniales, históricos y ambientales. Por otro lado, al alumnado le resulta más atractivo que redactar un folio con lo que han aprendido. También les obliga a estar más atentos durante el desarrollo de las actividades previas porque deben rescatar datos para su *blog*, que será público.

## f) Videojuego: Minecraft

El equipo de la Universidad de Granada del MEMOLA ha colaborado en el proyecto PIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía). Durante 3 días se trabajó de forma experimental con cuatro estudiantes de primero de bachillerato y dos de cuarto de la ESO procedentes de cinco centros escolares distintos<sup>194</sup>.

En la primera fase se les explicó qué son los Paisajes Culturales y luego se desarrolló todo lo relacionado con los sistemas históricos de regadío. Se les hizo una visita guiada por la exposición "Humanidades

<sup>193</sup> <http://memolaproject.eu/node/732>

<sup>194</sup> <http://memolaproject.eu/node/2015>

en acción” para que conocieran, a través de la fotografía, los trabajos de recuperación de las acequias de Sierra Nevada. Por último tuvieron un primer contacto con el videojuego Minecraft ya que muchos de ellos era la primera vez que jugaban.

En el desarrollo de esta actividad además colaboraron tres estudiantes universitarios que conocen el programa, enseñando cómo usar dicho juego, herramientas, trucos, etc.



Fig.36. Estudiantes jugando al minecraft [L. Delgado Anés]

En la segunda sesión se distribuyeron los distintos paisajes a representar: alta montaña con acequias de careo, media montaña con sistemas de aterrazamiento y zonas de vega. Para ello han representado elementos tanto del patrimonio cultural como natural, desde estructuras arquitectónicas rurales, sistemas de riego, zonas boscosas hasta huertas con calabazas, zanahorias, patatas y alfalfa para los animales. También han representado ganado como vacas y ovejas.

En la tercera sesión realizaron un pequeño video explicativo sobre el paisaje construido<sup>195</sup>. Y por último realizaron un poster con los resultados que presentarán en un congreso que está previsto realizar el 17 de mayo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Aunque todavía no es una actividad finalizada, sabemos que la experiencia les está resultando muy interesante y les está permitiendo acercarse de una forma diferente a la investigación.

<sup>195</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=rZox4AkZY0o>

## g) Arqueódromo

Esta herramienta educativa surge como colaboración con el Centro de Educación Secundaria Obligatoria Fray Luis de Granada (Granada). Los docentes habían detectado la falta de actividades relacionadas con las ciencias sociales en la Semana de la Ciencia celebrada en su centro, por lo que plantearon dar a conocer la Arqueología como disciplina científica.

Durante el curso 2014-2015 el instituto llevó a cabo una primera iniciativa piloto. Era una excavación arqueológica artificial en la que se enterraron diferentes materiales y colocaron estructuras asociadas a una habitación que fue excavada por los tres grupos de 2º de ESO. Esta experiencia piloto tuvo algunos problemas de organización, pero la buena acogida que tuvo por el alumnado animó a los docentes encargados a plantear una asignatura específica encuadrada en el Proyecto Integrado de 4º de ESO para el curso 2015-2016 con el fin de crear un arqueódromo. Para llevar a cabo su construcción de manera fija como una herramienta educativa más del colegio, se formalizó un acuerdo con el proyecto MEMOLA.

Se trata de un espacio de reencuentro con la historia en el que se representa una excavación a tamaño natural y en el que se desarrolla, de la manera más fidedigna posible, toda la metodología característica de una excavación. Los arqueódromos facilitan al alumnado aprender a investigar y conocer esta ciencia de la rama de humanidades que integra a distintos departamentos del centro escolar por su esencia interdisciplinar. Los yacimientos arqueológicos artificiales son una herramienta formativa para el alumnado, basados en una secuencia de restos que reproducen distintas estructuras correspondientes a diversos periodos. Es un recurso educativo que permite entender el concepto de temporalización y sucesión histórica, y sirve de apoyo a los docentes para explicar distintas etapas históricas y su cultura material. A nivel educativo esta iniciativa además buscaba incentivar el trabajo colaborativo, nuevas metodologías, implicar al alumnado en los proyectos docentes, desarrollar su creatividad, etc.

El IES Fray Luis se encuentra situado en la Vega de Granada, se

trata de un paisaje cultural de gran importancia que se encuentra en grave peligro. Tiene numerosos elementos patrimoniales que lo conforman: huertas, sistemas históricos de regadío, cortijos, caminos, etc. Por esta razón consideramos que sería importante representar en el arqueódromo, junto a la tumba argárica y a una casa nazarí, una acequia. Ello permitía incluir un tipo de patrimonio hidráulico y agrario que suele estar olvidado y no percibido por parte del alumnado como un bien patrimonial de igual manera que la Alhambra.

Primero se realizó una charla formativa por parte del MEMOLA sobre la Arqueología. Durante la fase de diseño y organización nos pusimos en contacto con el grupo de “Arqueología Somos Todos” de la Universidad de Córdoba para que nos aconsejara, desde su experiencia, en problemáticas que han detectado durante su reiterado uso y para que el centro pudiera conocer y participar en su arqueódromo, aunque finalmente la visita no pudo ser posible.



Fig.37. Arqueódromo en el IES Fray Luis de Granada [L. Delgado Anés]

La excavación se planteó con dos estratos, grava y encima tierra extraída del jardín del centro escolar<sup>196</sup>. Queríamos experimentar si era posible trabajar la estratigrafía con el alumnado y su reutilización posterior. Se facilitó una planimetría a los docentes con la

<sup>196</sup> <http://memolaproject.eu/node/1464>

ubicación de las distintas estructuras que se representarían. A continuación el alumnado de 4º de la ESO (15 años) se encargó de investigar sobre la cultura material asociada a las distintas estructuras y periodos históricos que se representarían. Para su construcción se involucraron distintos departamentos del Instituto: Geografía e Historia, Educación Plástica y Biología. Para llevar a cabo la construcción de la vivienda nazarí se colaboró con 1º de FPB del IES Carlinda de Málaga, cuyos alumnos pusieron en práctica destrezas del oficio de albañilería y pavimentos.

Como curiosidad hemos de decir que sufrimos el expolio de algunas de las piezas que se encontraban ya enterradas, como puede suceder en un yacimiento real. La excavación se realizó meses más tarde, al final del curso (el 16 de junio de 2016) y participaron en total 120 alumnos. Los tres cursos de 2º de la ESO (13 años), en torno a unos 60 estudiantes, realizaron la excavación y el alumnado de 4º de la ESO se encargó de coordinar la excavación, documentar el proceso con videos y fotografías, orientar y enseñar a sus compañeros, etc. Todo el material que generaron permitió a los docentes evaluarlos y determinar los efectos en la enseñanza del arqueódromo como instrumento educativo. Una vez excavadas todas las estructuras, excepto la tumba argárica que no dio tiempo, se procedió a dar una explicación y a identificar, junto con todos los estudiantes, qué es lo que se había localizado.

Los resultados obtenidos son muy positivos. Desde el profesorado destacan el haber involucrado al alumnado en el proyecto educativo puesto que han sido los propios alumnos/as quienes han preparado y estudiado (dentro de su horario lectivo y cómo una asignatura más), las distintas etapas históricas representadas. Han construido el arqueódromo y por último han enseñado a sus compañeros/as cómo se excava. El alumnado se ha mostrado interesado y participativo.

El centro asegura que no es un proyecto cerrado y al situarse en una zona del jardín del instituto muy bien delimitada y construirse con materiales no perecederos, les permitirá poder realizar sucesivas “campañas arqueológicas” durante los próximos cursos. Tienen la intención de poder seguir ampliándolo y mejorándolo para que sirva a diferentes alumnos. Para las próximas campañas quieren cola-

borar con otros departamentos del instituto como por ejemplo con Dibujo, para la realización de dibujos y fotografías que se deben llevar a cabo durante la excavación arqueológica. De hecho se ha presentado esta experiencia educativa al VII Concurso de Buenas Prácticas educativas del Curso 2015/16 que convoca la Asociación “Mejora tu Escuela Pública”<sup>197</sup>.

Durante estos meses también planteamos hacer otro arqueódromo<sup>198</sup> pero en un centro de infantil y primaria, pudiendo así tener otro caso de estudio adaptado para ciclos inferiores. Le propusimos la actividad al Colegio Jesús-María Cristo de la Yedra, con el que habíamos trabajado previamente y que se encuentra cerca de la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus de la Cartuja.

El centro acogió la iniciativa con mucho entusiasmo y se mostraron abiertos a todas las propuestas que le realizamos, dándonos total libertad en su ejecución. En este caso planteamos, como en el Fray Luis de Granada, dos estratigrafías diferenciadas con el tipo de tierra que se localizaba en el patio, una compuesta por grava y otra más limosa. En este caso también quisimos plantear que las fases se vieran también en las estructuras. Por lo que construimos una cista argárica asociada a una cabaña, ambas de la Edad del Bronce, y espacios domésticos ambientados en la edad romana, con un muro y un derrumbe.

Se decidió construir en una esquina del patio donde se encuentran las pistas de baloncesto, espacio frecuentado más por estudiantes de secundaria. En el proceso de construcción colaboraron inicialmente los estudiantes del colegio, que participaron poco después en la actividad, con la retirada de la vegetación. Les transmitimos la idea de que allí había un yacimiento y que en unos días lo excaváramos, por lo que había que limpiar el terreno. Esto nos sirvió para motivarlos con la actividad, esta fase previa fue acompañada de una explicación básica, por parte de los docentes, sobre Arqueología, y una excursión al yacimiento del Alfar romano de Cartuja, próximo al centro, donde los estudiantes del máster de Arqueología estaban realizando sus prácticas de excavación.

Para la construcción del arqueódromo contamos con la ayu-

<sup>197</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a M.C (IES Fray Luis de Granada)

<sup>198</sup> <http://memolaproject.eu/node/1432>

da de estudiantes universitarios del grado y máster de Arqueología. Finalmente durante tres días en mayo, setenta y cinco estudiantes de 4º de primaria (9 años) participaron en el arqueódromo. Durante los trabajos de excavación los alumnos y alumnas aprendieron en qué consiste la labor del arqueólogo y cómo se excava, es decir, las técnicas y metodología. Para ello los organizamos en grupos encargándose cada uno de un área de la excavación. Cada grupo tenía sus fichas donde debía completar toda la información que iban extrayendo, un cuaderno de campo donde también reflejaban el desarrollo del trabajo, aprendieron a excavar por estratos sin hacer agujeros y sin levantar las estructuras. Cada vez que localizaban algo debían avisar previamente para realizar la documentación gráfica y luego ya se debatía si había que levantarlo o seguir excavando alrededor. También se fueron rotando para aprender a cribar sedimentos arqueológicos. Una vez excavado todo cada grupo explicó a sus compañeros qué habían localizado, posible cronología y funcionalidad, y entre todos realizábamos la identificando histórica.



Fig.38. Arqueódromo en el Colegio J.M<sup>a</sup>Cristo de la Yedra (L. Delgado Anés)

Los problemas a los que nos enfrentamos en el desarrollo de esta actividad fue el número de estudiantes y que debíamos hacer la actividad durante tres días seguidos para evitar que se lo contaran entre ellos. También afrontamos el reto de que se trata de una es-

cuela inclusiva en la que existe una gran diversidad entre el alumnado. Entre los alumnos que participaron en esta actividad había tres alumnos con discapacidad cognitiva y motora y uno con síndrome de Asperger. Como decíamos, al ser una escuela inclusiva, la metodología didáctica parte de la premisa de que todos aprenden de todos, fomentando la cultura del esfuerzo y la responsabilidad individual como beneficio para el colectivo.

En este centro conviven diferentes niveles socio-culturales y diferentes necesidades educativas especiales. La actividad en ningún momento resultó un escollo, ya que el alumnado se ayuda diariamente entre ellos y están pendientes de los compañeros con necesidades especiales. De hecho, en el caso de los estudiantes con discapacidad motora e intelectual estuvieron dentro de la excavación participando junto con el resto, aunque se cansaban antes, por lo que el tiempo que estaban en la silla de ruedas el resto le enseñaban lo que iban encontrando. Respecto al alumno con síndrome Asperger, su proceso de participación es progresivo: primero presentó fobias a todo lo extraño, como al hecho de poder mancharse con la tierra, de hecho se alteran con facilidad si hay cambios en su rutina. Aún así, poco a poco, y como no quiere ser diferente al resto, fue participando hasta que finalmente se encontraba realizando los mismos trabajos que sus compañeros. Otro reto fue el alumno de nacionalidad china que había llegado hace unos meses y que no hablaba todavía español, pero mediante señas fuimos explicándole lo que tenía que hacer.

Al final de la actividad, en la que participaron 67 alumnos/as, realizamos una evaluación para detectar qué habían aprendido y su valoración de la actividad. En el caso del estudiante de nacionalidad china le pedimos que hiciera un dibujo de la excavación para saber qué había aprendido, comprobando que destacaba el esqueleto y algunos muros.

Respecto al resto de alumnos realizamos en total diez preguntas. Por ejemplo sobre cuál era el periodo histórico más antiguo del arqueódromo, el 60% afirmaron prehistoria, un 13% Edad Antigua, 2% Edad Media y 25% no lo sabía. Esta misma pregunta pero en relación al periodo más reciente los porcentajes se encuentran más proporcionados: un 33% Edad Antigua, un 24% Edad Moderna, un 10% Edad Media y un 33% no lo sabía.

Respecto a los objetos y estructuras más antiguos, un 55% de los estudiantes afirmaron que era la tumba, un 18% la cabaña, un 21% indicaba objetos como la cerámica, el hogar, la columna, ladrillos, etc. y un 6% no lo sabía. Si repetimos dicha pregunta pero en relación al objeto más reciente, un 43% afirma objetos y estructuras distintas, el mármol, el carbón, los muros, ladrillos, etc. Un 31% hacen mención al esqueleto de plástico, un 20% a la casa y un 6% no los sabe.

A la pregunta si te ha gustado la actividad el 99% afirman que sí. De ese porcentaje afirmativo, entre los posibles puntos negativos, un 51% afirman que les gustó todo y no cambiarían nada, un 15% mencionan la climatología ya que hizo calor o el hecho de ensuciarse, un 14% no les ha gustado algún objeto o estructura, un 12% especifican que no les ha gustado el esqueleto de plástico, y un 8% mencionan algún momento de frustración en el que no encontraban algo y sus compañeros sí.

Durante el desarrollo de la actividad y en el cuestionario final que realizamos en las aulas, detectamos que el alumnado había percibido que la excavación era real, por lo que no comprendía porque había un esqueleto de plástico. Durante su desarrollo la mayoría se quejó de que fuera de plástico, sin embargo luego no todos lo representaron en el cuestionario.

Actividades como esta posibilitan a todo el alumnado enriquecerse a través de la propia experiencia y contextualizar aspectos que están dentro del currículum de Educación Primaria para dotarlos de más sentido elevando el grado de motivación. Desde la Dirección del colegio afirman que el arqueódromo ha supuesto para sus alumnos una oportunidad para descubrir la historia a través de la propia experimentación y manipulación directa. Herramientas como ésta incentivan y motivan en el aprendizaje de nuevos conceptos y hace se sientan partícipes de éstos. Además para el profesorado supone una herramienta que les permite contextualizar mejor los contenidos<sup>199</sup>.

El arqueódromo se ha planteado como una herramienta educativa fija también en el centro Cristo de la Yedra, donde el profesorado e investigadores del proyecto MEMOLA continuarán utilizando durante los próximos años con alumnado de universitario. De hecho, se

<sup>199</sup> Datos obtenidos mediante entrevista a A.Y (Colegio J.M<sup>º</sup>. Cristo de la Yedra)

ha planteado tanto a la coordinación del grado como a la del master la posibilidad de incluir esta actividad de manera formal en el currículum de ambos ciclos para comenzar a insertar la formación en didáctica de la Arqueología. En el 2017 se ha realizado una colaboración con el departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada. Hemos ampliado el arqueódromo, construyendo un par de tumbas más e incluyendo restos humanos y faunísticos reales.

En el mes de febrero los alumnos del máster de Antropología Física y Forense realizaron sus prácticas en este espacio. Esta colaboración y la facilitación del espacio por parte del centro escolar ha sido valorada muy positivamente por parte del Dpto. de Antropología Física, ya que les ha permitido contar con un espacio para realizar sus prácticas. Para mayo esta prevista la próxima excavación con los alumnos de infantil, en la que participaran alumnos universitarios de Arqueología, de Antropología Física y Pedagogía.



Fig.39. Prácticas en el arqueódromo (L. Delgado Anés)

### *6.5.2. Campañas de concienciación*

A lo largo de estos tres años hemos ligado actividades sobre el territorio con campañas internacionales y hemos creado las nuestras propias. Esto ha permitido dar a conocer el proyecto ya no solo en el ámbito local sino también a otras escalas. Estas campañas se han presentado en las redes sociales como las organizadas por Naciones Unidas en el Día Internacional del Agua (22 de marzo), ligado a las limpiezas de las acequias; el Día Internacional de las Montañas (11 de diciembre), en el que la comunidad de regantes de Cáñar junto con el proyecto MEMOLA hizo una recreación sobre el reparto tradicionalmente el agua en el municipio o el Día Internacional de los Suelos (5 de diciembre), cuando publicamos un documento sobre re-

comendaciones políticas en relación a los suelos.

También hemos participado en otras iniciativas organizadas por proyectos como NEARCH, el Día de la Arqueología (24 de julio), presentando el trabajo que se estaba realizando en cada área desde esa disciplina; o el Día Nacional del Patrimonio en Albania (28 de septiembre), donde nuestros compañeros albaneses realizaron un seminario sobre el patrimonio arqueológico e histórico de la región del Permet.

En lo que respecta a las actividades organizadas desde el proyecto encontramos el día de los Abuelos (6 de junio), que hemos explicado con detalle en la sección de reuniones intergeneracionales, así como las que explicaremos a continuación:

#### a) Apadrina el patrimonio

En el 2015 nos sumamos a la campaña internacional que había el día de San Valentín, *I Love Heritage, Hug your heritage*<sup>200</sup>. Esta iniciativa surge en el mundo anglosajón con el objetivo de que la sociedad muestre su apoyo al patrimonio histórico cultural a través de un abrazo simbólico. Planteamos al instituto Alpujarra de Órgiva sumarnos a esta campaña en relación a los sistemas históricos de regadío, con la colaboración de la comunidad de regantes local. Con esta iniciativa el centro escolar apadrinó la acequia del Beber situada en Órgiva, mostrándose a favor de la defensa del patrimonio agrario y apoyando a las comunidades de regantes que lo gestionan y mantienen.

La actividad se programó con tres cursos de 3º de la ESO y un curso de 4º de la ESO. En total participaron unos 40 alumnos. Desde la comunidad se involucraron el presidente y el secretario, ambos muy satisfechos por el interés y el reconocimiento por parte de los docentes y estudiantes. Esta actividad se completó con una visita al campo y con una reunión intergeneracional entre estudiantes y agricultores, permitiendo fortalecer la relación entre ambos sectores implicados y facilitando al centro escolar seguir trabajando sobre las acequias junto con la comunidad de regantes. Al tratarse de una

<sup>200</sup> <http://memolaproject.eu/node/449>

campana internacional tuvimos una mayor proyección de la actividad, cuya repercusión sobrepaso el ámbito local llegando a más de 1000 personas a través de las redes sociales.



Fig.40. IES Alpujarra apadrina la acequia del Beber en Órgiva [L. Delgado Anés]

Nos hubiera gustado poder seguir replicando esta iniciativa en otros municipios con objeto de fortalecer los vínculos entre docentes y agricultores, que se impliquen y aprendan del trabajo de sus mayores y que no perciban la agricultura como el oficio para aquellos que abandonan los estudios, revalorizando su importancia. Sin embargo, a pesar del buen resultado, no hemos contado con tiempo para poder replicar la iniciativa.

#### b) Arqueólogo por un día

Durante el desarrollo de la III Campaña de excavación de Lanteira en el 2016 la Universidad de Granada organizó la actividad “Arqueólogo por un día”<sup>201</sup>. El objetivo era involucrar a la población no especializada, preferiblemente de la comarca, en los trabajos arqueológicos que se estaban desarrollando en el municipio de Lanteira.

Se realizó una campaña de difusión para informar a la sociedad de la posibilidad de participar en los trabajos de limpieza del material cerámico o en el cribado de sedimentos arqueológicos. Re-

<sup>201</sup> <http://memolaproject.eu/node/1597>

cibimos un alto número de solicitudes de participación, tanto de la comarca como de estudiantes universitarios de otras disciplinas. El problema al que nos enfrentamos es que no se estaba encontrando tanto material arqueológico como para organizar esta actividad durante los ocho días previstos, tiempo que habíamos calculado en base a los años anteriores, por lo que se acotó a tres días. Preferimos centrarnos en un colectivo en concreto, ya que consideramos que al tratarse de pocos días, podríamos diagnosticar mejor los efectos si trabajábamos con único colectivo. Finalmente fueron diez mujeres de la Asociación Vista Alegre de Lanteira las que participaron en la actividad.



Fig.41. La asoc. Vista Alegre participando en las labores de limpieza de material cerámico en Lanteira (P. Romero Pellitero)

Durante su desarrollo mostraron en todo momento un gran interés por la Arqueología así como por la Historia y el Patrimonio de su municipio. Realizaban preguntas con respecto a otros posibles yacimientos en el territorio, sobre el desarrollo de la campaña que estábamos llevando a cabo, así como de la tipología de piezas y su cronología. Un arqueólogo especializado en estudio de cerámica estuvo presente en todo momento respondiendo a esas cuestiones y enseñándoles en qué consiste todo el proceso para poder realizar el estudio del material cerámico. Enseguida aprendieron a identificar algunas tipologías, que además asociaban a la cerámica tradicional,

incluso llegando a identificar algunas cronologías relativas entre unas piezas y otras.

La actividad tuvo un gran éxito, ya que se sentían más cercanas a la excavación y nos transmitieron su gratitud por haber facilitado este tipo de iniciativas y por lo que habían aprendido, de hecho dos de ellas repitieron la experiencia dos sesiones ya que les resultaba muy interesante. Se trató de una pequeña experiencia piloto que nos permitió diagnosticar el interés que había en el pueblo por la excavación, y a través de una asociación local resultaba también más fácil implicarlas porque lo incluían dentro de su programa de actividades. Hubiera sido interesante poder no solo limpiar la cerámica sino que aprendieran sobre el siglado y montaje de los fragmentos cerámicos, ya que esta última fase es la que más interés les suscitaba, pero los plazos y el ritmo de la propia campaña de excavación impiden poder continuar el trabajo in situ con la población.

Entre los problemas a los que nos enfrentábamos destaca que, al tratarse de una excavación con estudiantes de arqueología, debíamos sopesar cómo coordinar los trabajos de limpieza de cerámica de tal forma que pudieran participar tanto los estudiantes como personas no especializadas. También subrayamos la propia evolución de los trabajos arqueológicos, ya que no contábamos con material suficiente para los ocho días pero al término de la excavación pudimos comprobar que salió más material y más sedimentos para cribar que podrían haber permitido ampliar el número de participantes de la comarca en la actividad.

### 6.5.3. Recursos educativos

#### a) Unidades didácticas

En el 2014 elaboramos seis unidades didácticas orientadas a estudiantes de 6 a 16 años, tres para primaria y tres para secundaria, cuyos títulos eran *Alpujarra Paisaje Cultural*, *La gestión histórica del agua en la Alpujarra* y *Arquitectura tradicional en la Alpujarra* (Delgado Anés, 2014). Tienen licencia *creative commons* y fueron financiadas por el programa operativo de cooperación trans-

fronteriza España - Fronteras Exteriores (POCTEFEX) a través del proyecto CULTURMED.

La unidad didáctica debe de entenderse como una herramienta de enseñanza donde se proponen una serie de actividades que permiten al alumnado la adquisición de conocimientos relacionados con el territorio además de proporcionarles autonomía personal para acceder a aprendizajes futuros y facilitadora de su desarrollo integral. Con cada actividad se proporciona una descripción, temporalización, recursos necesarios y un sistema de evaluación.

Sabemos que estas unidades han sido utilizadas por el equipo docente de diversos centros aunque no contamos con datos numéricos exactos de centros y estudiantes. Sabemos que el IES Alpujarra de Órgiva las utilizó con sus estudiantes y las tradujeron al inglés para incorporarlas en los cursos bilingües a través de GRETA, la asociación de profesorado de inglés de Andalucía.

## b) Cuadernillo didáctico

En diciembre de 2015 se publicó el cuadernillo didáctico *La Alpujarra, Paisaje Cultural*<sup>202</sup> (Ed. Delgado Anés 2015) nuevamente con licencia *creative commons*. En este caso se aportan conocimientos teóricos sobre qué es el paisaje cultural, la evolución del poblamiento, las características naturales y culturales de La Alpujarra. Para ello hemos contado con la participación de trece investigadores de diferentes disciplinas (historiadores, antropólogos, agrónomos, botánicos, hidrólogos, hidrogeólogos y ciencias ambientales), pertenecientes a centros de investigación como la Universidad de Granada, la de Córdoba, el Centro UNESCO de Andalucía, el Instituto Interuniversitario de In-

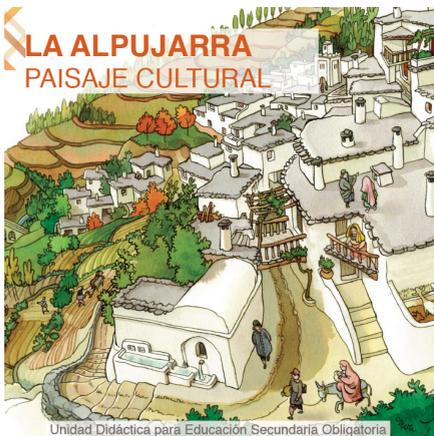


Fig.42. Portada del cuadernillo didáctico de Sierra Nevada.

<sup>202</sup> <http://memolaproject.eu/node/1121>

investigación del Sistema Tierra en Andalucía (IISTA) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Este recurso está enfocado a los cursos de secundaria. En él hay un sección para los docentes sobre justificación, objetivos didácticos, contenidos transversales, competencias básicas, etc. Se trata principalmente de un cuaderno de clase con información teórica adaptada al lenguaje de los estudiantes y que se puede incluir en el temario docente de diferentes asignaturas. Cuenta con herramientas de evaluación por temas, diccionario de conceptos, recursos *online* e ilustraciones que faciliten su comprensión. También se ha incluido un cuaderno de campo con actividades complementarias para realizar fuera del aula. Además, se adjunta una sección con recursos *online* y recursos para los docentes para ampliar la contenidos.

En definitiva, consideramos que es necesario plantear un programa educativo riguroso y completo que, desde distintas disciplinas, permita acercar los paisajes culturales a los centros escolares. Para ello es necesario que investigadores y docentes trabajen conjuntamente para poder hacer accesible esta información científica y poder incluirla dentro de la programación docente.

Como investigadores es importante proporcionales recursos educativos para que puedan impartir estas materias en el aula, permitiendo actualizar los conocimientos que han aportado las investigaciones más recientes sobre paisajes culturales. En este caso sabemos que el profesorado ha utilizado el cuadernillo, pero desconocemos el alcance que hemos tenido. Contamos con los datos de la web, que recibió 617 visitas en español y 176 en inglés y en academia.edu cuarenta visitas. Esperamos poder llevar a cabo entregas físicas en los centros escolares que están trabajando en esta línea.

### c) Ebook

Este mismo cuadernillo ha sido adaptado a una versión electrónica<sup>203</sup> (Ed. Toscano y Delgado Anés 2016). Se puso disponible gratuitamente con licencia *creative commons*, siguiendo la línea de su formato impreso. La versión *ebook* ha permitido ampliar los recursos audiovisuales, como fotografías, ilustraciones, documentales

<sup>203</sup> <http://memolaproject.eu/node/1294>

y sonidos. Sigue la organización de temas del formato impreso pero se enriquece con otros recursos, como por ejemplo imágenes de especies de pájaros que habitan en la comarca asociadas a la grabación de su canto. Por otro lado, también destacamos el sistema de evaluación de cada temario, que se ha hecho más interactivo para que resulte más accesible a los estudiantes con un sistema que en el momento pueden comprobar los resultados de sus respuestas.

El *ebook* esta disponible desde la web y desde *ibook store*. Este formato es compatible con plataformas iOS y OS X (iPad, iPhone, iPod touch, Mac). Se decidió optar por este formato porque a diferencia de *epub*, en ese momento ofrecía una gama más amplia de contenidos y unas herramientas más atractivas de presentación de los mismos. Sabemos que esto limita mucho la accesibilidad por eso no descartamos sacar a medio plazo sacarlo también en *epub*. Hasta diciembre de 2016 en la web las publicaciones relacionadas con este documento tuvieron 796 visitas, incluyendo la publicación en inglés y en español, veintidós desde Academia.edu y 255 desde la cuenta oficial de Facebook. En cuanto a las descargas, han sido dieciocho desde la web, cuarenta y seis desde iTunes.

#### 6.5.4. Red educativa

Desde el proyecto MEMOLA consideramos que es necesario involucrar a los centros y al profesorado de las zonas de estudio dentro del proyecto no solo con actividades puntuales. Para ello hemos creado una red educativa en cada zona de estudio. En el caso de Sierra Nevada contamos a día de hoy con trece centros escolares de doce pueblos distintos de la provincia de Granada y Almería y dos de la ciudad de Granada: CEIP San José de Calasanz (Órgiva, Granada); CEIP Lucena Rivas (Lanjarón, Granada); CPR Alcolea-Fondón (Alcolea, Almería); CPR Alquife-Lanteira (Alquife y Lanteira, Granada); CPR Barranco de Poqueira (Capileira, Bubión y Pampaneira, Granada); CPR Sierra Blanca (Lugros, Granada); CPR El Alfeizar (Cáñar, Granada); CP Jesús-María Cristo de la Yedra (Granada); IES Alpujarra (Órgiva, Granada); IES Fray Luis de Granada (Granada); IES Marquesado del Zenete (Alquife, Granada); IES Sulayr (Pitres, Granada) y IES

Ulyssea (Ugíjar, Granada).

A través de la red estamos en contacto directo con los docentes y podemos compartir los avances científicos, bibliografía y recursos, así como informarles sobre las actividades educativas y de participación social del proyecto.

También hemos firmado un convenio de colaboración entre cuatro institutos, uno de cada zona de estudio del MEMOLA (Sierra Nevada, España; Colli Euganei, Italia; Monti di Trapani, Italia; Vjosa Valley, Albania). Este convenio dura dos años, durante el 2015 se realizaron actividades sobre los Paisajes Culturales, para el 2016 se programaron acciones educativas relacionadas con las prácticas tradicionales.

Este convenio nació de la presentación de un proyecto a la convocatoria *Ka2 Erasmus Cooperation for innovation and the Exchange of good practices*, donde participaban centros de las cuatro zonas de estudio en Italia, Albania y España, a las que además se unieron Rumania, Bulgaria y Turquía. El objetivo es que se trabajara sobre el Paisaje Cultural y se incentivaran las estancias e intercambio del alumnado entre los centros. Al no ser aprobada se decidió crear un convenio de colaboración entre los centros de las zonas de estudio del proyecto MEMOLA: IES Alpujarra (Granada), IAC G Pitrè A. Mazoni (Trapani), Shkolla e Mesme e Pergjithshme (Përmet) y IIS Euganeo (Veneto). Se abrió un grupo de Facebook para trabajar en esta línea, el propósito es que fuera un espacio de contacto entre docentes y los investigadores del proyecto encargados de las actividades en cada zona. Sin embargo, frente al gran número de investigadores, del equipo docente solo había de dos zonas, por lo que el grupo no cumplió con su objetivo y se encuentra totalmente paralizado.



Fig.43. Logo de la red educativa de Sierra Nevada

## 6.6. Rutas Culturales

### 6.6.1. Visitas guiadas

Desde el 2014 hasta diciembre de 2016 hemos realizado en el área de Sierra Nevada en torno a veinticinco visitas guiadas tanto para centros escolares como para el público en general y a investigadores<sup>204</sup>. Las rutas guiadas se han realizado enfocándolo a conocer el Paisaje Cultural y el patrimonio agrario e hidráulico que en él se encuentra, así como el yacimiento arqueológico de Lanteira.

Las visitas al territorio forman parte de las actividades que se realizan dentro del programa educativo. Se han llevado a cabo con 321 estudiantes de los centros escolares de la zona y de la ciudad de Granada. Durante la recuperación de las acequias también se han realizado visitas con la participación de unos 115 voluntarios aproximadamente. Durante las visitas al territorio hemos involucrado tanto a colectivos locales como a miembros de las comunidades de regantes locales, fomentando de esta forma la transferencia de conocimientos. También hemos implicado a los guías del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, trabajando con ellos más la vía de la educación ambiental. Estas visitas suelen ser valoradas positivamente porque complementan la explicación teórica y pueden ver en funcionamiento sistemas de riego en funcionamiento.



Fig.44. Visitas guiadas a la excavación arqueológica de Lanteira (P. Romero Pelli-tero)

<sup>204</sup> <http://memolaproject.eu/activities/cultural-routes>

Durante los trabajos de excavación arqueológica hemos llevado a cabo visitas guiadas al yacimiento del pago del Jarafí en Lanteira durante las tres campañas. Han tenido una afluencia en torno a las 600 personas, procedentes de distintos puntos de la comarca del Marquesado del Zenete así como de la provincia de Granada.

Respecto a colectivos especializados, algunos nos han solicitado visitas guiadas que acompañan jornadas en las que se debate sobre algún aspecto como las “Jornadas de Cambio Global y Parques Nacionales: desafíos y oportunidades” del 2014 o la visita de técnicos de Parques Naturales Regionales de la Provenza francesa para que conocieran iniciativas que trabajan sobre conocimientos ecológicos locales (febrero de 2017).

### *6.6.2. Creación de rutas*

Uno de los objetivos del proyecto es crear rutas temáticas y mejorar alguna ya existente, con el objeto de promover estrategias de desarrollo rural a través de un turismo sostenible y el acercamiento al público interesado a estos paisajes culturales y a las problemáticas del mundo rural.

Son senderos que discurren por un paisaje gran valor cultural y natural. En el área de Sierra Nevada se ha trabajado sobre dos rutas ya elaboradas<sup>205</sup>: la Ruta de Los Molinos de Lanteira y la ruta Huellas del medievo en La Alpujarra. Ambas se han recorrido para ver el estado actual, documentándola gráficamente para mejorar y enriquecer la información, renovando la señalización e iniciando el proceso de homologación. En diciembre de 2016 se publicaron estas rutas en la pagina web del proyecto con toda la información y documentación recopilada. La siguiente fase que se va iniciar es su señalización y homologación.

En el caso de la Ruta de Los Molinos de Lanteira la intención es conectarla también con la excavación del pago del Jarafí, por lo que se está buscando financiación que permitan la conservación y musealización al aire libre del la mezquita rural y otras estructurasas documentadas.

<sup>205</sup> <http://memolaproject.eu/cultural-routes/sierra-nevada>

En esta zona de estudio también estamos trabajando en crear una nueva ruta en el Camino Real de Cáñar, al que dedicaremos un apartado especial por las implicaciones que tiene en la recuperación física de un antiguo sendero.

En el resto de zonas de estudio también se han propuesto rutas culturales acompañado de materiales informativo que se encuentran disponibles en la web del proyecto<sup>206</sup>.

### *6.6.3. Recuperación Camino Real de Cáñar*

El MEMOLA ha promovido la recuperación del Camino Real de Cáñar<sup>207</sup>. El proyecto de intervención fue preparado con la Comunidad de Regantes local y se presentó al ayuntamiento que dirigió los trabajos a través de una subvención del Grupo de Desarrollo Rural de La Alpujarra.

El camino comunicaba el pueblo con Puente Palo, donde a su vez se une al sendero de largo recorrido GR-7 Sulayr. A lo largo de sus 6,3 km discurre por elementos de gran valor patrimonial como acequias y espacios de regadío, cortijos y molinos; sin olvidar la importancia ambiental del entorno en el que se ubica, emplazado dentro de los límites de Parque Natural de Sierra Nevada.

Al inicio del trayecto el sendero pasa por el molino Tío Casimiro y continua hasta el castaño centenario llamado Tío José María, del que los lugareños cuentan que se necesitan tres personas para abarcarlo. Se extiende por el Llano Manzano y durante un tramo discurre pegado a la acequia del Viernes. Antes del Cerromás. Desde el pago Haza Quinto, el Camino Real conecta con la acequia de Barjas, restaurada en el año 2014 como hemos visto anteriormente. Será entonces cuando el sendero circule dentro de los límites de Parque Natural de Sierra Nevada. A partir de este trayecto se atraviesa la Alberquilla y el pago homónimo, hasta llegar al partididor de la acequia de Barjas y de la Hijuela. En este punto, el Camino Real continúa hacia arriba pasando por el pago de la Mua, pago del Prado Luis y pago de la era de La Majada hasta llegar a Puente Palo donde conecta con el

<sup>206</sup> <http://memolaproject.eu/cultural-routes>

<sup>207</sup> <http://memolaproject.eu/node/656>

sendero Sulayr.



Fig.45. Recorrido del camino real de Cáñar (L. Delgado Anés)

El Camino Real discurre por diferentes ecosistemas de gran valor en los bosques de media montaña de Sierra Nevada, como son el encinar, robledal y castañar. Se trata de un paisaje singular, incluso dentro de la propia Alpujarra, por la especial relevancia de este rico agrosistema. Es también un Paisaje Cultural, profundamente antropizado a lo largo de siglos de ocupación y de explotación de los recursos. La actividad agraria ha permitido que este paisaje cuente con un gran valor, como el castañar. Este paisaje incomparable también se ve enriquecido por el robledal de Cáñar, el más meridional de Europa, que sobrevive durante la larga sequía estival, gracias a las húmedas brumas que ascienden desde el Mediterráneo y a la red de acequias que lo surcan, una auténtica y valiosa joya de Sierra Nevada en su vertiente sur.

La recuperación permite rescatar del abandono un sendero histórico que unía las zonas de cultivo de la sierra con el pueblo. Además contribuirá a la conservación del paisaje y de los elementos patrimoniales que lo caracterizan puesto que se complementa con la restauración y puesta en funcionamiento de la acequia de Barjas. El camino Real, al conectarse con el sendero Sulayr, facilitará que las personas ajenas al pueblo conozcan el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio de la zona.

Como hemos dicho al inicio, la solicitud de la ayuda fue redac-

tada por el proyecto MEMOLA y la comunidad de regantes local, y el ayuntamiento lo presentó ante el Grupo de Desarrollo de La Alpujarrá. La intervención tuvo un coste de 4015,91 euros que fueron destinados en su totalidad para salarios de trabajadores del pueblo. Trabajaron seis peones (tres mujeres y tres hombres) durante doce días y se designó a un encargado jefe que controló su desarrollo. En este caso el problema fue que el ayuntamiento se limitó a ejecutar administrativamente la solicitud pero no se implicó en señalarla y adecuarla lo mejor posible para el turismo. Esperamos que en el 2017 destinen fondos para su adecuada preparación, señalización y su posterior homologación como sendero, tal y como nos han transmitido.

## 6.7. Exposiciones

Dentro del proyecto MEMOLA hemos organizado varias exposiciones, ya sea para presentar los trabajos realizados en el marco del proyecto o como medio para recopilar información fotográfica sobre la evolución del paisaje y las prácticas tradicionales. También hemos colaborado en exposiciones organizadas por otras entidades como la del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Granada titulada “el Patrimonio Arqueológico de las trincheras a la sociedad” (del 6 de octubre al 6 de noviembre de 2016), donde contamos con un poster en relación a la excavación arqueológica de Lanteira. A continuación explicaremos las llevadas a cabo dentro del marco del proyecto en el área de Sierra Nevada:

### 6.7.1. *“La historia de Cáñar a través de sus fotografías”*

En Agosto del 2014 organizamos la exposición “La historia de Cáñar a través de sus fotografías”, en colaboración con el CEAMA (actual IISTA) y la Fundación Biodiversidad. Se trataba de una exposición de fotografías antiguas, desde los años 50 a los 70, relacionadas con trabajos tradicionales y con el paisaje<sup>208</sup>.

Para recopilar fotografías familiares sobre estas temáticas

<sup>208</sup> <http://memolaproject.eu/node/768>

decidimos realizar los meses previos un concurso donde se premiarían la fotografía más antigua, la que mejor representase prácticas tradicionales y al mejor paisaje de la sierra. El objetivo era recopilar información gráfica y testimonios acerca del uso del suelo, intervención humana y manejo de las acequias en el pasado.

Normalmente la gente suele ser muy recelosa para dejar sus imágenes familiares, y al ser una población tan envejecida no cuenta con medios para enviar una copia por email. Decidimos ir por las casas con un escáner para facilitar su participación, evitando así que se pudiera perder cualquier fotografía original. Las familias que más se animaron fueron las que habían estado en la recuperación de la acequia de Barjas, en total se presentaron 8 personas. Sin embargo, el día de la inauguración acudieron personas a enseñarnos las suyas y que no había participado en el concurso. El colectivo de emigrados nos trasladó su deseo de haber participado pero nos dijeron que tenían las imágenes en Barcelona o Alemania. También nos informaron de quiénes fueron las primeras familias que tuvieron cámaras, pero no hemos conseguido que nos facilitaran esa documentación gráfica.



Fig.46. Exposición de fotografías en Cáñar [L. Delgado Anés]

Esta exposición contó con una sección dedicada a los trabajos de la acequia de Barjas, ya que consideramos que era un espacio idóneo para mostrar a todos los lugareños los resultados, especialmente a los que viven fuera del municipio. Estuvo situada en la plaza

del pueblo por lo que la afluencia de visitantes fue muy alta, en torno al centenar de personas. El censo poblacional de Cáñar cuenta con unos 400 habitantes, habitualmente viven menos de la mitad.

Actualmente las fotografías se han quedado en el municipio, con objeto de que formen parte de una exposición local de fotografías antiguas, donde se incluyen todo tipo de temáticas. Por ello hemos realizado una exposición virtual con una selección de doce de estas imágenes. El objetivo es alcanzar otro tipo de público ya que la exposición física tuvo una audiencia local<sup>209</sup>.

### *6.7.2. Las Humanidades en acción*

La exposición “Las Humanidades en acción. La recuperación de los sistemas históricos de regadío en Sierra Nevada: una acción participativa de carácter interdisciplinar”, se ha financiado con ayudas para actividades culturales de la Universidad de Granada y con fondos del proyecto MEMOLA. Ha estado expuesta durante dos meses en la Facultad de Filosofía y Letras. En ella se presentaba a la comunidad universitaria, a través de paneles informativos y fotografías, los trabajos que estamos realizando de recuperación y puesta en funcionamiento de los sistemas históricos de regadío en Sierra Nevada, siempre en colaboración con las comunidades de regantes y con la ayuda de voluntarios. También se mostraban los estudios interdisciplinarios e innovadores que se están realizando a raíz de su puesta en funcionamiento.

En la exposición las Ciencias Humanas se presentan como las coordinadoras de la actividad y las que dirigen la iniciativa para desarrollar una propuesta científica y de actuación a nivel social y territorial, en la que se involucra a un extenso equipo interdisciplinar y a numerosos agentes locales e instituciones. Creemos que la difusión de estas actividades, especialmente entre los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, pueda representar un importante estímulo en la reflexión sobre el papel que las Humanidades deberían desempeñar en el contexto actual, tanto en el ámbito más cercano como a nivel

<sup>209</sup> La muestra virtual se encuentra disponible en <http://memolaproject.eu/node/1676>

internacional. Durante su vigencia se han realizado visitas guiadas a estudiantes universitarios y de secundaria.

Como en el caso anterior, de las fotografías expuestas se ha hecho una selección para la creación de una exposición virtual, permitiendo ampliar el abanico de público y facilitando su visita *online*<sup>210</sup>.



Fig.47. Exposición virtual de las Humanidades en acción

### 6.7.3. Planificación de la exposición “Las Acequias”

El proyecto MEMOLA ha trabajado en los últimos años en la organización de una exposición sobre las acequias en el Parque de las Ciencias. Para ello se presentó el proyecto expositivo y se acordó con la dirección del Parque el espacio. Se iniciaron paralelamente las negociaciones para obtener financiación con distintos organismos, fundaciones y entidades. Actualmente no se ha recaudado financiación suficiente por lo que no se ha concretado fecha para su realización.

La exposición la planteamos desde un primer momento como una actividad participativa, involucrando a comunidades de regantes y a estudiantes en un proceso co-creativo. En el caso de los estudiantes, hemos trabajado en seis centros de Granada, Lanjarón, Lanteira, Alquife y Lugros, con un total de 256 alumnos cuyas edades van desde 5 hasta los 15 años<sup>211</sup>. Los alumnos trabajaron con los planos de la sala y con imágenes en 3D de la misma, donde ubicaron los distintos elementos e información, así como propuestas de actividades a realizar en paralelo a la muestra. En el caso del Instituto de Alquife acudieron un día antes de realizar esta actividad al Parque de las Ciencias, por lo que pudieron ver la sala y conocer el tipo de exposiciones que ofrece este complejo.

<sup>210</sup> La muestra virtual se encuentra disponible en <http://memolaproject.eu/node/1674>

<sup>211</sup> <http://memolaproject.eu/node/1150>



Fig.48. Estudiantes de Lanjaron diseñan su modelo ideal de exposición sobre las acequias (L. Delgado Anés)

También realizamos dos grupo de discusión en Lugros con colectivos relacionados con los sistemas históricos de regadío, con objeto de diagnosticar que elementos consideran relevantes que se debería reflejar en la exposición y el enfoque sobre algunos de estos temas. En la primera sesión participaron agricultores, ganaderos y el alcalde de Lugros. En la segunda se incorporó además el presidente de la comunidad de regantes de Cádiz, el coordinador del proyecto MEMOLA, el presidente del Centro UNESCO de Andalucía y estudiantes universitarios que trabajan sobre las acequias.

Destacaron la importancia de reflejar en la exposición la relevancia de los trabajos tradicionales para la gestión del paisaje y su mantenimiento, al igual que presentar documentación histórica que apoye la antigüedad de estos sistemas. Todos los involucrados recalcaron que se debía hacer hincapié en los servicios que prestan las acequias al paisaje y a la sociedad, siendo un modelo de producción histórico y alternativo al sistema actual. Coinciden que es un modelo de producción en crisis pero que la administración debe apoyar estos sistemas, la producción de calidad que incluye las variedades locales y facilitar la comercialización por canales cortos. Las acequias además se pue-

den ligar con un turismo sostenible que incremente la economía de estos municipios. El regadío es el bien patrimonial más importante de estos pueblos y del que dependen su población local. Se ofrecieron también a participar en jornadas donde los agricultores explicaran al público su día a día.

## **6.8. Documentales y presentaciones ante la comunidad local**

A lo largo del proyecto hemos realizado documentales con objeto de presentar principalmente prácticas tradicionales y actividades realizadas junto con las comunidades locales. En el área de Sierra Nevada hemos producido diez documentales que rondan entre los 5 y los 11 minutos de duración cada uno. Los recursos audiovisuales son un gran instrumento para comunicar y enseñar al público en general, por esta razón, los más relevantes los hemos subtítuloado al inglés, para llegar a un mayor público especialmente a ámbitos internacionales como la comisión europea.

En el caso del documental sobre la recuperación de las acequias de Barjas y el ramal de la Hijuela en Cáñar<sup>212</sup> y las acequias de alta montaña de Lugros<sup>213</sup>, se ha realizado a través de la productora StudioSur. En ambos documentales se presentan los trabajos tradicionales que se han realizado con la comunidad de regantes y con la ayuda de voluntarios. Además, se explica la historia y el funcionamiento de estos sistemas de riego y la importancia en el mantenimiento de estos Paisajes Culturales. Se recogen igualmente testimonios orales del coordinador del proyecto, regantes y voluntarios donde explican o presentan su opinión acerca de la iniciativa.

El documental de Cáñar, el de Lugros y uno resumen de la primera campaña de excavación arqueológica de Lanteira, fueron presentados ante la comunidad local antes de ser presentado antes los medios de comunicación y antes de ser publicados en la web y redes sociales del proyecto. En los tres casos se realizó una presentación teórica de los trabajos realizados en el municipio y posteriormente se presentó el documental. En el caso de Cáñar se realizó en la plaza del

<sup>212</sup> <http://memolaproject.eu/node/927>

<sup>213</sup> <http://memolaproject.eu/node/2019>

pueblo, donde acudieron en torno a unas 50 personas. Tuvo una gran acogida y acudieron también los responsables del ayuntamiento.



Fig.49. Presentación del documental sobre Barjas en Cáñar [P. Romero Pellitero]

En el caso de Lugros se realizó en el salón de actos del Ayuntamiento, en este caso acudieron aproximadamente 20 personas entre los que estaban los estudiantes del colegio. En este caso la asistencia fue inferior debido a los conflictos sociales que existen en el municipio entre las familias. Y por último, en el caso de Lanteira, se realizó en la sede del club de montaña local donde acudieron en torno a unas 30 personas. Muchos de ellos habían estado visitando la excavación durante el desarrollo de los trabajos, lo que suponía un termómetro con el evaluar la gran acogida de la excavación por las comunidades rurales.

El nivel de visualizaciones los videos en el Canal de YouTube del proyecto MEMOLA alcanzan los 9420, siendo los videos más visitados los relacionados con las recuperaciones de las acequias y los resúmenes sobre los resultados de las excavaciones arqueológicas. El mayor número de visualizaciones de lista de reproducción de los documentales sobre Sierra Nevada provienen de España, Suecia, Italia y Republica Checa. Los documentales que separamos están siendo utilizados como material didáctico también en los grados de Arqueología, Antropología y el master de Historia de la UGR

En el caso del documental sobre la recuperación de la acequia de Barjas, con 3676 visualizaciones; el 84% de España, seguido de 2'5% Mexico, 1,4% Estados Unidos, 1,4% Reino Unido, 1,1% Francia y 11,5% procedentes de otros países de latinoamericanos principal-

mente. El mismo documental con subtítulo en inglés tuvo 1200 visualizaciones; 46% procedentes de España, 8,2% Reino Unido, 4,6% Estados Unidos, 4,1% Bélgica, 3% Italia y un 34% procedentes de Países Bajos, Suecia, Catar, Sudáfrica, India, Alemania, Suiza, Croacia, Irlanda, Canadá, Australia, etc.

## **6.9. Programas de divulgación científica**

Las universidades son las responsables del 70 por ciento de la producción científica a nivel estatal, por lo que la difusión del conocimiento debe ser una apuesta esencial. Hace una década se crearon las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación de universidades y centros de investigación. De hecho, son una de las herramientas más eficaces para garantizar la difusión bajo una estrategia y unos objetivos concretos, no en manos del voluntariado sino por comunicadores científicos. La Universidad de Granada trabaja en la promoción de la cultura científica, promoción de vocaciones, formación e investigadores en divulgación y comunicación de resultados. Ha calculado que la publicación de noticias científicas desde su unidad alcanza un valor de 8,2 millones de euros en publicidad. De hecho en la comisión sectorial de I+D+I de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas se trató la divulgación científica como motor de la actividad de I+D+I (Lázaro Real, 2016).

Esta tendencia hacia la comunicación de la ciencia es detectable en diversas propuestas de proyectos nacionales y europeos, donde las propias organizaciones entre sus requisitos hacen hincapié en la necesidad de comunicar e involucrar al público. También existen otro tipo de iniciativas, en las que el proyecto MEMOLA ha colaborado, como las campañas de comunicación de la ciencia y de las investigaciones al público en general, como la Noche Europea de los Investigadores. Se trata de un proyecto de divulgación científica promovido por la Comisión Europea dentro de las acciones Marie Skłodowska-Curie del programa Horizonte 2020. En él participan 250 ciudades europeas de 32 países distintos cuyo objetivo es acercar la ciencia y a los investigadores al público en general, demostrando de forma práctica la importancia de las investigaciones para la vida diaria y divulgar los

estudios científicos entre los jóvenes<sup>214</sup>. En Andalucía la actividad es coordinada por la Fundación Descubre, de la que forman parte trece instituciones de las ocho provincias andaluzas: la Consejería de Economía y Conocimiento, las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Huelva, Málaga, Sevilla y Pablo Olavide; el CSIC, la Fundación Pública Progreso y Salud y el IMGEMA-Real Jardín Botánico de Córdoba.

Ya en el 2013 participamos presentando los sistemas históricos de regadío, los dos años siguientes investigadores del proyecto MEMOLA dieron una charla en los espacios habilitados para comunicar al público. Dada la afluencia de personas y la dificultad que supone comunicar en un espacio donde se están realizando otras actividades, decidimos en el 2016 realizar mejor una visita a la acequia Gorda del Genil, situada cerca del espacio donde se organizan estas actividades. La afluencia de visitantes fue mayor que cuando dábamos las charlas y tuvo una gran acogida entre el público, sobre las 20 personas, límite máximo que establecimos para un mejor desarrollo de la actividad.

Otras iniciativas de divulgación en formato seminario donde también hemos participado son el “Café con ciencia” o los “Diálogos sobre Arqueología”. El primero es organizado por de la Fundación Descubre en colaboración con otras entidades de investigación, con el apoyo de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía. Esta destinado a estudiantes de instituto con objeto de que conozcan como se desarrolla la actividad científica. Dentro de la Universidad de Granada los estudiantes de doctorando de Arqueología organizan los “Diálogos de Arqueología”, donde se presentan resultados científicos realizados por jóvenes investigadores para el público académico.

Como actividad participativa dentro del ámbito educativo también participamos en el Proyecto PIIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía). Surge de la colaboración entre la Delegación de Educación en Granada, el CSIC y la Universidad de Granada, con el objeto de proporcionar nuevas formas y herramientas para enseñar ciencia a los alumnos. Nace con el propósito de enseñar a los estudiantes qué es la investigación y

<sup>214</sup> <https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/portada/>

cómo se realiza, para ello se fomenta la involucración en el equipo por parte de estos menores. Al término de la actividad los participantes presentan los resultados de su experiencia en el “Congreso Final PIII-SA”. En nuestro caso hemos trabajado el aprendizaje sobre los Paisajes Culturales y el patrimonio hidráulico a través del videojuego Minecraft con estudiantes de 4º de la ESO y 1º Bachillerato.

## 6.10. Repercusión institucional

A nivel de impacto institucional, en el 2015 la recuperación de la acequia de Barjas (Cáñar) fue presentada por la Fundación Cultura de Paz a los premios *Best Practices Award* “Aguas para la vida” de la ONU. Nuestra candidatura estaba dentro de la categoría de prácticas de participación pública, educativas, de comunicación y/o sensibilización. Esta misma intervención fue presentada por la asociación cultural Abuxarra a los Premios Hispania Nostra en la categoría Buenas Prácticas en la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural 2015, recibiendo el premio Mención Especial a la intervención en el territorio.

Finalmente, en enero 2016 el Comité Científico Europeo de Humanidades seleccionó el MEMOLA como uno de los cinco proyectos más innovadores en investigación en humanidades<sup>215</sup>, entre otras cosas por las fórmulas innovadoras en el desarrollo y organización de los métodos de trabajo, destacando el impacto a nivel de desarrollo local, educación, rutas culturales, documentales y exposiciones<sup>216</sup>.

## 6.11. Repercusión en los medios

Desde el inicio del proyecto apostamos por crear un gabinete de comunicación que tuviera contacto directo con el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Granada. Además formamos una red de contactos de periodistas de medios locales, regionales y nacionales, actualmente cuenta con 153 contactos, que nos ha facilitado una relación más directa. Esto se ha materializado en que desde ene-

<sup>215</sup> [goo.gl/m62ILV](http://goo.gl/m62ILV)

<sup>216</sup> <http://memolaproject.eu/node/1115>

ro de 2014 hasta diciembre de 2016 se han realizado 28 entrevistas para la radio en el área de Sierra Nevada. Diez entrevistas eran sobre actividades realizadas en el municipio de Lanteira, cinco sobre Lugros, seis sobre Cáñar y siete sobre noticias más generales como la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía o la publicación de las Unidades Didácticas relacionadas con La Alpujarra. Los medios que se han hecho eco han sido: Cadena SER, Canal SUR, Radio 3, radio COPE y Onda Cero. Veintiséis de estas entrevistas se encuentran disponibles en el Canal de YouTube del proyecto, actualmente cuentan con 2.231 visualizaciones. En relación a la prensa escrita, tanto provincial como nacional, contabilizamos más de 155 noticias online y en torno a 12 noticias impresas. La mayor presencia la hemos tenido en medios como Granada Hoy, el Ideal, La Vanguardia, Infocosta Tropical, Andalucía Información, etc.

Hemos percibido un gran apoyo mediático por periodistas que cubren la comarca de la Alpujarra y la de Guadix, ambos procedentes de la Cadena SER, así como también Canal Sur Radio. Todos ellos han estado interesados en realizar un seguimiento a todas las actividades que realizábamos en Cáñar, Lugros y Lanteira, así como de



Fig.50. Programa en directo de cadena SER Guadix desde la excavación arqueológica de Lanteira (L. Delgado Anés)

la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía. De hecho, también han apoyado la difusión a través de sus redes sociales personales. Hemos realizado también tres presentaciones ante los medios de comunicación y un programa (Hoy por Hoy Guadix, de la Cadena SER) en directo desde la excavación arqueológica de Lanteira.

Hemos realizado un estudio a través del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Granada y la Oficina para la Gestión de la Comunicación Corporativa, a través de una agencia especializada en audiencia, quienes han calculado que la noticia sobre la localización de la mezquita rural en la III Campaña de excavación de Lanteira, acogida por medios provinciales y nacionales, tuvo una audiencia de

5 millones de personas, que correspondería con una inversión potencial en publicidad de casi 48.982 euros. Este valor se calculó en función de 24 artículos de prensa y 42 *posts* en redes sociales. Sin embargo, el alcance debió de ser aún mayor, ya que nosotros tenemos registrados al menos 36 artículos y 768 *posts*. Por ejemplo, desde la cuenta oficial de Facebook del MEMOLA la noticia de Europapress. es llegó a 4560 personas, la del Canal UGR a 4082 personas y la de IDEAL a 4196 personas. Y también habría que añadir las entrevistas en radio como la de Cadena SER Guadix y Canal Sur radio Andalucía.

Debemos aclarar que estos datos son solo una estimación mínima. No están completos porque, tras la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, Google cerró el servicio Noticias España que permitía poder ver todas las publicaciones que se habían realizado en los periódicos, nacionales, provinciales y locales, así como medios especializados y *blogs*. Del mismo modo, en Facebook tampoco podemos contabilizar el total por los límites de privacidad que puedan tener los perfiles de los usuarios.

Todas estas cifras corresponden únicamente a la noticia sobre el hallazgo de la mezquita, no a la repercusión total de la III campaña de excavación arqueológica. A esto habría que sumar la publicación en Granada Digital, NOVACIENCIA, las dos noticias del IDEAL [tanto en digital como impresa], una entrevista y un programa en directo de la Cadena SER Guadix [cuyo contenido se ha repetido en días posteriores], entrevistas en la cadena COPE y Canal Sur radio; así como el video-reportaje de Historia de Luz, que ha sido traducido al inglés<sup>217</sup>, francés<sup>218</sup>, alemán<sup>219</sup>, chino<sup>220</sup> y ruso<sup>221</sup>.

## 6.12. Redes Sociales

El proyecto cuenta con distintas plataformas sociales de comunicación para el público en general y el público especializado. En un primer momento contábamos con varios *community managers*

<sup>217</sup> <http://www.andalusianstories.com/?x=0&y=0&s=Lanteira>

<sup>218</sup> <http://nouvellesdelandalousie.com/?x=0&y=0&s=Lanteira>

<sup>219</sup> <http://nachrichtenausandalusien.com/?x=0&y=0&s=Lanteira>

<sup>220</sup> <http://andaluxiyaxinwen.com/?x=0&y=0&s=lanteira>

<sup>221</sup> <http://novostiandalusii.com/arxeologia-landsaft-granada/>

para las cuentas de Facebook, Twitter y Google+, pero resultaba complicado de gestionar ya que eran investigadores del proyecto y había descontrol en el protocolo de comunicación. Finalmente decidimos que estas cuentas fueran gestionadas por una única persona desde la coordinación de difusión del proyecto. En todas ellas solemos publicar únicamente noticias relacionadas con el proyecto y del trabajo de los investigadores del que forman parte.

Las plataformas sociales digitales que vamos a describir a continuación son redes verticales que empleamos como puntos de encuentro de los colectivos involucrados, donde se comparte información relacionada con las actividades y los resultados de los estudios que se realizan en el marco del proyecto. Son herramientas de comunicación muy eficaces por su inmediatez en recibir el mensaje y por la extensión de su uso por diferentes perfiles de público. Las hemos empleado como vías de comunicación, pero no hemos programado campañas de participación del público a nivel digital ya que, por las características del proyecto, nos resultaba más interesante que se produjera en el territorio. Hemos recibido *feedback* por parte del público, pero no a un nivel destacado.

Conforme se fue desarrollando el proyecto incorporamos nuevas redes sociales, hasta un total de siete. El empleo de un abanico tan amplio es uno de los elementos destacables ya que no es una práctica extendida en los proyectos europeos, así como el uso de redes especializadas en una temática muy concreta, como por ejemplo sobre los modelos tridimensionales. Como hemos dicho, trabajar con este volumen de plataformas digitales es poco habitual en proyectos de investigación y su actualización requiere una cierta inversión de tiempo, pero nos han permitido conectar con diferentes perfiles de la sociedad, ya sea en ámbito local o internacional, proyectando y ampliando el impacto del proyecto.

### 6.12.1. Facebook

Es nuestra red social principal, no solo porque es una de las más usadas y extendidas a nivel internacional, también por el número

de seguidores y el volumen de público que nos permite alcanzar<sup>222</sup>. La página oficial del proyecto MEMOLA se abrió en enero del 2014, desde entonces hasta el 10 de enero de 2017 cuenta con 1789 me gusta y 1755 seguidores<sup>223</sup>. En ella hemos compartido 2.507 fotografías, 65 *slideshows*, 55 videos, 46 eventos y decenas de enlaces. Desde el proyecto decidimos publicar las noticias en inglés, abierto a todos los usuarios, y en el idioma local limitado para ese público. De esta forma evitábamos repetir información que pudiera producir rechazo en los usuarios ya que encontrarían información en diferentes idiomas.

Nuestros seguidores coinciden en buena medida con las zonas de estudio, un 58% son seguidores de España, un 18,5% de Italia y un 8,2% de Albania. La diferencia entre géneros es reducida, con lo que no son datos muy significativos. En cuanto al índice de franja de edad, un 54% de nuestros seguidores son de la generación *Millennials* (de 18 a 34 años), seguido de un 35% los denominados *Baby busters* (entre 35 y 45 años) y un 10% pertenecientes a la generación de los *Baby boomer* (entre 55 y 77 años).

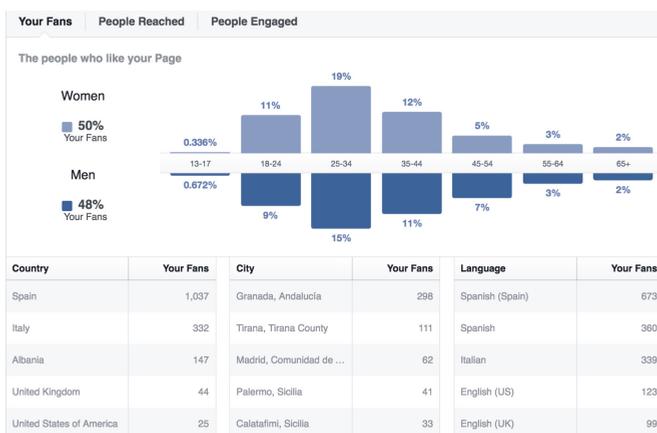


Fig.51. Datos generales de los seguidores de la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA

Si analizamos los datos desde enero del 2015 hasta diciembre del 2016 vemos que la media de alcance orgánico diario ha sido de 572 personas, con un pico de 9.807 personas y 930 reacciones

<sup>222</sup> <https://www.facebook.com/MEMOLA.PROJECT/>

<sup>223</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 1840 me gusta

que coincide con la publicación de las noticias sobre la mezquita de la excavación del Pago del Jarafí el 24 de Octubre 2016<sup>224</sup>. Tenemos que tener en cuenta que nuestra media por *post* publicado es de 100 reacciones, por lo cual la noticia de la excavación tuvo un gran impacto.

Respecto a las interacciones, los datos geográficos se mantienen, mientras se observa una relativa disparidad de género a favor de las mujeres y de los *Baby buster* a nivel generacional, a pesar de no ser nuestra franja principal de seguidores.

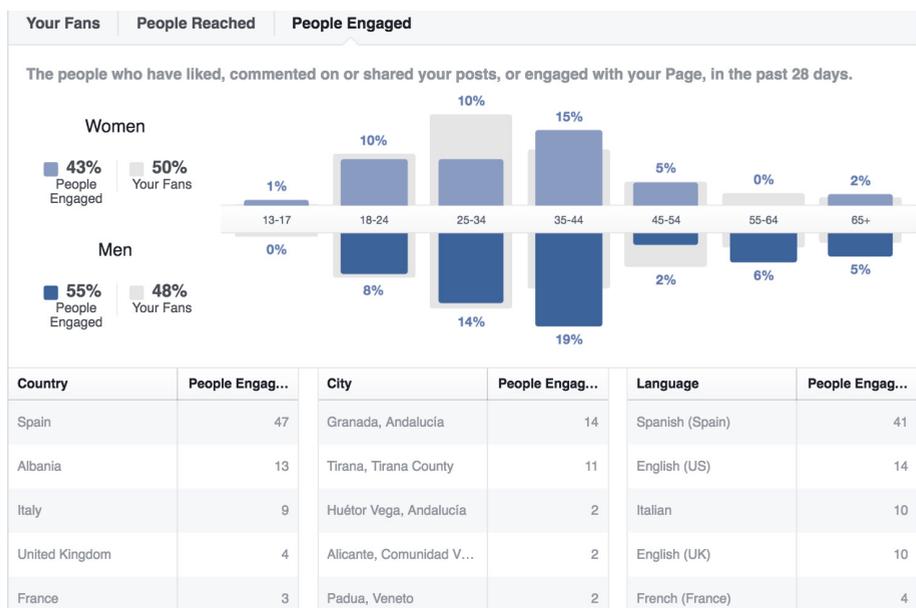


Fig.52. Datos generales del público alcanzado en la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA

Facebook ha puesto a disposición recientemente una herramienta que facilita el vínculo entre diferentes redes sociales. En nuestro caso, los usuarios pueden ver los contenidos de nuestras cuentas oficiales de Twitter, YouTube, Google+ e Instagram. Esto nos permite comunicar el tráfico social y facilitar al usuario acceder por ejemplo a los documentales del canal de YouTube sin tener que salir de la interfaz de Facebook.

Respecto a herramientas concretas de comunicación, hemos recurrido en una ocasión al Facebook Live con motivo de la rueda de

<sup>224</sup> [goo.gl/D7NacV](http://goo.gl/D7NacV)

prensa del documental de la recuperación de la acequia de Lugros. Llegó a 1586 personas, fue visto por 553 personas y tuvo 45 interacciones. Para la transmisión en directo preferimos usar Facebook dado que es nuestra red social principal, frente a Periscope por Twitter. Facebook Live permite al espectador participar sin necesidad de chat e interactuar en el momento, y una vez finalizada la transmisión en directo se queda guardada como video en el muro. Periscope sin embargo, requiere bajarse la aplicación aparte, aunque este vinculada a Twitter, ya que se trata de una red social independiente.

Una de las herramientas más recurrentes ha sido eventos, con un total de 45. En líneas generales esta sección cuenta con 20 suscriptores y posiciona con mayor alcance el evento sobre la visita guiada a la excavación arqueológica del Pago del Jarafí que llegó a 3,200 personas.

*Slideshow* ofrece crear videos a partir de imágenes o pequeños clips. La mayoría de los usuarios suelen ver vídeos o *gifs* desde esta plataforma social, por lo que Facebook ha creado esta herramienta para facilitar la comunicación sin que suponga un gran consumo de datos. Las presentaciones se inician automáticamente y suele durar entre 5 y 15 segundos. Desde mediados de enero, momento en el que empezamos a utilizar esta herramienta y creamos la sección de videos, hasta diciembre de 2016, hemos publicado 65 y han tenido 15,036 visitas de más de 3 segundos. Dentro de su sección hemos organizado estos recursos por carpetas según las zonas de estudio.

En octubre tuvo el máximo alcance de visitas esta sección, de entre ellos el video con más proyección fue el relacionado con el inicio de la excavación arqueológica de Lanteira de ese año. Llegó a 2,036 personas, 730 visitas por 612 usuarios y 99 interacciones.

El público que más visitó este video fueron los hombres entre 35 y 44 años procedentes de Andalucía. El segundo video, con 2,017 visualizaciones, fue sobre el segundo turno de la excavación de Pizzo Monaco en Sicilia. Tuvo 641 visitas por 494 usuarios y 85 interacciones. En este caso el perfil del público fue principalmente mujeres entre 28 y 24 años procedentes de Andalucía. Esta diferencia de público puede ser que en el primer caso se compartiera entre la población local de Lanteira y en el segundo fueran las visitas de estudiantes

que participan en la excavación arqueológica.

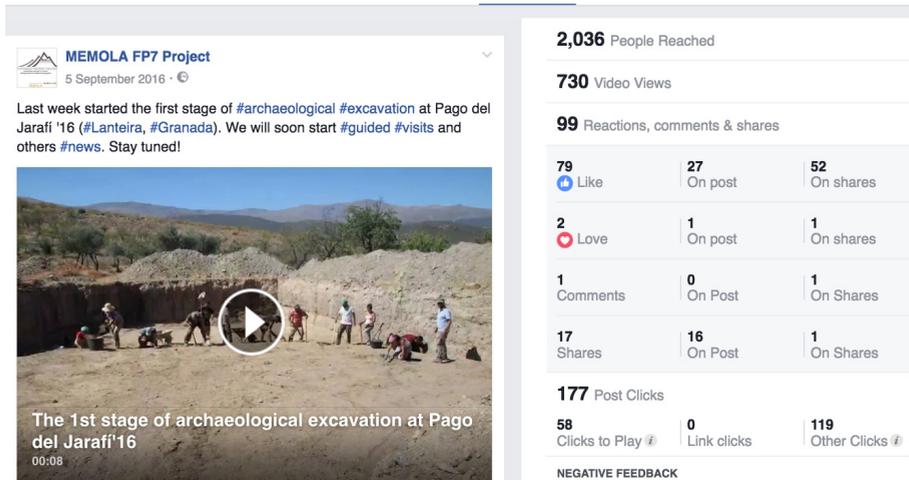


Fig.53. Datos de alcance del post en la página oficial de Facebook del proyecto MEMOLA sobre la III excavación arqueológica de Lanteira.

Aparte de la página, en abril del 2015 creamos un grupo cerrado de Facebook sobre educación. Nació con el propósito de ser un punto de encuentro e intercambio de información entre los profesores de los institutos que conformaban el convenio, del que hemos hablado en la parte de educación. Sin embargo en él hay siete investigadores y tres docentes, de dos centros IES Alpujarra (Granada) e IAC G Pitre A. Mazoni (Trapani). Lo ideal hubiera sido contar con un par de profesores por centro y solo un investigador encargado por zona para propiciar más la comunicación entre los docentes. Aún así se comenzaron a publicar las actividades educativas relacionadas con estos centros, la última publicación fue del 7 de abril, pero al no cumplir con su fin se encuentra en la actualidad totalmente paralizado.

En el área de Colli Euganei los estudiantes de IIS Euganeo crearon el 29 de Abril de 2016 una página que se llama Progetto MEMOLA. En él realizan sus propias publicaciones sobre las noticias relacionadas con su instituto y con el proyecto. La idea de crear un espacio para compartir esta información es interesante, pero supone desvío de seguidores de la página de Facebook oficial, así como la disminución de su alcance. Posiblemente hubiera sido mejor un grupo cerrado entre los alumnos, profesores e investigadores que participan. Por el reducido número de seguidores, actualmente 6,

y el tipo de publicación creemos que no está enfocada a comunicar a todo el equipo docente, estudiantes y familias, con este fin otros institutos comparten directamente, desde la pagina oficial, en el Facebook de su centro.

### 6.12.1. Twitter

Este perfil<sup>225</sup> se encuentra vinculado a otras plataformas web del MEMOLA, por lo que automáticamente se publican las entradas que realizamos en inglés en Facebook, los videos de nuestro canal de YouTube y las publicaciones en Academia.edu, lo cual agiliza el trabajo diario de comunicación. Desde diciembre de 2013 hasta el 10 de enero de 2017 hemos publicado 1.249 *tweets* y actualmente contamos con 588 seguidores<sup>226</sup>.

Encontramos diferencias con respecto a Facebook, sobre todo respecto a la edad de los seguidores, ya que más de la mitad pertenecen a la generación *Millennial*, un 38% son *Baby buster* y sólo un 2% *Baby boomer*. La procedencia geográfica coincide con los países miembros del proyecto, también si la prevalencia de España se evidencia aún más.

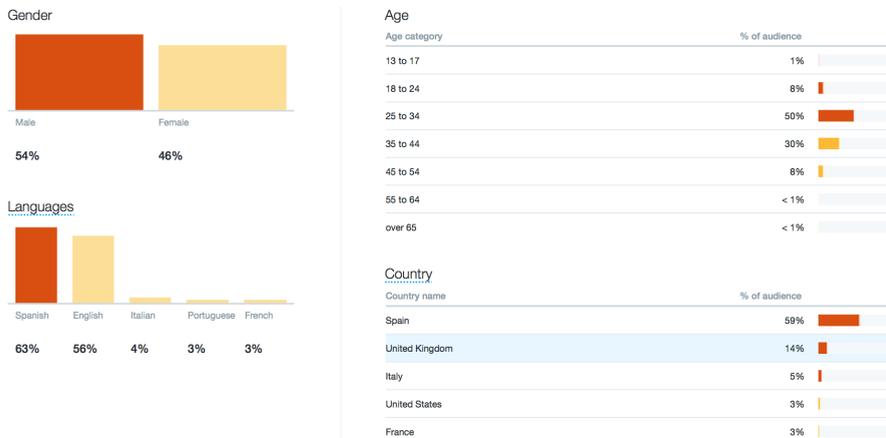


Fig.54. Datos generales de los seguidores del perfil oficial de Twitter del proyecto MEMOLA.

<sup>225</sup> <https://twitter.com/MEMOLAProject>

<sup>226</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 654 seguidores.

En Twitter hemos comprobado que la audiencia que habitualmente interactúa con nosotros son sobre todo miembros de otros proyectos, investigadores, especialistas y cargos públicos. Esto difiere de Facebook donde el perfil coincide más con una audiencia no especializada, público local y estudiantes universitarios.

Los meses que más actividad tenemos en el territorio se reflejan en el tráfico de las redes sociales. Por lo tanto podemos observar que los meses álgidos son desde marzo a mayo, en el 2015 alcanzamos 38,8k impresiones, destacando el *tweet* sobre la recuperación de las acequias de Lugros con 988 impresiones<sup>227</sup>. En el 2016 se repiten esos mismos datos, y solo en el mes de mayo publicamos 21 *tweets* y alcanzamos 12,5K impresiones, visitaron nuestra cuenta 484 personas. Entre los *tweet* más destacados están los modelos en 3D de la excavación arqueológica de Lanteira que llegó a 2,182 impresiones y 25 interacciones.

### 6.12.3. Google+

La página de Google+ como red social no tiene mucho uso<sup>228</sup>, aunque es la segunda con más usuarios de internet ya que se encuentra ligada a productos como Gmail o YouTube. El MEMOLA cuenta con 31 seguidores y el número total de visualizaciones asciende a 97.166. En ella compartimos los enlaces de las publicaciones que realizamos en la web, con objeto de mejorar nuestro posicionamiento en el motor de búsquedas Google, permitiendo así a cualquier usuario encontrar de forma rápida los contenidos del proyecto.

### 6.12.4. Canal YouTube

El canal oficial de YouTube<sup>229</sup> se abrió en junio de 2014. En enero de 2017 cuenta con un total de 55 videos, 57 suscriptores<sup>230</sup> y el número de visualizaciones asciende a los 15.245, que correspon-

<sup>227</sup> Las impresiones son el número de veces que los usuarios ven un *tweet*.

<sup>228</sup> <https://plus.google.com/+MEMOLAproject>

<sup>229</sup> <https://www.youtube.com/user/MEMOLAFP7PROJECT>

<sup>230</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 66 suscriptores.

den a un total de 36 días y 6 horas de reproducción.

Los videos han recibido un total de 95 me gustas y 51 comentarios, han sido compartidos 272 veces y en 107 ocasiones han sido añadidos a listas de reproducción. El público que ha visualizado los documentales presenta una diferencia sustancial entre géneros, con un 69% de hombres y un 31% de mujeres. Los dos grupos principales de nuestros seguidores son, a partes iguales, *Millennials* y *Baby buster*.

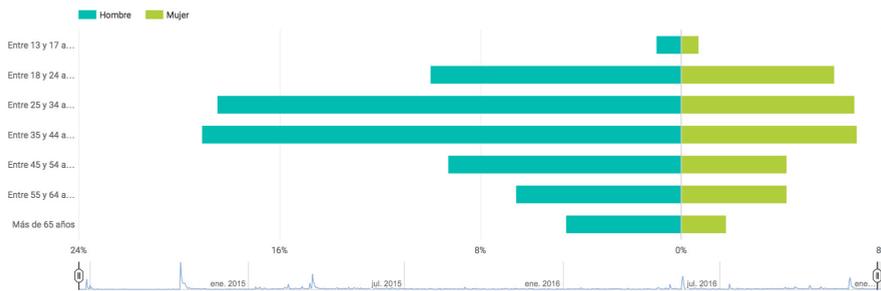


Fig.55. Datos de género y edad del público que ha visualizado los videos del canal de YouTube del proyecto MEMOLA.

En cuanto a la procedencia geográfica, nuestros suscriptores y el público alcanzado residen principalmente en España (74%), seguidos de Italia con un porcentaje muy inferior, un 11%; estos datos reflejan en buena medida el idioma propio de los videos ya que 48 de nuestros documentales están en español y los 7 restantes en italiano, aunque procuramos que los más significativos estén subtitrados en inglés.

Área geográfica	Visualizaciones (↓)	Hombre	Mujer
España	11.057 (73%)	68%	32%
Italia	1.722 (11%)	77%	23%
Estados Unidos	334 (2,2%)	77%	23%
México	218 (1,4%)	75%	25%
Reino Unido	189 (1,2%)	67%	33%

Fig.56. Datos geográficos de los suscriptores y público alcanzado en el canal de YouTube del proyecto MEMOLA.

Los documentales<sup>231</sup> están siendo un gran herramienta de presentación y resumen de los trabajos que realizamos en las distintas áreas de estudio y tenemos constancia que están siendo utiliza-

<sup>231</sup> <http://www.memolaproject.eu/activities/documentaries>

dos como recurso educativo en institutos y en la universidad. Entre los videos destaca, con 3.665 visualizaciones, el documental sobre la recuperación de la acequia de Barjas.

Los videos se han organizado en listas de reproducción para poder establecer una organización en relación a las áreas de estudio, otra sobre el proyecto en general que son aquellos documentales que están con subtítulos en ingles, y por último uno sobre entrevistas de radio, y sobre un ciclo de conferencias.

### 6.12.5. Instagram

Es nuestra cuenta más reciente<sup>232</sup>. Comenzó en noviembre de 2016 y en febrero de 2017 cuenta con 121 seguidores<sup>233</sup>, 227 seguidos, 47 posts con 256 *likes*. A través de esta cuenta<sup>234</sup> solemos publicar una fotografía por actividad en inglés, con el propósito de alcanzar también un público fuera de las áreas de estudio. El problema que presenta Instagram, por eso tardamos más en abrir, es que se encuentra asociada a un número de teléfono. Se trata de una red social con un gran número de seguidores y que además nos permite junto con la cuenta de Sketchfab hacer exposiciones virtuales.

Entre los seguidores un 54% son hombres y un 46% mujeres y se evidencia una marcada prevalencia de *Millennials* con un 75% del total. Los países coinciden con el resto de redes sociales, con grandes diferencias entre ellos, procediendo de España más del 70%. Un dato interesante es que los *tags* que permitieron alcanzar más me gustas en nuestros *posts* fueron *education*, paisaje y *didactic*.

### 6.12.6. Sketchfab

Sketchfab es una red social sobre una temática muy concreta: compartir modelos tridimensionales<sup>235</sup>. Comenzamos a usarla en

<sup>232</sup> <https://www.instagram.com/memolaproject/>

<sup>233</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 144 seguidores

<sup>234</sup> <https://www.instagram.com/memolaproject/>

<sup>235</sup> <https://sketchfab.com/memolaproject>

marzo del 2015<sup>236</sup> y hasta febrero de 2017 cuenta con 112 seguidores<sup>237</sup>. Hemos llegado en este tiempo a publicar 12 modelos con un total de 1.800 visitas y 80 *likes*. El perfil del proyecto MEMOLA se encuentra entre las 30 primeras organizaciones relacionadas con el patrimonio.

Esta red social nos permite compartir modelos de las excavaciones arqueológicas. Para visualizar estos 3D el público no necesita tener cuenta, ya que permite visionar los modelos en otras redes sociales como Facebook y Twitter, así como en la página web del proyecto. Aquellos que cuentan con un perfil en Sketchfab podrán darle me gusta a los modelos.

Uno de los modelos más populares, con un total de 313 visitas y 13 me gustas, es la secuencia estratigráfica del sondeo 50000 de la excavación arqueológica de Lantería. Sketchfab permite incluir puntos de información dentro del modelo, textos y/o fotografías, lo que enriquece y facilita la difusión de los mismos a todos los públicos. Esta plataforma social ligada a Instagram nos permite crear exposiciones virtuales. En la actualidad contamos con dos realizadas a través de Instamuseum, una sobre fotografías históricas y otra sobre fotografías relacionadas con las recuperaciones de las acequias.

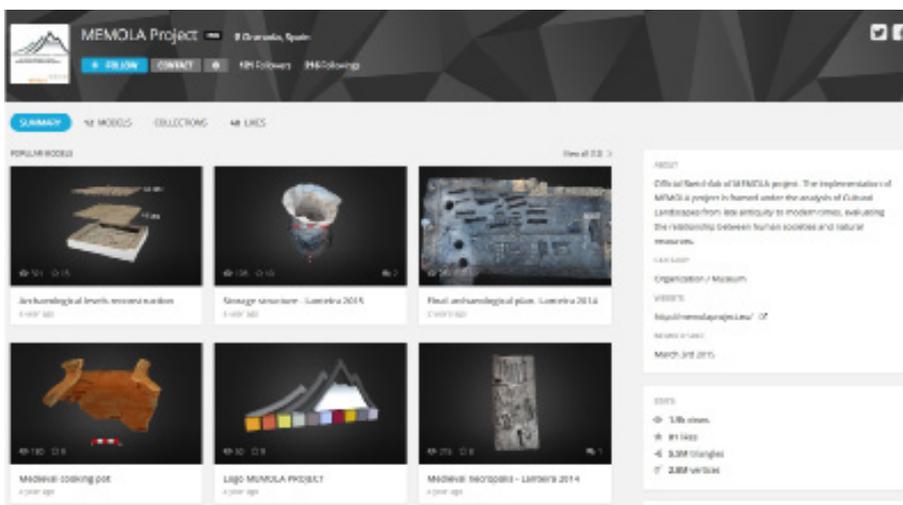


Fig.57. Pagina oficial del proyecto MEMOLA en Sketchfab.

<sup>236</sup> <https://sketchfab.com/memolaproject>. El gestor de la cuenta y autor de los modelos tridimensionales es P. Romero Pellitero, Universidad de Granada.

<sup>237</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 121 seguidores.

### 6.12.7. Academia.edu

Academia.edu es una red social académica centrada en intercambiar publicaciones científicas. En abril del 2015 abrimos el perfil<sup>238</sup> para compartir las publicaciones relacionadas con el proyecto. Actualmente contamos con 51 seguidores<sup>239</sup>, 15 coautores y 614 visualizaciones. El *AuthorRank*, calculado en función de las recomendaciones recibidas por las publicaciones del proyecto, es de 3,4. Contamos con un total de 17 documentos publicados de los cuales 12 científicos y 5 educativos. En cuanto a las visitas totales proceden de 40 países, entre las principales se encuentran las correspondientes con las zonas de estudio, España, Italia y Albania.

Desde el 12 de diciembre de 2016 hasta el 10 de Febrero de 2017 hemos recibido 130 visitas de 75 usuarios y se han realizado 29 descargas. Estos datos corresponden a 13 países entre los que se encuentran España, Italia, México y Albania. Las búsquedas más utilizadas para localizar el perfil del MEMOLA han sido *archaeology*, *medieval archaeology* y *landscape archaeology*.

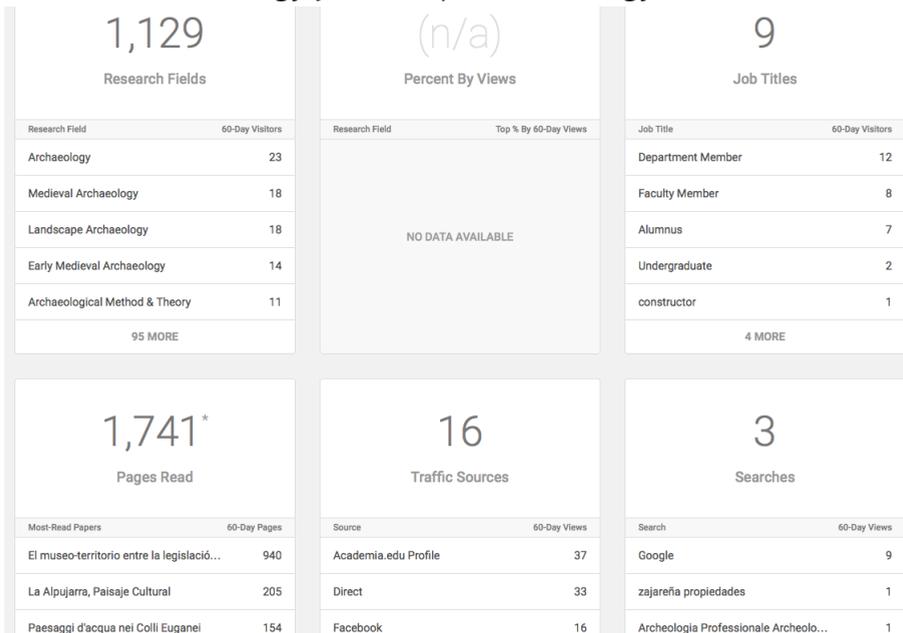


Fig.58. Datos generales del perfil de Academia.edu del proyecto MEMOLA

<sup>238</sup> <https://independent.academia.edu/MEMOLAproject>

<sup>239</sup> A fecha de 13 de abril cuenta con 59 seguidores.

### 6.13. Discusión

La ejecución de todas estas actividades a lo largo de tres años ha sido compleja, tanto por el volumen de intervenciones que hemos realizado como porque ha supuesto trabajar con diferentes colectivos, desde el ámbito público al privado, desde la universidad a asociaciones locales. La complejidad recae en esa coordinación, pero igualmente fue agradable y gratificante, especialmente el trabajo con las comunidades locales. A priori puede ser complicado involucrar a estos colectivos en las diferentes actividades, ya sea por conflictos sociales y familiares en el municipio, por desapego hacía el territorio o por la pérdida del trabajo comunitario. Sin embargo, la recuperación de los sistemas históricos de regadío nos ha facilitado esa conexión con la población local, lo que ha supuesto el punto de partida para poder generar todas las actividades aquí presentadas. En el desarrollo de nuestra investigación hemos podido poner en prácticas distintos modelos de comunicación, herramientas para facilitar la participación del público y conocer de cerca la gestión que se está realizando del paisaje cultural y el patrimonio de Sierra Nevada, promoviendo y apoyando alternativas.

Durante el desarrollo de las actividades hemos generado un modelo de comunicación dividido en tres enfoques, dependiendo de los objetivos de la propia actividad, el público y los recursos de los que se disponía. Estas dinámicas comunicativas no están ordenados por nivel de importancia sino en relación a la transmisión de información con respecto al público: (1) narrar, se trata de la comunicación unidireccional como sucede durante la formación de formadores o una visita guiada; (2) compartir, cuando investigadores y público han compartido información como en los diálogos de saberes; e (3) involucrar, la participación del público en dicha actividad como por ejemplo en la recuperación de una acequia o en campañas de concienciación.

En lo que concierne a la gestión, hemos detectado tensiones en los municipios de Sierra Nevada entre la administración y las comunidades rurales, conflictos que se llevan arrastrando desde la declaración de parte del territorio como espacio protegido. Las quejas comunes a todos ellos se focalizan en recriminar al organismo de Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada la gestión que realizan

desde una perspectiva medioambiental, centrada en el patrimonio natural, sin tener en cuenta que se trata de un territorio antropizado y que las prácticas agrarias y de gestión del monte han hecho del territorio lo que es actualmente. De hecho, las comunidades locales comparten la imagen de que este organismo tiene el monte en un estado de abandonado y en peligro de incendio. A nivel económico también existe una demanda social por el fomento del trabajo local por parte de esta administración y así como del desarrollo de las prácticas agrarias dentro del espacio protegido. Es cierto que este organismo recibe la mayoría de las reclamaciones por ser los únicos que tienen técnicos forestales a pie de campo. Igualmente se les reprende las presiones que están recibiendo por parte de otras administraciones como Confederación Hidrográfica. Todas estas tensiones se deben en gran medida a una falta de reconocimiento de la labor que realizan las comunidades locales así como los beneficios ecológicos que producen las acequias al territorio.

En nuestros casos específicos de intervención no afectan las delimitaciones de los dos BIC que existen en La Alpujarra y que tienen un carácter territorial, pero si hemos tratado con ella a propósito de las actividades educativas o el fallido proceso de declaración como Patrimonio de la Humanidad de esta comarca. Esta es la otra problemática general planteada por una parte de la población y que cuestiona de forma directa tanto las figuras de protección patrimonial y su aplicabilidad a los paisajes como las formas de gestión por parte de la administración de Cultura. De hecho, las dos grandes objeciones de la población local a la declaración por la UNESCO han sido las dos figuras de protección: la ambiental y la patrimonial. Éstas son percibidas por una parte importante de la población de forma negativa o muy negativa, como obstáculos a su desarrollo económico e, incluso, como factores no positivos para la conservación de los valores que han dado lugar a la protección. Sin duda se trata de una situación muy complicada, en la que las transformaciones sociales y la crisis agraria por un lado, y las políticas, marcos normativos y praxis de las administraciones por otra no hacen sino profundizar, profundizando las manifestaciones de esa crisis, aumentando las tensiones y, en algunos casos, generando un auténtico conflicto.

Por todo lo descrito, plantear la recuperación de los sistemas

históricos de regadío supone no solo el reconocimiento de los valores culturales y naturales y de la labor que realizan las comunidades de regantes, sino poner sobre la mesa todas esas problemáticas económicas, sociales, ambientales, culturales y de gestión. Estas restauraciones han promovido un debate sobre las políticas de conservación en relación con las prácticas agrarias en el contexto de Espacio Protegido de Sierra Nevada. Se ha incentivado también el estudio (desde disciplinas como la botánica, agronomía, edafología e hidrología) de la eficacia y servicios ecosistémicos que generan los sistemas de regadío tradicionales, así como la demostración de la validez científica del conocimiento tradicional de estos colectivos en relación al funcionamiento de la montaña y su gestión.

Así pues, la recuperación de las acequias ha sido una herramienta de intervención social que hemos promovido desde el ámbito de la Arqueología, pero colaborando con otras disciplinas, con objeto de ir más allá de la investigación histórica y generar debate científico y social, donde se plantean problemáticas reales de la gente en relación a su vida cotidiana, la economía, su identidad y cultura desde el ámbito rural y las actividades agrarias. Durante el desarrollo o al término de esta actividad, han surgido otro tipo de iniciativas de comunicación y participación como la interacción y el intercambio de conocimientos; actividades educativas; documentales; rutas culturales, etc. La recuperación de las acequias se trata de un punto de partida que nos ha permitido trabajar con estos colectivos e ir más allá, generando procesos que ayuden a su empoderamiento (ECOCáñar, Asociación Acequias Históricas de Andalucía) y que les permita defender su patrimonio, reconociendo el valor de los conocimientos ecológicos locales y su importancia en la actualidad por mantener ese patrimonio. La puesta en funcionamiento de estos sistemas y su repercusión a nivel social, cultural y económico ha generado un gran impacto a nivel institucional y en los medios sociales.

En la siguiente figura intentamos sintetizar el abanico de intervenciones que se han realizado a partir de la recuperación de los sistemas históricos de regadío. Correspondería a la metodología aplicada en Cáñar y Lugros. Muchas de estas actividades se conectan entre sí, pudiendo realizarse al mismo tiempo, con diferentes tipos de público. Esta metodología puede ser replicada en torno a la recupera-

ción de un bien patrimonial (véase tabla 5, p. 345-347), con lo que el resto de actividades se irán adaptando a las características de dicho patrimonio.



Fig.59. Esquema de las actividades realizadas a partir de la recuperación de las acequias (L. Delgado Anés)

En el caso de la metodología aplicada en torno a la excavación arqueológica de Lanteira (véase tabla 6, p. 348), replicamos en la medida de lo posible el mismo planteamiento que el de la recuperación de una acequia, pero con el eje central en el yacimiento arqueológico. Por cuestión de tiempo y falta de medios no hemos podido llevar a cabo cada uno de los bloques de actividades, como el empoderamiento, ni crear nuevas actividades adaptadas a este contexto o simplemente algunas no era posible replicarlas, como el encuentro de saberes.

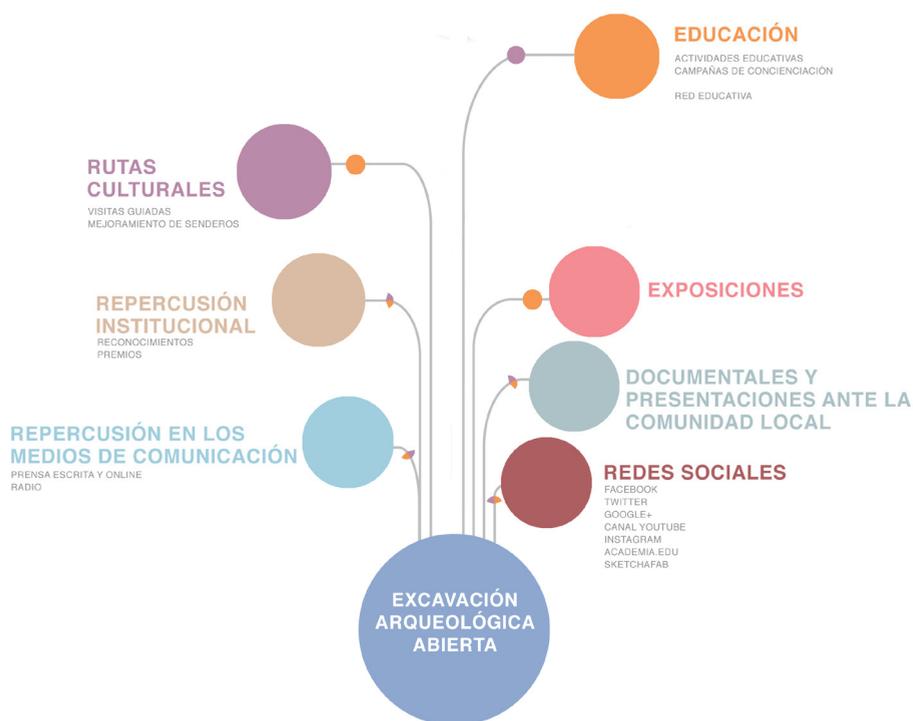


Fig.60. Esquema de las actividades realizadas en torno a una excavación arqueológica abierta (L. Delgado Anés)

Las comunidades locales se encuentran en vínculo con su patrimonio y con las generaciones pasadas, heredando los conocimientos de los árabes sobre el funcionamiento, la gestión y la organización de los sistemas históricos de regadío, así como a las poblaciones antiguas relacionadas con las estructuras de las excavaciones arqueológicas, en nuestro caso del Pago del Jarafí [Lanteira]. Gracias a la metodología aplicada en dicha excavación la gente reconoce a esas poblaciones pasadas como sus antepasados, fundadoras de su pueblo y creadoras de los espacios de riego. Esto se debe principalmente al hecho de plantear una excavación abierta al público, donde a través de diferentes vías se ha explicado durante su desarrollo la excavación, así como involucrando a colectivos locales en labores arqueológicas. Esto ha dado lugar a que la excavación sea percibida como algo cercano, conocido y que forma parte de ellos, dando lugar a su integración como espacio de disfrute, demandado su conservación y musealización, así como sintiéndose protectores del yacimiento.

Es cierto que la legislación actual de patrimonio no facilita la involucración de la población en labores arqueológicas, pero hemos encontrado tareas que sí podría realizar personal no especializado, normalmente ejecutadas por estudiantes universitarios de Arqueología como la limpieza de material cerámico. La normativa puede ser restrictiva y conservacionista, pero está en nosotros encontrar las vías que hagan posible acercar el patrimonio arqueológico a la población.

De hecho, esta metodología de trabajo nos ha permitido extender las actividades más allá del yacimiento, realizando por ejemplo la recuperación de una acequia junto con la comunidad de regantes local. En este último año queremos trabajar más con este colectivo y organizar un encuentro de saberes en Lugros con los regantes locales, donde también participen la comunidad de Cáñar, Lanteira y posiblemente Jérez del Marquesado. El objetivo es que Cáñar y Lanteira conozcan las acequias de careo de Lugros, ejemplo de buenas prácticas, y las tres comunidades puedan compartir conocimientos, técnicas de gestión en relación a las acequias, inquietudes, problemáticas y soluciones de cara a un futuro cada vez más incierto.

Metodología aplicada a la restauración de los sistemas históricos de regadío					
Actividades	Objetivos	Tipología comunicación – participación	Técnicas	Público objetivo	Actividades transversales
Restauración de un bien patrimonial	-Recuperar un bien patrimonial -Potenciar el trabajo comunitario -Fortalecer la cohesión social entre comunidad, patrimonio y territorio	Difusión (1,2, 3, 4, 5); socialización (22, 23); involucrar (11); modelo cultural de comunicación (20); educación progresista (21); modelo participativo (12); modelo de participación pública (13); Modelo de perspectiva múltiple (16); modelo democrático (17); enfoque multivocal (18); decisión, control (26); participación incentivos, funcional (27)	Reuniones informativas, consultivos, propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, observación participante, fotografías, videos, entrevistas, cuestionario on-line, comida comunitaria, presentación resultados ante la comunidad local, red educativa, empleo ciudadano; grupo de discusión.	Comunidad de Regantes, población local, estudiantes, asociaciones, investigadores , turistas	Reunión intergeneracional, diálogo de saberes, promoción del asociacionismo, recuperación de variedades locales, visitas guiadas, campañas de concienciación, recursos educativos, actividades educativas, creación y mejora de rutas culturales, exposición.
Reunión intergeneracional	- Incentivar el intercambio de conocimientos - Promover el interés de los más jóvenes por los saberes tradicionales y el patrimonio - Potenciar la construcción social a través del intercambio de ideas, conceptos y prácticas	Difusión (1,2, 3, 4, 5); divulgación (1,2,5,6,7,8); socialización (22, 23) compartir (11); modelo circular de comunicación (20); aprendizaje por descubrimiento (21); modelo diálogo (12), participación pública (15); modelo interactivo de comunicación (14); modelo de la experticia (13); participación funcional (27)	Reuniones informativas, propaganda, web oficial / redes sociales, foro comunitario, observación participante, fotografías, videos, entrevistas, comida comunitaria	Comunidad de regantes, población local, estudiantes, docentes	Visitas guiadas, campañas de concienciación, actividades educativas.
Diálogo de saberes	- Potenciar la construcción social a través del intercambio de ideas, conceptos y prácticas - Fomentar espacios de encuentro y de intercambio de conocimientos entre científicos y comunidades.	Compartir (11); modelo circular de comunicación (20); aprendizaje por descubrimiento (21); modelo diálogo (12), participación pública (15); modelo interactivo de comunicación (14); modelo de la experticia (13); participación consultiva (26, 27)	Reuniones informativas, foro comunitario, observación participante, fotografías, videos, entrevistas, mapas participativos, grupo de discusión	Comunidad de regantes, población local, investigadores	promoción del asociacionismo, recuperación de variedades locales, exposición

Promoción del Asociacionismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar herramientas para mejorar el futuro de las comunidades.</li> <li>- Poner en contacto colectivos con realidades similares para afrontar problemáticas comunes</li> <li>- Incentivar alternativas de comercialización</li> </ul>	Involucrar (11); modelo cultural de comunicación (20); Educación progresista (21); modelo participativo (12); modelo de participación pública (13); Modelo de perspectiva múltiple (16); modelo democrático (17); enfoque multivocal (18); gestión (26); participación interactiva, automovilización (27)	Reuniones informativas, consejos consultivos, foro comunitarios, propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, entrevistas	Comunidad de regantes, población local,	Diálogo de saberes, recuperación de variedades locales, visitas guiadas, campañas de concienciación, recursos educativos, actividades educativas, creación y mejora de rutas culturales, exposición.
Recuperación productos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el cultivo de variedades locales tradicionales</li> <li>- Incentivar alternativas de comercialización</li> </ul>	Involucrar (11); modelo cultural de comunicación (20); educación progresista (21); modelo participativo (12); modelo de participación pública (13); modelo de perspectiva múltiple (16); modelo democrático (17); enfoque multivocal (18); Gestión (26); Participación interactiva, automovilización (27)	Reuniones informativas, consejos consultivos, propaganda, web oficial / redes sociales, entrevistas	Comunidad de regantes, población local,	Diálogo de saberes, promoción del asociacionismo
Formación de formadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducir los avances científicos en el sistema curricular</li> <li>- Facilitar herramientas y recursos para la enseñanza sobre patrimonio</li> </ul>	Educación (5, 24, 25); socialización (22, 23); narrar (11); transmisión (19); modelo de comunicación unidireccional (20); didáctica y aprendizaje (21); modelo deficitario (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18); información (26); participación pasiva (27)	Reuniones informativas, propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, observación, participante, fotografías, videos, entrevistas	Docentes	Reunión intergeneracional, visitas guiadas, campañas de concienciación, recursos educativos, actividades educativas,
Actividades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la cohesión social patrimonio</li> </ul>	Divulgación (1,2,5,6,7,8); (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18); información (26); participación pasiva (27)	Reuniones informativas,	Comunidad de regantes,	Reunión intergeneracional,

Creación y mejora rutas culturales	- Facilitar herramientas para mejorar el futuro de las comunidades. - Promover estrategias de desarrollo a través del turismo rural	Difusión (1,2, 3, 4, 5); narrar(11); transmisión (19); modelo de comunicación unidireccional (20); didáctica y aprendizaje (21); modelo deficitario (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18), información (26); participación pasiva (27)	Reuniones informativas, propaganda, web oficial / redes sociales	Población local, turistas,	visitas guiadas,
Exposición	- Promover el interés de los más jóvenes por los saberes tradicionales y el patrimonio - Difundir los Paisajes Culturales	Difusión (1,2, 3, 4, 5); narrar (11); transmisión (19); modelo de comunicación unidireccional (20); didáctica y aprendizaje (21); modelo deficitario (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18); involucrar (11); modelo cultural de comunicación (20); educación progresista (21); modelo participativo (12); modelo de participación pública (13); modelo de perspectiva múltiple (16); modelo democrático (17); enfoque multivocal (18) información, decisión (26); participación pasiva, funcional (27)	Reuniones informativas, consejos consultivos, propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, observación participante, fotografías, dibujos, videos, entrevistas, presentación resultados ante la comunidad local, red educativa; grupo de discusión	Comunidad de regantes, población local, Estudiantes, Docentes Asociaciones, Investigadores	diálogo de saberes, , visitas guiadas, actividades educativas
<p>(1)Pasquali,1970; (2) Calvo Hernández ,2001; (3) Martín Guglielmino, 2007; (4) Parrondo ,2010; (5) Cardona Gómez, 2015; (6) Pacheco Muñoz ,2003; (7) Belenguer Jané, 2003; (8) Massarani y castro, 2004; (9) Tilde, 2006; (10) Edward, 1976; (11) Moussouri 2014; (12) Dickson 2001, (13) Lewenstein, 2003; (14) López Cerezo, 2005; (15) Rowe y Frewer, 2005; (16) Merriman, 2004; (17) Holtorf, 2007 a, b; (18) Matsuda y Okamura (2011); (19) Laswell, 1948; (20) Hooper-Greenhill, 1999c; (21) Hein, 1998; (22) Mechon Bes, 2012; (23) IPHES; (24) Zabala Roura, 2006; (25) Prado Díaz, 2012; (26) Guadamuz López, 1991; (27) International Institute for Environment and Development.</p>					

Tabla 5. Metodología aplicada a la restauración de los sistemas históricos de regadío (L. Delgado Anés)

Metodología de socialización del yacimiento					
Actividades	Objetivos	Tipología comunicación – participación	Técnicas	Público objetivo	Actividades transversales
Excavación arqueológica abierta	-Acercar la arqueología a la sociedad -Fortalecer la cohesión social entre la comunidad, patrimonio y territorio -Promover el interés de la población local por su patrimonio	Difusión (1,2, 3, 4, 5); socialización (22, 23); narrar (11); transmisión (19); modelo de comunicación unidireccional (20); didáctica y aprendizaje (21); modelo deficitario (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18);	propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, observación participante, fotografías, entrevistas, presentación resultados ante la comunidad local, red educativa,	Población local, estudiantes, asociaciones, investigadores ,turistas	visitas guiadas, actividades educativas, creación y mejora de rutas culturales,
Campañas de concienciación	- Fortalecer la cohesión social entre comunidad, patrimonio y territorio -Promover el interés de la población local por su patrimonio	Difusión (1,2, 3, 4, 5); involucrar (11); modelo cultural de comunicación (20); educación progresista (21); modelo participativo (12); modelo de participación pública (13); modelo de perspectiva múltiple (16); modelo democrático (17); enfoque multivocal (18) información, decisión (26); participación funcional (27)	propaganda, web oficial / redes sociales, observación participante, fotografías, videos, entrevistas,	Población local, asociaciones	visitas guiadas,
Visitas guiadas	- Fortalecer la cohesión social entre comunidad, patrimonio y territorio -Promover el interés de la población local por su patrimonio	Difusión (1,2, 3, 4, 5); interpretación (4,5,9,10); narrar (11); transmisión (19); modelo de comunicación unidireccional (20); didáctica y aprendizaje (21); modelo deficitario (12, 13, 16); modelo lineal difusión (14); comunicación pública (15); modelo educación (17, 18); información (26); participación pasiva (27)	Propaganda, web oficial / redes sociales, medios de comunicación, observación participante, fotografías, videos, entrevistas, red educativa	Población local, estudiantes, docentes asociaciones, clubs, investigadores	campañas de concienciación, creación y mejora de rutas culturales,

(1)Pasquali,1970; (2) Calvo Hernández. 2001; (3) Martín Guglielmino, 2007; (4) Parrondo ,2010; (5) Cardona Gómez, 2015; (6) Pacheco Muñoz ,2003; (7) Belenguer Jané, 2003; (8) Massarani y castro, 2004; (9) Tilde, 2006; (10) Edward, 1976; (11) Moussouri 2014; (12) Dickson 2001, (13) Lewenstein, 2003; (14) López Cerezo, 2005; (15) Rowe y Frewer, 2005; (16) Merriman, 2004; (17) Holtorf, 2007 a, b; (18) Matsuda y Okamura (2011); (19) Laswell, 1948; (20) Hooper-Greenhill, 1999c; (21) Hein, 1998; (22) Mechon Bes, 2012; (23) IPHES; (24) Zabala Roura, 2006; (25) Prado Diaz, 2012; (26) Guadamuz López, 1991; (27) International Institute for Environment and Development.

Tabla 6. Metodología de socialización del yacimiento [L. Delgado Anés]

## 7 . DISCUSIÓN GENERAL

Los paisajes culturales, como afirma Ortega Valcárcel (1998), son el reflejo de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza a lo largo de la Historia. Los paisajes son construcciones sociales de las comunidades, quienes han ido moldeando y generando soluciones a determinados problemas de uso y ordenación de los recursos. El territorio es por tanto una fuente histórica de las sociedades del pasado y actuales. Esa información es legible a través de la localización de los núcleos urbanos, los sistemas históricos de regadío, el manejo de los recursos naturales, la localización de las huertas, el entramado de las vías de comunicación, la ordenación simbólica de algunos de estos elementos, etc. El territorio es también un elemento de identificación de estas comunidades, que le otorga valores culturales, sociales, económicos e identitarios. Desde los años 60, en el área de Sierra Nevada se está produciendo un abandono del campo y de la vida rural debido a la modernización, que ha supuesto fundamentalmente la emigración de su población hacia los núcleos urbanos y la crisis agraria. Esto supone una transformación y una pérdida de estos paisajes culturales y sus valores.

A la hora de intervenir en el territorio debemos tener presente que la gestión de los paisajes y el uso del suelo combina demandas e intereses de distintas áreas por la agricultura, la silvicultura, la ganadería, la conservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio cultural, las poblaciones locales que viven ese territorio, etc. Los arqueólogos nos enfrentamos a una serie de desafíos que conforman estos territorios, en los que se desarrollan nuevos enfoques

con mayor o menor eficacia. El objetivo es poder encontrar la forma de coordinar los diferentes intereses en el paisaje [Trow y Grenville, 2012].

En 1999 se celebró una conferencia titulada *Heritage Landscapes: Understanding Place and Communities* donde arqueólogos, historiadores y gestores de patrimonio abordaron los pros y contras de la gestión del patrimonio cultural dentro de la idea de paisaje. En el ámbito social se hizo hincapié en crear espacios de voz a los indígenas y a otras comunidades, facilitando su participación en los proyectos de investigación y gestión, así como concienciarlos de la importancia de estos espacios. Los gestores de patrimonio necesitan ser capaces de reconocer, identificar y trabajar dentro de estos paisajes teniendo en cuenta a las comunidades locales y sus relaciones e intereses [Boyd, 2012].

En Inglaterra, por ejemplo, se están implementando dos herramientas claves para abordar la gestión del patrimonio desde una perspectiva de paisaje: La primera es *Heritage at Risk Register* [English Heritage 2008], con ella se inicia el proceso de proporcionar mejores indicadores y más accesibles a los responsables de políticas pero fuera del sector del patrimonio, como el ambiental o el agrario. La segunda, ya en desarrollo, es el programa *Historic Landscape Characterization* [Clark *et al.*, 2004; English Heritage, 2004]. Esta permite que los intereses de los arqueólogos se expresen a escala de paisaje por primera vez y más ligados a los planteamientos ecologistas.

A nivel nacional y autonómico percibimos que la gestión de estos entornos culturales, especialmente bajo una figura de protección, es un problema habitual. El reconocimiento patrimonial no se ha hecho siempre bajo unos criterios concretos, sino dependiendo de la coyuntura [Silva Pérez, 2008]. De hecho, ha habido una falta de coordinación administrativa a la hora de catalogar el patrimonio, aunque en las últimas décadas tanto desde la academia como desde la administración ha aumentado el interés por el patrimonio natural y cultural. Respecto a las figuras de protección, el máximo nivel corresponde a los BIC, Sitio Histórico y Zona Arqueológica. Estas son las únicas que admiten una cierta consideración del valor patrimonial de los espacios agrícolas. En el caso de nuestra comunidad autóno-

ma pueden verse incluidas también en las figura de Lugar de Interés Etnológico o Zona Patrimonial.

A nivel internacional la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 surgió con la intención de incluir el patrimonio cultural y natural en una misma figura de protección. En la práctica, el natural se ha declarado como Reserva de la Biosfera (figura que en su inicio pretendía integrar aspectos ambientales y culturales ya que nació dentro del programa MaB -Hombre y Biosfera-) en 1974. Existen pocos casos que combinan lo natural y lo cultural, como sucede en España con las Reservas de la Biosfera de Sierra de Grazalema (1977) o las Dehesas de Sierra Morena (2002). Castillo Ruiz (2015, p. 420) afirma que la figura de paisaje cultural “debería funcionar como un instrumento preciso, incisivo, permanente, integral, integrador, superior y dominante respecto a la organización, ordenación y desarrollo de un territorio signado con valores culturales y digno de protección”.

Respecto al territorio, especialmente en temas de legislación y regulación de estos entornos culturales, consideramos que es necesaria la participación de todos los agentes para que su posterior resultado sea efectivo. Autores como Giddens (1998) afirman que las decisiones en estos contextos no se pueden dejar a los expertos, sino que se debe implicar a los ciudadanos y otros colectivos. En esta misma línea encontramos a Del Moral Ituarte y Pedregal Mateos (2002), que recalcan la importancia de la participación de opiniones contrapuestas para que el resultado sea más efectivo. De hecho explican que en Canadá, Australia, Nueva Zelanda y en el Reino Unido ya se trabaja en esta línea de inclusión de todos los agentes para analizar alternativas que garanticen una mayor sostenibilidad y preservación de los recursos. Estos casos tienen un denominador común que es la evaluación de la cualidad de las propuestas políticas, incluyendo los contenidos científicos y los intereses de la población local. El resultado son propuestas con legitimidad política y efectiva para la ciudadanía.

Garden (2012) y Schofield *et al.* (2012) expresan que su preocupación principal en la gestión de los paisajes es la participación del público local, por su estrecha fijación y compromiso personal con el entorno en el que habitan. Esos paisajes están asociados a histo-

rias y recuerdos familiares. En definitiva, debemos de tener en cuenta que el público es multivocal y diferente en sus actitudes, intereses y percepciones, por lo que las decisiones no deben realizarse sin contar con ellos. Como profesionales debemos analizar estos espacios pero sin perder la atención a los grupos que habitan en él o que son usuarios o poseen alguna conexión con el lugar. En España autores como Troitiño Vinuesa (1995) y Silva Pérez (2008) apuntaban que la gestión de los espacios protegidos solo puede hacerse integrando a la población local y contribuyendo a la resolución de sus problemas más urgentes, asegurando a largo plazo la estabilidad del espacio. La participación de estas comunidades en la gestión resulta necesaria para asegurar la conservación.

La gestión del territorio cuando se produce sin involucrar a la población local provoca conflictos sociales diarios. En el caso de los municipios de Sierra Nevada contamos con casos de tensiones entre la administración y las comunidades rurales a raíz de la declaración de parte del territorio como espacio protegido. Existen municipios a los que les gustaría poder salirse de la demarcación de Parque Nacional, como así lo ha manifestado Lugros de forma reciente, ya que afirman que la gestión por parte del organismo de Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada se realiza desde una perspectiva exclusivamente medioambiental, focalizada en el patrimonio natural, sin tener en cuenta que se trata de un territorio antropizado y que las practicas agrarias y de gestión del monte han hecho del territorio lo que es actualmente. Consideran que dicho organismo tiene el monte en un estado de abandono, donde se están perdiendo las comunidades vegetales por no tener en cuenta los conocimientos y practicas tradicionales. A nivel económico también existe una demanda social por el fomento del trabajo local por parte de esta administración. Percibimos, a través de las actividades, que este organismo recibe la mayoría de las reclamaciones por ser los únicos que tienen agentes de medio ambiente a pie de campo. Igualmente se les reprende por las presiones que están recibiendo por parte de otras administraciones como Confederación Hidrográfica. Esta última obliga a las comunidades de regantes a instalar contadores en las acequias, mantener el caudal ecológico de los ríos y colocar medidas de protección en las acequias para evitar el paso de las truchas. Estas

tensiones se deben en gran parte a una falta de reconocimiento de la labor ecológica que producen las acequias. De hecho, normativas como la Directiva Marco de Aguas de la UE y la Ley de Aguas de Andalucía están presionando a dichos colectivos para que modernicen los sistemas de riego e intensifiquen los cultivos. Esta normativa no tiene en cuenta las características de los sistemas históricos de regadío y están poniendo en peligro a las comunidades de regantes y a los espacios gestionados por ellas.

Otro foco de conflicto social es el intento fallido de la Declaración de la Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad. Esta iniciativa fue promovida por las Diputaciones de Granada y Almería y contaba con el apoyo y colaboración del Centro UNESCO de Andalucía y de la Universidad de Granada. Como bien afirma su presidente, Ángel Bañuelos Arroyo<sup>158</sup>, el bloqueo se debió a las tensiones políticas entre partidos y al rechazo por parte de la población local que concebía la protección exclusivamente como una restricción. Esta imagen era extraída por la población local del ejemplo de mala gestión del BIC de la Alpujarra Media y la Taha (BOJA nº86, 2007), catalogado como Sitio Histórico, donde se incluyen núcleos urbanos, zonas de cultivo aterrazado, regadío o zonas de pasto. La Consejería de Cultura ha motivado durante años una oposición de la población hacia las normas de protección del patrimonio debido a un exceso de burocracia y unas demoras en la resolución de expedientes que dificultan la vida diaria de su población. Ello se agudiza cuando, además, hay una falta de colaboración y de medidas compensatorias por parte de la administración.

El caso del Barranco del Poqueira (Bubión, Capileira y Pampaneira) es diferente. Siendo también BIC (BOJA, 1982), pero como Conjunto Histórico, cuenta con la facilidad de haber constituido un consorcio urbanístico que tiene delegadas las competencias de la Junta de Andalucía, pudiendo resolver las licencias sin que pasen por la administración autonómica, teniendo así una gestión más descentralizada y cercana. Además, el Barranco si ha visto ventajas en la protección del patrimonio a través del turismo. No obstante, en los último años, como bien nos explica Bañuelos Arroyo, el Barranco está

<sup>158</sup> Información obtenida a través de entrevista A.B. (Centro UNESCO de Andalucía).

sufriendo un proceso que él denomina lo “neurústico”, es decir, se incorporan elementos arquitectónicos que nada tienen que ver con la arquitectura tradicional de la Alpujarra, pero que de cara al turismo quedan rústicos. Además el paisaje que se había protegido está cambiando debido al abandono de la actividad agraria.

En España, concretamente en Andalucía, son escasos los proyectos de trabajo con las comunidades y de socialización del patrimonio, la mayoría se producen en espacios denominados museos-territorio. Como hemos visto, existe un amplio abanico de fórmulas o tipos de musealización: desde el parque cultural temático, al parque o conjunto arqueológico, pasando por el parque cultural, el ecomuseo o los parques geomineros. Todos ellos hacen referencia al paisaje cultural o a una idea del museo integrado en el territorio, pero responden teóricamente a definiciones distintas y a tradiciones y conceptos diferentes que proceden de contextos diversos y que se han desarrollado, en algunos casos, en varios periodos.

A estos tipos de musealización territorial se podrían añadir los enclaves arqueológicos, por ejemplo Los Millares en Almería o Munigua en Sevilla; o los conjuntos monumentales como el de La Alhambra y el Generalife, que integra un importante territorio alrededor. Esta complejidad de figuras de tipo administrativo y de gestión puede ser resultado de la necesidad de buscar entes que integren los bienes culturales no solo en un contexto territorial, sino también en el medio ambiente. Como hemos visto, la gestión del paisaje cultural genera en numerosas ocasiones conflictos entre administración y comunidad, aún más cuando se regula sin tener en cuenta que son paisajes antropizados. En este sentido, los museos-territorio parten de la necesidad de concebir el paisaje como el resultado de un proceso coevolutivo (Tello, 1999). Aunque en la mayoría de los casos como hemos podido ver por ejemplo en los mineros el objetivo es conservar y fosilizar un paisaje, dentro del cual los yacimientos-asentamientos se convierten en hitos con una importante significación histórica, pero que carecen cada vez más de sentido si no se entienden en su contexto territorial (Delgado Anés y Martín Civantos, 2016).

Ya en 1984 la declaración de Oaxtepec (México) hizo hincapié en la necesidad de la relación territorio-patrimonio-comunidad, indispensable para una correcta interpretación, con objeto de impulsar

la participación de la población. Esta nueva terminología inquiriere la liquidación de las barreras y las distancias entre el contenido y el público. Esta teoría enuncia a los profesionales que deben observar el concepto de Patrimonio con un sentido más global, que la exposición no debe ser el fin, sino el medio que proporcione a los ciudadanos el acceso y el conocimiento de su cultura (Navajas Corral, 2016).

Teóricamente la forma de concebir nuevos proyectos ha cambiado en la actualidad. No deberían de realizarse desde una perspectiva elitista y ajena a la sociedad, pero eso no significa que realmente se esté cumpliendo con las propuestas teóricas en cuanto a la participación de las comunidades locales, ya que la mayoría de los proyectos se siguen concibiendo de arriba a abajo (Arrieta Urtiberea, 2008). De nuevo cabría preguntarse si estas figuras que hemos descrito responden a las nuevas necesidades de participación-democratización que demanda parte de la ciudadanía y de la propia academia. En algunos de estos espacios probablemente sigue pesando una idea más clásica y unidireccional en la comunicación. ¿Son estas figuras lo suficientemente flexibles como para permitir abrirse a la participación? ¿Tiene la administración capacidad para gestionar esa participación? ¿Hay voluntad para gestionarlos de esa forma? Es más, ¿hay realmente una demanda social amplia en todos los casos? (Delgado Anés y Martín Civantos, 2016).

Se requiere una necesaria voluntad de involucrar a la sociedad de forma real y efectiva, con objeto de que intervengan en la toma de decisiones sobre el patrimonio local (Espino Hidalgo, 2016). Aunque en la legislación, como hemos visto, el concepto participación se ha incluido en numerosos casos, su ejecución real ha sido muy limitada, reduciéndose a publicar los documentos obligatorios de forma abierta sin promover un papel activo de la ciudadanía. Esto se debe, en parte, por no especificar los mecanismos de participación, el objetivo de los mismos, así como la calidad de sus resultados.

Eso nos lleva a la conclusión de que realmente no se esta produciendo una participación efectiva del público (Castillo Mena, 2016). Coincidimos con esta autora en que se ha puesto de moda el concepto participación, y lo que antes era un taller educativo ahora se denomina participativo. Involucrar al público requiere tiempo y constancia, así como compromisos a largo plazo para que sea efectivo.

Este concepto comienza a ser sustituido por otros como modelos de autogestión, cocreación y cogobernanza (Pérez Ponce, Pastor Pérez y Ruiz Martínez, 2016).

Castillo Mena (2016) indica que es necesario hablar de procesos participativos. No es habitual que la sociedad rechace los mecanismos de la administración para proteger bienes, a no ser que se hayan convertido en un foco de conflicto como hemos visto en el caso de La Alpujarra. Ante esa situación debemos conocer a las comunidades afectadas, estudiar la percepción social que hay hacia el patrimonio y construir mapas de agentes económicos y sociales como una herramienta diaria para la gestión patrimonial, dichos tipos de prácticas deberían ser más comunes (Castillo Mena, 2015). Ante estas tensiones sociales no siempre la participación, en un sentido amplio, o la mediación son la mejor opción. La autora aconseja buscar fórmulas alternativas procedentes de la Sociología o la Psicología que se especialicen en fomentar las relaciones sociales.

En el contexto de la actual crisis se están produciendo nuevos modelos de participación y modelos alternativos de gestión patrimonial. Sánchez Carretero y Jiménez Esquinas (2016) explican que el proyecto “Patrimonio y participación social: propuesta metodológica y revisión crítica, ParticiPat, (HAR2014-54869-R)” se centra en el uso de los procesos participativos de patrimonialización, donde plantean los siguientes objetivos:

- Analizar el papel de los procesos participativos en políticas patrimoniales.
- Estudiar el vínculo entre movimientos sociales y procesos de patrimonialización.
- Examinar el vínculo entre dichos movimientos e instituciones patrimoniales.

A nuestro juicio (Delgado Anés y Martín Civantos, 2016), el camino emprendido hacia modelos más abiertos, participativos e inclusivos, no solo desde el punto de vista territorial-ambiental sino también desde una perspectiva comunitaria-ciudadana, abren nuevas posibilidades para la protección, conservación y gestión de los bienes culturales, que deberán ser entendidos cada vez más en su complejidad y no como elementos aislados. Estas nuevas posibilida-

des deberían poder generar una mayor demanda social, así como un enriquecimiento y desarrollo cultural para el que nuestro patrimonio debe de servir.

Trabajos recientes como la tesis doctoral de Carrera Díaz (2016), titulada *Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial*, concluye que las iniciativas de patrimonialización tienen más éxito cuando son propuestas desde entidades y comunidades locales. Cuando estas iniciativas son resultado de procesos institucionales contruidos de arriba a abajo, con escasa conexión real con el entorno local, tienen pocas posibilidades de salir adelante o garantizar su continuidad.

Ante este contexto debemos también preguntarnos qué papel juega el patrimonio. Como sostiene Romero Moragas (2017), estamos ante el nacimiento de nuevos paradigmas que provocan reconceptualización o ampliación de los límites del patrimonio. El autor afirma que el futuro se sitúa en aquellos que favorezcan la resiliencia, entendida como la capacidad que tiene un sistema ecológico y social para absorber o resistir alteraciones y otros factores de estrés; lo que supone mantener sistemas históricos que han conservado su estructura y funciones a lo largo de la historia. Trabajar con las Comunidades locales, desde la resiliencia de estos elementos patrimoniales, supone fomentar su empoderamiento y contar con los medios necesarios para prepararse, enfrentarse y recuperarse o evitar cualquier estadio de crisis (Xu *et al.*, 2015). Las estrategias para actuar en esta línea nos alejan de la lógica actual productivista y del consumo capitalista, creando alternativas que garanticen las necesidades básicas de subsistencia de las poblaciones y el control de los recursos de proximidad. Nuestra investigación permite dar a conocer, concienciar y fortalecer la continuidad de los conocimientos y saberes tradicionales vinculados a cada territorio y comunidad, donde cada vez más son considerados patrimonio inmaterial.

Desde esta perspectiva nuestra investigación, a través de la recuperación de un bien patrimonial rural y agrario como son las acequias, ha supuesto una herramienta de intervención patrimonial y social, promovida desde el ámbito de la Arqueología, pero en la que confluyen otros aspectos que trascienden lo histórico y que generan

debate científico y social. En este proceso se plantean problemáticas reales de la gente en relación a su vida cotidiana, la economía, su identidad y cultura desde el ámbito rural y las actividades agrarias.

Las acequias constituyen un elemento agroecológico de interés socioeconómico, ambiental y cultural que configura los paisajes y la identidad de los territorios donde se ubican. Son además un elemento vital para la economía y el desarrollo de estas comunidades, ya que les permite disponer de agua. Los conocimientos ecológicos locales, relacionados con la gestión tradicional de estos sistemas por parte de las comunidades de regantes históricas, han demostrado ser resilientes a lo largo de años y representan hoy una garantía para la sostenibilidad futura en el contexto de cambio climático. Sin embargo, en el contexto actual de crisis de la agricultura, estos espacios productivos se ven marginalizados, y en buena medida, abandonados, cuando no sometidos a presiones de tipo urbanístico o a otro tipo de intereses.

Plantear la recuperación de estos sistemas supone por nuestra parte el reconocimiento de sus valores culturales y naturales, y del mantenimiento de las funciones productivas que constituyen su razón de ser. Estas restauraciones han promovido un debate sobre las políticas de conservación en relación con las prácticas agrarias en el contexto de Espacio Protegido de Sierra Nevada, en el escenario de cambio global. Se ha incentivado también el estudio a través de diferentes equipos de investigadores (desde disciplinas como la botánica, agronomía, edafología e hidrología) sobre la eficacia y servicios ecosistémicos que generan los sistemas de regadío tradicionales. Es decir, desde el proyecto MEMOLA, a través de los socios como la Universidad de Córdoba, así como otras instituciones interesadas, como el IGME y el IISTA, se están analizando las transformaciones producidas con la puesta en funcionamiento de la acequia.

La recuperación de un bien patrimonial como las acequias, ha sido replicado en los municipios de Cáñar, Lugros y Lanteira, en la cara sur y norte de Sierra Nevada respectivamente (véase la tabla 5 de metodología de recuperación bien patrimonial, p. 345-347). Esta intervención en el territorio se caracteriza por restaurar y poner en funcionamiento un elemento patrimonial abandonado que cuenta con vínculos históricos, simbólicos y emocionales con la población local,

especialmente los regantes. El recuerdo de uso se encontraba entre los más mayores, siendo por otro lado los que más valoraban su recuperación y nuestra labor en el municipio. Como investigadores lanzamos la propuesta a dichos colectivos, pero son los regantes quienes deciden y aprueban en asamblea si realizar la actividad y en cuál acequia debe intervenir. Realizar los trabajos en colaboración con sus usuarios y gestores es vital para la actividad, sino no tendría sentido. Además es necesario que sean actores activos y que participen durante todo el proceso porque conocen el trazado de la acequia, qué tipo de intervención se requiere en cada momento, tipos de construcciones tradicionales para solventar posibles problemas del terreno y son, en definitiva, los que luego van a utilizarla.



Figs.62-63. Construcción de la base de la acequia a modo de laja “entraconá” y construcción de un balate (L. Delgado Anés)

En tres años hemos recuperado en estos municipios siete acequias en Sierra Nevada, junto con seis comunidades de regantes, con un total de 15 kilómetros. Hemos colaborado en la recuperación de otras dos, una organizada por otro socios del proyecto MEMOLA en Albania y otra la Acequia Real de La Alhambra promovida por el Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Basándonos en los casos de Cáñar y Lugros hemos diagnosticado patrones que se repiten y distintas características que han influido en el trabajo. En ambos casos se encuentran afectados por el contexto actual económico y por conflictos con organismos y administraciones que les presionan y sancionan por no seguir la normativa. Como hemos dicho anteriormente, parte de estas tensiones nacen por legislar sin tener en cuenta las condiciones locales y las

características de estos sistemas de riego. Otro punto en común es que se trata de Comunidades de Regantes en las que la gran mayoría de sus miembros superan los 50 años. A priori, y durante las primeras fases de los trabajos de recuperación, hemos percibido una mayor ilusión y confianza de los regantes más mayores del pueblo, así como un mayor reconocimiento al trabajo de los voluntarios que carecen de experiencia en el campo. En ambos casos, al finalizar los trabajos de campo, las comunidades de regantes han realizado una comida con productos locales para agradecer a todos los voluntarios su esfuerzo y festejar la recuperación de un elemento tan vital para ellos como para el paisaje. Estas celebraciones suponen un punto de unión entre población local y voluntarios produciéndose un intercambio de impresiones.

Otro de los factores que afectan a la repercusión de la intervención son los problemas familiares o conflictos internos entre distintos grupos del municipio. Esto provoca que si un grupo apoya la iniciativa resulte muy complicado involucrar al otro. ¿Debemos entonces aceptar que hay grupos que no quieren participar? Nuestra responsabilidad es buscar la forma de poder trabajar con todos y limar esas tensiones. Eso requiere de un proceso largo, por ejemplo consumir alternativamente en distintos establecimientos del pueblo, trabajar con los más pequeños realizando actividades escolares, buscar posibles agentes neutrales que puedan involucrar a todos, etc.

En lo que concierne a diferencias, partimos de que en Cáñar se trata de una acequia de riego y en Lugros de acequias de careo. En el primer caso estuvimos un mes alojados en el municipio mientras realizábamos los trabajos así como otras actividades paralelas. En el segundo acudimos los fines de semana, quedándonos sólo esos días alojados en el pueblo. Este cambio se produjo porque en el primer caso diagnosticamos que la mayor afluencia de voluntarios se producía los fines de semana con lo cual no se requería estar durante toda la semana.

Sobre el trabajo comunitario, en Cáñar se ha perdido el trabajo colectivo no remunerado. En un primer momento la comunidad de regantes no concibió recurrir al trabajo comunitario y organizó a cinco personas que recibieron peonadas. Luego por la dinámica que estaba teniendo la intervención realizaron otros días de forma volun-

taria y durante el desarrollo se sumaron 12 personas más. Esta dinámica se plasmó en la primera limpieza anual donde acudieron 20 personas del pueblo de forma voluntaria, sin embargo en el 2016 hubo una menor participación ya que fueron sólo aquellos que se acordó dentro de la propia comunidad que recibirían un día de peonada. Esto se debe a que debido a la crisis agraria, necesitan contar con días de peonadas para poder alcanzar el mínimo para el subsidio agrario. En Lugros todos los regantes acuden de forma voluntaria, pero las personas del municipio son principalmente jubilados y encontramos una nula participación de los escasos jóvenes del pueblo.

También observamos diferencias respecto al apoyo de la administración local. En Cãñar, a pesar de que el alcalde es miembro de la comunidad de regantes, reciben poco respaldo. Por el contrario en Lugros, cuyo alcalde no pertenece a la comunidad, la implicación es muy importante y el ayuntamiento les proporciona asesoramiento administrativo y económico.

En Lugros, que ya habían iniciado el proceso de recuperación del careo antes de que llegáramos nosotros, no han sufrido los problemas de adaptación como le ha sucedido a Cãñar, en parte también porque se trata de una acequia de riego. Estos últimos han comenzado a pagar la misma cuota que en el caso de otras acequias del pueblo y se han reproducido las mismas disputas que existen entre regantes por el reparto del agua como en otros sistemas. Actualmente afirman que estos problemas ya los tienen solventados. El principal inconveniente es la escasez de caudal debido a los problemas de la toma de la acequia. Esto ya se planteó en 2014 y el Parque Nacional se comprometió a ayudarles, pero la obra aún no se ha ejecutado. Como no hay suficiente agua para todos los regantes algunos consideran que no se debería proceder a su limpieza hasta que no se solventa esa cuestión.

Retomando el procedimiento que seguimos en trabajos de recuperación, hemos involucrado a una veintena de organismos y 330 voluntarios aproximadamente. Aglutinar a diferentes colectivos es otro de los puntos clave de este tipo de intervenciones, ya que les permite conocer estos paisajes de cerca, así como la labor que realizan las comunidades locales. Durante su desarrollo el proyecto MEMOLA incentivó la interacción y el intercambio de conocimientos tradiciona-

les entre agricultores-comunidad científica, agricultores-voluntarios y agricultores-comunidad educativa.

Tanto durante, como una vez finalizados los trabajos de campo de restauración, llevamos a cabo un amplio abanico de actividades que trascienden los límites de las zonas de estudio, incluyéndose así municipios colindantes. De esta manera la actividad participativa planteada en un primer momento adquiere una mayor repercusión social. Dichas actividades (educativas, diálogo de saberes, rutas culturales, etc.) tienen como objetivo comunicar y concienciar sobre la importancia de los paisajes culturales montañosos e involucrar a dichos colectivos en el proyecto MEMOLA.

En total se han realizado, desde enero del 2014 hasta diciembre del 2016, un centenar de iniciativas con 115 adultos (procedentes de siete comunidades regantes, así como asociaciones de mujeres, pastores, ganaderos y jubilados) y 2511 menores de quince municipios distintos<sup>159</sup>. En esta línea, hemos observado hechos muy positivos como el inicio de la colaboración, que continúa en la actualidad, entre la comunidad de regantes de Órgiva y el IES Alpujarra de dicho municipio a raíz de la actividad de apadrinamiento de una acequia. Así como durante su desarrollo, con la repetición de técnicas tradicionales por parte del alumnado.



Figs.64-65. Técnica de medición del caudal por Eladio, acequero de la Estrella en Huétor Vega y repetición por un estudiante de primaria [L. Delgado Anés]

La recuperación de las acequias así como el resto de actividades ha supuesto un reconocimiento por parte de otras comunidades de re-

<sup>159</sup> Cáñar, Órgiva, Soportujar, Pampaneira, Bubión, Capileira, Lanjaron, Lanteira, Alquífe, Ferreira, La Calahorra, Aldeire, Dólar, Lugros y Granada

gantes y ayuntamientos, donde nos han solicitado que acudiéramos para apoyarles como en el caso de Lanjarón, Bubión, Yégen o Jerez del Marquesado. Esto se debe en parte porque esta metodología de trabajo lleva implícito un compromiso social de los investigadores con las comunidades. Como nos han expresado alguna vez ellos mismos, no es únicamente por situar a estos pequeños núcleos en el mapa y la repercusión en los negocios locales con la llegada de numerosos voluntarios, sino que realmente ven que el proyecto MEMOLA les ayuda con hechos que son a corto plazo positivos, recuperando acequias, que por si solos no hubieran podido ejecutar, apoyándoles y reconociendo las labores que realizan y trabajando por concienciar y enseñar a los más jóvenes del municipio, que son el futuro de estos pueblos.

Pero este compromiso como investigadores sociales debe evitar generar una relación de dependencia de la población local con el proyecto, principalmente porque no estaríamos ayudándoles y porque el proyecto finaliza en el 2017. Tenemos que buscar mecanismos que faciliten su empoderamiento y les permita defender su patrimonio, reconociendo el valor de sus saberes ecológicos y su importancia en la actualidad por mantener ese patrimonio. Las recuperaciones de las acequias han servido como punto de partida que nos ha permitido trabajar con las comunidades de regantes en esta línea. Uno de los frutos más interesantes de cara al futuro es la creación de la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y tradicionales de Andalucía, que agrupa ya a una treintena de colectivos que suponen más de 13000 has de regadío y unos 11000 regantes. Se trata de un proceso lento y complicado por la naturaleza de estas comunidades y la población que las forman, pero sin el trabajo de campo previo y la experiencia de la recuperación de las acequias esta otra iniciativa no habría sido posible. Todas las comunidades de regantes conocen la labor del proyecto MEMOLA no solo en el apoyo a los sistemas históricos de regadío, sino en la recuperación y el compromiso real y el tipo de relación que se ha conseguido establecer entre la academia y las comunidades rurales. Ese es, sin duda, nuestro mayor éxito.

<sup>160</sup> CEIP Lucena Rivas, CPR Capileira, IES Sulayr, CPR Barranco de Poqueira, IES Alpujarra, IES Marquesado del Zenete, IES Cerro de los Infantes, IES Arjé

<sup>161</sup> IES Fray Luis de Granada, IES Padre Suarez, IES Mariana Pineda

En relación al otro colectivo principal de nuestra tesis, los menores, hemos realizado una encuesta online entre los colegios que pertenecen a la red educativa del proyecto. Se trata de unos resultados cualitativos que nos permiten esbozar una imagen general sobre la percepción y los conocimientos de los estudiantes respecto a la agricultura y a las acequias. En ella han participado 89 alumnos, desde 5º de primaria a 1º de Bachillerato, ocho centros rurales<sup>160</sup> y tres urbanos<sup>161</sup>. Los datos de participación son desproporcionados por cada centro (véase la fig. 66), así como por ámbito con un 77,3% de ámbito rural y un 22,7% urbano. En las preguntas que realizamos no se puede aplicar la variable de distinción entre centros urbanos y rurales porque no ha sido un recuento proporcionado entre ambos sectores.

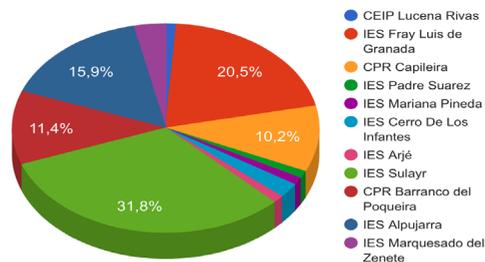


Fig.66. Porcentaje de encuestas completadas por cada centro escolar que ha participado en la encuesta

Las primeras preguntas estaban en relación a la profesión de los padres y abuelos. Lo interesante en estas respuestas es que en el primer caso las profesiones son bastantes variadas. Sólo cinco casos hacen referencia a oficios del sector primario asociado siempre al padre. En relación a los abuelos aumenta a 25, aunque muchos desconocen cual era la profesión de sus abuelos.

A la pregunta sobre qué es la agricultura, la gran mayoría ha respondido haciendo referencia al trabajo de campo y al cultivo de plantas. De hecho un 75% afirma que han tenido alguna experiencia con la agricultura en su vida. Sin embargo, ese mismo porcentaje (76%) responde que no se dedicarían a esta profesión de mayor. Esta opinión se refleja en las respuestas sobre qué consideraban ellos que era la agricultura. El 86,4% lo asocia a un trabajo duro y más del 90% no creen que sea un trabajo de futuro y que este bien pagado.

Si les preguntamos qué son las acequias una amplia mayoría tiene conocimiento y se refiere a ellas como canales para transportar agua. Destacamos que dos hacen referencia a que funcionan como pequeños ríos y uno da la definición del funcionamiento de las acequias de careo. Ahora bien, si les preguntas por el nombre de alguna acequia, un 51,1% responde que no lo saben, sin embargo un 85% tienen alguna noción de lo que son las comunidades de regantes. En cuanto a los productos que se cultivan, el 98,7% principalmente hace referencia a verduras, tabaco y en un caso a cannabis.

En lo que respecta a la cronología de estos sistemas de riego, un 64,8% asocian su construcción a los árabes, un 30% a los romanos y un 4,5% dicen que son actuales. Un 84% piensan que mantienen el paisaje cultural y un 47,7% consideran que son patrimonio. Un porcentaje muy bajo, un 9,1%, está a favor de su entubación y un 4,5% consideran que ya están abandonadas, no se usan y son algo atrasado.

Como hemos visto, más de la mitad de los estudiantes encuestados asocian las acequias a los árabes. Este conocimiento también lo hemos detectado en las comunidades de regantes actuales. Es más, sienten que tienen vínculos históricos y culturales a través de las acequias con las generaciones pasadas y que son sus antepasados. Esto se deben en gran medida a que los regantes actuales han heredado y mantienen el legado de conocimiento y manejo de estos sistemas desde época medieval. Se trata sin duda de un fenómeno muy interesante desde el punto de vista antropológico, una cuestión identitaria que les liga al pasado a través del paisaje y los conocimientos ecológicos locales y las prácticas agrarias.

Esta conexión también se contextualiza en la excavación del pago del Jarafí (Lanteira, Granada), en la que la gente reconoce a esas poblaciones pasadas como fundadoras de su pueblo y creadoras de los espacios de riego. Esto es resultado principalmente de la metodología aplicada (véase tabla 6 sobre metodología de socialización del yacimiento).

Una vez comenzada la experiencia de Cáñar, nos planteamos si era posible llevar a cabo un proceso de socialización en torno a una excavación arqueológica, y desde ahí realizar otra serie de actividades en relación al paisaje y a los sistemas históricos de regadío.

Comenzamos en el 2014, en la I Campaña Arqueológica del Pago del Jarafí en Lanteira, realizando una excavación abierta a todo el público. Ello provocó un gran interés en la comarca, sobre todo tras la aparición del cementerio, que desembocó en una gran afluencia diaria de público que tenía curiosidad en ver cómo se desarrollaban los trabajos arqueológicos. Este planteamiento no convencía a todos los técnicos arqueólogos involucrados, que tenían el temor de que pudiera suponer un problema por si entraban al yacimiento o se producía algún intento de expolio en el área de la necrópolis. A veces resultaba difícil de gestionar el goteo continuo de personas pasando por el yacimiento y preguntando qué era lo que se había encontrado.

Sin embargo, este planteamiento junto con las visitas guiadas que se realizaron durante el proceso de excavación y los fines de semana, se materializó en una mayor sensibilización por parte de la población local, que actuaban como vigilantes del yacimiento cuando no había técnicos y voluntarios excavando. Percibimos un cambio en el patrón de conducta de gran parte de la población local, que interiorizó ese espacio incluyéndolo dentro de sus rutas y paseos por el territorio. De hecho durante las tres campañas han tenido una afluencia en torno a las 600 personas, procedentes de distintos puntos de la Comarca del Marquesado del Zenete así como de la provincia de Granada

En el 2016 retomamos la línea de trabajo en torno a las comunidades y el yacimiento, pero quisimos ir más allá de las visitas guiadas y llevamos a cabo la campaña “Arqueólogo por un día”. Esta iniciativa estaba en un primer momento abierta a todos los interesados, pero finalmente decidimos restringirlo a la asociación de mujeres Vista Alegre de Lanteira, que participaron en todas las jornadas. Colaboraron en la limpieza de material cerámico, para ello el técnico especialista<sup>162</sup> les estuvo guiando y enseñando sobre diferentes tipologías de cerámica tardoantigua y medieval. En este proceso de aprendizaje fueron asociando los diferentes tipos a la cerámica tradicional, de hecho les resultó muy fácil diferenciarlas. La asociación mostró un gran interés y el deseo de colaborar en otros aspectos relacionados con la excavación.

<sup>162</sup> Dr. Julio M. Román Punzón, Universidad de Granada.

Todo esto, así como el apoyo de los medios de comunicación difundiendo los trabajos en la comarca, ha dado lugar a que la excavación sea percibida como algo cercano, conocido y que forma parte de ellos, llevando a su integración como espacio de disfrute. Desde el primer año hay un interés por la conservación del yacimiento que se ha incrementado ante el hallazgo de la mezquita rural en 2016. Así pues, el propio Ayuntamiento se está movilizando para buscar recursos para su conservación así como para llevar a cabo una cuarta campaña de excavación arqueológica que no estaba prevista en el proyecto.

Durante estos tres años hemos trabajado en Lanteira y Alquife con los estudiantes y las comunidades de regantes, con objeto no solo de dar a conocer el yacimiento sino también el paisaje y los sistemas históricos de regadíos. Para ello hemos aplicado parte de la metodología realizada sobre la recuperación de un bien patrimonial, como por ejemplo reuniones intergeneracionales, visitas guiadas y actividades educativas.

Un caso destacable fue la reunión intergeneracional entre el IES Marquesado del Zenete de Alquife y el acequero de la comunidad de regantes local, que fue complementada con una visita a las acequias del pueblo. En este caso tuvimos unos efectos muy positivos.

Para comprender estos hechos hay que tener presente el contexto de aquel momento. Al Instituto de Alquife van alumnos de los municipios de alrededor, como por ejemplo Dólar. En esos momentos dicho pueblo estaba en proceso de modernizar sus acequias con un debate generalizado en la comarca y grandes discrepancias entre los regantes del municipio. Estos proyectos son ofrecidos por empresas de ingeniería que se ponen en contacto con las comunidades de regantes y les venden que la modernización es la única vía para la mejora agrícola. Supone un negocio muy lucrativo para ellos y una agresión al patrimonio agrario. De hecho a la larga produce unos efectos negativos devastadores para las comunidades que se endeudan y pierden su autonomía, porque sustituyen los modelos tradicionales por un circuito de tuberías. En el caso de Dólar el proyecto superaba los seis millones de euros, de los cuales el 90% es cubierto

<sup>163</sup> [goo.gl/xcsJoa](http://goo.gl/xcsJoa)

por fondos europeos. En esos momentos el proyecto MEMOLA llevo a cabo una petición por Change.org<sup>163</sup> para declararlo como Bien de Interés Cultural bajo la figura de Lugar de Interés Etnológico con el objeto de frenar el proyecto de modernización y proteger el patrimonio, fue firmada por 584 personas. También se realizaron reuniones con la administración así como en Dólar con los colectivos que estaban a favor y en contra.

Pues bien, realizamos una visita al campo con los estudiantes del Alquife en la que había un estudiante de Dólar. Este alumno estaba a favor de la modernización y quería ser además agricultor, hecho que nos transmitió el primer día de la actividad. Nos explicaba que estaba a favor porque su padre le había explicado que sería muy positivo para los agricultores y podrían tener mayores ganancias. Durante la visita, el acequero de Alquife, Fernando, se enteró que era de Dólar y llevó al grupo hacia una alberca que antiguamente era de tierra y recogía el agua del barranco para su posterior distribución. Actualmente es de hormigón y se encuentra en desuso. Fernando explicó que se debe a las pérdidas de agua que sufre la alberca, y que su arreglo está presupuestado en 18000 euros, dinero del que no dispone la Comunidad. Les explicó los inconvenientes de la modernización, y que si hubieran mantenido la alberca de forma tradicional podrían seguir usándola e ir haciendo reparaciones pequeñas con materiales del terreno, lo cual era más económico. Todo esto hizo que finalmente el alumno nos transmitiera que había aprendido que la modernización en esas condiciones no resultaba ninguna ventaja.

En el municipio de Lanteira también se ha llevado a cabo la puesta en funcionamiento de una acequia, esta iniciativa fue organizada por Arqueoandalusí, socio del proyecto MEMOLA, en colaboración con la Universidad de Granada. También estamos trabajando en la mejora de rutas ya existentes, en colaboración con el Club de Montaña de Lanteira, concretamente en la Ruta de los Molinos, en la que se ha incluido el yacimiento arqueológico. La intención es mejorar el sistema de cartelería y señalización, así como incorporar los necesarios para explicar el yacimiento.

En definitiva, como hemos podido ver a lo largo de la tesis, el proyecto MEMOLA ha creado una red de colaboraciones con la población local y con investigadores con el objeto de profundizar en

el estudio de los paisajes culturales así como en su conocimiento y conservación. Para llevar a cabo estas intervenciones en el territorio hemos recurrido a redes sociales históricas ya existentes como son las comunidades de regantes locales, y se han creado otras nuevas entre regantes, investigadores y voluntarios o entre educadores, investigadores y regantes. Para su construcción era necesario, no solo trabajar a nivel local, sino dar a conocer el proyecto a nivel internacional.

Hemos apostado fuerte por una comunicación a través de la página web del proyecto y las plataformas sociales. El empleo de siete redes sociales, poco habitual en otros proyectos de nuestras mismas características, ha sido una herramienta necesaria para nuestra metodología de trabajo. Su actualización requiere una cierta inversión de tiempo, pero nos han permitido conectar con diferentes perfiles de la sociedad, ya sea en ámbito local como en el internacional, proyectando y ampliando el impacto del proyecto, lo cual nos permite involucrar a personas interesadas desde el ámbito digital y que participen en el trabajo de campo. También hemos apostado por los medios de comunicación creando una red de 153 periodistas en medios locales, provinciales y nacionales. Esto nos ha permitido tener un espacio de comunicación, especialmente a nivel comarcal.

Si nos preguntamos si trabajamos con personas, comunidad o sociedad, debemos afirmar que dependerá de la escala y la proyección e impacto de nuestras actividades. Algo que parte del trabajo con una comunidad en concreto, puede luego revertir en beneficio de toda la sociedad. Por ejemplo, el trabajo a nivel local con las acequias puede revertir a nivel internacional a través de la publicación por parte del proyecto de unas recomendaciones políticas destinadas a la Comisión Europea.

Para concluir, el trabajo que aquí se ha expuesto nos ha permitido conocer la realidad que existe en torno a la gestión, comunicación y participación social de los paisajes culturales de Andalucía. Partimos de la premisa de que realizamos una investigación social científica que genera un conocimiento sobre una realidad, y nuestra responsabilidad y deber ético es revertir nuestra investigación en la sociedad, más aún como proyecto que recibe fondos públicos. Para ello hemos llevado a cabo una metodología que ha procurado la par-

ticipación activa de distintos colectivos en relación al territorio y el patrimonio, y hemos evaluado el desarrollo de estas así como sus consecuencias. La relación de los ciudadanos con el patrimonio rural y el paisaje cultural requieren de un proceso en el que se producen distintas dinámicas y se combinan diferentes metodologías, así como trabajar junto con otros especialistas de otras disciplinas.

En líneas generales, desde el proyecto MEMOLA realizamos una Investigación Acción Participativa, que se basa en el análisis de la realidad de las comunidades rurales. Desde la educación buscamos que sean conscientes de la importancia de su labor en el paisaje así como evitar, a través de los más pequeños, el olvido y el abandono de los saberes y prácticas tradicionales de gestión del territorio. Para ello, como hemos visto, era necesario involucrar a estos colectivos, incluyendo su voz y facilitándoles herramientas y recursos que les permita ser fuerzas sociales y tomar sus propias decisiones.

En este contexto de crisis global debemos plantearnos no solo cuál ha sido nuestro papel con la sociedad y el patrimonio, sino qué esta en nuestras manos como investigadores sociales para mejorar el futuro de estos colectivos y los paisajes culturales. En este caso traemos a colación dos preguntas que lanzaba recientemente David González en una charla sobre *Imaginarios turísticos deshumanizados para el medio rural asturiano, una reflexión crítica de la arqueología del paisaje* organizada por GAP i Patrimoni, “¿Deberíamos ser arqueólogos más proactivos en los debates de actualidad, asumiendo nuestras funciones como científicos sociales? ¿Podemos proporcionar argumentos a las comunidades minoritarias que sufren la imposición de políticas públicas desde arriba?”.

Pues bien, como afirman Merriman (2004) y Vizcaíno (2013), hoy en día los arqueólogos deben estudiar las relaciones entre nuestra disciplina y la sociedad actual con la misma determinación con que se investigan las sociedades del pasado. Ya en 1986 la Fundación del Congreso Arqueológico Mundial optaba por aconsejar una práctica socialmente responsable, reflexiva y consciente de sí misma, promoviendo “el intercambio de resultados de investigación arqueológica; formación profesional y educación pública para las naciones menos favorecidas, grupos y comunidades; el empoderamiento y el apoyo de grupos indígenas y los pueblos de las primeras naciones; y

la conservación de sitios arqueológicos". (Mundo arqueológico Congreso 2013).

Autores como Bandinelli (1982), Manacorda (2004) y Marcén González (2010) apuntan que la duración de la disciplina arqueológica y su futuro dependerán de la imagen que tenga la sociedad sobre ella. Debemos asumir la importancia de difundir la Arqueología y de realizar nuestras investigaciones en colaboración con las comunidades locales. Al igual que Little (2012), consideramos que un proyecto en esta línea supone un gran impacto en el territorio, crea beneficios económicos, porque atrae al turismo a los yacimientos o paisajes culturales; sentimentales, porque se conserva un entorno o un bien con el que tienen relación histórica o espiritual las comunidades locales; educativas, porque se fomenta el aprendizaje y el pensamiento crítico a través del patrimonio cultural y natural de su entorno, etc.

La arqueología británica, la norteamericana y la australiana han asumido, desde hace años, la necesidad de generar y fomentar prácticas arqueológicas y patrimoniales participativas desde un contexto específico de conflicto socio-cultural con las poblaciones indígenas y sus territorios, sin obviar la rigurosidad científica, han desarrollado estrategias de colaboración con estas comunidades (Marcén González, 2010). En este sentido desde la Arqueología, en colaboración con otras disciplinas, podemos trabajar junto con las comunidades locales en relación a formas tradicionales comunales de manejo, uso y explotación sostenible de los territorios, nuevas medidas de producción agroganadera (semillas autóctonas, técnicas ecológicas, razas autóctonas), bioconstrucción (materiales de proximidad, técnicas constructivas vernáculas...), etcétera. (Soler Montiel y Guerrero Quintero, 2010)

Los paisajes culturales son reflejo y construcción de una sociedad que a lo largo de la historia ha ido moldeando estos entornos para adaptarlos a sus necesidades. Estos saberes tradicionales, construcciones vernáculas, prácticas de gestión del territorio y los recursos, forman parte del patrimonio y de la cultura. Estas comunidades son también una fuente de conocimiento al que recurrimos los investigadores, por el detalle de comprensión del funcionamiento de la montaña y de los sistemas históricos de regadío así como de la

evolución de los paisajes.

Las comunidades han mantenido esta realidad hasta la actualidad, dando lugar a un paisaje que actualmente es valorado y protegido por la gran mayoría, pero con riesgo de su desaparición si estas comunidades locales se ven abocadas al abandono de sus prácticas. Por ello es importante estudiar las relaciones entre nuestra disciplina y la sociedad actual, pero también es necesario dar un paso más allá en la senda del compromiso buscando los medios para que este legado y sus paisajes no sean abandonados, valorando y apoyando la labor que realizan las comunidades locales. Si perdemos estos espacios agrarios y sus comunidades nuestro futuro cambiará radicalmente. La cuestión es, ¿ese es el futuro que queremos?

## 8. CONCLUSIONES



Para finalizar, en las conclusiones retomaremos los objetivos que queríamos demostrar en esta tesis, lo que nos permitirá explicar si se han cumplido y en qué medida.

- Contribuir a la mejora de la gestión y conservación de los paisajes culturales y sus valores ambientales y patrimoniales.

Actualmente la gestión del territorio se produce desde una perspectiva conservacionista y sin involucrar a la población local, provocando conflictos sociales diarios. En el caso de los municipios de Sierra Nevada son habituales las tensiones entre la administración y las comunidades rurales a raíz de la declaración de parte del territorio como espacio protegido, desde el punto de vista ambiental o patrimonial. Este planteamiento sumado a las condiciones socioeconómicas actuales está provocando el abandono de las prácticas agrarias y el despoblamiento de las zonas rurales. Ello conduce al deterioro del paisaje y a la pérdida de las características que llevaron a su declaración como espacio protegido.

A lo largo del proceso de análisis teórico y en el trabajo de campo en el marco del proyecto MEMOLA, hemos tenido como premisa principal cómo podíamos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, en la mejora de esta gestión y en la conservación de los paisajes culturales. Podemos afirmar que nuestra aportación se ha materializado en el trabajo realizado con las comunidades locales, por ejemplo la recuperación de bienes patrimoniales como son las acequias, y con la administración, a través de reuniones y propuestas políticas.

Estas dinámicas sociales y cambios en las normativas relacionadas con la gestión son procesos largos, sus resultados serán a largo plazo, con lo que no es posible reflejar en su totalidad en esta tesis. Pero si hemos percibido que dicho cambio se está poniendo en marcha, como por ejemplo con la Proposición No de Ley para impulsar el reconocimiento y la conservación de los regadíos tradicionales en el Parlamento Andaluz.

Tras analizar ejemplos de buenas prácticas y la efectividad de nuestras intervenciones en el territorio, podemos afirmar que la mejora de la gestión y conservación de los paisajes culturales debe pasar por la participación de las comunidades rurales y del público. Dicha participación debe ser regulada y permitida por una normativa integral y estar en coordinación con una administración garante de la protección y de las buenas prácticas. Esto supone un reconocimiento previo de los conocimientos ecológicos locales y prácticas tradicionales desarrollados por estas comunidades a lo largo de generaciones, que son las que han dado lugar a esos paisajes culturales. Por tanto, estos conocimientos y prácticas han de ser válidos de cara a la gestión de estos espacios.

- Trabajar en el desarrollo social y la mejora de las condiciones de vida y la dignificación de las comunidades rurales que habitan en esos paisajes.

Como ya hemos repetido en varias ocasiones, debemos de tener en cuenta que el público es multivocal y diferente en sus actitudes, intereses y percepciones, por lo que las decisiones no deben realizarse sin contar con ellos. Como profesionales debemos analizar estos espacios sin descuidar la atención a los grupos que habitan en ellos, los que son usuarios o aquellos que poseen alguna conexión con el lugar. Para nosotros el paisaje no es solo un objeto de estudio, sino un espacio de encuentro donde podemos colaborar con las comunidades locales. Por lo tanto, la gestión de los espacios protegidos debe hacerse integrando a la población local y contribuyendo a la resolución de sus problemas más urgentes, asegurando a largo plazo la estabilidad del espacio.

Durante estos tres años en el área de Sierra Nevada hemos colaborado con 115 adultos de siete comunidades de regantes, 2511 estudiantes de 15 municipios y más de un millar de personas

como voluntarios, participantes y asistentes. Con todos ellos hemos realizado numerosas actividades, para dignificar el trabajo de las comunidades locales y dar a conocer, concienciar y fortalecer la continuidad de los conocimientos y saberes tradicionales vinculados a cada territorio y comunidad.

Así pues, hemos trabajado en fortalecer la cohesión social entre comunidad, patrimonio y territorio. Para ello considerábamos que era necesario incentivar el trabajo comunitario y el intercambio de conocimientos tradicionales. De hecho, las reuniones intergeneracionales y los diálogos de saberes nos han permitido potenciar la construcción social de estos colectivos a través del intercambio de ideas, conceptos y prácticas. A través de diferentes actividades educativas hemos promovido el interés de los más jóvenes por los saberes tradicionales y el patrimonio, con objeto de incentivar el recambio generacional y que dichos saberes no se pierdan.

En el plano más económico, hemos trabajado en ayudarles a contar con herramientas que les permita mejorar su futuro, como por ejemplo a través del asociacionismo. Para ello hemos puesto en contacto colectivos con realidades similares para que puedan afrontar problemáticas comunes, como la Asociación de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de Andalucía. También hemos incentivado alternativas de comercialización centrados en productos ecológicos y sistemas participativos. Hemos incluso promovido la recuperación del cultivo de variedades locales tradicionales, como la patata "copo de nieve" o árboles frutales. También hemos trabajado en mejorar rutas culturales existentes y hemos aconsejado a la administración local sobre estrategias de desarrollo a través del turismo rural sostenible y respetuoso con el paisaje y sus comunidades.

- Colaborar en el desarrollo de una Arqueología más abierta y participativa en el contexto de los nuevos marcos conceptuales y de los paisajes culturales.

En la actualidad la forma de concebir nuevos proyectos no debería realizarse desde una perspectiva elitista y ajena a la sociedad, pero en realidad la mayoría de los proyectos se siguen concibiendo de arriba abajo a pesar de las numerosas propuestas teóricas en cuanto a la participación. En España, concretamente en Andalucía, son escasos los proyectos de trabajo con las comunidades y de socia-

lización del patrimonio, la mayoría se producen en espacios denominados museos-territorio. En realidad cabría preguntarse si las figuras de protección que hemos descrito a lo largo del texto responden a las nuevas necesidades de participación-democratización que demanda parte de la ciudadanía y de la propia academia.

En la legislación, como hemos visto, el concepto participación se ha incluido en numerosos casos, pero su ejecución real ha sido muy limitada. Eso nos lleva a la conclusión de que realmente no se está produciendo una participación efectiva del público. Por lo tanto, se requiere una necesaria voluntad de involucrar a la sociedad de forma real y efectiva, con objeto de que intervengan en la toma de decisiones sobre el patrimonio local y el territorio.

En nuestro caso hemos optado por realizar una investigación social científica que genera conocimiento sobre una realidad y que procura la participación activa de distintos colectivos. En este proceso se producen distintas dinámicas y metodologías. En líneas generales realizamos una Investigación Acción Participativa, basada en el análisis de la realidad de las comunidades rurales con objeto de facilitar el empoderamiento de su población para el mantenimiento y mejora de su construcción social. Desde la educación buscamos que sean conscientes de la importancia de su labor en el paisaje así como evitar el olvido y el abandono de los conocimientos y prácticas tradicionales de gestión del territorio. Para ello es necesario facilitar la participación activa de estos colectivos, incluyendo su voz y adquiriendo herramientas que les permitan ser fuerzas sociales y tomar sus propias decisiones.

Más allá de todos los conceptos y planteamientos que hemos podido ver, consideramos que lo fundamental no es encasillarnos en un término en concreto. Por ello nosotros hemos apostado por una Arqueología abierta que se entienda y sepa trabajar con otras disciplinas, enriqueciéndose mutuamente, con el objetivo de estudiar el pasado para mejorar el presente y futuro de la sociedad. En ella han de incluirse también los conocimientos y saberes tradicionales junto con los científicos. Una Arqueología cuya base es el compromiso con la sociedad, que pueda resolver problemas sociales y económicos actuales, mediadora de conflictos y que trabaje por comunicar, enseñar y concienciar sobre el patrimonio y las comunidades que la gestionan.

En líneas generales, una Arqueología abierta y cercana a la ciudadanía.

Por lo tanto, creemos haber contribuido desarrollando dos metodologías de trabajo donde se recogen modelos más abiertos, participativos e inclusivos, no solo desde el punto de vista territorial-ambiental sino también desde una perspectiva comunitaria-ciudadana. Consideramos que estos planteamientos abren nuevas posibilidades para la protección, conservación y gestión de los bienes culturales, que deberán ser entendidos cada vez más en su complejidad y no como elementos aislados.

- Crear un marco teórico y conceptual que permita comprender la evolución epistemológica de la Arqueología y la Museología, el concepto de patrimonio y las figuras y normativas legales encargadas de la protección y gestión del paisaje y del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural en el ámbito rural.

A lo largo del texto hemos expuesto el contexto general de evolución de los distintos aspectos que considerábamos fundamentales para la tesis, desde el concepto de patrimonio al desarrollo de la Arqueología y la Museología, pasando por las corrientes sobre la comunicación y la participación o el marco normativo referido no solo a los aspectos culturales, sino también ambientales. Todo ello nos ha servido para encuadrar el caso de estudio trabajado en el proyecto MEMOLA en relación al análisis arqueológico de los paisajes culturales y a los procesos de participación de las comunidades locales y el público.

En la Arqueología y Museología hemos visto que se están planteando propuestas más integradoras relacionadas con los paisajes y la ciudadanía. Aunque como hemos dicho este avance teórico no está teniendo la plasmación práctica deseada. Respecto al concepto de patrimonio estamos ante el nacimiento de nuevos paradigmas que provocan la reconceptualización o ampliación de sus límites. El futuro se sitúa en aquellos que favorezcan la resiliencia, entendida como la capacidad que tiene un sistema ecológico y social para absorber o resistir alteraciones y otros factores de estrés; lo que supone mantener sistemas históricos que han conservado su estructura y funciones a lo largo de la Historia. Trabajar con las comunidades locales, desde la resiliencia de estos elementos patrimoniales, supone fomentar su

empoderamiento y contar con los medios necesarios para prepararse, enfrentarse y recuperarse o evitar cualquier estadio de crisis.

En primer lugar no puede seguir manteniéndose la separación entre naturaleza y cultura. Esta división positivista ha demostrado ser perjudicial para los paisajes culturales. Tanto desde el punto de vista científico, como de la gestión y la normativa, debemos apostar por conceptos más integradores donde además se reconozca los saberes y prácticas tradicionales. Figuras más conciliadoras entre la gestión y la población local ya han sido reconocidas a nivel internacional, como son el área protegida indígena y paisaje conservado por las comunidades locales. Estamos en un momento en el que es necesario una ratificación por parte de España y la inclusión de estas figuras en las normativas estatales y autonómicas, adaptándolas a nuestro contexto. Es curioso que España no reconozca e incorpore estas figuras aunque, como hemos dicho, ICCA Consortium reconozca que somos el país de Europa donde hay mayor riqueza de áreas bajo gobernanza comunal. Pero insistimos en que para ello primero es necesario que la administración lo reconozca.

- Establecer una metodología de comunicación y participación, desde la Arqueología, trabajando con diferentes perfiles de público, en el marco de los paisajes culturales estudiados por el proyecto MEMOLA, con objeto de que pueda ser replicado en otros contextos.

Hemos llevado a cabo dos metodologías de trabajo en distintos municipios, por un lado con las comunidades locales en torno a la recuperación de un bien patrimonial, como las acequias y por otro lado hemos aplicado, en la medida de lo posible, este planteamiento metodológico a un yacimiento arqueológico. Estas intervenciones en el territorio han generado un amplio abanico de actividades que trascienden los límites de las zonas de estudio, incluyéndose así municipios colindantes. Dichas actividades abarcan la difusión, divulgación, educación, socialización e involucración del público en el proyecto MEMOLA. El resultado ha sido un amplio y complejo abanico de intervenciones, donde se han empleado diferentes herramientas, técnicas, modelos de comunicación y espacios de participación. Las actividades se conectan unas con otras, realizándose en la mayoría de las ocasiones varias de forma transversal. Esta transversalidad nos ha permitido trabajar con distintos colectivos. De hecho, hemos

procurado implicar a varios perfiles de públicos distintos al mismo tiempo. Hemos abordando aspectos como el socioeconómico, ambiental, político o educativo. Esto ha sido posible a través de la coordinación del equipo interdisciplinar que conforma el proyecto MEMOLA y la colaboración con otras instituciones.

Como decimos, la metodología parte de la recuperación de un bien patrimonial o de la realización de una excavación arqueológica abierta y se van desarrollando diferentes actividades conectadas como por ejemplo encuentro de saberes, actividades educativas, rutas culturales, documentales, presentaciones ante la comunidad local, comunicación a través de las redes sociales y medios de comunicación, entre otros. En el caso de la metodología aplicada en torno a la excavación arqueológica de Lanteira, replicamos en la medida de lo posible el mismo planteamiento que el de la recuperación de una acequia, pero con el eje central en el yacimiento arqueológico. Por cuestión de tiempo y falta de medios no hemos podido llevar a cabo cada uno de los bloques de actividades, como el empoderamiento, ni crear nuevas actividades adaptadas a este contexto. Otras simplemente no era posible replicarlas, como el encuentro de saberes.

Durante el desarrollo de las actividades hemos generado también un modelo de comunicación dividido en tres enfoques dependiendo de los objetivos de la propia actividad, el público y los recursos de los que se disponía. Estas dinámicas comunicativas no están ordenadas por nivel de importancia, sino en relación a la transmisión de información con respecto al público: (1) narrar, se trata de la comunicación unidireccional como sucede durante la formación de formadores o una visita guiada; (2) compartir, cuando investigadores y público han compartido información como en los diálogos de saberes; e (3) involucrar, la participación del público en dicha actividad como por ejemplo en la recuperación de una acequia o en campañas de concienciación.

- Constatar el impacto social, la repercusión, posibles patrones y diferencias que se produzcan al realizar una investigación participativa sobre los paisajes culturales, llevando a cabo intervenciones en el territorio y actividades en colaboración con el público, comunidades locales e instituciones y otros colectivos públicos y privados.

La metodología que hemos propuesto ha procurado la par-

ticipación activa de distintos colectivos en relación al territorio y el patrimonio, y hemos evaluado el desarrollo de estas así como sus consecuencias. A lo largo de esta tesis hemos podido demostrar que la experiencia de recuperación de las acequias ha sido todo un éxito, siendo posible su replicabilidad en otros contextos, así como el trabajo de comunicación y socialización sobre el yacimiento del arqueológico de Lanteira. El volumen y la variedad de intervenciones realizadas estos años nos han permitido evaluar el impacto social, económico e institucional, así como la repercusión en los medios de comunicación y en las redes sociales. Los datos cuantitativos y cualitativos han sido presentados detalladamente a lo largo del capítulo seis.

A lo largo de estos años hemos diagnosticado patrones que se repiten y distintas características que han influido en el trabajo. Respecto a las comunidades de regantes, se encuentran afectadas por la situación económica actual. Todas ellas tienen conflictos con organismos y administraciones que les presionan y sancionan por no seguir la normativa y la gran mayoría de sus miembros superan los 50 años. También hemos diagnosticado que la participación puede verse afectada por los problemas familiares o conflictos internos entre distintos grupos del municipio, ya que si un grupo apoya la iniciativa resulta muy complicado involucrar al otro. En lo que concierne a diferencias, están en relación al apoyo y el papel de la administración local, así como la toma de decisiones propias de las comunidades sobre el mantenimiento de prácticas comunales o no.

El caso de la metodología aplicada a la excavación arqueológica no es posible compararla con otra excavación. Pero si podemos afirmar que, tanto en las acequias como en el yacimiento, las comunidades locales se encuentran en vínculo con su patrimonio y con las generaciones pasadas, heredando los conocimientos desde época árabe sobre el funcionamiento, la gestión y la organización de los sistemas históricos de regadío, así como a las poblaciones antiguas relacionadas con las estructuras de las excavaciones arqueológicas. La gente reconoce a esas poblaciones pasadas como sus antepasados, fundadoras de su pueblo y creadoras de los espacios de riego. Esto se debe en parte a la metodología y el trabajo realizado en relación a las comunidades y el patrimonio.

Para concluir, reafirmamos que el trabajo que aquí se ha ex-

puesto nos ha permitido conocer la realidad que existe en torno a la gestión, comunicación y participación social de los paisajes culturales de Andalucía. Hemos querido en todo momento que nuestra investigación científica revirtiera en la sociedad y contribuir en la mejora, dentro de nuestras posibilidades, del presente y el futuro de estos colectivos. Trabajando para que este legado y sus paisajes no sean abandonados, valorando y apoyando la labor que realizan estas comunidades en el mantenimiento de estos paisajes.

En un mundo cada vez más global, las comunidades rurales se encuentran cada vez más aisladas en su lucha por un devenir más digno. En un mundo cada vez más preciso técnicamente, olvidamos el valor de aquello que no es fácilmente cuantificable, olvidamos cientos de años de aprendizaje. La Arqueología puede, y debe, involucrarse en preservar ese gran conocimiento y así contribuir, hombro con hombro con estas comunidades, en alcanzar un futuro mejor para la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAW. (2009). *Heritage and beyond*. Paris: Council of Europe.
- AAW. (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad de España.
- Abad Casal, L. (2008). Parques arqueológicos y musealización de yacimientos. *A distancia*, 1, 98-103.
- Abella i Pons, J. (1998). L'Ecomuseu de Les Valls D'Aneu. *PH: Boletín*, 22(7), 1-41.
- Abril Aznar, J. (2007). Parques culturales. Los museos del territorio y los territorio-museo. El Parque cultural del Maestrazgo. *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 8, 51-56.
- Adelman, C. (1997). Action research: the problem of participation. En McTaggart, R. (Ed.), *Participatory Action Research: International Contexts and Consequences* (pp. 79-106). Albany, NY, USA: State University of New York Press.
- Adnan, S.; Barrett, A.; Nurul Alam, S.M. y Brustinow, A. (1992). *People's Participation: NGOs and the Flood Action Plan*. Dhaka: Research and Advisory Services.
- Ahrens, C. (1990). *Wiederaufgebaute Vorzeit: archäologische Freilichtmuseen in Europa*. Wachholtz.
- Alaminos López, E. (1990). El acceso a los museos: evolución histórica. *Boletín de La ANABAD*, 40 (2), 173-177.
- Albert Rodrigo, M. (2005). El Patrimonio Cultural y la Sociedad Civil. En *La memoria construida. Patrimonio Cultural y Modernidad*. (pp. 193-223). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Alemán Carmona, A.M. (2011). Los museos comunitarios participativos. Una aproximación a la nueva museología. *Cultura: Lima (Perú)*, 25, 113-125.
- Algarra Pardo, V.M. y Berrocal Ruiz, P. (2014). La excavación arqueológica de las acequias de Mestalla y Petra junto al antiguo Molino de la Marquesa en la ciudad de Valencia. En Sanchis-Ibor, C.; Palau-Salvador, G.; Mangue Alférez, I. y Martínez-Sanmartín, L.P. (Eds.) *Irrigation, Society, Landscape. Tribute to Thomas F. Glick*, (pp. 335-360), Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Almagro Gorbea, M. (1993). Problemas de un parque arqueológico. Estudio de aplicación a Segóbriga. En *Seminario de Parques Arqueológicos: días 13,*

14 y 15 de diciembre, Madrid, 1989 (pp. 129–144). Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Almansa Sánchez, J.; Gaimés, A.; Abrunhosa, A.; Garrochena Rivas, E.; Cardona Gómez, G.; Palomero Ilardía, I.; Señorán Martín, J.M.; Aparicio Resco, P. y Vizcaíno Estevan, A. (2015). Arqueólogo busca público: políticas de integración y el futuro de la arqueología. *Actas VII JIA En Revista Arkeogazte*, 339–369.

Almansa Sánchez, J. y Señorán Martín, J.M. (2005). La cartelería y sus niveles. *Arqueoweb: Revista Sobre Arqueología En Internet*, 7(1).

Almansa Sánchez, J. (2008). Arqueología Pública, o de cómo todo nos afecta. *Actas de Las I Jornadas de Jóvenes En Investigación Arqueológica: Dialogando Con La Cultura Material*: Madrid, 2, 529–534.

Almansa Sánchez, J. (2010). Pre-editorial: Towards a Public Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 0, 1–3. Recuperado de <http://www.arqueologiapublica.es/descargas/1271708693.pdf>

Almansa Sánchez, J. (2011a). Recensión ¿Podemos cambiar el mundo? Arqueología y activismo. M.Jay Stottman. *Complutum*, 22(1), 202–204.

Almansa Sánchez, J. (2011b). Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la arqueología pública «a la española». *ArqueoWeb*, 13, 87–107.

Almansa Sánchez, J. (Ed.). (2011c). El futuro de la arqueología en España. Ma-

drid: JAS Arqueología S.L.U.

Almansa Sánchez, J. (2012). Arqueología o la manía por la arqueología. *Arkeogazte*, 2, 219–222.

Almansa Sánchez, J. (Ed.). (2013). *Arqueología Pública en España* (JAS Arqueología S.L.U.). Madrid: AHIA: Colección Arqueología Pública.

Almansa Sánchez, J. (2016). Contra la [insert value] Arqueología Pública. En Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Ed.), *Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI* (pp. 35–50). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.

Alonso González, P. (2011). *Preserving the future, projecting the past. What is a Cultural Park?* (Trabajo de Fin de Máster). Peterhouse Cambridge.

Alonso González, P. y Aparicio Martínez, P. (2011). Por una arqueología menor: de la producción de discursos a la producción de subjetividad. *Arkeogazte*, 1, 21–36.

Alonso González, P. (2013). *Cultural Parks and National Heritage Areas : Assembling Cultural Heritage, Development and Spatial Planning* (Vol. 1). Cambridge Scholars Publishing.

Alonso González, P. (2014). La transición al pos-productivismo: Parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. *Eure*, 40 (119), 217–238.

Alonso González, P. y González Álvarez, D. (2013). Construyendo el pasado,

reproduciendo el presente: identidad y arqueología en las recreaciones históricas de indígenas contra romanos en el Noroeste de España. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 68(2), 305-330.

Altrichter, H. y Gstettner, P. (1997). Action research: a closed chapter in the History of German social science? En McTaggart, R. (Ed.), *Participatory Action Research: International Contexts and Consequences*. (pp. 329-370). Albany, NY, USA: State University of New York Press.

Amado Reino, X.; Barreiro Martínez, D.; Criado Boado, F. y Martínez López, M. C. (2002). Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la arqueología del paisaje. *TAPA: Trabajos de Arqueología E Patrimonio*, 26, 12-162.

Amendoeira, A. (2004). Reflexión sobre la categoría de paisaje cultural en la lista del patrimonio mundial de las Américas. En *La representatividad en la lista del patrimonio mundial: El patrimonio cultural y natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos* (pp. 77-80). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Andreu Pintado, J. y García López, J. F. (2013). El Plan de Investigación de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). En *Almansa-Sánchez, J. (Ed.), Arqueología Pública en España* (pp. 273-290). Madrid: AHIA: Colección Arqueología Pública.

Angelidou, I. (Inédito). El parque arqueológico e histórico de Feres-Velestino. Máster en Gestión del Patrimonio Cul-

tural, 2009. Universidad de Barcelona.

Anschuetz, K.F.; Wilshusen, R.H. y Scheick, C.L. (2001). An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions. *Journal of Archaeological Research*, 9(2), 152-197.

Antoni, J. (1999). Mirrors of our past and present. Archaeological parks. En *Archaeology of the Bronze and Iron Age. Experimental archaeology, environmental archaeology, archaeological parks*. En Jerem, E. y Poroszlai, I. (Ed.), *Proceedings of the International Archaeological Conference, Százhalombatta, 3-7 October 1996* (pp. 217-223). Budapest: Archaeolingua alapítvány. Ashworth.

Aparicio Casado, B. (1984). Una experiencia piloto de Arqueología y Escuela. *Pontevedra Arqueológica*, 1, 245-254.

Aparicio Casado, B. (1989). *Arqueología y antropología cultural de la margen derecha de la ría de Pontevedra*. Pontevedra: Diputación Provincial.

Aparicio Resco, P. y Azcune Fontecha, I. (2016). Aproximaciones faciales en 3D para la socialización del patrimonio rural antropológico. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio Y Comunidad*, 2, 530-543.

Arias Abellán, J. y Fourneau, F. (1998). *El paisaje mediterráneo*. Granada: Universidad de Granada y Junta de Andalucía.

Arias Vilas, F. (1999). Sitos musealizados y museos de sitio: Notas sobre dos modos de utilización del patrimonio ar-

queológico. *Museo*, 4, 39–57.

Arrieta Urtizbera, I. (Ed.). (2008). *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Ascherson, N. (2000). Editorial. *Public Archaeology*, 1, 1–4.

Ashmore, W. (2000). Social Archaeology of Landscape. En Meskell, L. y Preucel, R.W. (Eds.), *A companion to Social Archaeology* (pp. 255–271). Blackwell.

Aston, M. y Rowley, T. (1974). *Landscape archaeology: an introduction to fieldwork techniques on post-Roman landscapes*. Newton Abbot: David & Charles.

Atalay, S.; Lee Rains, C.; McGuire, R.H. y Welch, J.R. (2014). Transforming archaeology: Activist practices and prospects. En Atalay S.; Lee Rains, C.; McGuire, R.H. y Welch, J.R. (Eds.), *Transforming Archaeology: activist practices and prospects* (pp. 7–20). Walnut Creek: Left Coast Press.

Atalay, S. (2003a). Beyond the walls of Academia: Archaeology for Indigenous Communities. En *Radical Archaeology Theory Symposium (Vol. 8)*. Binghampton: University of New York.

Atalay, S. (2003b). *Domesticating clay/Engaging with They: Anatolian Daily Practice with Clay and Public Archaeology for Indigenous Communities*. University of California.

Atalay, S. (2003c). Gikinawaabi: knowledge production and social science re-

search from an indigenous perspective. En *Women's History*. Belfast: Queens University.

Atalay, S. (2006a). Indigenous Archaeology as Decolonizing practice. *American Indian Quarterly: Special Issue on Decolonizing Archaeology*, 30(3/4), 280–310.

Atalay, S. (2006b). Introduction: Decolonizing Archaeology. En “Decolonizing Archaeology – Efforts to Transform a Discipline.” *American Indian Quarterly*, 30(3), 280–310.

Atalay, S. (2007). Global Application of Indigenous Archaeology: Community Based Participatory Research in Turkey. *Archaeologies*, 3(3), 249–270.

Atalay, S. (2008). Multivocality and Indigenous Archaeologies. En Habu, J.; Fawcett, C. y Matsunaga, J.M. (Eds.), *Evaluating Multiple Narratives: Beyond Nationalist, Colonialist, Imperialist Archaeologies [Paperback]* (pp. 29–44). New York: Springer.

Atalay, S. (2010). “We don’t talk about Çatalhöyük, we live it”: sustainable archaeological practice through community-based participatory research. *World Archaeology*, 42(3), 418–429.

Atalay, S. (2012). *Community-based archaeology: research with, by, and for indigenous and local communities*. Berkeley and Los Angeles, California: University of California Press.

Atalay, S. (2014). Engaging Archaeology. Positivism, objectivity, and rigor in activists archaeology. En Atalay, S.; Lee Rains, C.; McGuire, R.H. y Welch, J.R. (Eds.),

*Transforming archaeology: Activist practices and prospects* (pp. 45–59). Walnut Creek: Left Coast Press.

Ayán Vila, X. (2015). *El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo. Statewide Agricultural Land Use Baseline 2015 (Vol. 1)*. Museo de Prehistoria de Valencia.

Ayán Vila, X. (2016). ¿Un mundo en guerra? Públicos, comunidades y arqueología del conflicto. En Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Eds.), *Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI* (pp. 259–276). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.

Ayán Vila, X. M. y Gago Mariño, M. (2012). *Herdeiros pola Forza. Patrimonio, Poder e Sociedade na Galicia do século XXI*, 2.0 Editora, Ames.

Ayán Vila, X.; González Veiga, M. y Rodríguez Martínez, R.M. (2011). Más allá de la Arqueología Pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada [Sanxenxo, Pontevedra]. *VIII Seminari d'Arqueologia I Ensenyament*, 1–29.

Bacon, C.; Mendez, E. y Brown, M. (2005). Participatory Action Research and Support for Community Development and Conservation : Examples from Shade Coffee Landscapes in Nicaragua and El Salvador. *Center for Agroecology and Sustainable Food Systems*.

Barceló, M. (1989). El diseño de los espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales. En *Actas del I Congreso de Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas: Ar-*

*queología e Historia* (pp. XV-L). Almería.

Barceló, M. (1995) De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Andalus. En *El agua en la agricultura de al-Andalus* (pp.25-38). Barcelona.

Balart Boigues, L. y Martínez Manent, J. (2009). La xarxa d'adopció escolar de monuments a Tarragona : el patrimoni arqueològic com a recurs educatiu en el context de Tarragona Ciutat Educadora. *Treballs d'Arqueologia*, 15, 137–152.

Balbás, Y. (2015). La reconstrucción histórica. *Desperta ferro*, Recuperado de <https://www.despertaferro-ediciones.com/2015/07/24/reconstruccion-historica/>

Ballart Hernández, J. (2002). El patrimonio histórico y arqueológico : valor y uso. Barcelona: Ariel.

Ballesteros Arias, P.; Kirchner, H.; Fernández Mier, M.; Ortega Ortega, J.; Quirós Castillo, J.A.; Retamero, F.; Sitjes E.; Torró, J. y Vigil-Escalera Guirado, A. (2010). Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación. En Kirchner, H. (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (pp. 185–202). Oxford: BAR International Series.

Ballesteros Arias, P.; Otero Vilariño, C. y Varela Pousa, R. (2005). Los paisajes culturales desde la arqueología: propuestas para su evaluación, caracterización y puesta en valor. *ArqueoWeb*,

7(2), 1–13.

Baluja, J. y Monfort, N. G. (2009). El patrimoni cultural: un objectiu didàctic?, *Treballs d'Arqueologia*, 15, 93–102.

Barbero Franco, A. M. (2012). Os Ambientes do Ar. Un proyecto para la sensibilización patrimonial. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro de Educación Patrimonial* (pp. 51–63). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Bardavio, A.; Gatell, C. y Molinero, F. (1996). Recerca i divulgació arqueològica. Un camí per al desenvolupament d'estratègies interdisciplinars a l'ESO., *Treballs d'Arqueologia*, 4, 50–76.

Bardavio, A. y González Marcén, P. (2003). *Objetos en el tiempo: Las fuentes materiales en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Barcelona: ICE, Universitat de Barcelona, Horsori.

Bardavio, A.; Gatell, C.; González Marcén, P.; Jara, M.A. y Rosa, S. (2009). Teoria i pràctica de l'adopció escolar de monuments. L'experiència de la Universitat Autònoma de Barcelona i el Camp d'Aprenentatge de la Noguera. *Treballs d'Arqueologia*, 15, 103–121.

Bardavio, A. (1998). Arqueología experimental en la ESO. *Revista de Arqueología*, 208, 6–15.

Bardavio Novi, A. y González Marcén, P. (2012). La adopción escolar de conjuntos patrimoniales: el programa PEAM de la Universidad Autónoma de Barce-

lona y el Camp d'Aprenentatge de la Noguera. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 331–341). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Barea Patrón, M. (2016). Patrimonio local y participación ciudadana. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio Y Comunidad*, 2, 286–294.

Bareiro Martínez, D. (2012). Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía. *Complutum*, 23(2), 33–50.

Barnett, T. (2010). Scotland's Rural Past. *Community Archaeology in Scotland*, 34–37.

Barreiro Martínez, D. (2005). *Arqueología y Sociedad: Propuesta epistemológica y axiológica para una Arqueología aplicada*. Universidad de Santiago de Compostela.

Barreiro Martínez, D. (2006a). Conocimiento y acción en la Arqueología Aplicada. *Complutum*, 17, 205–219.

Barreiro Martínez, D. (2006b). La aureola perdida [propuesta para una Arqueología Aplicada]. *Arqueoweb: Revista Sobre Arqueología En Internet*, 8(1).

Barrios, A. (2013). Ser o no ser museo 3.0. Recuperado de <http://museosexpandidos.com/redes-sociales-y-museos/>

- Bartoy, K. M. (2012). Teaching through Rather than about: Education in the Context of Public Archaeology. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 552–565). Oxford: Oxford University Press.
- Bate, L.F.; Sanoja, M.; Diaz, H.; Lumberras, L.; Veloz, M. y Vargas, I. (1983). *Documentos para el estudio de las formaciones autóctonas Americanas. Documento Oaxtepec I.*
- Beavis, J. y Hunt, A. (1999). *Communicating Archaeology*. Oxford: Oxbow Books.
- Becerra Hernández, R. y Moya Romero, A. (2010). Investigación-acción participativa, crítica y transformadora: Un proceso permanente de construcción. *Integra Educativa, III(2)*, 133–156.
- Belenguer Jané, M. (2003). Información y divulgación científica: dos conceptos paralelos y complementarios en el periodismo científico. *Estudios Sobre Mensaje Periodístico, 9*, 43–53.
- Belford, P. (2011). Archaeology, Community and Identity in an English New Town. *The Historic Environment, 2(1)*, 49–67.
- Bellido Gant, M. L. (2009). La musealización del territorio: posibilidades para la protección y aprovechamiento productivo del Patrimonio. En Castillo Ruiz, J.; E. Cejudo García, E. y Ortega Ruiz, A. (Eds.), *Patrimonio Histórico y desarrollo territorial* (pp. 267–284). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Bellmunt Chiva, J.; Santamaria Varas, M.; Micarelli, R. y Pizzolo, G. (Eds.). (2013). Mediterranean rural landscapes. *Methodological guide for the implementation of a model of territorial governance*. Comarca del Matarraña.
- Beltrán de Heredia Bercero, J.; Sánchez Montes, A. L. y Rascón Marqués, S. (2010). Pasado, presente y futuro de la musealización de yacimientos en España. En *VI Congreso Internacional de Musealización de yacimientos y patrimonio* (pp. 139–159).
- Beltrán Fortes, J. (2009). Del coleccionismo de antigüedades al Museo Público. En González Parrilla, J.M. y Cuenca López, J.M. (Eds.), *La musealización del patrimonio* (pp. 12–16). Huelva: Universidad de Huelva.
- Beltran Martinez, A. (1990). Los parques culturales y el arte rupestre en Aragón. En *Jornadas sobre parques con arte rupestre* (pp. 13–59). Aragón: Departamento de Cultura y Educación.
- Bendremer, J. y Thomas, E. (2008). The Tribe and the Trowel: An Indigenous Archaeology and the Mohegan Archaeological Field School. En Silliman, S. (Ed.), *Collaborating at the Trowel's Edge: Teaching and Learning in Indigenous Archaeology* (pp. 3–66). Tucson: University of Arizona Press.
- Benito del Pozo, P. (1997). Dinamización del territorio y patrimonio industrial. *Polígonos, 7*, 123–131.
- Benito Del Pozo, P. (2002). Patrimonio industrial y cultura del territorio. *Boletín*

de La A.G.E., (34), 213–228.

Berlanga Palomo, M. J. (2003). Algunas referencias sobre el concepto de Arqueología en España en el siglo XIX. *Gerion*, 1, 379–394.

Berlanga Palomo, M. J. (2005). *Arqueología y erudición en Málaga durante el siglo XIX*. Málaga: Universidad de Málaga.

Berliner, K. M. y Nassaney, M. S. (2015). The Role of the Public in Public Archaeology: Ten Years of Outreach and Collaboration at Fort St. Joseph. *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 2(1), 3–21.

Bertrand, G. (1975). Pour une histoire ecologique de la France rurale. En *Histoire de la France Rurale* (pp. 38–113). París: Editions du Seuil.

Bhandari, Bishnu, B. (2003). *Participatory Rural Appraisal (Pra) Participatory Rural*. IGES.

Bianchi Bandinelli, R. (1982). *Introducción a la arqueología*. Madrid: Ediciones Akal.

Binford, Sally R. y Binford, L. R. (1968). *New perspectives in archaeology*. Chicago: Aldine Publishing Company.

Blasco Martínez, R. M. (1995). *Patrimonio Histórico* (Universida). Santander.

Bloch, M. (1936). Les paysages agraires: essai de mise au point. *Annales D'histoire Économique et Sociale*, 39, 256–277.

Blockley, M. (2003). Archaeological reconstructions and the community in the UK. En Planel, P. y Stone, P.G. (Eds.), *The Constructed Past: experimental archaeology, education and the public* (pp. 15–34). London: Routledge.

Bocanegra Barbecho, L. (2014). Memoria, exilio republicano e historia digital: El proyecto e-xiliad@s. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, 6, 60–63.

Bocanegra Barbecho, L. (2016). Las Humanidades Digitales y el aprendizaje en acceso abierto: el caso de la comunidad sobre historia digital. En Gea Megías, M. (Ed.), *Experiencia MOOC: Un enfoque hacia el aprendizaje digital, la creación de contenidos docentes y comunidades online* (pp. 155–164). Granada: Universidad de Granada.

Bodley, A. (2009). Citizenship Education and School Projects in *Britain*. *Treballs d'Arqueologia*, (15), 79–91.

Boege, E. (2008). El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. *INAH*, 33.

Bonacchi, C. y Moshenska, G. (2015). Critical Reflections on Digital Public Archaeology. *Internet Archaeology*, 40.

Bonacchi, C. (2016). Digital Media in Public Archaeology. En Moshenska, G. (Ed.), *Key concepts in Public Archaeology* (pp. 1–16). UCL press.

Bonanno, A. (2004). La gestión sostenible de los parques arqueológicos en

destinaciones turísticas del Mediterráneo: el caso de Malta, 1-7.

Borao Álvarez, M.; Machause, S. y Moreno Martín, A. [2013]. Joves Investigadors i Difusió Arqueològica. Primer Seminari d'Arqueologia [LVEG]. *SA-GVNTVM. Papeles Del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 44, 207-210.

Braceras, I. [2012]. *Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio*. Universidad del País Vasco.

Bradford, J. [1957]. *Ancient Landscapes. Studies In Field Archaeology*. London: Bell and Sons.

Bray, J.N.; Lee, L.; Smith, L. y Yorks, L. [2000]. *Collaborative Inquiry in Practice. Action, Reflection and Making Meaning*. Thousand Oaks: Sage

Brown, T.; Hawken, S.; Griffith, F.; Franklin, L. y Hawkins, C. [2004]. Science, landscape, archaeology and public participation: The Community Landscape Project, Devon, UK. *Public Archaeology*, 3(4), 217-226.

Bunyard, M. [2009]. School children work as archaeologists. *Primary History*, 51, 27-28.

Busquets, J. [2010]. La Educación en paisaje: una oportunidad para la escuela. *IBER Didáctica de Las Ciencias Sociales, Geografía E Historia*, 17(65), 7-16.

Buttimer, A. [1974]. *Values in Geography*.

Caballero Sánchez, J. V.; Durán Salado, I.; García Vázquez, I. y López Martín, E. [2011]. *El paisaje en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Sevilla* : Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura.

Caballero Sánchez, J. V. [2012]. Los valores paisajísticos. Elementos para la articulación entre teoría e interpretación del paisaje. *Cuadernos Geográficos*, 51, 1-29.

Caldwell, J. R. [1973]. The new american archaeology. En Aminul Islam, A.K.M. [Ed.], *An introduction to cultural anthropology* (pp. 71-80). New York: Wright State University.

Calvo Hernando, M. [1999]. *El nuevo periodismo de la ciencia*. Quito: CIESPAL.

Calvo Hernando, M. [2001]. *Divulgación y periodismo científico: entre la claridad y la exactitud*. México: UNAM.

Camarós, E.; Cantoni, G.; García, D.; García Tuset, N.; Gonzalo, X.; Masclans, A.; Negre, J. y Yannitto, V. [2008]. Arqueología social: una arma cargada de futuro. *Estrat Crític: Revista D'arqueologia* 2, 13-25.

Cambi, F. [2009]. Archeologia (globale) dei paesaggi (antichi). En Macchi Jánica, G. [Ed.], *Geografie del Popolamento. Casi di studio, metodi e teorie. (Grosseto, 24-26 Settembre 2008)* (pp. 300-349). Siena.

Cambi, F. y Terrenato, N. [1994]. *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. La nuova Italia scientifica.

- Caravaca, I.; Fernández, V.; García, A.; González, G.; Lobillo, D.; López, P.; Luque, I.; Mendoza, A.; Puente, R.; Romero, C.; Ruiz, J.L.; Silva, R.; Tassara, P. y Voth, A. (2008). Recursos patrimoniales y organización territorial: el caso de Andalucía. *Ciudad y Territorio, XL*(156), 297-311.
- Carcasson, M. (2009). Beginning with the End in Mind: a Call for Goal-Driven Deliberative Practice. *Public Agenda Occasional Papers, 2*, 1-16.
- Cardona, G. (2014). Aprender con el patrimonio. Atención a la diversidad y patrimonio arqueológico en la educación secundaria obligatoria : estudio de casos en Cataluña. En *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial: formación y accesibilidad al patrimonio, Madrid (Octubre 2012)*.
- Cardona Gómez, G. (2015). Pero...¿ De verdad esto es importante? La didáctica de la arqueología desde la academia y la investigación. *La Linde. Revista Digital de Arqueología Profesional, 4*, 83-100.
- Cardona Gómez, G. (2016). Implicación social y Patrimonio. Un cruce de caminos entre Arqueología Pública, Arqueología Comunitaria y Didáctica de la Arqueología. En Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Eds.), *Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI* (pp. 13-33). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.
- Carmona Gallego, J. (1996). Patrimonio sin vitrina. Desarrollo participativo y educación permanente en el parque miraflores. En Martín, M. y Rodríguez Barberán, F.J. (Eds.), *Difusión del patrimonio histórico* (pp. 210-229). Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Carpintero Álvarez, C. (2012). Contribución social de las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio y la museología. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 175-181). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Carr, C. (1984). The nature of organization of intrasite archaeological records and spatial analytic approaches to their investigation. *Advances in Archaeological Method and Theory, 7*, 103-222.
- Carr, E. (1999). *Wilderness by design: Landscape architecture and the National Park Service*. University of Nebraska Press.
- Carrasco, J.; Abellán, A.; Esquiva, J. y Hernández, S. (2015). Recolecta del común y disfruta el camino! (un día cartografiando el paisaje huertano de Murcia, España). *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad, 1*, 134-143.
- Carson, M. T. (2016). *Archaeological Landscape Evolution*. Springer.
- Carvajal Gómez, D.J y González, A. (2003). El papel de los Parques y Mu-

seos Mineros en el desarrollo Sostenible, 26–36.

Casanelles I Rahóla, E. (2007). Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional. *Bienes Culturales: Revista Del Instituto de Patrimonio Histórico Español*, 7, 59–70.

Castañeda, Q. E. (2014). Situating Activism in Archaeology the mission of science, the activist affect, and the archaeological record. En Atalay, S.; Clauss, L. R.; McGuire, R.H. y Welch J.R. (Eds.), *Transforming Archaeology: Activism and Archaeology*. (pp. 61–90). Walnut Creek: Left Coast Press.

Castellano Gámez, M.; Fresneda Padilla, E.; López López, M.; Peña Rodríguez, J. M. y Buendía Moreno, A. F. (1999). Parque temático integral sobre el Megalitismo en Gorafe (Granada, España). Primera fase: Majadillas, Llanos de Olivares y Hoyas de Conquin. *Anuario Arqueológico de Andalucía, II*, 103–120.

Castellano Gámez, M.; Fresneda Padilla, E.; López López, M.; Peña Rodríguez, J. M. y Buendía Moreno, A. F. (1999). La promoción social del patrimonio histórico: el parque temático integral sobre el megalitismo en Gorafe. *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e Investigación*, 29–40.

Castillo Mena, A. (2013). Reflexiones sobre la “recuperación arqueológica” en espacios históricos y su aportación a la vida ciudadana: ¿un reto o una utopía? *La Experiencia Del Reuso. Propuestas Internacionales Para La Documentación, Conservación y Reutilización Del*

*Patrimonio Arquitectónico*, 191–198.

Castillo Mena, A. (Ed.). (2015). *Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Castillo Mena, A. (2016). Relaciones entre ciudadanía y agentes patrimoniales desde la perspectiva de la investigación académica: retos pendientes de la gestión del patrimonio cultural. *Revista PH*, 90, 205–207.

Castillo Ruiz, J. (Ed.). (2013). *Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Castillo Ruiz, J. y Martínez Yáñez, C. (2014a). El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 105–124.

Castillo Ruiz, J. (2014b). «Cultivando el agua». Valoración y protección de los sistemas históricos de riego: el caso de la Vega de Granada. En Lozano Bartolozzi, V. y Méndez Hernán, M<sup>a</sup>.M. (Eds.), *Patrimonio cultural vinculado con el agua: paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo* (pp. 301–320). Badajoz: Universidad de Extremadura.

Castillo Ruiz, J. (2015a). El Patrimonio Agrario. Razones para su reconocimiento y protección. Desmontando prejuicios, resistencias y menosprecio. En Castillo Ruiz, J. y Martínez Yáñez, C. (Eds.), *El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria* (pp.

22-71]. Sevilla: UNIA.

Castillo Ruiz, J. (2015b). La "bictitis" o la alergia social [¿o es sólo política?] a la protección de los bienes culturales de carácter territorial. reflexiones y propuestas a partir del caso de la Vega de Granada. En Castillo Mena, A. (Ed.), *Personas y comunidades: Actas del Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: (29 -30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2015)* (pp. 407-437). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Castrejón Rubio Palacios, A. L. (2015). *Sitios arqueológicos de León, Guanajuato, en proceso de extinción: estudio de caso en Cañada de Alfaro*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Castro, P.V.; Chapman, R.W. y Suruñach, S.G. (1996). Teoría de las practicas sociales. *Complutum Extra*, 6(II), 35-48.

Chambers, R. (1994). The Origins and Practice of Participatory Rural Appraisal. *World Development*, 22(7), 953-969.

Chavarría Arnau, A. (2015). Detecting and understanding historic landscapes: approaches, methods and beneficiaries. En Chavarría Arnau, A. y Reynolds, A. (Eds.), *Detecting and understanding historic landscapes* (pp. 7-18). Mantova: SAP Società Archeologica.

Chevallier, R. (1976). Le paysage palimpseste de l'histoire: pour une archéologie du paysage. *Mélanges de La Casa de Velázquez*, 12 (1), 503-510.

Childe, V.G. (1925). *The dawn of european civilization*. (Edición 2013) New York: Routledge.

Childe, V.G. (1929). *The Danube in Prehistory*. Clarendon Press.

Childe, V.G. (1947). *Archaeology as a social science*. Institute of archaeology.

Christaller, W. (1966). *Central places in southern Germany*. Prentice-Hall.

Cimadomo, G. (2016). Patrimonio como valor. Nuevas herramientas para la participación de las comunidades en la puesta en valor del patrimonio cultural. *Revista PH*, 90, 212-214.

Clark, P.J. y Evans, F.C. (1954). Distance to nearest neighbor as a measure of spatial relationships in populations. *Ecology*, 35.4, 445-453.

Clark, G. (1980). *Arqueología y sociedad: (reconstruyendo el pasado histórico)*. Madrid: Akal.

Clarke, D.L. (Ed.). (1977). *Spatial archaeology*. Academic Press.

Clavijo Morales, C. (2016). El rescate del patrimonio indígena en los colegios a través de los medios de comunicación. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 1, 81-88.

Cohen, L. y Mannion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Colwell-Chanthaphonh, C.; Ferguson, T.J.; Lippert, Dorothy; McGuire, Ran-

- dall H.; Nicholas, G.P.; Watkins, J.E. y Zimmerman, L.J. (2010). The premise and promise of indigenous archaeology. *American Antiquity*, 75(2), 228–238.
- Colwell-Chanthaphonh, C. y Ferguson, T.J. (2008). Introduction: The Collaborative Continuum. En Colwell-Chanthaphonh, C. y Ferguson, T. J. (Eds.), *Collaboration in Archaeological Practice: Engaging Descendant Communities* (pp. 1–32). Lanham, Maryland: Altamira Press.
- Coma, L. y Santacana, J. (2010). *Ciudad Educadora y patrimonio. Cookbook of heritage*. Gijón: Editorial Trea.
- Conforti, M.E. (2010). Educación no formal y patrimonio arqueológico. *Intersecciones En Antropología*, 11, 103–114.
- Conway, G. (1985). Agroecosystem analysis. *Agricultural Administration*, 20(1), 31–55.
- Conway, G. (1986). *Agroecosystem analysis for research and development*. Bangkok: Winrock International Institute for Agricultural Development.
- Conway, G. (1987). The properties of agroecosystems. *Agricultural Systems*, 24(2), 95–117.
- Copeland, T. (2009). Archaeological Heritage Education: Citizenship from the Ground Up. *Treballs d'Arqueologia*, 15, 9–20.
- Corbishley, M. (2011). *Pinning Down the Past: Archaeology, Heritage and Education Today*. Woodbridge: Boydell Press.
- Corbishley, M.; Fordham, J.; Walmsley, D. y Ward, J. (2008). Learning Beyond the Classroom: Archaeological Sites and Schools. *Conservation and Management of Archaeological Sites*, 10(1), 78–92.
- Cortadella, J. (2011). Los grupos de recreación histórica. *La Guerra en la antigüedad desde el presente*, 91–139.
- Cracknell, S. y Corbishley, M. (Eds.). (1986). *Presenting archaeology to young people. CBA Research Report* [CBA Research]. York: Council for British Archaeology.
- Criado Boado, F. y Ballesteros Arias, P. (2002). La arqueología rural: contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional. En *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente (Volumen 1)* (pp. 461–480). Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Comisión de Medio Ambiente.
- Criado Boado, F. y González Méndez, M. (1993). La socialización del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de la arqueología del paisaje. En *XXII Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 261–266). Vigo: Xunta de Galicia.
- Criado Boado, F. (1988). Genealogía del paisaje: Hacia una aproximación al estudio de la interrelación Naturaleza-Cultura. En *Archaeological techniques, technology and theory*. Museo Arqueológico y Centro de Investigaciones de Deia.
- Criado Boado, F. (1993). Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje.

*Revista de Prehistoria y Arqueología*, 2, 9–55.

Criado Boado, F. (1999). Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje. *CAPA: cuadernos de arqueología e patrimonio (Vol. 6)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela

Criado Boado, F. (2016). Arqueológicas del espacio: aproximación a los modos de existencia de los “xscapes.” En Flores Blanco, L. (Ed.), *Lugares, monumentos, ancestros. Por una Arqueología Andina del paisaje*. Editorial Horizonte.

Criado Boado, F. y Ballesteros Arias, P. (2002). La arqueología rural: contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional. *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente*, 1, 461–479.

Cuenca López, J.M. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización del patrimonio. *UNES Universidad, Escuela y Sociedad*, 1, 22–41.

Cuesta, A.V.; Dimuro, J.J.; García Gianotti, C. y Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *Arkeos. Revista Electrónica de Arqueología PUCP*, 4(11).

Dalglis, C. (2012). Archaeology and landscape ethics. *World Archaeology*, 44(3), 327–341.

Darwin, C. (1963). *El origen de las especies por la selección natural*. Ediciones Ibéricas y LCL.

Darwin, C. (1982). *El origen del hombre*. Edaf.

De la Blache, P.V. (1902). Les conditions géographiques des faits sociaux. *Annales de Géographie*, 13–23.

De Lumley, H. (1969). *Une cabane de chasseurs acheuléens vieille de 130 000 ans dans une grotte de Nice*. Paris.

De Montis, A. (2014). Impacts of the European Landscape Convention on national planning systems: A comparative investigation of six case studies. *Landscape and Urban Planning*, 124, 53–65.

De San Eugenio Vela, J. (2009). Aproximaciones al estudio de la interacción individuo-paisaje a modo de evocación comunista intrapersonal. *Área Abierta*, 24, 1–14.

De Varine, H. (2015). El ecomuseo. Una palabra, dos conceptos, mil prácticas. *MUS-A Museos Locales Naturaleza Y Perspectivas. Tipología de Museos Locales*, 1, 1689–1699.

DeCarli, G. (2004). Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: conceptos y modelos. *ABRA*, 24 (33), 55–75.

Del Moral Ituarte, L. y Pedregal Mateos, B. (2002). Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales. *Doc. Anál.Geogr.*, 41, 121–134.

Déléage, A. (1936). *Les origines de châtellenies du Charolais*. Gaullien.

- Delgado Anés, L. (Ed.). (2015). *Cuadernillo Didáctico La Alpujarra, Paisaje Cultural*. Granada. Recuperado de <http://memolaproject.eu/node/1350>
- Delgado Anés, L. (2016). Integration and Musealisation of Archaeological Heritage on Private Land in Adalusia, Spain. *Complutum*, 27 (2), 385-399.
- Delgado Anés, L. y Bañuelos Arroyo, Á. (2017). Educación patrimonial sobre el paisaje cultural de Sierra Nevada. El caso del proyecto MEMOLA. *UNES*, 2, 6-18.
- Delgado Anés, L. y Martín Civantos, J.M. (2016). El museo-territorio entre la legislación y la participación. El caso de andalucía. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, 10, 30-42.
- Delgado Domínguez, A.; Campos Torrado, Á. y Fiñana López, F. (2007). La recuperación del patrimonio ferroviario llevada a cabo por Fundación Río Tinto: Cuenca minera de Riotinto (Huelva). *De Re Metallica*, 8, 19-28.
- Delgado Domínguez, A. y Regalado Ortega, M. C. (2009). El Museo Minero de Riotinto (Minas de Riotinto, Huelva). *De Re Metallica* (Madrid), (12), 45-54.
- Delors, J. (1996). Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro. *Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO*.
- DeMarrais, E. (2016). Making pacts and cooperative acts : the archaeology of coalition and consensus. *World Archaeology*, 48(1), 1-13.
- Derry, L. y Malloy, M. (Eds.). (2003). *Archaeologist and Local Communities: Partners in exploring the past*. Washington: Society for American Archaeology.
- Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Eds.). (2016). *Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio en el siglo XXI*. Madrid: JAS Arqueología S.L.U.
- Díaz-Andreu, M. (2016). Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI. En *Arqueología y comuidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI* (pp. 69-90). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.
- Díaz-Andreu García, M. (2002). Historia de la arqueología en España: Estudios. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Díaz Balerdi, I. (2010). Nuevos museos: Nuevas (viejas) museologías. En Iglesias Gil, J. (Ed.), *Actas de los XX Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico: [Reinosa, julio de 2009]* (pp. 369-384). Reinosa: Universidad de Cantabria.
- Dickson, D. (2001). Science the press and the public: from enlightenment to empowerment. En *6th International Conference on Public Communication of Science and Technology*. European Laboratory for Particle Physics (CERN).
- Dietz, T. y Stern, P. (2008). *Public Participation in Environmental Assessment and Decision Making*. Washington: National Academies Press.

- Díez-Martín, F. (1997). Reflexiones sobre la arqueología superficial: Valoración de su problemática y utilidad potencial en los yacimientos paleolíticos de la Meseta. *Boletín Del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 63, 9-29.
- Dion, R. (1936). Le Val de Loire. Étude de géographie régionale. *Revue Archéologique*, 7, 148-150.
- Domínguez Almansa, A. y López Facal, R. (2014). Patrimonio, paisaje y educación: formación inicial del profesorado y educación cívica del alumnado de primaria. *CLIO. History and History Teaching*, 40.
- Domínguez Pérez, T. y Sousa Domínguez, B. (2016). La inclusión del patrimonio como estrategia dinamizadora de las competencias básicas/clave como elemento curricular. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, Julio, 403-417.
- Doyle, I.W. (2017). Community Archaeology in Ireland: Less mitigator, more mediator? En Apaydin, V. y Jameson, H. (Eds.), *Increasing Heritage Awareness: Comparative Approaches*. New York and London: Springer.
- Dudley, N. (Ed.). (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)*. Gland: UICN.
- Edwards, R.Y. (1976). Interpretation: What Should it Be? *Journal of Interpretation*, 1, 4-6.
- Egea Vivancos, A. y Arias Ferrer, L. (2013). IES Arqueológico. La arqueología como recurso para trabajar las competencias básicas en la educación secundaria. *Clio History and History Teaching*, 39.
- Eiroa, J.J. (2006). *Nociones de Prehistoria general*. Barcelona: Ariel.
- Eiter, S. y Vik, M.L. (2015). Public participation in landscape planning: Effective methods for implementing the European Landscape Convention in Norway. *Land Use Policy*, 44, 44-53.
- Elliott, J. (2000a). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Elliott, J. (2000b). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- English Heritage (2004). Characterisation, *Conservation Bulletin*, 47. Winter.
- English Heritage (2007). Rural Landscapes, *Conservation Bulletin*, 54. Spring.
- English Heritage. (2008). *Heritage at Risk 2008: Summary*. London: English Heritage.
- Entrikin, J.N. (1977). Geography's spatial perspective and the philosophy of Ernst Cassirer. *The Canadian Geographer/Le Géographe Canadien*, 21.3, 209-22.
- Erickson, A. (2011). Outreach and Education in Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 1, 45-54.

- Espino Hidalgo, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Revista PH, 90*, 222-224.
- Espluga González de la Peña, A.P.; Marín Otero, J. y Vigil de Quiñones Otero, D. (2001). Estudio comparativo de la legislación medioambiental de Espacios Naturales. *Observatorio Medioambiental, 4*, 151-167.
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. Iber, *Didáctica de Las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 30*, 93-106.
- Fàbregas i Orench, A. y Juanola i Terradellas, R. (2012). Pescadores, dolmenes y cabras, o cómo hacer de la investigación una realidad participativa. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro de Educación Patrimonial* (pp. 537-545). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Fals-Borda, O. (1987). The application of participatory action-research in Latin America. *International Sociology, 2.4*, 329-347.
- Faulkner, N. (2000). Archaeology from below. *Public Archaeology, 1(1)*, 21-33.
- Fernández Cacho, S.; Fernández Salinas, V.; Hernández León, E.; López Martín, E.; Quintero Morón, V. y Rodrigo Cámara, J.M. (2010). El paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces. En *VI Congreso Internacional de Musealización de yacimientos y patrimonio* (pp. 59-73). Toledo.
- Fernández Burgueño, P. (2009). Clasificación de Redes Sociales. Recuperado de <http://www.pabloburgueno.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/>
- Fernández Cacho, S. (2007). El uso público del patrimonio arqueológico en los espacios naturales protegidos de Andalucía. En *Uso Público e Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*. (pp. 2-25). Sevilla.
- Fernández Cacho, S. (2010). El paisaje como Patrimonio Cultural. En *Gestión del Patrimonio Cultural en España* (pp.168-169)
- Fernández Díaz, A.; Vizcaíno Sánchez, J.; Ros Sala, M.M. y Ramallo Asensio, S.F. (2014). Arqueología y TIC. Hacia una enseñanza / aprendizaje transversal en Secundaria. Propuesta de Innovación Educativa del Grupo de Investigación en Arqueología de la Universidad de Murcia (España). *Historia y Comunicación Social, 19*, 425-438.
- Fernández Fernández, J. (2013). La Ponte, un proyecto de ecomuseo para Santo Adriano (Asturias): hacia un modelo de gestión comunitaria del patrimonio cultural. *Cuadernu, 1*, 245-253.
- Fernández García, G. (2010). La confluencia entre la administración del patrimonio arqueológico y la planificación territorial: la evaluación del impacto ambiental. *Arqueología y Territorio Me-*

*dieval*, 7, 153–164.

Fernández Martínez, V.M. (2006). *Una arqueología crítica: ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Barcelona: Crítica.

Fernández Murillo, M.S. (2003). Comunidades locales y la enseñanza de la arqueología: una experiencia en Bolivia. *Chungara*, 35(2), 355–359.

Fernández Tabales, A. y Santos Pavón, E.L. (2010). Turismo y parques naturales en Andalucía tras veinte años desde su declaración. Análisis estadístico, tipología de parques y problemática de la situación actual. *Anales de Geografía*, 30(1), 29–54.

Fernández Torrónategui, L. (2016). Re-harq, difusión divertida del patrimonio. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 296–299.

Ferrerías Listán, M. y Estepa Giménez, J. (2012). El patrimonio en los libros de texto y en el currículum oficial de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. El caso de Andalucía. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 555–563). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Field, J.; Barker, J.; Barker, R.; Coffey, E. ; Coffey, L. ; Crawford, E.; Darcy, L.; Fields, T.; Lord, G.; Steadman, B. y Colley, S. (2000). “Coming Back” Aborigines and archaeologists at Cuddie Springs. *Public Archaeology*, 1(1), 35–48.

Flannery, K.V. (1976). *Early Mesoamerican Village*.

Florido Trujillo, G. y Lozano Valencia, P.J. (2005). Las figuras de protección de los espacios naturales en las comunidades autónomas españolas: una puesta al día. *Boletín de La A.G.E.*, 40, 57–81.

Fochler-Hauke, G. (1953). *Corología geográfica: el paisaje como objeto de la geografía regional: anexo estudio corológico del campo de Velazco*. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Estudios Geográficos.

Fojut, N. (2009). The philosophical, political and pragmatic roots of the convention. En *Heritage and beyond* (pp. 13–22). Paris: Council of Europe.

Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.). (2012). I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Madrid : Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Fowler. (1992). *The Past in Contemporary Society*. London and New York: Routledge.

Frankenberg, L.; Galvis Ortiz, C.A. y Álvarez Moreno, M.A. (2012). Apropiación social de la ciencia, modelos de comunicación pública a las TIC: un análisis comparado Colombia-México. En Andoval Romero, Y.; Arenas Fernández, A.; López Meneses, E.; Cabero Almenara, J. y Aguaded Gómez, J.I. (Eds.), *Las Tecnologías de la Información en Contextos Educativos: Nuevos Escenarios de*

- Aprendizaje*. [pp. 33–54]. Santiago de Cali: Universidad de Santiago de Cali.
- Freire, P. (1968). *Pedagogy of the Oppressed*. New York: The Seabury Press.
- Friedman, J. (1974). Marxism, Structuralism and vulgar materialism. *MAN*, 9(3), 444–469.
- Frigg, R. y Hartmann, S. (2012). Models in Science. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2(2), 1–25.
- Fuentes, M. y Soto, M. (2009). Un acercamiento a la Arqueología Social Latinoamericana. *Serie Historia de América Prehispánica Y Arqueología*, 4, 1–69.
- Funari, P.P. y Bezerra, M. (2012). Public Archaeology in Latin America. En Skeates, R.; McDavid, C.; Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* [pp. 1–19]. Oxford: Oxford University Press.
- Funari, P. y Robrahn-González, E. (2007). Arqueología Pública, *Revista Arqueología Pública*, 2, p.3
- Gago, M.; Fernández Malde, A.; Ayán, X. y Toural, C. (2013). A Torre dos Mouros (Lira, Carnota): una experiencia deficiente en comunidad y comunicación en directo. En Almansa Sánchez, J. (Ed.), *Arqueología Pública en España* [pp. 291–316]. Madrid: AHIA: Colección Arqueología Pública.
- Galais, C.; Navarro, C.J. y Fontcuberta, P. (2013). La calidad de los procesos participativos locales: indicadores y factores explicativos contextuales. *Revista Española de Ciencia Política*, 32, 65–87.
- Galeano, E.C. (1977). Modelos de comunicación. Buenos Aires: Macchi.
- Garcés, M.; Liz, J. y Terrado, C. (2009). Patrimonia'm. Un treball cooperatiu del Museu d'Història de Barcelona i les Escoles de Ciutat Vella. *Treballs d'Arqueologia*, 19, 123–136.
- García-Canclini, N. (1999). Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural. *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio*, 16–33.
- García-Martín, M.; Bieling, C.; Hart, A. y Pliening, T. (2016). Integrated landscape initiatives in Europe: Multi-sector collaboration in multi-functional landscapes. *Land Use Policy*, 58, 43–53.
- García Fernández, J. (2007). La regulación y la gestión del Patrimonio histórico-Artístico durante la Segunda República (1931-1939). *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 1. Recuperado de <http://www.revistdepatrimonio.es/index1.php>
- García García, D.A. y Rivas Badillo, N.H. (2007). *Usos turísticos del patrimonio industrial ferroviario en la ciudad de Puebla*. Universidad de las Américas Puebla.
- García Hernández, J. y Aramendi Urrestarazu, S. (2016). Didáctica 2.0 en arqueología. Nuevas visiones desde un mundo abstracto. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 517–528.

- García López, A. (2008). Patrimonio cultural: diferentes perspectivas. *ArqueoWeb*, 9(2).
- García Martínez, M. (1993). Recensiones. En *Seminario de Parques Arqueológicos: días 13, 14 y 15 de diciembre, Madrid, 1989* (pp. 13–14).
- García Rosselló, J.; Javaloyas Molina, D.; Albero Santacreu, D. y Calvo Trias, M. (2011). El aprendizaje en grupo fuera del aula: los talleres didácticos de arqueología. *UNIVEST*. Gerona. Recuperado de <http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3838/224.pdf?sequence=1>
- García Sánchez, J. (2014). Breve historia de la arqueología. Madrid: Nowtilus.
- García Valecillo, Z. (2014). Maestros que conectan saberes a través del patrimonio cultural. *Clio History and History Teaching*, 40.
- Garden, M.C.E. (2012). Living with Landscapes of Heritage. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Ed.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–17). Oxford: Oxford University Press.
- Garrochena Rivas, E. (2016). La accesibilidad universal en el Conjunto Arqueológico de Cástulo. El Mosaico de Los Amores. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 59–67.
- Gassiot, E.; Palomar, B.; Estévez, J. y Zurro, D. (1997). Archaeology without Frontiers: Cooperation between UAB (Spain) and UNAN (Nicaragua). En *Third Annual Meeting of E.A.A. Ravenna*.
- Gassiot Ballbé, E. y Palomar Puebla, B. (2000). Arqueología De La Praxis: Información Histórica De La Acción Social. *Complutum*, 11(1), 87–99.
- Gerardo Franco, L. y Alonso González, P. (2016). El recurso del patrimonio o des-armar el patrimonio como recurso. *La Linde*, 6, 178–191.
- Gianotti, C.; Mañana-Borrazás, P.; Criado-Boado, F. y López-Romero, E. (2011). Deconstructing Neolithic Monumental Space: the Montenegro Enclosure in Galicia (Northwest Iberia). *Cambridge Journal of Archaeology*, 21(4), 391–406.
- Gil, A.; Izquierdo, Ma I.; Pérez, C. y Fierrez, S. (1996). La simulación arqueológica como instrumento didáctico: la experiencia del taller de arqueología 4 de Valencia. *Treballs d'Arqueologia*, 4, 116–130.
- Gil, D.V. (2015). Arqueología para un futuro incierto... La profesión de arqueólogo tras la crisis devastadora del «pelotazo». *Pyrenae*, 46(2), 89–120.
- Gil, J.C. (inédito). Paisaje y Patrimonio rural: Las “mieses” en Valdáliga, Herrerías y Rionansa. Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Cantabria.
- Gil Alejandre, J. y Rivero Gracia, P. (2014). Somos romanos. Análisis de una experiencia de trabajo por proyectos en Educación Infantil. *Clio: History and History Teaching*, 40.
- Gilchrist, R. (2015). Introduction: scales and voices in world historical archaeology. *World Archaeology*, 37(3), 329–

Gillate, I.; Madariaga, J.M. y Vicent, N. (2014). Cambios en las concepciones patrimoniales a través de la participación en programas educativos. *Clio History and History Teaching*, 40.

Glass, J.J. (1979). Citizen participation in planning: There relationship between objectives and techniques. *Journal of the American Planning Association*, 45(2), 180-189.

Gómez, G.C. (2012). Aprender con el patrimonio. Atención a la diversidad y patrimonio arqueológico en la educación secundaria obligatoria: estudio de casos en Cataluña. *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial*, [Universidad de Barcelona. Grupo de investigación DIDPATRI], 501-509.

Gómez Martínez, J. (2004). Narrar dentro, narrar fuera del museo. En *Actas de los XIV cursos monográficos sobre el patrimonio histórico* (Reinosa, 2003) [pp. 31-48]. Santander: Universidad de Cantabria.

Gómez Martínez, J. (2006). *Dos museologías: las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos*. Gijón: Trea.

Gómez Redondo, C. (2016). Procesos de identificación: construir identidades colectivas en el museo de arte. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 490-495.

Góngora y Martínez, M. (1868). *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía* (Ed. Facsím). Granada.

González-Alcaide, G.; Valderrama-Zurián, J.C.; y Aleixandre-Benavent, R. (2009). La investigación teórica sobre la divulgación de la ciencia en España: situación actual y retos para el futuro. *Arbor*, CLXXXVI(738), 861-869.

González-Varas, I. (2000). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.

González Álvarez, D. y Rodríguez Hernández, J. (2009). Arqueología en áreas de montaña. Ganadería, movimientos pastoriles y cultura mateiral. En *JIA, II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Madrid, 6,7 y 8 de mayo de 2009)*, [Vol. I, pp. 293-302].

González Álvarez, D. (2008). Etnoarqueología del paisaje tradicional como fuente de información arqueológica. En *JIA, I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Madrid, 3,4 y 5 septiembre de 2008)*, [Vol. I, pp. 237-244].

González González, P. (2016). Los museos dedicados a la transhumancia, como ejemplos de socialización del patrimonio. El caso de los museos situados en los Montes Vascos y sus diferentes modelos de gestión. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 462-478.

González Marcén, P. (2002). Arqueología y enseñanza: la función social y educativa de los museos. *Treballs d'Arqueologia*, (8), 1-8.

González Marcén, P. (2011). La dimensión educativa de la arqueología. En *La*

- tutela del patrimonio histórico* (pp. 497–506). Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- González Reyero, S. (2015). Arqueologías digitales. Una reflexión sobre el cambio en la relación entre la academia, los profesionales y el público. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 3, 31–52.
- Goodyear, A.C.; Mark Raab, L. y Klinger, T.C. (2010). The status of archaeological research design in cultural resource management. *American Archaeology*, 43(2), 159–173.
- Gosden, C. y Malafouris, L. (2015). Process archaeology (P-Arch). *World Archaeology*, 47(5), 1–17.
- Gould, P.G., y Burtenshaw, P. (2014). Archaeology and Economic Development. *Public Archaeology*, 13(April), 3–9.
- Gould, P.R. y White, R.R. (1968). The mental maps of British school leavers. *Regional Studies*, 2(2), 161–182.
- Green, L.W. y Mercer, S.L. (2001). Can the public health researchers and agencies reconcile the push from funding bodies and the pull from communities? *American Journal of Public Health*, 91(12), 1929–1938.
- Greer, S.; Harrison, R. y McIntyre-Tamwoy, S. (2002). Community-based archaeology in Australia. *World Archaeology*, 34(2), 265–287.
- Grevtsova, I. y Santacana, J. (2014). Open-Air Museum. Barcelona: conceptualizando una aplicación didáctica para el centro histórico de Barcelona. *Clio History and History Teaching*, 40.
- Griebel, B. (Inédito). *Recharting the Courses of History : Mapping Concepts of Community , Archaeology , and Inuit Qaujimagatuqangit in the Canadian Territory of Nunavut*. Thesis, 2013, University of Toronto.
- Grinsell, L.V. (1972). *Archaeology and the landscape: essays for LV Grinsell*.
- Grundy, S. (1997). Participatory educational research in Australia: the first Wave-1976-1986. En McTaggart, R. (Ed.), *Participatory Action Research: International Contexts and Consequences* (pp. 125–148). Albany, NY, USA: State University of New York Press.
- Guadamuz López, E. (1991). La investigación-acción participativa: sus bases conceptuales y metodológicas. *Revista ABRA*, 11(15–16), 9–46.
- Guichard, P. (2003). Algunas reflexiones sobre la arqueología medieval y su valor. *La Arqueología Medieval En La Arqueología*, Granada, 37–47.
- Guttormsen, T.S. y Hedeager, L. (2015). Introduction: interactions of archaeology and the public. *World Archaeology*, 47(2), 189–193.
- Guzmán Álvarez, J.R. y Navarro Cerrillo, R.M. (Coords.). (2010). *El agua domesticada. Los paisajes de los regadíos de montaña en Andalucía*. Sevilla: Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- Habermas, J. (1989). *The structural transformation of the public sphere:*

- an inquiry into a category of bourgeois society*. Cambridge: Polity Press.
- Hale, C.R. (2001). What is Activist Research? *Social Science Research Council*, 2(1–2), 13–15.
- Halffter, G. (2009). La memoria biocultural. *Cuadernos de Biodiversidad*, 19–22.
- Harding, A. (2007). Communication in archaeology. *European Journal of Archaeology*, 10(2–3), 119–133.
- Hart, S.M. (2013). An Archaeology for the Future. *Current Anthropology*, 54(May), 390–391.
- Hatoff, B. (1992). Archaeology and the Public: Future Directions. *Journal of California and Great Basin Anthropology*, 14(1), 49–54.
- Hawkes, J. (1968). The proper study of mankind. *Antiquity*, 42, 255–262.
- Hein, G. (1998). *Learning in the Museum*. London: Routledge.
- Henri Rivière, G. (1958). *Seminario regional de la UNESCO sobre la fundación educativa de los museos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001338/133845so.pdf>
- Henson, D; Corbishley, M. y Stone, P. (2003). *Education and the Historic Environment*. London: Routledge.
- Henson, D.; Bodley, A. y Heyworth, M. (2006). The educational value of Archaeology. En Marquet, J.C.; Pathy-Barcker, C. y Cohen, C. (Eds.), *Archaeology and Education: from primary school to university* (pp. 35–39). British Archaeological Reports Internatinal Series.
- Henson, D. (2004). Archaeology and education, an exercise in constructing the past. *Comunicar El Passat: Creació Y Divulgació de L'arqueologia I de La Historia*, 5–16.
- Herle, A. (2000). Torres Strait islanders' stories from an exhibition. *Ethnos*, 65(2), 253–274.
- Hernández, F.H. (1992). Evolución del concepto de museo. *Revista General de Información y Documentación*, 2(1), 85–97.
- Hernández Asensio, R. y Arista Zerga, A. (2011). *Turismo, museos y desarrollo rural ¿Por quién y para quién?* (nº163). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
- Hernández Carretero, A.M. (2010). El valor del paisaje cultural como estrategia didáctica. *Tejuelo*, 9, 162–178.
- Hernández Hernández, F. (2007). La Museología ante los retos del siglo XXI. *E-Rph*, 1. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3326>
- Hernández Hernández, F. (2010). *Los museos arqueológicos y la museografía*. Gijón: Trea.
- Hernández Navarro, M.L. y Giné Abad, H. (2002). Los parques culturales de Aragón. Un ejemplo pionero en la protección y gestión turística de espacios culturales y naturales. En Pumares

- Fernández, P.; Asensio Hita, M.A. y Fernández Guitérrez, F. (Eds.), *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI* (pp. 197–207). Almería: universidad de Almería.
- Hernández Ramírez, M. y Ruiz Ballesteros, E. (2005). Apropiación patrimonial en contextos mineros de Andalucía. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 60(2), 103–127.
- Hernández Ramírez, M. y Ruiz Ballesteros, E. (2008). El patrimonio como proceso social. Intervención, desarrollo y consumo del patrimonio minero en Andalucía. En Arrieta Urtizberea, I. (Ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Hernando, A. (2015). ¿Por qué la arqueología oculta la importancia de la comunidad? *Trabajos de Prehistoria*, 72(1), 22–40.
- Hernando Gonzalo, A. (1992). Enfoques teóricos en Arqueología. *SPAL*, 1, 11–35.
- Hernando Gonzalo, A. (1995). La etnoarqueología, hoy: una vía eficaz de aproximación al pasado. *Trabajos de Prehistoria*, 52(2), 15–30.
- Hester, D. (1989). Public Archaeology Forum. *Journal of Field Archaeology*, 233–240.
- Hietala, H. (1984). Intrasite spatial analysis: a brief overview. En Hietala, H. (Ed.), *Intrasite spatial analysis in archaeology* (pp. 1–3). Cambridge: Cambridge University Press.
- Hodder, I. y Orton, C. (1976). *Spatial analysis in archaeology*.
- Hodder, I. (1988). *Interpretación en Arqueología: corrientes actuales*. Barcelona: Crítica.
- Högberg, A. y Holtorf, C. (2005). Talking people- from community to popular archaeologies. En *Arkeologi-splittring elle mangfald?* (pp. 20–35).
- Holtorf, C. (2007a). *Archaeology is a Brand! The Meaning of Archaeology in Contemporary Popular Culture*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Holtorf, C. (2007b). Can you hear me at the back? Archaeology, communication and society. *European Journal of Archaeology*, 10(2–3), 149–165.
- Holtorf, C. (2014). Heritage: Public Perceptions. En Smith, C. (Ed.), *Encyclopedia of Global Archaeology* (pp. 3361–3366). Springer.
- Hooper-Greenhill, E. (1999a). Communication in Theory and Practice. En Hooper-Greenhill, E. (Ed.), *The Educational Role of the Museum* (pp. 28–43). London: Routledge.
- Hooper-Greenhill, E. (1999b). Education, communication and interpretation: towards a critical pedagogy in museums. En Hooper-Greenhill, E. (Ed.), *The Educational Role of the Museum* (pp. 3–27). London: Routledge.
- Hooper-Greenhill, E. (1999c). Preface. En Hooper-Greenhill, E. (Ed.), *The Educational Role of the Museum* (pp. 10–16). London: Routledge.

- Howe K y Ashcraft, C. (2005). Deliberative democratic evaluation: successes and limitations of an evaluation of school choice. *Teachers College Record*, 107(10), 2274–2297.
- Hudson, M. (2005). For the people, by the people: postwar Japanese archaeology and the Early Paleolithic hoax. *Anthropological Science*, 113(2), 131–139.
- Hummler, M. (2013). Review New Book Chronicle. *Antiquity*, (January), 1151–1154.
- Isherwood, R. (2009). *Community Archaeology: A study of the conceptual, political and practical issues surrounding community archaeology in the United Kingdom today*. University of Manchester.
- Isherwood, R. (2013). Rediscovering, Preserving and Making Memories at Community Archaeology Projects. En Dagl, C. (Ed.), *Archaeology, the Public and the Recent Past* (pp. 77–91). Woodbridge: The Boydell Press.
- Izdebski, A.; Holmgren, K.; Weiberg, E.; Stocker, S. R.; Büntgen, U.; Florenzano, A. y Xoplaki, E. (2015). Realising consilience: How better communication between archaeologists, historians and natural scientists can transform the study of past climate change in the Mediterranean. *Quaternary Science Reviews*, 136, 5–22.
- Izquiero Benito, R. (1994). La Arqueología medieval en España: antecedentes y estado actual. *Arqueología y Territorio Medieval*, 119–127.
- Jackson, S.; Lennox, R.; Neal, C.; Roskams, S.; Hearle, J. y Brown, L. (2014). Engaging Communities in the “Big Society”: What Impact is the Localism Agenda having on Community Archaeology? *The Historic Environment: Policy & Practice*, 5(1), 74–88.
- Jahnkuhn, H. (2014). Siedlungsarchäologie als Forschungsmethode. *Vorträge Und Forschungen*, 22, 19–43.
- Jara, O.H. (2010). Popular education and social change in Latin America. *Community Development Journal*, 45(3), 287–296.
- Jiménez Belmar, B.; Saavedra Utman, J. y San Francisco Araya, A. (2016). Arqueología y educación tradicional. Preguntas y desafíos desde la esfera local. El caso de la comuna rural de María Pinto, Chile. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 323–337.
- Jiménez Puertas, M. y García-Contreras Ruiz, G. (Eds.) (2011). *Paisajes Históricos y Arqueología medieval*. *Arqueología del Paisaje*. Granada: Alhulia, S.L.
- Jiménez Talavera, A.M.; Segura Ectono, J.E.; Cuenca Matutano, J.M.; Sánchez Dobado, A.M. y Rodríguez de Austria, A. (2013). Unidad didáctica del Espacio Natural de Doñana. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Johnson, M. y Simpson, B. (2013). Public Engagement at Prestongrange: reflections on a Community Project. En Dagl, C. (Ed.), *Archaeology, the Public and the Recent Past* (pp. 55–63).

Woodbridge: Boydell Press.

Jones, S. (2013). Dialogues between past, present and future: reflections on engaging the recent past. En Dagl, C. (Ed.), *Archaeology, the Public and the Recent Past* (pp. 163-173).

Jurdant, B. (1970). *Les mecanismes textuels de la vulgarisation de la science au public*. Strasbourg: Conseil del Europe.

Kador, T. (2014). Public and Community Archaeology - An Irish Perspective. En Thomas, S. y Lea, J. (Eds.), *Public Participation in Archaeology* (pp. 35-47). Woodbridge: Boydell Press.

Kähler, A. (2015). Digging Community Archaeology. *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 2(1), 72-78.

Kajda, K. y Michalik, T. (2015). Heritage for all. A Contribution to the Inclusion of People. *Current Swedish Archaeology*, 23, 131-156.

Kansa, E.C.; Kansa, S.W. y Watrall, E. (Eds.). (2011). *Archaeology 2.0: New Approaches to Communication and Collaboration*. California: Cotsen Digital Archaeology series.

Kars, E. y Kolen, J. (2012). Towards a more-than-Commercial Community Archaeology. *Heritage & Society*, 5(1), 132-136.

Kehoe, A.B. (2012). Public Education in Archaeology in North America: The Long View. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1-18). Oxford: Oxford University Press.

Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988b). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Alertes.

Kent, S. (Ed.). (1987). *Method and theory for activity area research: an ethnoarchaeological approach*. New York: Columbia University Press.

King, T.F. (2012). Is Public Archaeology a menace? *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 2, 5-23.

King, G. y Bailey, G. (1985). The Palaeoenvironment of Some Archaeological Sites in Greece: The Influence of Accumulated Uplift in a Seismically Active Region. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 51, 273-282.

Kirchner, H. (1995). Construir el agua. Irrigación y trabajo campesino en la Edad Media. *Arbor*, 593, 35-64.

Kluiving, S. y Guttmann-Bond, E. (Eds.). (2012). *Landscape Archaeology between Art and Science*. Amsterdam University Press.

Kobialka, D. (2014). Archaeology and communication with the public: archaeological open-air museums and historical re-enactment in action. *European Journal of Postclassical Archaeologies*, 4, 359-377.

Konwest, E. y King, M. S. (2012). Moving Toward Public Archaeology in the Neja-pa Valley of Oaxaca, Mexico: *Chungara*, 44(3), 499-509.

Koohafkan, P. y Altieri, M. A. (2011). Sistemas ingeniosos del patrimonio agrícola mundial (SIPAM). Un legado para el

futuro. FAO.

Kristiansen, K. (2012). Archaeological Communities and Languages. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–20). Oxford: Oxford University Press.

Kubler, G. (1962). *The Shape of Time. Remarks on the History of Things*. London: Yale University Press.

Lafuente Batanero, L. (2009) Marco de relación entre patrimonio, cultura y territorio: el paisaje cultural. *V CIOT*, 1249–1253.

Lambrick, G. (1984). Pitfalls and possibilities in Iron Age pottery studies: experiences in the Upper Thames Valley. *Aspects of the Iron Age in Central Southern Britain*, 164 (7), 5-6.

Lara Montero, D.A. (2008). Patrimonio cultural; espacio de encuentro. En Urziberea Arrieta, I. (Ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis* (pp. 177–190). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Laracuent, N.R. (2012). Public Archaeology 2.0: Facilitating engagement with Twitter. *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 81–99.

LaRoche, C.J. (2012). The Anthropology of Archaeology: The Benefits of Public Intervention at African-American Archaeological Sites. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–35). Oxford: Oxford University Press.

Lasswell, H.D. (1948). *The structure and function of communication in society*. New York.

Lavín Berdonces, A.C.; Yáñez Vega, A. y Laín García, M. (1996). Arqueología y Medios de Comunicación. *PH, Boletín Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 14, 98–103.

Layuno Rosas, M.Á. (2007). El museo más allá de sus límites. procesos de musealización en el marco urbano y territorial. *Oppidum*, 3, 133–164.

Le Salle, M. y Hutchings, R. (2015). Book Review Transforming Archaeology: Activist Practices and Prospects. *Canadian Journal of Archaeology*, 39, 359–362.

Leroi-Gourhan, A. y Brézillon, M.N. (1973). Fouilles de Pincevent: essai d'analyse ethnographique d'un habitat magdalénien. *Centre National de La Recherche Scientifique*, (36) 7.

Lewenstein, B.V. (2003). Models of public communication of science and technology. *Public Understanding of Science & Technology*, (June), 1–11.

Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2.4, 34–46.

Lewis, R.H. (1959). Site museums and national parks. Curator: *The Museum Journal*, 2, 172–185.

Liddle, P. (1985). *Community archaeology: a fieldworker's handbook of organisation and techniques*. Leicester: Leicestershire museums.

- Lindauer, M.A. (2007). Critical museum pedagogy and exhibition development: a conceptual first step. En Knell, S.J.; MacLeod, S. y Watson, S. (Eds.), *Museum Revolutions: how museums change and are changed* (pp. 303–314). London: Routledge.
- Little, Barbara J y Amdur-Clark, N. (2008). *Archaeology and Civic Engagement*. Nebraska: U.S. National Park Service Publications and Papers.
- Little, B.J. y Shackel, A. (2007). *Archaeology as Tool of Civic Engagement*. Lanham: AltaMira Press.
- Little, B.J. (2012). Public Benefits of Public Archaeology. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–25). Oxford: Oxford University Press.
- Liverani, P. (2011). Public Archaeology, riflessioni preliminari, 2–3.
- Llavori de Micheo, R. (1998). Arqueología y planificación territorial. Un procedimiento aplicado a la arqueología medioambiental. *Complutum*, 9, 311–334.
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo Y Sociedad*, 17, 175–204.
- López Cerezo, J. A. (2005). Participación ciudadana y cultura científica. *Arbor*, CLXXXI (715), 351–362.
- López Rodríguez, J. R. (2002). El desarrollo de los museos arqueológicos en Andalucía durante el siglo XIX. En Deamos, M.B. y Beltrán Fortes, J. (Eds.), *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX. I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica*. Sevilla.
- López Rodríguez, J.R. (2010). *Historia de los museos de Andalucía 1500-2000*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lorenzo, J.L.; Lumbreras, L.G.; Matos, E.; Montané, J. y Sanoja, M. (1979). Hacia una arqueología social. *Nueva Antropología*, III(12), 65–92.
- Lubbock, J. (1865). *Pre-historic Times: As Illustrated by Ancient Remains, and the Manners and Customs of Modern Savages*. Londres: Williams and Norgate.
- Lumbreras, L.G. (1974). *La arqueología como ciencia social*. Ediciones Histar.
- Lynott, M. J. y Wylie, A. (1995). Stewardship: The Central Principle of Archaeological Ethics. En *Ethics in American Archaeology* (pp. 28–32). Washington, D.C.: Society for American Archaeology.
- Lyons, N. (2013). *Where the Wind Blows Us : Practicing Critical Community Archaeology in the Canadian North*. Tucson, Arizona: The University of Arizona Press.
- Lyons, N. (2014). Localized critical theory as an expression of community archaeology practice: with an example from inuvialuit elders of the Canadian Western Arctic. *American Antiquity*, 79(2), 1–21.

- Macaira Ochoa, L. (2008). Los públicos y lo público. De mutismos, sorderas, y de diálogos sociales en museos y espacios patrimoniales. En Arrieta Urtizbe-rea, I. (Ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis* (pp. 39–62). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MacKenzie, R. Y Stone, P. (Eds.). (1990). *The excluded Past: Archaeology in Education*. London: Routledge.
- Mackie, C. (2013). Open-Air Museums, authenticity and the Shaping of Cultural Identity: An example from the Isle of Man. En *The Society for post-medieval archaeology* (pp. 13–34). Woodbridge: Boydell Press.
- Malloy, M. (2014). Archaeology Education in the United States: Past, Present, and Future. En *Getting back to saving the past for the future: Heritage Education at a Professional Crossroads*. Society for American Archaeology Annual Meeting.
- Manacorda, D. (2004). *Prima lezione di archeologia*. Roma-Bari: Editori Laterza.
- Mancera-Valencia, F.; Rey Chávez, L. y Romero-Gutiérrez, R. (2016). Metodologías participativas para el auto-diagnóstico patrimonial: cartografía comunitaria y dibujos proyectivos. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 158–173.
- Mancini, F. (Inédito). *Hacia una museología participativa: Análisis de experiencias participativas basadas en las TIC aplicadas a los museos*. Tesis, 2013, Universidad Oberta de Catalunya.
- Mansilla Castaño, A.M. (2004). *La divulgación del patrimonio arqueológico en Castilla y León: un análisis de los discursos*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios Del Patrimonio Cultural*, (6), 27–42.
- Marcén González, P. (2000). De la investigación a la educación y viceversa. *Treballs d'Arqueologia*, 6, 1–4.
- Marcén González, P. (2010). La dimensión educativa de la arqueología. En *La tutela del patrimonio prehistórico. Congreso Memorial Siret* (pp. 1–20). Antequera.
- Marciniak, A. y Raczkowski, W. (2001). Archaeology and archaeological science: past, present and future. *Archaeologia Polona*, 39, 5–16.
- Marshall, Y. (2002a). What is community archaeology? *World Archaeology*, 34(2), 211–219.
- Marshall, Y. (2002b). World Archaeology, special issue “Community Archaeology.” En Marshall, Y. (Ed.) “Community Archaeology” *Special Issue of World Archaeology*, (pp. 211–403). Durham, England: Routledge.
- Martín Cáceres, M. y Cuenca López, J.M. (2015). Educomunicación del patrimonio Heritage communication and education. *Education Siglo XXI*, 33, 33–54.
- Martín Civantos, J.M. (2006). Il Territorio Stratificato: Proposte Dall'Archeo-

- logia Del Paesaggio. En *IV Congresso nazionale di archeologia medievale*. (pp. 12–16).
- Martín Civantos, J.M. (2007). *Poblamiento y territorio medieval en el Zete (Granada)*. Granada.
- Martín Civantos, J.M. (2008). Las aguas de Jerez del Marquesado (Granada): un paisaje histórico en la cara norte de Sierra Nevada, 299, 69–80.
- Martín Civantos, J.M. (Ed.). (2008b). *Medio Ambiente y Arqueología Medieval*. Granada: Alhulia.
- Martín Civantos, J.M. (2011). The archaeology of irrigated spaces in southeast Spain during the medieval period. *En Processing, storage, distribution of food* (pp. 11–29). Turnhout: BREPOLIS.
- Martín Civantos, J.M. (2012). Sistema de riego en la cara norte de Sierra Nevada (Granada-Almería). En Torró, J. y Guinot Rodríguez, E. (Ed.), *Hidráulica Agraria y Sociedad Feudal Prácticas, Técnicas, Espacios* (pp. 226–260). Valencia: PUV Universitat de Valencia.
- Martín Civantos, J.M. (2015). Landscapes archaeology and rural communities: ethnoecology and social involvement. En *In Detecting and Understanding historic landscapes* (pp. 335–358). Padova: SAP Società Archeologica.
- Martín Civantos, J.M. y Delgado Anés, L. (2017). Arqueología, comunicación y compromiso social. En Mancilla Cabello, M.I.; Moreno Onorato, M.A.; García González, D. y Sánchez Gómez, P. (Coord.) *el Patrimonio Arqueológico, de las trincheras a la sociedad* (pp. 73-82). Granada: CODOLI
- Martín Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *E-Rph*, 1, 196–215. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3319>
- Martín Piñol, C. (2011). *Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España*. Universitat de Barcelona.
- Martínez Gil, T. y Coma Quintana, L. (2012). Los Arqueo-kits: un proyecto educativo patrimonial para el tratamiento de la arqueología en el Territorio Ve-tón. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Ed.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro de Educación Patrimonial* (pp. 292–302). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Martínez Mendoza, S. (2012). La difusión y la divulgación de la ciencia en Chiapas. *Razón y Palabra*, 78.
- Martínez Romera, D.D. (2016). El itinerario geográfico como instrumento de acercamiento al entorno y el patrimonio rural. Ejemplo de la unidad territorial de las Serranías de Cádiz y Ronda. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 115–123.
- Martínez Yáñez, C. (2010). Reseña Council of Europe: Heritage and Beyond. *E-Rph*, 6, 150-153.

- Martorell Carreño, A. (2006). Paisajes e itinerarios culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural. The CIIC Scientific Magazine. Recuperado de [http://www.icomos-ciic.org/CIIC/TCSM/ponencia\\_AMARTORELL.htm](http://www.icomos-ciic.org/CIIC/TCSM/ponencia_AMARTORELL.htm)
- Masriera i Esquerra, C. (2013). OpenArch: Archaeological Open-air Museums in Europe. State of the Art and Future. En *Arqueo Mediterrània, Espais de presentació del patrimoni arqueològic: la reconstrucció in situ a debat, Actes de la VI Reunió internacional d' Arqueologia de Calafell*. Barcelona: Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia de la Universitat de Barcelona.
- Massarani, L. y de Castro Moreira, I. (2004). Divulgación de la ciencia: perspectiva históricas y dilemas permanentes. *Quark*, 32, 30–35.
- McClelland, L. (1993). *Building the national parks: Historic landscapes design and construction*. JHU Press.
- McDavid, C. y McGhee, F. (2010). Cultural resource management, Public Archaeology, and advocacy. En Lydon, J. y Rivi, U.Z. (Eds.), *Handbook of Postcolonial Archaeology* (pp. 467–480). London y Nueva York: Routledge
- McDavid, C. (1997). Descendants, Data decisions, and Power : The Public Interpretation of the Archaeology of the Levi Jordan Plantation. *Historical Archaeology*, 31(3), 114–131.
- McDavid, C. (2002). Archaeologies that hurt; descendants that matter: A pragmatic approach to collaboration in the public interpretation of African-American archaeology. *World Archaeology*, 34(2), 303–314.
- McDavid, C. (2011). Bibliography of Public Archaeology Sources. *Archaeologies*, 7(3), 657–666.
- McGhee, F.L. (2000). From “Engaged” Archaeology to Participatory Research. *2000 American Anthropological Association Meeting*, 7.
- McGhee, F.L. (2012). Participatory Action Research and Archaeology. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–21). Oxford: Oxford University Press.
- McGimsey, C.R. (1972). *Public Archaeology*. New York: Seminar Press.
- McGuire, R. (1992). *A Marxist Archaeology*. New York: Academic Press.
- McIntyre-Tamwoy, S. (2001). *Red devils and white men*. University of Townsville.
- Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículo: métodos y recursos profesionales reflexivos*. Madrid: Morata.
- McKinnon, J.; Mushynsky, J. y Cabrera, G. (2014). A Fluid Sea in the Mariana Islands: Community Archaeology and Mapping the Seascape of Saipan. *Journal of Maritime Archaeology*, 9(1), 59–79.
- McTaggart, R. (1997). Guiding Principles for Participatory Action Research. En McTaggart, R. (Ed.), *Participatory Action Research: International Con-*

*texts and Consequences* (pp. 25–43). Albania y EEUU: State University of New York Press.

Mechon Bes, J. (2012). Difusión, divulgación, socialización y patrimonio mundial. Ideas, divagaciones e impresiones. En *Ciudades Históricas Patrimonio Mundial* (pp. 696–701). Córdoba: El Granada Ediciones.

Mederos Martín, A. (2010). Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX I. El impulso isabelino (1830-1876). *CuPAUAM*, 36, 159–216.

Méndez Madariaga, A. (2007). *La gestión de la arqueología como recurso cultural y turístico: Propuesta para la Comunidad de Madrid*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos I.

Meier, T. (2012). Landscape, environment and a vision of interdisciplinary. En Kluivingm S.J. y Guttman-Bond, E.B. (Eds.), *Landscape Archaeology between Art and Science. From a Multi-to an Interdisciplinary Approach* (pp. 503–514). Amsterdam: Amsterdam University Press.

Menezes, L. (2015). Las cosas están vivas: relaciones entre cultura material, comunidades y legislación arqueológica. *Complutum*, 26(1), 37–48.

Merillas, O.F. (2006). La investigación universitaria en Didáctica del Patrimonio: aportaciones desde la Didáctica de la Expresión Plástica. En *II Congrés Internacional de didàctiques. L'Activitat del Docent: Intervenció, Innovació, Investigació* (pp. 1–7).

Merriman, N. (2004a). Introduction: Diversity and dissonance in public archaeology. En *Public Archaeology* (pp. 1–18). New York: Routledge.

Merriman, N. (2004b). Involving the Public in Museum Archaeology. En Merriman, N. (Ed.), *Public Archaeology* (pp. 85–108). New York: Routledge.

Merriman, N. (Ed.). (2004c). *Public Archaeology*. Routledge Reader.

Meskell, L. y Masuku Van Damme, L.S. (2008). Heritage Ethics and Descendent Communities. En Colwell-Chanthaphonh, C. y Ferguson, T.J. (Eds.), *Collaboration in Archaeological Practice. Engaging Descendant Communities* (pp. 131–150). Estover Road: Altamira Press.

Mickel, A. y Knodell, A.R. (2015). We wanted to take real information: public engagement and regional survey. *World Archaeology*, 47(2), 37–41.

Miralles Martínez, P. y Rivero Gracia, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. Proposals for innovation in teaching of history in early childhood education. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 15(1), 81–90.

Moles, A. (1967). *Socio dynamique de la culture*. Paris: Mouton.

Monsalve Romera, A.; Coletto Peralvo, G.; Gonzalez Coletto, P. y Torrejón Valdelomar, J. (2014). De la sociedad civil a la sociedad arqueológica: una visión actual de la socialización del patrimonio en la

ciudadanía española. *Tejuelo*, 9, 73–88.

Mora, D. (2002). *Aplicación metodológica de la investigación acción*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Morgan, L.H. (1877). *Ancient Society*. General Books.

Moril Valle, R. y Campos Lleó, J. (2012). Realidad aumentada y educación patrimonial. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxebarria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro de Educación Patrimonial* (pp. 438–439). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Morón Monge, M.C.; Morón Monge, H. y Estepa Giménez, J. (2012). El paisaje en el currículum oficial y los libros de texto de Ciencias Sociales de la ESO: Una perspectiva Patrimonial Integral. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxebarria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 564–573). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Moser, S.; Glazier, D.; Phillips, J.E.; el Nemr, L.N.; Richardson, S.; Conner, A. y Aiesh, R.N. (2002). Transforming archaeology through practice: strategies for collaborative archaeology and the Community Archaeology Project at Quseir, Egypt. *World Archaeology*, 34(2), 220–248.

Moshenska, G.; Dhanjal, S.; Doeser, J.; Phillips, S. y Allen, S. (2007). Community archaeology-against the odds. *Current Archaeology*, 213, 34.

Moshenska, G. (2008). Community Archaeology from Below: a Response to Tully. *Public Archaeology*, 7(1), 51–52.

Moshenska, G. (2009). What is Public Archaeology? *Present Pasts*, 1, 46–48.

Moshenska, G. (2010). Working with Memory in the Archaeology of Modern Conflict. *Cambridge Archaeological Journal*, 20(1), 33–48.

Moshenska, G. y Dhanjal, S. (2011). Community archaeology. Themes, methods and practices. Oxford: Oxbow Books.

Moshenska, G. y Thornton, A. (2010). Public Archaeology interviews Neal Ascherson, 9(3), 153–165.

Motta, L. (2001). Arqueología Ambiental. En Francovich, R.; Manacorda, D. (Eds.), *Diccionario de Arqueología* (pp. 3–4). Barcelona.

Moussouri, T. (2004). From “Telling” to “Consulting”: A Perspective on Museums and Modes of Public Engagement. En Thomas, S.; Lea, J. (Eds.), *Public Participation in Archaeology* (pp. 11–24). Woodbridge: The Boydell Press.

Mullor, A. (1994). Arqueología y función social. Alguna teoría y unos cuantos ejemplos. *Arqueología y Territorio Medieval*, 51–63.

Muñiz Jaén, I. (1992). Los ecomuseos como alternativa museológica. La respuesta social del investigador. *Antiquitas*, 3, 72–78.

- Muñiz Jaén, I. (2003). El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla. PH, *Boletín Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 42, 101–103.
- Muñiz Jaén, I. (2007). El proyecto municipal del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba): Patrimonio y desarrollo local desde el mundo rural. *E-Rph.*, 1.
- Muñiz Jaén, I. (2008). El Ecomuseo del Río Caicena (Almedilla-Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural, ¿y la participación ciudadana?. En Urtizberea Arrieta, I. (Ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis* (pp. 95–112). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Muñiz Jaén, I. (2010). ¿La creación de un museo comunitario? El ecomuseo del Río Caicena. En Iglesias Gil, J.M. (Ed.), *Actas de los XX Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*: [Reinosa, julio de 2009] (pp. 353–368). Reinosa: Universidad de Cantabria.
- Nassaney, M.S. y Levine, M. (2009). *Archaeology and Community Service Learning*. Gainesville: University Press of Florida.
- Nassaney, M.S. (2003). Social archaeology. Archaeology, En *Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS)*. Recuperado de <http://www.eolss.net>.
- Nassaney, M.S. (2012). Enhancing Public Archaeology Through Community Service Learning. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–31). Oxford: Oxford University Press.
- Navajas Corral, O. (2013). Una “Nueva” Museología. Deconstruyendo el museo. *Revista Digital Nueva Museología*. Recuperado de <http://www.nuevamuseologia.com.ar/images/sampled/dfs/unanuevamuseologia.pdf>
- Nevell, M. (2013a). Archaeology for all: Managing expectations and Learning from the Past for the Future- the Dig Manchester Community Archaeology. En Dagl, C. (Ed.), *Archaeology, the Public and the Recent Past*. Woodbridge: The Boydell Press.
- Nevell, M. (2013b). Archaeology for All: Managing Expectations and Learning from the Past for the Future- the Dig Manchester Community Archaeology Experience. En *Archaeology, the Public and the Recent Past* (Dagl, Chri, pp. 65–75). Woodbridge: The Boydell Press.
- Nicholas, G. P. (2008). Native peoples and archaeology. En Pearsall, D.M. (Ed.), *Encyclopedia of Archaeology* (pp. 1660–1669). New York: Academic Press.
- Nicolas, J.M.; Tribot-Laspierre, D. y García, J. (1992). La gestión de los Parques Naturales. *MUNIBE (Ciencias Naturales-Natur Zientziak)*, 44, 125–136.
- Nikolova, L. (2009). Community Archaeology, Academism and Humanity. Recuperado de [http://www.iianthropology.org/arch\\_community\\_archaeology.html](http://www.iianthropology.org/arch_community_archaeology.html)
- Oakeshott, M. (1962). *Rationalism in Politics*. London: Methuen.

- Okamura, K. y Matsuda, A. (Eds.). (2011). New perspectives in global Public Archaeology. *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). Springer.
- Orejas Saco del Valle, A. y Ruiz del Árbol, M. (2013). Arqueología del paisaje: procesos sociales y territorios. En Quirós Castillo, J.A. (Ed.), *La materialidad de la historia. Arqueología de los inicios del siglo XXI* (pp. 201–240). Madrid: Akal.
- Orejas Saco del Valle, A. (1991). Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas. *AEspA*, 64, 191–230.
- Orejas Saco del Valle, A. (1995a). Del “marco geográfico” a la arqueología del paisaje : La aportación de la fotografía aérea, 15. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Orejas Saco del Valle, A. (1995b). Territorio, análisis territorial y arqueología del paisaje. *Stvd.hist.,Ha Antig.*, 13–14, 61–68.
- Orejas Saco del Valle, A. (2001). Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio. *Arqueoweb: Revista Sobre Arqueología En Internet*, 3(1). Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/3-1/almudenaorejas.pdf>
- Oriola, J.; Tabares, C.; Finkelstein, D. y Novella, M. (2003). Patrimonio cultural y patrimonio turístico. *Anuario de La Facultad de Ciencias Económicas de Esquel*.
- Ortega Valcárcel, J. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades*, 4, 33–48.
- Ortiz, A. (2007). Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. *Cites. Org*, 1–11.
- Ortiz Maciel, D. (2011). Museos, territorio y patrimonio in situ: trabajo de campo en el centro de Visitantes Schuk Toak y el Ecomuseo Tehuelibampo, Sonora. *Intervención*, 4, 48–55.
- Ortuño Molina, J.; Molina Puche, S.; Sánchez Ibáñez, R. y Gómez Carrasco, C.J. (2012). El patrimonio en la escuela. La contribución del área de Didáctica de las Ciencias Sociales en España. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxeberria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 94–103). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Osgood, C.E. (1952). The nature and measurement of meaning. *Psychological Bulletin*, 49.3, 197–237.
- Osorio, C. (2005). La participación pública en sistemas tecnológicos. Lecciones para la educación CTS. *Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.*, 2(6), 159–172.
- Oswald, A. (2007). Involving the community in field survey. En Taylor, A. (Ed.), *The Archaeologist* (pp. 20–21). Whiteknights: Institute of Field Archaeologist.
- Paardekooper, R. (2014). The History and Development of Archaeological Open-Air Museums in Europe. En Flores, J.R. y Paardekooper, R. (Eds.), *Experiments Past. Histories of Experimental Archaeology*. (pp. 7–14). Leiden:

Sidestone Press.

Pacheco Muñoz, M.F. (2003). La divulgación en la ciencia. *Ciencias*, 71, 56-64.

Páez Costa, J. (2007). *El Patrimonio Natural, la transdisciplinariedad y la Nueva Museología. Ciudad de La Habana*: Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Ciudad de La Habana.

Páez Sánchez, M. y Puig Rovira, J.M. (2013). La reflexión en el aprendizaje-servicio. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, 2(2), 13-32.

Palmer, M. (2010). Industrial Archaeology and the Archaeological Community: Fifty Years On. *Industrial Archaeology Review*, 32(1), 5-20.

Palomar Puebla, B. y Gassiot Ballbé, E. (1999). Arqueología en Nicaragua: 140 años construyendo discurso patrimonial. *Revista Española de Antropología Americana*, 29, 207-232.

Palomero Llardia, I. y Pontes Rodríguez, B. (2016). Didáctica y musealización del Complejo Rupestre "La Mosquita." *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 480-488.

Paño Yáñez, P. (2012). Gestión del patrimonio cultural y participación ciudadana. Presupuestos participativos como ejemplo de decisión y gestión compartida del patrimonio cultural entre instituciones públicas y ciudadanía. *Treballs d'Arqueologia*, 18, 99-123.

Pasquali, A. (1970). *La moral de Epicuro*. Caracas: Monte Avila.

Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (2016). Nuevas metodologías para una comprensión de las interacciones entre el público y el patrimonio arqueológico urbano. En Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Eds.), *Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI* (pp. 91-112). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.

Patiño Gómez, R. (2006). Historia del grupo de Arqueología Alfredo García Alén. *Pontenova*, 11, 19-45.

Peacock, B. Y. (2015). *The Future of Museum Communication: Strategies for Engaging Audiences on Archaeology*. (Disertación doctoral) University of Southampton, Southampton.

Pearson, V. (Ed.). (2001). *Teaching the past: a practical guide for archaeologist*. York: Council for British Archaeology.

Pedro Lorente, J. (2013). ¿Qué es un museo de escultura al aire libre? Consideraciones sobre la denominación de colecciones artísticas musealizadas en el espacio público, *HUM 736: Papeles de cultura contemporánea*, (18), 71-84.

Peers, L. y Brown, A. (2003). Introduction. En Peers, A. y Brown, L. (Eds.), *Museums and Source communities* (pp. 1-16). London and New York: Routledge Reader.

- Peers, L. y Brown, A. (Eds.). (2003). *Museums and Source communities*. London and New York: Routledge Reader.
- Peña Santos, A. (2008). O papel dos aficionados nuns tempos de cambio: o Grupo de Arqueoloxía Alfredo Gacia Alén como paradigma. En *1 Encontros Arqueolóxicos do Barbanza* (23-2 de febrero de 2008). Boiro: Concello de Boiro.
- Pérez-Juez Gil, A. (2012). El museo fuera del museo: la gestión del patrimonio arqueológico in situ. En Ferrer García, C. y Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (Eds.), *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio arqueológico, territorio y museo* (pp. 115-136). Museo de Prehistoria de Valencia.
- Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Phillips, T., y Gilchrist, R. (2012). Inclusive, Accessible, Archaeology. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp.1-24). Oxford: Oxford University Press.
- Pickering, P.A. y Westcott, R. (2003). Monuments and Commemorations: A Consideration. *Humanities Research*, 10(2), 1-8.
- Pillet Capdepón, F. (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. En *Investigaciones Geográficas*, (Vol. 34, pp. 141-154). Alicante: Universidad de Alicante.
- Pinto, H. (2014). Desafíos de la educación patrimonial: la enseñanza y el aprendizaje de la historia en sitios patrimoniales. *Clio History and History Teaching*, 40.
- Plaza Sánchez, Á. (2016.). Viejos y nuevos métodos para enseñar el patrimonio histórico-artístico. Recuperado de <http://www.anthropistoria.com/2016/08/viejos-y-nuevos-metodos-para-ensenar-el.html?m=0#more>
- Pohlenz Córdova, J. (2013). La disputa por el patrimonio biocultural. Un acercamiento desde mesoamérica. En Carámbula Pareja, M. y Ávila Romero, L. (Eds.), *Patrimonio Biocultural, territorio y sociedades afroindoamericanas en movimiento* (pp. 16-23). Buenos Aires: CLACSO.
- Polo Romero, A.; García, Juan I. y de Santos, E. (2014). La didáctica del patrimonio en la educación no formal y el tiempo libre en la ciudad de segovia. En *Actas de las IV Jornadas de Jóvenes investigadores del Valle del Duero* (pp. 440-453). Segovia: Glyphos.
- Ponz, A. (1972). *Viage de España, tomo cuarto en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella* (Pentalfa E). Madrid: Atlas.
- Portolés Górriz, Á. (2016). Patrimonio, un proyecto de red participativa alrededor del patrimonio cultural del interior de Castellón. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 102-113.
- Prado Diaz, P. (2012). Educación Patrimonial y Ambiental: Desarrollo Sostenible del entorno urbano y conciencia patrimonial en la enseñanza Secundaria.

- En *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial* (pp. 601–608). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Prados Velasco, M.J. y Vahí Serrano, A. (2011). El diseño de itinerarios turísticos para la puesta en valor del patrimonio territorial. Las acequias de careo en el Parque Nacional de Sierra Nevada. *Cuadernos de Turismo*, 27, 785–809.
- Pressenda, P. y Sturani, M. (2007). Open-air museums and ecomuseums as tools for landscapes management: some italian experience. *European Landscapes and Lifestyles: The Mediterranean and Beyond*, 1992, 331–344.
- Pretty, J. (1994). Alternative systems of inquiry for a sustainable agriculture. *IDS Bulletin*, 25(2), 37–49.
- Pretty, J.; Guijt, I.; Scoones, I. y Thompson, J. (1997). *Guía del capacitador para el aprendizaje y acción participativa*. Bolivia: Universidad Núr.
- Prybylski, Matthew E. y Stottman, M. J. (2010). Archaeology and Activism at the Portland Wharf. En Stottman, M. J. (Ed.), *Archaeologists as Activists: Can Archaeologist Help Change the World* (pp.126-140). Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Puche Riart, O.; Orche García, E.; Maza-diego Martínez, L.; Mata Perelló, J.M. y Jordá Bordehore, L. (2004). Evolución histórica: nacimiento, desarrollo y futuro de la conservación del patrimonio minero-metalúrgico. *De R*, 2, 31–38.
- Puig Rovira, J. M.; Gijón Casares, M.; Martín García, X. y Rubio Serrano, L. (2011). Aprendizaje-servicio y educación para la ciudadanía. *Revista de Educación*, 45–67.
- Pulido Royo, J. (2009). Modelo para la gestión turística de parques naturales. Una propuesta para España. *Papers*, 45, 21–39.
- Pulido Royo, J. (2015). La socialización del patrimonio: aclarando conceptos, centrifugando ideas. *La Linde*, 4. Recuperado de <http://www.lalindearqueologia.com/index.php/crea-articulo/73-edicion-numero-4/como-esta-la-profesion-4/152-socializacion>
- Pyburn, K. A. (2008). Indiana Jones, Public Archaeology, and Honesty. *Archaeologies: Journal of the World Archaeological Congress*, 4(2), 201–2014.
- Pyburn, K. A. (2009). Practising Archaeology — As if it Really Matters. *Public Archaeology*, 8(2), 161-175.
- Querol Fernández, M. A. (1993). Filosofía y concepto de parque arqueológico. In *Seminario de Parques Arqueológicos: días 13, 14 y 15 de diciembre*, Madrid, 1989 (pp. 13–22). Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Ramos, F. y Torrico, J. P. (2007). Aula de Arqueología del IES Humanes. Una experiencia didáctica y pedagógica. En Ramos, F. (Ed.), *Industrias prehistóricas de Humanes de Madrid* (pp. 283–295). Madrid: Ayuntamiento de Humanes.

- Ramos Lizana, M. (2006). *Museo arqueológico y etnológico de Granada. Guía oficial*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- Reason, P. y Bradbury, H. (2001). *The Handbook of Action Research: participative inquiry and practice*. Sage.
- Rega, C. y Baldizzone, G. (2015). Public participation in Strategic Environmental Assessment: A practitioners' perspective. *Environmental Impact Assessment Review*, 50, 105–115.
- Regis Sansalonis, P. J. (2014). Enseñar a través de la actividad artística para no aburrirse: el yacimiento arqueológico de Cástulo. *Tercio creciente*, 6, 35–40.
- Renfrew, C. (1991). *Archaeology: theories, methods and practice*. New York: Thames and Hudson.
- Represa Fernández, M. F. (1988). *El real museo de poritici (Nápoles): 1750-1825. Aproximación al conocimiento de la restauración, organización y presentación de sus fondos*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Richardson, L.J. (Inédito). *Public Archaeology in a Digital Age*. Thesis.
- Richardson, L.J. (2013). A Digital Public Archaeology?. *Papers from the Institute of Archaeology*, 23(1), 10.
- Richardson, L.J. (2014). The Day of Archaeology: blogging and online archaeological communities. *European Journal of Postclassical Archaeologies*, 4(May).
- Richardson, L. J. y Almansa Sánchez, J. (2015). Do you even know what public archaeology is? Trends, theory, practice, ethics. *World Archaeology*, 47(2), 194–211.
- Riley, M., y Harvey, D. (2005). Landscape archaeology, heritage and the community in Devon: An oral history approach. *International Journal of Heritage Studies*, (March), 1–23.
- Riley, M.; Harvey, D.; Brown, T., y Mills, S. (2005). Narrating landscape: The potential of oral history for landscape archaeology. *Public Archaeology*, 39–50.
- Rivero Gracia, P. y Escanilla Martín, A. (2014). Evaluación de la comunicación patrimonial en los talleres didácticos del Museo de Calatayud. *HER&MUS*, 15(VI, III), 80–86.
- Rivero Gracia, P. y Martín Bueno, M. (2010). Bilibilis: actividades didácticas para educación primaria. Saldvie: *Estudios de Prehistoria Y Arqueología*, 10, 329–341.
- Rivière, G. H. (1973). Le musée: instrument pour la prise de conscience des problèmes de l'environnement: Rôle du musée d'art et du musée de sciences humaines et sociales. *Museum International*, 25(1–2), 26–44.
- Rivière, G. H. (1993). *La museología*. Bordas: Ediciones Akal.
- Robinson, M. (1996). Shampoo Archaeology: Towards a Participatory Actions Research Approach in Civil Society. *The Canadian Journal of Native*

*Studies*, XVI, 125–138.

Rodari, G. (1993). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias*. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

Rodrigo Cámara, J. M.; Díaz Iglesias, J. M.; Fernández Cacho, S.; Fernández Salinas, V.; Hernández León, E.; Quintero Morón, V.; González Sancho, B. y López Martín, E. (2012). Criterios, Proyectos y Actuaciones Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología. *Revista PH Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico*, 81, 64–75.

Rodríguez Hidalgo, J. M. (2013). Itálica: realidad arqueológica para el proyecto arquitectónico. En Tejero Cabrera, A. (Ed.), *Itálica: Tiempo y Paisaje* (pp. 46–59). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Rodríguez Rodríguez, L. I. y Olivo del Olmo, O. (2008). Arqueología social y Arqueología Antropológica. *Estrat Critic: Revista D'arqueologia* 2, 26–35.

Rodríguez Santana, C. G. y Correa Guimerá, T. (2011). ¡Hola! Me llamo Armida...¿y tú? A global communication project for Gran Canaria's Archaeological Heritage. *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 1, 5–27.

Rodríguez Temiño, I.; González Acuña, D. y Ruiz Cecilia, J. I. (2014). Las estrategias de difusión y de actividades educativas en el Conjunto Arqueológico de Carmona. En Rodríguez Temiño, I. (Ed.), *Investigar, conservar, difundir. El proyecto Guirnaldas en el Conjunto Arqueológico de Carmona* (pp. 189–

248). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rodríguez Temiño, I.; Ruiz Cecilia, J. I. (2015). El Conjunto Arqueológico de Carmona: de Juan Fernández López y George E. Bonsor a Facebook. *MENGA Revista de Prehistoria de Andalucía*, 2, 237–267.

Rodríguez Temiño, I. (2005). Enseñame la Necrópolis. *PH, Boletín Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 55, 15.

Rodríguez Temiño, I. (2014a). El Conjunto Arqueológico de Carmona y el proyecto Guirnaldas. En Rodríguez Temiño, I. (Ed.), *Investigar, conservar, difundir. El proyecto Guirnaldas en el Conjunto Arqueológico de Carmona* (pp. 9–32). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rodríguez Temiño, I. (2014b). Luchando contra el tiempo. En Rodríguez Temiño, I. (Ed.), *Investigar, conservar, difundir. El proyecto Guirnaldas en el Conjunto Arqueológico de Carmona*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rodríguez Temiño, I. (1998). Nuevas perspectivas en la protección del patrimonio arqueológico en el medio rural. *Complutum*, 9, 293–310.

Rodríguez Temiño, I. (2010). Repensar el concepto de conjunto arqueológico en Andalucía. A propósito del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Carmona. En *V Congreso Internacional Musealización de Yacimientos Arqueológicos. Arqueología, discurso histórico y trayectorias locales*. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena.

Rodríguez Temiño, I. y García de Leaniz, M. P. (1993). Zona arqueológica en

- ciudades actuales. En *Casa-palacio de Miguel Mañara* (pp. 65–85).
- Rodríguez Temiño, I. y González Acuña, D. (2014). Using Facebook to build a community in the Conjunto Arqueológico de Carmona (Seville, Spain). *AP: Online Journal in Public Archaeology Online*, 4, 61–93.
- Roigè Ventura, X. (2007). Museus a l'aire lliure, ecomuseus i economuseus . Evolució i noves perspectives. *Mnemòsine: Revista Catalana de Museologia*, 4, 43–56.
- Rojas Rabaneda, A. (2011). Herramientas y estrategias de difusión del Patrimonio Histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña. *E-Rph*, 9, 89–110.
- Rojo Ariza, M. C.; Cardona Gómez, G.; Romero Serra, M.; Feliu Torruella, M.; Jiménez Torregrosa, L.; Iñiguez Gràcia, D. y Hernández Cardona, F. X. (2014). Patrimonio, conflicto y relevancia histórica. Una experiencia formado a los futuros profesionales de la educación. *CLIO. History and History Teaching*, 40.
- Rojo Ariza, M. C. (2011). "¿Cómo quieres que conozcamos, si no nos lo explicas? La didáctica y el futuro de la arqueología. En Almansa-Sánchez, J. (Ed.), *El futuro de la Arqueología en España* (pp. 203–206). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.
- Romero Fría, E. (2014). Ciencias Sociales y Humanidades Digitales: una visión introductoria. En Romero Frías, E. y Sánchez González, M. (Eds.), *Ciencias Sociales y Humanidades Digitales. Técnicas, herramientas y experiencias de e-Research e investigación en colaboración* (pp. 19–51). Tenerife: CAC Cuadernos Artesanos de Comunicación.
- Romero Garcia de Paredes, G. (2006). Una navidad especial. *MUS-A El Museo y Los Niños*, 6, 126–127.
- Romero Moragas, C. (2017). Patrimonio y resiliencia. *Revista PH*, 91.
- Rosener, J. (1975). A cafeteria of techniques and critiques. *Public Management*, December, 16–19.
- Rosoff, N. B. (1998). Integrating Native views into museum procedures: hope and practice at the National Museum of the American Indian. *Museum Anthropology*, 22(1), 33–42.
- Ross, A.; Ulm, S. y Tobane, B. (2013). Gummingurru- A community archaeology knowledge journey. *Australian Archaeology*, 76, 62–68.
- Rössler, M. (1998). Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas. En *Paisajes Culturales en los Andes*. (pp. 47–55).
- Roupnel, G. (1932). *Histoire de la campagne française*. Paris: Grasset.
- Rowe, G. y Frewer, L. J. (2000). Public Participation Methods: A Framework for Evaluation. *Science, Technology & Human Values*, 25(1), 3–29.
- Rowe, G. y Frewer, L. J. (2005). A Typology of Public Engagement Mechanisms. *Science, Technology & Human Values*,

30(2), 251-290.

Roy, J.B. (2005). Les parcs archéologiques au risque du parc de divertissement. *Culture & Musées*, 5(1), 37-63.

Rubio Terrado, P. (2008). Desarrollo local y patrimonio cultural. El parque cultural de Albarracín. *Geographicalia*, 53, 21-48.

Ruiz de Lacanal, M. D. (1995). El conservador de museos en la primera mitad del siglo XX: conservadores de monumentos, jefes y directores, anticuarios y arqueólogos. *Boletín de La ANABAD*, 45, 2, 117-132.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, D. (2016). La conservación y restauración de bienes culturales y las asociaciones de defensa del patrimonio local. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 311-321.

Ruiz del Árbol Moro, M. (2005). La arqueología de los espacios cultivados terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La sierra de Francia (Salamanca). *Anejos de AEspA XXXVI* (Vol. 36). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ruiz Martínez, A. y Pastor Pérez, A. (2015). Hacia una Arqueología social en el centro de Barcelona. Aproximación metodológica para el uso del patrimonio urbano. *La Linde*, 5, 140-192.

Ruiz Osuna, A. y Vázquez, B. (2017). El Aula de Formación Permanente en Arqueología de la UCO: investigación, formación y difusión para todos los públicos. *Revista OTARQ. Otras arqueo-*

*logías*, 2, 213-230.

Ruiz Parrondo, A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. *Arqueología y Territorio*, 7, 165-177.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (1996-1997) El poder visual del pasado: Prehistoria e imagen en los manuales escolares. *Arx*, 2-3, 621-630.

Ruiz Zapatero, G. y Burillo Mozota, F. (1988). Metodología para la investigación en arqueología territorial. *MUNIBE (Antropología Y Arqueología)*, 6, 45-64.

Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V. (1998). Arqueología: Imagen y proyección social, *Complutum*, 55(1997), 90-91

Ruiz Zapatero, G. y Mozota, F.B. (1988). Methodology in regional archaeology. *MUNIBE (Antropología y Arqueología)*, 6, 45-64.

Ruiz Zapatero, G. (1995). El pasado excluido. La enseñanza de la Historia antes de la aparición de la escritura. *Iber. Didáctica de Las Ciencias Sociales, Geografía E Historia*, 6, 19-29.

Ruiz Zapatero, G. (1996). La divulgación del pasado. Arqueólogos y periodistas: una relación posible. *PH, Boletín Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 17, 96-99.

Ruiz Zapatero, G. (1998). Fragmentos del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología. *Treballs d'Arqueologia*, 5, 7-34.

- Ruiz Zapatero, G. (2009). La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas. *GPAG*, 11–36.
- Ruiz Zapatero, G. (2010). Los valores educativos de la prehistoria en la enseñanza obligatoria. *MARQ, Arqueología y Museos*, 4, 161–179.
- Ruiz Zapatero, G. (2015). ¿Qué son arqueologías de elite y arqueologías desde abajo? Recuperado de <http://www.lamarea.com/2015/01/10/que-son-arqueologias-de-elite-y-arqueologias-desde-abajo/>
- Sabaté Bel, J. (2005). De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. *Identidades: Territorio, Cultura, Patrimonio*, 1, 15–33.
- Sabaté Bel, J. (2010). España, de la Preservación del Patrimonio a la Ordenación del Paisaje. Intervenciones en Paisajes Culturales en Latinoamérica. En *Paisajes Culturales, Comprensión Protección y Gestión* (pp.11-23). Madrid: AECID.
- Sabaté Bel, J. (2013). Turismo, paisaje y urbanismo: un dialogo necesario. En *Ace: Architecture, City and Environment*, 9(25), 279–302.
- Sabloff, J. A. y Willey, G. (1980). *A History of American Archaeology*. San Francisco: WH Freeman.
- Sabloff, J. A. (1998). Distinguished lecture in archeology: Communication and the future of American archaeology. *American Anthropologist*, 100.4, 869–875.
- Saez Brezmes, M. (1997). A background to action research in Spain. En McTaggart, R. (Ed.), *Participatory Action Research: International Contexts and Consequences* (pp. 187–202). Albany, NY, USA: State University of New York Press.
- Sáez López, J. M. y Domínguez Garrido, C. (2014). Integración pedagógica de la aplicación minecraft edu en educación primaria : un estudio de caso. *Pixel-Bit*, 45(34), 95–110.
- Sakellariadi, A. (2011). *Archaeology for the People ? Greek Archaeology and its Public : an Analysis of the Socio-Political and Economic Role of Archaeology in Greece*. UCL Institute of Archaeology.
- Sánchez Carretero, C. y Ballesteros Arias, P. (2016). Las caras invisibilizadas del patrimonio: técnicas participativas y su relación con la elaboración de políticas patrimoniales. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 497–515.
- Sánchez Carretero, C. y Jiménez Esquinas, G. (2016). Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. *Revista PH*, 90, 190–197.
- Sánchez Palencia, F.J.; Fernández Posse, M.D.; Fernández Manzano, J.; Orejas, A.; Álvarez González, Y.; López González, L. F. y Pérez García, L. C. (1996). Las zonas arqueológicas como paisajes culturales: el parque arqueológico de las médulas (León). *Complutum Extra*, 6(11), 383–403.

- Sanchez Sanchez, A. (2016). *Behing the ecce homo. Rural development policy and the effects of depopulation on the preservation of spanish heritage*. Universidad de Columbia.
- Sánchez, J. A. y Papagiannopoulou, E. (2014). *Online Journal in Public Archaeology*, 4.
- Sánchez Carretero, C. y Jiménez Esquinas, G. (2016a). A debate Relaciones entre ciudadanía y agentes patrimoniales. Colaboración, conflicto y mediación. *Revista PH*, 90, 188–189.
- Sánchez Carretero, C. y Jiménez Esquinas, G. (2016b). Relaciones entre actores patrimoniales: dispositivos colaborativos, intervenciones experimentales, conflicto y mediación. *Revista PH*, 90.
- Sánchez Ferri, A. (2012). La importancia del recuerdo. Investigación didáctica para la creación de un modelo de educación patrimonial con personas mayores. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez Etxebarria, A. y Gómez Redondo, C. (Eds.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (pp. 520–527). Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Sánchez Luque, M. (2005). *La gestión municipal del patrimonio cultural urbano en España*. Universidad de Málaga.
- Sánchez Zuluaga, U. H. (2006). Modelos y esquemas de comunicación, algunos acercamientos. Medellín: Universidad de Medellín.
- Santacana i Mestre, J. (1995). Los parques arqueológicos en Europa. *IBER Didáctica de Las Ciencias Sociales, Geografía E Historia*, 3, 100–112.
- Santacana i Mestre, J. (1999). Enseñanza de la arqueología y la prehistoria : problemas y métodos. Lleida : Milenio.
- Santacana i Mestre, J. (1999). L'arqueologia com a aina didàctica: problemes i utilitat. *Cota Zero*, 15, 63–73.
- Santacana i Mestre, J. (2006). Arqueología, museología y comunicación. En *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio arqueológico, territorio y museo* (pp. 1–16). Valencia: Museo de Prehistòria de València.
- Santacreu Soler, J. M. (1992). Una visión global de la arqueología industrial en Europa: casos concretos en regiones concretas. *Abaco: Revista de Cultura Y Ciencias Sociales*, 1, 13–28.
- Santillán Núñez, M. (2004). *Criterios metodológicos para construir tipologías de sistemas de gestión participativa municipal*. Quito: FLASCO.
- Sayer, F. (2014). Politics and the Development of Community Archaeology in the UK. *The Historic Environment: Policy & Practice*, 5(1), 55–73.
- Schadla-Hall, T. (1999). Editorial: Public Archaeology. *European Journal of Archaeology*, 2(2), 147–158.
- Schiffer, Michael B. y Gumerman, G.J. (1977). *Conservation archaeology: a guide for cultural resource management studies*. New York: Academic

Press.

Schmidt, P.R. (2014). Rediscovering Community Archaeology in Africa and Reframing its Practice. *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 1(1), 37–55.

Schofield, J.; Kiddey, R. y Lashua, B.D. (2012). People and Landscape. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–25). Oxford: Oxford University Press.

Schramm, W. (1969). *Proceso y efectos de la comunicación colectiva*. Guito: CIESPAL.

Sellwood, L. (1984). Tribal boundaries viewed from the perspective of numismatic evidence. *Aspects of the Iron Age in Central Southern Britain*, 191–2014.

Shadla-Hall, T. (2006). Public Archaeology in the twenty-first century. En Layton, R.; Shennan, S. y Stone, P. (Eds.), *A future for Archaeology*. UCL press.

Shadla-Hall, T. (2014). Economy, stupid ways of looking at Public Archaeology and defining it. En *Nearch Workshop Communicating archaeology to the public*.

Shankland, D. (1996). Integrating the past Folklore, mounds and people at Çatalhöyük. En Gazin-Schwartz, A. y Cornelius, H. (Eds.), *Archaeology and Folklore* (pp. 134–152). London: Routledge.

Shannon, C. (1948). A mathematical theory of Communication. *Bell System*

*Technical Journal*, 27, 379–423.

Sierra, J.C.; Rodríguez, E. y Vidal, C. (1995). Parque Etnográfico del Río Arnoia. *Revista de Museología*, 5, 62–69.

Silva Pérez, R. (2006). Una lectura paisajística de la política agraria de la Unión Europea. En *Las agriculturas españolas y la política agraria comunitaria*. Baeza: Universidad Internacional de Andalucía.

Silva Pérez, R. (2008). Hacia una valorización patrimonial de la agricultura. *Scripta Nova*, XII, 256–280.

Silva Pérez, R. (2009). Agricultura, paisaje y patrimonio territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio. *Boletín de La A.G.E.*, 49, 309–334.

Silva Pérez, R. (2012). Claves para la recuperación de los regadíos tradicionales. Nuevos contextos y funciones territoriales para viejas agriculturas. *Scripta Nova*, XVI, (no412).

Simpson, F. (2008). Community Archaeology Under Scrutiny. *Conservation and Management of Archaeological Sites*, 10(1), 3–16.

Simpson, F. (2009). Evaluating the Value of Community Archaeology: The XArch Project. *Treballs d'Arqueologia*, 15, 51–62.

Simpson, F. (2015). *The values of Community Archaeology: A Comparative Assessment between the UK and US*. Oxford: Archaeopress, British Archaeological Reports (BAR).

- Simpson, F. y Williams, H. (2008). Evaluating Community Archaeology in the UK. *Public Archaeology*, 7(2), 69–90.
- Soler Montiel, M. y Guerrero Quintero, C. (Eds.). (2010). *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Sousa Domínguez, B. y Domínguez Pérez, T. (2016). El patrimonio cultural como elemento vehicular de la participación de las familias en el centro. *La Descommunal Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad*, 2, 419–429.
- Steward, J. (1973). Ecología cultural. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Stone, P. y Phillips, P. (1986). The use of video in the introduction of archaeology in the primary school. En Cracknell, S. y Corbishley, M. (Eds.), *Presenting Archaeology to young people* (CBA Research, pp. 13–17). York: Council for British Archaeology.
- Stottman, M.J. (Ed.). (2010). *Archaeologist as activist: can archaeologist change the world?*, University of Alabama Press.
- Stottman, M.J. (2011). Archaeologists as Activists. En Stottman, M.J. (Ed.), *Archaeologists as Activists: Can Archaeologists Change the World?*
- Stottman, M.J. (2014). From the Bottom Up. Transforming Communities with Public Archaeology. En Atalay, S.; Clauss, L.R.; McGuire, R.H. y Welch, J.R. (Eds.), *Transforming archaeology: Activist practices and prospects*. Walnut Creek: Left Coast Press.
- Stottman, M.J. (2016). *The Making and Remaking of Portland: The Archaeology of Identity and Landscape at the Portland Wharf*, Louisville, Kentucky. University of Kentucky.
- Stottman, M.J. (Ed.). (2011.). *Archaeologists as Activists*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- Sutherland, J. (2011). Archaeology Time with miss Jessica. *Archaeology Education in Summer Schools and Summer Camp in the upper peninsula of Michigan*. *AP: Online Journal in Public Archaeology*, 1, 55–72.
- Taba, H. y Noel, E.G. (1957). *Action Research: A case study*. Association for Supervision and Curriculum Development.
- Tax, S. (1958). The Fox Project. *Human Organization*, 17(1), 17–19.
- Tesar, L. (1986). Cooperative Archaeology: The St. Augustine Example. *Florida Anthropologist*, 39(4), 287–292.
- Thomas, B.W. (1998). Power and Community: The Archaeology of Slavery at the Hermitage Plantation. *American Antiquity*, 63(4), 531–551.
- Thomas, S. (2004). What is Participatory Learning and Action (PLA): An Introduction. *Centre for International Development and Training (CIDT)*, 1.
- Thomas, S. (2014). Book Review Transforming archaeology: Activist practices and prospects. *Journal of Community*

*Archaeology & Heritage*, 8–10.

Thomas, S. y Lea, J. (Eds.). (2014). *Public Participation in Archaeology*. Woodbridge: The Boydell Press.

Thomas, S. y McDavid, C. (2014). Training Community Archaeologists for the Future: The Community Archaeology Bursaries Project. *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 1(2), 103–104.

Thompson, J.E.S. (1958). Symbols, glyphs, and divinatory almanacs for diseases in the Maya Dresden and Madrid Codices. *American Antiquity*, 297–308.

Tickner, J. (1999). A Map Towards Precautionary Decision Making. En Raffensperger, C. y Tickner, J. (Eds.), *Protecting Public Health and the Environment: Implementing the Precautionary Principle*. Washington: Island Press.

Tilden, F. (1957). *Interpreting Our Heritage: Principles and Practices for Visitor Services in Parks, Museums and Historic Places*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Tilley, C. y Cameron-Daum, K. (2017). *An Anthropology of Landscape*. London: UCL press.

Toledo, V.M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.

Tolón Becerra, A. y Lastra Bravo, X. (2008). Los espacios naturales protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España. *M+A. Revista Elec-*

*trónica de Medioambiente*, (5), 1–25.

Tondre, F. (2007). El Patrimonio Cultural y los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa: Nuevas orientaciones. *Caminos hacia la diversidad, puentes entre las comunidades: el patrimonio cultural en las sociedades plurales*.

Torres, M.A. (Inédito). *El diseño en la comunicación del patrimonio cultural. Trabajo de maestría*. 2012. Universidad de Palermo.

Trabajo Rite, M. y Cuenca López, J. M. (2014). El patrimonio en la enseñanza de las ciencias sociales: una visión integrada del concepto de patrimonio; currículum, libro de texto, docente y estudiante. En Fontal Merillas, O.; Ibáñez, A. y Martín, L. (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial*. Madrid.

Troitiño Vinuesa, M.Á. (1995). Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: una relación territorial conflictiva. *Boletín de La A.G.E.*, 20, 23–37.

Troitiño Vinuesa, M.Á. (1998). Patrimonio arquitectónico, cultural y territorio. *Ciudades*, 4.

Trow, S. y Grenville, J. (2012). Agriculture, Environmental Conservation, and Archaeological Curation in Historic Landscapes. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–21). Oxford: Oxford University Press.

Tully, G. (2007). Community archaeology: general methods and standards of practice. *Public Archaeology*, 6(3), 155–187.

- Tully, G. (2014). Community archaeology on Mograt Island: Sharing spaces, understanding sites. En *Mitteilungen der Sudanarchäologischen Gesellschaft zu Berlin e . V* (pp. 155–160). Berlin: MittSAG.
- Turk, J.A. (2012). Action Archaeology: applying archaeology research to present-day problems. En *69th Annual Meeting of the Southeastern Archaeological Conference Baton Rouge*.
- Urtizberea Arrieta, I. (2008). La Nueva Museología, el patrimonio cultural y la participación ciudadana a debate. En Arrieta Urtizberea, I. (Ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis* (pp. 11–24). Bilbao: Universidad del País
- Vasco Utrillas, L.M. (2010). El parque cultural de albaracín. *Rehaldá*, 13, 81–88.
- Vallejo Triano, A. (Ed.). (2000). *Madinat al-Zahra 1985-2000: 15 años de recuperación*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Vallejo Triano, A. (2013). Madinat Al-Zahra: Realidad histórica y presente patrimonial. *AWRAQ*, 7, 121–142.
- Van den Dries, M.H. (2014). Community Archaeology in the Netherlands. *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 1(1), 69–88.
- Vaquerizo Gil, D. y Ruiz Osuna, A.B. (2013). Arqueología somos todos. En Almansa Sánchez, J. (Ed.), *Arqueología Pública en España* (pp. 221–248). Madrid: AHIA: Colección Arqueología Pública.
- Vaquerizo Gil, D. y Ruiz Osuna, A. (2014). ¿Socializar el Patrimonio...? Arqueología somos todos: un modelo de cultura científica en [por y para...] Córdoba, ciudad histórica. *Hispania Nostra*, 17, 46-53.
- Velásquez, F. (1985). Líneas conceptuales para el análisis de la participación ciudadana. *Nuevos Cuadernos CE-LATS*, 7, 84–95.
- Vienni Baptista, B. (2010). El patrimonio arqueológico de Uruguay: Análisis de la construcción de un concepto. *Arqueología y Territorio*, 7, 179–193.
- Vienni Baptista, B. (2014). *La socialización del conocimiento científico como problema interdisciplinario: el caso del patrimonio arqueológico de Uruguay*. Universidad de Granada.
- Vila, X. A.; Veiga, M.G. y Martínez, R.R. (2011). Más allá de la arqueología pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada [Sanxenxo, Pontevedra]. *Treballs d'Arqueologia*, 18, 63–98.
- Viladevall, M. (2003). Qué es el patrimonio y cuál es su importancia. En *Gestión del patrimonio cultural: Realidades y retos* (pp. 17–39). México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Vincent, C.H. y Alexander, K. (2010). National Monuments and the Antiquities Act.
- Vita-Finzi, C.; Higgs, E.S.; Sturdy, D.; Harriss, J.; Legge, A.J. y Tippet, H. (1970). Prehistoric economy in the Mount Carmel area of Palestine: site catchment

analysis. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 36.

Vizcaíno Estevan, A. (2013). Arqueología y Sociedad. En Almansa Sánchez, J. (Ed.), *Arqueología Pública en España* (pp. 15–36). Madrid: AHIA: Colección Arqueología Pública.

Vizcaíno Estevan, A. (2016). De la Arqueología Programada a la Arqueología en tránsito. Algunas reflexiones en torno a los cambios de forma y fondo de nuestra disciplina. En Díaz-Andreu, M.; Pastor Pérez, A. y Ruiz Martínez, A. (Eds.), *Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI* (pp. 51–68). Madrid: JAS Arqueología S.L.U.

Volpe, G. y De Felice, G. (2014). Comunicazione e progetto culturale archeologia e società. *European Journal of Postclassical Archaeologies*, 4(3), 299–312.

Voth, A. (2008). Los geoparques y el geoturismo: Nuevos Conceptos de Valorización de Recursos Patrimoniales y Desarrollo Regional. En *I Coloquio Ibérico de Geografía. Tercera ponencia: Dimensiones sociales y políticas del medio ambiente y la ordenación del territorio*, Alcalá de Henares-Pastrana, Spain.

Walker, J. (1988). Community archaeology and the archaeological community: a normative sociological approach? En Bintliff, J. (Ed.), *Extracting meaning from the past* (pp. 50–64). Oxford: Oxford.

Watkins, J. (2012). Public Archaeology and Indigenous Archaeology: Intersec-

tions and divergences from a native american perspective. En Skeates, R.; McDavid, C. y Carman, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (pp. 1–17). Oxford: Oxford University Press.

Watson, J.B. (1914). *Behavior: An introduction to comparative psychology*.

Wiley, G.; Phillips, P.; Lyman, R.L. y O'Brien, M.J. (2001). *Method and theory in American archaeology*. Birmingham: University of Alabama Press.

Wolkan, H. (2011). Community Archaeology in the professional realm: the importance of public involvement. *The Post Hole*, 25, 21–24.

Wright, A.P. (2015). Private property, public archaeology: resident communities as stakeholders in American archaeology. *World Archaeology*, 47(2), 212–224. Recuperado de <http://doi.org/10.1080/00438243.2015.1025911>

Wynne-Jones, S. y Fleisher, J. (2015). Conservation, community archaeology, and archaeological mediation at Songo Mnara, Tanzania. *Journal of Field Archaeology*, 40(1), 110–119.

Xu, L.; Marinova, D. y Guo, X. (2015). Resilience thinking: a renewed system approach for sustainability science. *Sustainability Science*, 10, 123–138.

Zabala, M.E. y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de Las Ciencias Sociales*, 11, 233–261.

Zabala, M.E.; Fabra, M.; Aichino, G.L. y De Carli, M.C. (2015). Patrimonial Education and Cultural Rights: The Contribution of Archaeological Heritage to the Construction of Collective Memories. *Public Archaeology*, 14(1), 27–43.

Zimmerman, L.J. (2000). A new and different Archaeology. With a Postscript on the impact of the Kennewick dispute. En Mihesuah, D.A. (Ed.), *Repatriation Reader: Who owns American Indian Remains?* (pp. 294–306). Lincoln: University of Nebraska Press.

Zimmerman, L.J. (2011). Review Archaeologist as activist: Can Archaeologist Change the World? *Illinois Archaeology*, 24, 201–202.

Zimmerman, L.J. (2013). Activism and Archaeology. En Smith, C. (Ed.), *Encyclopedia of Global Archaeology* (pp. 1–3). New York: Springer Science and Business Media.

Zoido Naranjo, F. (2002). El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio. En Zoido Naranjo, F. y Venegas Moreno, C. (Eds.), *Paisaje y ordenación del territorio* (pp. 21–32). Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Zoido Naranjo, F. (2010). Territorio y paisaje, conocimiento, estrategias y políticas. En Pillet, F.; Cañizares, M.C. y Ruiz, A.R. (Eds.), *Territorio, paisaje y sostenibilidad: un mundo cambiante* (pp. 85–112). Barcelona: Ediciones del Serbal.

Zoido Naranjo, F. (2012). Los paisajes como patrimonio natural y cultural. En *I Congreso Internacional “El patrimonio*

*cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación”* (pp. 626–644). Sevilla: UNIA.

Zubero, I. (2012). Problemas del mundo, movimientos sociales y participación ciudadana. Educar Para La Participación Ciudadana En *La Enseñanza de Las Ciencias Sociales*, 19–36.

### **Cartas, convenios, recomendaciones, planes y normativas**

Carta de Atenas (1931). Carta para la restauración de monumentos históricos.

Carta de Venecia. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la restauración de monumentos y sitios. ICOMOS

Carta sobre el valor cultural de Burra. (1979). Carta para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural. ICOMOS

Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. (1990). ICOMOS.

Carta de Nara. (1994). Documento de Nara sobre la Autenticidad. ICOMOS.

Carta de Ename. (2008). Carta de Ena-

- me para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural.
- Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.
- Carta del Paisaje Mediterráneo (1992). Junta de Andalucía, Region Languedoc Roussillon y Regione del Veneto.
- Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
- Carta de Bierzo de Patrimonio Industrial Minero (2007). Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Decreto 48/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión del parque nacional de Doñana.
- Conclusiones sobre la Gobernanza Participativa del Patrimonio Cultural. (2014). Consejo de Europa.
- Decreto 206/2006, de 28 de noviembre, Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- Constitución Española, 1978.
- Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los organismos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada.
- Convención de La Haya.(1955). UNESCO.
- Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión del parque nacional de Sierra Nevada.
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. (1972). UNESCO.
- Estrategia de Paisaje de Andalucía. (2012). Sevilla: Junta de Andalucía. Aprobado BOJA nº62, de 29 de marzo.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003). UNESCO.
- Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. (1999). Unión Europea.
- Convenio sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad. (2005). Consejo de Europa.
- Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz). (2004). Jerez: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura
- Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios. (2008). Consejo de Europa.
- Guía Europea de Observación del Patrimonio Rural. (2006). CEMAT. Consejo
- Convenio sobre la Diversidad Biológica. (1992). ONU.
- Declaración de Ámsterdam.(1975). Consejo de Europa.
- Decreto 1949, de 22 de abril, sobre Protección de Castillos Españoles.

de Europa.

Itinerarios Culturales Europeos. (2010). Consejo de Europa.

Ley 1911, de 7 de julio, sobre Excavaciones Arqueológicas.

Ley 1916, de 7 de diciembre, de Parques Nacionales.

Ley 1933, de 13 de mayo, sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional.

Ley 1957, de 8 de junio, de Montes.

Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos.

Ley 91/1978, de 28 de diciembre, del Parque Nacional de Doñana.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestres.

Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Ley 2/1992, de 15 de junio, forestal de Andalucía.

Ley 1/1994 de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Ley 3/1999, de 11 de enero, por el que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de

Parques Nacionales.

Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Ley 1/2008, de 11 de enero, de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

Ley 4/2010, de 8 de junio, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía.

Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.

National Historic Protection Act, 1966 (16 U.S.C. 470)

Orden, 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Plan Nacional de las Catedrales. (1990). Madrid: Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Plan Nacional de Patrimonio Industrial. (2011). Madrid: Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Plan Nacional de Paisaje Cultural. (2012). Madrid: Instituto de Patrimonio

Cultural de España.

Plan Nacional de Educación y Patrimonio. (2012). Madrid: Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Plan Nacional de Arquitectura Tradicional (2014) Madrid: Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Principios Directores para le Desarrollo Territorial Sostenible del Continente Europeo. (2000). Consejo de Europa.

Real decreto 1926, de 9 de agosto, sobre Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística.

Real decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Recomendación (89)6 sobre Protección y Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico Rural.Comité de Ministros.

Recomendación (94) 6 sobre el Desarrollo y Uso Sostenible del Mundo Rural. Comité de Ministros.

Recomendación (95)9 relativa a la Conservación de los Sitios Culturales Integrada en las Políticas de Paisaje. Consejo de Europa.

Reservoir Salvage Act, 1960 (PL 86-523).

The Antiquities Act, 1906 (16 U.S.C. 431-433)

The Historic Sites Act, 1935 (16 U.S.C. 461-467)

The National Environmental Policy Act, 1969 (42 U.S.C. 4321)

## ANEXOS



### **Planos de ubicación de:**

La acequia de Barjas y el ramal de la Hijuela en Cáñar

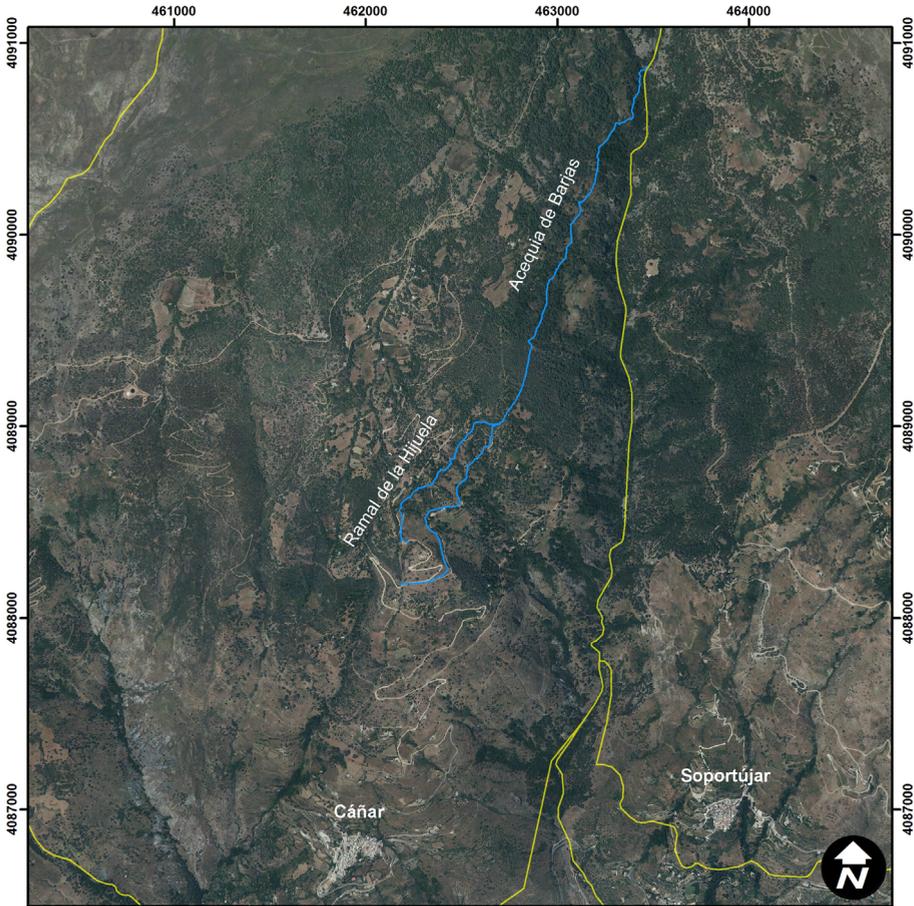
Las acequias de alta montaña del Camarate de Lugros

La excavación arqueológica del Pago del Jarafí en Lantería

La acequia del Maguillo en Lantería

# Cáñar

## Acequia de Barjas y el Ramal de la Hijuela



**Fecha de creación:**  
14 Abril 2017

**Projection/Datum:**  
ETRS 1989 UTM Zone 30N

**Escala en papel A4:**  
1:25.000

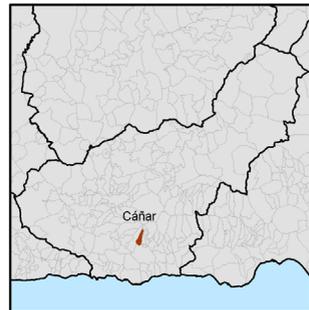
**Origen de los datos:**  
PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España.

**Autor:**  
Pablo Romero Pellitero

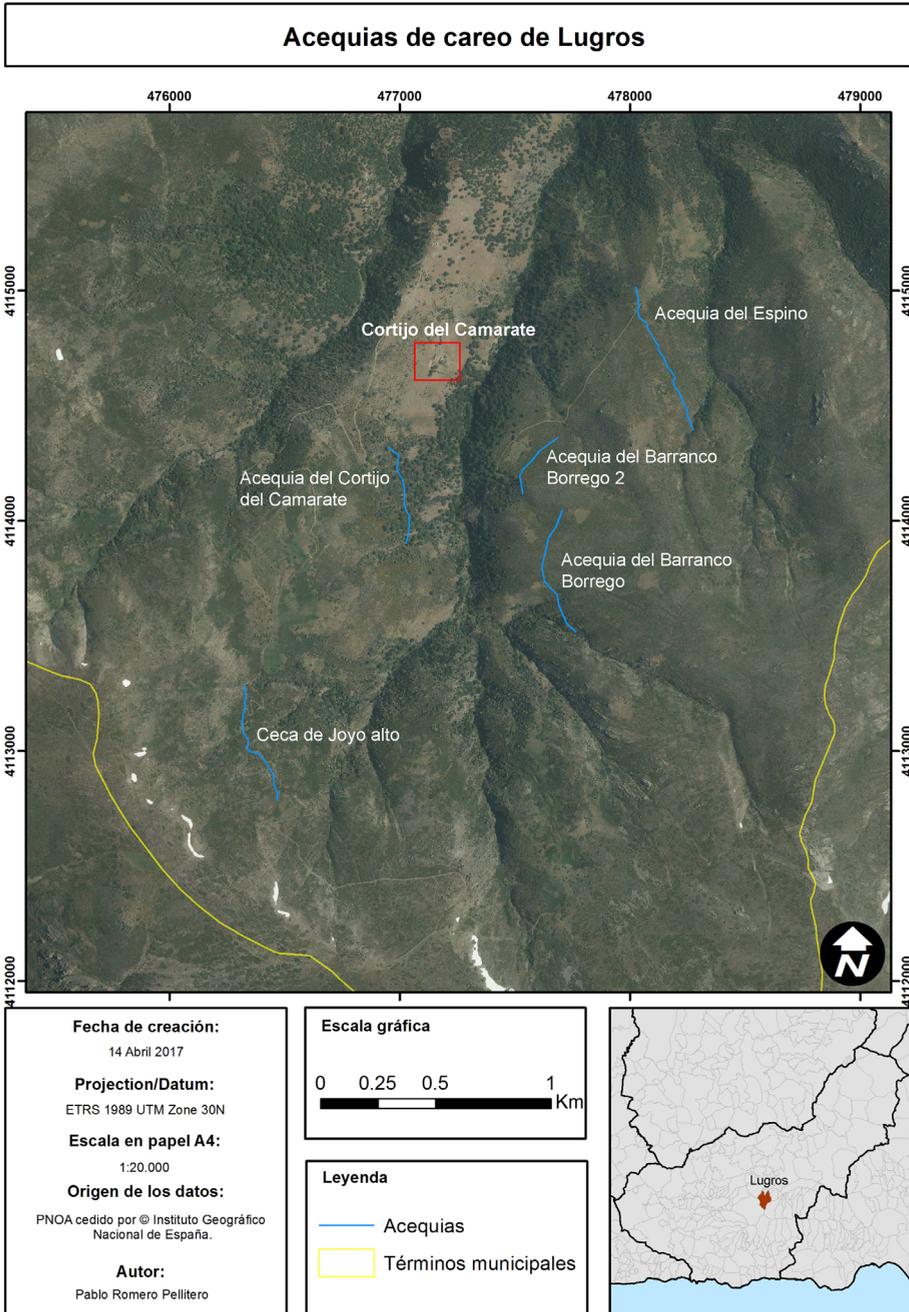


**Leyenda**

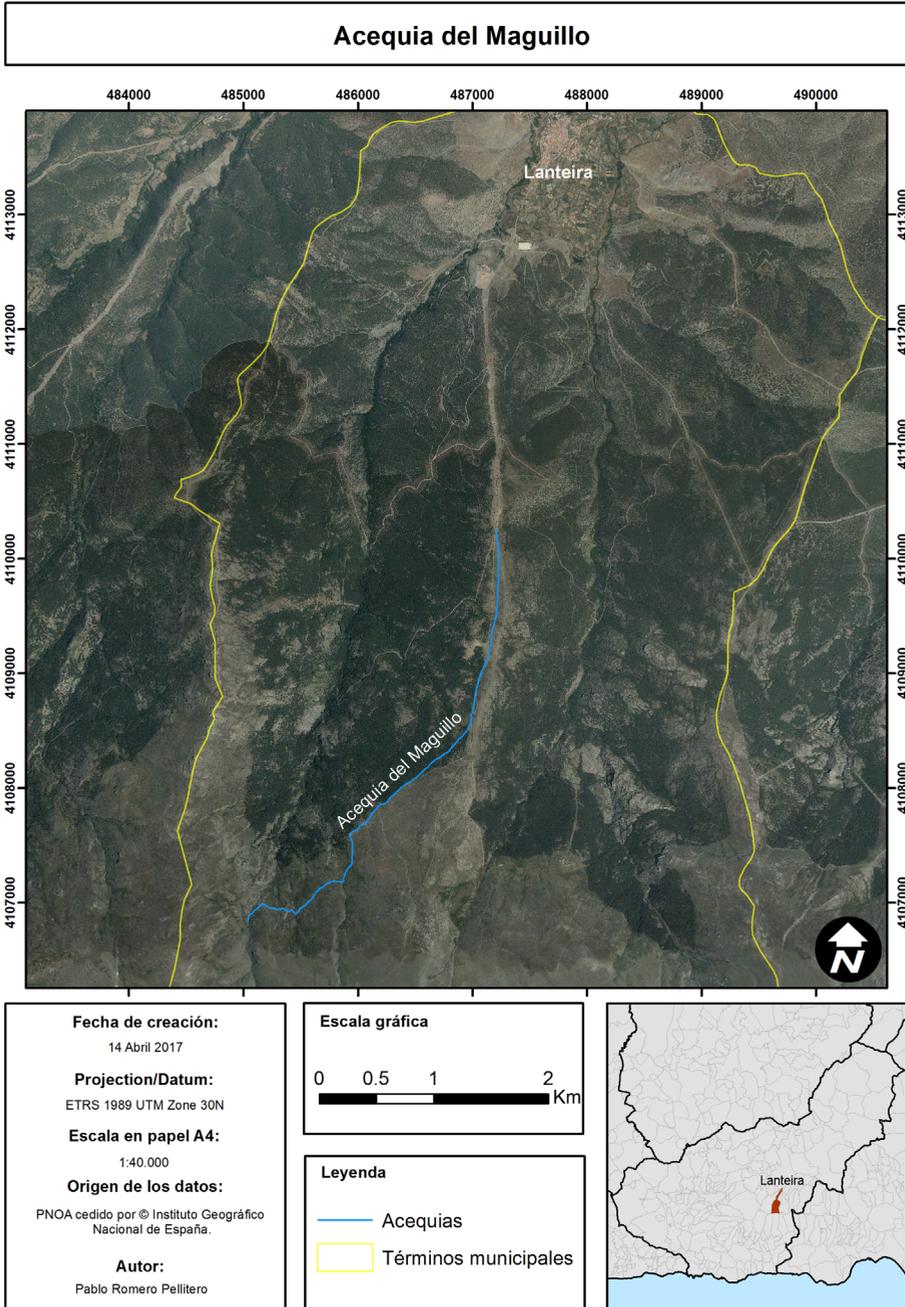
- Acequias
- Términos municipales



# Lugros

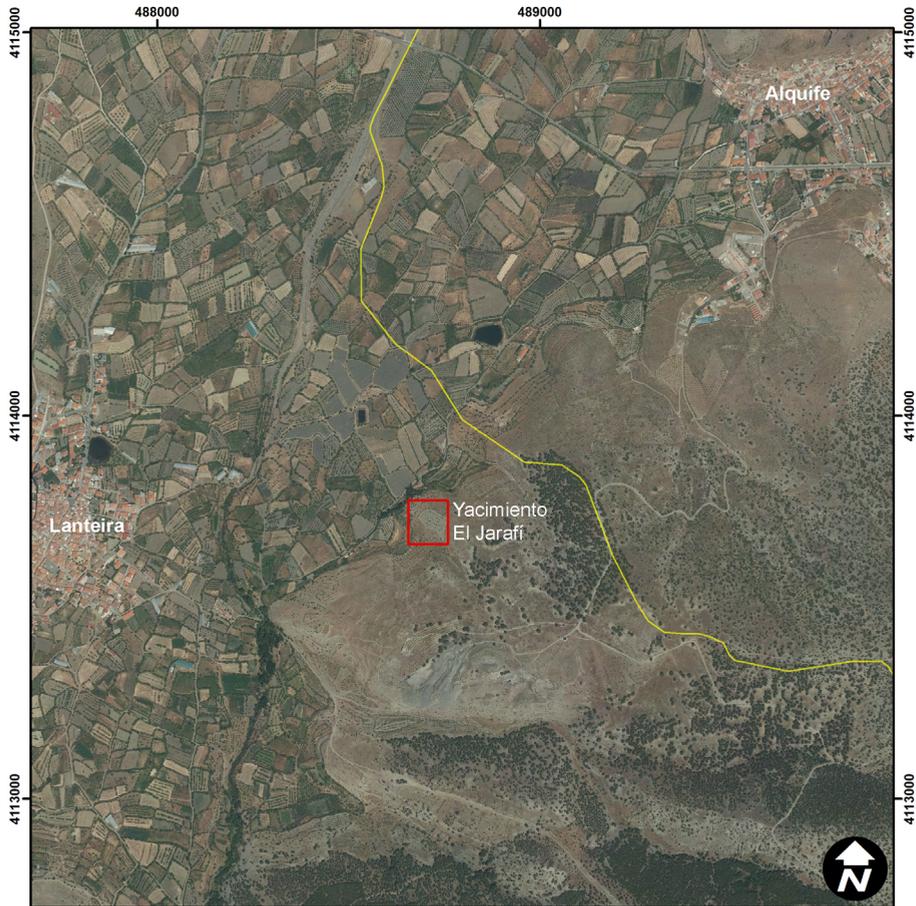


# Lanteira



# Lanteira

## Excavación arqueológica del Pago del Jarafí



**Fecha de creación:**  
14 Abril 2017

**Projection/Datum:**  
ETRS 1989 UTM Zone 30N

**Escala en papel A4:**  
1:12.000

**Origen de los datos:**  
PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España.

**Autor:**  
Pablo Romero Pellitero

